



DGCL
A

hg 65

401
A
Soy de Franco Piquier
y Domingo



fran, © Mate. Piquen Cirujan
one Cuarta 407 f. Cuarta.

CIRVIA
D E
D A Z A

From the Paper
of the

CIRVGLA
DE
DANA



R. 122863

PRÁCTICA,
Y TEORICA

DE CIRURGIA EN ROMANCE,
Y EN LATIN,

PRIMERA, Y SEGUNDA PARTE.

COMPUESTO POR EL LICENCIADO DIONISIO
Daza Chacon, Medico y Cirujano de su Magestad del Rey
D. Felipe Segundo nuestro señor.

DEDICADO

AL LICENCIADO DON ANTONIO DE OLIVER,
Cirujano de Camara de las dos Magestades de los señores Reyes
Felipe Quarto (que Santa Gloria ay) y Carlos Segundo,
que Dios guarde.

VA ENMENDADA EN ESTA VLTIMA IMPRESION
de los yerros que tenian las
passadas.

Año



1678.

CON LICENCIA.

En Madrid, en la Imprenta del Reyno, por Lucas Antonio de Bedmar
y Valdivia, en la Calle de los Preciados.

Pls. 197.

A costa de Mateo de la Bastida, Mercader de Libros, vendese en su casa,
enfrente de las Gradas de San Felipe.

Y TEORICA
PRACTICA

DE ALGEBRA EN ROMANCE

Y EN LATIN

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS

DE ALGEBRA EN ROMANCE

Y EN LATIN

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS

DE ALGEBRA

DE ALGEBRA EN ROMANCE

Y EN LATIN

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS

DE ALGEBRA EN ROMANCE

Y EN LATIN

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS



1678

1678

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS

DE ALGEBRA EN ROMANCE

Y EN LATIN

CON UN LIBRO DE PROBLEMAS

DE ALGEBRA

AL LICENCIADO DON ANTONIO
de Oliuer, Cirujano de Camara de las dos Magestades de
los señores Reyes Felipe Quarto (que Santa Gloria
aya) y Carlos Segundo, que Dios
guarde.



VIENDO empleado parte de mi caudal,
y aplicacion en dar otra vez à la luz pu-
blica la Practica, y Teorica de Cirugia
en Romance, y en Latin, que compuso el
Licenciado Dionisio Daça Chacon, Me-
dico, y Cirujano de la Magestad del Rey Don
Felipe Segundo, cuyo singular estudio, y
largas experiencias lograron justamente
el aplauso universal de los que practican esta profesion, me ha
parecido, que à ninguno como à V.m. se le deve tan de justicia de-
dicar esta obra, pues aviendo conseguido en el exercicio deste Ar-
te la buena fama que es notorio por el feliz acierto de sus entacio-
nes (de que omito hazer singular mención, assi por no agraviar
con la rudeza de mi estilo el merito de V.m. como por no maltra-
tar su modestia con el ruido de sus propias alabanças) espero ten-
drà el buen nombre del Autor escudo que le defienda de los rigo-
res de la censura, en caso que aya quien se opóga à la comun acep-
tacion con que siempre ha corrido esta obra, y lograr è yo el gusto
de hazer demostracion del buen afecto que professo à V.m. lupli-
candole reciba en su agrado este corto Don, que le ofrece la buena
voluntad con que siempre he deseado emplearme en servir à V.m.
à quien guarde Dios, &c.

Su mas aficionado

Mateo de la Bastida.

APRO:

*APROBACION DEL P. M. Fr. IV. AN B. ARTISTA P. PALACIO, DEL
Orden de la SS. Trinidad, Calificador del Santo Oficio, Doctor en Teologia, Maestro,
y Examinador en las facultades de Logica, y Filosofia en
la Vniuersidad de Valencia.*

POR mandado, y comission del Ilustre señor el Doctor en ambos Derechos, D. Tomás Antonio Corvi, Presbytero, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y por los muy Ilustres, y Reverendos señores Canonicos, y Capitulo de la dicha Santa Iglesia Sede Archiepiscopal vacante en lo espiritual, y temporal en esta Ciudad, y Diocesi de Valencia, Oficial, y Vicario general, he leído con cuidado este libro intitulado: *Práctica, y Teórica de Cirugia* en Romance, y en Latin, primera, y segunda parte, compuesto por el Licenciado Dionisio Daça Chacon, Cirujano de su Magestad el Rey D. Felipe II. nuestro señor, y en el no he hallado cosa contraria à N. Santa Fe Católica, y buenas costumbres, por lo qual le juzgo digno de que V. S. sea servido en dar la licencia que piden para bolverle à imprimir. Fecho en Valencia en el Real Convento de N. Señora del Remedio, Orden de la SS. Trinidad à 14. de Septiembre de 1649.

*El M. Fr. Juan Bautista Palacio, Calificador
del Santo Oficio.*

Imprimatur.
Doct. Corvi Vic. general.

Imprimatur.
Berenger Fic. Aduoc.

SVMA DE LA LICENCIA.

LOS señores del Consejo dieron licencia à Mateo de la Bastida, Mercader de Libros desta Corte, para poder imprimir este libro intitulado: *Práctica, y Teórica de Cirugia* en Romance, compuesto por Dionisio Daça, como consta de la fee que diò del Decreto Domingo Leal de Saavedra, Escriuano de Camara del Consejo. En Madrid à 15. de Março de 1677. años.

FEE DE ERRATAS.

ESTE libro intitulado: *Práctica, y Teórica de Cirugia*; su Autor Dionisio Daça, concuerda con su original, que antes estava impresso. Madrid, y Octubre à 12. de 1678. años.

Lic. Don Joseph Marin.

SVMA DE LA TASSA.

LOS señores del Consejo tassaron este libro intitulado: *Práctica, y Teórica de Cirugia* en Romance, à ocho maravedis cada pliego, como consta de la fee que diò de dicho Decreto Domingo Leal de Saavedra, Escriuano de Camara del Consejo. En Madrid à 13. del mes de Octubre de 1678.

DEL LICENCIADO DIONISIO DAZA, CIRUJANO
de su Magestad.

Epistola nuncupatoria al Lector.

S. P. D.



Caecido me ha con los profesores de mi Arte, naturales de mi patria, y lengua, lo que á Eschines con Socrates, que por mostrarle lo mucho que por su respeto hazer deseava, al fin se le vino á entregar tan por estremo, que casi se tuvo por su esclavo. Diez y ocho años ha, y mas, que procuro que los Reynos de España, que casi en todas las artes, y facultades florecen, no tuviesen ocasion de dexar de aprovecharte en el Arte de la Cirugia, que tan necesaria es en la paz, y en la guerra. Para conseguir este fin, solo el transcurso de tanto tiempo fue necesario (porque este solo basta á madurar, ó envejecer, ó por mejor dezir á consumir los hombres) sino q̄ tam

bien convino leer, y passar muchos, y diversos Autores, peregrinar por muchas Provincias, y diversas partes, concurrir con muchos, y diversos varones doctos; y finalmente exercitar el arte en partes seguras, y aun en peligrosas, quiero dezir en guerras, y en batallas, y en hospitales de muchas heridas del cuchillo, y lo que peor es, de la peste. Si esto yo he hecho, como en efecto lo he procurado desde veinte años de mi edad, hasta este que por merced de Dios entro en setenta, aviendo precedido los estudios de las Escuelas necesarias, con razon puedo dezir, que me he dado casi por vuestro esclavo; por que las demás cosas de hacienda, y honras, aunque yo (loado Dios) en la mediania de mi estado conseguí lo necesario: pero quando buelvo los ojos á la nobleza, y abundancia de mis passados, es muy poco; y quando fuera mucho, con dificultad se avia de retener, y con certidumbre se ha de dexar, solo resta la immortalidad del alma para con Dios, y del nombre entre los nuestrs. Este procuraron los Escritores en todas las Artes, y halló escrito por los mas antiguos, y verdaderos Autores, tomando el origen desde Homero, padre de las ciencias humanas, que con los medios dichos se puede conseguir el nombre, y el efecto: y para declarar me mas, yo soy poco codicioso del nombre sin la utilidad que de los escritos se ha de seguir. Por lo qual muy poco me deleitan los Medicos que demasiadamente se entretienen en la Filosofia natural, y no llegan al remedio de los rendidos á la enfermedad. Acaeeles á estos lo que á las higueras locas, que combidan con su verdor, y frescura á qualquiera que las mira, y llegados á ellas, por su esterilidad las maldicen. Esta fuè la razon que me movió á escribir cosas mas de provecho que de especulacion. Y porque no es tiempo de buscar nuevos experimentos con peligro de la vida humana, amonesto, que la fragilidad, y poca fuerça de las complexiones que en nuestro tiempo se vsan, nos aconseja moderar el aspereza del Arte; con que en ningun caso se pueda dezir con verdad aquel viejo refran, que el Cirujano piadoto dexa manco al enfermo. Confirme mis dichos con graves Autores, y aprobados en nuestra Escuela, porque á ninguno que siguiere mis preceptos se le pueda imputar que haze su oficio temerariamente; y esto se cierto aver sido cosa necesaria, assi á los maestros, como á los que guardan el remedio dellos; porque (si lo que Dios no quiera) algun mal suceso huviere, el maestro quedará escusado aviendo obrado segun el Arte, y segun el Autor, y el enfermo confiará mas de la salud por tener á su cabecera Cirujano experimentado que mira por ella. Esto y seguro, que el primero que ha vsado este metodo de escribir en España he sido yo, porque las traduciones de Guido, y otros libros que se traen entre las manos, además que la aspereza del léguage, y poca fidelidad del interprete hazen dudosa, y peligrosa la doctrina, no tienen autoridad, por carecer de alegaciones puntuales, y verdaderas, de cuya abundancia está este libro tan poblado, que antes se podrá acusar de abundoso en toda, que defertuosa en parte. Y si alguno huviere que por solo averlo yo dicho me quiera dar alguna autoridad, yo no lo pretendo, ni procuro, solo puedo afirmar, que ninguna cosa escriví en este libro fundada en sola ambicion, ó confianza de la propia prudencia: lo demás que era deste lugar, en la prefacion siguiente se os dirá en abundancia. Y aora, y siempre, Dios por su infinita bondad nos tenga á todos de su Santa Mano. Amen.

Antes que te de cuenta de mis trabajos, y peregrinaciones (discreto Letor) te quiero dezir la ocasion que me movió à escribir en nuestra lengua Española, antes que en Latin, que cierto à mi me fuera muy y mas facil sin comparacion, y menos trabajo hazerlo en esta mas que en aquella; y la razon es evidentissima, porque si escribiera en Latin no fuera necesario buscar la propia interpretacion del vocablo que vñan los Cirujanos, ni traduzir los textos de los antiguos, y modernos, que me ha sido de grandissimo trabajo, sino pusieralos en el Latin que ellos lo pusieron. Pero dexado esto apatte, como yo viessè, y considerasse quan de caida vñ la Cirugia en nuestros Reinos de España (cosa de grandissima lastima) quan poquitos buenos Cirujanos ay, y quanta ocasion se dà para que del todo se acabe; y aviendo yo examinado en la Corte mas de doze años, por mandado, y en presencia del Dotor del Aguila, y del Dotor Iuan Gutierrez de Santander, Medicos de Camara de su Magestad, y sus Protomedicos generales, à los Cirujanos Romancillas que se ivan à examinar, vi muchos que tenian muy buenas habilidades, que por falta de no tener libros en su lengua estavan muy atrás de lo que pudieran saber, determinè darles todo lo bueno que los antiguos, y modernos dixeron acerca desta materia, para que no tuviessen achaque de dezir que les faltavan libros por donde pudiesen dar razon de si, y estudiar, y saber todo lo que siendo muy buenos Latinos podrian leer, y quando los Latinos quisiesen estudiarlo, podria ser, que aunque les costasse mucho trabajo no lo sacarian tan cesonuto, y apurado como yo se lo doy. No sè porque en lengua Italiana, que no es mejor que la nuestra, ni aun quiza tan buena, ay traduciones de infinitos libros Latinos, y Griegos de todas profesiones, y en la nuestra tan pocas, y no hallo razon, sino que la curiosidad que à ellos les sobra, nos falta à nosotros. En tanto son amigos de su lengua, que siendo Tulio padre de la eloquencia, tan grandissimo Griego, holgava mas de leer las traduciones en Latin, que era su lengua materna, que no en el Griego; y assi lo dice en el libro tercero de oratore. Assi que por estar este libro en Romance bueno, y polido, no le tengais en menos que si esta viera en Latin, pues he querido enriquecer mi lengua; porque para mi, en tanto tengo quando me dñ una buena razon en Romance, como si la dixessen en Latin. Lo que os pido con grandissima instancia es, que leais este libro con mucho cuidado, que yo os prometo que con el podreis, no solo escusar todos los libros, pero hablar delante de muy doctos Medicos.

Ahora vengamos al principal intento, que es daros cuenta de mis trabajos, y peregrinaciones, que no fueron tan pocos que se ayan de passar en silencio. El año de 1543. passè à Flandes embarcandome en Laredo con D. Pedro de Guzman, que iba por Maestre de Campo de tres mil hombres, y desembarcamos en la Inclusa, y de alli nos fuimos à sitiar à Landreli, con seis mil hombres flecheros Ingleses que en servicio de la Magestad del Emperador Don Carlos nuestro señor vinieron. A pocos dias que llegamos se juntò con nosotros el Duque de Arisco, que entonces era General de Flandes, con quinze mil hombres Valones, y Borgoñones, y yo aunque harto moço, curava lo principal que en este Exercito se ofrecia, porque no avia muchos de quien poder echar mano. De alli à mes y medio q̄ estavamos sobre la dicha fuerza vino la Magestad del Emperador, aviendo tomado à Dura, y se juntò con nosotros, y estuvimos sobre la fuerza hasta doze de Diziembre que nos retiramos à Valencianas, y su Magestad me mandò quedar allí curando en vn Hospital donde se recogieron todos los heridos del campo, y estuve allí tres meses, donde estando su Magestad en Bruselas me hizo merced de darme titulo de su Cirujano con el salario ordinario, por el tiempo que durasse la guerra. El año de 44. su Magestad fuè à Espira à la Dieta, y acabada se formò Exercito de cien mil hombres, y fuimos à sitiar à Sandisier, adonde por vna arremetida sin orden que hizieron los Españoles à la bateria, mataron, y hirieron en vn quarto de hora mil y quatrocientos hombres. Tomada la fuerza me mandò su Magestad quedar allí con quinientos heridos por nomina, con ocho Cirujanos que quedaron allí por mi orden, entre los quales yo repartì por quartecles los dichos heridos: y en quatro meses que allí estuve con grandissima falta de agua, y mantenimientos, embiè, con el favor de Nuestro Señor, mas de trecentos, y tantos en vezes tanos à la Corte. El año de 45. el Dotor del Aguila, y yo

venimos desde Bruselas hasta Madrid por toda Francia, curando à Juan Vazquez de Molina, primer Secretario que à la sazón el Emperador tenia. El año de quarenta y siete, aviendo yo ido desde esta Villa de Valladolid hasta Augusta por tierra, no con poco trabajo, y grandes peligros, y estando su Magestad en aquella Ciudad, aviendo vencido al Duque de Saxonia, y estando allí el Serenissimo Rey de Romanos, y sus dos hijos Maximiliano, y Fernando, y todos los Electores, y señores del Imperio, se comenzó à picar la Ciudad de peste, y su Magestad mandò que los Españoles tocados della se recogiesen en vna casa fuera de la Ciudad, y que vn Cirujano de los suyos se recogiese allí para curarlos, y ninguno, visto el peligro, quiso acatarlo, y mandòseme à mi, y yo de muy buena voluntad me meti allí, y estuve allí encerrado tres meses y medio, embiandome todo aquello que por mi firma se pedia, porque así lo avia mandado su Magestad, llevaronme 82. heridos de peste de landres, y fuè N. Señor servido, no solo de librarme, pero de todos no peligraron sino dos solos. Como todos lo supieron, y el Excelentissimo Duque de Alva, que entonces no solo era Mayordomo mayor de su Magestad, pero Capitan general del Exercito, informò à su Magestad muy cumplidamente. El año de 47. me mando su Magestad bolver à España en servicio del Serenissimo Maximiliano, que despues fuè Emperador segundo deste nombre, que se vino à catar à esta Villa con la Serenissima Infanta Doña Maria, que despues fuè Emperatriz, y aora lo es, y servi à su Alteza todo el tiempo que estubo en España. Quando su Alteza se bolvió à Alemania, me dexò en servicio de la Serenissima Princesa Doña Juana, con la qual yo fui sirviendola hasta Lisboa, donde se fuè à catar, y estuve allí sirviendo à su Alteza hasta que despues de vinda se bolvió à esta Villa de Valladolid sirviendo su Real Casa. El año de 57. vacò en esta Villa el asiento del Cirujano del Hospital Real de la Corte, por muerte del Licenciado Herrera, gran Cirujano, y su Alteza, como Governadora destos Reynos, hizome merced de aquel asiento, de lo qual los Diputados del dicho Hospital, hombres de gran autoridad se agraviaron por aver hecho esta provisión su Alteza sin comunicarlo con ellos; y así no solamente se quexaron en el Real Consejo, pero fuerò à dezir à su Alteza que yo no era suficiente para servir allí, y con esto su Alteza lo remitió al Consejo Real, porque no queria encargar su Real conciencia, el qual mandò se pudiesen edictos en toda España, como se pusieron, para que todos los Cirujanos que quisiesen venir se à oponer al dicho asiento, al que mas habil, y suficiente fuesse se le daría sesenta mil maravedis de salario ordinario, y veinte mil de ayuda de costa, y posada en la Corte. A esta fama vinieron de diferentes partes quinze opositores, de los quales viendo que yo me oponia, todos desistieron sacando el Doctor Vitoria, y el Doctor Francisco Diez, graduados por la Vniversidad de Alcalá, y muy doctos, y el Licenciado Torres el de Madrid. Nombrò el Real Consejo seis juezes, que fueron al Doctor Abarca, Medico de Camara de la Serenissima Princesa, y al Doctor Santacara, y al Doctor Vega, gran emulo mio, Medicos de Camara del Principe Don Carlos nuestro señor, y al Bachiller Torres, maestro mio, al qual su Magestad recibió en su servicio quando curamos al Principe Don Carlos nuestro señor de la herida de la cabeza, y al Doctor Quixar, que despues fuè tambien recibido por su Magestad, y al presente le sirve, y al Licenciado Guadalupe, Cirujanos del Emperador nuestro señor. Los quales juezes nos mandaron leer de oposición, señalandonos texto sobre que leyèssimos publicamente, arguyendo todos los opositores al que leia. Asistieron à las lecciones, no solo todos los Medicos, y Cirujanos de su Magestad, y los desta Villa, pero todos los Alcaldes de Corte, y algunos señores del Real Consejo, y muchos señores de Titulo, y Cavalleros. Despues desto hubo examen secreto harto riguroso à cada opositor por sí, porque curamos los catos graves que à la sazón avia en el Hospital (que eran mas de veinte delante de los juezes) preguntando quantos afectos avia en cada caso, y por qual se avia de comenzar la cura, y con què medicamentos se avia de proseguir. Hecho esto, votaron con juramento delante del Consejo, y fue Dios servido que de seis votos tuve los quatro, y así llevè el dicho asiento con gran aplauso desta Villa, y Corte, por la sinrazón que los Diputados me avian hecho, y sus Altezas recibieron grandissimo contento, como lo mostraron, pues mandaron que en mi passeo fuesen todos los señores de Titulo, y Cavalleros que à la sazón avia en la Corte. Yo servi este asiento seis años, al cabo de los quales le dexè porque no podia sufrir tanto trabajo, porque el Principe Don Carlos nuestro señor, al qual yo entonces servia en su Real Camara, me dixo, que si avia de entrar en su Real Camara, que no avia de entrar en el Hospital, y así me quedè sirviendo à su Magestad con ochenta mil de salario, à la Serenissima Princesa cò veinte mil de salario, y al Prin-

Éipe nuestro señor con mucha merced que me hazia de su Real Camara. Despues el año de 69. su Magestad me mandò que fuesse à servir al Serenissimo D. Iuan de Austria à las Galeras, que fuè el primer año que su Alteza entrò en ellas, y fuimos à embarcar à Cartagena, en las quales anduvimos algunos meses visitando la costa de Berberia, y proveyendo las fuerças, como al Peñon, y Melilla, y à Maçalquivi, y à Oran, de donde fuimos al Estrecho, à Malaga, à Cadiz, al Puerto de Santa Maria, hasta las Atenas gordas, y despues tornamos à navegar toda la costa hasta Barcelona, de donde por tierra venimos hasta Madrid. El año adelante estando el señor D. Iuan en la guerra de Granada, su Magestad quando iba à Sevilla, me escrivìò vna carta desde N. Señora de Guadalupe, firmada de su Real mano, por la qual me mandava que cõ mucha brevedad fuesse à servir al señor D. Iuan en aquella guerra, y así luego me puse en camino para allà. El año de 71. me mandò su Magestad passasse en Levante, donde el señor D. Iuan estava en la guerra contra el Turco, y fuì à embarcarme à Cartagena, y de allí à Barcelona, y à Genova, Napoles, y Sicilia, y de allí à Corfu, hasta que nos encontramos con su Alteza, donde servi hasta el año de 73. que se acabò la jornada de Lepanto. Y de allí bolvi à España con muchos, y grandes trabajos que en la navegacion me sucedieron, y me vine à desembarcar à Peñiscola en el Reyno de Valencia, y de allí por tierra à Madrid. Y quando su Magestad fuè à N. Señora de Guadalupe à verse con el Serenissimo Rey de Portugal D. Sebastian, me mandò que fuesse à servir, como fui en aquella jornada. Finalmente, viendo su Magestad que avia treinta y siete años que servia, y tantos trabajos, y peregrinaciones como tengo contadas, fuè servido de jubilarme, y que gozasse de mi salario donde quiera que yo quisiesse residir. Fuè la merced doblada por dos razones. La primera, por ser yo al primero à quien su Magestad, y el Emperador su padre, de gloriosa memoria, jubilaron desta facultad. Y la otra, por ser ocho dias antes que su Magestad se partiesse para la guerra de Portugal, donde avia mas necesidad de mi servicio. Heos dado toda la cuenta, para que las ocupaciones que os viniere no sean parte para que dexéis de estudiar, pues haziendolo serà para que valgais mas, que yo os doy mi palabra, que el que lo hiziere, y saliere con ello, segun ay falta de buenos Cirujanos, como tẽgo dicho, y la avrà mas de aquí adelante, que ha de ser llamado, y rogado de señores, y de Ciudades muy principales, como yo lo he sido, y muy bien remunerado.

LOS AVTORES QUE EN ESTE LIBRO SE ALECAN.

son los siguientes.

A
 Abad Pancrmitano,
 Accurfio,
 Actuario,
 Aegesipo,
 Aeliano,
 Acneus Libertus,
 Aesculapio,
 Accio,
 Augustino Ancocitano,
 Alberto Rosa,
 Albucafis,
 Alexandro Traliano,
 AlKindo,
 Amato Lusitano,
 Antonio Gainero,
 Antonio Florentino,
 Antonio Sabelico,
 Apolidoro,
 Apuleyo Celso,
 Apuleyo Mandarense,
 Aretheo,
 Aristoteles,
 Aristhides,
 Arctino,
 Aristophanes,
 Arnaldo de Villanova,
 Atheneo,
 Avernois,
 Aureliano Victorio,
 Avicena,
 Ausonio,
 Alfarabio.

B
 Baldo,
 Barbacio,
 Barron,
 Bartholomeo Cassaneo,
 Bartolo,
 Bernardo, Medico Florentino.
 Bertapalia,
 Bidovidio,
 Bocacio,
 Bruno,
 Budeo.

C
 Campano,
 Casiodoro,
 Casio Yatrofophista,
 Caton Censorino,
 Celio Aureliano,
 Celio Rodiginio,
 Cipriano,
 Cithico Panecio,

Claudiano,
 Columella,
 Conciliador,
 Cornelio Celso,
 Cornelio Tacito.

D
 David,
 Diodoro Siculo,
 Diogenes Sinopseo,
 Dioscorides,
 Divus Augustinus,
 Divus Hieronymus.

E
 El Petrarca,
 Erasmo,
 Esaias,
 Euripides,
 Eusebio,
 Eusebio Chironographo,
 Eutropio,
 Eustachio.

F
 Floro.

G
 Galeno,
 Gallio,
 Gentil de Fulgineo;
 Gilberto Anglico,
 Georgio Trapeçuncio;
 Gaorgio Khusnero,
 Germanico Cesar,
 Gregorio Nazianzeno,
 Guido,
 Gordonio,
 Guillermo de Garriga,
 Guillelmo de Ahedio.

H
 Habenzoar,
 Haliabbas,
 Heraclides,
 Heraclides Gonticus,
 Herculano,
 Hermippa,
 Hermolao Barbaro,
 Hermolao Corollario,
 Herodoto,
 Herophilo,
 Herophilotrato,
 Hypocrates,
 Historia Pontifical;
 Homero,

I
 Iacobo Manlio,
 Iacobo Manrino;
 Iacobo Hollerio,

Iacobo de Partibus,
 Iamblico,
 Iafon,
 Iesus Haly,
 Iesus hijo de Sirach,
 Ioannes Baprista Mótano;
 Ioannes Manardo,
 Ioannes Monachus,
 Ioannes Ravifio Textorio
 Ioannes de Vigo,
 Ioannicio,
 Iosepho,
 Iulio Higinio,
 Iunio Paulo Crasso Patavino,
 Iulio Firmico,
 Iuvenal.

L
 Laçtancio Firmiano,
 Laercio,
 Laguna,
 Lanfranco,
 Leonides,
 Licinio Valeriano;
 Luciano.

M
 Macrobio,
 Magnus Tyrius Platonicus
 Marcellus Medicus,
 Mantuano,
 Marcial,
 Marsilio Principe de lo Platonicos,
 Matheo de Gradi,
 Manander,
 Mesue,
 Mensitreo.

N
 Nicandro,
 Nicolao,
 Nicolao de Lira,
 Nicolo,
 Nicolao de Villanova;
 Nicolao Leonicensio,
 Nicolao Salernitano.

O
 Oribasio Sardiario,
 Origenes Adamantino,
 Orfeo.

P
 Paulo Aegineta,
 Paulo de Castro Iurifconsulto,
 Pausanias,
 Petrus Chermenfis Medicus

dicus;
Philogeno;
Phibio,
Pilostrato;
Pindaro,
Pirrho , gran Rey de los
Epiroras.
Pithagoras,
Platina,
Platon,
Plinio,
Plutarcho Cheroneo;
Pogio Florentino,
Poncio Paulino,
Porphyrio,
Possidonio,
Propercio.

Q
Quatuor Magistri Salerni;
tani.

Quinto Sereno,
Quintiliano,
Quiritho Tertonenso.

R
Rabanus,
Rabbi Moyfes de Egypto;

Rafis;
Rolando;

Salomon,
San Chriſtoſtomo;
San Vital.
Scribonio Largo;
Sclerias,
Seneca,
Serapio,
Serapino,
Suetonio Tranquilo;
Servio,
Silio Italico;
Sineſio,
Socrates,
Sorano Ephreſco,
Salomano,
Strabon,
Suidas,
Scholiaſtes.

T
Tacuino,
Tarquillo,
Terculliano;
Thadco Florentino;

Thagaufcio;
Thales Mileſio;
Theodorito,
Theophilo Protopata;
Teophraſtro,
Theſalo,
Tibulſo,
Tito Livio,
Torrello Sarayna,
Truſiano Manocho;
Tullio,

V
Valeriola;
Valles Covarruviano;
Varron,
Vectius Valens;
Virgilio,
Vindiciano,
Volaterrano.

X
Xanthus,
Xenophonte;

Z
Zenon,
Zerroz Amor.

FIN.

PREFA

CION DE LA CIRV GIA, EN LA QVAL SE MVE STRA

ESTA CIENCIA SER LA MAS ANTIGVA,
la mas noble, la mas cierta, y difcil de
quantas ay.

CAPITVLO PRIMERO.

25

30

35

40

45

50



25 **D**IZE *a* Hipocrates, que el Arte de la Medicina es
el mas antiguo, el mas noble, el mas cierto, y el
mas difcil, y q̄ con mayor trabajo se alcanza, de
quantos ay. Este (como dize *b* Cornelio Celso)
en tiempo de Erasistrato, y de Erasilo se dividio en
tres partes. La vna, q̄ enseñava como aviã de ali-
mēt̄ar à los enfermos. La otra, como los aviã de
sangrar, y purgar. Y la tercera, remediar las enfer-
medades q̄ con los otros dos instrumentos no se
avian podido focorrer. Esto mismo refirió Cor-

nelio, y tomolo de *c* Hipocrates, quando dixo: El Arte de la Medicina cura-
tiva, ò se acaba, y perficiona con la Cirugia, ò con el mantenimiento, ò con
la exhibicion de las medicinas por dentro. Y notad, que puso la Cirugia
en el primer lugar de la division, y en el mismo lugar la puso *d* Galeno, quan-
do dixo: Las partes de la Medicina tienen gran comercio entre si. La vna, la
Cirugia; la otra, los medicamentos; y la otra, la que toca al mantenimiento;
pero la Cirugia tiene grandissima necesidad de las otras dos partes, aun-
que el mismo *e* Galeno la puso en el segundo lugar. Tambien tratò desto
en otros lugares, y de aqui lo tomò *f* Avizena.

Deitas tres partes de la Medicina, la mas antigua, la mas noble, la mas di-
fícil, la mas cierta de todas es la Cirugia. Que sea la mas antigua, lo trae So-
rano Efeseo, el qual profesò en Alexandria, y despues vino à Roma (como lo
refiere *g* Suidas) es Autor gravissimo, y antiquissimo, poco despues de Pli-
nio; y Galeno le cita, y haze mención del en el introductorio, c. 4. Y este libro,
ò sea de Galeno, ò de Plutarco, ò de Herodoto Medico, como se sospecha, cier-
to de qualquiera q̄ aya sido, èl es doctissimo, y de tener en mucho. *h* Y dize
del, q̄ fuè Príncipe de la secta Metodica. Tambien cita à este Sorano *i* Celio
Aureliano: del qual dixo, que fuè tan grande la diligēcia que tuvo en todas
las cosas que tocan à la Medicina, y à la descripcion del cuerpo humano, q̄
sobrepujo à todos los Medicos. En tãto le pareciã biẽ *k* à Celio Aureliano

a Hipp lib. de lege Ars
Medica omnium præ-
clarissima est.

b Corn. Cels in præem.
lib. 1. In tres partes
Medicina deducta est,
vna esset quæ victu: al-
tera, quæ medicamen-
tis: tertia, quæ manu
medetur, hoc etiam in
præem. 7. libri.

c Hipp. lib. de decenti
ornatu. Artis Medica
curatiue pars in Chi-
rurgia, diæta, & Phar-
macorum exhibitio
consistit.

d Galen. 3. progen. c. 2.
Medicine partes mu-
tam opem requirunt,
tū quæ manu, tū quæ
medicamentis, tū quæ
victu medetur. At illa
præsertim quæ manu
curat, reliquis duabus
indiget.

e Galen. 2. reg. acut.
con. 6. & lib. art. med.
cap. 2. & in introduc.
cap. 1.

f Avic. 4. part. cap. 1.
g Suidas.

h Galen. vbi sup. &
primo per locos, cap. 8.
& 9. per loc. cap. 2. &
3. & lib. 7. cap. 2. &
lib de Fastijs liga. 70.

i Coelius Aurel. in lib.
Causarum, quos Aetius
Logumens vocavit.

k Coel. Aurel. in præ-
fatione tardarum pas-
sio, & lib. 2. cap. 7. &
lib. 2. acut. morb. c. 9.

P R E F A C I O N

2

a Sorani in proœ. Medicinam quidem invenit Apollo, amplificavit Esculapius, perfecit Hippocrates.

b Cornel. in proœm. 7. lib. Hæc autem pars cū sit vetustissima, magis tamen ab illo parente omnis medicina Hippocrate, quam à prioribus sculpta est.

c Scribonius Largus, cap. 120. & 175.

d Cornel. in proœ. 7. l.

e Bidobid. in sine lib. de vulnerib. cap. Cornelius Celsus Chirurgiam excollit in primis quæ per multa sunt, quæ sine eo vix assequi licet.

f Scribon. in Epist. ad Caium Iuli. Calixtum: Est enim hæc pars medicina, ut maximè necessaria, ita certè antiquissima & ob hoc primum celebrata, atque illustrata.

g Scribon. in proœm. Si quidem verum est antiquos herbis, ac radicibus earum corporis vitia curasse, quia etiã tunc genus mortalium inter initia, non facile se ferro committebat.

h Marsil. Platonicoꝝ Princeps, lib. 4. epistolarum.

i Orig. Adamantinus in prima Homilia super Psalm. 37. Creator humanorum corporum Deus sciebat quòd talis esset fragilitas humani corporis, quæ languores diversos posset recipere & vulneribus, atque debilitatibus

esset obnoxia, & ideo venturis passionibus providens, etiam medicamenta procreavit ex terra, & medicina tradidit disciplinam, ut si acciderit ægritudo corporis, non de esset medicina. K Sapiientissimus Concionator Iesus, filius Sirach in lib. qui dicitur Economicus, alias Ecclesiasticus, cap. 36. Altissimus creavit de terra medicinam, & vir prudens non abhorrebit illam. l Diodor. Sicul. lib. 1. Bibliothecæ. Horum Isis filium medicinam a matre edoctum multum hominibus, tum Oraculis, tum medellis

las cosas de Sorano, que à ningun parecer se allegava tanto como al suyo, y así lo dixo en otras partes; porque finalmente, fue el que restituyó derechamente las reglas à la verdadera medicina. Y deste Sorano dize Suidas, que compuso muchos, y muy buenos libros, aunque no tenemos mas que este de las Ilagogas, en el Proemio del qual dize: a La medicina sin duda la invento Apolo, y Esculapio la aclarò vn poco mas, pero el que la puso en perfeccion fue Hipocrates. Esto confirmo b Cornelio Celfo, quando dixo (hablando de la Cirugia.) Esta parte de la medicina, como sea antiquissima, mucho mas la afilò, y la puso en punto Hipocrates, padre de la medicina, que todos los que antes dèl la trataron, en lo qual da à entender, que mucho antes de Hipocrates se avia inventado. Y c Escríbonio Largo Latino, y mas antiguo que Cornelio Celfo: lo qual se vè, porque Escríbonio fue en tiempo de Tiberio Cesar, como se vè en el mismo, y porque fue discipulo de Trifon, como èl dize. Y tambien fue discipulo de Apuleyo Celfo, como se puede colegir del mismo Escríbonio. Y d Cornelio, haciendo mencion de los buenos Cirujanos que avia avido en Roma, haze mencion de Trifon, como de los mejores, aunque mucha ventaja hizo Cornelio à todos los Latinos; porque como dize e Bibodivio, el primero que puso la Cirugia en perfeccion, fue Cornelio Celfo, y de tal manera, que muchas cosas nos fueran ignotas sino fuera por èl. Pero bolviendo al proposito, Escríbonio en vna carta que escriviò à Iulio Cayo Calixto (hablando de la Cirugia) f dixo: Esta parte de la medicina, así como es la mas necesaria, así es la mas antiquissima: y por esto la que en mas se tiene, y la mas ilustrada, y en el Proemio de su libro dize: g La verdad de todo es, que los Antiguos començaron à curar con vervas, y con rayzes, porque entonces con dificultad se entregavan à la Cirugia.

Pero de la antigüedad de esta Arte ay algunas opiniones, dexando la verdadera, que es la de los Hebreos, pues sabemos que Adán fue el primero Medico que huvo en el mundo, y que le infundió Dios la ciencia (como lo trae h Marsilio Principe de los Platonicos) y la razon da i Origenes Adamantino, varon insigne en santidad, y vida, diziendo: Sabia Dios, Criador de los hombres, que era tanta la fragilidad del cuerpo humano, que estava sujeto à infinitas enfermedades, y diversas, y à heridas, y à otras flaquezas, y socorriendo à las dolencias que podrian venir, criò las medicinas de la tierra, y nos diò la ciencia de la medicina, porque quando vinièsse la enfermedad, no faltasse el remedio. Pero mucho antes aquel sapientissimo Confionador Iesus, hijo de Sirach, en aquel libro que llama Economico, y por otro nombre K Ecclesiastico, dixo: El Altissimo Dios criò la medicina de la tierra, y por tanto el discreto no la aborrecerà. Y lo que yo tengo entendido es, que por la poca curiosidad de los hòbres, se perdiò esta Arte, y así fue necesario que se inventasse como de nuevo. Y así referirèmos las opiniones que ay cerca deste particular: las quales ponemos, no porque sean verdaderas, sino para que el curioso, y ocioso Lector pueda ver la diversidad de las opiniones, que los Griegos, y otras Naciones tuvieron, por ignorar esta verdad arriba dicha.

La primera es, que los Egypcios presumen, que vna Reyna suya, que se llamó Isis, y Mercurio juntamente, la inventaron (esto trae l Diodoro Siculo) y dize: Horo, hijo de Isis, aprèdiò la medicina della, y de tal manera, q con los medicametos, no solo muy grandissimo provecho à los hòbres, pero à los Oraculos. Esta Reyna còpuso el emplastro Isis, tan celebrado de

de *a* Galeno en diversos lugares, y *b* Aecio. El que este trae, es el mas cierto, y el que practicamos. Tambien *c* Paulo haze mencion del. De que Mercurio inventasse muchas yervas, lo trae *d* Homero, y *e* Plinio en el principio, y *f* Apuleyo Celso, hablando del gordolobø dize, que dió Mercurio à *Vilfes* esta yerba, con la qual le assegurò de todos los encantamientos que *Circe* la encantadora le pudiesse hazer.

Otros dizen, que *Arabo*, hijo de *Apolo*, y de *Babilonia*, fue inventor de la medicina, como lo trae *g* Plinio. Y à este *h* *Bocacio* le llamò *Arabe*, y creese que està errada la letra, que ha de dezir *Arabo*.

Otros dizen, que *Cadmo* *Agenoride* (como son los *Tirios*) inventò la medicina, como lo atestigua aquel doctissimo *i* *Plutarco* *Cheroneo*.

Dexemos estos, y sigamos à *K* *Diodoro* *Siculo*, y à *l* *Quintiliano*, y primero que à estos, à *m* *Agato*: los quales dizen que *Apolo*, niço de *Vulcano*, y *Minerva*, la inventò. Deste dize *n* *Teodoncio*, que fue el primero que conociò las virtudes de las yervas, y el primero que las supo aplicar para la salud de los hombres: y por esto, no solo fue tenido por inventor de la medicina, pero como sanasse tantos enfermos, le adoraron por Dios. Y *o* *Eusebio* dixo: El que supo curar, y librar los enfermos, fue *Apolo*: deste trara *p* *Ovidio*, quando seguia à *Dafne*, la iba diziendo.

¶ Del Arte del curar soy yo el origen,
Y soy llamado aquel que dà el remedio,
Por mi las yervas tienen sus virtudes.

Lo mismo dixo de remedio amoris: y *q* *Quinto* *Sereno* *Samoniaco*:

¶ Favoreceme *Apolo* en estos versos,
En que pienso cantar la medicina:
Y paes es tuya, à su favor te inclina,

Lo mismo dixo *r* *Virgilio*.

¶ Sus artes dava *Apolo*, y sus remedios,
Adivinar, tañer, y tirar flechas;
Para alargar los hados de tu padre,
Escogió por mejor la medicina,
Y el poder que en las yervas viò escondido.

La razon porque dixeron, y creyeron los Antiguos, que *Apolo* avia sido inventor de la medicina, dà *s* *Macrobio*, y dize: Sabeis de donde vino à dezirse, que *Apolo* fue inventor de la medicina, y que curava las enfermedades? por que ninguna cosa las haze huir tanto, ni tan presto, como el calor templado del Sol: deste *Apolo* escribe *t* *Higinio*, que fue el primero que hallò la medicina, y no así como quiera, sino que se veian los provechos al ojo.

Otros dizen, que *Chiron* *Centauro* fue el primero que hallò la medicina, y que este fue hijo de *Saturno*, y de *Filiria*, como lo refieren *Euripides*, y *Pindaro*, y *u* *Higinio*, y *x* *Plinio*, aunque *y* *Suidas* dize, que fue hijo de *Ixon*, y de *Nube*. *z* *Columela* tiene que fue hijo de *Amathaon*, pero engañòse. De quienquiera que aya sido, dize *aa* *Higinio*, que fue el primero que hallò la medicina; y tambien lo trae *bb* *Germanico* *Cesar*, y *cc* *Higinio* cali en lo postero de su obra dize, que *Chiron* fue el primero que inventò la Cirugia. *Diodoro* *ad* *Siculo* dize, que fue grandissimo Cirujano. Y *ee* *Plutarco* le llama hōbre consumado en justicia, y en musica, y en medicina. Y de aqui vino *ff* *Virgilio* à dezir de la mano de *Chiron*.

¶ En el doliente pecho està tal llaga,
Que mano de *Chiron* no la curara.

A 2

Y mucho

omnium fuga est. *t* *Higin*. lib. fabul. c. 274. *Euripides* *Pindarus*. *u* *Higin*. lib. 2. de Signis Cœlestibus. *v* lib. fab. cap. 138. *x* *Plin*. lib. 7. cap. 18. *y* *Suid*. lib. 1. de rebus Thesalicis. *z* *Columel*, *aa* *Higin*. in lib. fab. cap. 138. *bb* *Germanicus* *Cesar*. in *Acata* *Phœnomena*. *cc* *Higinus* *Vbi* sup. cap. 274. *dd* *Diodoro* *Sicul*. lib. 5. *ee* *Plut*. lib. de musica. appellat. *Chironem* musica simul, & iustitiæ, & medicinae *Doctorem*. *ff* *Virgilius* in carmine endecasillabo, de liuore *Chironiam* manum appellat. *Vivit* pectoris sub dolente vulnus, *Quod* *Chironia* nec manus lenaret.

a *Gal*. in divers. locis.
b *Aecius* lib. 15. cap. 12.
c *Paul* li. 4. c. 45. & 48.
d *Hom*. lib. 10. *Odiss*.
e *Plin*. lib. 25. cap. 4.
f *Apul. Cel.* de virtutibus herbarum, cū loquitur de *Verbasco*.
g *Plin* lib. 7. cap. 56.
h *Bocac*. lib. 5. de *Geneal* *Deorum*, cap. 23.
i *Plutarc* *Cherone* *sim* *posi* *acon* *problematum* *decade* 3. cap. 1.
k *Diodor*. *Sicul*. lib. 6.
l *Quin*. lib. 3. *tit*. de *lata* *de*, & *vir* *uperatione*.
m *Agathus* in *Plato* *nis* *symposio*.
n *Theodon*. *primus* *herbarum* *vires* *novit*, & *ad* *opportunitates* *hominum* *earum* *virtutes* *aperavit*.
o *Euseb*. lib. 3. de *præp* *Euangelica*, cap. 1.
p *Ouid*. 1. *Metam*. In *ventum* *medicina* *meū* *est*, *opifer* *que* *per* *ordem* *Dicor*, & *herbarum* *est* *subiecta* *potentia* *nobis*. *Ovidius* in *lib*. de *remedio* *amoris*.
q *Quint*. *Seren*. *San* *Phœbe*. *salutiferū* *quod* *pāginus* *assere* *carmin* *Inventum* *q*; *tuū*, *promp* *to* *committit* *favore*.
r *Virg*. lib. 12. *Aeneid*. *Ipse* *suas* *artes* *suas* *minera* *lætas* *Apollo* *Augurium*, *citarum* *q*; *dabat* *celeres* *que* *sagittas*. *Ille* *de* *depositi* *profer* *ret* *fata* *parentis*. *Scire* *potestates* *herbarū* *vsq* *medendi*. *Maluit*.
s *Macro*. lib. 1. *Sa* *ur* *Hin* *q*; *quod* *eidem* *at* *tribuitur* *medendi* *po* *restas*, *quia* *temperatus* *calor* *Solis* *morborum*

Y mucho antes a Orfeo, hablando de Chiron, hizo vn verso en Griego, que traduzido, suena:

¶ En Arte de curar, y en la justicia
Empleava los tiempos, y el estudio.

Engrandezele tanto b Homero, que dize del, que enseñò la Musica à Esculapio (del qual dirèmos luego) pero primero pondrèmos estos versos de Antonio c Sabelico, para autorizar algo de lo dicho.

¶ Dizen que fuè inventor de Medicina
Arabo, à quien crío la Babylonia
En tu servicio (Apolo) y Chiron puso
Los nombres, y virtudes à las yervas.

d Plutarco dize, que Chiron enseñò la Musica à Aquiles, hijo de Peleo; y e Homero dize, que le mostrò la Cirugia; y de tal manera, que en la guerra Troyana curò muchos heridos de muerte.

Otros de los Antiguos dizen, q vn hijo de Feron, ò de Piton, q se llama-
va Apis Egypcio, fuè invètor de la Medicina, como lo refiere f Teodorico,
y q por ser la invencion tan hermosa, y tan saludable, y de tanta admiraciõ,
le adorarõ por Dios, como lo dize el mismo Teodorico; y llamarõle los
Egypcios Osiris, que en aquella Lengua, os, quiere dezir cosa grande, y iris,
quiere dezir ojo, como lo refiere h Diodoro, y i Eusebio: y así quiere dezir
hombre de gran ingenio, y de gran prudencia, y que mira con cien ojos las
cosas; y con esto, y con aver hallado vn socorro tan grande para los hom-
bres, le adorarõ por Dios: y creen, y tienen los Egypcios, que este, y Apolo
(del qual arriba hemos dicho) fueron vna misma cosa; porque dizen, que
Osiris es el Sol, y ai Sol llaman Apolo: lo qual traen l Macrobio, y Dioge-
nes m Laercio. Esto no se averigua, porque hubo muchos Osiris; pero lo
mas cierto es aver sido Apolo el inventor desta Arte.

Mas qualquiera q aya sido el inventor desta Arte, tuvo grãdissimo cuida-
do de mirar, y notar, què cosas hazian provecho para la salud de los hom-
bres, y quales hazian daño: y este mismo cuidado tuvieron los q despues vi-
nieron: y esta fuè la verdadera invencion de la Medicina, si hemos de creer à
n Quintiliano, donde trata del principio de la Retorica, y alli trae lo mismo
que o Aristoteles, donde escribió, que la Medicina avia nacido de la experi-
encia: lo qual confirmò Cornelio p Celso, y q Baldo. Lo mismo trae Plu-
torco r Cheroneso, y Tirio s Platonico, Autor Griego gravissimo.

La antiquissima invencion de la Medicina tuvo principio (segun se di-
ze) que en cayendo vno malo, luego los de su casa le tomavan, y le lleva vã
à la calle mas publica del Lugar, para que los que passassen le viesse, y pre-
guntassen de què estava malo, ò que sentia; y si acaso passava alguno que
huviesse padecido aquello, luego le dezia: Yo sanè, ò cõ medicamentos que
comi, ò bebi, ò cõ cauterios, ò con sajas, ò con aver sufrido la sed; finalmen-
te, desta manera venia el enfermo à ser aprovechado. Lo mismo trae r Ser-
vio, contando aquello de Virgilio,

¶ Para alargar los hados de su Padre,
Que estava de salud desesperado.

Dize por los desesperados de salud, porque tambien era costũbre ponerlos
à las puertas de sus casas, para que pudiesse ser aprovechados de los q pas-
sava. I tambien trae esto x Galeno, de autoridad de Herodoto Historiografo,
que de las muchas experiencias se quexò la Medicina. Y así dixo muy biẽ
Cornelio Celso: Despues q se inventaron los remedios para las enfermeda-
des, començaron los hombres à investigar la razon porque los medicamē-
tos

garetur, ita qui tulerat, depuleratq̄ similit̄ morbiũ, aut medicamētis sumptis, aut cauterijs, aut incisionibus,
aut tolerantia siti. prædicto remedio laborãt̄ in vabat. l Serv. narrabat illud Virg. 12. Enei. Ille vt depo-
siti profferret fata parentis. 1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

a Orpheus in Argonau-
ticis. qui iusticiã vacat,
& medellã morborũ.

b Homer. lib. 4. Iii id.

c Antonius Sabellic.

Est Arabus, quẽ Fœbe
tibi Babylonia creasse.

Fama efert, Medica
fertur dator Artis, &

Author.

Reperit Hemonia Chi-
ron vetus incola terrã.

Herbarũ medicas vi-
res, & nomina primus.

d Plut. lib. de Music.

e Homer. in Illiad.

f Theodor. lib. 1. de cu-
ra afecl. Gentiliũ.

g Theo. lib. 3. de cura
afecl. Gentiliũ.

h Diodorus.

i Eusebius.

K Macrob. lib. 1. Sa-
turual cap. 21.

l Diogenes Laertius in
proem.

m Quintilianus lib. 3.

oratoriarum institutio-
num, vbi de principio

Rhetoricæ tractat.

n Aristoteles in proe-
mio, lib. 1. metaphisicæ

medicinam ab expe-
rientiam ortam.

o Cornel. Cels. lib. 1.

p Bald. cons. 237. ad
evidentiam præmittẽ-
dum. col. 2. lib. 2.

q Plutarch. Chero. lib.

cui tit. est: Num rectè
dicendum sit; parum

post prin.

r Tirius Plat. serm. 40

Medicinæ vetustissimũ
inventũ, hys initijs or-
tum constans est fama,

cum qui vexaretur à
morbo, domestici expor-
tantes in frequentissi-
mo vico statuebant, vt

à transeuntibus visus de
qualitatibus morbi ro-
garetur, ita qui tulerat,

depuleratq̄ similit̄ morbiũ,
aut medicamētis sumptis,
aut cauterijs, aut incisionibus,
aut tolerantia siti. prædicto remedio laborãt̄ in vabat.

l Serv. narrabat illud Virg. 12. Enei. Ille vt depo-
siti profferret fata parentis.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

1 Galen in introd. c. 1. in sine ex Herodoto Historiografo: quondam agris per
cõpita expositis, illos qui ysdẽ aliquãdo morbis laborant, referre solitos, quibus vniſque vsus sanita-
tem recuperaverit, atque hoc modo ex mulierum vsu, ac experimentis rem medicam constaram esse.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

tos hazian tales efectos; y assi no os persuadais à que primero se tratò de la razon de la Medicina, sino que primero se invento esta, y despues escudri-
naron el metodo.

No faltò quien dixo, que entre sueños se avia inventado esta Arte, como
5 fuè à Iamblico, y q̄ cada vno iba al Templo de Esculapio à soñar el reme-
dio que avia menester; y que el Exercito de Alexandro Magno padecia vna
terrible enfermedad, y que se remedio cō lo que soñò vno que se llamava
Dionisio, el qual era tenido por Dios, y creò era el Dios Baco.

b Plinio cuenta de vno que estava mordido de vn perro rabioso, y la en-
10 fermedad estava tan adelante, que ya tenia gran miedo del agua, y que soñò,
que le haria gran provecho la raiz de la rosa silvestre, y que sanò con ella,
estando ya desahuciado.

Digamos de Esculapio, que fuè el que despues de Apolo amplificò la Me-
dicina, como lo dixo c Sorano. Este, pues, fuè hijo de Apolo, y de Coronide,
15 como lo trae d Ovidio, y e Higinio, hablando de la Hydra. f Diodoro, y
Servio dizen, que fuè hijo de Apolo, y Ariadna. De qualquiera destes que
fuesse, dize g Higinio, que le sacaron del vientre de su madre despues de
muerta. Otros dizen, que no tuvo padres conocidos, sino que vnos Caça-
dores le hallaron en el campo, siendo casi recién nacido, y le criaron con

20 leche de perra: y por esto Festo Pompeyo, que compone la figura de Escu-
lapio, le pone debaxo de los pies vn perro, y que despues le dieron à Chiron
Centaurò, del qual aprendio todo lo que supo. Esto dizen h Apolidoro,
y i Tarquillo, y despues dellos Lactancio k Firmiano, y l Teodorico Ci-
rente. Y que fuesse discipulo de Chiron Centaurò, lo trae m Homero. A

25 este le llama n Homero Asclepio, porque curò à vn tyrano de Epidaurò, q̄
se llamava Aleles. Pero Celio o Aureliano afirma, que dizen los Griegos
que tomò el nombre de Asclepio porque fuè el primero que curò las en-
fermedades asperas, y peligrosas. Deste dize p Cornelio, que inventò gran-
des cosas en la Medicina; por que estando ella harto grossera, y bastarda, la

30 afitò vn poco mas, y la ilustrò, y que por esto le pusieron en el numero de
los Dioses. De aqui lo tomò q Galeuo, quando dixo: Aviendo sido Escula-
pio enseñado, è instituido en Medicina de su padre Apolo, comunicola à
los hombres, por lo qual parece que fuè el inventor della; porque antes de
este nunca los hombres la conocieron, sino solamente virtudes de yervas,

35 como acerca de los Griegos lo exercitava Chiron Centaurò, y las Personas
señaladas à quien èl lo comunicò. Y mas abaxo dixo: r El que hallò per-
fectamente la Medicina (la qual llamò divina) solo fuè Esculapio. Este fuè
el primero que escrivio Libros en Medicina, y entre ellos fuè vno, que lla-
mò Nivicula, como lo afirma Julio s Firmico. Y aun me parece aver visto
40 en Hypocrates, que haga mencion deste Libro.

Diodoro r Siculo dixo: Esculapio, hijo de Apolo, y de Ariadna, aprendio
muchos preceptos de su padre, assi de los que tocan à la Cirugia, como à la
còpòsicion de los medicamentos, y virtudes de las yervas. Deste hizo men-
cion el Divino u Agustino, y dixo: Esculapio es llamado de los Antiguos

45 Protomedicos, como al mayor Principe de la Medicina, y como à Dios de
ella: y assi en vna oracion q̄ hizo x Tesalo, hijo de Hypocrates, en el Sena-
do de los Atenientes, dixo, q̄ Esculapio, y Hercules avian nacido para vtili-
dad de los hombres: y assi los Iliricos los hõraron igualmente, y los hazian
vnos mismos sacrificios, como dize y Erasmo, en vna Declamaciõ q̄ hizo

50 en loor de la Medicina. Y z Porfirio puso vnos versos en Griego, los quales
traduxo en Latin Georgio Trapecuncio, interprete de aa Eusebio, que tra-
duzidos en nuestra Lengua, dizen:

A 3

¶ Naci

55 *Caterũ perfectã Medicinã, & omnibus numeris absolutã, nimirũ divinã, aio, Esculapius solus invenit.*
¶ *Julius Firmicus lib. 5. Metheseos c. 1. in Horoscopo pisciũ. t Diod. Sicul. lib. 6. Esculap. ex Apolline, &*
¶ *Ariadna ortus pluribus a patre in Medicina preceptis Cirurgiã, & medellarũ cõpõsiciones, radicũ insuper*
¶ *Virtutẽ invenit. u D. Aug. lib. 3. de Civ. Dei. c. 17. Esculap. a veteribus Archiãtrus est vocatus, tãquã pri-*
¶ *mus Princeps, ac Deus Medicorũ. x The salus, Esculapius, & Hercules in hominũ vtilitatẽ prognati sũnt.*
¶ *y Erasim. in Declamacione in laudem Medicinã. z Porphir. in lib. de Responsis. aa Georg. Trapecuncius*

a Iamblicas de Mysterijs Egyptiorum.

b Plin. lib. 25 cap. 2.

c Soranus in proem.

d Ouid. lib. 2. Metam.

e lib. 1. Faistor.

c Higin. lib. 2. Signorum Cœlestium.

f Diodor & Serapius.

g Higin. lib. Fabularũ,

c. 14. & 161. & 202.

Dicit eum ex secto matris mortuã vtero natũ

h Apolidorus.

i Tarquillus de Viris Illustribus.

K Lactant. Firmian. lib. 1. cap. 10.

l Theodoricus Cirentis lib. 8. curarionis affect. Gentil.

m Home. lib. 4. Illiad.

n Home. lib. 11. Illiad.

o Cœl. Aur. in proem. tard. pas.

p Cornel. in proem. lib. primi: Hic Esculapius magna Medicinã attulit incrementa, & depotẽ qui Medicinã adhuc vulgarem, & rudẽ paulò subtilius excoluit, ac que illustravit, ob quod in numero Deorum receptus est.

q Galen. in introd. c. 1. Esculapius Medicinã, quã primus ab Apolline patre institutus hominibus tradidisse dicitur, inuẽtor extitisse apparet, porro ante illũ Ars Medica nondũ hominibus fuit cognita, nisi quod veteres medicamentorum, & herbarum, qualia apud Græcos Chirõ Cœraurus, & ab eo eruditi. Heroes nouerant experiẽtiam quandã habere.

r Gelen. parum infra:

¶ Naci Esculapio de la sacra Tricca,
El Arte, y ciencia de curar es mia.

Finalmente tanto sobrepusò Esculapio à todos los passados, que no solamente curava todas las enfermedades, y quitava todos los dolores, pero aun los que estavan destituidos de las vidas, los bolvia, y assi dizen los Poetas, q̄ con los remedios q̄ aplico à vno, le hizo reviuir. Lo qual trae a Xenofon, y Quinto Sereno b Samoniaco, vnpoco despues del principio, dixode Esculapio

*interpres Eusebij lib. 3.
de prepar. Euangel.*

*Natus ego ex sacra
Tricca.*

*Cui tota medendi ars
cui sese omnis pariter.
Sapientia debet, quem
mater peperit.*

*a Xenophon in prin-
cipio l. de Venatione.*

*b Quintus Seren. Sar-
parum post principium.*

*Tu quæ potens artis,
reduces que tradere vi-
tas Nosti atque in Cœ-
lum, manes renouare
sepultos. Qui colis Æ-
geas, qui Pergama qui-
que Epidarum. Huc
ades.*

c Heratosfenes.

d Pausanias lib. 2.

e Virgil lib. 4. Georg.

f Higin. lib. fab. ca. 40.

g Ouid lib. 5. Fastorū.

h Prope. lib. 2. elegiarū.

*Et simul extintū Cref-
sis Epitaurus herbis.*

*Restituit partus An-
drogeona focis.*

*i Diodoro Bibliothecas,
lib. 5.*

K Plutarch. in Theseo.

*l Bocac. lib. 11. de Ge-
nealogia Deorū, ca. 27.*

*m Volaterran. Philo-
log. cap. 33.*

*n Claudian. de Victo.
Stiliconis contra Ala-
ricum.*

*Creta (si verax nar-
ratur fabula) vidit.*

*Minorum rupto puer
prodire sepulchro, quem
senior Vates auim clā-
gere repertum. Grami-
ne restituit mirū nam
munere sortis.*

*Dulcia mella necem
vitam dedit horridus anguis.*

ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

o Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis,

ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

z Plin. lib. 7. cap. 52.

¶ Aqui do citoy te ven, docto Esculapio,

Tu que por Arte puedes dar la vida

A los que tiene el siglo ya olvidados,

Que moras en Egea, y Epidauro,

Y en los muros de Troya tambien viues.

¶ Pero quien fuesse este à quié refucito, ay diversas opiniones, e Heratosfenes dize, que fue Hipolito; d Pausanias, e Virgilio, y f Higinio dizen, que fue à Glauco, hijo de Minois: g Ouidio dize, que entrambos; pero h Propercio dize en dos versos, que no fue sino à Androgeo.

¶ Androgeo que fue refucitado

Por mano de Epidauro con las yervas,

Y dado à los Penates de su padre.

i Diodoro, y K Plutarco, y otros muchos tienen, que este Androgeo tambien fue hijo de Minois. De manera, que Minois tuvo dos hijos, q̄ fuerō el Glauco, y el Androgeo, como lo trae el l Bocacio, y m Volaterrano; pero Claudiano n en vnos versos dize, que vn hijo de Minois fue buelto à la vida, y calla el nombre al que lo hizo, y al hijo tambien.

¶ (Si en fabula ay verdad) dizen que en Creta

Refucito vn muchacho del sepulcro,

A quien vn sabio viejo por la yerva

Hallada por las aves, refucita,

Y trocando la suerte donde diera

La dulce miel la muerte, diò la vida

Esculapio, en figura de culebra.

¶ Y assi dize o Higinio, que Esculapio hizo esto con vna yerva que traxo vna culebra: lo qual confirmò p Ouidio quando dixo:

¶ La sierpe de la sierpe diò el remedio.

¶ Pausanias q̄ dize, que refucito à Pindaride, vno de la familia de los Reyes de Lacedemonia.

De otros grandísimos Medicos escriven, que refucitaron muertos, como Empedocles, grandísimo Filosofo, y Medico, que alcançò gran renombre, porque vna muger que murió de vna enfermedad, al parecer, la refucitò; traelo Heraclides r Potico, y despues de este Diogenes s Laercio. De

Asclepiades, grandísimo Medico, escribe t Plinio, que à vn hombre ya sin Alma, y elado, y llorado, le tornò viuo à su casa. Esta historia trata larga, y maravillosamente u Apuleyo: x Xanto, antiquísimo Escritor de los Lydos, dize, que à vn hombre que se llamava Tiloe, que le avia muerto vn dragon, le tornaron viuo con vna yerva que llamaron Balin, otros Halin. Iuba Rey Africano, cō otra yerva tornò vn hombre q̄ estava muerto; referelo y Plinio. Dize tambien z Plinio, que fueron tornados despues de muertos, y que los llevavan à la hoguera, como era su costūbre, y otros de algunos dias muertos, y algunos de siete dias. Y estas cosas que no se crean, como yo no las creo (aunque entonces avia grandísimos magicos,

que podian hazer estos embustes) no carece de admiracion, porque esta obra de refucitar es sola de Dios, y èl solo, ò por su mandado, se puede hazer.

¶ O Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis, ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

¶ O Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis, ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

¶ O Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis, ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

¶ O Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis, ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

¶ O Higin. vbi supr. p Ouid. lib. 6. Fastorum. v sus, & auxilio est anguis, ab angue dato. q̄ Pausanias. r Hercul. Pont. lib. de deperd. respiratione. s Diogenes Laert. Plin. lib. 7. cap. 37. t lib. 26. cap. 3. u Apul. lib. 4. florid. u Xanth. lib. 1. sue Histor. x Plin. lib. 25. cap. 2. z Plin. lib. 7. cap. 52.

zer. Y *a* Plinio, que fue tan incredulo desto, que dize, que aun Dios no lo podia hazer, lo qual es falsissimo. Y *b* Homero dixo: Si vna vez sale el Alma del cuerpo, imposible es se restaure, ni torne à el. Y aludiendo à esto

c Ovidio, hablando de Apolo dixo:

Con remedio tardo trabajava
Vencer los hados, y con arte vana
Quería prorogar la humana vida.

Y el mismo Ovidio, hablando del Sol, el qual dizen ser Apolo, dixo:

Si ser pudiera reducir la vida,
En los elados miembros trabajava,
Mas como el duro hado resitua,
El cuerpo, y el lugar, que junto estava
Con oloroso néctar esparcia.

Afsi que tenemos, que esto de que resucitavan muertos es falsissimo, lo
15 qual dize el *d* Psalmista, quando dixo: Señor, haràs milagros cō los muertos, ò los resucitaràn los Medicos, y se cōfessaràn à ti? Y *e* Isaias dixo: Los muertos no tornaràn à viuir, ni los Medicos seràn parte para resucitarlos. Y *S. Geronimo* sobre este lugar condena las fabulas dichas de los Medicos que resucitaron muertos. Y enefeto ninguno de los que dizen q̄ resucitaron
20 era muerto, aunque los circunstantes lo pensavan, y con remedios que les hazian bolvian en sí, y les parecia à los circunstantes, que los resucitavan. Y afsi dixo muy bien *f* Cornelio Celso, q̄ quando *A* Asclepiades topò aquel que llevavan à enterrar, que por ciertas señales que viò en el, entendió que estava viuo. Y concuerda esto con lo que dixo *g* Apuleyo, que con ciertos
25 medicamentos que le aplicò, hizo salir afuera el Alma, la qual estava merida en los escondrijos del cuerpo. Y tambien creeremos à *h* Diodoro Siculo, que dixo: que Esculapio curò à muchos que estavan del todo defahu-
ziados, y viendo esto algunos, creyeron que los resucitava.

Este Esculapio de la Epione (como dize *i* Aristides) ò de la Coronide, como dizelulio *K* Higino, tuvo dos hijos, al vno llamarò Podalirio, y al otro Machaon, y estos dos fuerò del numero de los Capitanes señalados para la
30 expugnaciõ de Troya, y allende desto fueron grãdes Cirujanos, y hizieron grãdissimo provecho en el Exercito de los Griegos, y gauaron gran gloria, no solo cõ esta facultad, pero con las armas, como lo trae Cornelio *l* Celso, y tomòlo de *m* Homero, y lo mismo trae *n* Diodoro Siculo. Y Tefalio,
35 hijo de *o* Hipocrates, dixo: Los hijos de Esculapio, no solo con la Cirugia, pero cõ las armas ayudaron mucho à los Griegos, y tanto que Machaon, q̄ fue vno de los q̄ entraron en Troya dentro del cavallo, pero perdiò allí la vida. A este Machaon, *p* Homero le iguala cõ los Dioses: y en el mismo lugar
40 dize, q̄ fue discipulo de Chiron Centauro, y *q* Pausanias dize, q̄ Glauco, Rey de los Mesenos, le edificò Templo: y el mismo *r* Pausanias dize, que le hizo estatua de bronze, y le puso su Corona; y en la Isla de Rodas tuvo Templo.

El Podalirio, partido de Troya, y navegando, le tomò vna rēpestad grãdissima, en la qual se viò en grãdissimos peligros, y aportò en la Provincia
45 de Caria, haziendose pedaços la Nave en que iba, y salió à tierra, sin mas hazienda de la q̄ sobre sí llevaba, que era poca, y recogióle vn pastor q̄ se hallò allí en la Ribera. Reynava en aquella tierra Diameto, y tenia vna hija llama-
da Sirna, la qual sucedió en aquella sazõ caer de vn corredor, y estuvo api-
50 que de morir: dixo Podalirio al pastor, q̄ le llevasse allá, y ofrecióse al Rey à curarle la hija. Sangròla de entrãbos braços, y con los medicamentos que la puso, en breve tiēpo la sanò. Espãtado el Rey desto, y sabiendo quien era,
diòle à su hija por muger, y diòle tãbien la Provincia del Cheroneso, en la qual Podalirio edificò dos Ciudades, à la vna llamó Sirna, del nombre de la
muger, y à la otra puso el nombre del pastor que le recogió. Esto toca *s*

Ovidio, y Nicolao Leonicensio.

55 *n* Thessalus in oratione Esculapij: filij non arte solū, sed etiam armis Græcis auxiliū, attulerunt, Machaon quidem animā in Trohade deposuit, quādo ex equo in Priami urbem venit. *o* Homer. li. 4. Illiad. *p* Paus. lib. 4. quo Aesculapio inscribitur. *q* Pausan. li. 3. qui de Laconicis est. *r* Ouid. li. 2. de arte amand. *s* Nicol.

a Plin. lib. 2. cap. 7.
b Home. lib. 9. Illiad. Anima hominis cū semel, è corpore migraverit, nūquam rursus, aut remigrare, aut infraurari potest.

c Ouid. 2. Metam. --- Seraquem ope vincere fata.

Nititur, & medicas exercere inaniter artes.

Ouid. lib. 4. Metam. Ille quidem gelidos radiorū viridus artus.

Si queat in vinum tentat reuocare calorem, Sed quoniam tantis factum conatibus obstat, Nectare odorato sparsit corpusque locumque.

d David Psalm. 87.

Numquid mortuis facies mirabilia? Aut medici suscitabunt, & cōfitebuntur tibi? *e* Isaias ex interpretatione

70: Interpr. Mortui vitam non videbunt, neque Medici suscitabunt. *D. Hieronym.* super Isaiam.

c Cornel. lib. 2. cap. 6. Asclepiadem funeri ob

viuim intellexisse eum vivere qui efferebatur.

f Apulei. lib. 4. florid. Animam eius in corporis latibulis delitescen-

tem quibusdam medicamentis prouocauit.

g Diodor. Sicul. lib. 5. Esculapio quam plurimos de salute prorsus desperatos, à morbo libe-

rauit. Proptereaque à non nullis creditus est defunctis vitā restituisse.

h Aristides de Gmudi conditoribus.

i Iul. Hig. lib. fab. c. 97

K Corn. in proæ. 1. lib.

l Homer. lib. 2. & 11. Illiad.

m Diodor. Sic. lib. 5.

Leonice. lib. 3. de varia Histor. cap. 47.

a Cyprian. lib. 4. de idol. vanit.

b Virgil. lib. 7. Aeneid.

Tum pater omnipotens, aliquem indignatus ab umbris.

Mortalem infernis ad limina surgere vitæ.

Ipsc repertorem Medicinæ talis, & Artis.

Fulmine Phœbigenâ, stygias detrusit in undas.

c Ouid. lib. 2. Metam.

d Pindar. Pythi. od. 5. scribit. illum ita fulminatum avaritiæ merito quia Medicina nocenter exercebat.

e Tertul. in Apolog. cap. 13.

f Euseb. lib. 3. præparat. Euang. lib. 3.

g Geor. Trapecestius Eusebij interpres.

Aurum illi nimium prætiosaque munera curæ Horrendum inde pater Divorum concitus ira,

Contorsit fulmen. anime e corpore vulsit.

h Plat. lib. 3. de Repub. & citat. Pindar.

i Strab. lib. 8. Georg.

k Tul. lib. 3. de natur. Deor.

l Pausan. lib. 2.

m Corn. Tacit. lib. 12. Histor. Augustæ.

n Euseb. lib. 3. præpar. Euang. cap. 3.

o Bocat. de Genealog. Deor. cap. 19.

p Plin. lib. 29. cap. 1.

q Gal. in introduc. Hipoc. Omnibus facile præcelluit, primusque perfectum apud Græcos Medicinam in lucem protrulit.

r Aetius lib. 7. cap. 13. Collirium, quod appellatur testamentum auri fabri, reliquit hoc moriens Templo Ephesio dicatum, quo hic qui a Medicis relictis essent, in Templo sanitatem consequerentur.

Finalmente, todos los Autores concuerdan, que si estos dos hermanos no se hallaran en la guerra de Troya, y no entraran en el cavallo (como entraron) que no se tomara la Ciudad, ni se destruyera.

A Esculapio le mato Iupiter con vn rayo, y en esto concuerdan todos los Filósofos, y Poetas: esto escribe a Cipriano; en la causa porque le matò andan diversos, porque vnos dicen, que todos los Dioses se conjuraron contra èl, porque dezian que resucitava los muertos, y que con esto le quitava, y vsurpava su autoridad, y querellaronle ante Iupiter, el qual indignado le mato con vn rayo, y assi b Virgilio dixo:

¶ Iupiter enojado de que huviesse Quien sacasse las Almas del infierno, Con rayo al inventor de Medicina (Aunque era hijo de Febo) le traspassa.

Lo mismo trae c Ovidio. Y otros dan otra causa, que le matò Iupiter porque era muy interesable con los que curava, y assi d Pindaro escribe, que por su gran avaricia le arrojò el rayo, y porque exercitava la Medicina con malas entrañas. Desto tambien se acordo e Tertuliano, y f Eusebio, y g Georgio Trapecestio, interprete de Eusebio, la puso harto galantemente en tres versos.

¶ El padre de los Dioses enojado De que por oro, y precio se curasse, Con rayo le sacò la mortal Alma.

Tambien se acordò desto h Platon, y cita a Pindaro. Quien quisiere saber mas cosas de Esculapio, lea a i Estrabon, a k Tulio, y a l Pausanias, a m Cornelio Tacito, a n Eusebio, a o Bocacio.

De manera, que tenemos bien averiguado aver Apolo inventado esta Arte, y averla Esculapio ensanchado: restanos aora probar averla el divino Hipocrates cumplido, y perficionado. Y porque no equivoquemos el nombre, aveis de saber, que huvo muchos Hipocrates, y no quiero contar entre ellos a aquel Hipocrates, hijo de Arifon Africano, el qual yendo con grandissimo Exercito contra los del Peloponeso le hizieron pedaços, sino de los que siguieron, y exercitaron esta Arte. El primero fue abuelo de nuestro Hipocrates, y este dicen q compuso el libro de Oficina Medici, aunq Galeno afirma ser de nuestro Hipocrates. Nieto deste fue nuestro Hipocrates, hijo de Eraclito, y de Praxis, hija de Fenerates, hombre principalissimo, descendiente de Cadmo, y por el conseqüente de Hercules; de manera, que descendio de los Atelepíades, y de los Heraclides. Otro Hipocrates huvo nieto del nuestro, hijo de Tesalo. Y otro nieto tambien tuvo, que se llamò Hipocrates, hijo de Draco. Otro Hipocrates huvo hijo de Timbreo, y este tuvo otro hijo que se llamò assi, nieto del Timbreo. Assi que no es de maravillar aya algunos libros, que dezimos no ser de nuestro Hipocrates, y seràn de algunos de los dichos. El postrero Hipocrates fue hijo de Proxianatis, del qual entre las obras de nuestro Hipocrates ay algunas obras confusas: pero nuestro Hipocrates (al qual, no solo llamamos divino, pero celestial) fuè natural de vna Isla que està en el Mar Egeo, que se llama Coo, tierra templadissima, donde saliò la luz de nuestra Arte, que ni ay Invierno, ni se siente Verano; y assi no es mucho que ayan salido de alli tan grandes hombres. Fue nuestro Hipocrates, el que estando esta Arte enterrada, la sacò a luz, como si de nuevo la pariera, si hemos de creer a p Plinio. Deste dixo q Galeno: Hipocrates, no solo sobrepujò a todos, pero fue el primero que acerca de los Griegos sacò la Medicina a luz.

En aquel tiempo avia costübre que se escribian en el Templo de los Dioses los remedios con q se libravan los enfermos, para que aprovechassen a otros, y algunos q los Medicos no pudiesen sanar, como trae r Accio, quando cuenta de vn platero q tenia vn secreto de vn colirio, con el qual curava muchas enfermedades de los ojos, y quando murió, mandò que se pudiesse la receta en el Tèplo de Efeso para el efeto dicho: y assi mucho antes Hipocrates

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

tes

tes como refiere (aunque brevemente) a Estrabon escrivio grandissima copia de ellos, y de aqui tomò el origen verdadero la medicina. Y assi Plinio dixo del, que fue el primero, y que mas claramente diò reglas, y preceptos a la medicina.

5 Fue tenido Hipocrates en tanta veneracion, que aquel gran Rey Artaxerxes le escrivio cartas prometiendole grandissimos dones, no los quiso aceptar, ni quiso ir, como lo refieren b Suidas, y c Plutarco. Estas cartas escrivio Suidas, y estan en las Epistolas de Hipocrates: deste dixo Macrobio, d que ni nunca engañò, ni se engañò. Y esto quiso sentir e Galeno; pero yo no lo creo, y assi me tengo a lo de f Rafis, que solo es de Dios, ni engañar, ni ser engañado: y assi ay algunos que dicen que errò g Hipocrates quando dixo, que de la yema del huevo se engendrava el ave, y que se mantenia de la clara; teniendo lo contrario h Aristoteles, y i Plinio; pero k Alcmeon gran Filosofo, es de la opinion de Hipocrates, como lo dize el mismo Aristoteles. Y en esto acertò mejor Hipocrates que Aristoteles, ni sus sequazes; y lo que Hipocrates confesò que avia errado, fue acerca de las commissuras de la cabeça, como lo trae Cornelio l Celso: y en todas las demàs cosas que errò las confesò, y se retrató dellas. Y assi dixo del Quintiliano: m con aver sido Hipocrates tan doctissimo en la medicina, parece que procediò con demasiado comedimiento, porque confesò algunos errores que tuvo, porque los que despues del viniesen no errassen. Tambien n Seneca dixo, que Hipocrates era el mayor de todos los Medicos, y el mas peritissimo en las cosas de naturaleza, y el que avia edificado la medicina. Y o Plinio le llama Príncipe de la medicina. Y lo que se ha de tener en mas es, que 25 el Divino p Agustino le llama nobilissimo Medico: Y bien se ve esto, pues el mismo q Hipocrates escrive a los Abdenitas, que nunca llevo interes por curar a nadie; porque el Arte de suyo es libre, y dada de Dios: pero era riquissimo, como parece por lo que respondiò a aquel gran Rey Artaxerxes: Yo no tengo necesidad de ninguna cosa, y assi soy muy rico, y por 30 el conliguiente tus promesas no me pueden persuadir, porque en fin eres Rey de los que son enemigos de los Griegos. Y tambien se ve aver sido Hipocrates muy rico, porque quando los Atenientes embiaron su Exercito con aquel gran Capitan Alcibiades a la cõquista de Sicula, embiò a Tesfalo su hijo a sus proprias expensas con el, y muy acompañado, para que cumpliesse las necesidades que el Exercito tuviesse.

35 Bolviendo a nuestro proposito, de los primeros q hablaron bien de Hipocrates fue r Platon, donde nunca acaba de alabar a Hipocrates, y dize, q es del linage de los Asclepiades. Y tambien s Platon trae vn distico en Griego, que dize: La luz de los hõbres fue Hipocrates, y assi fue salud de las gentes; 40 y mientras el viuiò, muy poquitos baxarò al infierno. Y bien cõuerda esto con lo de t Plinio, q como viniesse de los Iliricos para Grecia, y pronosticase que avia de venir grãdissima peste, q embiò a avisar las Ciudades, y a sus discipulos para socorro, y por esto los Griegos le hizierõ los mismos sacrificios que a Hercules. Lo qual tãbien refiere u Galeno, y llamale el maravilloso Hippocrates: y mandò, para socorrer a la pestilencia, que por las 45 Ciudades se encendiesen grãdissimos fuegos de arboles olorosos, y de flores, q se vntassen las gentes con vnguentos olorosos, y cõ esto el ayre se tornò limpio, puro, y saludable. Lo qual x Plinio, y y Aecio dizen, q fue en Atenas. Y assi dixo z Barron: Hipocrates cõ su demasiado saber no librò desta peste vn enfermo, sino muchas Provincias, y Ciudades. Lo qual mas largamente refiere aa Testfalo, hijo del mismo Hipocrates, en la oracion q hizo en el 50 Senado de los Atenientes, quando les persuadia le alçassen el destierro. bb Gelio, y Macrobio le llaman ciencia divina de los hõbres graves. Finalmente, solo Galeno escrivio tãto acerca de engrãdezer, y sublimar a Hipocrates, q

55 rabilissimum. x Plin. lib. 36. capit. Ultim. y Aecio lib. 5. cap. 94. in fin. z Barr. lib. 1. de re rustic. cap. 5. Hippoc. in magna pestilentia non vnum agrum, sed multa oppida scientia servasse. aa The sah. bb Gelius, & Macrobius vocant Hippoc. divina virum scientia.

a Strab. Geograph. lib. 8. & lib. 14.

b Suidas.

c Plutarc. in Cathone Censori.

d Macrobi. li. 1. de som. Scip. quod tam fallere, quam falli nescit.

e Gal. 3. prog. quest. 44

f Rafis lib. 6. aphor. Solius enim Dei est, nec falli, nec fallere.

g Hippoc. lib. de nat. fœtus, ex oui luteo advenit generari, nutritum autem ex albo in esse.

h Arist. lib. 3. de gen. animal. cap. 1.

i Plin. lib. 10. cap. 53.

k Alcmeon.

l Corn. Cels. lib. 8. cap. 4.

m Quintil. lib. 3. cap. 8.

n Hipp. Clarus art. medicina videtur honeste si mifecisse, quod qui scia errores suos, ne posterè errarent, confessus est.

o Senec. ad Lucillum. epist. 95. Hip. est maximus medicorum, & istius scientia conditor, & natura peritissimas.

p Plin. lib. 7. cap. 51.

q Diuus August. lib. 5. de Civit. Dei, cap. 2. Vocat Hippo. nobilissimum Medicum.

r Hip. ad Artaxerxem Regem potentissimum. Ego dives sum, nec ego aliquo, quare tua munera non possunt superare me, cum sis Rex eorum qui sunt Græcis inimici.

s Plat. in Phedr.

t Plat. 1. lib. epigrammaton. Hippoc. lumen fuit hominum, & salvavit Populorum gentes & mortuorum fuit raritas in inferno.

u Galen. lib. de com. modit. theriacæ, cap. 6. de vocat Hippocratem mi-

de

v Plin. lib. 7. cap. 37.

w Galen. lib. de com. modit. theriacæ, cap. 6.

x Barr. lib. 1. de re rustic.

aa The sah.

bb Gelius, & Macrobius vocant Hippoc. divina virum scientia.

a Gal lib. 1. de art. cur. ad Glauco. dicit eum omnium disciplinarum ducem, & auctorem esse. Et 3. de crisi, cap. 11. & 20. prognost.

b 1. De natura facult. c. 13. Eum omnium primum, quos nouit, Medicorum, Philosophorum natura opera nomisse. Primo method.

c 5. Metho. dicit rectè omnia ab illo fuisse tradita.

d 7. Metho. paulo post principium, eum omnium salutarium præceptorum semina præbuisse.

e 4. Aphor. 9. 66. Hip. in his sicuti, & in alijs dignus est admiratione, eorum inventor, que pluribus medicis adhuc vsque diem fuerunt ignota.

f 2. De temperament. vocat illum admirabile omnium rerum magistrum g lib. de virtutib. animal. cap. 7.

h lib. de comate, paulo post medicatorem libri dicit: Eum non eorum fuisse qui verborum copiam frustra adiungunt, nam vnumquodque vocabulum ab eo scriptum, imò, & omnis syllaba semper aliquid significat, nec eum fuisse sicuti Homerus, qui dicit humidum oleum, & lac

album. i lib. 1. de vsu part. cap. 9. huius scripta veluti Dei vocem esse dicit. Ibid. Ab Hippo. dictione tanquam Dei voce auspicemur. Parum antea, nihil ab eo fuisse perperam scriptum. K Gal. lib. sub figur. no empirica, cap. 8. dicit, eum expertissimum, & amicissimum veritatis. l lib. 2. de difficultate respirations, Hippoc. confessione, ac suffragio omnium Medicorum, ad eorum quæ agris accidunt, observationem diligendissimus fuit. m Cornel. in proem. lib. 1. Hippoc. esse primum ex omnibus memoria dignum, ab studio sapientia medicinam separasse, virum, & arte, & facundia insignem, & lib. 7. vocat illum parentem omnis medicine. n Marcel. Medic. in lib. de medicam. in Epist. ad Cai. Iul. Calixt. dixit: Hippocrates est conditor Medicæ professionis. o Oribas. Sardinian. lib. 7. aphor. Hippoc. comm. 18. dicit, eum esse in omnibus veracem. p Theoph. Protos. lib. 5. de fabrica corporis humani, cap. 19. eum vocat medicinæ Prometheum. q Bart. in l. 1. col. 4. ver. pro eius declar. ff. si cert. petat. dicit, standum esse libris Hippocratis tanquam authenticis. r Panormit. in cap. 2. in fin. de feud. l Paul. Iurisconsul. in l. 7. ff. de stat. doctissimi viri Hippoc. & Iurisconsul. in l. ab intestato, §. vult. ff. de suis, & leg. hered.

In Decret. Canon. in cap. ne tales, de consecr. lib. 5,

de solo ello se podia hazer vn gran libro: pero digamos algo para los curiosos, y dize a que es Autor, y Capitan de todas las disciplinas. Lo mismo b dize en otros lugares, que fue el primero de quantos Medicos, y Filosofos el conociò, que entendièssè las obras de naturaleza. Y en el primero del metodo dize deìl maravillas, y prueba como Aristoteles, y Teofraïto, y otros grandissimos Filosofos pusieron en sus libros muchas cosas trasladadas de los libros de Hipocrates. De lo qual aquel grandissimo Platon (mayor que todos los que antes deìl fueron) se maravilla mucho. Y en el c dize, que todas las tratò sin poderle reprehender nada. Y d que nos diò la simiente saludable de todos aquellos que nos la podian enseñar. Y en otra parte dixo: e Estas cosas de que Hipocrates va tratando, y todas las demas que tratò, son dignas de grandissima admiracion; y verdaderamente fue inventor de muchas cosas que hasta el dia de oy fueron, y estuvieron escondidas à los Medicos. Y tambien f le llama Maestro admirable de todas las cosas. Y en otra parte g le llama divinissimo. Y mas h dize, que no fue de los que echaron palabras al ayre, ni vna sola, porq̃ no solamente todos los vocablos, pero todas las syllabas que escriuiò tuvieron sustancia, y quisieron significar alguna cosa; que no fue como Homero, que llamò, ò dixo: El azeite humedo, como si huvièssè alguno que no lo fuesse: y dixo la leche blanca, como si huvièssè alguna que fuesse negra: y todo esto puso Homero sin tener para que. Y mas i dize: Lo que este escriuiò es como voz de Dios. Y dize mas: Comencemos de donde Hipocrates, como de voz de Dios. Y vn poco antes dixo, que ninguna cosa de quantas escriuiò fue mala, ni falsa. Y en el k dize, que fue expertissimo, y amicissimo de verdad. Y l tambien dixo sin contradiccion: El Medico mas diligentissimo de quantos ha auido para el alivio de los enfermos, y de lo que les cumplia fue Hipocrates. Pues à Cornelio Celso m no se le olvidò, dize: Hipocrates varon insigne, lleno de ciencia, y arte, y digno de que su memoria se perpetue, fue el primero que puso la medicina como convenia, y el que la apartò de la Filosofia. Y en otra parte le llama padre de toda la medicina. Y n Marcelo Medico, que fue el componedor de la medicina. Y Oribasio o Sardiniano dize: Que fue el que mas habló verdad de quantos huvo. Y Teofilo p Protospartarilo, que hizo seis libros de la fabrica, y cõpostura del cuerpo humano, traduzidos por Iunio Paulo Crasso Patavino, le llama Prometeo.

Pues no menor cuidado tuvieron los Legistas en engrãdecere à Hipocrates, que q Bartolo dize, que se ha de juzgar por los libros de Hipocrates, como tan autenticos: y à este sigue r Panormitano. Y Paulo Iurisconsulto s habla de Hipocrates, y dize: Ya està averiguado, que si vna muger pariere de siete meses, que el parto es perfecto, y esto por autoridad del doctissimo varon Hipocrates. En las quales palabras le diò toda la autoridad que pudo. Y en otros muchos lugares cita el t Iurisconsulto à Hipocrates, y en los Decretos Canonicos, y en otros infinitos lugares.

Na-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

Nació Hipócrates en la Olimpiada 80. y floreció en la de 89. como dize
 a Enfebio, aprendió esta Arte, vn poco de su abuelo, otro poco de su padre:
 pero èl propusó ser consumado Filósofo (como lo fue) y començò à oír
 de Georgia Leontino, y de aquel sapientísimo Demócrito, que no sola-
 5 mente fue grandísimo Filósofo, pero grandísimo Magico, que dezía mu-
 chas cosas por venir. Fue el primero que apartó la Medicina de la Filosofía.
 Fue el primero que hizo anatomia, como lo testifican b Galeno, y c Pausa-
 nias: fue el primero que escribió en medicina, como lo dizen d Estrabon,
 y e Plinio, y dizen, que lo primero que escribió fueron los Pronosticos.
 10 Hizieronle estatua de oro, y pusieronla en la plaza publica con consenti-
 miento de todos.

Tuvo dos hijos, el vno se llamó Tefalo, y el otro Draco, entrambos
 Medicos: mientras viuió nunca enfermó, viuió 85. años, otros dizen que
 49. otros que 104. otros 109. murió en Tesalia cerca de los Lariseos: alça-
 15 ronle gran sepulcro, en el qual se puso luego vn enxambre de abexas, y con
 la miel que de allí detilava curava las llagas que vãn cohundicado, que se
 hazen en las bocas de los niños, à las quales llaman afras. Y con quan cabal
 hemos pintado à Hipócrates, no dexò de tener emulos, y entre ellos à An-
 tison Rhaminifio, vno de los diez Oradores, el qual hizo vna oracion con-
 20 tra Hipócrates, como lo refiere f Plutarco en la vida del mismo Antifon;
 pero no se puede creer q̄ fuesse contra Hipócrates, del qual hemos tratado,
 sino cõtra otro alguno de los q̄ arriba hemos dicho. Y concluyamos con lo
 que dize g Sorano, q̄ todos los años tienen costùbre en aquella Isla de ha-
 zerle sacrificios. Y con esto queda probado este Arte ser el mas antiguo, y q̄
 25 le inventò Apolo, le ensanchò Esculapio, y le puso en perfecciõ Hipócrates.

a Eusebius.

b Galenus.

c Pausanias.

d Estrabon.

e Plinius.

f Plutarco. in vita An-
tisoni.g Soran. in Historijs
Coos, singulis annis
Hippoc. parentare soli-
ros.

Capitulo ij. En èl se prueba ser este Arte el mas noble
 de quantas ay.

30 **T**Ratemos aora como es el mas noble, lo qual se vè claramente por lo
 que dixo h Erasmo, que si dar la vida es proprio don de Dios, no se pue-
 de negar, que al que la conserva, y al que quando està à punto de acabar se
 la restaura, no sea obra muy cercana à Dios. Y asì dixo Hipócrates: El que
 35 justamente es Filósofo, y Medico, puede se poner en el numero de los Dio-
 ses. Porque no me pueden negar, que no aya muchos casos, en los quales,
 si el Cirujano no se halla presente, de necesidad se seguiria muerte. Mira
 vn fluxo de sangre (la qual es silla del Alma) si despacha, sino la atajan: mira
 vna gangrena: mira vn sfacelo, ò sideracion: mira vna luxacion, vna frac-
 40 tura, si es menester el Cirujano, y en otros muchos casos. Pues si al que
 apriessa se le viene la muerte con imperu se la atajan, y al que està para per-
 der subitamente la vida se la buelven; al que sabe hazer esto, no le han de
 tener en mucho? Y aun es necessario tenerle siempre propicio. Y no me
 negareis, que todas las demás Artes inventadas, ni siempre, ni todos tienen
 45 necesidad de ellas; pero a esta ninguno se escapa de no estar sujeto à ella.
 i Arnaldo de Villano, va dize, que esta es ciencia nobilissima, y si quereis
 mas, leed à Pedro K Aponente, que es Consiliador, en la diferècia quinta,
 y à Agustín l Anconitano, in lib. de Potestate Ecclesiastica, y à Antonio
 m Florentino, tercera parte de su Suma copiosissima, titul. 7. cap. 2. donde
 50 dizen, que no se admitan à este Arte ningun espureo, porque no son dig-
 nos de tanta nobleza.

Mirad que tanta nobleza tiene, q̄ dize n Hipócrates en la carta que es-
 cribió à los Abderitas, q̄ este Arte es don de Dios. De donde lo hurtaron o
 Herophilo, y p Escribonio Largo, en la epistola de su libro de cõposicione me-
 55 dicamentorum. No lo dexò de dezir q̄ Rasis en el lib. 5. aphorismorum, que
 la medicina, no solo es don de Dios, pero es nobilissima. Pero dexado todo
 esto, miremos à lo del r Ecclesiastes, cap. 36. Hõra al Medico, por la necesi-
 dad,

h Erasmus in declama-
tione in laudem medi-
cine: Etenim si dare vi-
tam proprium Dei mu-
nus est, certè datam
tueri, iamque fugientē
retinere Deo proximū
fateamur oportet.i Arnald. de Villan. in
princ. sui antidot. dicit:
Hanc Artem esse sciē-
tiam nobilissimam.

K Consiliator.

l Augustinus Anconi-
tanus.

m Anton Florent.

n Hippocrat.

o Herophil.

p Scribon. Largus.

q Rasis.

r Ecclesiastes.

a Parū infra in Eccles.
 b Galen. de sect.
 c Hippoc.
 d Orph. cantavit in hymno: Et sine qua cuncta sunt hominibus inutilia.
 e Arist. li. 2. ther. c. 21
 f Menander: Nō est valetudine praestantius in vita.
 g Magnus Tyrius Platonicus.
 h Ipsemet Plat. in Gorgia scribit canilenam. Optimum est bene vale re, secūdo esse formosū, tertio habere divitias nulla fraude quasitas.
 i Plat. lib. 2. de legib. Plat. 1. de legib. & 6. de Repab.
 k Sclerias, apud Sto- baum.
 l Theogn. Auth. antiq.
 m Cato. Censor. Si tibi praecipue (quod primum est) cura salutis.
 n Diogenes Sinop.
 o Diogen. Laerc.
 p Zenon.
 q Cirticus Panecius.
 r Pogdonius, virtute mi nime sufficere ad bene, beateq; vivendum, sed bona valetudine opus esse.
 s Laertius.
 t Thales Milesius: qui in corpore sanus est.
 u Menāder: Recte vale re, & sapere duo vica bona.
 x Sanctus Hieronym.
 y Plato.
 z Epicarm.
 aa Eccles. c. 30. Melius est pauper sanus, quam dives imbecillus.
 bb Paulo infra: Melius est corpus sanum, quam census immensus, non est census super censum salutis corporis.
 cc Plutarc lib. de tuēd. bona valetudine: maxi meque divinum longe- que blandissimum esse

dad, y porque le crió el Altísimo, de cuya mano viene todo el remedio; y así el Medico, de su Rey recibirá el galardón, y sabiendo bien su oficio, será muy honrado, y loado en presencia de los Grandes. Y mas abaxo dixo: a Hijo mio, quando enfermares, ten junto a ti el Medico, y no se aparte de ti, porq̄ dexado aparte. ue le crió Dios, es muy necesario para tu remedio.
 Demanera, que en si este Arte es nobilísimo, y tambien porque el sujeto que trata es nobilísimo; y el fin del mismo Arte es el mas principal, y provechoso de quantos puede aver, que en fin es dar salud al cuerpo humano.
 Y así pregunta b Galeno: De todas quantas cosas pueden dar contento al hombre, qual es la mas principal? Respōda: la salud. Y así dize Hipocra- 10 tes. c De quantos deseos puede tener el hōbre, ninguno llega al de la salud. Y d Orfeo cantó en vn hymno: Sin esta todas las cosas son aborrecidas de los hombres. Y así dize entre nosotros el refran: El que está sano es rico. Y en el Oraculo de Apolo está escrito: Bueno es estar sano. Y e Aristoteles dixo: Cosa de grandísimo momento es estar vno bueno. Y f Menander 15 dixo: En la vida no ay tan gran contento como tener salud. El gran g Titio Platonico dize, que se acostumbra va cantar en los combites vna copla, o verso: Bienaventurados los que tienen continua, y larga salud. Y el mismo h Platon escribe en Griego vna copla de vn Poeta, que dezia: Linda cosa es estar bueno sin achaques. Lo segundo, ser hermofo. Lo tercero, tener 20 muchas riquezas, pero no mal ganadas. Y tambien se acordo de esto el mismo i Platon: pero en otros lugares escribe, que entre los bienes humanos el primero es la salud; el segundo, la hermosura; el tercero, las fuerças; el quarto, las riquezas. La misma sentencia pronunció k Sclerias acerca desto en vnos versos Griegos, traducidos por Conrado Gesnero, y dizen: A los 25 mortales ninguna cosa tan buena les puede venir como estar sanos, y luego tener buen ingenio, y habilidad. Lo tercero, riquezas bien ganadas. Lo pos- trero, ser moço, y fuerte; pero Teognis, l Autor antiquísimo, en dos ver- sos Griegos dixo: Cosa hermoísima es la justicia; pero la mas provecho- sa, restaurar vno la salud q̄ estava perdida, que esta es cosa suavísima. Pero lo que advierte m Cato Censorino, no es otra cosa, sino que los hombres 30 tengan cuidado de su salud, y no otro. Diogenes n Sinopeus, en quatro cosas ponía la bienaventurança. La primera, saber dar buenos cōtejos. La se- gunda, tener salud con perfección de los sentidos. La tercera, tener dicha en los negocios que trata. La quarta, exceder en fama, y claridad a los otros; y añadió la quinta (que me parece a mi, que para lo que aora se trata, es la 35 mas importa) y es tener gran abundancia de dineros, y de las demás cosas necesarias q̄ se requieren para la cōservacion de la vida humana. Diogenes o Laertio, y p Zenon, y Cirtico q Panecio, y r Posidonio Filosofos (harto celebrados de Tulio) dixeron, que para vivir vno bien, y contento, que era 40 poca parte la virtud; que lo q̄ mas hazia al caso es estar siempre con buena salud. Y así, s Laercio refiere, que Tales t Mileño, vno de los siete Sabios, preguntado, en que estava la bienaventurança? respondió: que en tener el cuerpo muy sano. Y u Menander en vn verso Griego dixo: En la vida dos cosas puede aver buenas, salud, y sabiduria. Y así dixo San x Geronimo: La 45 gran flaqueza del cuerpo, quebranta las fuerças del Alma, y disminuye el in- genio, y el entendimiento; lo qual tomó de aquel sapientísimo y Platon in Carmine, q̄ dixo: Es tanta la conexion que el Alma, y el cuerpo tienen entre sí, q̄ queriendo, o no queriendo se comunican las cosas buenas, o malas. Lo qual tomó de aquel gran Filosofo z Epicarmo, q̄ dixo: El entendimiento es 50 el que ve, y el q̄ oye, los otros sentidos son sordos, y ciegos: así, q̄ en la vi- da dos cosas se han de tener mucho, q̄ son, tener buena salud, y buen entē- dimiento. Y en el aa Ecclesiastes, cap. 30. hallareis q̄ dize: Mas vale ser pobre, y sano, q̄ rico flaco, y enfermo. Y mas abaxo dixo: bb Mas vale ser sano, que tener muchas rentas. Y mas dixo: No ay riqueza, ni renta q̄ se iguale a 55 la salud. Y cc Plutarco en el libro de bona valetudine, q̄ la buena salud no solo

condimentum bona valetudinem.

solo es manjar suavisimo, pero manjar del Cielo. *a* Marcial en el libro dezimo, entre las bienaventuranças pone la salud. Y *b* Iuvenal satyra dezima, dize que no se ha de desear otra cosa sino salud, con buen entendimiento. Y assi aquel gran Rey de los Epirotas llamado Pyrrro, e quando iba al Templo à hazer sacrificio à sus Dioses, nunca les pedia riquezas, ni Reynos, ni vencimientos, sino solo les pedia salud, porque dezia el, que cõ esta ningun infortunio temia, que con ella no le pudiesse remediar, y que faltandole la salud no podria ocurrir à ninguna cosa, aunque le sobrasse buena fortuna, porque avia oïdo aquel dicho de *d* Planudes, Filosofo in signe, que dixo: Quando no ay salud, no ay nada bueno. No dexò tampoco *e* Luciano de tratar de esto en aquel libro, o obras que hizo, quod inter salutandum lapsus fuerat. Y assi, el primero que vsò desta manera de saludar: Dios os dè salud, fue *f* Pitagoras. Y entonces, y aun despues la tuvieron por la mejor que avia. Finalmente *g* Hipócrates dixo: No ay cosa de tanto precio como es la salud.

De manera, que el fin de nuestro Arte es la sanidad, y assi lo dize *h* Galeno en el libro de sectis en el principio, y en muchos lugares. Y *i* Gregorio Nazianzeno.

No dexemos de poner lo que dixo *k* Casiodoro, que entre las cosas provechosissimas que se criaron para que la Divina Naturaleza ocurriessse à nuestras necesidades, fue darle casi vn semejante para que le ayudasse, y fue la medicina, porque esta, no solo assiste como madre (por nuestra flaqueza) à las enfermedades muy peligrosas, pero contra los grandes dolores, y tu fin, y intento es siempre defendernos: lo qual, ni riquezas, ni dignidades pueden hazer, como lo refiere *l* Celio Aureliano.

Dexado aparte todo esto, este Arte han seguido, y exercitado Personas tan principales, que solo por esto se ha de reputar el mas uoble de todos, porque este exercitaron Profetas, Angeles, Santos, Pontifices, Emperadores, Reyes, Capitanes famosissimos, y aun mugeres famosissimas. Y tratemos en particular deste negocio solo para los curiosos.

Moyse *m* fue Medico, y assi le llama San *n* Chrystostomo, y lo mismo dize el Profeta *o* Itaias. Y assi dize *p* Egelepo, que Itaias curò al Rey Ezechias. Lo mismo tambien se ve *q* en otro lugar, y el mismo *r* Itaias. Y San Geronimo *s* sobre el mismo lugar dize, que la Medicina que se alcanza por vfo, y experiencia, que no se ha de menospreciar, porq̃ en fin la hizo Dios. Y hablando *t* Tertuliano dize: Acuermome, que estando enfermo el Rey Ezechias, que le curò Itaias con administrarle algun medicamento. Y *u* Serapion cita à Itaias; y para hablar verdad, no se si es este, o otro.

Tambien el Profeta Eliseo (el qual tuvo doblado el espiritu de profecia) fue Medico, como lo refiere San *x* Chrystostomo, vbi supra. *y* *z* Pues Esdras Profeta, ya sabemos que *y* Nicolao le cita, donde pone vn Antidoto de Esdra, llamado assi por el Profeta que le compuso. *z* Paulo haze tambien mencion, y *z* Accio en muchos lugares, principalmente que dize Antidoto de Esdra, o del Profeta, o de otro Doctor. Y si es este el que *aa* Avicena cita en los Antidotos, vealo quien quisiere.

bb Iesus, hijo de Sidrach (el qual nos dexò vna cosa tan alta como el Ecclesiastico, y tan santa) tambien se muestra ser Medico en muchos lugares, cap. 31. y 37. y citale *cc* Serapion. Y *dd* amonesta, que à los principios de las enfermedades no aya descuido en aplicar remedios; de donde lo tomò *ee* Ovidio quando dixo: Si la enfermedad esta en el principio, socorredla; porque despues con muy gran dificultad se remedia.

Tambien vsaron medicamentos los Angeles. De vn Aquilino se cuenta, que estava muy al cabo, que no le parava nada en el estomago, y hizose llevar à la Iglesia del Señor San Miguel Arcangel, y apareciòle entre fueños, y mandole, que tomassse vna bebida de miel, y vino, y pimienta, con la qual quedò sano. Traelo *ff* Sotomano sobre Casiodoro.

Pues de San Rafael Angel, ya es muy sabido q̃ curò à Tobias cõ el coracon,

a Marcial. lib. 10.
b Iuven. Satyr. 10. mēs sana in corpore sano.
c Pyrrus magnus Epirotarum Rex.
d Plan. Haud enim est vivere, nisi valere vita.
e Lucian. in eo opere, quod inter salutandum lapsus fuerat.
f Pythagoras.
g Hippoc. lib. de affect. in princip. Sanitas maximi pretij est.
h Galen. lib. de sect. in princip.
i Gregor. Nazianz in Appologer.
k Casiodor. lib. 6.
l Celius Aurelian.
m Moyse.
n S. Chrysof. homil. 6. sup. D. Mar. in princip.
o Itai.
p Aeg. lib. 4. Histor. Iudae. cap. 17.
q 4. Reg. cap. 20.
r Itai. cap. 38.
s D. Hieron. sup. Itai. cap. 38. Medicina quae constat vsu, & experientia, vel experimento non est spernenda, quia & hanc fecit Deus.
t Tertul. lib. de Corona Militis.
u Serapion in antidotario, cap. 17.
x D. Chrysof. vbi supr. y Nicol. in antid. Paul.
z Acius lib. 13. cap. 101.
aa Avicen. in antidot.
bb Iesus filius Sidrac in Eccles. c. 31. & c. 37.
cc Serap.
dd Ecclesiast. 1. ca. 18. Monet adhiberi medicinam ante languorem.
ee Ouid. Principio obstat sero enim medicina paratur,
ff Sotoman. apud Casiodorū in Hist. Tripartita lib. 2. cap. 19.

a Origen. 14. hom. super lib. Numer.
 b Arnald. in antid.
 c Nicol. in antid.
 d Gal. 7. per loc. cap. 5.
 e Aec. lib. 8. cap. 5.
 f Gisbert. Anglicur, lib. 7. morborum.
 g Sandus Vidal.
 h Gregor. Nazianz.
 i Arnald. in antidot.
 K Enseb. lib. 5. Histor. Ecclesiast. cap. 3.
 l Enseb. ybi sup. lib. 7. cap. 28.
 m Anton. Gainer. cap. de tertiaria pura.
 n Iacob. Azanl. qui dicitur luminare maius.
 o Philostratus in heroicis.
 p Tzetzes histor. Chilia 7. cap. 94. & 98.
 q Plutarc in lib. cuius titulus est: Quomodo oporteat adolescentem audire precepta.
 r Theophrast. lib. 7. Histor. plantarum, cap. 11. & lib. 21. cap. 17. & lib. 22. cap. 22.
 s Gal. 2. per gener.
 t Acius lib. 15. cap. 37.
 u Homerus.
 y Euripid. in Medea.
 z Pindarus Pythorum, Odde 4.
 aa Vinditianus quantum Phæbeus docuit, quod Chiron Achilem,
 Quod deditur olim Podalirius atque Machaon, Præceptore suo.
 bb Home. lib. 11. Illia.

con, y higado, y la miel del pez. Y así es el abogado de la Medicina, como lo dize a Origenes.

Tambien huvo muchos Santos que fueron Medicos, como San Pablo, del qual b Arnaldo, y c Nicolao en sus Antidotarios traen vna bebida que el compuso, y la llaman la bebida de San Pablo, y d Galeno haze mención della, y e Accio dize della que haze maravillas.

Pero f Gilberto Anglico pone vn emplastro de San Pedro, y San Pablo, que maravillosamente sana las heridas del pecho, del higado, del bazo, de los riñones, de los lomos, de los nervios, y tambien para la gota.

Pues San Lucas Antiocheno, y Evangelista, ya es muy notorio quando grandissimo Medico fue.

A Vilicino Martir, yendo a padecer por mandado de Neron, le dixo San Vital: g O hermano Vilicino, pues has sido tan buen Medico, y has sabido tan bien curar a otros, mira que te sepas aora conservar en la sanidad del Alma.

Pantaleon Nicomedense Martir, tambien fue deste Arte, padeció por mandado de Maximiano Emperador.

Eusebio Pontifice, y martirizado por mandado de Magencio, el, y su padre fueron grandissimos Medicos.

Del gran Basilio dize h Gregorio Nazianzeno en su Menodia, que fue peritissimo Medico.

Pues San Cosme, y San Damian Martires, ya se sabe que el vno fue Medico, y el otro Cirujano. i Arnaldo pone vn medicamento que ellos compusieron, que se llama opopira: nunca llevaron a nadie interès por curar.

Alexander Frix, que fue martirizado por el Emperador Antonino, tambien fue Medico, como lo trae K Eusebio. Y l pone a Teodoto Laodicense Obispo, y consumado en toda virtud, gran Medico.

San Ambrosio, vno de los quatro Doctores de la Iglesia, para quitar la sed en las calenturas, y provocar sudor, compuso vna poción, o medicamento con el qual curó a muchos. Reherelo m Antonio Gainero, y oy se vta en Milan, y se halla en las boticas. Tambien trata deite n Iacobo Manlio.

Otros muchos Santos huvo que exercitaron este Arte, los quales dexo por evitar prolixidades.

Tambien ha auido muchos Reyes que exercitaron este Arte, como Osiris, Iside, Mercurio, Apolo, Esculapio, y otros muchos, de los quales vnos escriuierón, y otros enseñaron, y que podian hazer muy bien lo vno, y lo otro; y porque podria ser dar gusto, diré de algunos.

Aquel gran Chiron Centauro, de qual hemos dicho aver inventado este Arte, no solo la enseñó a Esculapio, pero a Hercules, y a Teseo, a Telamon, a Peleo, a Iason, y a Achilles su nieto de parte de su hija.

De los tres primeros lo trae o Filostrato, y p Tzetzes, y que Hercules fue peritissimo, consta de muchas yervas, que descubrió, como lo dize q Plutarco. Teseos invento la yerva llamada theseus, desta haze mención r Teofrasto.

De Telamon hallamos vna composición en s Galeno, y en t Accio. A Teucero, hijo de Telamon, y hermano de Ayax Telamonio, le enseñó su padre este Arte, como lo trae u Homero en vn verso.

De Iason lo traen y Euripides, y z Pindaro.

De Aquiles lo trae aa Vindiciano en aquellos versos.

¶ Quanto Febo enseñó, y quanto Aquiles De Chiron aprendió, y quanto aprendieron Podalirio, y Machaon de su Maestro.

Y primero que este, lo dixo bb Homero. Este Aquiles halló la yerva llamada achilea, o por otro nombre synderitis, con la qual curava las heridas, y con

y con esta curò à Telefo, como lo trae *a* Dioscorides, y *b* Plinio, y *c* Apuleyo: aunque *d* Plinio dize, que sanò à Telefo, de otra manera, porque aquella herida era incurable: y así los Griegos, à las llagas que exceden en malignidad, llaman Telefias, y que es necesario que Aquiles las cure, como lo dize *e* Paulo. *f* Julio Firmio escribe, que el prudentísimo Aquiles escribió Libros de Astronomia; aunque *g* Higino dize, que pidiendo a Aquiles ciertos amigos sayos, que curasse à Telefo, y con instancia, que respondió, que èl no sabía Cirugia.

10 Patroclo, y Palamedes, Capitanes famosísimos de los Griegos, fueron grandes Cirujanos, como se ve por la cura que hizierò à Euripilo de las heridas que diò el mismo Patroclo, y fuè esta cura hecha con mucho metodo, y arte, como lo trae *b* Homero; y de aquí *i* Heliano dixo en Griego: Esta ciencia de la Cirugia, como se ve en Homero, entre aquellos Capitanes parece que se heredava de padre à hijo; porque à Patroclo, hijo de Menocio, 15 se la enseñò Aquiles, hijo de Peleo. à Aquiles, Chiron Centauro le enseñò diversas cosas: y entonces no exercitavan este Arte sino Principes muy señalados, y los hijos de los Dioses: y estos conocian, no solo los çumos de las raizes, y variedad de las yervas, y el administrar los medicamentos segùn la complexion de cada vno, pero sabian socorrer à las inflamaciones, y à 20 los fluxos de sangre; y podèmos dezir, que à los demis afectos deste jaz. Lo de Palamedes trae *k* Filostrato; pero primero que todos fuè aquel Dionisio: vnos le llamaron Baco, otros Liberum Patrem: fuè Rey, y adorado por Dios: tratava este Arte, y así generalmente le llamavan Medico, como lo trae *l* Mnesithæus: y así le llama *m* Plutarco: de lo qual tambien se 25 acordò Ateneo. *n*

Del Rey Salomon, ya sabeis quantos Libros escribió de natura lignorù, de las yervas, de los animales, de las aves de rapina, y de los pezes, como lo trae *o* Rabànò, y por su autoridad la Glossa Ordinaria, y *p* Iosefo, y *q* Nicolao de Lyra; pero todos estos Libros quitò el Rey Ezechias, porque muchos 30 confiavan mas en lo que escribió el Rey Salomon acerca deste particular, que en Dios, como lo trae el Autor del Libro *r* Zeror Hamor. Quien quisiere ver mas de lo que Salomon supò deste Arte, lea a èl mismo, *s* en el Libro de la Sapiencia.

Ezechias, Rey de Israel, tambien exercitò este Arte, y escribió vn Libro de medicametos, como se ve en *t* Rabi Moyse: y porq̃ no dude alguno ser este Rey, lea el 4. Lib. de los Reyes, cap. 16. en el fin, y en otros cabos. El Gran Alexandro Macedonio, con ser tan grandísimo Monarca, supò este Arte, y lo exercito, pues curò algunos amigos, como lo trae *u* Plutarco, y Ioannes Monachus, *x* Autor Griego.

40 Lisimaco, sucesor de Alexandro, tambien supò este Arte, como lo trae *y* Plinio. Antioco, Rey de Syria, ofrecio en el Tèplo de Apolo aquel antidoto tan nombrado de la triaca, con ciertos versos, como lo trae *z* Plinio Valeriano: y Cayo *aa* Plinio segundo dize tanto del, que casi le compara con Esculapio, pues dize que cayò en los umbrales de la puerta de Esculapio. 45 Pues Masinissa, Rey de Numidia, como cayesse con vnas centinelas, le hirieron muy mal, y se curò el mismo. Refierelo *bb* Tito Libio.

Nicepto, Rey potentísimo de Egipto, tambien fuè doctísimo en este Arte: citale *cc* Accio. *dd* Eutebio Chronografo dize deste, que fuè grandísimo Magico. Tambien hazen mencion deste *ee* Vectio Valens Anthiochenus, y Galeno; *ff* y tambien le cita en otros lugares. Julio Firmico *gg* le llama justísimo Emperador de los Egepcios; y en otro cabo, en el fin, le llama divino: y Poncio *hh* Paulino, apud Antonium, puso vn verso:

¶ Nicepto, que enseñò Nigromancia.

Petosiris, tambien Rey, y Medico, hazen mencion del *ii* Vectius Valens vbi supra, y Julio *kk* Firmico, y le llama el gran Petosiris. Deste, y del pasado haze mencion *ll* Plinio.

55 Petosiris, tambien Rey, y Medico, hazen mencion del *ii* Vectius Valens vbi supra, y Julio *kk* Firmico, y le llama el gran Petosiris. Deste, y del pasado haze mencion *ll* Plinio.

a Dioscor. lib. 4. c. 35.
b Plin. lib. 25. cap. 5.
c Apullei. de virtutibus herbarum, cap. 19.
d Plin. lib. 34. cap. 15.
e Paul. lib. 4. cap. 46.
f Jul. Firm. lib. 4.
g Higi. lib. Fab. c. 101.
h Homer. vbi supra.
i Helian in fin. lib. 1.
Histor. anima Ars. & doctrina curadi vulnera apud Homerum per manus, vel vsque ad tertiam generationem traditur, &c.
k Philost. in Heroicis.
l Mnesithæus.
m Plutarc. Dec. 3. c. 1.
n Athenaus.
o Rabanus.
p Ioseph. lib. 8. Antiq. cap. 2.
q Nicol. de Lyr. in declarat. sup. 2. lib. Reg. cap. 1. Scriptum est in lege iustorum.
r Zeror. Hamor.
s Salo. lib. Sapiè. c. 17.
t Rab. Moys. li. 3. c. 38.
u Reg. c. 10. & in alios loc.
v Plut. in vita Alexã.
x Ioann. Monac. auct. Græcus.
y Plin. lib. 25. cap. 7.
z Plin. Valer. lib. 4. de Re medic. cap. 8.
aa Plin. secundus lib. 20. Natur. Histor. cap. ult.
Tradit ipsum Antiochum in limine adis Esculapij incidisse.
bb Tito Libius, lib. 9.
cc Acc. li. 1. vbi tract. de Chamemel. & lib. 2. c. 19. & 35. & 47. & lib. 6. ca. 29. & lib. 15. cap. 12.
dd Euseb. Chron.
ee Vectius Valens in Libris Antilog.
ff Galen. lib. 9. de sim.
gg Jul. Fir. lib. 4. Astronomic. cap. 10.
hh Ponc. Paul. apud Ausoniam.

a Galen. in Præfat. lib. 10. de simp. med.
 b Plin. lib. 8. cap. 48.
 c Varr. lib. 1. Rei rustice, cap. 1.
 d Collumel. lib. 1. Rei rustic. cap. 1.
 e Cor. Cels. lib. 5. c. 19.
 f Marcel. Burdegal. li. de Medica. &c. ca. 22.
 g Galen. 6. per gener.
 h Gal. 3. per loc. cap. 3.
 i Aen. Libert.
 k Plin. lib. 25. cap. 2.
 l Cornel. lib. 5. cap. 23.
 m Galen. lib. 1. de Commodit. ther. ad Cæsar. & 7. per loc. 2.
 n Plin. lib. 25. cap. 7.
 o Gal. n. 9. per loc. c. 4.
 p Dioscor. lib. 3. Vbi tract. de Euforb.
 q Diosc. lib. 3. cap. 3.
 r Plin. Vbi supra.
 s Liu. lib. 10. & 2.
 t Flor. in Epit. Lini, lib. 43. & lib. 44.
 u Plin. Vbi supra.
 x Marcel. lib. de Medicam. cap. 14. & 36.
 y Gale. 4. per loc. c. 7.
 z Acc. lib. 7. cap. 10.
 aa Plin. lib. 25. cap. 6.
 bb Diosc. lib. 4. cap. 38.
 cc Nicol. in Antidot.
 dd Arnald. in Antid.
 ee Rasis.
 ff Mesue.
 gg Gal. 8. 3. per loc. c. 5.
 hh Gal. de Experimēt.
 ii Plin. lib. 25. cap. 2.
 KK Soran. Arabs, Auicena discipulus.
 ll Mesue.
 mm Serapion in Antidotis, cap. 17.
 nn Aurel. Victori.
 oo Licinius Valer.
 pp Eutropius, lib. 9. de Gestis Roman. cap. 8.
 qq Auicena lib. 5.
 rr Serap. Vbi supra.

Attalo, Rey de Pergamo, de la milma tierra de donde fuè a Galeno, en su Prefacion le cita, y dize: En otro tiempo vn Rey nuestro, que se llamo Attalo; y en otro lugar le cita. Deste se acordo b Plinio, y dize del, que escriuió de Agricultura: y assi es verdad; porque c Varron, y d Columela le ponen entre los Escritores del Agricultura. Cornelio e Celso pone vn emplatro, y le llama attalo, creo que por este Rey; porque f Marcelo Burdegalense, que compuso vn Libro de los medicamentos empiricos, filicos, y racionales, en el tiempo de los Emperadores Graciano, y Teodosio, que fuè Christiano, pone este Autor vn medicamento de Attalo Rey.
 A Cadino, otro Rey, le cita g Galeno.
 A otro Rey Leodico le cita h Galeno.
 Pues Mitridates, el mayor Rey y de Ponto que huvo antes, ni despues del, al qual le obedecian veinte y dos Naciones, que hablaban diferentes Lenguas, à todos sus antecessores sobrepujo en este Arte. Y assi, aquel gran Põpeyo mando à i Aeneo Liberto traducir las Obras de Mitridates, como lo refiere k Plinio. Deste es aquel medicamento tan celebrado que llamamos mitridato, cõ el qual, tomandole el cada dia, se libro de ser atolligado; y assi lo dize Cornelio l Celso, y m Galeno, en muchas partes.
 Pues Iuba, Rey de toda Africa, del qual Plinio cita muchos Libros, y principalmente hizo vn Volamen de la yerua euforbio, como dize n Plinio, y o Galeno, y p Dioscorides.
 Gencio, Rey de los Iliricos, del qual tomò la genciana el nombre, por ser el primero que la hallo: testigo es q Dioscorides, y r Plinio, vt supra. Deste Rey se acordo s Livio, que aora no ha mucho que ha salido, en el lib. 2. y en otros lugares, y t Floro.
 Climeno, Rey, haze mencion del u Plinio, vt supra.
 De Tolomeo, Rey de Egipto, haze mencion x Marcelo, y dize, que este Rey escriuió en Medicina: y en el cap. 36. y Galeno y en algunos lugares, vnas vezes le llama Rey, y otras Noble; y Accio z le llama assi.
 Eupator, Rey, tãbien fuè Medico, como lo trae aa Plin. y Dioscorid. bb Agripa, Rey de los Iudios, fuè tambien gran Medico: invento el vnguento agripa, como lo traen cc Nicolao, y Arnaldo; dd y creo que es este el que Rasis, ee y Mesue ff le citan muchas vezes debaxo deste nombre Iudæi. Galeno gg alega vn Julio Agripa, y tengo no aver sido Rey de los Iudios, porq antes es nombre de Romanos, y entre ellos es vn linage principalissimo.
 A Maron, Rey, le cita hh Galeno.
 Enax, Rey de Arabia, escriuió à Neron de simplicibus eff. ctibus, harto agudamente: traelo ii Plinio.
 Avizena, al qual otros llaman Avencina, ya es muy notorio que fuè Rey de Sevilla, o de Cordoba. Esto es lo que dize el Vulgo de los Medicos; pero como se vè en su vida, que escriuió kk Sorano Arabs, su discipulo, no solamente no fuè Rey de Cordoba, ni de Sevilla, pero de ninguna otra parte, ni nunca entrò en España. Era Persa de Nacion, y nació en vn Lugar q se llamava Aupsena: por aver sido el Principal de los Arabes, le ponemos en el numero de los Reyes.
 Sabor, ò como otros quieren Sapor Habè, como si dixesse hijo de Girges, Rey de los Medos, y de los Persas: citale ll Mesue muchas vezes, y mm Serapion, Aurelio nn Vitorio, y Licinio oo Valeriano, y Eutropio pp trata deste Rey Sapor.
 Ioannes Mesue; otros le llaman Ioannes Chrysofomus, fuè Rey de Damasco, ò de Casta Real.
 Abdaràn, Rey Moro sapientissimo, fuè tan grã Medico, que el Rey Don Sancho el Gordo fuè à Cordoba à curarse con el.
 Kabi, tambien Rey, citale qq Avizena.
 Iacisfuha, Rey de los Medos, citale rr Serapion, y en algunos Libros se halla, que donde dize Rey de los Medos, dize Rey de los Medicos.

Kerind Rey, es citado de *a* Serapion.

Alcibiades, aquel gran Principe de los Atenienfes, y gran Capitan, bien se puede contar entre los Reyes, porque señoreò muchos Reyes, fue perito en este Arte. Este hallò aquella especie de anchufa, que se llama alcibiadion, y otras, como se puede ver en *b* Dioscorides. *c* Nicandro dize, que todas las especies del anchufa hallò Alcibio. Lo mismo traen *d* Plinio, y *e* Aecio, y *f* Paulo, y de otros muchos Reyes, à los quales cita Marcelo.

Tambien huvo Emperadores Romanos que supieron este Arte, como Augusto Cesar, de los Comentarios del qual *g* Plinio Valeriano escrivio cierta composicion medicinal, la qual èl usava muy de buena gana, y la loava harto.

A Tiberio cita *h* Galeno.

A Neron cita como Medico *i* Paulo, y *k* Plinio Valeriano, dize, que aunq̄ este Neron fue cruelissimo, y vicioso, fue sapientissimo (como quien tuvo tal Maestro como à nuestro Seneca) refierelo *l* Suetonio, y otros Autores: *m* Marcelo Medico pone vno que llama Ox yporium Neronianum.

Pero Adriano à todos los excedió en este Arte, como refiere *n* Aurelio Victor en la vida deste Emperador. *o* Aecio trae vn colirio deste muy provechoso para diversas cosas, y vn antidoto para muchas enfermedades: traele en sus antidotarios *p* Nicolao Salernitano, y *q* Nicolao à Villanova: pero hazeme duda, porque *r* Marcelo Burdegalense pone el mismo antidoto de Adriano, y dize que le tomava Augusto Cesar, que fue mucho antes que Adriano.

A Tito, hijo de Vespasiano, cita *s* Galeno, poniendo vn malagma suyo, por donde consta, que no supo poco deste Arte.

Pues el Emperador Constantino, bien se parece aver sido studiosissimo, y peritissimo, por aquellos veinte libros de Agricultura que escrivio, donde declara muchas virtudes de yervas, concernientes à este Arte, principalmente en el libro dezimo. Aunque no falta quien diga, que estos libros no

los hizo èl, sino Dionisio Casio Vticense, movidos porque *t* Varro escrivio, que este Dionisio traduxo veinte y ocho libros de Magon Cartaginense, de re rustica, y los reduxo en veinte libros, en los quales añadió mucho de los Griegos. Pero *u* Serapion, vno de los mas antiguos de los Arabes, cita à Constantino en los libros de Agricultura: y aun sino me engaño, este es à quien *x* Rasis llama Fallahan, y otras vezes Filahan. Y en estos lugares hallareis que cita cosas que están en los libros de Constantino.

Iustino Emperador fue tambien perito en este Arte, è inventò aquel antidoto llamado Iustino, el qual trae *y* Nicolao, *z* Quiritio Tertonenste, y antes desto *aa* Sorano Efeséo, aunque este fue mucho antes que Iustino.

Digamos de algunos Pontifices, que fueron mas que los Reyes, ni Emperadores.

Nicolao Quinto fue Medico de su profesion, como se ve en la *bb* Historia Pontifical.

Eusebio Pontifice, fue vno de los mas señalados que huvo, tambien se ve en la *cc* Historia Pontifical.

Iuan Vigésimo secundo, que primero se llamó Pedro Hispano, fue grandissimo Medico, hizo à Tesoro de Pobres, y otro Tratadillo que llamó Canones Medicinæ, y otras obras.

Paulo Segundo, deste dize *dd* Platina, que visitava enfermos en Roma, y les aplicava medicamentos.

Tambien huvo muchos Poetas que fueron deste Arte, que escrivieron en verso, para que mas facilmente se tuviesse en la memoria la virtud de los medicamentos, y de las yervas, como dize *ee* Galeno, como Orfeo, al qual cita el mismo *ff* Galeno, y dize que escrivio de compositionibus antidotorum, y *gg* Plinio le cita en muchas partes.

Museo, y Hesiodo professaron este Arte, de los quales toca, aunq̄ poco, Plinio, y de *hh* Hesiodo solo trata: pero *ii* Plutarco dize, q̄ Hesiodo valio mucho en este particular.

a Serapion in antidotis, cap. 59.

b Diosc. lib. 4. cap. 26.

c Nicander in theriacis.

d Plinius lib. 26. cap. 6.

e Aetius lib. 1.

f Paul. lib. 7. cap. 3.

g Plinius Valerian. lib. 1. de remed. cap. 18.

h Gal. lib. 5. per gene.

i Paulus lib. 7. cap. 17.

k Plin Valerian. lib. 1. de remed. cap. 29.

l Suetonius.

m Marcel. Medic. lib. medicamentorum.

n Aurelius Victor.

o Aetius lib. 7. cap. ult. & 13. cap. 108.

p Nicolaus Salernitan. in antidot.

q Nicol. à Villanova in antidot.

r Marcel. Burdegal. in lib. medicamentorum, cap. 20.

s Gal. 10. per loc. c. 3.

t Varro lib. rei rusticae cap. 1.

u Serap. c. 90. simplicium

x Rasis 3. conc. cap. 3.

y Nicol. lib. 10. cap. ult. & lib. 11. cap. 5. & 28.

z Quiritinus Tertonenstis.

aa Soran. Ephesius in i jagogis, cap. 9.

bb In Historia Pontif.

cc In Historia Pontif.

dd Platina.

ee Galen. 2. per gen. 1. de antidot.

ff Gal. 2. de antidotis.

gg Plin. lib. 28. cap. 4.

hh Plin. lib. 21. cap. 7.

ii Plin. lib. 22. cap. 22.

Plutarchus Symposio Dioclis.

a *Homer. lib. 4. Illiad.*
 b *Homer. lib. 2. Illiad.*

c *Plato.*

d *Plutarc. lib. causaru
 naturalium, cap. 5. &
 Symposiacon Decada I
 problem. 6.*

e *Gal. 9. per loc. cap. 8.*
 f *Scholiasfes.*

g *Eustachio.*

h *Homer. lib. 19. Odif.*

i *Galen. in lib. de vsu
 partium.*

k *Gal. lib. 2. de natura
 humana.*

l *Valer. Maxim. lib. 9.
 tit. 12. de morte non
 vulgari, cap. 1.*

m *Antonius Florentin.
 lib. 1. suarum Histor.
 tit. 2. cap. 6. & in lib.
 de vitis Phil. & Poeta,
 cap. 14.*

n *Porphirius lib. 3.*

o *Sinesius lib. de som-
 nijs.*

p *Gal. lib. de theriaca
 ad Pisonem, & 7. per
 gener.*

q *Caelius Aurelianus, Siē
 sis lib. 5. cap. 1.*

r *Caelius lib. 2. cap. 1.
 de paralyfi.*

s *Plat. lib. 5. de Repub.
 Tradit mulieris sicuti,
 & viros ad medicina
 artem aptas esse.*

t *Apuleius Celsus de
 virtutibus herbarum.*

u *Plin. lib. 25. cap. 7.*

x *Homer. lib. 5. Illiad.*

Homero en todas sus obras muestra que excedió à todos los dichos, por-
 que alcançò maravillosamente la medicina activa, principalmente la parte
 de la Cirugia, a y así pone con mucho artificio la cura que Machaon hizo
 à Menalao estando herido. Y b pone la cura de la herida del muslo
 de Euripilo, que se la hizo Patroclo, y allí dize, como primero le facò la
 facta, y luego le labò la herida con agua tibia, porque la caliente, aunque
 mitiga los dolores, excita fluxo de sangre, y la fría haze horrones, y rigores,
 y luego le puso vna raiz amarga para limpiar la herida, y secarla, y quitarle
 el dolor, porq̃ las medicinas amargas hazen todo esto, como lo trae c Pla-
 ton, y de la autoridad d Plutarco, adonde trae el lugar de Homero, y e Ga-
 leno cita este lugar de Homero. Y dize f Scholiasfes, que esta yerva fue el
 ariltologia, por otro nombre llamada ischemon; pero g Eustachio dize, que
 no era sino la yerva achilea: halla en lo de las ligaduras (principalmente de
 la Cirugia) se metió, como lo trae h hablando de los hijos de Antiloco,
 los quales curaron à Villès estando herido, y dize, q̃ le ligaron la herida tan
 bien, y tan polidamere, que carecia de toda reprehension. Y en la disecion
 del cuerpo humano fue tambien exercitado, y así le cita Galeno. i Y final-
 mente k Homero supo tanto en todas las cosas, que todos los Antiguos à
 vna voz le llaman padre de todas las ciencias humanas; y con ser tan con-
 sumado murió infelize, y subitamente, de para congoxa de no saber res-
 ponder à vna pregunta de vnos pobres pescadores, que estando pescando à
 la Ribera del Mar, les preguntò, que pescavan? y dixeron: Los que tomamos
 no tenemos, y los que no tomamos tenemos; y dezianlo por los piojos que
 avia tomado, y èl penso, q̃ por los pezes que pescavan: refierelo l Valerio
 Maximo, y m Antonio Florentino.

Otros muchos Poetas hubo, que supieron perfectissimamente este Ar-
 te, como Melampo, y este fue el mas antiguo que Homero, y así tratan de
 este gravissimos Autores, que por no ser prolixo los dexo de traer. Pero n
 Porfirio dize, que entendió lo que los brutos dezian, y o Sinesio, que co-
 mo milagro interpretava los sueños.

Fueron tambien deste Arte Virgilio, Diagoras, Empedocles, Arato, Eu-
 demo Ptolomeo, Citerio, Democrates: este escribió de la cõpolicion de los
 medicametos, como dize p Galeno, Nicander, q̃ escribió de las serpientes:
 Andromacho, q̃ escribió de la confeccion de la triaca: Celio Ruso Efeseo,
 Silio Italico, Marcelo, Siditis, Filotarfeo, Filotas, Petronio, Quinto Sereno,
 Timaristo, Periander Macer, q̃ escribió de la virtud de las yervas, Morfino
 Ateniente, Acron, los dos Ariltogenes, el Tasio, el Gnidio, Acefeas, Casio
 Amitaon, Apolodoro, Arremon, Alcon, Agron, Christovolo, Cleofanto,
 Crisipo, Crinas, Tarnis, Cherias, Chrisermus, Cleoporus, Democides, De-
 gipus, Diocliides, Dasio, Epicarmo, Euforvo, Hermogenes Lico, Menebrates
 Marcio, Micò, Melapus, Nicomacus, Nicerotes, Prodicò, Filistion, Sinalus.

Pues Filosofos no ay que dudar, sino que hubo muchos perfectissimos
 en este Arte, como Pitagoras, Empedocles, Platon, Speusipo, Democrito,
 Tymeo, Alcmeon, Ariltoteles, Teofrasto, Estrato, Eudoxo, Heraclides,
 Simon Ateniente, Metodoro, Apolonio, Tiano, Epimenides, Plutarcho,
 Sexto Cheroneo, Apuleyo, Poles, Trachio, Teodosio, Alexandro Afrori-
 feo, Porfirio, Epicuro. De Socrates Cirujano haze mencio q̃ Celio Au-
 reliano Sicente, y este Celio escribió vn libro en Cirugia, que llamo r
 Cirurgumenus, como èl mismo lo trae.

Pensais que en solo los dichos se encerrò este Arte? No por cierto: por-
 que hubo muchas, y muy preheminentes mugeres, que no solo la supierò,
 pero la exercitaron, y aun aora por nuestros pecados ay muchas; pero si
 fueran como de las que diremos, no tuvieramos ocasion de queixarnos:
 porq̃ en fin, como dize s Platon: Tan buenos ingenios ay en las mugeres
 para aprender, y exercitar esta, y otras Artes, como en los hombres.

La primera fue Diana, la qual hallò muchas yervas, como lo refieren
 r Apuleyo Celso, y u Plinio: pero x Homero dize, que esta, y Larona cu-
 raron à Eneas de las heridas que le diò Diomedes.

Larona por lo dicho consta lo que supo; y mas, que fuè madre de Apolo, y de Diana, como escribe *a* Higino, y *b* Servio, y otros muchos.

Artemisa Reyna, muger de Maufeo, Rey de Caria; cita la *c* Galeno, y *d* Avizena.

5 Isis, Reyna de Egipto, ya hemos dicho della.

Medea, y su hermana Cirçe, entrambas Reynas, supieron tanto deste Arte, que no solo curavan las enfermedades, peò rejuvenecian los hombres, como dizen los Poetas: lo qual Medea hizo en Etion, padre de Iason, como cumplidamente lo escribe *e* Ovidio. Ella tenia en su casa todo genero de yerbas, de las quales tomavan los Sacerdotes del Templo para dar à los enfermos, como lo trae *f* Macrobio.

La Cirçe, como escribe *g* Diodoro Siculo, hallò muchas, y estrañas virtudes de yerbas contra todos los venenos. Plinio *h* trata desta: la qual tambien hallò la yerva circea, como lo trae Hermolao Corolari; *i* y asì, no sin razon Tibulo *k* la llamó Docta. Y asì dixo:

¶ Què dirè? Sino que bastar no pudo
A deshazer de Cirçe el bebedizo.

Estas dos hermanas Medea, y Cirçe tuvieron otra, q̄ se llamó Anguicia. Desta dixo Silio Italico: *l*

20 ¶ Dizen que Anguicia, generacion de Aeta,
Con yerbas, y palabras domò el diente
Del viuorezno, y con tocar la parte
Tocada del veneno, la sanava.

Desta trata *m* Verrius Flacus, y *n* Iulio Modesto, como se vè en *o* Macrobio.

25 Ocyroe, hija de Chiron Centauro, enseñòla su padre este Arte, y supo mucho, como trae *p* Ovidio en estos versos:

¶ La hija de Chiron, à quien parìò
La Ninfa à las Riberas del Caico,
Ocyroe, que no menospreciava
Las Artes, y la ciencia de su padre.

30 Esculapio tuvo quatro hijas doctissimas en este Arte, y llamaronse Hygia, Panacea, Aegle, y Iaso. De la Hygia hizo mencion *q* Hipocrates, y *r* Aristofanes, y *s* Plinio, y *t* Pausanias, y *u* Marcial dixo:

¶ Tenia la llaga que tener quisiera
Cada qual en el pecho de su Dama,
Y era de curar tan importuna,
Que ni Hygia, ni Chiron no la sanaran.

De la Aegle, y de la Iaso se acordaron *x* Hermipo, y *y* Plinio, y de la Iaso *z* Aristofanes.

40 Ocnone aprendiò de Apolo, como pone *aa* Ovidio en vna carta que ella escriviò à Paris, de quien estava enamorada:

¶ Teniendome por digna el docto Apolo,
A curar me enseñò, y puso mis manos
En el curar, y obrar de Cirugia;
Y soy tan Sabia, que en el Mundo todo
No ay yerva, ni raiz que no conozca:
Mas ay de mi! que el mal de amor no puede
Curarse con raizes, ni con yerbas!
Y con saber que no tenia remedio,
Me enlaçè de tal suerte, que en el Arte
Estoy del Artè mismo despreciada.

Polidamna, muger de Tonis Egipto, supo mucho, como lo refiere *bb* Homero en vnos versos que traduxo Budeo, que dizen:

¶ Tindaris, que de Iupites nacieta,
Tales hechizos tuvo en mucho precio,
Que le diò la Gitana Polidamna,

a Higini. lib. Fabul. cap. 53. ¶ 120.
b Seruius in 3. Aeneid.
c Gal. 4. per loc. cap. 7.
d Auiceni. lib. 5.
e Ouid. 7. Metam.
f Macrobi. lib. 1. Saturnal.
g Diodor. Sicul. lib. 5. Bibliotheces.
h Plin. lib. 25. cap. 2.
i Hermolanus Corolarius, cap. 562.
k Tibullus 4. Elegiar. Solum nec docta verterunt pocula Circes.
l Siluius Italico lib. 8. Viperumque herbis hebetare, ¶ carmine dentem.
m Aetprolem Angutiam mala gramina prima, Monstrauisse fuerunt rati quò domare venena.
n Verrius Flaccus.
o Iuli. Modestus.
p Macrobi. lib. 1. Saturnal. cap. 10.
q Ouid. 2. Metam. Filia Cetauri quã quendam Nimpha Caici.
r Hip. in iusiuradum.
s Aristophan. in Pluto.
t Plin. lib. 25. cap. 11.
u Pausanias lib. 1. quo Attrica describit.
v Marcial. 11.
x Hermipus lib. 1. trimentorum.
y Plin. lib. 35. cap. 11.
z Aristopha. in Pluto.
aa Ouidius.

bb Home. lib. 4. Odyf. ex translatione Budei.

a Herodotus lib. 2.

b Diodo. lib. 2. Biblior.

c Philostratus in Vita

Apollonij Thianei lib.

7.

d Diodo. lib. 4. Biblior.

e Ouid. lib. 3. Faſtor.

Muger del Sabio Tonis, Rey de Egypto.

Deſta ſe acordò *a* Herodoto, y cita eſte lugar, *b* Diodoro Siculo, y *c* Filoſtrato, en la vida de Apolonio Tiano.

Primero que todas eſtas fuè Cibele, aquella gran madre de los Dioses. Eſta hallò remedio para todas las enfermedades de los niños, como lo trae *d* Diodoro *d* Siculo.

Hepione, hija de Hercules, aprendiò mucho de ſu padre, como parece por aquella carta que eſcribió al Senado de los Abderitas *e* Hipocrates, para que fueſſe à curar à Democrito.

Palas, ò Minerva (que todo es vno) exercitiò tanto eſte Arte, que Ovidio perſuade mucho à los Medicos, que la tengan por abogada, y la ſacrifiquen; y aſi dixo:

¶ Tambien vosotros, que con el ayuda

De Apolo, los enfermos vais curando,

Ofreced à la Palas vuestros dones,

Que no podran ſer grandes, pues ſois pobres.

De Agameda, hija de Angio, Rey de los Epirotas, haze mencion *f* Homero, y dize della, que ſabia tantas medicinas, quantas pudo producir la tierra, y eſta creo que fuè la que labava (como refiere el miſmo *g* Homero) las heridas con agua tibia à Machaon.

Antiochis exercitiò eſte Arte en Roma; y aſi, *h* Aſclepiades pone medicamentos deſta, y Galeno *i* la cita.

Cleopatra, ò aquella hermoſiſſima, y gracióſiſſima Reyna de Egypto, ò otra qualquiera que aya ſido, la cita *k* Aecio; tambien la cita *l* Galeno. A otra Cleopatra cita *m* Aecio, y *n* Galeno: y no vna vez, y en el lib. de incantatione, y *o* Paulo.

Achromos, muger mundana, que curava los diſenterios. A eſta la cita *p* Hipocrates.

Otras muchas huvo, como Soryra, Saloc, Lais, Olympias, Tebona. Deſtas haze mencion *q* Plinio, y en muchas partes; y allande deſto, à la Olympias cita *r* Plinio Valeriano.

De Vitoria ſe acordò *s* Octavius Horatianus, ò como otros quieren Teodoro Priſciano, de los quales lugares ſe puede colegir quanto ſupo en eſte Arte.

Elefantis ſupo mucho: à lo menos eſcribió de los aſeytes, como ſe ve en Galeno; *t* y tambien la cita *u* Plinio: aunque en algunos Libros mal traducidos ſe halla Cleofantis; porque *x* Cornelio Celſo pone vn emplaſtro Elefantino inventado della.

Sentia Elida Medica, ſe halla en Verona en vna ſepultura antiquiſſima en la Igleſia de Santa Libera, que dize: Quinto Cornelio Melibeo hizo eſta ſepultura para ſi, y para Sètia Elida Medica: y aſi lo trae *y* Torrello Saraina en el lib. de las ſepulturas antiguas de la Ciudad, y campos de Verona.

A Africana citala *z* Marcelo Burdegalenſe, en el libro de los medicamentos, cap. 26.

Vrelacroa, hija del Rey de Bohemia, haze menciò della *aa* Eneas Silvio, que despues fuè Pontifice, y ſe llamó Pio Segundo, en vn Libro que eſcribió de las guerras de Bohemia.

Otras muchas huvo, y *bb* Eſcribonio Largo dize de vna Matrona Romana honeſtiſſima, y no la nombra, que ſanò à algunos de alferecia cõ vn medicamento que alli pone; y dize, que huvo alli vna muger Africana (y creo es de la que hemos tratado) que curava los colicos con vn medicamento que trae alli. Y *cc* Aecio trae de vna muger que ſanava las llagas ſemejantes al panel de miel, que ſe llaman achoras, con cierto medicamento. *dd* Avizena trae vn colirio que compoſo vna muger. Y *ee* Pedro Aponenſe, que es Conciliador, en las adiciones que hizo ſobre Meſue, dize, que viò muchas enfermedades deſeſperadas, ſanadas por mugeres.

Y cõ todos los Atenienſes (como eſcrive Higinio *ff*) mandaron por ley con

f Home. lib. 11. Illiad.

g Homer. lib. 4. Illiad.

h Aſclepiades lib. 4. internorum.

i Gale. 9. per loc. cap. 2.

k Atius lib. 8. cap. 6.

l Gale. 4. per loc. cap. 7.

m Atius lib. 8. cap. 6.

n Gal. 1. per loc. cap. 1.

o Paul. lib. 3. cap. 2.

p Hipp. 7. epidemi. in fine.

q Plin. lib. 20. cap. 21.

r Plin. Valeriar. lib. 4. rei Medicæ, cap. 5.

s Octavius Horatianus, vel Theodorus Priſcianus, lib. 3. cui Genitia titulum fecit, & lib. 5. eiusdem operis.

t Gale. primo per loc.

u Plin. lib. 28. cap. 7.

x Cornel. lib. 5. cap. 19.

y Torrello Saraina.

z Marcellus Burdegal. lib. de Cõp. Medi. c. 29.

aa Eneas Silvius.

bb Scribon. lib. de cõpoſition. Medic. ca. 12.

cc Atius lib. 6. cap. 68.

dd Avicen. lib. 5. ſum. 2. traſt. 2.

ee Petrus Aponenſis, aliàs Conſiliator in aduſionibus Meſue, cap. de indulgeſtione ſtomachi.

ff Higin. lib. Fabularum, cap. 274.

con pena de muerte, que ninguna muger aprendiese este Arte, ni curasse. Acaecio, que le tomo gana à vna donzella honrada, que se llamava Agno-dice, de aprender este Arte, y cortados los cabellos, y puesta en abito de hō-bre, assento con vn Medico que se llamava Herofilo, y fue tan habil, que en poco tiempo podia competir con su Maestro, y començo à curar por si. Y acaecio, que vna muger principal tuvo mal en sus partes vergonçosas, y yendo à pedirle remedio, aunque el la importuno se lo mostrasse, nunca quiso, pensando que era hombre, y el alçote la camisa, y la enferma vio que era muger, y assi mostrole su enfermedad, y sanola della, y començose (con secreto) à tener noticia desta entre las señoras de aquella Ciudad: y assi todas se començaron a curar con el, y entendia el vulgo que era capon. Los Medicos, como le veian tan favorecido de todas, quexaronse delante el Senado, diziendo, que pues todas le curavan con aquel capon, q̄ era imposible que no se echasse con ellas, y que por aquello acudian todas a el. De manera, que el Senado lo sospecho, y assi le començaron à apretar, de manera, que tuvo necesidad de descubrirse publicamente en el Senado, y mostrar como era muger. Como los Medicos la vieron, acufaronla con mas vehemencia, diziendo, que avia quebrantado la ley. El Senado queria executar en ella la pena; y como se supielle en la Ciudad, juntaronse las mas principales, y entraron en el Senado, y dixeron: Vosotros no sois nuestros maridos, sino nuestros enemigos, pues en pago del bien que esta nos ha hecho, y las enfermedades que nos ha curado, la quereis condenar. Oyendo esto los Senadores, no solo tu vieron por bien de librarla, pero revocaron la ley, y madaron, que la que tuviese buena habilidad, y ingenio, pudiesse aprender este Arte, y exercitarle.

De todo lo dicho entenderéis quan bien probada queda la nobleza de este Arte, y ser el mas noble de quantos ay: porq̄, que ciencia ay que tenga tantos Escritores, ni tantos que la ayan professado, ni tantos que la ayan exercitado? y aun podria ser, que todas las demás ciencias juntas no igualassen à este Arte en lo dicho. Lo qual no proviene, sino que todos ven, y cada dia experimentan, no aver ciencia, ni Arte, ni doctrina mas provechosa, ni tan necesaria, ni mas agradable para la vida, como lo trae a Luciano, y de aqui lo tomò b Quintiliano, quando dixo: Todos tienen necesidad de la Medicina; de las otras Artes no ay siempre necesidad dellas, ni todos tienen necesidad dellas; pero de aquella, grãdissima, por el provecho que à la vida le viene della: y como afirma c Liviano, la Medicina no se ha de tener siẽpre delante de los ojos para sanar de las enfermedades, pero para guardaros de ellas; y d Lucio Apuleyo dixo: La Medicina se busco para la salud de los hombres: Por esto e Baldo aize, que han de ser mas favorecidos los Medicos, q̄ los Abogados, por el cuidado que tienen de la salud de los hombres. Esto mismo tiene f Bernardo, Medico Florentino: pero el que mejor disputò esto, fue g Poggio Florentino, en vna elegãtissima Hitoria que escriviò, en la qual se introduze vn Medico, y vn Jurista, y cada vno por su parte trae muchas, y agudas razones. Tambien h Pedro Carmensis Medico, en vn libro que llamó, Lixoperitam, los haze iguales. Tambien trata esto para quien lo quisiere ver mas largamete i Barbacio, y k Bartolomè Cassaneo.

Capitulo iij. De la dificultad de la Cirugia.

50 Pves si quereis ver la dificultad que tiene este Arte, poneos à considerar (como dize l Erasmo) quanta diversidad aya en los cuerpos humanos, quanta en las edades, quanta en las Regiones, en el Cielo, en los mantenimientos, en los cuidados, en las costumbres. Pues si mirais à tantos millares de yervas como ay, y no digo de los remedios; tantos generos de enfermedades, q̄ las vniversales son mas de trecientas, como dize m Plinio,

a *Lucian. in Medico abdicato.*

b *Quintil. Sola est medicina, quæ opus est omnibus, nam licet reliquis artibus, nec semper, nec omnes egemus: huius utilitate mortaliū constat omnis vita.*

c *Liuian. ad Atreum: Medicina pro incolumitate retinenda, proq; repellendis agritudinibus excogitata.*

d *Apuleius lib. 3. de asino aureo: Saluti hominum medicina quæ sita est.*

e *Bald. in lib. 1. col. 2. C. manda. Afferit magis esse fauendum Medicis, quam Aduocatis, nempe propter curam salutis humanæ.*

f *Bernardus Medicus Florentinus in disputatione de hac re.*

g *Pogius Florem.*

h *Petrus Charmentis.*

i *Barb. in c. Clerici de iudi.*

k *Chassan. in Catalogo gloriæ mundi. in 10. p. in 25. consideratione.*

l *Erasmus in declar. mat. in laud. Medic.*

m *Plinius lib. 20. cap. 1*

de-

a Gal. 2. meth. Non posse quenquam. Nec inveniri, nec demonstratione asserere morborum numerum.

b D. August. lib. 22. de Civit. Dei, cap. 22. Tot sunt morborum genera, ut non libris omnia comprehensa sint.

c Iuvenalis satyr. 10. Morborum omne genus, quorum si nomina queras Promptius expediam, quot amaverit Appia moechos.

Quot Themison agros autem non occiderit vno.

d Plin. lib. 7. cap. 5. Infinita est morborum multitudo.

e Pindarus.

f Gal. in oratione sua Jona ad artes, cap. 1.

g Campanus. Nihil tam pestilens, & contagiosum, nullum malorum extat genus, cui non sint à Chirurgis excogitata saluberrima remedia, ambulare claudos loqui balbucientes, & mutos, respiscere stultos, & insanos pleurumque videmus.

h Oribasius Sardinian. in prefatione libri comend. medicinae ad Eustachium filium: Chirurgiae autem commemorationem nullam facientes, quia difficilior est ad faciendum usus autem ipsius quam plurima excogitat ferreamentorum genera.

i Ovid. lib. 15. Metam. medicinam vocat agristem, hoc etiam.

k Festus Pompeius.

l Hipp. in pri. aphor. prim. particula.

m Soran. Ephe. in Isagogis, cap. 1. his igitur omnibus ornatus esse debet, qui Chirurgiam tam arduam Artem

auspicaturus. n Hippoc. in Epistola ad Democritum: neque ego ad summam Artis Medicinae perveni, quamvis senex iam sum, nec ipse huius Artis inventor Esculapius, nam, & ipse in multis recantavit.

o Galen. in introd. & in method.

dexando las particulares de cada miembro, que son infinitas, que solo los ojos, con ser miembros tan pequeños, padecen ciento y doze enfermedades, sin otras muchas que vienen en cada miembro, que ni nunca se escribieron, ni aun se vieron, como dize Plinio vbi supra.

Pues mira la diversidad de los venchos, que pasan de mil, y cada vno de su manera de muerte, y cada vno pide su manera de remedio, y así dixo muy bien a Galeno, que es imposible que ninguno halle, ni demuestre tanto numero, tanta diversidad de enfermedades como ay. Lo qual confirmo b San Agustin, quando dixo: Muchos mas generos ay de enfermedades de los que se ven escritos en los libros. Y c Iuvenal dixo.

¶ Mas presto contare los adulterios

De Appia, y los enfermos que vn Otoño

Temison sepultò, que dezir pueda

Los nombres de los males tan diversos.

Encareciòlo d Plinio quando dixo: El numero de las enfermedades no tiene cuento, y así es infinita la multitud de los remedios. Y quereislo ver? Muchas cosas criò Dios para el contento del hombre, pero para restaurar la salud perdida, y para conservar la que ay, criò quanto se halla, no solamente encima de la tierra, como dizen e Pindaro, y f Galeno, pero quanto està escondido en las cabernas, y entrañas de ella, y quantas maneras de aguas, de animales: el fuego, el mar, todo sirve al Cirujano, y los frutos, y los arboles altos, y baxos: sus troncos, y las varas que echan junto à la raiz: todo genero de yervas, de flores, de ojas, de simientes, de çumos, de mieles, de legumbres, de cortezas, de raizes, de licores, de gomas, de olores, de yervas, de vn tronco, y de sus tallos, y de las piedras, y de las preciosas, de las confecciones, y de los metales. Y no solamente en estas, pero en los excrementos suzios, y hezes, y cosas muy suzias, y en la carcoma, y en las cosas muy pequenitas, que casi no son nada, alli halla el Cirujano remedio para lo que pretende. Y fino, mirad los remedios que halla en vn abejuela, que son miel, cera, hez de la cera, sandaraca, panales, y el betum. En fin, como dize g Campano, no ay enfermedad, por pestilencial, y contagiosa que sea, ni genero de mal, que no tenga saludabilissimos remedios, escudriñados de los Cirujanos. Y de aqui vereis, que algunas vezes hazen andar los coxos, que hablen bien los tartamudos, y aun hablar los mudos, hazen discretos à los necios, y tornan cuerdos à los locos.

Pues mirad lo que dixo h Oribasio Sardiniano: Los que no hazen mencion de la Cirugia, ni la tratan, es por la dificultad que tiene en si; pero los que de veras se dan à ella, inventan mil generos de instrumentos para conseguir su fin. Pues para todas estas cosas tan gran cuidado? Tan gran estudio? Tan gran diligencia? Tan gran trabajo de Alma, y cuerpo? Tanta memoria? Todo esto tiene tanta dificultad, que requiere hombre mas que natural: y por esto pintaron los Antiguos à Esculapio con vn baculo, que por el se entiende la dificultad del Arte. Y por esto i Ovidio la llamó agreste, como lo trae k Festo Pompeyo, y confirmòlo l Hipocrates; y m Sorano Efeseo (despues que ha puesto muchas condiciones que ha de tener el Cirujano) dize: Mira, todo esto que he dicho ha de aver en el que començare à estudiar, y exercitar vn ministerio tan grande, como es el de la Cirugia. Y nota que dixo, el que començare, y no dixo el que acabare, porque esto es imposible: porque como n dixo Hipocrates: No solamente yo (aunque estoy en lo postrero de mi edad) no he llegado à lo sumo de la Medicina; pero ni Esculapio, que fue inventor della, porque el en algunas cosas anduvo vacilando. Y de aqui vereis quanta razon tuvo o Galeno de increpar à los Merodicos, que dezian, este Arte ni ser largo, ni dificultoso, y que antes se podria entender en seis meses, y lo mismo contra Tesalo en el metodo,

Capitulo

Capitulo
neque ego ad summam Artis Medicinae perveni, quamvis senex iam sum, nec ipse huius Artis inventor Esculapius, nam, & ipse in multis recantavit.

o Galen. in introd. & in method.

Capitulo iiii. En que se muestra la Cirugia ser muy cierta,
y muy segura.

5 **R**Estanos aora probar, que de las tres partes de la Medicina esta es la mas
cierta, y la mas segura: esto en tanta manera, que muy pocas vezes acae-
ce sucesso malo por la impericia del buen Cirujano; y por esto dixo a Hy-
10 pocrates: Cosa de afrenta es que el Cirujano no salga con lo que pretende.
La razon es, porque todo lo que el Cirujano trata esta sujeto a la vista: y
no solo esto, pero que lo toca con la mano.

15 En los males internos, facilissimamente se puede engañar el Físico (este
es el propio nombre de los que exercitan las dos primeras partes de la Me-
dicina) y assi, por vno que se le muere al buen Cirujano, se le mueren vein-
te al buen Físico, porque mas facilmente puede errar.

20 Esta es vna cosa tan clara, que probarla seria gastar tiempo: y basta para
confirmacion de todo, lo que dize b Hypocrates: Pocas vezes acaece aver
certidumbre precisa en la Medicina. Y Cornelio c Celso dixo: La Cirugia,
entre todas las partes de la Medicina, es la mas evidente, y mas cierta, y alli
lo prueban con razones muy bastantes.

Quereislo ver mas claramente? Los Físicos, vnos son racionales, otros
métodicos, otros empíricos. Y de aqui vino d Antonio à dezir:

¶ El Arte del curar está partido

En método, razon, y en experiencia.

25 Y e Vindiciano dixo:

Diferencias recibe este Arte ilustre

En método, y razon, y en experiencia.

30 Y cada vno destos trae por su parte tantas razones, que no sabreis qual
la tenga mayor: y esto no sin grã peligro de los hombres, pues que no les va
menos que la vida, como lo trae elegantissimamente f Cornelio Celso,
y g Galeno. Los metodicos, todo su negocio es en reglas generales, como
laxar lo que está apretado, y apretar lo que está laxo. Eitos no curan de la
anatomia, ni toman indicacion del lugar afecto, ni de la causa, ni de la edad,
35 ni del tiempo, ni de la Region, ni de la virtud, como refiere h Galeno à ca-
da passo. Los empíricos, solamente pretenden acordarse de los remedios q̄
les aprovecharon en semejantes casos, sin mas fundamento, sino como que
arroja el barro à la pared: si pegare, bien: sino tambien. A estos increpa tã
bien i Galeno. Pero k Florentino dize: Los empíricos curan los males to-
mando exemplo de los q̄ curaron de semejantes enfermedades: los racio-
40 nales, ò dogmaticos, porque curan con razon, y con experiencia consideran
las cosas naturales, las no naturales, las contra natura, y de aqui toman las
curativas indicaciones. A estos alaba l Galeno, aliende desto la diferencia
que tienen entre si acerca de la causa.

45 Direis aora: Todo lo q̄ aveis dicho, y traído en alabar este Arte, se entiē-
de de la Medicina, y no de la Cirugia: y es muy al contrario; porque los que
curan con sola dieta, y sangrar, y purgar, su propio nombre es Físicos, como
arriba hemos dicho, y aũ así lo llaman oy en muchas partes de nuestra Es-
paña: y los que propriamente son Medicos, y merecen este nombre, son los q̄
50 saben las primeras dos partes de la Medicina dichas, y la tercera, q̄ es la Ci-
rugia: que tã bien, y tan perfectamente está obligado vn buē Cirujano à sa-
ber las primeras dos partes deste Arte, como está obligado à saber la tercera:
y por esto dixo m Cornelio: No penseis q̄ porque vno sea Cirujano no esté
obligado à saber dietar, sangrar, y purgar al enfermo; y n Galeno dixo: Estas
55 tres partes de la Medicina tienen entre si gran amistad, y parentesco; pero la
Cirugia tiene grãdissima necesidad de las otras dos partes; pero o Scribe-

a Hyp. lib. de Med. Val
de autem turbe est ul
cōtingere a Chirurgia,
quod velis.

b Hyp. lib. de Vet. Me-
dic. Certitudinē autem
exactā, s. in Medicina
raro videri contingit.

c Corn. Cels. in proc. 7.
lib. Estq̄ Chirurgia ef-
fectus inter omnes Me-
dicinæ partes eviden-
tissimus.

d Auson. in Cripthote-
narij numeri.

Triplex quoque for-
ma medendi.

Quæ lōgos, ac methodos
cui tertia experientia
nomen.

e Vindicianus.

Quod lōgos, ac methodos
simplex empirica pagit.
i Corn. Cels. stat. in post
princ.

g Gale. 3. de loc. affect.
cap. 3. ¶ in lib. Hære-
seon, ¶ alibi.

h Gal. passim in meth.
i Galen. in metho. ¶
de seclis.

K Florēt. lib. de Agric.
l Galen. locis allegatis
in 2. de loc. affect.

m Cor. Cels. in proc. 7.
lib. Chirurgia nō quidē
medicamēta, atq̄ victus
rationem omittit.

n Gale. 3. per gen. c. 2.
Medicinæ partes mu-
tuā opē requirūt, ac sa-
nē maximē illā quæ ma-
nu curat, reliquis dua-
bus indigere.

o Scribon. Larg. de cō-
positio medi. cap. 200.

Ita implicitas medici-
næ partes inter se con-
nexas esse constat, vt
nullo modo deduci sine
totius professionis de-
trimento possint, ex eo
intelligitur quod neque
Chirurgia sine dieteti-
ca neque hæc sine Chi-
rurgia; id est sine ea
nio parte, quæ medicamen-

torum vtilium vsum habent, perfici possunt, sed aliæ ab alijs adiuvantur, ¶ quasi eorum summantur.

nio Largo, Medico antiquissimo, lo dixo pulidamente: De tal manera estas partes de la Medicina están rebueltas, y cōnexas entre sí, que es imposible poderse apartar, sin que se siga grandissimo detrimento; y esto se entiende, de que la Cirugia sin la dieta, y la farmacia, no vale nada, ni esta sin la otra; porque no solamente se ayudan vnas à otras, pero perfeccionanfe.

Excelentissimos Medicos ay, que saben perfectamente las primeras dos partes de la Medicina, y la tercera es como si nunca la vieran: y à estas, como la arrogancia les es anexa, como dize muy bien a Ciceron. Democrito no mintió necia, ni mal compuesta, ni ignorantemente, como lo hazen los Físicos, como mas arrogantes que todos, mandan aplicar medicamētos, de los quales el buen Cirujano entre sí se rie; pero calla, ò por no afrentarle, ò por no perder su propio interese: lo qual acaece algunas vezes, y en daño del enfermo.

a Cicer. lib. 2. de Diuinatione. Democri. Tamen non incite nugatur de Physicus, quo genere nihil arrogantius.

b Home. lib. II. Illiad. Est Medicus vnus Vir multis antifereus, telena excidendique, lenia pharmaca guarus Plagæ in spargendi.

c Georg. Khusnerus: Arte Machaonia nil prius Orbis habeat.

Quereis ver mas claro, q̄ todo lo que arriba hemos dicho en loor deste Arte, se entiende de la Cirugia, y del buen Cirujano? Mirad aquellos tres versos que trae b Homero:

¶ Mas vale que otros muchos el que sabe
Sacar las hastas de la lança hincada,
Y aplicar provechosas medicinas.

Y esto dixo Homero por Machaon, porque merecia esta honra. Y tambien le quadra otro versicillo, el qual trae c Georgio Khusnero en vna oracion que hizo en la Vniuersidad de Inglostati en loor de la Cirugia, que dize:

¶ De Artes, la mejor es Cirugia,
Que exercitò Machaon subidamente.

El qual Machaon, como tenemos muy bien probado, solo exercitò la Cirugia; y assi su padre Esculapio, tratando de la poca cuenta q̄ tenian los hombres con la salud, y como caian (por los muchos excessos q̄ hazian) en diversas enfermedades, hablando de sus hijos Machaon, y Podalirio, dixo:

Por lo qual los mis ojos se ocuparon
En cortar lo podrido de los miembros,
Y en dar remedio para no podirse.

d Magnus Tyrius Platonicus ex Esculapio. Filijque id circò mei simplicem occupationē habuerunt. Virus ab infectis abscondere partibus ægri, Mitiaue affectis imponere pharmacha membris.

Esto trae el gran d Tyrio Platonico.

Porquè pensais que adoraron por Dios à Esculapio? (como tenemos dicho) porquè curò calenturas, ò otras enfermedades de aquel jaez? No por cierto, sino porq̄ curò à Hypocrates, hijo de Teseo, al qual vn carro le avia hecho pedaços: y porq̄ curò à Androgeo, al qual los Atenienfes dexarò por muerto, de infinitas, y mortales heridas que le dieron. Y porquè Orfeo alaba tanto à e Eriboto, gran Cirujano? Porque curò à vn hijo de Oyleo, casi muerto de muchas heridas. En fin, no me negareis que Roma, quando se ñoreava el Mundo, se conservò sin Medicos 600. años, y sin Cirujanos, ni vn solo dia; y desto podriamos traer muchas cosas.

De manera, que el buen Cirujano es el verdadero Medico: y de razõ assi los avia de llamar: y por esto no fuerõ muchas las alabanças q̄ los Antiguos dixerõ della, pues ella se ilustra, y se jacta, assi por la antiguedad, por el fin, y nobleza, como por la demostracion, y certidūbre que tiene. Del fin no ay que dezir, pues sus efectos lo declarā; pues se vè muchas vezes, q̄ las Almas que estā para salir de los miserables, y destituidos cuerpos, las detiene, y refraeta en su propio lugar: lo qual, ni riquezas, ni Dignidades, ni Imperios, ni leyes, ni dotes de Alma, lo puedē hazer. Y de aqui vedreis à entender quanto se ha de estimar, y hōrar vn buen Cirujano, y tenerse en tãto como à vn excelentissimo Físico, principalmente en esta Era, q̄ ay tan pocos, no solo en nuestra España, pero en otras muchas Provincias q̄ yo he peregrinado, que es grandissima lastima: y lo peor que ay, es, que cada dia avrà menos, por estar la mayor parte de la Cirugia en hōbres idiotas (cosa digna de llorar) y no en hombres doctos, y principales, como antiguamente huvo.

f Ateneus: Nisi Medici essent, nihil stultius foret gramaticis.

Concluyamos esta Prefacion cō aquel dicho de Ateneo, f Autor gravissimo, y antiquissimo Griego, el qual dixo: Que sino huviera Físicos, q̄ no huviera

viera gente mas necia que los Gramaticos: pero esto dixo por aquellos que hazen mas fundamento de fosilteria, que de querer saber la verdad del Arte, como lo hallareis en los problemas de *a* Aristoteles, y en *b* Alexandro Afrodiseo, y en *c* Cassio Iatrofostila, y en *d* Macrobio: y de aqui los Legistas vienen à llamar à estos tales parabolanos, como lo trae *e* Acutio en diferentes partes, y en la vna dize: Los Fitosos non dematiadamente parteros, y porque pensais: porque el vulgo es de manera, que al que parla mas, y dà mayores voces, tiene por mas sabio, y assi los llama *f* Alberto Rosa, y desta manera los llamó el *g* Petrarca por afrentarlos: porque à los Fitosos conviencles hablar poco, y obrar mucho, como lo aconseja aquel doctissimo varon *h* Arnaldo de Villanova, y debió de ver aquel vertecillo de los Griegos, y no sabe quien le hizo: aunque se tiene por cierto, que es de Menander, que dize.

¶ El Medico parlero el mal doblado.

15 Como se cuenta de aquel Medico que se llamava Callianax, que preguntandole vn hōbre muy principal, y rico que curava, si se moriria de aquella enfermedad? le respondiò aquel verso de *i* Homero.

Mejor era que vos el buen Patroclo,

Y yaze entre los muertos sepultado.

20 Y del otro Medico que se llamava Conitus, que bebia mucho vino, y curava à vn hōbre principal, y delicado, y como le oia à vino, dixole, que se apartasse, y respondiòle el Medico: Sufri el olor del vino, pues yo sufro el de vuestra calentura.

25 Y *k* Virgilio queriendo increpar à los Medicos que hablan mucho, llama muda à la Medicina per ironiam, y assi dixo.

¶ El tuvo por mejor comocer yervas,

Y aplicarlas al vfo de las curas,

Exercitando este Arte no parlero,

Sin dexar en el suelo su memoria.

30 Pero esto se ha de entender por aquellos de quien dixo *l* Galeno, que avia muy muchos de los que tratavan este Arte, que trabajavan, no por saber mas doctos, sino por parecerlo al vulgo.

Florecieron en este Arte grandissimos Cirujanos, fuera de los dichos,

como en Egypto Filomeno, Gorgias, Sostragetes, Hieron, Amonio. En

35 Roma, Trifon, Evelpisto, Megues, Cornelio Celso, y Galeno.

Y porque tenemos bastantemente probado esta parte de la Medicina ser mas antigua, mas noble, mas difcil, y mas cierta que las demàs, solo pretenderè tratar della, impetrando primero el divino auxilio, como es razon, y lo hizieron muchos de los Antiguos, como fue *m* Rasis, y *n* Haliabas,

40 y *o* Abenzoar, *p* Avicena, *q* Tacuinus, Autor Indio antiquissimo.

Capitulo v. Que cosa es Cirugia.

45 **D**Esta dixo *r* Seneca, que se podia poner entre las Artes liberalissimas: y antes dèl dixo *s* Plutarco: La Cirugia es del numero de las disciplinas liberales, porque en esplendor, polideza, y en ser agraciada, excede à todas las demàs, ò à ninguna es inferior.

Esto propuesto, es bien que comencemos de la difinicion de lo que queremos tratar, y es consejo de *t* Aristoteles, y de *u* Tulio. Y como dixo

50 *x* Galeno: qualquiera que ha de tratar de principios de alguna cosa, es necesario que sepa, que es aquella cosa de que se ha de tratar, porque haziendo esto, no solo se prosigue mejor el negocio, pero dexase mejor entender; y pues esto es assi, pongamos la difinicion de la Cirugia, la qual se puede difinir de muchas maneras.

C

q Tacuinus Auctor Indus, & antiquissimus in proem. sui libri. *r* Seneca ad Lucillum epist. 115. Chirurgia est inter Artes liberalissima. *s* Plutarch. lib. de tuenda valetud. Chirurgia est de numero disciplinarum liberalium, cum politico splendore. incunditate nulli sit inferior. *t* Arist. lib. de physic. auscultation.

a Aristoteles in problematibus.

b Alexand. Aphrodis.

c Cassio Iatrofostif.

d Macrobius.

e Accur. in diuersis locis: Physici multas habent parabolas, ob id. s.

quod ut quisque loquatur est, ita doctor medicus vulgi sententia,

& opinione existit.

f Albertus Rosa in suo indice in verbo, Medici quid sint.

g El Petrarca lib. 4. in

vectuarum in Medicum, cap. vltim.

h Arnaldus de Villanova in lib. de regul.

generalibus curationis morborum, doctrina,

prima, aphor. omnium nouissimo.

Lib. 2. epigrammaton

Græcorum.

Medic. garrulus agrotanti iterum morbus.

i Home. lib. 21. Illiad.

Mortus est Patroclus,

qui te multo præstator fuit.

k Virgil. lib. 12. Anei.

per ironiam.

Scire potestates herbarum, vsumque medendi,

Maluit, & multas agitare in glorius artes.

l Galen. 2. per loc. cap.

1. Plerumque autem ex his qui huiusmodi artes tractant, non ut ipsi sapientes in his euadant, sed ut vulgo

tales videantur, studio habent.

m Rasis primo suorum aphorismorum.

n Haliab. 1. Theor. cap. 1.

o Abenzoar 2. thesif. tract. 3. cap. 2.

p Avicena 1. part. cap. 1. & lib. de virib. cor. dis. cap. 2.

Te-

u Tullius li. 1. offic. Cū
omnis, quæ à ratione
suscepitur de aliqua re
institutio, debeat à dif-
finitione proficisci, ut
intelligatur quid sit de
quo ratio sine mur.

x Gal. 1. de loc. affect.

¶ 1. meth. cap. 5. Opor-
tet quemque cuiuslibet
institutionis principia
suscepturum, quid sit id
quod consequi studeat
prius edoceri, ita nam
que fiet, ¶ ad audien-
dum paratior, ¶ ad
prosequendum multo
diligentior.

a Hyp. lib. de flatib.

b Cornel. in proœ 7. l.

Chirurgia est vetustissi-
ma pars Medicinæ, cui-
us effectus inter om-
nes partes evidentiissi-
mus est.

c Gal 6. met. ca. 6. ¶

1. de vsu part. cap. 7.

Chirurgia ampliatur

ad omnes artes manua-

rias, etsi nō sint medicæ

d Arist. li. de arte mec.

e Gal. de cōst. art. med.

¶ 1. ad Thrasibul.

f Galen. in introd. cap.

18. Chirurgia est alien-

nis, ut propriè vocant,

per incisiones (hoc est

per divisiones composi-

tione suæ) cum via qua-

dam, ¶ ratione abla-

tio, ad hæc vulnèrum,

atque vlcèrum curatio,

quæ in corpore humano

administrantur.

g Gal. lib. de definitio-

ne med. ¶ in introduc.

cap. 10. ¶ 1. regimimis acut

commento 6. Chirurgia est ad commodum finem in tre miscientium

operatio, per incisionem, adustionem, ¶ circa ossa articulationem sanans hominem. h Gal primo de

digitatione puls. cap. 1. Chirurgia est Medicorum utilis manuum actus, ratione, ¶ experimento regula-

tas, ut alicuius membri ventis perdita vntas redimatur. i Gal. 2. de fracturis: Chirurgia est Medici

effect. vtilissimus, qui opportunis instrumentis, ac artificiosa manuum operatione experimento compro-

bata corporis humani viventis manifestos, ¶ sanabiles morbos propellit insanabiles verò corrigit, ¶

præservat. k Chirurg. est vetustior ac certior pars totius medicinæ, ¶ habitus intellectus practici ex

multis theorematibus, ac experimentis acquisitus, ut opportunis instrument. nec non artificiosa valida-

rum manuum actione vniendo, diuidendo, ac demendo morbum in vnitatem, aut compositione humano

corpori occurrentem, cito, lætè, ac quam minimo cum dolore sanare valeat.

Teniendo respeto à su antigüedad, digo (como se saca de a Hypocrates, y de b Cornelio Celso) que la Cirugia es la parte mas antigua (de las tres que tiene la Medicina) y la mas cierta.

Tambien se define, teniendo solo respeto à lo que suena el vocablo, y à su etymologia, y assi dezimos, q̄ la Cirugia es Arte manual, la qual se exercita en el cuerpo humano para desarraigar las enfermedades externas. Esta definición se saca de c Galeno; aunq̄ dize que se amplia à todas las Artes que se hazen con las manos, aunq̄ no sean Cirurgicas. Pero por esto no entendais, que la Cirugia sea Arte como otra qualquiera: porq̄ dize d Aristoteles, y e Galeno, que es de las mas artificiosas de quantas ay.

Llamase Arte manual, por la etymologia del vocablo, porque chir en Griego, quiere dezir mano, y ergia, quiere dezir obra; ò llamase Cirugia de aquel gran Chiron Centauro (hijo de Saturno) antiquissimo Cirujano, tanto que fue el primero que la exercitò, y aun el primero que la inventò, como arriba hemos dicho.

Tambien se define teniendo respeto à las obras que se hazen en ella, como se saca de f Galeno, que dize: La Cirugia es (hablando propriamente) vn quitamiento de las cosas ajenas, ò accidentales que vienen al cuerpo humano (como son heridas, llagas, y tumores) y esto cortado, ò juntado, haziendolo con discrecion, razon, y segun arte.

Tambien se define por la manera del obrar, como se saca de g Galeno: La Cirugia es vna obra de manos estables, y firmes, con intento de aprovechar, cortando, ò quemando, ò reduziendo los huesos à su antiguo lugar, sanando los hombres.

Tambien se define por el fin que tiene, como se saca de h Galeno: La Cirugia es obra de manos, provechosa de los Medicos, hecha, ò regulada, con razon, y con experiencia, para restaurar la solucion de continuidad (ò otra cosa perteneciente al Arte) que en algun miembro acaecière.

Tambien se saca otra definición de i Galeno, teniendo respeto à la obra, y al fin: La Cirugia es vn efecto provechossimo del Medico, el qual con instrumentos convenientes, y con obra de manos (muy hecha por Arte, y cõprobada con mucha experiencia) sana las enfermedades que estàn manietitas, y se ven en el cuerpo humano, y las insanables las corrige, y preserva.

k Pero yo, de todas estas definiciones quiero sacar vna, que casi las comprehende todas. Cirugia es la mas antigua, y la mas cierta parte de toda la Medicina, y vn entendimiento habitual, practico, alcançado por mucha contemplacion, y mucha experiencia: la qual con instrumentos administrados con razon, y tiempo, y con la artificiosa obra de manos rezias, y valientes, ajuntando, apartando, y confundiendo (presto, segura, y jocundamente) pueda sanar las enfermedades que al cuerpo humano pueden ocurrir.

l Otra definición (y la mas comun:) Cirugia es vna ciencia que muestra la manera, y calidad de obrar: principalmente juntando, y apartando, y con las demàs obras que se hazen con las manos, restituyendo la sanidad à los hombres, en quanto fuere posible.

Tam-

cap. 10. ¶ 1. regimimis acut commento 6. Chirurgia est ad commodum finem in tre miscientium operatio, per incisionem, adustionem, ¶ circa ossa articulationem sanans hominem. h Gal primo de

digitatione puls. cap. 1. Chirurgia est Medicorum utilis manuum actus, ratione, ¶ experimento regulata, ut alicuius membri ventis perdita vntas redimatur. i Gal. 2. de fracturis: Chirurgia est Medici

effect. vtilissimus, qui opportunis instrumentis, ac artificiosa manuum operatione experimento comprobata corporis humani viventis manifestos, ¶ sanabiles morbos propellit insanabiles verò corrigit, ¶

præservat. k Chirurg. est vetustior ac certior pars totius medicinæ, ¶ habitus intellectus practici ex multis theorematibus, ac experimentis acquisitus, ut opportunis instrument. nec non artificiosa valida-

rum manuum actione vniendo, diuidendo, ac demendo morbum in vnitatem, aut compositione humano corpori occurrentem, cito, lætè, ac quam minimo cum dolore sanare valeat.

l Chirurgia est scientia quæ docet modum, ¶ qualitate operandi, præsertim agglutinando, incidendo, ¶ alias id genus, quæ manu fiunt, operationes exercendo, homines quatenus sanitati restituens.

Tambien la define *a* Tagaulcio, y mas brevemente: Cirugia es vna Arte que las enfermedades que vienen al cuerpo humano (del qual principalmente trata) principalmente las sana.

Esta Cirugia se divide en dos partes, conviene à saber, en Cirugia teorica, y en Cirugia practica. La teorica (que tambien se puede llamar Chirologia) es vna ciencia que se advierte por demostracion, y por el conocimiento de los principios del Arte, y esta la puede saber qualquiera (y muy bien sabida) sin que en su vida aya echado mano à la tijera, ni à la pinça, como se ve de ordinario en Medicos doctos, que saben perfectamente todo lo necesario

5
10
15

al Arte. La Cirugia practica, o agente, ò factiva, como la quisieredes llamar, es la verdadera Cirugia, porque es saber poner por obra, y exercitar, y hazer con las manos, y con los instrumentos lo que el otro supo muy bien hablar. Y esta se pone entre las Artes mecanicas, y no se alcanza, ni puede vno ser perfecto en ella sino la huviere exercitado muchos años, y con grandes Cirujanos, y con grande cuidado, y atencion, y assi sabra lo general, que es obrar en los miembros blandos que se hazen de la sangre, y en los duros, y mediocres que se hazen de la simiente; y sabra lo especial, q̄ es saber curar los tumores præter naturam, y las heridas, y las llagas, fracturas, y luxaciones, y otros qualesquier afectos que huviere; y esto es lo que haze al caso.

20
25
30

Y sabed, que este Arte de la Cirugia, aunque se llama, y todos los mas la ponen por el tercero instrumento de la Medicina, no penséis que lo hazen porque este sea menos perfecto que los otros, ò porque el sujeto sea menos noble, ò porque su demonstracion sea menos cierta, ò porque este Arte sea vil, ò menospreciado, ò tenido en menos, sino ponenla assi como sagrado refugio, guardado para las grandísimas enfermedades que no pueden ser curadas con la dieta, ni con las evacuaciones, y se curan con este, como se ve muchas vezes hazerse muy presto, y muy bien, y muy seguramente, pues esta tampoco dexa (como arriba hemos dicho) la dieta, ni la evacuacion. Ni *b* Hypocrates la apartò de la Medicina, como se ve en el *iurandum*, ni *c* Galeno.

Todos los Artes, y ciencias tienen vn no sè que, que llamã, certum quid, al qual los Filósofos llaman sujeto, ò materia del Arte, ò fin: y como la Cirugia sea tan noble, y trate materia tan noble, y èl sea el mas provechoso de quantos ay, tambien ha de tener alguna cosa que sea sujeto, y aun tiene

dos: el vno se llama subiectum attributionis, ò material, y este es el cuerpo humano viuo q̄ tenga alguna particula afecta cõ necesidad de otra manual. Otro sujeto ay que se llama intencional, y este es la vnion para que las partes que estàn apartadas se tornen à juntar; porque esto, ya se sabe que el sujeto de qualquier Arte es aquel acerca del qual se conuierte toda la intencion del Artifice. Pues si esto es assi, toda la intencion del Cirujano es procurar la vnion, y esta se consigue ajuntando, apartando, y confundiendo, porque si en las heridas, ya lo veis: si en las llagas, què se procura sino regenerar lo perdido? En los apõtemas, ni mas ni menos, que intencion llevamos sino juntar las partes internas que estàn apartadas, y en las fracturas la composicion, y vnion de los huesos, y en las luxaciones bol-

45
50
55

ver los huesos à su acostumbrado lugar, y quando sobra algo conuimirlo, para que quede en su debida vnion, y forma. De manera, que todo esto es vnir, ò juntar, y es lo primero que el Cirujano intenta, y lo postrero que se consigue (infero luego, que la vnion que no es otra cosa, como quieren *d* Galeno, y *e* Paulo, sino vna contruccion natural de las partes del cuerpo humano viuo, que estàn apartadas, ò sea de los miembros molles, ò de los duros, ò mediocres) sera siempre el sujeto de la Cirugia. Y assi dixo *f* Galeno: El primero, y principal cuidado del Cirujano, sea procurar quitar, y corregir qualquiera cosa (fuera de lo natural) estuviere en el cuerpo humano.

Del sujeto material, que es el cuerpo humano, y de la Cirugia, si hemos de creer *g* Aberroez, ha de tener el Cirujano grandísima noticia, porque

a Tag. in institutio gener. Chirurgia est ars, que ad humani corporis cui præcipue curam habet, aduersam validitatem, manuum præsertim opera & administratione profugenda comparata est.

b Hypot. lib. de flatib.
c Gal. in introduct. & 5.
de locis affect. & 6.
& 8. method.

d Gal. 13. meth. cap. 1.

e Paul. lib. 6. cap. 1.

f Gal. 14. meth. cap. 13
Studiũ Chirurgicæ est, ut quidquid in animalis corpore toto genere præter naturam habetur, id prorsus tollendũ sibi proponat.

g Aberr. primo collige. cap. in artes practice in eo quod tales sunt tria cõtinere videatur, primum notitiam suorum locorum subiectorum: secundò finem adducenãum in locum illius subiecti: tertio opportuna instrumenta, quibus uti debet.

a Gal. lib. de semine, cap. 16. Prius debes ad dissectiones accedere, ubi que accuratè admodum spectare.

b Gal. 2. de anat. ad ministrat. cap. 1. Olim in anatome a pueritia exercebantur.

c Gal. 7. de placitis Hippocratis & Platonis, c. 3. anatomia multa docet.

d Gal. 2. de plac. Hipp. cap. 3. Vnde euidentius contare quam ex dissectionibus non vident.

e Gal. 9. de plac. Hipp. c. 8. Eadem ratione dissectiones Medici Arte naturæ omnes admirari sunt, mutua verò inter se membrorum scititudo, oppositio, non tam iustitiam in corporis fabricam, quam suam etiam conditoris potentiam manifestè videntur declarare.

f Gal. 2. de vsu part. c. 3. Quicumque igitur vult operum naturæ esse cõtemplator, non oportet eum anatomicis libris credere, sed proprijs oculis spectandum.

g Gal. 3. per gen. cap. 2. Anatomia ex sola lectio- ne, non potes inueniri.

h Gal. 1. de loc. affect. cap. 2. Ex anatome cognoscitur essentia ipsius membri, & actio, & societas, siue positio.

i Gal. 3. de loc. affect. c. 19. & lib. 5. method. cap. 10. & lib. 6. cap. 4. & lib. 13. ca. 9. & lib. 2. ad Glauco. c. 1. & 1. de loc. affect. cap. 6. & lib. 3. ca. 10. & lib. 4. cap. 4. in dissectione te exercitatu esse oportet.

K Gale. 2. de anat. adm. ca. 3. Anatomia,

quæ præcipua est, ac vtilissima, maximeque necessaria, ea verò est, quæ versatur circa musculos, nervos, arterias, venas, non cordis, aut alicuius visceris, verum, quæ in cruribus, manibusque, ac thoracis exteriori regione iuxta spinam, aut pedus, aut costas, aut scapulas, aut abdomen, aut collum, aut caput sunt conspicuæ. I. Cornel. Cels. in præf. 1. lib. Ob hoc ne mortuorum quidem lacerationem necessariam esse, quæ etsi non crudelis, tamen fœda sit, cum aliter pleraque mortuis se habeant,

dize: Todas las Artes que consisten en practica, contienen en si tres cosas necessarias, las quales ha de saber el que las quisiere exercitar. La primera, tener conocimiento de todas las partes de su sujeto. La segunda, el fin que ha de tener en aquel sujeto. La tercera, instrumentos convenientes para exercitarla; y el buen Cirujano està obligado à saber, y considerar todas estas tres cosas, porq̃ todas està tan encadenadas, que à faltar qualquiera dellas en el buen Cirujano, no lo podriades llamar bueno: y así entenderéis, que lo primero que ha de tener es, que sea muy buen anotomista; y así el que huviere de aprender este Arte, lo primero que ha de hazer es lo que manda a Galeno, que se allegue donde se hazen las anotomias, y mirar lo que se haze con gran advertencia, y cuidado: y si esto no se comiença de muy moços, como se hazia en otros tiempos, que desde niños los imponian en esto, como dize b Galeno, nunca se sabe con perfeccion, y infuete mucho c Galeno en encomendar este particular, porque como dixo: El anotomia entena muchas cosas, y muy graves, y de muy alta cõsideracion, hasta saber donde tiene el Alma su principio. Y así tratando d si el Alma tiene su principio en el cerebro, o en el coraçon, dixo: Cierro esta averiguacion por ningun camino se puede averiguar tan bien, y tan ciertamente, como por el anotomia; y no solo muestra esto la disseccion, sino tambien la potencia de Dios, que pudo en criar este cuerpo, la qual tambien conocieron los Antiguos con ser Gentiles, como lo trae e Galeno (del Artifice que compone vna cosa de otras muchas, sin que yerre ninguna) y dixo: De la misma manera està admirados todos los Anotomistas del Arte, y de la orden de naturaleza, y de la grande contrapostura que los miembros tienen entre si, en la qual no se vè tan claramente, ni es tanto de considerar la orden tan igual de la fabrica del cuerpo, quanto la potencia grandissima del que le cõpuso, y criò; que solamente considerar la compositura de la mano, y los instrumentos que ay para que haga su oficio, es de grandissima admiracion, quanto mas tantos, y tan grandes secretos como se vèn en todo lo restante del cuerpo. Pero el q̃ quisiere entender mejor estas obras de naturaleza, y cõtemplarlas, no se cõtente con leerlo en los libros, que valen muy poco, sino verlo con los ojos, como dize f Galeno, y en otro cabo g dixo: No es posible que vno sepa el anotomia por solo estudiarla, sino la vè hazer muchas vezes: porq̃ si la vè, sabrala muy bien, y sabiendola muy bien, sabreis (como dize h Galeno) lo primero, la essencia del miembro; y lo segundo, la accion: y lo tercero, la sociedad, ò la posicion. Y así clama i grandemente del provecho del anotomia, y en infinitos lugares te amonesta, que te conviene exercitarte en la disseccion.

Pero es menester advertir à los Cirujanos, q̃ no gasten mucho tiempo en la disseccion de los miembros internos, porq̃ como dize k Galeno, la anotomia mas principal, y mas provechosa para el Cirujano, y mas necessaria es la que se vè en los musculos, nervios, arterias, y en las venas, y estas no las del coraçon, ni de otros miembros q̃ està en las entrañas, sino de las que està en las piernas, y en los braços, y en la parte exterior, y superficial del pecho, y las q̃ vãn por el espinazo, y por las costillas, y espaldas, ò por el abdomen, ò por el pescueço, ò por la cabeça. q̃ se dexan ver, y considerar; que saber las mēbranas del coraçon que orificios tengan, y de que venas se mantiene, ni de donde, ni como vengan, ni de como se haze la insercion de los nervios en el, ni si nazen de la parte anterior del cerebro, esto no le atañe al Cirujano, sino saber con q̃ musculos se estuēde, y encoge el brazo, y el codo, y la mano, y el muslo, y la espinilla, y el pie, y de dõde nazcan los nervios q̃ en ellos se implatan, y saber las venas, y arterias grãdes, y aun las pequeñas. Esto quiso inlinuar l Cornelio Celfo, quando dixo: No penseis q̃ es muy ne-

cessario

5
15
20
25
30
35
40
45
50
55

cessario despedaçar los muertos, alomenos los miembros internos, los qua-
 les muy de otra manera están en los viuos, que aunque no es crueldad, es
 cosa suzia. Todo esto es tan provechoso al Cirujano, que aun los necios, y
 imperitos no lo pueden contradizeir, sino son aquellos, como dize *a* Gale-
 5 no, que por aver visto, y curado muchas, y diversas heridas, y otros afectos,
 piensan, y tienen por cierto, que saben mucha anatomia, y los doctos por
 fuerza se han de admirar de su locura: y si estos (como dize *b* Galeno) con
 aver trabajado, y mirado à las manos este particular, algunas vezes yerran,
 10 mucho mas errarán los que quieren sustentat sus opiniones sin aver tratado
 en su vida la anatomia, y de aqui vienen à caer (como dize el mismo *c* Ga-
 leno) en seiscientos errores, porque son semejantes (como dize *d* Galeno)
 à los que caminan en vna litera muy cubierta, que no saben como, ni por
 donde van. Y assi dixo antes Cornelio *e* Celso, es imposible que el que no
 sabe el anatomia pueda saber curar ningun genero de enfermedad, ni aun
 15 quitar vn dolor. Y hablando Sorano Erelio à este proposito, dixo (de auto-
 ridad de Platon) de todas quantas cosas son necessarias para aprender qual-
 quier Arte, solo aquel puede salir con ella que tu viere entero conocimien-
 to del sujeto que trata.

Esta anatomia no penseis que solos los Cirujanos tienen necesidad de
 20 saberla; pero otros muchos Artifices, como dize Galeno, como dibujado-
 res, pintores, y imaginarios.

Yo no quise escribir en este particular, aunque por lo que he peregrina-
 do, y visto en diversas partes lo pudiera hazer, ni me lo tengais à mal, pues
 que Galeno rã poco vitupera ni tiene en menos à los Antiguos, que dexarõ
 25 de escribir acerca desta materia, como èi dixo. Y porq̃ os podeis acoger à la
 anatomia de Valverde, que èi en viõ en Romance, y tan bien, que ninguno
 mejor, y con ver hazer muchas anatomias, y cortar muchos cuerpos, y cõ-
 siderar las partes internas, y externas, y no en viuos, como hazian Herosilo,
 y Herasitrato, q̃ pedian à los Reyes los condenados, y los cortavan viuos,
 30 saldreis peritos en ella, como lo refiere *f* Cornelio Celso; y aunque los
 nota de cruels, cierto ellos no lo hazian con mal zelo.

Difiere la anatomia de la Cirugia en el sujeto, porque aquella se exer-
 cita en cuerpos muertos, y esta en cuerpos viuos. Y tambien difieren en el
 fin, porque en aquella vamos siempre cortando, y destruyendo, y en la
 35 Cirugia juntando, y conservando alomenos en el fin.

La segunda consideración del Cirujano (como dize *g* Galeno, y *h* Aber-
 roez) es el fin que tiene, o ha de tener en qualquier genero de solucion de
 continuidad que huviere: porque que haze el Cirujano, uno juntar las par-
 tes que están sin la vnion que hã de tener, y es el primer fin que ha de tener,
 40 y es el termino, en el qual deliste de todas sus obras, porq̃ el fin de las obras
 que se hazen con las manos (como dize *i* Galeno) no es el hazerlas, sino
 el acabarlas, y perficionarlas. Y aunque el Cirujano tenga siempre este fin,
 no es necesario que se consiga el efecto, porque ay muchas enfermedades
 sujetas à este Arte, que de su misma naturaleza son insanables.

La tercera consideración es de los remedios, y instrumentos con que este
 fin se ha de conseguir, y estos en general, o comunes, que en qualquiera par-
 te del cuerpo se pueden aplicar, o son medicinales, o ferreos. Los medicina-
 les (como dize *k* Escríbonio Largo, y *l* Cornelio Celso, y *m* Galeno, y
 45 *n* Avicena) son la manera que se ha de tener en la administraciõ de las teis
 cosas no naturales, y en la administraciõ de las purgas, y sangrias, y para
 esto siempre se consulte al Medico, en la administraciõ de la obra manual,
 alomenos quanto toca al aplicar emplaitros, vnguentos, polvos, y colas se-
 mejantes. El victu, y la evacuaciõ ha de executar como teorico, la obra
 50 manual como pratico, como fueren hazer los muy buenos Cirujanos.

Los instrumentos ferreos son muchos quantos ha menester vn Cirujano
 para todas las obras que ha de hazer, de los quales trataremos adelante, por-
 que sin ellos (aunq̃ sea el mejor Cirujano del mundo) mal podrá obrar, si le
 falta el con que.

a Gal. vbi supra. Qui aiunt ex frequenti vul- nerum factorum inspe- ctione naturam ipsorũ abundè satis intelli- gi, quorum temeritatem quis non demiretur?

b Gal. lib. de for. for- matione. Si quando his qui diligenter studue- runt dissectioni, igno- rata adhuc quedã sunt, multo magis profetio errasse eos verisimile est, qui ab ue dissectionibus evidentibus finem suis opinionibus adhibuerunt.

c Gal. 3. de anot. adm. cap. 1. ¶ 4. Anatomes imperiti in sexcentos incidunt errores.

d Gal. 3. per gen. ca. 2. Videntur anatomes im- periti similes his, qui ster in lectica cœci faciunt, eo quod vehemè- ter errant.

e Cornel. in proœm.

f Cor. Cels. in proœm.

g Gal. 2. de crisi bus, cap. 9.

h Aberr. 7. collig. cap. 13.

i Gal. 2. de his qua in med sunt, comm. 1. effectuarũ actionum: fini s est ipsum opus, & non actio.

k Scribon. Lar. lib de compos. med. descrip. 20.

l Cornel. Cels. in proœ. m Gal. in introd. cap. 10.

n Avicen. 4. pri. cap. 1.

Capitulo vj. De las acciones de la Cirugia.

a Gale. in lib. de Offic. Med. & in Arte par. va, cap. 87. & lib. o. de pla. Hypocratis, & Platonis, Vnaqueque actio Chirurgica præcipue sumitur à mēbro- rum affectorum simili- tudine, & dissimilitu- dine.

b Galen. in lib. de His qui in med. fiunt, tract. 13. Conuenti Medicum morborum dignotionē ab ipsa similitum, & dissimilitum contempla- tione incipere.

c Hypocr. lib. de Ar- tic.

d Gale. 12. de vsu part. cap. 8. Nulla enim ora- tio queat exprimerē exactē adeo, atque in- formare ea, quæ appa- rent, ut visus, ac tac- tus.

e Galen. 7. de Anot. adm. cap. 8. Quæ enim visu tantum, aut tactu manifesto dignoscunt, ea verbis doceri, ac cu- rare impossibile est.

f Galen. in lib. de His quæ in Medic. fiunt, tex. 3.

g Hipocr. lib. de His, quæ in Med. fiunt.

DIZE **a** Galeno, que qualquiera accion de la Cirugia se toma principal- mente de la semejança que tienen los miembros afectos : lo qual b tornò à referir ; tomolo de **c** Hypocrates , y dixo : Si los miembros afec- tos aguardan su semejança , en alguna manera es bueno. Y allà en el de Articulis quiere , que el miembro que està afecto le comparemos con el 10 que està en su natural disposicion ; no de otro hombre , sino del mismo que padece.

Y en quantas cosas hemos de advertir esta semejança , ò desemejança. En cinco : conviene à saber, en la vnidad, en la forma, en el numero, en la cantidad, y en el sitio. Y esto, como? Lo primero, con la vista, como en las 15 inflamaciones, en los tumores, en la solucion de la continuidad, y en los afectos del cuerpo , si se para negro, ò livido, ò de otra qualquiera manera que se pierda, ò conserue el calor: y en los articulos luxados, si està la pro- minencia del hueso àzia vna parte, ò àzia otra. Lo segundo, se conoce en el tacto, como en los miembros que està quebrados, ò que padecen disloca- 20 ciones, y en passiones cirrosas, y cedematosas, y en afectos calientes, y frios: y estos dos sentidos de la vista, y el tacto son los principales con que se exercira la Cirugia; y así **d** Galeno dixo: Con quanta Retorica ay, no po- dreis persuadir à nadie, que entienda el ser, ò essencia de vna cosa, como si la vè, y la toca; y por esto **e** dixo : No galeis muchas palabras en dar à 25 entender à qualquiera ninguna cosa, quando con quien la trataredes la pu- diere ver, ò tocat.

Conocese tambien con el oyo, como en el sonido que hazen las fractu- ras grandes, ò en vna herida de pecho penetrante, que se oye salir el ayre por ella.

Conocese tambien por el olor, como en las llagas, y en los excrementos 30 dellas, como dize **f** Galeno. De manera, que las cinco cosas, que hemos di- cho arriba se vienen à conocer por los cinco sentidos ò parte dellos,

Alleade desto, toda la obra del Cirujano se toma de quatro cosas: con- viene à saber, **A QVIBVS**; conviene à saber, Medicos, Ministros, y Boti- 35 carios, que todos ayudan para la perfeccion de la obra: **PÉR QVÆ**, los instrumentos, y medicamentos que por de dentro, y fuera se aplican: **QVI- BVSCVM**, la luz, y el lugar, y el tiempo: **CIRCA QVÆ**, la naturaleza de la parte viciada, y la essencia de la enfermedad.

Pero las cosas que mas vniuersalmente requierē consideracion del Ciru- 40 jano, como dize **g** Hypocrates, son diez: conviene à saber, **ÆGRO I VS**, **MINISTRI**, **ORGANA**, siue instrumenta, **LV MEN**, **QVANDO**, **LOCVS**, **VBI**, **CORBVS**, **QVOMODO**, **ET MODYS**.

El primero, el enfermo, si es niño, ò muchacho, ò mançebo, ò considen- 45 te, ò viejo, ò decrepito, ò hombre afeminado, ò tímido, ò fuerte, ò ollado, ò dado al trabajo, si es ennuco, ò muger.

Lo segundo, los Ministros, ò Practicantes, q̄ sean instruidos en lo que cū- ple hazer, y que tengā animo, y sean bien acondicionados, y afables; y estos no han de ser muchos, porque los enfermos se enfadan con ellos, sino los q̄ son necesarios; y siendo así, no se impiden vnos à otros, y muy mas presto 50 dān lo necessario, y hazen lo que les mandan. Han de hazer mas estos, que han de tener el miembro, en el qual se ha de hazer obra, en la misma figura, que se le dieren, y todo el cuerpo tan quedo, que parezca inobil.

La tercera, los instrumentos: conviene à saber, de hierro, ò de madera, y estos son necesarios para las fracturas, y dislocaciones, como vnos que se 55 llaman scafia, otros scanna glossocama, scalar, y otros de otras formas; y aquí entran paños, y hilas, y las demás cosas deste jaez.

La quarta, la luz. Desta dixo a Hypocrates, q̄ aunque sea mucha, y grande, que à los Cirujanos que curan no les es enojosa, pero à los enfermos les enfada mucho: y de qualquiera manera se ha de huir, si por el mucho resplandor pudiesen venir los ojos à enfermar; pero el Cirujano se ha de guardar mucho que el resplandor no le dé en los ojos: y esta luz, hase de mirar si es natural, o artificial, pequeña, o grande, si esta atrás, ò adelante.

La quinta, quando si es en Verano, o en Estio ò en Otoño, o en Invierno.

La sexta, el tiempo, si es en el principio de la enfermedad, ò en el aumento, ò en el estado, ò en la declinacion; y muchos casos se ofrecen, en los quales no ay lugar para considerar esto, sino que el Cirujano, con la mayor presteza que pudiere, ha de hazer la obra, como en vna gangrena, y en vn dolor fortissimo. En otros conviene hazer la obra en el estado, como abrir los abcessos supurados. En otros en la declinacion, como en las cataratas, que se han de sacar con aguja.

La septima, locus, el lugar, si es el afecto en la cabeça, ò en el pecho, ò en la barriga, o en parte extrema, o en las partes del cuerpo.

La octava, vbi, adonde, si es en ayre caliente, o frio, ò en templado, que no es esto de menos consideracion que las demas cosas.

La novena, corpus, el cuerpo, si es el afecto en miembro noble, ò en los que sirven a los miembros nobles, o en miembro no noble, o duro, ò blando, ò mediocre en su sustancia.

La dezima, quomodo, de que manera ha de estar el enfermo para que el Cirujano haga la obra à su gusto siempre, si sentado, si echado: en fin, el enfermo ha de estar à provecho del Cirujano, y de la luz, para que pueda curarle bien. Y que pensais que es curar? Restituir la sanidad perdida, como se colige de b Galeno.

La postrera, modus, la dieta, la purga, y la obra manual, à la qual los Griegos llaman Cirugia; y en esta, el buen oficial es obligado à considerar muchas cosas.

La primera, que cure bien pulida, galana, y gentilmente; porque esta pulideza, y gracia en el curar parece muy bien à todos, y assi lo dixo c Hypocrates; y d Galeno (de autoridad del mismo Hypocrates) dixo: El Cirujano, ò corte, o queme, o poga la ligadura, ò haga otra qualquiera obra de las que fuele hazer, no solo ha de tener ojo al provecho del enfermo, pero vaya

limpia, y galanamente hecho. Lo otro, que cure plazentera, y alegremete, y con el menos dolor que pudiere. Lo otro, que cure presto en las enfermedades que requieren presteza. Lo otro, que cure biẽ, y seguramete, de manera, que el afecto no torne à redivivir (todo lo comprehendio e Galeno) y sin ningun genero de engaño, ni con tolo el defeo de la ganancia, ni cõ robar el

dinero a) no, sino cõ vna piedad acerca del enfermo para a provecharle. Y por esto dixo f Sorano Efesio: El Cirujano ha de ser muy lleno de misericordia, y humano q̄ aũ cõ los enemigos no ha de hazer cosa q̄ no deba. g Galeno dixo (de autoridad de Socrates:) Cosa llana es, que el Cirujano, en quanto Cirujano, esta obligado à aconsejar siempre lo mejor, y obrar lo que mas

convenga para la salud del enfermo; pero como ay muchos que exercitan este Arte solo por el intento de la ganancia, y otros por las libertades, y preeminencias q̄ gozan, y otros por alcanzar nõbre de humanos, y li nõneros, y otros por la codicia de la hõra: todos estos, en quanto procuran dar salud, à los enfermos, se llaman Cirujanos; pero si miramos à diversos fines por

que lo obrã, à vnos llamaremos humanos, à otros ambiciosos, à otros gloriosos, y à otros gananciosos. De aqui vino h Aristoteles à dezir, que el intento, ò fin cõ que las ciencias se tratã las haze ser buenas, ò malãs; porque con tan mala intencion se pueden exercitar, que vengan à ser muy suzias. Y assi dixo i Galeno, que la ciencia (qualquiera que fuera) por ella misma se

ha de querer, y amar. *dicum, qui Medicus est corporis sanitati consulere, qui verò ob aliud quid hoc agit, aliam habiturum esse appellationem.* h Aristot 3. Polit Artes que liberales dicuntur, ex fine etiam sordidae sunt. i Galen. 2 Method. Sapiencia propter se ipsam expetenda est.

a Hyp lib. de Med. Lux enim splendida medicibus quidem non est molesta non similiter autem egrotantibus, itaque talem splendorem penitus fugere oportet, per que oculos agritate contingit deinde, ut ne quaquam fac em aduersam splendori habeat.

b Galen. lib. de Const. Art. Med.

c Hyp. lib. de Offi. Medici: Opera omnia exercere oportet bene, pulchre cito, nõ laboriose, concinne, & expedite.

d Gal. ex Hyp in prin. proem lib. de Fasciis: Chirurgus, siue secer, siue adurat, siue alliget siue quid aliud manu moliat, non modo vilitati studere debet, sed mundici ei, & elegantie.

e Gal. 14. Method ca.

13. Sanè optima ratione tripliciter indicantur, tum ex temporis curandi breuitate, tum ex curando citra dolorem, tum ex maxime tuto curando, vñ vsus ut tuto cures tria propria sunt, quibus interus sis operetur: vnum, primum que ut omnino absolutio operis consequaris: alterum, ut sicubi hunc nõ consequaris, saltem cubantem non ledas: tertium ut vitium non facile reuertatur.

f Soran Ephes. in Arte Medendi, cap. 2. Chirurgus plenus misericordie, & humanitatis esse debet, nec hostibus quidem malum medicamentum dabit.

g Galen. 9. de decret.

Hyp cap. 3. ex Socrate: No Apertũ est igitur Me-

dicum, qui Medicus est corporis sanitati consulere, qui verò ob aliud quid hoc agit, aliam habiturum esse appellationem.

a Erasmus in Declam. Medicina: Docto, fidoq Chirurgo, nullum satis dignum premium per solui potest.

b Sora Ephes in Arte Meded. c. 5. Mercedis autem siquidem detur, accipiantur. & non recusentur, si autem non detur, non exigantur, quia quantum quisque dederit, non potest vlla exequare mercede beneficia Chirurgica.

c Galen. in prooem. lib. de falsis. Chirurgu ergo, eo magis quam altiu Artificem fungi decet suo munere, quo sibi nobilior est subiecta materia.

d Exod. c. 21. Si qui conpugnauerint, vel mutuis rebus sese conuderint, & alter proximo datum intulerit, tamē contra vice discrimē, percussor eatenus sit immanis, quatenus operas eius, & impensas in Medicos restituat.

e Ioan. Langius in fin. 1. theor. Nam frustra mereri in castris, & gratis mederi, par censetur esse vitium.

f Hyp. in lib. de Præceptis: Probus Medicus fraternè curat, nec utilitatem querit, sed potius estimationi adheret.

g Heli. lib. de var. hist.

h Plin. lib. 7. cap. 27.

i Budæ lib. 2. de affect.

k Plin. lib. 29 cap. 1.

l Budæus vbi supra.

m Mantuanus lib. de Pacientia.

n Volaterran. in Antropologia.

o Herodor. in Thalia.

p Ioann. Ravisus Textor in Officin. in 1. p. fol. 79. q Corn. Cel. lib. 1. c. 4. ex Asclepiad. Officiū Chirurgi est, ut tutò, ut celeriter, incudè curet. r Hyp. ex Hom. 5. Illud. in fin. Ille Medicus inter mitigatoria apponens, nõ tardius sanabit, quãliquis lac inter manus dacentis caseū opelionis cõcessit. s Mesue: Auxiliari ne differas, qui a si semel pereunt, nulla deinde suffragia possunt afferri. t Plin. Valer. lib. 1. u Hypo. lib. de Offic. Medici.

No digo esto porque se infiera de aqui, que el Cirujano no goze del premio de su trabajo : aunque si hemos de creer à Erasmo, *a* en la Declamacion que hizo en loor de la Medicina, dixo: Al Cirujano que es docto, y hombre de bien, con ningun interès le podeis satisfazer, por grande q sea; y creo que lo tomò de *b* Sorano Efeseo, que aconseja à los Cirujanos, que no rehusen la paga que les dieren, pero que no la pidan; que aunque os den mucho, mucho, no os pagaràn lo que mereceis, ni con gran parte. Y *c* Galeno dixo: No ay ningun oficial que asi merezca ser pagado, como el Cirujano, porque ninguno trata en su jero tan principal, como èl. Finalmente, Dios todo Poderoso dixo en el *d* Exodo cap. 21. Si acciere que dos riñeren, y se hiriere el vno al otro (como no intervenga peligro de la vida) el malhechor quede libre, como pague al Cirujano, y las demàs costas que hiziere en la enfermedad. Y de aqui vino à dezir, y muy bien, *e* Ioannes Languius, que servie en la guerra sin sueldo, y hazer grandes valentias, y curar vn Cirujano sin interès, que corrē las parejas de necesidad. Aunque huvo algunos que la exercitarõ gratis, como de si mismo dize Hypocrates, en aquella Epitola que escriuio a aquel gran Artaxerxes. Y tambien en otra parte *f* dixo: El buen Medico cura hermanablemente, y mas pretende buena opinion, que otro ningun provecho. Y tambien leemos en *g* Heliano, que Menecrates Siracusano (Medico que fuè de Felipe Rey de Macedonia, padre del Gran Alexandro, nunca llevo interès à nadie por curarle, aũque huvo otros que fueron pagados exorbitantemente, como cuenta *h* Plinio, que dieron à vn Medico cien talentos (que haziendo la cuenta *i* Budeo, vienen à hazer setenta mil ducados) dize, *k* que huvo en Roma muchos Medicos celebres, q tenian de salario cada año de los Emperadores dozientos y cincuenta sextercios (que hecha la cuenta por el mismo *l* Budeo vienen à fumar seis mil dozientos y cincuenta ducados.) Tambien cuentan *m* Mantnano, y *n* Volaterrano, q Tadeo Florentino, el que comentò (hatto doctamente) Ioannicio, y el Arte parva, que haziendole llamar el Papa Honorio IV. para que le curasse, nunca quiso ir, hasta que hizieron concierto con èl de darle cien ducados cada dia, y sanò el Põtifice, y le mandò dar diez mil ducados. Tambien cuenta *o* Herodoto, que aquel gran Rey Darío, por vna enfermedad q le curò vn Medico Democides (que así se llamava) le diò, no solamente grandissima cantidad de dinero, pero sus mugeres le dièron multitud de vasos de oro, y piedras preciosas; pero lo que mas espanta, es, que Ludovico XI. Rey de Francia, dava de salario cada año à Iacobo Canterio, su Medico doctissimo, diez mil ducados, no ha muchos años. Tambien trae *p* Ioannes Ravisus Textor, q à Teobroto, Medico, le diò Tolomeo, Rey de Egipto, porque curò al Rey Antioco, cien talètos. *q* Cornelio Celso refiere (de autoridad de Asclepiades) q el Cirujano està obligado à curar presto, seguramente, y à gusto del enfermo, como lo mãda *r* Hypocrates: lo qual tomò de Homero, del 5. de la Iliada en el fin, donde dixo: Aquel (hablando de vna cura) cõ ponerle medicamentos mitigativos, no tardò mas en sanarle, que tarda el Pastor (trayendo la leche entre las manos, y echandole el quaxo) en hazer vn queso. De manera, q de aqui sacamos, que el Cirujano està obligado à abreviar la cura quanto pudiere; porq como dixo *s* Mesue en el Prologo; No seas perezoso en aprovechar al enfermo, porque si dexas passar la ocasion, no le podràs socorrer, aunque quieras. Y *t* Plinio Valeriano dize, q es muy cruel el Cirujano que puede socorrer al enfermo en pocos dias, ò en pocas horas, y alarga el tiẽpo del remedio. Tomarõlo todos de *u* Hypocrates, que dixo: A ningun oficial le parece bien ser tramposo, dilatado la obra que se le encomiẽda, y muy peor parece esto à los que tratã de la salud; porque avèturan la vida del enfermo. Yo acõsejo al Cirujano, que lo que ha de hazer

5
10
15
20
25
30
35
40
45
50
55

hazer oy, no lo dexa para mañana, porque le podrian venir accidentes que le impidiesen la obra, pues sin ellos se haze con mas seguridad, y assi Galeno, a de autoridad de Hypocrates, dixo: Los Cirujanos han de ser apresurados en sus obras. Y el mismo b Hypocrates dixo: Gran negocio es que el Cirujano con las obras que haze tenga facilidad, y prontitud, y cure sin dolor; y lo dixo el mismo c Hypocrates: Quando te aconteciere aver de tocar algun afecto, guardate de dar dolor, à lo menos mucho; porque en fin, no ay accidente que assi fatigue, ni derribe al enfermo, como es el gran dolor, y assi lo dize d Galeno, y à gusto del enfermo, teniendo las manos sutiles, poniendo los medicamentos sin acrimonia, sino quando la necesidad lo pidiere, v fando de intrumentos acomodados, conservando el miembro en su natural habitud, quitando todas las causas que puedē acarrear dolor. Que cure seguramente; acabar la cura comenzada, guardando los miembros nobles de todo daño, y que la enfermedad no buelva.

15 Las acciones que tocan al Cirujano in mediatamente, y que le perficionan, y en las quales se encierra toda esta Arte, son tres; conviene à saber, juntar lo que està apartado, apartar lo que està junto, y galtar lo superfluo. e Galeno puso solas dos, pero fue de manera, que comprehendio estas tres, y dixo: Las principales acciones del Cirujano son dos, componer, y apartar: el componer como en las fracturas de los huesos, en las ligaduras de las dislocaciones, tornar los intestinos à su lugar quando caen en el escroto, quando la madre, y el recto intestino salen de su lugar, reduzilios, y la manera como se ha de coser el abdomen, y de las curtas que se hazen en las narizes, y en los labios, y en las orejas: el apartar se haze cortando, quemando, rayendo, limando.

Juntamos lo apartado con las luxaciones quando bolvemos el hueso a su lugar, ò en las fracturas, y en las rezientes, y grandes heridas, y en estas de per accidens se haze con la futura, que tambien se haze con fibulas, ò con lazos, ò con vendas, ò con medicamento que pegue mucho, y el hazer la aglutinacion es obra de naturaleza.

30 Apartase lo que està junto quando cortamos, ò rompemos, ò quando abrimos vna apostema, ò con hierro, ò con fuego, ò con medicamento que tenga la fuerça del fuego, ò quando sangramos, ò escarificamos.

Quitamos lo superfluo con hierro, ò con fuego, con medicamento, como quitamos el polipo, y el timo, las berrugas, y todas las sarcomatas, y los ganglios, los caneros, nodos, y lamparones, y las mitamecias, y otras enfermedades que se extirpan de raiz, y el humor zerofo que està en el vientre de los hidropicos, ò quando en la mano, ò en el pie sobra algun dedo que le cortamos.

40 Pero tratemos aora de las enfermedades en general que ocurren al Cirujano, vnas son de las que vienen por defuera, y dañan, como son las heridas dadas con algun genero de armas, que son muchas, y de diferente materia, y forma, y estas se dicen ser hechas cō causa primitiva: otras son que se hazen de las causas que està dentro del cuerpo, y estas se hazen por causas antecedentes, como llagas podridas, gãgrenas, caneros, y todos los demás afectos q se causan de humores bellacos, y corrōpidos. Aqui entran fistolas, tenos, y las corrupciones de los huesos. Otras enfermedades ay que de suyo crecen, como el morus, y las berrugas, y todas las demás excrecencias.

Otras son (en las quales ay alguna falta) como en las llagas muy hondas que falta la carne, y en las crietas, q en labios, orejas, y narizes suele aver.

35 Otras que no guardã sus justas naturalezas, como las luxaciones, las fracturas, y las cosas monitruoñas q suelen hazer: y quando ay vicio en el numero, quando ay seis dedos en la cantidad, como la elephancia. Y en estos afectos dichos, en vnos aprovechã mas las medicinas, y en otros mas la operaciō manual: y assi ay enfermedades q solas las manos las curan, y sólo el Cirujano las haze (como dize f Galeno) como reducir vn hueso que està fuera de su lugar, y juntar los q està quebrados, y otras cosas que solo el Cirujano

a Galen. ex Hyppoc. in princip. proæm. lib. de fascijs: Chirurgus siue secet, siue adurat, siue aliget, siue quid aliud manu moliat, non modo utilitati studere debet, sed mundicie, & elegantie.

b Hyppoc lib. de morb. Et in contactu, vbi cūque tandem cōtingerit dolere, & superfluo nō exhibere.

c Hyppoc lib. de morb. Ac verò facilitas, & promptitudo in Chirurgia præstat.

d Galen. 4. per loc.

e Galen. in introduct.

Chirurgie eius primarie actiones duæ sunt, compositio, & diuisio compositionis, fracturũ ossium coniunctio de ligatura iustarum, compositio intestinorũ, quæ prociderunt, collocatio vulvæ, & recti intestini, abdominis suendi ratio, curtorum applicatio in naribus, labijs atque auribus diuisionis species, sed simplex excissio, præcisio, aduethio, rasio, limatio.

f Galen. pri. de virtutibus naturalibus, & l. de const. art. medic. cap. 13. & 4. per gen. & 3. meth. cap. 6.

no las acaba. Otras haze sola Naturalza, como es producir la carne en las llagas, y la vniõ en las heridas, y el induzir la cicatriz. Otras son obras de solo medicamẽto, como quãdo ay carne cruda, ò otra cosa q̃ aya de cõsumir. Otras muchas obras ay q̃ el Cirujano perficiona, pero con ayuda de alguna cosa, y por esto se llamã obras mediãtas, como quitar vn fluxo de sangre, re-
 percutir las fluxiones, resolver, ò madurar la materia cõjũta à los tumores, lo que està crudo cozerlo, limpiar lo que està suzio, lo q̃ està tenso, ò duro
 5
 ablandarlo, secar lo humedo, humedezar lo seco, calẽtar lo frio, y enfriar lo caliente, cortar lo corrompido, quemar lo varioso, mitigar los dolores, confortar los miembros que estãn flojos, y otras obras deste jaez.

15

Capitulo vij. De las herramientas que ha de tener el Cirujano.

a *Hypoc. lib. de Decentio ornatu. Sint tibi preparata instrumenta & machina, & consequenter sentum, nam in his penuria detrimetosa est. & Artem manicham faciunt.*

b *Cicer. In omni re antequam aggrediare, prœparatio diligens adhibenda est.*

c *Galen. 8. de anor. adm. cap. 6. & lib. 14. met. cap. 17.*

d *Paul. 6. cap. 23. & 74.*

e *Accio lib. 35.*

f *Auicena. 4. tract. 2. cap. 5.*

g *Albucac. lib. 2. cap. 80.*

h *Cornel. Cels. lib. 5.*

i *Accio lib. 16. cap. 88.*

k *Galen. 6. met. cap. 3.*

l *Auicena 4. rit. 1. cap. 7.*

m *Albuc. lib. 2. cap. 5. 80. & 87.*

n *Cornel. Cels. lib. 7. cap. 19.*

o *Guid. de Extractio- ne segir.*

p *Albucacis.*

Las herramientas que se requieren para diversas obras, que son necessarias cada dia, es obligado el buen Cirujano à tenerlas, si hemos de creer à Hypocrates, a que dize: Mira que ningun genero de herramienta, ni instrumento te falte; porque la pobreza, y falta en estas cosas es en gran daño del enfermo, y el Arte es en si inutil.

10

Estas son muy diversas, y de diversa materia: qualesquier que sean, està obligado el Cirujano que quiere hazer vna obra à ponerlas cerca de si; porque como dize b Ciceron, aparejar las cosas necessarias para perficionar vna obra, es cosa de grande artificio: y tan à mano, que en tomar la que quisiere no aya ninguna tardança; porque de otra manera, no solo no se haze la obra como se ha de hazer, pero padece el enfermo. Y si se sirviere de Practicante, ò de otra Persona, conviene que estên con tanta vigilancia, que tengan cien ojos para lo que se les pidiere. Estas herramientas, vnas son para tentar, como quien anda à tiento, y llamãle tientes, y son de hierro, ò de plata, ò de plomo. Tambien tentamos algunas vezes con juncos, y aun con tallo de malvas, ò de peregil, y con candelilla de cera. Esta manera de herramienta v fãmos en fistulas, en llagas cabernosas, en heridas de cabeza, en corrupciones de huesos: y en piedra de bexiga tentamos con el argalia, que tambien se llama alchaitir, y los Griegos la llaman tyringa.

20

25

30

Otras herramientas son, y sirven para juntar lo que està apartado, como las agujas con que damos los puntos, que han de ser triangulares, y muy agudas, y lisas. Tambien sirven para esta obra las cannulas, y las ligaduras à las vezes, y otras muchas cosas, como (Dios queriendo) diremos en su lugar.

35

Otras herramientas son para cortar, como son las tixeras, para cortar los cabellos de rededor de la herida, y para cortar las demas cosas que se requieren. Tambien cortamos con la navaja carne podrida, ò sana, y escarificamos, y bien hazemos esto con la lançeta, y con esta sangramos, y abrimos los apõtemas, y tambien las abrimos con el scolopomacherion. Desta haze mencion c Galeno, y d Paulo, y e Accio; y f Avizena le llama gamedin: y tambien le llama así g Albucacis. h Cornelio Celso le llama ipatumen curvum, y nosotros le llamamos gamaut. A este creo que tambien le llama i Accio ensiculus, ò cateades. Otras herramientas ay para abrir, y cortar las fistulas, como el syringo comun. Llamãle así los Griegos, porque à las fistulas llaman syringas, y como se abren con el, llãmle así. Es algo semejante al gamaut, solo se difiere en que es vn poco mas estendido, y no tan corbado como el gamaut. Haze del mencion k Galeno, y l Avizena. Los Arabes le llaman embula, y cayada; y assimismo le llama así m Albucacis. Los Latinos le llaman manubriolum, como se vè en n Cornelio Celso.

45

50

55

Otras son para perforar, ò horadar, y estas son las terebras, de las quales ay diferentes formas, o Guido la llama terebrum inversum. p Albucacis la llama

ma terebrum torculatum, y estos son solidos, y concabos, y sirven para sacar casquillos de sacras. Tambien ay otras para horadar, como son los modiolos en las infusiones para abrirlas, que se llama alberid (y ay mucha diversidad destes) vnos ay con dos alas, y otros con quatro. Ay otros que llaman mesepellati, y otros que se llaman instrumenta feceritatis, como el lenticular, al qual los Griegos llaman sacoto, ò chilofilos, como lo dize Galeno: y otros que se llaman abatistas, porque no se hunden; y otros muchos que dirèmos, tratando de las heridas de la cabeça, Deo volente. Para perforar los huesos corrompidos en la nariz de las rixas, se llama terebra triangular, y para perforar los hydropicos, el manubriolo. Otras ay para abrir, como el que los Griegos llaman glossocatocon, y los Latinos speculum oris, y nosotros badal. Este sirve para ver los afectos de la garganta. Para ver los afectos de la madre, el speculum matricis, al qual los Griegos llaman diopter, y Paulo le llama dioprismos. Al sarabio dize se llama alnuli. Para abrir el sieso se llama catopter, y así le llama Hypocrates: y para las narizes, speculum nasi.

Otras herramientas ay para sacar afuera, como en los supurados el piulcum, del qual haze mención Galeno, y le llama puris attractorium; y para sacar el agua de los hydropicos, se llama clepsidra. Para sacar las criaturas muertas de los vientres de las madres, se llama vncus. Para sacar los casquillos de sacras el diocleum graphicum; llamase así, tomando la denominación del Autor que le invento, como dize a Cornelio Celso. Este Diocles fuè harto celebre entre los Antiguos, como refiere el mismo b Cornelio, y c Galeno. A este instrumento llamavan los Griegos belulcum, y así lo dize d Paulo; y creo que es al que e Hypocrates llama eraticum. De la manera que este instrumento ha de ser, pinta Cornelio con muchas palabras; pero yo os confieso que no lo entiendo: el que tuviere mas habilidad entiendalo, y pintelo, que será harto, y no hará poco.

Otras herramientas ay adimponendum, como en los senos. Los clysteres oricularij, à los quales los Griegos llaman cotenchitas, tambien en la madre, y se llaman metrenchitas, y en la bexiga cateras, aut recti siphones.

Otras herramientas, y instrumentos ay para restaurar, como en las fracturas el glossocomon, el scamnum, el triplastrum, y las caxas que hazemos de madera. Todo lo delineò f Vidovidio con la perfección possible. Otras para hazer discecciones, ò anatomia (que sois también obligados à tenerlas) y para esto son menester diversidad de cuchillos, y que corten bien, y radios, y vncinos, y sifones rectos, y obliques, y muchas maneras de agujas, y de cañillas, y cañoncillos, y martillo, y sierra, y vn ventalle, para quitar las moscas quando las huviere.

Otras ay para cauterizar, y esto se puede hazer con oro, ò con plata, ò con metal, ò con plomo, ò con açufre, ò con calco seco de calabaza, ò con varillas de donde naze el algodón, y con mucha diversidad de medicinas, que porque hazen esto se llaman causticas; pero lo que mas vñan los Cirujanos es cauterizar con hierro, y desta materia ha de tener muchos de diversas formas, como olivares, cuchillares, redondos, otros que tengan forma de escudo, otros de media luna, otros triangulares, y otros quadrados, otras à forma de martillo, otras à forma de lengua, y de otras muchas formas, como se puede ver mas largamente en g Albucacis.

Las herramientas que el Cirujano es obligado à traer consigo de ordinario, son las tixeretas, las pinças, que en Latin se llaman volsellæ, y en Griego acanthobolon, como lo dize h Paulo: la tienta, la navaja, lançeta, y sajador, y agujas, y alçador.

a Cornel. lib. 7. cap. 5.

b Cornel. in proæm.

c Gale. 3. de loc. affect. cap. 5. & lib. 2. aphor. com. 24.

d Paul. lib. 6. cap. 88.

e Hypocr. lib. de ex- tractione cholorum.

f Vidovidius.

g Albucacis.

h Paul. lib. 6. cap. 33.

55

Capitulo viij. Què orden se ha de tener en aprender
la Cirugia.

a Aristotel. lib. 1. de
Partibus animal. cap.
1. & lib. 2. Physico-
rum, text. 6.

b Hypocrat. lib. de
Artic. At enim non
facile est omnem Chi-
rurgiam scripto exqui-
sitè proderè, sed ex his
quæ scripta sunt, for-
mam, & imaginem
concupere oportet. Ga-
len. 6. per gen. & 9.
meth. & 4. aphor. com-
men. 22.

c Galen. in introduct.
cap. 8. Primò Medici-
na, quæ manu mede-
tur, cum illa quæ me-
dicamentis auxiliatur,
sine inditiorum obser-
uatione absoluitur, qui-
pè præfagia eodem mo-
do desiderantur, quibus
scias, quæ curationem
non admittunt, quæque
eam recipiunt: quidem
se vehementer offen-
dunt, ægrum si curent,
aut è medio tollant.

d Galen. in princip.
prognost. & primo epi-
dem.

I VSTO serà que digamos, què manera, y orden han de tener los que
quisiere alcanzar con perfeccion este Arte: y esto se ha de conseguir
(como dize a Aristoteles) teniendo muchas maneras de conocimiento
del mismo Arte: conviene à saber, que el Arte sea verdadero, provechoso,
y que se pueda comprehender; porque es cosa escusada querer juntamente
aprender el Arte, y la manera de alcançarla, como dize Aristoteles; porque
lo primero, enseña la manera como se ha de aprender; y esto, por el cono-
cimiento de los principios, que son las cosas que se imprimen en los ani-
mos de los que aprenden. Lo segundo, las partes de aquel Arte. Lo tercero,
interviniendo los principios, y parte de todo el Arte: y por esto Galeno lo
primero que manda que se guarde en aprender las Artes, es començar de
las cosas mas comunes, y venir à las singulares, ò de las mas vniveriales à
las particulares; ò como dize Aristoteles, de las cosas mas conocidas à las
menos conocidas, y asì las cosas vniveriales, y comunes, y mas conocidas
se han de aprender en la Teorica, y de los Libros de los Antiguos, como de
los Libros de Hypocrates de Officina Medici, de Vulneribus, cap. de Ulce-
ribus, de fracturis, & luxationibus, y de Cornelio Celso del 5. 7. y 8. lib. De
los Libros de Galeno de Composit. per gener. y del lib. 3. 4. 5. 6. 13. y 14.
del Metodo. Y de Aecio, y de Paulo lib. 3. y 6. y de Avizena 3. y 4. y de
todo Albucacis: Y por esto conviene al buen Cirujano ser muy aficionado
al estudio; que aunque diga b Hypocrates, que es cosa dificultosissima sa-
ber la Cirugia por solo lo escrito, tambien dize que ayuda mucho para las
conjunturas que se requieren.

Lo que mas conviene es la practica, y para esta tener muy buenos Maes-
tros, mirarlos mucho à las manos, escribir particularmente los casos difi-
cultosos que vieren, como dize c Galeno. Tambien es de grandissima im-
portancia peregrinar, y seguir Exercitos, y en defecto de esto Hospitales
famosos. Siempre comience curando enfermedades faciles, y no se encar-
gue de cosas graves, que tengan ruin salida, porque para adelante se pierde
mucho de la opinion.

Capitulo ix. De las condiciones generales, y costumbres particu-
lares que el buen Cirujano ha de
tener.

E STAS consisten en el conocimiento de todas las partes de la Medicina,
y la primera es tener noticia de todos los afectos simples, y cõpuestos,
que suelen afligir de vna de tres maneras, ò por mala cõplexion (que es en-
fermedad propria de los miembros simples) ò por mala composicion (que
es de miembros instrumentales) y està en la forma, ò en el sitio, ò en la can-
ridad, ò por solucion de cõtinuidad (que es comùn, ò propria de entrambos.)
Quien quisiere saber esto de raiz, lea los libros de differ. morb. de Galeno.
La segunda noticia q̄ ha de tener el buen Cirujano es, de las causas primiti-
vas, antecedentes, y conjuntas, y asimismo de los accidentes que suelen
venir con las enfermedades, no solo de los que con facilidad se quitan, pero
de los que nazen con el propio afecto, que llaman patonomicos.

La tercera cosa es el pronostico, el qual el buè Cirujano es obligado à dar
no solo de la brevedad, ò largueza de la enfermedad, pero del bueno, ò mal
sucesso. Y esto halo de saber por las causas inmediatas del afecto, y por sus
propias señales; y asì dixo d Galeno, no solo han menester saber dar el
pronostico los que curan con solos medicamentos, pero los que curan con

operacion manual ; porque sepa quales son las enfermedades incurables , y las que reciben cura: y no sabiendo esto, podeis curar algunas , que no solo ofendais, y dañeis al enfermo, pero que se os venga à morir, lo qual no sucediera si lo entendierades. Y lo mismo mandò expressamente Hypocrates: y aun *a* Homero , hablando de Chalcante , que sabia las cosas presentes, passadas, y por venir, de donde lo hurto *b* Virgilio, hablando de Proteo.

a Homer. i. Illiad.

b Virgil. 4. Georg. Quae sint, quae fuerunt quae mox Ventura trahentur.

☞ Lo presente, passado, y lo futuro.

10 Y assi el buen Cirujano està obligado à saber acerca de los afectos lo presente, passado, y por venir, y assimismo, que sepan buscar los remedios necesarios, y aplicarlos en tiempo, lugar, y ocasion. La quarta, que sepa lo que toca al ratio victus, y para esto es menester saber las cosas naturales, y las no naturales, y las contra natura, y las que son anexas à estas.

15 Las naturales. La primera son los Elemētos, Fuego, Ayre, Tierra, y Agua. La segunda, los temperamentos, caliente, frio, humedo, y seco, y las combinaciones destos.

La tercera, los humores, sangre, colera, flegma, y melancolia.

20 La quarta, los miembros: los principales coraçon, cerebro, higado, y los testiculos, y los que sirven à estos, como arterias, venas, nervios, y vasos spermaticos, y los demàs son gobernados por naturaleza.

La quinta, las virtudes animales, vitales, y naturales.

La sexta, las operaciones animales, vitales, y naturales.

25 La septima, los espiritus animales, vitales, y naturales. Sabiendo muy biē estas, sabreis las indicaciones curativas ; porque se toman de la substancia del miembro, del temperamento, de la conformacion, y de la composicion. Las cosas no naturales son seis. La primera es el Ayre. Este importa mucho saberle escober para el afecto, porque tiene vez, y fuerça de medicamento.

30 La segunda, el mantenimiento, y la bebida. La tercera, el movimiento, y la quietud de todo el cuerpo, y de los miembros particulares. La quarta, el sueño, y la vigilia. La quinta, la replecion, y la inanicion. La sexta, los afectos del Alma. Y notad, que estas las pone *c* Avizena, y las llama assi: y también las pone *d* Ioannicio en las isagoges: y no las hallareis en otro ningun antiguo: y estas administradas como conviene, son gran parte para la seguridad, y brevedad de la enfermedad: y por el cōtrario, siempre acarrear de variados efectos. Las cosas contra natura son tres, la enfermedad, la causa, y los accidentes que se siguen à la enfermedad, y estos se distinguen por vna de tres maneras, como refiere *e* Galeno, ò por estar dañado el officio del miembro, ò por estar mudado de su calidad, ò por los excrementos. El officio del miembro se daña por tres maneras (pongamos exemplo en el ojo.)

35 La primera, si pierde del todo la vista, se llama actio ablata. La segunda, si vno viene à ver poco, se llama diminuta. Si viene à que quando vè vna cosa, le parece orta, ò le parecē dos, ò tres, se llama actio corrupta. Ha de ser el Cirujano prudente, y de agudo ingenio, y estudiosissimo; porque entenderà mas presto, y le podrán enseñar con mas facilidad, como dize *f* Sorano: y siendo esto, podrá muy mejor saber, y entender los Textos que se requieren en el Arte, y sabràlos aplicar à su tiempo. Y para esto conviene que sea de buena memoria, porque se acuerde de lo que oyò, y de lo que viò exercitar à sus Preceptores, y Maestros, los quales no han de ser assi como quiera, ni

40 el que quisiere saber esta Arte con perfeccion, se contente sino con practicarla con excelentes Cirujanos, y que sean grandes metodicos, y muy experimentados, como lo aconsejó Eteribonio *g* Largo: Allende desto, sea de buen juicio, para q̄ sepa escudriñar las enfermedades, y las causas, y los accidentes, que suelen pervertir el orden de la cura. Parece también muy bien al

45 Cirujano ser leido en letras humanas; porque allēde q̄ aprovechan para dar contento à los enfermos (y aun à los que no lo estàn) ayudà mucho para cō mas facilidad poder entender lo q̄ los Antiguos tratā del Arte. Y allende de

50

55

c Avicen. i. part. canonicorū, propositione 10.

d Ioan. Isagogi.

e Galen. prim. de loc. affect. in princip.

f Soran. in proc. Isag. Chirurgus natura, & animo sit studiosus, & ingeniosus quidem, & acutus, ut citius intelligat, & docibilis sit.

g Scrib. Larg. Oportet ergo Chirurgram obtinere volētes huius operis peritos inspicere, & operari affluentes.

a Soran. in Arte Medē-
di, c. 3. *Paſſitur enim
operere manus, otio ſi
ignavia torpet, prorsus
que frangitur.*

b Soran. vbi ſup. ca. 1.
ex Eraſiſtrat. Vbi vtra
que res conueniunt, vbi
in Arte ſit perfectus, ſi
moribus ſit optimus, ſi
licitiſſimum quidem eſt.

c Hypocr. lib. de Me-
dici Offic.

d Hyp. lib. de Medico.

e Sor. vbi ſup. *Sin autē
vnum de duobus defue-
rit, melius etiam vidē-
tur eſſe bonū, quā Ar-
tificem perfectū mores
habeat malos. ſi im-
probam eſſe hoc etiam
in cap. 3. in fine.*

f Sor. vbi ſup. c. 1. *Cul-
pa autem morum Artē
perfecta corrūpere, at-
que improbare poteſt.*

g Soran. vbi ſup. cap. 3.

h Ser. bon. in proem.

i Soran. vbi ſup. *Domini-
mus autem, quas ingre-
ditur, ut ante oculos ha-
beat curā tantummodo
laboratis. Ab omnī cul-
pa abſtineat, maxime a
Venereo ſi corruptibili
actu. Ea quæ in domi-
bus aguntur, ſi dicuntur
tanquam miſteria
celanda.*

k Hypocr. lib. de De-
centi ornat.

l Hypocr. de Decenti
ornat.

m Feſtus, ſi Macrob.
cap. 20.

n Gal. lib. de Offi. Me-
cō. 22. *Quæſcumq; igitur
fuerit Medicus dex-
tra manu dextrā ocu-
lū ſiniſtra ſiniſtrā ag-
greuetur. Ut reſtē, ut
dedecore, ut elegāte, ut
celeriter ut incunde, ut
prōpte agat.*

o Galen. p Soran. vbi ſupra: *Habeat etiam digitorū elegantiam, ut ſuavis omnibus videatur.*

p in tangendo ſubtilior appareat: nam interdū in doctis etiam peritorū tribuit efficiā q Hyp. lib. de

Offic. Me. re. 1. 2. 3. *Omnia opera exercere alterutrix manibus agere oportet, ſi vtriuſque ſimul, ſimiles
anim ſunt. i Hyp. vbi ſup. text. 20. Vnguis nec excedere debent, neque deficere digitorum verices.*

esto fabrà muchas Hiſtorias. La Logica no le dañará, ſiquiera, para vadirſe
de ſofiſtas, La Filoſofía Moral le aprovechará mucho para ſaberſe regir en
ſus coſtumbres, y en ſus negocios ſiſto con eſto, nica eſte oculo; porq̄ como
dize a Sorano, tratando el Arte, ſiempre ſe aventura en él: y por el contra-
rio, no ſolo eſtan torpes para exercitarle, pero caſi ſe olvida del todo.

5 Pero vna de las coſas mas importantes es, que el Cirujano ſea hōbre de
bien, virtuoſo, y apartado de ſufurraciones. Y tuvo muy gran razon Era-
ſiſtrato (como refiere b Sorano) quando dixo: Coſa de grandíſſima fortuna
es tener vno buenas coſtumbres, y ſer perfecto en el Arte. Y e Hypocrates
dixo: Tambien el Medico ſe ha de acompañar de buenas coſtumbres; y d di- 10
xo: Mucho importa para alcanzar credito, y autoridad tener buenas, y loa-
bles coſtumbres; pues ſiendo tal, le juzgaran todos por aſable, y digno de
honra. Y en tanto eſtimo eſto de las coſtumbres, que dixo luego el miſmo
Soran. e Mirad, ſi alguna deſtas dos coſas dichas le ha de faltar al Cirujano,
mas vale q̄ le falte en la Cirugia, q̄ no en la bōdad; porque ſea quā perfecto 15
en el Arte quiſieredes, ſi tiene ruines coſtumbres, coſa es, q̄ no ſolo no ſe pue-
de ſufrir, pero es bellaca, y aborrecible a todos: y no es nada, ſino q̄ lo tor-
no a dezir el miſmo f Sorano: y dà la razón; porque las malas coſtumbres (por
muy perfectamente que ſe ſepa el Arte) le pueden, no ſolp improbar, pero
corromper. Y tãbien g dixo: Ataviſe el Cirujano de buenas coſtumbres, 20
ſea modeſto, honettiſſimo, y no le falte ſalud: no ſea ſobervio, ſino a los po-
bres cure como a los ricos, a los eſclavos como a los libres; q̄ la Cirugia y na
miſma coſa es acerca de todos. Alude a eſto lo q̄ dixo h Scribon. Largo: La
Cirugia no tiene reſpcto, ni atenciō a las diferēcias de Perſonas, ni eſtados,
ſino q̄ igualmente promete ſocorro, y ayuda a todos los q̄ la huvieren me- 25
neſter. Sea el Cirujano aſable, y alegre; pero de tal manera, q̄ en las caſas dō-
de entrare no tenga otra coſa (como dize i Sorano) ante los ojos, ſino ſolo
al enfermo: y ſobre todo no ſea deſhoneſto, ni leſientan brizna dello. Las
coſas q̄ en caſa de los enfermos viere, y oyere, guardelas, y tēgalas ſecretas,
como en cōfeſion. Sea moderado, y humano: muelle ſiēpre el roſtro ale- 30
gre, como dixo k Hypocrates: Cōviene q̄ el Medico tēga gracia cōſigo, por-
que la alpereza, a los ſanos, y enfermos ahuyēta, y enſada, pero cō eſto guar-
de la gravedad, que es obligado a tener al decoro de ſu Perſona. Antes ſea
tenido por liberal, que por eſcalo: tenga muchos amigos; pero pocos fami-
liates, y aparteſe de hablar cō idiotas, q̄ es precepto del Hypocrates, no ha- 35
ble con idiotas mas de lo neceſſario. Ha de tener muy buena viſta, que es
muy neceſſaria en eſte Arte; y por eſto dizen m Feſto, y Macrobio, q̄ pinra-
rō junto a Esculapio vn Dragon, porque eſcriven del los Autores, q̄ le do-
rō Naturaleza de vna viſta acutiſſima, y aſi es menester, para q̄ como dize
Galeno, n qualquiera que fuere Cirujano traiga ſiēpre que obrate el ojo de- 40
recho con la mano derecha, y el izquierdo con la izquierda; porque hazien-
do eſto, obra bien, y elegantemente, preſto, y a guſto del enfermo: y aqui
manda o Galeno, que viūten a los enfermos dos, y tres vezes, ſegun la ne-
ceſſidad que tuviere.

Ha de tener las manos dieſtras, diligentes, y firmes: y p Sorano dize, que 45
conviene que tenga los dedos ſuiles, y livianos, q̄ no den peſadābre, antes
que quando tocate alguna coſa, parezca q̄ lo haze ſutilmente; porque algu-
nas vezes, aunque ſepa menos Cirugia, le tienen por gran Cirujano.

Ha de ſer el buen Cirujano ambidexter, q̄ ſe amañe a hazer las coſas con 50
la mano izquierda tan biē como cō la derecha, como lo dize q Hypocrates,
y tambien r manda, que no traiga muy largas las vñas, ni muy cortas, ſino q̄
vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, 55
ni muy cortas, ſino q̄ vengan iguales con la cabeça de los dedos; porque ni pueden ofender ſiendo

largas, ni dexar de asir lo necessario siendo cortas. Dize a Sorano, que la habitud del cuerpo del Cirujano sea tal, que ni sea muy gruesso, ni demasiadamente fiaco, porque podrá mejor trabajar en la mocedad, y passar su vejez con menos pesadumbre. Y mas dize b Sorano (aunque parece que lo dixo con alguna passion, ò respeto) que el Vulgo tiene en mucho à los que son de ruin disposicion, con saber, que ni à sí, ni à otros pueden aprovechar; y tomolo de c Hypocrates: y no me espanto de Hypocrates, ni de Sorano, que aun en nuestra Era hemos visto tenerse en mucho los desta disposicion, y aun desearla otros tener, por parecerles que por alli medrarian mas: y no van muy fuera de razon; porque claro està, que dada pariedad en la suficiencia, que antes meterà en las casas para sus necessidades à vno de los dichos, que no à otro que tenga muy buena disposicion, y apariencia. Tambien ha de tener cuenta el Cirujano con el vestido que traxere, que ha de ser, como dize d Hypocrates, succinctè, honesto, y ataviado: sincerè, limpio, y entero: e qualiter, que se guarde de la honestidad, y que no sea embaraçoso para exercitar la Cirugia: similiter cubitis, & humeris, ò que sea la manga igual, que se pueda alçar sobre el codo con facilidad, ò que sea la manga tan corta, que no passe del codo. El vestido sea largo: y como dixo el mismo Hypocrates e traiga algunos buenos anillos, porque algunos enfermos reciben cõtento: y buenos olores, como dize f Hypocrates. Procure traer muy limpio el rostro, cabello, y barba: y sobre todo no sea atqueroso. En su hablar, en su mirar, y en lo demàs, sea grave; que no obsta à todo esto lo que dize g Hypocrates, que el enfermo no tiene ojo al atavio del Cirujano, sino al provecho que epera del, que lo vno, y lo otro puede aver, y no se contradizen. Y así alude à esto lo que dixo h Cornelio Celso, que las enfermedades mejor se curan con aplicar los remedios necessarios, que con mucha cloquencia. Es verdad; pero tampoco (ò menos) se curan con barbarismo, que antes este efcurece mucho la buena Cirugia.

La buena edad del Cirujano ga de ser de 30. ò de 40. años, y quando mas de 50. porque entonçes todos los sentidos tienen mayor vigor, y pueden sufrir mejor los trabajos; porq̃ como dixo i Sorano, el Cirujano sea rezio, porque no solo pueda sufrir el trabajo de cada dia, pero q̃ pueda llevar los disgustos, è infortunios de los enfermos; porque aunque son dellos, tambien lo son de los que los curan. Sea oßado en las cosas ciertas; pero en las dudas, y peligrosas no sea arrojadizo; porq̃ como dize k Hypocrates, la presteza demasiadamente atrevida, y la facilidad en acometer negocios peligrosos, seràn menospreciadas, por muy provechosas que sean, y llame siempre Acompañado en estas, como lo manda Hypocrates, quando dixo: Ni se dexarà de aver honrosamente el Medico q̃ (en algun caso peligroso, no estando cierto en lo que debe hazer) mandará llamar consigo otros Medicos, para que en comun consulta se trate de lo q̃ al enfermo conviene, y todos obren juntamente, procurando cada vno por su parte la salud del enfermo, Tambien quiere esto l Aristò, en el Libro q̃ dizen suyo de Principũ Regimine; pero los q̃ se juntaren, guarden el precepto de Hypocrates en el Libro alegado. No estèn gastando el tiempo en disputas, y voces los Medicos en presencia de los enfermos; porque esto menoscaba su reputacion, y autoridad, por ser cosa propia de hombres que andan negociando en la Plaza; y por esto quiere m Ralis q̃ no se llame mas de vn Medico; porque entre todos no puede aver compania, ni conveniencia, como parece q̃ quiso sentir n Aristoteles. Por la mayor parte, tratando muchos de vna cosa, ay cõtroversia, y varios pareceres; y Conciliador o dize, que la causa es influencia del Cielo. Y de aqui creo que nació aquel dicho: La multitud de Medicos fuè causa de la perdicion de Cesar. De lo qual se acordò Plinio. p

El buen Cirujano ha de tener tambien perfeccion en los cinco sentidos. En la vista, para cõsiderar el rostro del enfermo, y para q̃ pueda ver lo q̃ estuviere muy hondo en las heridas, y para que vea las fracturas de la cabeça, y las corrupciones, y la bõdad de los medicamentos, y de los instrumetos. En el

a Soran. in proo. I sago.

b Soranus vbi supra.

c Hypocr. lib. de Medic. in princip.

d Hypocr. lib. de Medic. in princip.

e Hypocr. lib. de Decen. ornatu.

f Hypoc. lib. de Decen. ti ornatu: Maximè verò ad seruare ipsum se ipsum conuenit, vt ne multas corporis partes ostendat.

g Hypocr. lib. de Med. Ager quærit à Medico auxilium, & non ornatum.

h Cornel. Morbi, non eloquentia, sed remedijs curantur.

i Soran. vbi supra cap. 1. Chirurgus sit fortis, vt possit per diem labores sustinere, quoniam vndique horrenda, & tamquam insuauia, & alienos casus suas facit esse tristitias.

k Hypoc. lib. de Med.

l Arist. in lib. de Princip. Regimine.

m Rasi. in 6. Aphor.

n Arist. 5. Ethic. 9.

o Conc. ad different.

p Plin. lib. 9. Natur. Histor.

oído para las fracturas , para el trepanar , para el oír al enfermo. El gusto para los medicamentos simples , para las cosas que se comen , para el temperamento de las cosas. En el olor , para los abíceños , para las digestiones , para las putrefacciones , para las calidades del ayre , para la bondad de los medicamentos. En el tacto , para percibir las durezas , las cosas blandas , ó la calidad de la intemperie , y entender si está supurado el apóstema. Todas estas condiciones ha de tener el buen Cirujano , y quanto mas parte dellas tuviere , será mas grato à Dios , y à los hombres.

a *Hypocrat. de His, qua in Med. Limit. text. 25. & pri. Epidem.*

b *Aristoteles.*

c *Aret. lib. 1. cap. 1. Ager sit fortis, & adversus cum Medico morborum conspiret.*

d *Aret. lib. 2. cap. 2. Egrotantibus, gratificari decet.*

Tambien se requieren condiciones en los enfermos , si hemos de creer à Hypocrates , a y aun en los asistentes al enfermo : que obedezca al Cirujano en todo , y por todo , que no tenga voluntad propia. Lo otro , que confie en él ; porque como dize b Aristoteles , mas vale la confianza que se tiene en el Cirujano , y mas aprovecha , que quanto haze con las manos , ni con las medicinas ; y esto quilo dezir c Arceio. Lo otro , que sufra las obras que hiziere el Cirujano con la mayor paciencia que pudiere.

Los asistentes han de ser prudentes , pacíficos , fieles , y que todo su cuidado se convierta en la salud del enfermo , que procuren de guardar e sueño , y que no le vayan con nuevas que le den pena. Y obrando el Cirujano como debe , y guardando el enfermo (al qual , como dize d Arceio , conviene dar gusto) y los asistentes lo que son obligados , por la mayor parte tendrán todos buenos sucesos.



25

30

35

40

45

50

55

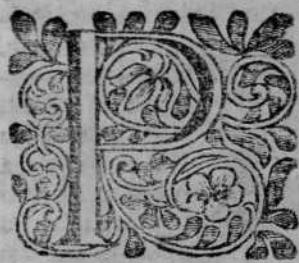
COMIENZA EL LIBRO ⁴¹

PRIMERO DE LOS APOSTEMAS, EN

el qual se trata todo lo general
dellos.

CAPITULO PRIMERO.

De la essencia, y definicion del apostema.



15 **D**VES hasta aqui hemos tratado cosas de donayre (aunque con harras veras) y otras que conviene que el Cirujano sepa, es justo vengamos à lo que mas importa, que es tratar de los apostemas (que no es tan facil como à algunos les parece) y para que este negocio se entienda de raiz, es necessario faber primero quatro cosas. La primera, la essencia, y definicion de la apostema, y del tumor, que los Cirujanos llaman *præter naturam*. La segunda, la division de los tumores. La tercera, las causas.

25 La quarta, las señales, y pronosticos: porque sabiendo estas quatro, alcanzar a la quinta, que es la mas importante, que es saber curar muy bien los tumores, y los apostemas. Y para que podamos dar la propria definicion del apostema, y que cada vno facilissimamente entienda la essencia, ò ser suyo, es menester hazer vna division, la qual entendida, serà gran parte para que se entienda lo demàs: y es, que todas las hinchazones que vienen al

30 cuerpo humano (hablo de las que dañan las acciones, ò obras del cuerpo, ò de la partienla, ò miembro en que están) ò son inflamaciones, ò son tumores, ò son apostemas. No tomo aqui inflamacion por qualquiera tumor, como le tomò *a* Hypocrates, y assi le tomò *b* Galeno, ni tomo aqui inflamacion por qualquier incendio, ò calor grande sin materia: y assi la

35 tomò *c* Avizena, como la tomò *d* Hypocrates, y *e* Galeno, que llamò inflamacion seca. Ni tomo aqui la inflamacion por la hinchazon, ò tumor que se haze de sangre, que se llama flegmon, como le toma *f* Galeno, sino tomola por qualquier hinchazon que se haze del humor caliente, ò sea sangre, ò sea colera. Aunque como refiere *g* Galeno, de autoridad de Platõ en el Timeo, que dixo: Qualesquier partes del cuerpo, que pueden recibir inflamacion, pueden encenderse, y inflamarse de colera. Y assi lo toma

40 *b* Galeno en muchos lugares: y *i* Alexandro dize: Ciertamente no ay ninguno que ignore, que las inflamaciones se hagan de copia de humor que corre, principalmente à las partes carnosas. Y este humor, ò peca solamente en cantidad, y las mas vezes en calidad. Pues tomandola assi, digo, que la inflamacion se toma por el flegmon, y por la erisipela, y todos los demàs tumores que se hazen del humor caliente, que se refieren à estos dichos, como diremos adelante en el proprio capitulo de las diferencias, y division de los tumores. Assi, que queda entendido quales son inflama-

45 ciones. Los tumores propriamente se llaman todas las hinchazones que se hazen de humores frios, como el schitro, y la edema, y todos los demàs tumores que se refieren à estos. Los apostemas son muy diferentes de los tumores, y de las inflamaciones; y para entender bien esta division, es menester saber, que este nombre apostema, que es nombre Griego, y su propria traduccion en Latin es *abscessio*, y lo refiere *K* Galeno en muchos

50 lugares. De manera, que apostema, y *abscessio* es todo vno, y *abscessio* no quiere dezir otra cosa sino tumor, ò hinchazon supurada, que tiene materia

a Hypoc. de ratione vi-
Elus in morb. acut. com-
ment. 4. particul. 21.
b Galen. 2. de crifibus,
cap. 12.
c Auic. 3. 4. to. 1. c. 2.
d Hypoc. pri. prognost.
20.
e Gal. 2. ad Glauc. c. 1.
f Galen. Vbi supra.
g Galen. ex Platone in
Timeo: quæcûque cor-
poris partes inflamma-
tionem pati dicuntur, ac
illas incendi, atque in-
flamari contingit.
h Gal. prin. de simpli-
med. fac. cap. 1. cum
traçat de aqua, & se-
cundo ad Glauc. cap. 1.
& lib. 6. de comp. Me-
dic. secum. loc. cap. 1.
i præstitimus autem, &
prius demonstratum ha-
bemus, inflammatio-
nes ex calidi sanguinis
influxu fieri.
j Alexan. Tralla lib.
9. cap. 5. Quod sanè in-
inflammatio in vniuer-
sum ex copia materia
in particulas præser-
tim carnosas, influen-
tis generatur, omnibus
in confesso extat: con-
venit hoc scienter per-
pendere, an quantitate
tantum, an qualitate
simul offendar. Copia
quidem, vel ipse san-
guis probus est, qualita-
te autem sordidus, ut cum
exiguus existit, bilio-
sus, & nimis ager.
k Gal. super librum
Hypocrat. de ijs que in
Medicina sunt, com-
ment. 2. part. 27. & 1.
meth. cap. 13. & 14.
meth. cap. 12. & 2. ad
Glauc. cap. 1. & lib. de
vrina sig. ex Hypocr.

a Paul. lib. 6. cap. 37.

ya hecha, ò otra cosa criada de la misma materia: Aunque a Paulo quiere que los propios abscessos que han de tener inflamacion, y ardor, y causar se de humores agudos, y excedentes. Y assi quiere Paulo, que los lamparones, y lovanillos, y otros abcessos deste jaez, no lo sean tan propriamente, como los arriba dichos.

De lo dicho queda muy claro, quales son inflamaciones, y quales son tumores, y quales apostemas. Y antes que pongamos la difinicion del apostema, conviene à saber, que Avizena, y todos los Arabes, y b Conciliador, y c Guido, y todos los Cirujanos de aquel tiempo se engañaron en la esencia del apostema: y el engaño no provino de otra cosa, sino de los muchos errores que en las traducciones antiguas de Hypocrates, y Galeno ay: porque los antiguos interpretes, todas las vezes que en el Griego hallavan este nombre inflacion, ò inflamacion, ò tumor, siempre traduzian apostema: y de la division puesta consta ser mal traduzido, pues el apostema es muy diferente del tumor, y de la inflamacion, como adelante se declarará mejor.

b Concilia. differ. 75.

c Guid. in suo tractatu de apostematibus.

d Concilia. differ. 75.

e Guido in tractatu de apostematibus.

f Auic. 2. prin. ca. 5.

g Galen. prin. de accid.

h morbo versus finem

Assimismo se engañaron d Conciliador, e y Guido, en dezir, que el apostema tiene dos difiniciones, vna esencial, y otra accidental; y la esencial, que es de f Avizena, y que lo tomó de g Galeno, y dize, que la apostema es vna enfermedad cõpuesta de tres generos de enfermedades; conviene à saber, de mala complexion, y de solucion de continuidad en vna grandeza ayuntadas. En dos cosas se engañaron los dichos, la vna en dezir, que esta difinicion la avia tomado de Galeno Avizena: lo qual no es assi, porque en todas las obras de Galeno, no se hallará tal difinicion: pero lo que dize h Galeno en la traduccion nueva q corresponde en la traduccion vieja al primero de accidenti, & morbo, es que todos los miembros que juntamente estuvieren inflamados, y exulcerados, que necessariamente han de padecer tres generos de enfermedades, conviene à saber, mala complexion, y mala composicion, y solucion de continuidad: assi que Galeno no dixo que en el apostema avia tres generos de enfermedades, sino quando el miembro juntamente está inflamado, y exulcerado. La otra cosa en que se engañaron los dichos, fue que dizen, que la difinicion del apostema que ellos llaman esencial, comprehende en sí todos los tumores, y las inflamaciones: lo qual es falso, porque en los tumores, y en las inflamaciones no se juntan todos tres generos de enfermedades, sino solamente las dos, conviene à saber, mala complexion, y mala composicion: porque la solucion de la continuidad no la ay en los tumores, ni en las inflamaciones, hasta que en ellas a y materia, como mas largamente lo diremos adelante.

h Galen. lib. de differ. mor. cap. 11.

i Gal. 13. meth. cap. 1.

o 4. de accid. & mor. cap. 2. & apher. comment.

k Galen. 13. meth. in princip.

l Galen. 4. de morb. & sympr.

m Gal. prin. de sympr. canis, cap. 2.

Tambien se engañarõ los dichos en la difinicion del apostema, que ellos llaman accidental, conviene à saber, q el apostema es tumor præter naturam, y que esta difinicion es de i Galeno en muchos lugares. Y à la verdad, aunque en las antiguas traducciones se halla todo assi, están depravadas, y falsas, y muy al contrario desto se halla en las traducciones nuevas: porque quando en la antigua traduccion dixo k Galeno, q el apostema es vn tumor præter naturam, en la nueva traduccion dize, q en el flegmon ay inflamaciõ, y tension. Y quando l dixo, que el apostema era vn tumor fuera de naturaleza, en la traduccion nueva m que corresponde al quarto de accidenti, & morbo, dize, ò de las compresiones, ò otra qualquier cosa que haga fluxo de los humores se viene à hazer vna hinchazon fuera de naturaleza.

n Gal. apher. 4. com. 34.

Mira como en estas partes dichas ninguna mencion haze de apostema. Assimismo quando en los aforismos n dixo en la traduccion vieja, que el apostema, y el tumor era todo vno: en la traduccion nueva dize: Los Antiguos de otro siglo por el tumor, y la inflamacion entedian vna misma cosa. Assi, q consta clarissimo, quan desatinados, y fuera de orden andan fundado por Galeno la difinicion esencial, y accidental de la apostema: y esto, como dixè antes, por las malas, y depravadas traducciones que tuvieron.

o Auic. 2. primi, cap. 5.

Pues para que esto quede mas claro, y que cada vno facilmente lo pueda enteder, digo, que la difiniciõ de apostema puesta por o Avizena, y referida por

- por Conciliador, y por nuestro Guido, en los lugares antes dichos, q̄ es muy buena (aũ que no sea de Galeno) si apofteima se toma por lo q̄ quiere dezir propiamente, que es la hinchazon que tiene materia; porque en la tal, cierto está que ay los tres generos de enfermedades: conviene à saber, mala complexion, mala cõpoficion, y solucion de continuidad, segun a Avizena, y esta, aũ que materialmente, tiene tres enfermedades de que se compone; pero está distinta, segun la forma, y así se le debe vna cura como à vna sola enfermedad; porq̄ muchas enfermedades, sino se reduzē à vna forma, llamanse complicadas; pero porque en el apofteima se reduzē à vna forma, es sola vna enfermedad, y así lo quiere b Nicolao; pero si esta difinicion se dà rãbien al tumor, y à la inflamacion, digo que no es buena; porque en el tumor, y en la inflamacion no ay sino dos generos de enfermedades, que son mala complexion, y mala compoficion, como tengo dicho.
- Põgamos, pues, aora la difiniciõ del abcessõ, ò apofteima, pues todo es vno, facada de c Galeno. El apofteima es quando en el tumor, ò inflamacion las partes interiores se apartã, por averse criado alli materia, ò otra cosa semejante. Destos ay dos maneras, vnos que desde el principio q̄ se comiençan à engendrar son abcessõs, como todos aquellos que la materia suya se cõtine en membrana, ò cestilla, como el ateroma, y steatoma, y melliceris, como dize d Galeno: otros q̄ mas propiamente se llaman abcessõs, como dixo e Paulo. De manera, que es necesario q̄ en el tumor, ò inflamaciõ aya materia ò otra cosa que se refiera à ella, para que se llame propiamente apofteima; y así el mismo f Galeno dixo dos vezes, que quando el flegmon se convierta en materia; y g en otra parte dixo, que quando la inflamacion, ò el tumor se transmuta en apofteimas, es necesario que aya rigor, y horror: y tambien ponga la apofteima muy distinta del tumor, y de la inflamacion; y en otros cabos dixo: No pocas inflamaciones, ni pocos tumores se mudã en abcessõs: asimismo tornõ à dezir, K q̄ quando los tumores vienē à tener materia, son apofteimas. Lo mismo dixo l Paul, dõde trata de los apofteimas (porq̄ primero avia tratado de los tumores) que quando estos vienen a tener materia, ò corrupcion, se hazen apofteimas. Lo mismo tiene m Acio, y n Cornelio en muchas partes. De lo dicho se entiẽde, quẽ cosa sea propiamente apofteima, que es inflamacion, ò tumor con materia, ò otra cosa semejante; porque muchas vezes, por no se abrir con tiempo el apofteima, la materia retenida en el suele transmutarse en muy diferentes formas, como en cosas liquidas, ò solidas, ò en forma de animales (y así lo dize o Galeno) en liquidas, como vrina, hezes de azeyte, de vino, y cieno: solidas, como piedras, hueffos, vñas, pelos, arenas, tiestos, carbones, y otras muchas cosas, lo qual rãbien dixo p Avizen. Y no solo se hallan estas diferencias en los apofteimas, en los quales ha estado la materia mucho tiempo retenida, pero aun animaleros, casi semejantes à los que se suelen criar de sola la putrefacciõ, que los Filosofos llaman generacion espontãnea: y así lo dize q Paulo, y r Avizena, y otros muchos Doctores sobre el 9. ad Almãçorẽ, cap. de Molamatriçis, y mucho antes que todos ellos f Galeno. Así, que por qualquiera causa que se apartaren las partes interiores de la hinchazõ, ò sea por materia, ò por otra suitãcia criada della queda luego hecha apofteima. Muchos ay que tienen la opinion contraria, que dizen, que en los tumores, y inflamaciones ay solucion de continuidad, y que vn tumor que se haze de sangre laudable, y en su propia forma, alli ay dolor, y no le causa la intemperie, por que la materia de que se haze es templada: luego la soluciõ. A esto se responde, q̄ es verdad que alli no ay intemperie, sino q̄ el dolor proviene por la extensiõ que se haze en el miẽbro; pero este dolor no se puede llamar enfermedad, porque es rã poco, que no puede dañar las operaciones, y quãdo
- a Aui. 2. prim. doc. pri. c. 5. In apofteimate qui dem omnia agritudinũ genera reperitur in eo nãq; reperitur agritudo malitiã cõplexionis, nullũ enim accidit apofteima, nisi ex complexionis malitiã, & in ipso etiam inuenitur forma, & compositio nis malitiã, & inuenitur in ipso agritudo cõmunis, que est cõtinitatis solutio, nullũ enim accidit apofteima, nisi proculãbio cõtinitatis soluat. b Nicol. ser. 1. tract. 2. cap. 17. c Gal. 2. ad Glau. c. 7. & lib. de tumor. præternatur. cap. 3. & lib. de diffi. Med. Apofteima, siue abcessus est, quãdo datur spatium vacuũ inter partes membri, inter iacente ibi pure, vel quid simile. d Gal. lib. de tum. præternatur. cap. 5. e Paul. lib. 6. c. 37. Hæc quoq; in abcessum genere comprehenduntur, sed hoc discrimine ab illis variant, quod abcessus propriẽ dicti inflammationem dolorẽque testentur, & acere humorem, ac erodentem contineant, nulla peculiari membrana, aut tunica inclusis. f Gal. lib. de diffi. Med. g Galen. lib. de Tremo. conuulsi, & pal. cap. 1. h Galen. 1. Meth. i Galen. 2. ad Glau. cap. 7. K Galen. lib. de tumor. præternaturam. l Paul. lib. 4. cap. 18. & lib. 6. cap. 34. m Acio lib. 14. cap. 2. n Cornel. lib. 7. cap. 22. de ijs, quæ per se intumescunt. o Gal. 2. ad Glau. cap. 7. p Etiam hoc Auic. 3. part. tract. 1. cap. 20. q Paul. lib. 4. cap. 18. r Auic. cap. 4. de Exituris calidis, & multi alij super 9. ad Almagorem, cap. de Molamatri. s Galen. lib. de Tum. præternaturam, cap. 4.

a Galen. 2. Accutorū, part. 10. Quidquid ergo sanguinis in flegmone continetur, id caloris abundantia colore permutatur, & paulo infra: Sanguis qui in flegmone est adustus, & afflatus est.

b Galen de diff. Mor. cap. 12. Si inflammata igitur, atque vna exulcerata membra tripliciter natura modum egrediuntur, cum ob vicus quidem vnitatem suarum partium amittant.

c Galen. loc. citat. Omnia igitur, que simul inflammata, ac ulcerata sunt corpora, tres quidem necessario patiuntur aegritudines.

d Galen. loc. citat. Hoc vero in loco inflammationem appellamus, non ut antiqui consueverunt, quendam veluti feruorem in corporis partibus accensum, sed rubeſcente renitentem dolorificumque tumorem.

e Galen. 13. & 14. Meth. & in lib. de Tum. præter naturam, est incrementum, naturalem statum excedens, & læſionem actionis inducens ex Galen. vbi supra.

èl viene ya à dañarlas; entonçes ya no lo haze la ſolucion, ſino la intemperie; porque el humor que haze el dicho tumor no eſtà ya debaxo de ſu propia forma, que por eſtar ya fuera de ſu lugar natural, y por la falta de la eventacion, y ſobra del calor, como dize a Galeno, ſe corrompe; y aſſi, in termino ad quem cauſa intemperie, ni mas, ni menos quando à vno tiran de vn dedo, hazenle dolor, y alli no ſe cauſa por intemperie, ſino por extenſion, ò ſolucion, y eſta eſ impropia, y aquel dolor no ſe puede llamar enfermedad, pues no daña las obras, que en dexando de tirar el dedo, no ay mas dolor. Aſſi, que à mi me parece que andau muy errados; porque ſi en los tumores, y inflamaciones huieſſe tres generos de enfermedades juntamente ajuñadas, no diferirian de los abſceſſos, ò apoſtemas, como ayamos pueſto clara diferencia, y ſino difieren, luego vna miſma curacion requieren: y ſi vna miſma curacion, con vnos miſmos medicamentos, y con vnas miſmas intenciones; y eſto ſeria abſurdo dezirlo. Allende deſto, à los que ſe les hincha vna rodilla, vna mano, las piernas, ò los pies, tumores tienen biẽ grandes, pero en ellos no ay ſolucion. Lo otro, los eſchirros exquisitos, y los edemas ſon tumores, y grandes, y en ellos no ay ningun genero de dolor: lo qual ſeria impoſſible, ſi huieſſe en ellos ſolucion de cõtinauidad notable, que ſe pudieſſe llamar enfermedad. Lo otro, ſi en las inflamaciones huiera tres generos de enfermedades, quãdo b Galeno en el de differ. morb. cap. 12. dixo, que todos los miẽbros que juntamẽte eſtãn inflamados, y exulcerados, tienen tres generos de enfermedad: conuiene à ſaber, mala complexion, y mala compoſicion, y ſolucion de continuidad, y que la ſolucion prouiene por cauſa de la exulceracion: ſi ſola la inflamaciõ nos tuuiera, baſtarale dezir, que la inflamacion los tenia; pero porque no tiene mas de dos, añaadiõ la exulceracion; y no ſe contenrõ c Galeno con dezirlo vna vez, ſino que en el miſmo Libro, y eu el miſmo capitulo, vn poco mas abaxo, tornõ à dezir: Todos los miembros que juntamente tuuieren inflamacion, y llaga, neceſſariamẽte tienen tres generos de enfermedades. De manera, que la inflamacion ſolamente no las tiene, ſino quando ay vlcercacion junto con ella. Y en eſtos lugares dichos no toma d Galeno la inflamacion largo modo por qualquier encendimiento, ſino por el tumor de ſangre que llamamos flegmon, y èl miſmo lo declara aſſi en el lugar alegado.

Capitulo ij. De la diſinicion del tumor præter naturam.

AVIENDO tratado de la eſſencia, y diſinicion del apoſtema, eſ razon que pongamos la diſinicion del tumor præter naturam, colegida de los Griegos, principalmente de e Galeno, y muy particularmente del Libro de Tumoribus præter naturam, cap. 1. la qual diſinicion eſ eſta: El tumor (que los Cirujanos llamamos præter naturam) eſ vn crecimiento, ò hinchazon particular, que ſobreuiene al miembro, ò particula natural, de tal manera, que ſe daña la facultad de obrar en la tal particula hinchada. Dizefe en la diſinicion crecimiento, ò hinchazon, porque comprehende en ſi, no ſolo los tumores, pero las inflamaciones, y los apoſtemas, quanto à ſer el apoſtema hinchazon. De manera, que en eſte nombre, tumor, ò hinchazon, eſ el genero, y las eſpecies ſon las inflamaciones, y los apoſtemas. Y de aqui viene, que qualquier inflamacion eſ tumor; pero no qualquier tumor eſ inflamacion; porque los eſchirros, y los edemas ſon tumores, y no ſon inflamaciones; porque por el conſiguiente, qualquiera apoſtema, ò abſceſſo eſ tumor, mas no qualquier tumor eſ apoſtema, como tenemos largamente declarado. Dizefe en la diſinicion hinchazon particular; porque el Cirujano no ha de tratar de los tumores præter naturam vniverſales, como vna eſpecie de hydropeſia, que los Medicos llaman anafarca, y otros muchos, porque deſto le cõpete tratar al Medico. Dizefe en la diſinicion q̄ ſobre-

sobreviene al natural la diferencia de los tumores naturales que ay en el cuerpo, como son los de la cabeça, y del vientre, y de las junturas, los quales (aunque son tumores) no son praternaturales. Dizefe en la difinicion, que se daña la facultad de obrar en la tal particula hinchada, porque si el tal tumor no daña la accion del miembro, por ninguna via será enfermedad; que esta es la principal condicion para que sea tumor praternaturam, que quede lesa la accion del miembro. Y assi dixo *a* Galeno, que el fin, y termino del tumor praternaturam es, que dañe la accion del miembro, porque sino la daña, no será propriamente tumor praternaturam. De aqui venimos à saber, que se engañó nuestro *b* Guido, que en su tratado de los apotemas, en el cap. 1. alega à Galeno en el primero de accidenti, & morbo, azia el fin, donde dize, que si el tumor es grande, que es morbo, o enfermedad, y si es chico, que será accidente, en el qual, como tengo dicho, se engañó, por estar la traduccion falsa: porque lo grande, o lo pequeño no variará la enfermedad, ni su essencia: hará diferencia en la cantidad, pero no en la essencia. Y lo que *c* Galeno dize en la nueva traduccion es: Que si el tumor viniere à tãta grandeza, que la obra del miembro quede lesa, entonces el tal tumor será morbo; pero sino la dañare, entonces no será morbo, sino accidente.

Assi, que Galeno no quiere que por ser vn tumor grande, o pequeño sea enfermedad, o accidente, sino porque dañe la obra del miembro, que esto se requiere de necesidad para que sea enfermedad, como expressamente lo torno à dezir *d* Galeno, que el termino del tumor praternaturam, es dañar la operacion del miembro; porque si quedando el miembro en su natural figura, se viciare en la grandeza, viniendo à dañarse por esto la operacion, se sigue enfermedad en la parte.

Ahora que hemos declarado la difinicion del tumor, será bien tornar à repetir en que difieren el tumor, y el apotema, pues Avizena, y Guido, y todos los Cirujanos lo ponian todo debaxo de vna difinicion. Y para que esto mejor se entienda, digo, que la mas essencial diferencia es, que en el apotema (como tengo dicho) aya tres generos de enfermedades juntas, y evidentes (conviene à saber) mala complexion, mala composicion, y solucion de continuidad, la qual solucion proviene de engendrarse la materia: porque quando se engendra, se dilaceran las venas, y arterias, y las membranas, nervios, y carne, yes la causa porque ay tan grandes dolores quando se engendra la materia, y assi lo dixo *e* Hypocrates, que quando se engendra la materia, los dolores, y las calenturas son mayores que despues de hecha; aunque en los apotemas del pulmon es al contrario, que mas dolor tienen despues de maduros, que quando la materia se engendra. Y assi dixo *f* Hypocrates: Hazefe apotema en el pulmon quando alguna colera, o flema recogida en el se podrece, y en quanto dura cruda, causa vn liviano dolor, y tos seca, mas despues de averse madurado se haze dolor agudo à la parte de delante, y detrás, y siguen calenturas, y muy grande tos. En los tumores, y inflamaciones, como està dicho, muchas vezes no ay sino dos generos de enfermedades, que son mala complexion, y mala composicion; y si estos se terminan por resolucion, nunca tienen tres, sino se vinieren à supurar, à lo menos si en los tumores ay solucion, es tan poca, que antes se puede llamar neutralidad, que no enfermedad; porque el dolor que ay es por causa de la mala complexion; y esto verfeha mas claro, porque en los tumores, como la edema, y el eschirro, porque la mala complexion que tienen es muy poca, que por fuerza hà de aver alguna, porq̄ ningun apotema se haze sino es de mala complexion, con fluxo de materia, assi no tienen dolor, o muy poco, y porque se hazen por paulatina cogestion en las inflamaciones, como en el flegmon, y la erisipela: porque la mala complexion es mucha, y assi ay gran dolor. Ay algunos que quieren que la solucion de la continuidad sola sea causa del dolor; no es esto de disputa à nosotros, aunque en el capitulo que harèmos del dolor, y de las especies del, diremos nuestra opinion, y la verdad del negocio.

a Galen de tum. praternaturam, cap. 1.

b Taxatur Guidus.

c Gal lib. de diff. mor. cap. 12. Sic denique cui in membris est tumor, si ad tantam magnitudinem de venerit, ut ob hoc operationem impediat, verè morbus existimandus est si verò nullam in operatione patiatur a fluxu tantum passio, & accidens consequitur.

d Gal. de tum. praternaturam, cap. 1.

e Hypoc. 2. aphorism. aphor. 47.

f Hypoc. lib. de morb.

*Capitulo iij. En el qual se muestra, que cosa sea mala complexion,
y mala composicion, y solucion de
continuidad.*

5

Será razon, pues hablamos tantas vezes de la mala complexion, y mala composicion, y solucion de continuidad, que el Cirujano Romancista entienda que lenguaje es este, porque podria aver alguno que no lo tu- 10
piesse. Y para darlo muy bien á entender, es menester hazer vn breve epi-
logo de todo el libro de *a Galeno de differ. morb.* y es este. Todos los ge-
neros de las enfermedades se dividen en tres, ó son enfermedad de miem- 15
bros simples, ó de miembros compuestos, ó comunes á los vnos, y á los
otros. La enfermedad de los miembros simples, que tambien se llaman si-
milares (que constan solamente de quatro elementos) y son estos, como
sabeis del anatomia, y como lo refiere *b Galeno*, arterias, venas, nervios,
ternillas, huesos, membranas, cuerdas, ligamentos, y carne. Todas las en-
fermedades destas provienen de estar el miembro fuera de su temperamen- 20
to; y esto es mala complexion. Declarolo mas: Todas las vezes q vn miem-
bro está mas caliente, ó mas frio, ó mas seco, ó mas humedo de lo que ha
de estar, ó juntas dos de estas calidades, como caliente, y seco, ó caliente,
y humedo, ó frio, y seco, ó frio, y humedo (porque tres nunca se juntan,
porque de necesidad las dos han de ser contrarias) entonces ya ay enfer- 25
medad de mala complexion. Y en tanto á estos miembros esta enfermedad
les es anexa, que en ninguna manera pueden padecer otra, sino en quanto
fueren tambien instrumentales, ó entraren tambien en la composicion de
los instrumentales. Las enfermedades de los miembros compuestos son
tantas, por quantas se quita la debida composicion del miembro, que se
quita por vna de quatro cosas, ó por la magnitud, ó grandeza, ó por el nu- 30
mero, ó por el sitio, ó por la formacion. Por la grandeza (que es la primera
de las quatro) como si el miembro está mayor, ó menor de lo que ha de
estar, ya será mala composicion. Por el numero (que es la segunda) como
si tuviese vno seis dedos, ó quatro en la mano, ó pie, seria mala composi-
cion, porque para estar bien compuesta ha de tener cinco dedos. Por el sitio 35
(que es la tercera) como estar vn hueso, ó vn intestino fuera de su lugar,
aquella tambien es mala cõposicion. La formacion (que es la quarta) tiene
tres especies, como quiere *c Galeno*, y segun *d Avizena* tiene quatro es-
pecies; pero nosotros no pondremos mas de tres, pues hazemos el epilogo
del dicho libro. La primera, tener el miembro mas cabidades, ó menos de 40
las que ha de tener, es mala composicion, y se reduce á la formacion. La
segunda, está en la superficie, como si está lisa aviendo de ser aspera, ó si está
aspera aviendo de ser lisa, es tambien mala composicion. La tercera, es la
figura, como tener vn miembro de diferente figura, ó si ha de estar derecho,
que esté tuerto, ó al contrario. De todas estas maneras que hemos dicho 45
son las enfermedades de mala composicion: porque estos miembros instru-
mentales no pueden tener enfermedad de mala complexion, sino en quãto
estàn compuestos de miembros simples.

La enfermedad que es comun á los miembros simples, y á los compues- 50
tos, es la solucion de continuidad, porque así los simples, como los com-
puestos tienen continuidad; y todas las vezes que lo continuo se aparta,
ó divide, es solucion de continuidad. Aunque ay quien quiere, que la solu-
cion no es enfermedad de los miembros simples, y desto se tratará en su
lugar: y así queda bien declarado que es mala complexion, y mala com-
posicion, y solucion de continuidad.

Ya que hemos dicho, q en la apostema ay estos tres generos de enferme-
dades, será bien q sepamos qual destas haze mas daño. *e Truliano* tiene, que 55
la

a Gal. lib. de dif. morb.

*b Galen. lib. de differ.
morb. cap. 3.*

c Galen. de diff. morb.

*d Avic. 2. prin. doc. 1.
cap. 3.*

*Trulian. 3. thecni.
p. 25.*

la mala composicion es la que haze mas daño. *a* Conciliador, al qual sigue nuestro *b* Guido en su tratado de los apostemas, capitulo primero, tiene que principalmente peca la mala complexion, que quema, y abraza la sustancia del miembro, porque como la buena complexion es principio de que el miembro haga bien su obra, assi la mala complexion es la causa que no la haga. Yo a esta question respondo con Galeno, que en los tumores, como el eschirro, y la edema, y las demás que se refieren a estos, que el principal pecado es la mala composicion, y en las inflamaciones, como el flegrimon, y la crispela, y los que se refieren a estos, que lo que principalmente peca es la mala complexion; pero en los apostemas lo que mas daño haze es la solucion de la continuidad, que dilacera, y aparta aquellas partes del miembro, que primero estavan juntas.

Ya que hemos sabido qual destas tres enfermedades haze mas daño, haste de saber tambien quando se haze vn tumor, qual peca primero, la mala complexion, o la mala composicion: dezimos que la mala complexion, y assi lo quiere *c* Truiano, y la razon es, porq haze se tumor en algun miembro, no es sino por estar el tal miembro flaco, y debil, y esta flaqueza, o sea suya propria, o que sea el miembro flaco en respetto de los otros, y esta es la causa porq recibe. Y assi *d* Galeno dixo: Ya sabeis que os hemos mostrado en los comentarios de las virtudes naturales, q no solamente qualquier miembro del cuerpo echa la superfluidad, o recremento q tiene al vezino; pero muchas vezes se lo toman a echar al que lo embia, y assi andan con el humor jugando de vna parte a otra, hasta que al cabo la mas fuerte le echa a la mas flaca, porq en fin las partes mas flacas son receptaculos de todos los excrementos. Deste dicho de Galeno se saca, q el miembro recibe por estar flaco, y assi lo dixo el mismo; y *e* esta flaqueza ningun otro principio tiene sino la mala complexion, y assi lo dize *f* Galeno, y en otro cabo *g* dixo: La flaqueza del miembro proviene de la intemperie, y por esta razon recibe mas humor del que ha menester. Y en el mismo lugar mas abaxo *h* dixo: La grande discrasia, o intemperie, es causa de la flaqueza del miembro; y en otros cabos *i* dixo: El tumor es vna desigual intemperie con fluxion.

De todos estos dichos de Galeno se saca, que la mala complexion peca primero, pues ella es causa de la flaqueza, y la flaqueza de que el miembro reciba.

Ya que hemos dicho lo que Galeno, y Accio, y Paulo, y Cornelio Celso sienten acerca desto del abscesso, o apostema, que todo es vno, es menester que sepais, que muy de otra manera lo entendio *k* Hypocrates, porque en el segundo de las epidemias, caui al principio, a la lepra, y a la aspereza del cuero llama abscesso: y vn poco mas abaxo al tuberculo del dedo llama abscesso, y assi dize *l* Galeno, que el abscesso segun Hypocrates, no se haze solamente quando se junta el humor en vn miembro, y haze apostema; pero quando passa, que haze con su mala calidad alguna excoriacion, se llama tambien abscesso. Lo mismo afirma el mismo *m* Galeno, donde dize, que segun Hypocrates, qualquier solucion de continuidad se llama abscesso, aunque mas propriamente el mismo Hypocrates le toma por el abscesso, que es el apostema como tenemos dicho.

Hemos mas de saber, q acerca de Avizena se hallan estos vocablos apostema, y excitura, y dubelet: apostema tomale, como tenemos dicho, por qualquier tumor, o inflamacion, y por excitura entiende el apostema, quando van pareciendo las señales de hazer se la materia, y el dubelet por el apostema quando del todo está hecha la materia. Y cierto no nos debemos maravillar de Avizena, porque tambien Hypocrates, como hemos dicho en el primer capitulo, llama a todos los tumores inflamacion, y en otras muchas partes llama a todos los tumores edemas, como lo refiere *n* Galeno, y en otras muchas

i Gal. lib. de inequal. intemperie, cap. 1. *o* 4. *k* Hypoc. 2. epidem. 1. Gal. 1. de morb. vulg. com. 2. p. 8. *m* Gal. in lib. Hyp. de ijs, que in Medio fiunt com. 3. *n* Gal. 6. de morb. vulg. com. 1. p. 1. *o* com. 9. p. 3. *p* 6. aphor. com. 6. 5. *q* prim. prog. com. 33. *r* in lib. Hypoc. de ijs, que in med. fiunt, com. 3. part. 30.

a Conciliat. diff. 75.

b Guid. in tractat. de apostemati.

c Truian. 3. rech. com. ment. 155.

d Gal. lib. de curandi ratione. Per sanguinis missionem monstratum est in virtutum natura

lib. commentarijs, quod non solum pars qualibet recrementum in vicina parte protrudat;

Veru quod, & recipiat quidem, sed contra sepe remittat. & contra repellat in sese haud admittens, quo incertamine victoria potitur

validior, qua propter partes infirmiores omnium prima excrementijs corripitur

e Gal. 13. meth. ca. 5.

f Gal. de simp. cau. 3. cap. 2.

g Gal. 4. meth. c. 2. Ac imbecillitas quide partitis, propter quam plus iusto succorum illi infuit, omnino ab intemperie

provenit. Et paulo infra dixit. quippe imbecillitatis affectus partis valentior intemperie causa est. Avic. 2. prim. doc. pri. cap. 5. dixit: Nullum namque accidit apostema, nisi ex complexionis malitia cum materia.

h Gal. lib. de compos. per gen. cap. 4. in fin. dixit: Didicistis enim non semper ob calorem immo dicum (ut quidam arbitrantur) corporis partibus fluxionibus laborare, sed ab imbecillitate illarum id genus vitij progigni, que plurimum ex intemperie profectis sunt.

i Gal. 4. meth. cap. 2. *o* parum infra.

k Gal. 1. de morb. vulg. com. 2. p. 8.

m Gal. 6. de morb. vulg. com. 1. p. 1. *o* com. 9. p. 3.

p 6. aphor. com. 6. 5. *q* prim. prog. com. 33.

r in lib. Hypoc. de ijs, que in med. fiunt, com. 3. part. 30.

muchas partes; aunque sabida la verdadera significacion deste nombre edema, veremos que con justo titulo se pueden llamar assi: porq̄ edema propriamente le toman los Cirujanos por el tumor flegmatico; pero tomado el nombre mas generalmente, este nõbre edema, en Griego, lucna en Latin inflatio, y en nuestra lengua hinchazõ, y assi lo dize a Galeno. Y assi por-
 que todos los tumores tienen hinchazon, juntamente los llamo Hypocrates edema, y cyrtoma es el mismo nombre que el edema, tomada desta ma-
 nera, como lo dize b Galeno, aunque pocas vezes los Cirujanos, ni Medicos vñan destes vocablos, como dize muy bien c Ioannes Manardo. He querido poner lo de todos, para que los doctos escojan lo que quisiere-
 que à los Cirujanos Romancitas para que sepan bien conocer los tumores, y curarlos (que es lo que haze al caso) baltales saber muy bien quales son los tumores, y quales las inflamaciones, y quales los apotemas; y ello baste quanto a la difinicion, y essencia del tumor.

Capitulo iij. De las diferencias de los tumores præter naturam.

PVES ya que hemos dicho que cosa es apotema, y puesto la verdadera difinicion della, y assimismo la difinicion del tumor, resta que tratemos de las diferencias de los tumores, porque mas facilmente se pueda venir en conocimiento dellos: difieren, pues, los tumores por la cantidad (que llama nuestro d Guido por la sustancia) y assi vnos se dizen tumores grandes, otros pequeños: los grandes son los que se hazen en las particulas, o miembros carnosos, que tienen profundidad, y longitud, y latitud: los pequeños son como las pustulas, la farna, los empeines, y otros muchos que diremos. Assimismo difieren los tumores por parte de la qualidad, y esta, õ es oculta, õ es manifesta; oculta, como ser el tumor maligno, y de mala propiedad, õ benignidad, y salubre, por la calidad manifesta (como dize e Avizena) õ difieren por ser calientes, õ frios, õ moles, õ duros, õ con accidentes malos, como dolor, y calor, õ sin ellos. Y esta diferencia dize nuestro Guido, que se toma de los accidentes, y el mismo Guido la tomò de f Galeno, donde dixo: No penseis que ignoramos, que la diferencia de los tumores sean tres, porque, õ son con dolor (y à estos los modernos llaman inflamaciones) õ sin dolor, y duros, y à estos llaman los Griegos schirros, õ sin dolor, y moles, y à estos los mismos Griegos llaman edemas. Esta misma diferencia que se toma de los accidentes puso g Galeno quando dixo: No solamente los tumores difieren por la colera que tienen; pero aun por ser calientes, õ frios, õ duros. Tomase otra diferencia de los tumores por la manera de la generacion dellos (y à estos llama nuestro Guido de las causas eficientes) porque vnos tumores se engendran por de fluxo, y otros por paulatina cõgestion, lo qual declararemos adelante. Otros tumores son criticos, otros no lo son, otros se engendran por causas que estàn dentro del cuerpo, otros por causas de fuera, de las quales muy largamente trataremos en su proprio capitulo. Tomase tambien la diferencia de los tumores de dos cosas, principalmente de la materia que se hazen, y de los miembros en que se hazen: dixe que eran estos dos principales, porq̄ principalmente nuestro Guido, y todos los Cirujanos consideran estas dos cosas, porq̄ destas principalmente se toma la indicacion (que es muestra de lo que se ha de hazer) curativa de los tumores, aunque se toma indicaciõ de otras muchas cosas, como de estar los tumores en miembros superiores, õ inferiores, como de de la superficie convexa del higado arriba, inferiores de la superficie concava abaxo: Autor es h Hypocrates, õ si estàn en miembros interiores, õ exteriores, õ si estàn en miembros principales, õ en no principales, õ si estàn en miembros sensibles, õ insensibles, õ si se engendran en cuerpos llenos, õ no llenos, y assi de otras muchas, como trata i Galeno.

a Gal. 4. aphor. comm. 34.

b Galen. 2. prog. com. 25.

c Ioann. Manard. lib. 8 suarum epist. 1. epist.

d Guid. in suo tract. de apotematibus.

e Avicen. 4. primi. cap. 15.

f Gal. 4. aphor. comm. 34. Nec nos latet triplicem esse tumorũ differentiam, vel enim sunt cum dolore, quos iuniores inflammatio- nes nominant, vel absque dolore & duri, quos Græci schirros vocant, vel sine dolore, & molles, quos ijdem Græci ademata.

g Gal. 14. meth. cap. 9. Tumores differunt non colore modo, verum etiã ijs, quæ ex calore, frigore, mollitie, duricie, ijsque expectantur differentijs.

h Hypoc. 6. epid. com. 2. part. 14. & Gal. in comm.

i Gal. 2. ad Glauc. cap. 1.

La postrera, y mas principal, de que se toma la diferencia en los tumores, es de la manera que se hazen (y esta llama nuestro Guido à materia) hazense pues, los tumores de humores naturales, ò no naturales, ò de otra cosa que se refiere à ellos, como es sangre, colera, flegma, y melancolia: dixè, ò de otra cosa que se refiere à ellos, por los tumores ventosos, y aquosos, que se reduzen à la flegma, como en sus propios capitulos diremos, aunque de los tumores que se hazen de la ventosidad hizo particular mencion a Galeno, haziendo dellos à los que se engendran de los humores particular diferencia, quando dixo: La diferencia de los tumores se toma de la materia que se haze, porque adonde quiera que se allega cantidad de ventosidad se haze tumor ventoso: y si cantidad de sangre, flegmon; y de colera, erisipela; si de flegma, edema. Y afsimismo haze schirro donde quiera que se llegue cantidad de melancolia. En el libro de oculis pone Galeno estas mismas diferencias de los tumores, aunque añade el tumor aquoto, afsi mismo en otros lugares. Afsi, que segun b Galeno, todos los tumores se hazen de vno de los quatro humores, ò de la complicacion dellos, ò de ventosidad, ò aquosidad. Lo mismo dixo c Avicena. Afsi que si los tumores se hazen de los humores, ò son calientes, ò frios: calientes, como los que se hazen de la sangre buena, y estos se llaman flegmones, y los que se hazen de la colera se llaman erisipelas. Los tumores frios, si se engendran de la flegma se llaman edemas. Y d Avicena le llama vndimia, si se engendran de melancolia se llaman schirros, y e Avicena los llama sefiros; pero es de saber, que muchas vezes se mezclan estos humores para hazer el tumor, y entonces el tumor toma principalmente el nombre del humor que mas abunda en èl, no olvidando al que menos peca. Exemplo: Hazese vn tumor de sangre, y colera; pero la sangre es en mas abundancia que la colera, este tal llamarleha flegmon erisipelatodes. Si la sangre se junta con flegma, y la flegma es menos, llamarleha flegmon edematoso. Y si la sangre se mezcla con melancolia, y la melancolia es menos, llamarleha flegmon schirroso; y si la colera se mezcla con la sangre, y vence la colera, llamarleha erisipela flegmonodes; y si la colera se mezcla con la flegma, y vence la colera, llamarleha erisipela edematoia, ò erisipela vndimiades: si la colera se mezcla con la melancolia, y vence la colera, llamarleha erisipela schirroso. Y afsi mismo, si la flegma se mezcla con la sangre, y vence la flegma, llamarleha edema flegmonodes; y si la flegma se mezcla con la colera, y vence la flegma, llamarleha edema erisipelatodes; y si la flegma se mezcla con la melancolia, y vence la flegma, llamarleha edema schirroso, ni mas ni menos si la melancolia se mezcla con la sangre, y vence la melancolia, llamarleha schirro flegmonides. Si la melancolia se mezcla con la colera, y vence la melancolia, llamarleha schirro erisipelatoso. Si la melancolia se mezcla con la flegma, y vence la melancolia, llamarleha schirro edematoso, ò schirroso vndimiades. Y si acaso dos humores pecaren igualmente con la composicion del tumor, llamarleha del nombre de los dos humores que pecaren. Todo esto dixo f Galeno en dos palabras: he querido poner esto tan por extenso, porque no todos los que aprenden Cirugia en estos siglos son letrados, ni aun Latinos, y algunos se holgaràn de hallarlo tan especificado. Afsi que tornando à dezir de comun sentença de los Griegos, y Arabes, que ay estos quatro tumores, flegmon, erisipela, edema, y schirro, aunque estos son los principales, ay otra infinidad de tumores, que aunque se comprehenden, y reduzen à algunos destos, tienen diversos nombres, por las causas de que se hazen.

a Gal. 13. meth. cap. 4. Quin etiam omnium tumorum, qui præternaturam sunt, Varietas ex eius, quod influit natura enascitur, vbi enim flatulenta materia copiosior accrescit. flactuosi magis tumores sunt, flegmones vero magis similes, vbi sanguis, sicut erysipelata, vbi flauabilis edematosi magis vbi pituita, similiter schirrosi, vbi vel crassus, vel vehementer lentus humor est, qui in parte est infixus.

b Galen. lib. de oculis, part. 6. cap. 1.

c Gal. 2. ad Glauco. & in lib. de tumoribus præternaturam.

d Auic. 3. pri. doc. 1. cap. 5. Materia vero vnde sunt apofthemata sunt sex humores quatuor, & aquositas, & vntus.

e Avicena.

f Gal. lib. de diff. mor. phlegmone (hoc est inflammatione, qui ex sanguine) magna ex parte miscetur. Aliqui, quod vel erysipelati, vel edematis, aut schirrimaturam seruet, erysipelati autem quod phlegmonis, aut edematis, aut schirri speciem referat, & ita in reliquis omnibus similiter perpende.



Capitulo v. De los tumores que se reduzen al flegmon.

a Gal. in l. de dif. med. Phygethlon panus, aut abcessus est nascens in inguine.

b Gal. lib. de tum. præternaturam, cap. 15.

c Gal. de differ. morb. cap. 5.

d Galen. 2. ad Glauc. cap. 2.

e Gal. de caus. mor. c. 2.

f Gal. 2. ad Glauc. c. 2.

g lib. de virtute Centauræ, cap. 4. & 6. de simpl. med. fac. ca. de elixine. & cap. de atripli-

ce, & primo de simpl. med. fac. cap. 6. & 7.

de comp. per gen. cap. 3.

h Paul. lib. 4. cap. 22.

i Cornel. lib. 5. ca. 28.

j Gal. 2. meth. cap. 1.

k l. o. de morb. vulg. com. 1. part. 13. Phima est tumor præternaturam, qui prorsus sine causa e trinfeca per venit, & extra corporis superficiem exuberat.

l Paul. lib. 4. cap. 22. dixit: Phima est glandula inflammatio ad supurationem spectans.

m Cornel. lib. 5. cap. 28 dixit: Phima est tuberculum, qui cito augetur, & ad suppurati-

onem accelerat.

n Gal. 1. de comp. per gen. cap. 10.

o Hypoc. lib. de gland. in prin.

p Galen. 2. ad Glauc. cap. 2.

q Paul. lib. 4. cap. 22.

r Hyp. 5. de morb. vul. comm. 1. part. 13.

s Gal. 3. aphor. com. 25

t Hypoc.

u Gal. in comm.

v Gal. 1. de comp. per gen. cap. 16. 13. meth. cap. 5.

w 2. ad Glauc. cap. 2. y 6. & 8. de simp. med. facul. & 1. & 5. de comp. per gen. 2. Paul. lib. 4. cap. 24.

xx Gal. 6. de morb. vul. comm. 3. p. 37. termin. thum. est adnascencia quedam nigra in cruribus præcipue facta colore, & magnitudine terebinthi fructui similis. bb Auic. 22. 3. tract. 2. cap. 28. bothor apparent in crure nigra, quasi ipsæ sint fructus tamarisci, aut grana viridia. cc Paul. lib. 4. cap. 24. dd Cornel. lib. 5. cap. 8. Gal. in introduc. seu med. cap. 6. ee Leonicen. in translatione aphor. 55. 4. sectionis febres ex bubonibus. ff Gal. 13. meth. cap. 5. & 2. de differ. februm, cap. 11.

ASSI que al de sangre (que se llama flegmon) se reduce vn tumor que se llama phygethlon, del qual dixo a Galeno: El phygethlon es vn diuieso, o abcessio, o apoitema q̄ se haze en la ingle. Y b también trata deste tumor c Galeno en otros lugares, y d dize, que es enfermedad de las edemas, q̄ son propriamente los emuntorios: y en el libro de las causas de las enfermedades, e dize, q̄ se haze de humores conmixtos. La cura deste tumor puso f Galeno, g Paulo pone capitulo propio deste tumor, y la curacion del. Aisi 10 mismo h Cornelio pone capitulo, y la curacion, aunq̄ parece difieren algo de lo que dize Galeno, porque Galeno dize, que es vn tumor en las partes adenosas, q̄ muy presto se supura; y Cornelio dize, que tarda en supurarse.

El segundo tumor que se reduce al flegmon, se llama fima, de lo dixo i Galeno, que es vn flegmon en las partes baxas. Y en otro cabo k dize: El 15 fima es vn tumor fuera de naturaleza, el qual solo proviene de causa interior, y rebota en la superficie exterior del cuerpo. Aunque l Paulo le dá otra difinicion, y dize, que fima es glandula inflamada, que va à supurarse. Pero m Cornelio dize, que el fima es vn colondrongo, que muy aprisa se haze, y se madura: y cito mismo cali dixo n Galeno, adonde pone otra 20 diferencia de fima; y tambien o Hypocrates dize, que es fria, y seca. Este fima se toma en dos maneras, o por el tumor en las partes adenosas q̄ crece muy presto, y se madura con brevedad, como dizen p Galeno, y q Paulo, o se toma generalmente por qualquier tumor que viene de causa antecedente: y asi le toma r Hypocrates, y s Galeno dize, que exprellamente el 25 fima (y principalmente) quiere dezir vnas inflamaciones que muy aprisa crecen haciendo punta, y que se maduran muy presto; aunque t Hypocrates le toma por qualquier tumor, porque dize, & alia tubercula, que es lo mismo que fima, como u Galeno declara. La manera como se engendra este tumor que se llama fima, pone x Galeno: la curacion deste tumor traen 30 Cornelio, y Paulo en los capitulos alegados, y y Galeno. Y z en el 6. y 8. de simpli. medicam. facultate, puso muchos remedios, y tambien en el primero, y quinto de compos. per genera, y en otros muchos lugares.

Ay otro tumor que tambien se reduce al flegmon, que se llama terebintion, y otros le llaman terebinto, como aa Paulo. Del qual pone dos opi- 35 niones, la vna de Oribasio, q̄ quiere que sea vna especie de fima, y que tiene encima vna pustula negra, que si se rópe, queda debaxo la carne desollada, y si se abre con lanceta, se halla materia. Otra opinion pone de Dioscorides, que dize q̄ son vnas excrecencias del cuero, redondas, y verdinegras, seme- 40 jantes al fruto del terebinto; y desta opinion de Dioscorides parece que es bb Galeno, donde dize, q̄ el terebintion es vna nascencia pequena negra, que fuele por la mayor parte nazer en las piernas, y muy semejante en la color, y grandeza al fruto del terebinto: y en el mismo lugar alegado llama el dicho fruto del terebinto gar vanço. cc Avicena haze vn capitulo de botor iuncturaru, y dize, que aparecen en las rodillas, y que son negros, como si fueren 45 simiente de tamariscos, o como vnos granos verdes. Este tumor dize dd Paulo, q̄ se ha de curar como el tumor q̄ llamamos fima, y con los mismos remedios. A estas pustulas llama ee Cornelio, el codos, y allí pone la curaciõ.

Ay otro tumor que se reduce al flegmon, q̄ se llama bubo, el qual no sola- 50 mente quiere dezir tumor q̄ viene en la ingle, como lo dize ff Galeno, y asi creo q̄ lo sintió gg Leoniceno, pero también bubo quiere dezir, y se toma por qualquier tumor q̄ viene en las partes adenosas, y asi lo dize hh Galeno, y por-

xx 2. ad Glauc. cap. 2. y 6. & 8. de simp. med. facul. & 1. & 5. de comp. per gen. 2. Paul. lib. 4. cap. 24. aa Gal. 6. de morb. vul. comm. 3. p. 37. termin. thum. est adnascencia quedam nigra in cruribus præcipue facta colore, & magnitudine terebinthi fructui similis. bb Auic. 22. 3. tract. 2. cap. 28. bothor apparent in crure nigra, quasi ipsæ sint fructus tamarisci, aut grana viridia. cc Paul. lib. 4. cap. 24. dd Cornel. lib. 5. cap. 8. Gal. in introduc. seu med. cap. 6. ee Leonicen. in translatione aphor. 55. 4. sectionis febres ex bubonibus. ff Gal. 13. meth. cap. 5. & 2. de differ. februm, cap. 11.

y porque como es razon hemos de hazer capitulo propio del, por ser cosa que tanto los Cirujanos traen entre manos, y tan amenudo viene, no trataremos mas del en este capitulo.

5 Ay otro tumor que se reduce tambien al flegmon, que se llama doriens. Deste tumor trata *a* Galeno, el nombre del qual es Griego, y buena en Latin furunculus, que es propriamente divieso, y assi lo dize *b* Galeno, y alli haze proprio capitulo del. Y porque nosotros lo hemos de hazer tambien, bastará esto.

10 Ay otro tumor que se reduce al flegmon, que es la gangrena: este tumor es vna manera de corrupcion en las partes carnosas, que proviene de grandissima inflamacion, y assi lo dize *c* Galeno, y muestra claramente la reducion de este tumor al flegmon, porque dize muy distintamente, que la gangrena proviene de la grandeza de la inflamacion, y en su capitulo se tratará mas largamente.

15 Tambien el Iphacelo, que traduzido en Latin, es sideratio, y en nuestro lenguaje estiuo, y *d* Avicena le llamó scachilos, que es vn tumor que totalmente corrompe, no solo las partes carnosas, pero las solidas, como se tratará en su propio capitulo.

20 Ay otro tumor que se reduce al flegmon, que se llama en Griego antrax, y en Latin carbunculus, y nosotros le llamamos carbunco; y porque todo lo que conviene tratar del, me remito á su capitulo, solo diré que *e* Galeno parece que le pone en el numero de las llagas, y no de los tumores, y assi dize: El carbunco es vna llaga, en la qual muy presto se haze aschara con grandissima inflamacion al rededor della: y assimismo *f* le cuenta entre las llagas *g* Avicena, que escribe del.

25 Ay otro tumor que se reduce al flegmon, que se llama aneurisma, que en nuestra lengua corrupto el vocablo le llaman emporisma, y otros le llaman, como son los Arabes, madre de la sangre. Este se haze todas las vezes que por causa interna, o externa se dilata arteria, o porqué se rompe aglutinandose el cuero, quedando ella abierta, porque sale la sangre espirituosa, y alça el cuero, y elevale en tumor, y este tumor se haze principalmente en el brazo, en la plicatura: y assi lo dize *h* Galeno, *i* Paulo dizelo mismo, y *K* Aecio; y mas propriamente hablaremos del en su lugar. Y estos son los tumores que se reduzen al flegmon.

35

Capitulo vj. De los tumores que se reduzen á la erisipela.

40 **P**VES ya que hemos dicho de los tumores que se reduzen al flegmon, diremos de los que se reduzen á la erisipela, de los quales es vno que se llama herpes, el qual tumor es en dos maneras: el vno se llama absolutamente herpes, y el otro se llama herpes excedente. El primero se divide en dos, es Autor *l* Aecio, el vno se causa de colera præternatural con admiracion de flema, y este haze vnos granillos encima, semejantes á los del mijo, y á este llamó *m* Avicena, formica miliaris. El otro, se causa de colera exquisita, y mas acre, y gruesa, y caliente que la dicha, y este extirca el cuero hasta la carne que está debaxo, como lo dize *n* Galeno.

45 El herpes excedente se haze de colera mas crasa, y acre, y á este llama Hypocrates herpes estiuo, porque parece en solo el cuero, pero la carne, y los huesos, y assi lo afirma *o* Galeno, y assimismo *p* Orbasio, *q* Aecio, y *r* Cornelio Celso le puso debaxo de este nombre ignis facer. Las dos maneras de herpes primeros ponen los Cirujanos modernos entre las pustulas colericas. *s* Paulo pone assimismo dos maneras

55 de herpes.

A la erisipela se reduce tambien otro tumor, q se llama philistene, que

a Gal. lib. introduc.

16.

b Galen. 2. meth. cap. 2
& 5. de com. 2. per loc. cap. 7.

c Gal. 7. aphor. comm. 50. & 2. de locis affe. cap. 7. & lib. de aff. med. & lib. de articulis comm. 4. part. 17.

d Avicen. 3. 4. tract. 2. cap. 15.

e Gal. 5. de comp. per gener. cap. 15. anthrax est vlcus celeriter scarram faciens cum fortitotius circumstantis particula inflammatione.

f Gal. 6. aphor. com. 45

g Avicen. de prun.

h Galen. lib. de diffi. med. & lib. de tumor. præternaturam cap. 11 & lib. de curad. ration. per sanguinis mis. cap. 22.

i Paul. lib. 6. cap. 38.

K Aecius lib. 9. cap. 18 & lib. 8. cap. 51. & lib. 1. cap. 10.

l Aecius lib. 8. cap. 60.

m Avicen. 3. 4. tract. 2. cap. 6.

n Gal. lib. de tum. præternaturam, cap. 9. & 1. de crisibus, cap. 12.

o Gal. locis citatis.

p Orbasius.

q Aecius.

r Cornel. lib. 5. cap. 28.

s Paul. lib. 4. cap. 20.

son vnas ampollas semejantes à las que el agua hirviendo suele levantar en el cuero: y assi *a* Hypocrates dixo, que las filicthenas son vnas pustulas, como las que el fuego levanta en el cuero, y los que las tienen parecen que se están abrafando. Tambien en otra parte *b* haze mencion de philiictenes; y *c* Galeno declara que cosa sean estas pustulas, y alega à Hypocrates. *d* Rasis dixo: Salen en el cuerpo vnas vexigas, que tienen dentro de si vna agua muy delgada semejante à las ampollas que levanta el agua que esta muy caliente, o à las que levanta el fuego. Deste tumor tratò *e* Galeno en dos maneras, la vna le toma por vna ampolla q̄ se suele hazer en el ojo en la cornea, y assi lo dize. Y desta misma manera trata del *f* Paulo, tomale tambien *g*

a Hypoc. de morb. popu. in princip. philiictinae sunt pustulae excitatae velut ab igne inusta, & habentes eas videntur sibi vri.

b Hyp. 2. prognos. text. 60.

c Gal. in comm. in fin.

d Ras. de diuisionibus.

e Gal. lib. qui dicitur introduct. seu medic. cap. 15.

f Paul. lib. 3. cap. 22.

g Gal. com. 4. de ratio vi. 7. in morb. acutis, part. 63.

h Gal. 3. de morb. vul.

i Gal. de sympt. causis, cap. 2.

k Gal. 1. de morb. vul. comm. 3. part. 19.

l Gal. 1. de comp. sec. loc. cap. 8. & lib. 4. cap. 7. & lib. 5. cap. 7. & lib. de facile parabilibus.

m Paul. lib. 4. cap. 10.

n Accius lib. 8. cap. 63

o Auicen. cap. de vesicis, & inflammationib.

p Cornel. lib. 5. cap. 28.

q Plinius.

r Gal. lib. de diffi. Medicis, & lib. de tumor. praternaturam, cap. 5.

s 14. meth. cap. 12.

t Cornel. lib. 7. cap. 6.

u Accius lib. 10. cap. 2.

v Haliabbas.

x Auicen.

en el ojo en la cornea, y assi lo dize. Y desta misma manera trata del *f* Paulo, tomale tambien *g* Galeno por vn ampolla en las cejas. De la otra manera le toma mas vniuersalmente, y por afecto de todo el cuerpo, por las ampollas dichas, y llamadas papulas, y assi dixo *h* Galeno; que son vnas ampollas que nazen en el cuerpo sin manifesta causa, y son de humor delgado, hazen exulceracion, pero si son de gruesso, hazen tumor. Y en este lugar alegado dize, que son del mismo genero de las que dixo, que nacian de los ojos, y *i* dize que provienen de serofos, y tenues excrementos, y *k* dize, que son pequeñas, y redondas, y coloradas. Pone remedio para estas *l* en muchas partes, y *m* Paulo haze propio capitulo de estas pustulas, que se llaman philiictene. Y el que mas confirma esto es *n* Accio, y las llama papulas, y debaxo de este nombre habla de ellas. De donde tomò Paulo, cali al pie de la letra, lo que dize Accio en el lugar vltimo acotado. *o* Avizena trata de estas. Y *p* Cornelio pone dos maneras de papulas, las vnas dize, que son muy menudas, y que exasperan el cuero, y le paran colorado, y que haze muy poca corrupcion, y que es tan liviana enfermedad, que con fregarlo con saliva en ayunas queda sana. La otra manera de papulas que pone, dize que crecen mucho con gran inflamacion, y erosion, y que es mal muy dificultoso. *q* Plinio dize, que las viruelas, y el sarampion son papulas; pero engañòse claramente, porque estas son muy mayores. Ay otras pustulas, que los Griegos llaman psidriaces, que se parecen mucho à estas filicthenes. Y estos son los tumores que se reduzen à la erysipela.

Capitulo vij. De los tumores que se reduzen à la edema.

A La edema se reduzen algunos tumores, vno de los quales se llama steatoma en Griego, que quiere dezir apostema, que haze materia como leno, y los Latinos le llaman Nodus adipinus, y assi lo dize *r* Galeno, *s* Cornelio trata deste, y *t* Accio. Y porque hemos de hazer capitulo, dexaremos lo demás para allà. Ay otros dos generos de apostemas, o abcessos, que se reduzen à la edema, y andan siempre hermanados con el pasado. Porque Galeno en los lugares alegados, y Paulo, y Accio, y Cornelio, tratan juntamente de todos tres, y llamanse ateroma, y melliceris, por la semejança del humor que tienen dentro de si; porque el ateroma tiene materia como puchas, y el melliceris como miel, como mas largamente diremos en el capitulo de todos tres juntos. Solo diremos aqui, que *u* Haliabbas los comprehendiò à todos tres debaxo deste nombre Selaà, dubelat; flegmatica; *x* Avizena los llama nodos. A estos tres generos de abcessos dichos, se refieren otros tres puestos en los Cirujanos modernos, de los quales acerca de los Antiguos ninguna memoria hallo que hagan de ellos, y llama se testudo, y talpa, y nata: el testudo es vn tumor mole que se pega al casco, y tiene vn humor de consistencia de miel, y assi se reduce al melliceris. La talpa es tumor con corrupcion del casco, y esta se reduce al ateroma, el otro que se llama nata, o napra, es vn tumor que ningun dolor tiene, y este se reduce al sthearoma, y de todos estos diremos largamente en su lugar. Tambien se reduzen à la edema los abcessos que

5

10

15

20

25

30

35

45

50

55

nen de si cosas liquidas, ò solidas, ò que representan animales espontaneos, como dixè en el primer capitulo. Destos hizo mencion *a* Avizena en el capitulo de exituris calidis, y dixò que avia de tratar de ello en el capitulo de dubelet frigida, y ningun capitulo nizo de exituris frigidis, ni parece que se puede referir à ningun capitulo, sino al de los nodos, o al de dubeleta puitosa. Tambien se reduce à la edema el ganglium, que es vn tumor que se haze en el nervio, casi de la misma consistencia del mismo nervio. De este tratan todos los Autores alegados, solo dirè que este, y los otros tres, de los quales hablè arriba, que son el atheroma, y steatoma, y melliceris, todos en Romãce Castellano se pueden incluir debaxo deste nombre lupia, ò lobanillo: porque como dirèmos en su propio capitulo, requieren vna manera de curacion. A este ganglion llama Avizena glandula, y difiere de los nodos, en el movimiento que no se mueve, sino obliquamente, que es àzia los lados, y no àzia arriba, ni àzia abaxo, como lo dize *b* Paulo, y *c*

a Avicen. in cap. de exitur. calidis.

b Paul. lib. 6. cap. 39.

c Aecius lib. 12. cap. 6

15 *Accio.*

Tambien se reduce al edema la struma, ò scrofula, que es el lamparon: porque como dize *d* Galeno, causase de materia puitosa, y crassa, y en su lugar hablaremos mas largamente del.

d Galen. 3. aphor. com. 16.

Tambien se reduce al edema la hydropefis, que es vn tumor vniversal del cuerpo, à lo menos aquella especie de hydropefis, que los Griegos llaman lencophlegmatica, è hypocarfa.

e Galen. lib. de tumor. praternaturã, & Corn. 5. cap. 28.

Tambien se reduzen à la edema vnos tumores pequeños, que llama Galeno ceria en Griego, y en Latin favus, y en nuestra lengua panal de miel, porque el dicho tumor tiene muchos agujeros como el panal, y corre del humor de la misma consistencia de la miel. Y assi lo trae *e* Galeno; Cornelio le llama melliceria.

f Cornel. lib. 7. cap. 12.

Tambien se reduce à la edema la ranula, que es vn abscesso, como dize *f* Cornelio, que se haze debaxo de la lengua, el qual tiene vn humor tan semejante à la clara de huevo, que ninguno lo sabrà distinguir en la substancia, y color, y consistencia, llamanle los Griegos batrachum. *g* Paulo trata del.

g Paul. lib. 3. cap. 26.

h Gal. 7. aphor. com. 40

Asimismo se reduce à la edema el alphas en Griego, y en Latin vitiiigo, y en nuestra lengua alvarazos, y los Arabes le llaman morfea. Desta ay dos especies, vna blanca, y otra negra, y la blanca trae su origen de la flegma, y por esto se reduce à la edema, y assi lo dize *h* Galeno. Y la negra se reduce al scirrho, porque tiene su origen de la melancolia. *i* Galeno trata destas dos especies, y dize que estas tienen nacimiento de humores gravissimos que se embeben en el cuero. *k* Paulo dize, que los alvarazos blancos se engendran de flegma, como los negros de melancolia; y assi antes del dixo *l* Galeno, que esta enfermedad es passion del cuero, y que la blanca viene de flegma, y la negra de melancolia, y *m* dize, que se haze esta enfermedad por falta de la asimilacion del mantenimiento. *n* Cornelio dize de esta, que aunque no es peligrosa enfermedad, es muy suzia, y haze della tres especies. Todos los demàs Autores hazen las dos especies dichas, y

i Galen. lib. intr. seu. me. cap. 7. & contra Ioan. 4. & 6. de morb. vul. cap. 3. part. 37.

k Paul. lib. 4. cap. 62 dixit: Etenim ex puitoso humori albi ducunt originem, nigri autem ex melancolico.

l Gal. 3. de sympr. causis, cap. 2.

45 *asimismo o Accio.*

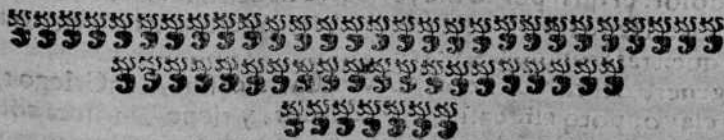
m Galen. pri. de natu. li. fac. cap. 11.

n Cornel. lib. 5. cap. vltim.

Tambien se reduzen à la edema el abscesso aquoso, y el ventoso, y este se llama en Griego emphisema, *p* Avizena le llama apofema ventosum, de los quales porque hemos de hablar largamente, no dirèmos mas de que todos estos son los tumores que se reduzen à la edema.

o Aecius lib. 4. cap. 132.

p Avicen.



55

Capitulo viij. De los tumores que se reduzen
al schirro.

Resta para concluir la diferencia de los tumores, que digamos los que se reduzen al schirro, de los quales el primero es el cancro, el qual es tumor que se cria de melancolia no natural, porque es efervescente, la qual melancolia si con esta efervescencia requiere acritud, engendrará el cancer ulcerado, como lo dize *a* Paulo; llamase cancer por vna de dos razones, o por la semejança que tiene al cangrejo, como *b* Galeno, que como el cangrejo tiene muchos pies, assi el cancro tiene muchas venas, y muy llenas de sangre melancolica, o porque el cancer donde quiera que naze, se pega tanto, y está tan tenaz, y infiltrado, que con grandissima dificultad se puede estirpar, ni mas, ni menos que el cangrejo, que como tiene tantos pies, si ase alguna cosa con ellos, casi es imposible sacarsela, como dize *c* Paulo en el lugar alegado, y lo demás remito à su propio capitulo. Reduzete al schirro la elephantiasis, que es nombre Griego, y en Latin quiere dezir la lepra, y otros le dizen el mal de San Lazaro. Avizena, y todos los Arabes tienen la lepra por gravissima enfermedad: pero *d* Galeno à lo que él dize lepra, cõ mucho no es tan grave, y pone la difinicion della. Y *e* Paulo pone la lepra por vna especie de sarna, y a la sarna llaman los Griegos pfora, aunque algunos dizen, que la pfora es el albarraz: pero engañaronse mucho. La lepra, y la sarna se refiere al schirro, porque traen origen de la melancolia, como la elephantiasis, y assi lo dize *f* Galeno. Y yo creo que la lepra de los Griegos, que es el mal muerto que dizen los modernos, como *g* Ioannes de Vigo, y *h* Filonio, en el tratado que hizo de la Cirugia.

Assimilito se reduzen al schirro verrugas, y destas ay quatro especies, la vna es la verruga comun, y esta se dize en Latin verruca fessilis, y en Griego acochordon: ay otra que en Latin se dize verruca formicans, y en Griego mirmecia, y en nuestra lengua verruga con começon. La quarta especie es vna que dize Avizena cornua, llamadas assi, porque son largas, y corbadas como cuerno. De las verrugas peniles, que en Griego se dizen a crochordenes, trata *i* Galeno, y *K* Hypocrates, y Galeno. Y destas, y de las mirmecias trata *l* Paulo, y *m* Galeno, de las mirmecias, y de entrambas especies trata en otros lugares; *n* Cornelio trata de ellos. *o* Accio trata destas dos especies. Ay otro genero de verrugas que se dize thymium, la qual es vna verruga que tiene el vasis algo delgado, y la cabeça gruesa, y llena de granillos, y aspera: llamase assi por la semejança que tiene con el tomillo, de la qual algunas vezes sale mas sangre de la que parece que puede tener. Desta tratan *p* Cornelio, y Accio, y Paulo, en los lugares vltimos alegados. Galeno *q* pone la difinicion della, y trata de ella en otro lugar. *r* Avizena llama este genero de verrugas tusium, y otra traduccion tarsicum, y dize que difiere de las otras verrugas, porque debaxo de si tiene cierta cantidad de materia, o virulencia: y a esta virulencia llama Avizena sanies, y dizen que está errada la letra, que adonde dize saniem, ha de dezir sanguinem, porque como tenemos dicho, suele della salir mucha sangre.

Al schirro se reduce tambien el clavo, y en Latin clavus, y en Griego elos. *s* Avizena le llama almismar. Este se llama clavo por la semejança, porque tiene vna cabeça assi tubida como la del clavo, y tiene algun rubor, y mucho dolor: el qual por la mayor parte naze en los dedos de los pies, y en las plantas. Deste tratan *r* Cornelio, y *u* Accio, y Paulo en los mismos capitulos que trataron de las verrugas.

Casi del genero del clavo es el callo, y en Latin callus, y en Griego tilli. Este difiere del clavo, porq̄ este casi no tiene dolor, y tiene la misma color de la cutis, y no viene sino porq̄ de andar mucho se endureze el cuero, aunq̄ para mi tengo, que deste quando se inflama se haze el clavo. Y assi *x* Galeno dan-

- a* Paul. lib. 4. cap. 36.
b Gal. 2. meth. cap. 2.
c Paulo loco citato.
d Gal. lib. de diff. med.
e Paulo lib. 4. cap. 2.
f Gal. lib. de tum. præternaturam, cap. 13. & 3. de aliment. facul. cap. 2. & 7. par. aphor. com. 40.
g Ioan. de Vigo lib. 5. cap. 3.
h Filonius in tractatu Chirurgia, cap. 18.
i Galen. de diff. morb. cap. 8.
K Hypoc. 3. par. aphor. text. 20. & Galen. in tum. com.
l Paul. lib. 6. cap. 87.
m Galen. 6. de morb. Vol. com. 2. part. 4. & 14. method. cap. 13. & in lib. de tumor. præternaturam, cap. 1.
n Cornel. lib. 5. cap. 28.
o Accius lib. 8. cap. 4.
p Corn. Acc. & Paul. locis citatis.
q Gal. lib. de diff. med. ca. 17. & in lib. introd. seu med. & lib. de tum. præternaturam, cap. 17.
r Auicenn. Tusium, siue tarsicum differt ab alijs verrucis, quia saniem, vel materiam quãdam sub se continet.
s Auicenn.
t Cornel. & Paul. locis citatis.
u Accius.
x Gal. lib. de diff. med.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

do

do la definición del clavo dize, que es vna llaga redonda en la planta del pie, ò de los dedos, la qual provino del callo. Asimismo se reduce al scirrho vn tumor, que en Griego se llama dracontium, y en Latin dracunculus, y en nuestra Lengua dragoncillo, por la semejança que tiene. Este es vn tumor que tiene en si vna forma de gusano, el qual parece que se muda de vn lugar à otro, y andando el tiempo se supura, y con gran dolor. Otros dizen, que es verdadero animal, otros, que lo parece, mas que no lo es. En nuestra España por matavilla se ve esta enfermedad, aunque yo la he visto en esta Villa de Valladolid, en vna Negra del Melon de las Gallinas (que llaman) y esta, despues que entendió muy bien la Lengua, començo à embaucar muchas mugeres, diziendo, que traia allí vn familiar, y como le veian menear, davan credito a lo que dezia; hasta que vino à noticia de la Iusticia, que averiguado por Medicos, y Cirujanos doctos lo que era, la dieron muy buenos açotes. Esta Negra tenia este tumor quatro dedos encima del codo, que es donde por la mayor parte se suele hazer, aunque tambien en la parte que está desde el codo à la mano, y asimismo en los muslos, y de la rodilla abajo. Dize *a* Galeno, que en vna parte de Arabia (y por ser cosa notoria) se les engendran à los hombres en las piernas vnos animalillos, llamados dracunculos, hechos de vna substancia nervosa, y semejantes à las lombrices en la color, y grosseza: finalmente, en todas las partes musculosas, aunque en los niños dize *b* Paulo, que se engendran en las costillas. Allí en la India Oriental, y en Egypto es muy frequente esta enfermedad. *c* Avizena la llama vena medena; y Haliabbas *d* vena saniosa. *e* Galeno habla, y pone la cura del: y *f* Accio mas copiosamente que todos. Allende de estos tumores que hemos puesto, ay otros muchos, que solamente ocupan la superficie del cuero, los quales tienen muy pequeña eminencia, y su propio nombre es pustulas, y los Arabes bothor. Otras cosas nazen en el cuero tambien, q̄ son maculas, ò señales, y llamanse propriamente defedaciones del cuero; y aunque estas pustulas difieren de los tumores que hemos dicho, y lo principal en la cantidad, à lo menos engendranse de los mismos humores que ellos: de los quales hablarèmos, poniendo los nombres Griegos, Latinos, y Arabes de cada vno dellos, porque tambien incumbe al Cirujano conocerlos, para saberlos curar.

El primero de los quales se dize en Griego lichene, y en Latin impetigo, y en nuestra Lengua empeyne. Deste dize *g* Galeno, que se engendra de humores renues, y mordazes, mezclados con gruesos. Lo mismo dize *h* Paulo: lo demas se remite à su capitulo.

Ay otras maculas, que se dizen en Griego lauce, y Avizena *i* las dize albarràs: son vnas manchas muy blancas, que suelen nazer en el cuero, y no difieren de la vitiligo aiba que dixi, sino que la vitiligo es macula mas superficial que estas, las quales dificultosissimamente se quitan. Pone Galeno esta diferencia, y lo demas se refiere à su capitulo, donde largo se tratarà; porq̄ aunque no es enfermedad que haze daño, tampoco como la morfea; pero porque afean, principalmente à las mugeres, es muy y mayor enfermedad q̄ ninguna de quantas ay.

Ay otros tumorcillos, que en Griego llaman Ionthos, y en Latin vari, y assi lo dize *k* Galeno. En nuestra Lengua se llaman barros: estos son muy comunes, principalmente en mugeres que les falta la purgacion. A estos parece que llama *l* Rasis pustulas blancas, ò lacteas, y Serapio lo mismo; y Avizena *m* bothor leves. Si se quiere biẽ mirar las definiciones suyas, es vn tumorcillo pequenito, y duro en el roitro, que se engendra de humores crassos, el qual se resuelve, ò se supura. Assi lo dize *n* Galeno.

Ay otras pustulas, q̄ se llaman en Griego epiniçtides; porque por la mayor parte nazen de noche, como dizen *o* Cornelio, y *p* Galeno ò porque de noche agravan mas, como dize *q* Paulo, y *r* Accio. De qualquier manera ellas son del tamaño de vna haba, no mayores: son de malos humores, como dice *s* Galeno: tienen grã inflamaciõ, y muy mayor dolor del q̄ parece q̄ pueden

a Gale. 6. de loc. affect. cap. 3.

b Paul. lib. 4. cap. 56.

c Auicen.

d Haliabbas.

e Galen. lib. intro, sen me, cap. 18.

f Accius, lib. 8.

g Galen. 5. de compos. sec. locos, cap. 5.

h Paulo lib. 4. cap. 3.

i Auicen.

k Galen. 14. met. cap. 17.

l Galen. 2. met. cap. 2. *o* in lib. de Remedijs paratu facilius, cap. 11.

m Auicen.

n Galen. 5. de compos. med. sec. loc. cap. 3.

o Corne. lib. 5. cap. 28.

p Galen. 2. meth. c. 2.

q Paul. lib. 4. cap. 9.

r Accio lib. 8. cap. 61.

s Galen. 4. de sanitate tuenda, cap. 4.

den

a *Auicē. 3. 4. tract. 1. cap. 13.*

b *Haliabbas.*
c *Plin.*

d *Hypocr. 3. aphor. Galen. in com. dixit: Sudamina autem.*

e *Auicē.*
f *Rafis.*
g *Hypocr.*

h *Galen. 5. meth. cap. 12.*

i *Paul. lib. 1. cap. 6.*

K *Accio lib. 6. cap. 6.*

l *Auicē.*
m *Alzarau.*
n *Plinius lib. 26.*

o *Galen. 5. de comp. med. sec. loc. cap. 7.*

p *Alex. Tralli lib. 1. cap. 5. Alexand. vbi sup.*

q *Auicē. 1. 4. cap. 1.*

r *Gale. 2. de cris. c. 12.*
s *Galen. de causis mor. cap. 6. dixit: Ex humoribus qui influunt aliquando sunt sinceri, aliquando alijs commixti.*

t *Galen. de diff. mor. cap. 12. dixit: Omnes scilicet commiscetur humores simul, & raro admodum ex ipsis vllus purus, sincerusue consistit.*

u *Hypocr. 2. prognost. text. 38. Galen. in com. inquit: Ait igitur Hypocr. neutrum humorem sincerum apparere, sed eos inter se quodammodo permisceri.*

den dar, son subliuidas, ò subnigras, ò blancas. Avizena a tratò destas debaxo deste nombre esser. Y b Haliabas las llamó sayre, y coreseleto que los Griegos dicen con los de Avizena, y verán ser así. c Plinio las llamó pustulas libentes, y que inquietan mucho de noche, y en esto se conoce fer ellas de mala ralea.

Ay otras pustullas, que los Griegos llaman hidroa, y los Latinos sudamina. Yo no sé que ninguno de los Griegos trate destas pustulas, sino es Galeno, d y en solo vn lugar, y el mismo Hypocrates en el dicho aforismo.

Pues dize Galeno en el lugar alegado, que las sudaminas son vnas pustulas que nazen en la superficie del cuerpo, y le para muy áspera, a manera de llagas, y provienen, como el mismo nombre lo muestra, de abundancia de sudores colericos, y mordazes, que muerden el cuero, y con gran começó. Estas son de tan facil curacion, que ellas mismas, sin ningun auxilio, de perdiendo vnas escamillas blancas, se sanan. A estas llamo e Avizena planta noctis, y f Rafis alhafaphum. Ay otras pustulas, que son las viruelas. A estas llama g Hypocrates ecchimata, y h Galeno exanthemata. Así las llama Paulo, i y K Accio; y l Avizen las llama variolas, y morbillos. Alcarabio m las llama algagia; pero las variolas difieren de los morbillos en tres cosas, en la cantidad, y en la color, y en la materia. En la cantidad, los morbillos son mayores que las variolas: en la color, los morbillos son mas colorados: en la materia, los morbillos se engendran de sangre colérica delgada; y las variolas de sangre gruesa.

Ay otra pustula que se llama mentagra, la qual es vna maneta de empeyne, sino que es muy pernicioso, y por la mayor parte comiença de la barba, y esso se llamó menagra. Deste hizo mencion n Plinio, y la pone por vna enfermedad tan horrible, y fuzia, que los que la tenían deseavan la muerte: dize, que se començó en tiempo de Tyberio Cesar, y que en breuissimo tiempo cohundio casi toda la Europa; que primero se pegó en los mas principales, y que con tanta facilidad se pegava, que de solo vn beso se inficionavan. o Galeno habla desta enfermedad, de vna manera de empeyne, que començava en la barba, muy fuzio, con grandissima começon, y affliccion del paciente, y que los ponian en gran peligro de la vida, que cohundia hasta los ojos, y que el que le tenía se tornava muy disforme: y deste trata Galeno en el lugar alegado, debaxo deste nombre lichen, y allí pone remedios para él, y entre otros vno, con el qual vn Pamfilo, que fue traído a Roma para curarlos, ganó infinito dinero. Aunque en vna traduccion le llamó lichen, en las mas nuevas le llama mentagra; y aunque no lo llamara así, parece en todo lo que Galeno dize a lo que Plinio en el lugar alegado. Ay otros tumorcillos semejantes a pustullas en la cabeça, q sobrepujan el cuero della: llamante psydracia: traelo p Alexandro Traliano. Ay otra passion del cuero, que se llama porrigo, que son vnos cuerpecillos que caen de la cabeça, ò de otra parte del cuerpo, sin dexar exulceracion, que la podriamos llamar caspa Alexandro.

Estos son los tumores grâdes, y pequeños, pustulas, y maculas, y defecaciones q al cuerpo humano pueden venir, a lo menos los q el Citujano es obligado a saber, conocer, y curar: y pudieramos poner otros muchos, sino fuera por la prolixidad, y por no confundir los Româcistas: y así podrémos fin a este capitulo con averiguar, si es posible que algũ tumor se engendre de vn solo humor; pues hemos dicho, que de la sangre se haze el flegmon, y de la colera la erisipela: y parece que si. A lo menos Avizena q dize, que bié se puede dar apostema de vn solo humor, aunque es cosa (como dize Avizena) que acaece pocas vezes. Desta misma opinió fué antes r Galeno, y dixo: Los humores que corren a alguna parte, algunas vezes son puros, y algunas mezclados: y en otro cabo s dixo: Todos los humores estã mezclados entre si, y muy pocas vezes se halla alguno puro sin mezcla de otros: y r tam bien parece que quiere ser pueda dar vn flegmon de muy buena, y laudable sangre: y lo mismo Avizena en el lugar alegado. Lo contrario tiene n Hypocrate.

5 pocrates, donde Galeno en el comento dize: Quiere Hypocrates que nin-
 guo de los humores estè por si, fino que todos estèn mezclados; pero este
 dicho de Galeno se entiende, que no se dè humor puro dentro de las ven-
 10 nas en vn cuerpo que estè perfectamente sano; pero fuera de las venas muy
 bien se dà, como colera purissima en la hiel, y flegma en el estomago, y la
 melancolia en el baço; pero en vn cuerpo enfermo, muy bien se puede dar
 humor puro dentro de las venas, y fuera. Y assi a Gentil, y Iacobo de Par-
 15 tibus, tienen, que puede estar fuera de las venas sangre muy buena, y lauda-
 ble en vn flegmon, sin perder su propia forma. Lo contrario tiene b Con-
 ciliador: y Hypocrates c quiere que los apofteimas no se hazen de humores
 20 cozidos: luego sino cozidos, no buenos; pero aveis de notar, que Hypo-
 crates hablo de abscessos, y no de tumores. Lo que se puede tener deste ca-
 so, es, que quando vn tumor se comiença à hazer, muy bien puede estar la
 sangre muy buena en su propia forma; pero en el processo de la genera-
 25 cion del tumor, que es in termino ad quem, de necesidad se ha de cor-
 romper, y perder su calidad, y su forma la calidad; porque por estar impac-
 to, y incuncado, se calienta muy demasado: la forma porque en corrom-
 piendose lo sutil se buelve colera, y lo grueso en melancolia; y assi lo
 dize expressamente d Galeno. Pues conluyõ esta question, que por la
 30 mayor parte los tumores, y inflamaciones se hazen de humores mezcla-
 dos; y quando predomina algun humor, siempre toma la denominacion de
 aquel humor que predomina; y assi quando superabunda la sangre, le lla-
 mamos flegmon, y quando la colera erysipela, assi de los otros, pero al-
 gunas vezes se hazen de solo vn humor, como mas expressamente di-
 35 xo Galeno e que algunos tumores se hazen de sola flegma, y algunos de san-
 gre, y algunos de colera, y otros de melancolia. Esto que hemos tratado,
 entiendese de los tumores, y inflamaciones que tienen las tres dimençiones
 que se requieren, como pone f Galeno, que destes otros tumorillos, pustul-
 40 as, y maculas, muy ordinario es que sean de solo vn humor, sin mezcla de
 otro.

Capitulo jx. De las causas generales de los
 tumores.

35 P Ves ya que hemos tratado de la diferencia de los tumores, conviene que
 tratemos de las causas de ellos, porq̃ por ellas difieren los tumores vnos
 de otros, y por ellas, ni mas, ni menos se varia la curacion. Dezimos, pues,
 que ay dos maneras de causas, las vnas son generales, y las otras espiritu-
 40 ales. Las generales son tambien dos, conviene à saber, de fluxõ, y conges-
 tion: de fluxõ escotter los humores, ò superfluidades de los miembros de
 vn miembro à otro, y haze tumor, ò inflamacion, y à esta llaman los lati-
 nos decubitus. Y este defluxõ viene, ò se haze por vna de seis causas, ò por
 complicacion de algunas dellas, conviene à saber. La primera es, por ser el
 miembro que expete fuerte, y la segunda por ser el miembro que recibe fla-
 45 co, y assi lo dize g Galeno: por estas dos causas se haze el defluxõ, y assi lo
 dize el mesmo h Galeno, y i Nicolao de autoridad de K Haliabbas, l Ga-
 leno, y m Accio. Y es de notar, que no basta que el miembro que expete sea
 fuerte, sino tambien el que recibe ha de ser flaco: y assi lo dixo n Accio por
 50 estas palabras: En sintiendose vno muy agravado por causa de muchedum-
 bre de humores, que poco à poco se han criado, qualquiera miembro que
 primero siente aquella carga, la procura echar de si, y assi la recibe algun
 miembro de los mas cercanos, siendo mas flaco, assi que como los miẽbros
 mas fuertes lo arrojan, y los mas flacos lo reciben, aquello se haze cõtinuo,
 hasta q̃ el humor que es echado viene al mas flaco miẽbro de todo el cuer-
 55 po, el qual por no tener fuerça para poderlo arrojar à otro, lo retiene en si.
 Todo esto tomo Accio de o Galeno al pie de la letra. Y es de notar, q̃ aca-
 ece muchas vezes echar vn miẽbro el tumor q̃ le sobra à otro, y hallarle tã
 fuerte

a Gentilis, & Iacobus de Part. 2. pri. cap. 5.

b Concil. disse. 89.

c Hipp. 4. epid.

d Gal. 2. de crisibus c. 12.

e Gal. de causis morb. cap. 6. Quoniam nõ nulla quidem ex sola sunt pituita nonnulla autem ex sanguine, quedã ex bile flava, quedã ex nigra.

f Gal. lib. de tum. præter naturam cap. 1.

g Gal. lib. de ocul. p. 6. cap. 4.

h Gal. 1. de mo. vul. com. 2. p. 7.

i Nicol. ser. 7. sum prima trait. 5. cap. 2.

K Haliab. o. theor.

l Gal. 13. meth. cap. 5.

m Accius lib. 14. c. 3.

n Accio lib. 12. cap. 7.

Postea quam igitur humorum multitudo in corpore congesta hominem molestia afficit vnus quodque quidem membrum, quod primum affeccionem percipit, affligentem humorem a se repellit, cū ipsum verò suscipit ali quod ex vicinis membris ac subiectis, itaque cū fortiora membra eum depellant, & imbecilliora suscipiant, id adeo citra intermissionem cõtingit, donec id quod propellitur, ad omnium debilissimum membrum peruenit, & in ipso permanjerit.

o Galen. lib. de sanit. tuenda 6. cap. 13.

a Gal. de cura ratio. per sangui. mis. cap. 3.
 b Galen. lib. de causis morb. cap. Nam superfluous humor, ut qui a partibus expellatur, ac nullibi consistere queat ad tandem imbecillissimam omnium peruenit partem.

c Gal. 2. de dif. febr. c. 1. Occasio fluxionis est quando materia ad imbecilliores partes ab alijs detrudditur.

d Galen. lib. de causis morb. c. 5. dixit: Omnes tumores sunt deponente natura materia inuilem ad partes ignobiliores.

e Gal. lib. de oculis par. 6. cap. 1. dixit. Defectio cutis naturalis est, qua natura constituit, ut superflua ab interioribus ad exteriora, a nobilibus ad ignobilia expulsa facillius susciperet.

f Galenus.
 g Gal. de caus. mor. c. 6. Cutis enim (veque nullam operationem habet, sed tantum vsum optima ratione partibus alijs, que aliquam habent operationem, imbecillior est facta.

h Auice. 1. c. de fleg. debilitas membrum potest esse causa appostematis Gal. de virtute respiracionis. Testiculi & manille glandulose sunt ad generandum spermata. & lac.

i Gal. 13. met. c. 1. partes, que adenes vocatur facile fluxiones recipiunt & maxime que variores natura sunt.

k Gal. de supra.

l Gal. 2. de differ. febr. cap. 11.

m Gal. lib. de oculis, p. 6. c. 1. n Gal. 13. met. cap. 5. Nam tibi (arbitror) non excidit, ut pate sepe a non bis monstratum superuacanea, qua a vacuationibus partibus ob redundantiam, vel qualitate expelluntur, eas imbecilliores procumbere. o Gal. de sympr. caus. cap. 2. p Gal. lib. de oculis, p. 1. cap. 2. q Gal. lib. de fracturis com. 1. p. 25. Defluus autem vnam tantum viam habet a superiore parte deorsum.

fuerte que se lo torna a embiar, y assi lo dize expressamente a Galeno, y assi se requiere que el miembro que recibe sea flaco. Y por esto b Galeno dixo: El humor que sobra anda entre los miembros robustos de vna parte a otra, porque ninguno lo quiere recibir; y finalmente viene a quedarle en el mas flaco miembro; y assi el mismo c Galeno dixo: Vna de las causas porque se haze el defluxo es, porque la materia se empuja de las partes fuertes a las flacas; y tambien d dixo: Todos los tumores se hazen, porque naturaleza echa la materia que sobra a las partes debiles. Hemos de notar aqui, que por vna de tres causas esta el miembro flaco para recibir lo que le echaren: La primera por defecto del miembro. La segunda por su raridad. La tercera, por tener la virtud atractiva muy fuerte. Y assi lo dize e Galeno, por defecto del miembro, este puede ser natural, o accidental: natural como el cuerpo, del qual dize f Galeno en el lugar alegado: Tened entendido que naturalmente la flaqueza del cuerpo es natural, porque mas facilmente recibiese las superfluidades, que los miembros principales embian a los miembros principales, assimismo las que los miembros de dentro embian a los de fuera, y g dixo: El cuerpo (porque no tiene operacion ninguna, sino solamente vfo) con gran razon es mas flaco que todos los otros miembros q tiene, o hazen alguna obra. La defeccion accidental es por aver algun miembro estado con larga enfermedad; y assi dixo h Avicena, que la flaqueza del miembro puede ser causa del apotema. La segunda causa porque el miembro puede recibir es por su raridad, porque los miembros que son raros en su contextura (como las partes adenosas de los emuntorios, y de los testiculos, y de los pechos de las mugeres) facillissimamente, y muy presto reciben lo que los otros miembros les embian, y con gran dificultad; y aviendo debita aplicacion de medicamentos, no los podemos acabar de evacuar; y assi lo dize i Galeno, q las partes adenosas facilmente reciben lo que les embian, y mas las que son de rara contextura. La tercera causa porq el miembro recibe, es por tener la virtud atractiva muy fuerte, y esta la ay en los miembros muy fuertes por la gran abundancia del calor; y assi k Galeno dixo, que el gran calor del miembro excita fluxion. Este calor, o puede ser accidental, como dixo l Galeno: Si alguna vntares co la raiz de la tapia alguna parte del cuerpo, no solo se inflamara; pero hincharse ha: ni mas, ni menos si al fuego calentares demasiado algun miembro, o le fregares mucho, y au si le vntares co resina, o con pez, que cite medianamente caliente, aunq lo tengas poco tiempo puesto se inflamara, y se hinchara. Finalmente, con qualquier medicamento que vntares, como sea demasiadamente caliente se hinchara, porq excita fluxiones. O puede ser natural (m Galeno lo dize) y con esto quedan declaradas la primera, y segunda causa de las feis que dize para hazerse el defluxo. La tercera causa porque se haze el defluxo es por los humores, y estos por pecar en cantidad, o en calidad; en cantidad, como ser muchos, y en calidad ser malos, y assi n Galeno dixo: Yo pienso q no se te ha olvidado lo q hemos dicho muchas vezes, q las superfluidades q sobran en los miembros, por mucha, o de mala calidad, que las expelen, y echan a los mas flacos. La quarta causa porq se haze el fluxo es, por la amplitud, o anchura de las venas por donde viene el humor. Y la quinta causa por la strictura de los miembros que expelen. o Galeno se acordó de estas, tratando como se separan los excrementos, y entre otras causas pone, ser angostos los caminos, p y pone la anchura de los caminos ser causa del defluxo. La sexta, y vltima causa porq se haze el defluxo, es por estar los miembros situados en partes inferiores, porq como los humores de su naturaleza son pesados, claro esta que mas presto correran azia los miembros inferiores, y assi q Galeno dixo: Solo vn camino tiene el defluxo, a lo menos el mas natural, que es correr

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

Los humores de los miembros superiores à los inferiores, y así a dixo: Los humores por la mayor parte baxan à las particulas inferiores, por serles à ellos mas natural.

- Pues hagamos aora vn epilogo de esto que hemos dicho, porq̃ mas facilmente se pueda entender, y es que el defluxo se haze por vna de tres cosas, ò por parte del miembro que expele, ò por parte del miembro que recibe, ò por parte del humor que corre. Por parte del miembro que expele, es por tener la virtud expulsiva muy fuerte, ò por la strictura, ò angustia de los caminos por donde corre el humor. Por parte del que recibe es, ò porque tie-
- ne dolor, ò porque està con demasiado calor, como lo dize b Accio, ò porq̃ es flaca, ò porque es de rara contextura, ò porque està situada en partes inferiores, ò porque tiene los caminos, con viene à saber, las venas, y arterias, y poros muy anchos, así que facilmente reciben. Por parte del humor es, ò porque es mucho: ò de mala calidad, ò porque es sutil. Tadeo sobre c Iuanicio pone solas quatro causas de la fluxion. Concluyamos, pues; la primera causa general de los tumores (que es por defluxo) con poner la manera como se hazen todos los tumores, y inflamaciones que se hazen por defluxo, y diremos lo que dize d Galeno : Quando algun humor caliente corre por hazer algun tumor, ò inflamacion en algun musculo, lleva este camino, primero las venas, y arterias mayores se hinchen del humor, y luego las menores, y así vā corriendo hasta que viene à las mas pequenitas venas, en estas como el humor està poderosamente impactado, y por la gran abundancia no puede caber, ni estar en ellas, parte del humor sale por las bocas de aquellas venecillas, y parte por los poros de sus tunicas, y hinche los espacios vazios, que son los poros, de los primeros cuerpos. Son estos nervios ligamentos, membranas, y la carne; primero que estos las venas, y las arterias, las quales son primeras en el dolor, y muy mayor que los miembros dichos; porque de dentro el humor lo vno las escalfieta demasiado, y lo otro las hinche, de manera, que parece que se arrancan, ò estiran, y por defuera no solo se escalfieta, mas estan comprimidas. Quando claramente està inflamada, y se mueve para hazer el sistole, y el diastole, los miembros que están à la redonda la hieren, y por esta causa duelen, y despues que ella, y toda la parte està inflamada, no solo por su movimiento duele ella, pero todas las partes circunstantes. Los otros miembros vnos solamente se calientan demasiado, otros se comprimen, y otros se calientan, y se comprimen. Y esta enfermedad se llama flegmon. Hasta aqui Galeno. De manera, que cada vno facilmente podrá entender como se hazen los tumores calientes, y por defluxo, que por la mayor parte se hazen así, como casi los mas de los tumores frios se hazen por paulatina congestion.
- De la qual es bien q̃ tratèmos ya como segūda causa, y general de los tumores. Esta congestiō tiene solas dos causas; la primera es, q̃ es la virtud digestiva (que los Medicos llaman alteratrix) està tan flaca q̃ no puede gastar todo el māttenimiento que le viene, y de aquello q̃ le sobra poco à poco se viene à hazer vn tumor, y esto se llama hecho por paulatina cōgestiō. La segunda causa es, por estar la virtud expulsiva del miēbro flaca, y así dixo e Galeno: La virtud expulsiva necessariamēte echa, y expele lo q̃ le sobra, pero si està flaca todo se le queda, sin expeler nada, y esto està claro, porq̃ como de necesidad en la nutriciō ha de aver excrementos, y la virtud expulsiva por su flaqueza no los puede expeler, cada dia se vā aumērando poco à poco, y vienen à hazer tumor. Y mas dixo f Galeno: En la separacion de los excrementos ay tres causas, la vna la flaqueza de la parte, la segūda ser los caminos muy angostos, la tercera el vicio de los excrementos. Y así los Ichirros por la mayor parte se hazē por paulatina congestiō; no digo de las q̃ se hazē de los flegmones, ò de otros tumores, q̃ por razon de los medicamētos muy frios, ò calientes se induzen, sino de los q̃ paulatinamēte, y poco à poco se vienen à engendrar, como dixo g Galeno. Otros quieren dezir, q̃ puede estar tan fuerte la virtud retentiva, q̃ vā cada dia reteniendo alguna parte de los

a Gal. lib. de ocul. p. 1. cap. 2. Defluxus fiunt propter situalem positionem sicut si inferius locatum fuerit, humores enim ad corporis inferiora maxime descendunt.

b Accio lib. 14. c. 31. sapē etiam pars, que inflammatur ob morbosam aliquā. Præter naturam caliditatem materiam ad se trahit. c Thadæus super Ioannitium. tex. com. 43. d Galen. lib. de tumor. præter naturam, cap. 8.

e Gal. 2. de dif. febr. cap. 11. Omne quod superfluum est, & virtute expulsiua trahitur, necessario excernitur; quod si imbecilla fuerit in eodem residet loco. f Gal. de sympt. causis, cap. 2.

g Gal. 2. ad Glauc. c. 4.

a *Aberroez.*

b *Gal. pri. de loc. affe. c. 1. Aliquando vero res longo temporis spatio ex crasso, lentoque humore nasci potest.*

c *Hyp. 2. prædicit. in fine tumores.*

los excrementos, y que así vienen à hazer tumor. Lo contrario desto tiene Aberroez. a Al Cirujano le sera har to dificultoso saber, por qual destas tres causas dichas se haze el tumor; basta le conocer q̄ està hecho, por sobrar allí excrementos, ò por coadunarse poco à poco humores gruesos. b Galeno en muchas partes habló desto; pero principalmete dixo de los humores crassos y pereçosos, por largo tiempo se vienē à hazer algunos tumores: finalmete, ò por la sobra del excremento, ò por coadunarse poco à poco humores gruesos, se hazē los tumores por paulatina cõgestion, y de aqui se toma la indicacion de la cura. Concluyamos esto con declarar que quiso dezir c Hypocrates quando dixo. Los tumores que se engendran por paulatina congettio, se han de llamar morbos, porq̄ muestran aver algũ afecto en la parte, el qual no dexa el q̄ mantenimieto se transmute del todo en la parte, o le corrópe. Los q̄ hazen por defluxo arguyen gran fuerça en naturaleza q̄ arroja el humor malo de todo el cuerpo; y es costumbre de Hypocrates quando el humor vâ de vn cabo à otro, llamarlo abcessõ, ò transmutacion.

Capitulo x. De las causas especiales de los tumores.

PVes ya que hemos tratado de las causas generales de los tumores, es razón que vengamos à las especiales, pues dellas mas particularmete se toma la indicacion curativa, las quales causas se comprehenden debaxo de la causa eficiente, porque de esta, y de la conservante ha de tratar el Medico, y el Cirujano, como dixo muy bien d Trusiano, y esta eficiente (segun el vulgo de los Cirujanos) se divide en tres, conviene à saber, en causa primitiva, y causa antecedente, y causa conjunta. La causa primitiva llama e Galeno, procatartica, y antegressa, y evidente, y la llama externa, y las llama f evidentes, y iniciatrices, y g las llama præincipientes, y las llama h manifestas, y así las llamó i Cornelio Celso primero que Galeno. Por todos estos nombres se entiende la causa primitiva, la qual el mismo K Galeno define; pero en otro cabo mejor dize, que la causa primitiva es aquella que viene de fuera, y altera, y muda el cuerpo con vehemencia, la qual como haze el efecto luego se aparta, como el escorpion que muerde, y el perro que rabia, y todo genero de armas, y todos los demás instrumentos que contunden, ò cortan, ò hazen punctura, ò que hagan de maliciada extension, ò erosion, ò qualquiera calidad inmoderada, ò indebita administracion de las seis cosas no naturales que llaman los Medicos, y son, el ayre, la comida, y bebida, el sueño, y la vigilia, el movimiento, y la quietud, la inanicion, y la replecion; y los accidentes del alma, como la triteza, alegria, ira, amor, odio, temor, esperanza, defeo, miedo, y ofadia; y otros muchos, como dixo muy bien l Hugo. Cuẽtanse estos accidentes del alma en las causas primitivas; porque aunque el alma està dentro del cuerpo, es otra cosa muy distinta del. Y es de notar, que estas seis cosas no naturales que hemos dicho, y puesto entre las causas primitivas, que las llamó así m Avicena, y n Ioannicio, y ningũ otro antiguo hizo mencion dellas. o Avicena definiõ tambien la causa primitiva, y dixo: Que la causa primitiva es aquella que està fuera del cuerpo, ò que así imprime como las cosas extrinsecas suelen imprimir, como si vno con su dedo se haze mal en el ojo.

d *Trusia. 3. regni. com. prim.*

e *Gal. in introduc seu med. cap. 8. & in lib. de dif. med. & prim. de causis pulsuum.*

f *o. de locis affec. cap. 4.*

g *De caus. morb. cap. 2.*

h *De differ. febr. cap. 7.*

i *Corn. in proæ. pri. lib.*

K *Gal. lib. introd. seu med. cap. 8. & de causis morb. c. 2. Causa primitiva est illa, quæ extrinsecus corpori aduenit, ipsaque vehementer alterat, atque immutat, quæque dum adversam valetudinem creavit, separatur.*

l *Hugo 2. apho. comm. 17.*

m *Avic. 1. p. cant. proposit. 100.*

n *Ioann. in isagogi.*

o *Avic. 2. pri. doc. 2. c. 1. Causa primitiva est illa quæ extra corporis substantiam existit, vel ita imprimunt, ut solent immutare extrinsecam, ut si quis digito percutiatur in oculo.*

p *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

q *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

r *Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

s *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

t *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

u *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

v *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

w *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

x *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

y *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

z *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

aa *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ab *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ac *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ad *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ae *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

af *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ag *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

ah *Gal. de dif. med. q Gal. 2. aphor. comm. 22. & 7. aphor. com. 30. & com. 2. lib. de nat. hum. & 2. meth. c. 8. & 4. de sanit. tuen. c. 2. & pri. de causis puls. cap. 1. & de caus. morb. c. 2. & 4. de loc. affec. c. 8. & Corn. in proæ. 1. lib. & Gal. in lib. introd. seu med. & in art. medici. c. 88. & de causis morb. cap. 2. & Gal. contra Jul. cap. 6.*

y está aparejada para hazer enfermedad, como la replección, y los malos humores. Y así *a* Galeno llama à la plenitud de los humores, causa antecedente, y *b* llama à la redundancia de los humores, causa antecedente. De manera, q̄ los quatro humores son causa antecedente de los tumores, y la v̄tosidad, y la aquosidad; y así lo dize Avicena, e y Galeno. *d* Y es de notar, q̄ los humores son causa antecedente de los tumores, ò siendo naturales, ò no naturales. Humores naturales son los q̄ están juntos con la sangre, y son convenientes para mantener el cuerpo, como es la sangre, colera, flegma, y melancolia; y así lo dize Avicena, • y estos humores todo el tiempo q̄ tienen su debida cōplexion se dizen naturales; y en saliendo della se dizen no naturales, como si dixesemos. La sangre ha de ser caliente, y humeda, y colorada, y sin mal olor (como dizen Galeno, *f* y Avicena *g*) si le faltare alguna destas condiciones q̄ sea mas caliente, ò menos caliente, ò no fuere dulce, ò perdiere la color, ò adquiriere algun mal olor, yã entonces no sera humor puro natural. Asimismo la flema natural es aquella que es fria, y humeda, y algo dulce (y así lo dize Galeno *h*) y q̄ está aparejada para cōvertirse en sangre en tiempo de necesidad; porq̄ en efecto es sangre no bien cocida (como lo dize Galeno *i*) y faltandole alguna destas calidades, no será natural. Por el consiguiente la colera natural es caliente, y seca, y de color claro, y algo rubio, y es blãda, y de sabor amargo, y finalmente es espuma de la sangre, y si algo le faltare desto sera no natural. Asimismo la melancolia natural es fria, y seca, y es hez de la sangre, de color como negra, y de sabor entre dulce, y pontico, ò austero, y perdiendo esta calidad, ò algunas dellas, así este, como los otros humores dichos serã no naturales. Estos quatro humores naturales se contienen en la masa sanguinaria; y así Galeno, *k* debaxo de sangre comprehende todos los humores, y así se entiende del mismo Galeno, *l* quando dixo, q̄ en nosotros ay sola sangre, q̄ como todos los demás humores se mezclan con ella, llamalos sangre. Y así lo dixo tambien, como dize en otra *m* parte, y en otra parte *n* dize: Es imposible que dentro de las venas aya sangre pura sin mezcla de colera, y flegma, y melancolia.

De estos quatro humores naturales, como causas antecedentes, se hazen quatro tumores legitimos (que como hemos dicho) se llaman flegmon, erysipela, edema, y scirrho, y estos humores mas pecan en cantidad, que en calidad. Humores no naturales son aquellos que están apartados de la sangre, y que por su malicia no son aptos para la nutricion, y de ellos se engendran todos los demás tumores, y postulas, y defecaciones que arriba dixen. Y algunas vezes estos humores se resuelven insensiblemente. Tambien se engendra de la ventosidad el tumor ventoso, como de la aquosidad el tumor aquoso, de manera, que son seis las causas antecedentes, y inmediatas de los tumores, conviene à saber, los quatro humores, y la ventosidad, y aquosidad, y así lo dize Galeno, *o* y Avicena. *p* Pero Galeno *q* en la antigua traducción, pone vn tumor distinto de estos seis dichos, y llamale espirituoso; porque dize q̄ se haze de los espiritus q̄ están dentro de las arterias; yo solia dezir, que por ser esto muy raro, no hazia mencion dello Avicena, ò que se podia este tumor reducir al sanguineo; porque como los espiritus no son otra cosa sino el vapor de la sangre templado en el siniestro ventriculo del coraçon, como el vapor se reduce al humor de que se levanta, porque el vapor no es otra cosa, sino extenuarse el humor tanto, que buelve en vapor; y así lo dize Galeno, y así el espiritu se reduce à la sangre, pues se haze della. Y por consiguiente el tumor hecho del espiritu se puede reducir al tumor sanguineo. Pero aora hallo estar la traduccion vieja falsa, porque en la nueva dize, que ay dos generos de inflamacion, vna humeda, y otra seca, y la seca se haze quando el calor natural hierva tanto, que parece estar con fiebre, el qual si viniera à tener calor, y sequedad inmoderada, se haze total corrupcion. Así que Galeno no dixo que se hazia tumor del espiritu, sino que la inflamacion se haze por causa de hervir el calor natural.

Ya q̄ hemos dicho de la causa antecedente, diremos de la causa conjun-

a *II. meth. c. 9.*

b *Gal. de ocul. p. 6. c. 12*

c *Avic. 2. pri. c. 5.*

d *Gal. 10. de simp. me.*

facul. c. de lacte, & qui

aitur brevis denota

dogm. Hyp.

e *Avic. pri. doc. 4. c. 6.*

f *Gal. lib. de natural.*

facul. c. 9. in fin.

g *Avic. Vbi sup.*

h *Gal. pri. progn. com.*

10. & 4. de san. tuend.

cap. 4.

i *Gal. 2. de elementis*

c. 2. & 6. de mor. vulg.

com. 4. p. 29.

K *Gal. in lib. de natu.*

hu. com. 1. p. 1.

l *lib. 8. de placit. Hyp.*

& *Plac. c. 2.*

m *lib. de mult. c. 10.*

n *lib. de ocul. p. 6. c. 12*

o *Gal. 1. ad Glau. c. 1.*

p *Avic. 2. pri. c. 5.*

q *Gal. 1. simpl. c. 8.*

a *Avic. diffin. causam
causam, & dicit: Que
cum presens est, eius
quoque morbus adest, cum
vero tollitur, etiam mor-
bus evanescit.*

b *Thad. supra Ioanni.
com. 32.*

c *Gal. li. de dif. med.
Causa contentiva, seu
contentiva est, que cum
adest presentem servat
morbum, sublata tollit.*

d *Ioann. Manard lib. 7
epist. 2.*

e *Gal. lib. introductio. seu
med. cap. 8. Causae con-
tinentes cum presentes
sunt, & morbi etiam dis-
cedunt.*

f *Contra Iulia. lib.
de histor. philos.*

g *Gal. 3 de morb. vul.
com. 1. p. 115. & som.
3 p. 12.*

h *Gal. 9 de decret. Hy-
poc. c. 6.*

i *Hyp. 4 acro. p. 97.*

k *Arist. pri. phys. c. 1.*

ta, la qual define a Avicena, y dize: Causa conjunta es aquella que quando es-
ta presente, tambien lo está la enfermedad que haze, y quando ella se quita,
tambien la enfermedad desvanece. **b** Tadeo sobre Iuannicio dize, que cau-
sa conjunta es aquella que aviendola, de necesidad ha de aver enfermedad.
Asi que la causa conjunta es la misma materia que haze el tumor, o la in-
flamacion, y la que haze crecer la enfermedad quando ella crece, y quando
se disminuye, tambien la enfermedad.

Pero ciertamente, no con poca razon, algunos Medicos doctos hã queri-
do negar esta causa conjunta, y la razon que tienen es dezir, que la que los
Arabes llaman causa conjunta que hemos dicho, es aquella materia que es-
ta incunada en las porosidades de los miembros, antes es la misma enfer-
medad q̄ no causa, porq̄ ella es la q̄ daña la accion del miembro, pues etan-
do ella presente, lo está la enfermedad, y auen tando se ella, la enfermedad
desparece. Asi, que a mi parecer, no es muy necesario poner la causa con-
junta, y los que la niegan dizen, que nunca Galeno hablo de ella, ni la puso,
en lo qual no tienen razon, porque en el libro de e diffin. medicis puse la
misma definicion q̄ puse de Avicena, pero los q̄ niegan esta definicion dicen,
que el libro de definicionibus medicis, que no es de Galeno. Y assi lo dice
Ioannes Manardo. Y otros muchos tienen esta misma opinion. Pero no so-
lamente puso Galeno esta definicion en el libro dicho; pero tambien en el
introductorio, e capitulo 8. en el principio dixo, que la causa conjunta es
aquella q̄ quando está presente, tambien lo está la enfermedad; y q̄ quando
se quita, tambien se quita la enfermedad; y la misma definicion pone en otros
lugares. **f** Quieren tambien dezir, que lo que Galeno llama causa continente,
y causa conjunta, que no es todo vno, como es Leonardo Fucio, que en sus
paradoxas niega la causa conjunta; sea como fuere, que de mi parecer basta
poner la causa primitiva, y antecedente de los apostemas, y la conjunta po-
dria dexar, sino fuesse por ser vna cosa tan antigua, y trillada entre todos los
Cirujanos, y por tanto siempre que se ofreciere la pondremos.

Concluiremos este capitulo con notar vna cosa, que quando algunas en-
fermedades se causan de algunas causas livianas, no las llama Hypocates
causas, sino ocasiones, y assi lo dize en muchos lugares. **g**

Capitulo xj. De las señales, y de los tiempos de los tumores.

LAs señales de los tumores que ocupan la superficie del cuerpo (porque
tan solamente de estos, y de los que se pueden comprehender con el tac-
to pertenece tratar al Cirujano) facilmente se percibe por la vista, y por el
tacto, porque donde quiera (de todo el cuerpo) que ay algun aumento que
sobrepaja al estado natural, del qual se causa impedimento en la obra, o ac-
cion del dicho miembro; y esto, o sea por algun humor, o por otra cosa ena-
da del humor, o que se pueda reducir al humor, como por vnosidad, o
aquosidad, o otra cosa, de necesidad alli ha de aver tumor, o apostema, ha-
blando mas generalmente. Y los tumores verdaderos (llamo verdaderos a
los que se hazen de humores naturales) se muestra por la hinchazon, y por
el calor, y por el dolor, y por el color; y esto no en todos de vna manera, si-
no en vnos mas, y en otros menos. Las señales particulares de cada tumor,
y de los humores de que se engendran, diremos en los propios capitulos,
porque sabiendo muy bien las señales de los tumores simples, sabráse muy
bien de los compuestos, y por esto es menester guardar la costumbre de los
antiguos en el escribir, que jamás trataron de cosas particulares, sin dar a
entender primero las yniversales, y esto hizieron muy mejor que ninguno
Hypocates, y Platon, como lo dize **h** Galeno, y no sin razon, porque
como dize **k** Filosofo, las cosas yniversales muy mejor se nos dan a

entender, que las particulares, y así dixo muy bien a Galeno: Quien aprendiere lo vniversal, conocerá todo lo particular, y esto mismo en otros b cabos, y así sabiendo muy biẽ lo vniversal, y exercitádo se en lo particular, se hazẽ los artifices perfectos, como en el mismo lugar lo dize Galeno, y lo vno
 5 tin lo otro vale poco, y por esto el mismo e Galeno dixo: Ya sabeis q̄ siẽpre os he testificado q̄ no batta q̄ tẽgais entera noticia de las cosas vniversales, si en las particulares no estuviereis muy exercitados. Cõclu yã esto con el
 d Filósofo q̄ dixo, q̄ naturalmente lo vniversal ha de ser primero q̄ lo particular. Sabido esto tratatẽmos de los tiẽpos de los tumores (principalmente de aquellos q̄ son benignos, y saludables, y q̄ se engendran por defluxo de los humores) los quales, dezimos q̄ se han de cõsiderar en vna de tres maneras. La primera, quanto à la generacion de los tumores. La segunda, quanto à la coccion, ò crudeza de los humores q̄ los hazen. La tercera, quanto à los
 10 accidentes que causan, pues esto averiguado dezimos los tiempos de todas las hinchazones ser quatro, principio, aumento, estado, y declinacion.
 El principio se toma en vna de tres maneras, como lo dize e Galeno. La primera manera se toma el principio por el primer insulto de la enfermedad; y desta manera no se halla q̄ Hypocrates le aya tomado alguna vez. La segunda manera se toma el principio por todo el tiempo q̄ no parecẽ señales de digestion, y desta manera le toma f Hipocrates, alsimismo le toma en
 20 otra parte quando dixo: g No cõviene q̄ en la crudeza de la enfermedad parezca juizios. La primera manera como se toma el principio, es por los primeros tres dias de la enfermedad, y desta manera le tomó diuerças vezes h Hypocrates, quando dixo: i Ay algunas calentaras continuas que en los primeros tres dias florecen, y vienen a estar en el sumo vigor. De estas tres
 25 maneras le toma k Galeno en los lugares alegados, y en otras partes, aũque alguna vez quiere Galeno, que se tome el principio por los primeros quatro dias de la enfermedad, quando dixo, l que este nombre principio, quiere dezir el primer insulto, ò instante de la enfermedad, y muestra tambien el espacio de tres dias, ò de quatro, y allende desto muestra el tiempo de la crudeza. Agora, pues, sabido que se toma el principio de estas tres maneras dichas, es menester q̄ se entienda de qual destas tres la tomará el Cirujano en los tumores, y en las inflamaciones: digo, q̄ considerádo los tiẽpos de la primera manera de las tres q̄ hemos dicho (conviene à saber, quãto à la generacion de los tumores) q̄ se toma por el primer insulto de la fluxion, que es
 35 quando la hinchazon se comienza à sentir, y tãbien le puede tomar el Cirujano por los primeros tres, ò quatro dias del tumor, y aquellos llamarẽmos principio de qualquier tumor, y esto generalmente, q̄ muchos tumores suelen venir q̄ en el espacio de tres dias, ò quatro pasan, no solo el principio; pero aun el aumento, y estado, como en los tumores q̄ se hazen de materia
 40 maligna, ò venenosa; pero entiendese, como dixẽ, el principio de los tumores salubres. He cargado la mano en q̄ conozcãis el principio, porq̄ como dizẽ el diuino m Hypocrates, conviene à saber, y entender el primer dia que el enfermo siente indisposiciõ, porq̄ de alli podeis tomar el principio. Pues pongamos la definicion del principio, tomando, y considerádo los tiempos
 45 quanto à la generacion de las hinchazones, y es quando el humor comieça à correr, y la particula se comienza à hinchar, y el dolor es pequeño, entõces està el tumor en el principio, el aumento, ò incremento, ò acenõ, q̄ todo es vno (como dize n Galeno) es quãdo el tumor manifestamente se vã hinchando, y los accidentes q̄ al tal tumor se le suelen seguir se vãn aumentando. El estado, ò vigor, ò consistencia (que todo es vno) es quando el tumor, y los accidentes estãn en lo vltimo q̄ pueden estar, quiere dezir, quando la
 50 particula està elevada en todo el tumor q̄ puede crecer, mas sin q̄ el humor degenerẽ en otra sustancia, ò aya fluxo de nuevos humores, y el dolor, y pulsacion fatigan mucho, entonces està en el estado. Y así dize o Galeno, que el estado es quando ay grandes dolores, y que entonces es señal que el tumor se supura. La declaracion es, quando el tumor, y los accidentes

a Gal. pri. prorrhetis. com. 2. p. 35. Qui ver, vniuersale didicerit, particularia omnia cognoscit.

b Gal. 11. simpl. § 9. meth. c. 6.

c In meth. c. 11. Quoniam vero (ut semper testati sumus) non satis est ipsa tantum vniuersalia non se, nisi quis etiam in particularibus se exerceat.

d Arist. pri. phys. cap. 1. Secundum naturam generalitatis specialitatem antecedit.

e Gal. 1. aph. com. 12.

f 1. de crisib. c. 6. 7. § 8.

g Hyp. 2. aph. text. 26.

h § pri. aph. text. 22. § 24. § 4. aph. text. 22.

i Hyp. lib. de humori. Decretoria non statim appareant oportet 1. non appareant erudo morb.

l Pri. aphor. text. 12.

m Pri. de morb. vulg. p. 3. Videlicet: Continuae febres sunt, quae incipientes florescunt, § Viget.

n Gal. pri. prog. com. 9. § pri. de cris. c. 19.

o Gal. pri. prorrhet. com.

pri. p. 1. Principij nomine indicat, § pri. in morbi ingressum, insultumque, § cum qui secundum latitudinem ad tertium usque, vel quartum extenditur diem, indicat praeterea primum morbi tempus.

q Hyp. 4. acutor. p. 57.

r Galen. lib. de totius morb. temp. c. 2.

s Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

t Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

u Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

v Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

w Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

x Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

y Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

z Gal. vbi sup. c. 3. Porro cum pus iam vertitur, maximi videlicet dolores tunc partem apprehendant, tunc vigor affectionis est.

a Vbi supra: Si autem fluor, qui suppuratur, vel digeritur, minorem tumorem, & tensionem reddat, huiusmodi est declinationis principiu.

b Gal. 2. aph. com. 30.

c Gal. pri. aphor. com. 12.

d Gal. in lib. de torius morb. temp. c. 3.

se disminuyen notablemente,ò quando el humor que causava el tumor degenerò en otra substancia, como en materia,ò en otra cosa, y así *a Galeno* dixo: Si el humor que haze el tumor se hiziere materia, o se resolviere, y se tornare mas pequeño, y con menos tension, entonces sera el principio de la declinacion, porque todo se mitiga entonces, como lo dize *b Galeno*. Y por esto la declinacion verdadera es mejor tiempo de todos, como lo dixo el mismo *c Galeno*.

d Galeno considera los tiempos de los tumores,ò hinchazones de la segunda manera que al principio la tomamos, conviene à saber, segun la coccion,ò crudeza de los humores que las hazen; y así los tiempos de los tumores, principalmente de los flegmones que se hazen de sangre los distingue de esta manera, que el principio dellos es todo el tiempo que la parte se va hinchando de la sangre que corre, y entonces se dize estar crudo el fleghmon. El aumento es quando despues de aver corrido la mayor parte de lo que ha de correr, esta misma sangre corrida se comienza à podreecer, y à engèdrar mayor calor, y dolor, y à entender mas, y estirar el cuero de la parte apostemada: y el estado es quãdo esto podrido, o se resuelve, o se haze materia, en el qual tiempo la parte està muy mas llena que nunca, y mas dolorosa, y mas caliente; porque aunq̃ lo principal de la fluxion fuè en el principio; pero no dexan de correr algo en el aumento, y estado, por lo qual entonces està mas dura tambien la parte, y el humor està mas embebido.

La declaracion es quando esta hinchazon se comienza à abaxar,ò por irse resolviendo notablemente,ò por estar hecha casi toda la materia; porque aun entonces tambien se abaxa, y se recoge el tumor, por lo qual la llaman coleccion. El conocimiento de estos tiempos es artificial, y tan provechoso, que sin èl es imposible curar se las hinchazones, o apostemas; pero quando necesario es, tanto es mas dificultoso de conocer, y distinguir, porque como sea verdad que en el aumento se ensancha la parte inflamada como en el principio, sino ay razon por donde se conozca si la dilatacion es del aumento del principio, no se pueden poner à tiempo las medicinas del aumento. Hase, pues, de entender, que en el principio se hincha la parte mas que en todos los tiempos siguientes, y el dolor, y el calor entonces es conforme à la hinchazon que se haze; pero quando ya ha corrido lo mas, y con todo esto el calor va creciendo, y el dolor mucho mas que no la hinchazon, se ha de entender, que ya estos accidentes vienen mas por el podreecimiento de la sangre, que no por fluxion que venga de nuevo, y à esto se llega tambien la dureza notable que ya ay entonces, porque està ya el humor mas embebido, y increfado, y entonces el aumento. Quando este tumor ya no crece nada, y ay mayor dolor, y calor, y mayor dureza, claro està ser estado, porque entonces ay mayores accidentes, sin que parezca que venga fluxion notable de nuevo. La declinacion clara està de conocer, pues los accidentes afloxan entonces.

Pero dirà alguno, porque dixo *e Galeno*, que en el principio es poco lo que corre, pues avemos dicho que el principio es quando crece la hinchazon, y que lo mas que corre es en el principio. Facil es la respuesta; porque alli va *Galeno* hablando del principio principiante, que es la primera parte de todo este principio, en la qual es la principal fluxion; y que vaya hablando de esta primera parte, entendiense de la letra, porque dize que entonces està la virtud mas fuerte que adelante, y la sangre esta delgada, y no embebida. X dize mas, que entonces tienen mas fuerça los repelentes remedios. Lo qual todo en fin del principio no està sino al rebès; porque la virtud està mas cascada, y el humor mas embebido, y mas crasso, y se vè por la dureza, y entonces no tienen tanta fuerça los repelentes, por lo qual se comiençan entonces à añadir resolventes moderados que tienen parte de emolicion, y por esto los llama *f Avicena*, emolientes.

Considerando los tiempos quanto à los accidentes, claro està de conocer, quando ellos comiençan es el principio, y quando crecen es aumento, y quan-

e Gal. 83. met. cap. 16. dixit: Sane in principio temporum est, quod affluit, tam magna ex parte tenuetum partis ipsius, que recepit virtus non nunquam valentior, ut potè nodum lassata, tumque in afflicta continetur parte nondum violenter impactum.

f Avic. emollientes 3. 4. fract. pri. c. 3.

do están en la grandeza que pueden estar es el estado, y quando se desminuyen ser la declinacion.

Estos tiempos, segun a Guido, los considerò de otra manera, y dize, que distinguen en vna de tres maneras. La primera, segun la essencia del tumor, como ser grande, ò pequeño. La segunda, segun la disposicion de la materia, como ser benigna, ò maligna. La tercera, segun los accidentes, y esta postrema es la que mas muda la intencion curativa. Concluiremos este negocio con advertir a los Cirujanos, que tengan gran cuenta con conocer los tiempos dichos de los tumores, que es vna de las dificultosas cosas que ay en Cirurgia; cargo tanto la mano en esto, porque segun los tiempos se diversificã del todo la cura, como diremos en su lugar, porque si en el aumento se aplican los medicamentos que en el estado, y por e contrario, poco provecho recibirá el paciente, y asimismo de los otros tiempos.

a Guido in tract. de ap-
pofteimatibus,

15

Capitulo xij. De la terminacion de los tumores.

tumores.

20 **T**odos los tumores, ò inflamaciones se terminan, y acabã por vna de cinco maneras, conviene a saber, por resolucion, ò supuracion, ò por induracion, ò por corrupcion, ò por transmutacion.

La primera manera por do se terminan los tumores, es por resolucion, que es hazer se la materia, ò el humor que haze el tumor tan sutil, que natura-
25 zar por los poros de el cuerpo; y esta terminacion es la mejor de todas, como lo dize b Galeno: de pue- que puso la manera como se haze el flegmon (como arriba he dicho) dize: En engendrandose el tumor, ò la infla-
macion, de necesidad se ha de seguir vna de dos cosas, ò la fluxion ha de vencer a naturaleza (y esto por ser grande, ò de mala calidad) y si esto acace
30 se ha de seguir corrupcion del miembro, ò natura ha de vencer la fluxion; y siendo esto asì, de necesidad la particula afecta ha de bolver en su ser: pongamos, pues, que natura vence la fluxion (porque comenzando de las cosas buenas ay mejor sucesso) de vna de dos maneras ha de suceder, ò el humor que haze aquel tumor se ha de resolver, ò se ha de supurar; pero la resolu-
35 cion es muy mejor que la supuracion. Para la supuracion dos cosas se han de seguir, la vna engendrarse la materia, la otra hazer se espacio donde se recoja. Hactenus Galenus. En conclusion muchas cosas nos cñena aqui Galeno: la primera, que quando el tumor se resuelve, ò se supura, es señal que naturaleza venció a la enfermedad; y quando se sigue corrupcion, es
40 señal que fue natura vencida. Muestranos mas Galeno, que la terminacion por resolucion es mejor que todas, y esto tomó Galeno c de Hypocrates, quando dixo: Que no es cosa de pequeño artificio resolver los tumores, y
45 saber prohibir que no vengan a supuracion; pero ha se de advertir aqui vna cosa, que los tumores que tienen los niños, con grã dificultad se resuelven, la razon dà d Galeno, quando dixo (y lo afirmò por axioma) que quando los
niños nacen que tienen la cutis muy cerrada, y muy espesa; y quanto mas
50 entrado en edad, tanto mas los poros se van abriendo a la manera de vn harnero, por lo qual consta hazer se en estos niños la resolucion con mayor dificultad; por tanto tengo por mejor, que en los tales luego se pretenda la supuracion, porque en ellos se haze con gran facilidad, asì por parte del humor, que es apto para ello, como por parte del calor natural, que es
mucho.

Tras la resolucion, la mejor terminacion es la supuraciõ; pero esto no se ha de entèder en todos los tumores; porq̃ en los miembros interiores muy
65 mejor es la terminacion de la induracion, que no la de la supuracion: porq̃ si en el higado, ò bazo, ò pulmõ se haze vna inflamaciõ, y se supura, de necesidad se ha de abrir, y hazer se llaga, la qual nũca se cura, ò dificultosissima

b Gal. lib. de inequali
intemp. c. 3. Itaq. duorũ
alterum sequi est neces-
sarium, vel superante
fluxione corporum. que
succubere sequi corrup-
tionem, vel ea demẽta
musculum ad naturalẽ
habitum reuerti, (subi)-
ciamus igitur ipsam pri-
mum fluxionẽ superari
(rectius enim a melio-
ribus incipietur duplex
hic incidit curatiõis
modus, quod scilicet, vel
digeretur, seu dissolue-
tur quidquid in particu-
lam humoris procubuit,
vel concoquetur: verum
dissolutio aptabilior ex-
istit, ad concoctionem au-
tem hac duo necessariõ
consequuntur, nempe pu-
ris generatio, & eius in
aliquo spatium abcessio
c Hyp. lib. de medic.
Tubercula equidẽ de-
prehendere & dissolue-
re posse maxime a rãsi-
cium habetur, item
que collecciones ipsorum
impedire.
a Gal. pri. de simp. med.
fa. cap. 2.

a Gal. pri. de sympt. cau-
sis, c. 2.

b Gal. lib. de inaequal.
intemp. & pri. de dif-
fer. feb. & pri. progn.
comm. ult.

c Gal. de inaequal. in-
temp. c. 3.

d Hyp. 2. mor. popul.
sectio. 2. infine. Malign-
iora sunt, quae de re-
pente disparent.

e Hyp. 2. prog. & 2. de
morb. popul. sect. 3. in
fin.

f Hippocrates.

g Avic. dixit: Proptere-
rea, quod materia di-
minuta non coarctat ar-
teriam.

h Gal. 2. de loc. affect.
c. 3. Vbi vehemens fue-
rit pulsatio, suppuratq;
inflammata particula.

i Alexand. Tral. lib. 3.
cap. 7.

k Hyp. 2. prog. p. 58.

l Gal. pri. de loc. affect.
c. 5. dixit: Rigor inua-
dens, sine ratione vna
cum febre inflammatio-
nis ad suppurationem
transientis inditum est.

m Gal. in com. prog. al-
leg. Confessum est vnum
ab omnibus ferè medi-
cinae professis, cum etiã
perspicue constet, vt quo-
ties inflammatio affligens
in parte praeiuvna, aut
quanquam discurat ad
hibitis subsidijs, sed sup-
puretur, rigor tunc, ac
febres constans.

n Galen. lib. de rigore
palpita, c. 7.

mente, y assi es mejor q̄ los tales tumores se terminẽ (sino pudieren por re-
solucion) por induracion, ni mas, ni menos en los miembros exteriores no-
bles, como el ojo, y los testiculos: muy mejor es q̄ los tumores q̄ tu vierẽ (si-
no se pudieren resolver) q̄ se terminen por induracion, q̄ no por supuraciõ,
porq̄ en el ojo qualquier supuraciõ haze perder la vista, como lo dize a Ga-
leno; y esto por la mayor parte, y en los testiculos la supuracion es causa de
la putrefacion de los testiculos. Demanera, q̄ quando dezimos q̄ la supura-
cion es mejor terminacion despues de la resolucion, no se entiende en miẽ-
bros internos, ni exteriores nobles, sino en los exteriores q̄ no lo son, y assi
esta supuracion tiene el medio entre todas las terminaciones, como lo dixo
b Galeno. De aqui inferimos, q̄ la terminacion por induracion, aunq̄ de si es
simpliciter mala, q̄ en respeto de la supuraciõ en los casos dichos es buena,
y esta terminacion por induracion se haze quando se aplican mas repelen-
tes, ò resolativos en el tumor de lo que han menester, y otras vezes por la
calidad, ò cantidad del humor, y assi se terminan por induracion.

La terminacion por corrupcion es la peor de todas, porque viene la par-
ticula en tan gran intemperie, que totalmente destruye la acciõ del miem-
bro, como dize c Galeno.

La primera terminacion es la que se haze por transmutacion, q̄ es quan-
do del parece el tumor de donde esta, y aparece en otro cabo, principalmen-
te si desapareciõ repentinamente, y sino parece en otro cabo es muy peor; y
assi lo dixo d Hippocrates. Y si la tal transmutacion se haze de miembro no-
ble a menos noble es buena terminacion; pero si se haze de miembro me-
nos noble a mas noble, es perniciosa transmutacion. Y los que de vanecen
sin aver avido evacuacion, son mortales, como lo dize e Hippocrates; pero
ofrecele vna dificultad q̄ f Hippocrates dize, q̄ quando los tumores se trans-
mutan de partes flacas a las mas fuertes, que con mayor facilidad se de fatã.
Puedete dezir, que aqui no tratamos sino de la permutaciõ que se haze de
parte menos noble a mas noble, no de menos fuerte a mas fuerte, pueden
replicar, que quanto mas noble es mas fuerte.

Pongamos, pues, las señales de cada vna destas terminaciones, para que
mas facilmente se pueda conocer cada vna de ellas, si el tumor se resuelve
luego falta el dolor, y la pulsacion, y manifestamente se disminuye, y se
siente vna ligereza notable en la particula. Y la razon desto dize g Avicena,
que proviene, porque la materia con su disminucion no agrava, ni aprieta
las arterias.

Si el tumor se supura, el dolor es grande, y intrinsecos, y la pulsacion es
asidua, y no cessa aunque se apliquen medicamentos frios, y los acciden-
tes no se remiten, antes se aumentan, principalmente el dolor, y el calor, y
la pulsacion; y esta principalmente es vna de las señales mas ciertas de la su-
puracion. Y assi dixo h Galeno: Ninguna señal mas cierta ay para supurarse
el tumor que la gran pulsacion. Otras señales ay del comienço de la supura-
cion, que es rigor, y la calentura, y la penderosidad en el tumor. Y assi lo di-
xo i Alexandro Traliano, y estas pone k Hippocrates, y l Galeno dixo: Ad-
vertid, que quando alguno tuviere algun tumor, ò inflamacion, y sin otra
causa le viniere rigor juntamente con la calentura, que se comiença la su-
puracion. Y mas dize m Galeno: No solamente esta aprobado por todos
los que este Arte de la Medicina professan; pero aun está muy claro, que to-
das las vezes que ay inflamacion en parte principal, la qual no se ha podido
resolver con medicamentos, y se supura, que ha de venir rigor, y calen-
tura, y en el mismo lugar pone la causa porque se haze rigor quando se en-
gendra la materia, la qual dize q̄ puso tambien en el libro de rigore, tremo-
re, & palpit. cap. 7. que es porque la materia con su acrimonia haze erosion
en las partes que estavan juntas, y calentura en el principio de la supuracion
viene; porque cõ la mucha ebolucion del humor se calienta el coracon de-
maliado; y assi lo dize n Galeno. Otra razon ay, porque en el principio
de la supuracion ay rigor, que es porque por causa de el calor putre-
ficial

- dinal se levantan humos crassos, y mordazes, los quales con presteza se entran por las membranas, y partes sensibles, y por esto, y porque la virtud expulsiua se esfuerça à ccharlas, se haze el rigor. Otra señal, que el tumor se comiença à supurar es quando el paciente en el mismo tumor siente vna
- 5 gravedad, ò ponderosidad, porq̃ la materia que se haze se allega toda à vna parte, ò cavidad, y así se siente mayor ponderosidad que quando està elparcida por los poros del mismo tumor, y así lo dize a Galeno. Y es de notar, que quanto mas el tumor và adquiriendo de ponderosidad, tanto se và disminuyendo el dolor. Fuera de estas señales ay otra, la qual pertenece
- 10 à los Medicos, y esta es por el pulso, ponela Galeno. b
- Avicena c pone muy bien las señales de la supuracion, y dize, quando vieres que en el tumor la dureza, y pulsacion dura mucho, y crece el dolor, y el calor, tèn por cierto que brevemente se supurará, y se hará exitura, que es lo mismo que abscisso. Despues dize el mismo d Avicena: Quando vieres en la dicha hinchazon vna manera de leuidad en la particula, y que el
- 15 dolor se ha quitado, y que el calor se ha remitido, y que ha hecho la hinchazon punta, y que està blanca, y juaramente con esto, que tentandola cõ los dedos se siente inundacion, entonces tèn por cierto q̃ està ya hecha la materia. Esto tomò Avicena de e Hypocrates quando dixo: Quando se engendra la materia, los dolores, y las calenturas, y todos los demás accidentes son mayores que despues de engendrada: pero es menester advertir vna
- 20 cosa, que muchas vezes està hecha la materia, y no se puede conocer, y esto por vna de dos razones, ò porque la materia es muy gruessa, ò porque està muy profunda, demanera, q̃ con el tacto de los dedos no se puede percibir. Esto dixo f Hypocrates, quando en algun cabo ay materia, y no se puede juzgar que la ay, proviene, ò por ser ella muy gruessa, ò por estar muy profunda, que es aver tanta distancia de cuero, y carne en medio, que por su grosfeza no se puede alcançar a tocarle: y quando esto acaece, los buenos Cirujanos solamente juzgan por los accidentes que passaron, porq̃ dellos toman la indicacion de averse engendrado materia, ò no.
- 30 La señal que el tumor se termina por induracion, es que el tumor se disminuye, y queda vna dureza intensa. Por vno de dos errores que puede cometer el Cirujano en la aplicacion de los medicamentos, se viene à terminar los tumores por induracion, ò porque aplican repercusivos frigidissimos, ò mas tiempo de lo que son menester, aunque no sean tan frios, como acaece en los flegmones, y en erisipelas, que vienen à hazerse scirrhus por demasiada refrigeracion. La otra es, por aplicar sobre el tumor medicamentos muy secos, ò mucho tiempo, y esto acaece quando se pretende resolver vn tumor, que se aplican medicamentos calientes, y muy secos, se tornò
- 40 el tumor à naturaleza de scirrhus; y así g Galeno dixo: Que siempre en las curas que se hazen con medicamentos muy secos, quedan vnas reliquias muy duras, y estas son dificultosas de curar. Estas dos maneras de induracion se facan de h Galeno.
- La señal que los rumores se terminan por corrupcion, ò putrefacion, que todo es vno, como dize i Galeno, aunque en otro cabo K quiere que la putrefacion en alguna manera sea superior à la corrupcion, porq̃ quiere que lo podrido tenga muy mal olor, el qual quiere ser necessario en lo corrompido: sea como fuere, que las señales de la corrupcion son, que la parte se para negra, ò cardena, y esta es mas mala, y perniciosã que la negra, y así dixo l Hypocrates: Si los dedos de los pies, y los mismos pies se pararen
- 50 negros, no es tan malo como si se paran lividos. Ay tambien muy mal olor, y copia de virulencia, y estupor, ò total falta de sentido, y esta es vna de las mas principales señales, à lo menos es infalible, porque muchas vezes se corrompe el miembro sin pararse negro, ni cardeno, pero no se corrompe teniendo su perfecto sentido: las causas de la corrupcion son muchas, de-xarlas hemos para tratarlas en su lugar.
- Las señales que el tumor se termina por transmutacion, que llamo m Galeno

a Gal. 2. aphor. com. 47
Galen. 2. prog. com. 58.

b Gal 4. de causis pulsum, c. 9. & de pulsis, ad tyrones, cap. 11.

c Avicena. Cum. Videris pulsatione m. aut duritiem in longu iam tempus productam, vel caliditatem, aut dolorem incrementem, tunc existima, quod apostema proximum est vi in suppurationem vertatur, & fiat exitura.

d Avicena.

e Hypoc. 2. aphor. text. 47. cum pus conficitur.

f Hyp. 6. aphor. text. 41. Quibuscum que suppuratio in corpore.

g Galen. 2. ad Glauco. cap. 7. Ea curatio, quæ fortiter excitantibus agitur, reliquias per duras operatur.

h Galen. in prorrhiti, com. 2. part. 45.

i Gal. 2. diff. febr. c. 9.

K & 5. simpl. cap. 15.

l Hyp. lib. prænotionũ.

m Galen. 2. ad Glauco. cap. 7.

leno apostema; que es quando el tumor se deshaze en la parte donde está poco a poco, ò subitamente, y se haze en otra parte. Esto acaece muchas vezes por mucha aplicacion de refrigerantes, y otras por la sutilidad, ò venenosidad del humor, sin que se apliquen refrigerantes: esta terminacion es buena quando se haze de dentro à fuera, ò de otra manera de miembro noble à menos noble; pero si al contrario, es muy mala por los muchos accidentes que luego vienen.

a Galen pri. prog. com.

26.

b Gal. 2. prog. com. 53.

c Hypoc lib. de Medic.

Oportet cōpagem ipsam
æqualiter per totum tu-
berculum facere.

d Gal. 2. prog. com. 53.

e Galen Vbi supra.

f Arist. 4. Meteoris.

g Hypoc pri. prog. text.

30. Gal in comm.

h Et Avic. 3. 4. tract. 1

cap. 20. Et quantoplus

est exitura vehementio-

ris eleuatiois & acu-

tioris caritis. & rube-

ditinis, & humor attrac-

tus ei vehementioris

caliditatis, & est velo-

cioris maturitatis, &

resolutionis, & erup-

tionis, & proprie emi-

nens procedens extra-

pinealis.

i Hypoc. loco citato.

k Hyp. lib. de Medic.

Consequens est, tuber-

culum in conspicuum,

& quam breuissimum

locum contrahere.

l Hypoc. 6. de morb.

vulg. com. pri. part. 12.

Tubercula foras extu-

mescentia. acutaque,

& fastigiata, & aqua-

liter commaturescen-

tia & non circumqua-

que dura, & deorsum

tenentia, & non bifida

meliora. Contraria ve-

ro mala, & quo plus

sunt contraria, eo sunt

æteriora.

m Gal. 1. de loc. affect.

Capitulum xiiij. De los pronosticos en vniuersal de
los tumores.

10

EL primero es a Galeno, que ningun tumor que estè en parte carnosa puede traer peligro de muerte, sino por vna de quatro cosas, ò por ser muy grande, ò por hallar al paciente muy flaco, ò por falta del Cirujano que le cura, ò por algun excessò que haga el paciente.

Segundo, y es de b Galeno, que quando vn tumor acaece à supurarse en vnas partes, y en otras no, no solamente arguye largueza de enfermedad, mas aun peligro, porque esto no es por falta de calor natural, sino por fobia de malicia de la materia. Y así dixo c Hypocrates: Es menester advertir mucho, que la maduración en los tumores sea igual en todo cabo, y que no se madure en vnas partes, y en otras no.

Tercero es de d Galeno, que los tumores que vienen muy presto à supuración, y de suyo se abren, denotan ser de humor muy caliente, y acre, y mordaz.

Quarto, y es de e Galeno, que los tumores que están en las partes laxas, y adenosas, y raras, como en los emuntorios, y en las partes semejantes, muy mas presto se supuran que las otras, por algunas razones, porque mas facilmente penetra en ellas el calor, y los espiritus, que es el que lo haze; y lo otro, porque muy mas presto penetra la virtud de los medicamentos que se ponen por defuera, que ayudan à la supuración. Y lo otro, porque estas partes abundan de mucha humedad, que es la madre de la putrefacción, como lo dize f Aristoteles.

Quinto, y es de g Hypocrates, y de Galeno, que todos los tumores que tienen la figura aguda, y piramidal (que llaman) son muy mejores, y menos peligrosos que los que la tienen ancha, y derramada; y así dixo h Avicena: Quanto el apostema estuviere mas levantado, y tuviere la cabeza mas aguda, y el humor fuere mas caliente, y mas subido en rubor, tanto se relucie, ò se madura mas presto; porque la figura ancha en los tumores, arguye largueza de enfermedad, como lo dize i Hypocrates, y tambien lo trae en el libro de Medico, quando k dixo: Muy buen negocio es, quando el tumor está bien salido afuera, y ocupa poco lugar. Esta misma sententia trae el mismo l Hypocrates, quando dixo: Que todos los tumores que salen afuera, y que provienen de causa antecedente (porque así lo declara Galeno en el comento) son mejores los que se hinchan mucho àzia fuera, y que tienen punta, y que están empujados, y que van madurando igualmente por todas las partes, y que no maduran por el medio dexando las circunferencias duras (y estos llama Hypocrates circumquaque dura) y que parece se van hinchando àzia abaxo, y que no maduran por las circunferencias dexando el medio duro (y à estos llama Hypocrates bifida.) Y los que son contrarios à estos, son muy malos; y quanto mas contrarios, mas malos. En este dicho de Hypocrates se ven todas las buenas señales que ha de tener vn tumor, y cada vna por si es buena, y quando concurren todas juntas, muy mejor.

Sexta, y es de m Galeno, que en qualquier parte de todo el cuerpo que ay dolor grande, ò continuo, arguye que allí se hará tumor, ò inflamación, porque el dolor atrae mas cantidad de humor de la que el miembro ha

me-

menester, y con la ebulcion se haze la inflamacion.

Septima, y es de *a Galeno*, que el madurar se los abscessos bien, y presto, a *Gal. 2. prog. com. 67.* no solo maestra seguridad, pero que serà muy breve la enfermedad.

Oçtava, es de *b Galeno*, que qualquier tumores, ò inflamaciones, ò abs- *b Gal. in 6. de morb. vul. com. 2 part. 14.* cessos (guardada la paridad) son mas peligrosos en las partes superiores del cuerpo, que los que estàn en las inferiores.

Nona prediccion es de *c Galeno*, que quanta fuere la crassitud de la apostema, tanta serà la cavidad de la llaga. *c Gal. 6. aphor. com. 45*

Dezima prediccion, que quãdo quiera que el apostema no madura igualmente, sino que madura en el medio, quedando la circunferencia muy dura, ò madura por la circunferencia, teniendo el medio duro, que es peligro abrirlas, porque la llaga que se haze es muy mala de curar.

Esta prediccion es de *a Hypocrates*: Quando quiere que el apostema no se madurare igualmente, es peligro abrirla, porque la llaga no se cura muy facilmente; y mas dixo: Quando el apostema no madura igualmente, ni la *d Hyp. lib. de Medic. Vbi Verò tuberculum inæqualiter se habuerit, periculum est ut rûpatur, & Vlcus agrè curabile reddatur: & parũ infra dixit: Exæquare itaque oportet similiterque totum face-re maturum. & neque sinere, ut sponcerum par-tur.* *d Hyp. lib. de Medic. Vbi Verò tuberculum inæqualiter se habuerit, periculum est ut rûpatur, & Vlcus agrè curabile reddatur: & parũ infra dixit: Exæquare itaque oportet similiterque totum face-re maturum. & neque sinere, ut sponcerum par-tur.* *e Gal. pri. progn. com. m. 26.*

La onzena prediccion, y coligese de *e Galeno*, es que no tengais por buena señal en tumores grandes saltar la calentura, aviendola tenido (sino se viere claramente que està supurado el tumor, ò se vâ supurando) porque es señal que el tumor se termina en escirrho, por no aver calor en el miembro, ni disposicion en el humor para madurarse.

Vitima prediccion es, que todas las vezes que huviere dolor grande en alguna parte de las piernas, principalmente en los musculos, sin que aya mudança de color, ni hinchazon, ni aun por el tacto se conozca ninguna mala complexion, es señal que entre el hueso, y el paniculo que le cubre (al qual los Griegos llaman periostion, y los Arabes almocatin) se engendra alguna materia, la qual corrompe el paniculo, y el hueso, y con tan grandes dolores, que muy pocos escapan, porque casi se viene à consumir, como los tabefactos, si con tiempo no son focorridos con abrirlos. Como me acacciò en dos calos, y el primero el año de 45 en Bruselas, en compañía del Doctor Vesalio, en vn Cavallero Flamenco, que se llamava Busquen, de la Camara del Emperador Don Carlos nuestro señor, el qual tuvo vn dolor muy bravo en la parte interna del muslo derecho, y despues de tres meses de enfermedad gravissima, y que estava consumpto, porque con el gravissimo, y continuo dolor, ni comia, ni dormia, y aviendole sangrado, y purgado muchas vezes, y dado la china, y sarçaparrilla, viendo que todo no aprovechava, le venimos à abrir en el lugar donde estava el dolor, sin parecer, como tengo dicho, señal ninguna del tal afecto, y le sacamos cantidad de materia (aunque poca blanca) la qual como salio, luego el enfermo començo à descansar, y comer, y dormir: y fue su buen suceso de manera, que donde estava ya casi consumido, en breve tiempo (como era moço) bolvió en su ser, y muy sano.

El segundo caso me acacciò en Valladolid el año de 58. teniendo yo cargo del Hospital de la Corte, hubo vn enfermo en el dicho Hospital con semejante caõ que el dicho; pero esto no llegó à tanto mal, porque como se entendio el negocio, remediose con tiempo. He querido poner estos casos, porque de la manera que los escrivo no los he visto por nadie, y podrian aprovechar à alguno algun dia.



Capitulo xiiij. De la curacion vniuersal de los tumores.

PVES ya que hemos tratado de la difinicion del tumor, y del apofstema, y de la division dellos, y de las causas, y de las señales, y pronosticos, es bien que tratemos de la cura general de los tumores, pues para este fin hemos puesto todo lo demás, y despues trataremos de la cura particular de cada vno de ellos. Y para entender mejor esto, es menester que os acordéis muy bien de lo que se dixo en el capitulo de la division de los apofstemas: conviene à saber, que principalmente de dos cosas se tomava la indicacion para la curacion de los tumores, que son de los miembros en que se hazen, y de la materia, ò humor, de que se engendran. Bien que se varia la curacion tambien de los tumores de estar ya hecho el tumor, ò de estar haziendose. Y por la cantidad se varia tambien la curacion, como ser el tumor grande, ò ser pequeño, porque diferentemente se curan. Tambien se varia por la calidad, como ser de buenos, ò malos humores. Y por la manera como se hizieron, si por defluxo, ò por paulatina congestion. Y tambien se varia por los accidentes.

Por todas estas vias se varia la cura en los tumores, y inflamaciones, pero principalmente del miembro en que se hazen (como dixe) y de la materia de que se engendran. Y porque vna de las dos principales es la que se toma del miembro, començaremos por ella: Digo, que qualquier tumor (en quanto tumor) como sea hinchazon hecha por replecion de humor embebido en algun miembro, que la curacion se ha de hazer por evacuacion de la misma materia; porque como dixo *a* Hypocrates: Todas las enfermedades que se hazen por henchimiento sana la evacuacion, y por el contrario, las que de inanicion sana la replecion; y por esto *b* Galeno, hablando à este proposito de los tumores, dixo:

a Hypoc. 2. aphor. text. 22. Quicumque morbi ex repletionis sunt, eua- cuatio sanat.

b Galen. 14. method. cap. 4. Communis vero eius curandi indicatio est, ut quod praternaturam in particula est, totum vacuetur.

c Gal. 7. de comp. sec. loc. cap. 5. Pri. progn. com. 31. Omnis tumor praternaturam dissesto committete humore curatur.

d Avicen. 3. 4. tract. 1. cap. 3. Curatio apofstomatis (in quantum apofstema) est extractio materiae extranea.

e Gal. 14. meth. cap. 4.

f 13. method. cap. 2.

g 2. ad Glauc. cap. 2.

h De vitius ratio. in acutis comm. 2. p. 47.

La comun indicacion en todos los tumores es, que se quite, ò evaque aquel humor que està contenido en el tumor, ò en la hinchazon. Lo mismo dixo: *c* Sabed, que qualquier tumor se cura con sacarle el humor q le causa. Esto mismo dixo *d* Avicena, que la curacion que se ha de hazer al apofstema en quanto apofstema, es sacarle de qualquier manera q fuere posible aquel humor q està alli en la hinchazon extraneado, ò fuera de las venas.

Esta comun indicacion que hemos puesto, solamente compete à los tumores que estàn hechos: porque à los que se estàn haciendo, junto con la dicha tienen otra mas principal, que es la que se tiene con la causa antecedente, evitar que no corra al lugar afecto. Y así lo dize *e* Galeno: Así que en los tumores que se estàn haciendo tendremos dos intenciones, vna principal à la materia antecedente, para quitarla que no venga al lugar afecto: y otra à la materia que haze la hinchazon, para evacuarla. Y así lo *f* dize Galeno, pero à los que estàn hechos, la principal intencion es la materia, ò causa conjunta.

De cinco cosas se toma la indicacion curativa, teniendo respecto à la naturaleza del miembro en que està el tumor (pues vamos hablando de la indicacion que se toma del miembro) Autor es *g* Galeno: conviene à saber, de la temperatura, ò complexion del miembro. Segunda, de la formacion. Tercera, del lugar donde està. Cuarta, de la virtud que tiene. Quinta, de la parte del sentido que tiene, aunque esta Galeno en el lugar alegado quiere que se reduzga à la virtud.

Tomase de la temperatura, ò naturaleza del miembro, q todo es vno (como lo dize Galeno) conociendo si el miembro es caliente, ò frio, ò seco, ò humedo, ò combinando estas calidades las q se compadecen, como si es el miembro caliente, y humedo, ò caliente, y seco, ò frio, y humedo, ò frio, y seco, ò si es templado, aprovecha entender bien esto, para laber vn miembro quando el

rà fuera de su natural complexion, que tanto se ha de calentar, ò enfriar, ò defecar, ò humedecer. Pongamos exemplo: La vena pide mayor exicacion que la carne, y las arterias mas que las venas, y los nervios mas que las arterias, las ternillas mas que los nervios, y los huesos mas que las ternillas.

5 Así, que conociendo esto, se procederà en la cura metódicamente. Y de aqui vereis como se varian los medicamentos, segun la variacion de los miembros afectos: porq̄ claro està, que para defecar la carne no usaremos del medicamento que conviene para defecar el nervio, como sin comparacion sea muy mas seco el nervio que la carne; y con esto queda entendida

10 la indicacion, que se toma de la complexion del miembro.

La segunda indicacion se toma de la formacion, que quiere dezir, conocer la sustancia del miembro. Y esta formacion tiene tres especies. La primera, tener el miembro cavidades, ò no las tener. La segunda, ser el miembro aspero, ò liso. La tercera, tener tal, ò tal figura. Y la segunda, y la tercera se reduzen à la formacion, ni mas, ni menos que la primera: y así lo dize

15 a Galeno, aunque b Avicena pone quatro especies de la formacion; sean las que fueren, que aqui no hablaremos sino de la primera especie, que es tener el miembro vacuidades, ò no las tener: porque por esta se varia mucho la indicacion curativa, como diremos, porque ser el miembro raro, y espongioso, ò tener cavidades, ò vacuidades, ò ser denso, haze mucho al

20 caso. Declarome mas: Muchos miembros ay que tienen cavidades de dentro, y no defuera, como las venas, y arterias que están en las piernas, y en los braços. Otros miembros ay que las tienen defuera, y no de dentro, como los nervios que van por el peritoneo. Otros miembros ay que las

25 tienen de dentro, ò defuera, como las venas, y arterias que van por el peritoneo. Otros miembros ay, que ni las tienen dentro, ni fuera, como los nervios que están en las piernas, y braços. Aprovecha esta indicacion para que sepais que quanto el miembro que tuviere inflamacion fuere mas raro, ò poroso, ò espongioso, ò tuviere mas vacuidades, que entōces las aveis de

30 defecar menos (digo defecar, porq̄ todas las inflamaciones requieren medicamentos exicativos, como diremos adelante. Y si c Galeno dixo: Los medicamētos calientes, y humedos q̄ ponemos en el principio de los flegmones, no los ponemos como remedios para el afecto (que estos avian de ser frios, y secos) sino como remedio del accidente que tienen, q̄ es el gran

35 dolor. Y tengamos atencion à lo que nos enseñò Hypocrates, q̄ aplica para los flegmones, y edemas el verbasco cozido, y las hojas del trifolio crudas, y el piretro, y el polio: y quando el tal miembro fuere de sustancia mas denso, y solido, y tuviere menos vacuidades, entonces le aveis de defecar mas. Y pareceros ha esto ser al rebès, porq̄ direis que quanto el miembro es mas es-

40 pongioso, ò tiene mas vacuidades q̄ se embeben mas humores en èl, y que por esto aveis de defecar mas. Si se tuviese respeto solo à las muchas humedades, es verdad q̄ hemos de defecar mas. Pero aqui entra, q̄ aveis de tener respeto à la formacion del miembro: porq̄ si defecades mas de lo que es menester, destruyriades la cōpostura, ò formacion del miembro, y quitariades

45 aquellas porosidades, q̄ naturalmente ha de tener para su conservacion. Pongamos vn exemplo: Si en los emuntorios, q̄ son de rara contextura, ò en los testiculos, ò pechos de mugeres, que son de su natural compuestos de carne espongiosa, teniendo inflamaciō, pusiesdes medicamētos en el principio tan frios, ò astringētes, como los pondriades en vn miembro q̄ fuessse

50 muy denso, claro està que defecariades tanto, q̄ no solamente quitariades la materia; pero destruyriades la formacion del miembro, quitandole las porosidades q̄ son necesarias para su conservacion. Y esto dixo d Galeno: Entonces los miembros tienen su fuerza, y virtud, quando guardan la com-

55 postura de sus caminos: porq̄ si por qualquiera causa esta se corrompe, es necesario que no estèn en su natural disposicion, sino que salgan della. Con esto creo que se entenderà facilmete la indicacion que se toma de la formacion del miembro, la qual trae e Galeno, y no tienen pequeña dificultad.

a Gal. de causis morb. cap. 7.

b Avic. 2. pri. doct. pri. cap. 3.

c Gal. 4. meth. cap. 3. Nequeniū sicubi cataplasmate, quod calfaciat, humectetque illuminetur, quæ flegmone instantur, ex prima ratione id sic (hoc est, ut remedium affectus) sed ut symptomatis mitigatio, siquidem ipsius flegmonis remedia siccorum sunt vires. Avic. et Hippocrat. Cataplasma edematum, et flegmonis, quæ in circa positis consistit verbasco coctum, et folia trifolij cruda, et piperis folia cocta, et poliam.

d Gal. lib. de diff. morb. cap. 4. Partes tunc obtinent robur suum, cum meatuum moderatione optinent, qua moderacione corrupta à naturali dispositione digradantur oportet.

e Gal. 2. ad Glauc. c. 2.

La tercera cosa de que se toma indicacion es del sitio, como si el tumor está muy superficial, requiere mas flacos medicamentos, porque mas facilmente penetra la virtud dellos, y si el tumor está profundo, medicamentos mas fuertes, porque no se les gaste la virtud antes que lleguen a hazer la operacion; tambien aprovecha esta indicacion para saber como se han de hazer las evacuaciones, quiero dezir, de que parte se han de hazer las sangrias, como tratarèmos mas largamente en su lugar.

La quarta cosa de que se toma indicacion es, de la virtud, y esta es la principal, no solo para los tumores de que aora tratamos, mas aun para todos los afectos. Desta se ha de aprovechar el Cirujano en esta manera, considerar si el miembro es de los que participan de mucho calor natural, ò de los que tienen poco: porque está muy claro, que si al miembro que tiene poco calor le pusiesen medicamentos tan frios, como al miembro que participa de mucho calor natural, que facilissimamente se seguirà extincion del calor natural del miembro. Y ni mas ni menos si se aplican medicamentos que tengan virtud de laxar demasiado en miembros que estèn de pauperados de calor natural, no solo haràn operacion en la materia extranea, pero resolveràn la propria virtud del miembro.

La quinta, y vltima cosa de que se toma indicacion, es de parte del mucho, ò poco sentimiento del miembro, aunque esta Galeno, como dixè, quiere que se reduzga à la virtud; pero lo que puede el Cirujano tomar desta indicacion es, que los miembros de gran sentimiento no sufran tan grandes medicamentos como los de poco sentimiento. Y assi a Galeno no dixò: Los miembros muy sensibles por ninguna via pueden sufrir medicinas acres, ni mordazes, ni tampoco humores que lo sean: pero los miembros que tienen el sentido obtuso, ò voto, no solamente sufren medicamentos mordazes, pero aun emplastros muy pesados; pero porque desta materia se tratarà mas largo en su lugar, concluiremos con advertir, que es muy necessario estender estas indicaciones puestas, porque competen à vna de las dos principales, que es de parte del miembro en que se hazen los tumores.

Resta aora que declaremos la segunda principal indicacion, que es de parte de la materia de que se hazen los tumores. Y esta se toma de muchas maneras. Primeramente, teniendo respeto à si es fria, ò caliente, porque diferentemente se ha de curar. Segundo, por la càtidad, si es mucha materia, ò poca. Tercero, de parte de la calidad, porque de vna manera se ha de curar el tumor hecho de materia maligna, q̄ si fuera hecho de buena materia. Quarto, de parte de la generacion del tumor, porq̄ de vna manera se ha de curar si es hecho por defluxo, y de otra, si es hecho por paulatina congestion. Quinto, de parte de los accidentes, porque de vna manera curaremos el tumor que tuviere gran dolor, y de otra manera el que estuviere sin ninguno; demancra, que todas estas indicaciones se toman de parte de la materia. Y porque particularmente hemos de hablar de cada tumor, y tener respeto à la materia de que se haze, particularmente lo trataremos en cada vno de por sí, para que se tome la indicacion de la materia, y despues trataremos de algunos tumores, tomando la indicacion de los miembros en que estuyeren, para que teniendo el Cirujano noticia de aquellos, la pueda tener de los demàs.

Pues presupuesto lo dicho, y tambien que la curacion vniversal de los tumores que ponemos es de los que se hazen, y no de los que estàn hechos: digo, que la curacion de qualquier tumor consiste en tres cosas. La primera, en tener cuidado de evacuar la causa antecedente. La segunda, en mitigar el dolor del tumor: y la tercera en evacuar la causa conjunta, que es

la misma materia que haze el tumor.

*à Gal. 2. ad Glau. ca. 1.
Que facile sentiunt, acria medicamenta, non tolerant, sicuti neque etiam humores, at que etiam humores, at que difficilem sensum habent, hæc cataplasmata graua sustinent, & medicamenta mordacia.*

Capitulo xv. Como se ha de euacuar en los tumores la causa antecedente.

- 5 **P**Ves quanto à lo primero, que es tener cuenta con la causa antecedente, y evacuarla, pues que en fin ninguna cosa se haze sin causa, como dize *a* Galeno, y assi las causas hazen los daños, como dize el mismo *b* Galeno; y pues dellas proviene todo el mal, haze de tener gran cuenta con ellas, y conocerlas, como dize, *c* y assi reprehende muy mucho *d* Galeno à los que no buscan las causas de las enfermedades, y amonesta muy de veras à los Medicos, y *e* Cirujanos que estèn muy exercitados en conocer las causas, porque como *f* dize, es imposible que podamos socorrer, ni resistir à las enfermedades, sino supieremos las causas de donde nacen. Y este es el fruto, *10* y provecho que se saca de investigar bien la causa (como *g* dize) que podremos reduzir à su temperamento à los miembros q̄ estuvieren fuera del: y assi *h* dize, que el principal intento, y en lo que mas ha de trabajar el Medico, y Cirujano, es saber en que lugar principalmente està la causa, y qual sea, porq̄ puede hazer à cada vno la cura que le conviene, porque entendida *20* la causa se corrigen, y enmiendan todos los daños (como trae *i*) y todos los accidentes se quitan, y caen, como *k* dize: Concluyo con esto que *l* dize: Tened por entendido, y averiguado, que ninguna enfermedad podreis sanar perfectamente, si la causa estuviere en el cuerpo de donde nacio; pero hablando el mismo *m* Galeno à nuestro proposito dixo: Quando quisiere des curar algun tumor, ò inflamacion, principalmente esto se ha de considerar (lo qual tiene grandissima fuerza en todos los otros affectos) que la causa del tumor, ò inflamaciõ se halla, y quien quisiere estar tan exercitado, *25* que facilmente halle la causa de qualquier enfermedad: haga lo que manda *n* Galeno, que es que lean muy bien los libros de diferen. morb. y el de causis morborũ, y el de sympt. diferen. y el de sympto. causis, q̄ quien bien los entendiere, y tomare en la memoria, no ignoratà ninguna causa.
- Pues conocida bien la causa antecedente, es menester evacuarla por sangria, ò por purga; por sangria si huviere replecion, y esta ha de ser quoad vasa, ò quoad vires, desta trato *o* Galeno, y *p* Aecio, y *q* Paulo. La primera que se llama replecion quoad vasa (que es estar las venas muy llenas, y hinchadas haziendo tension) muestra ser necessaria la evacuacion. La segunda, que se llama replecion quoad vires (que es estar agravada la virtud) muestra la cantidad juntada con la grandeza de la enfermedad, como lo dize *r* Paulo: Harto dificil serà entender esto al Cirujano Romancilla, por- *40* que como dixo *s* Galeno: No ay cosa mas vulgar, ni comun entre los Medicos, ni Cirujanos, que hablar de multitudine, ni menos entendida, y por esto cada vno entenderà lo que pudiere dellos. Solo diremos, que la señal essencial de la replecion quoad vasa, es estar vno de manera que le parece tener los braços, y piernas con gran tension: y assi *t* Galeno dixo: Que en *45* los cuerpos que estàn muy llenos, se siente, y ay vna lassitud tensiva, la qual viene porque todos los miembros solidos del cuerpo, principalmente las venas se tiran, y assi parece que à los que tienen esta replecion quoad vasa, que los estàn tirando todos los miembros, como dize el mismo *u* Galeno: La señal essencial de la replecion quoad vires, es estar vno tan agravado, *50* que le parece traer vna carga muy grande sobre si. Y assi lo dize *x* Aecio, y *y* Galeno dixo: Quanto los cuerpos se sienten mas agravados, tanto mas demuetra que la plenitud quoad vires se ha aumentado, y esto proviene de aver muy gran cantidad de humores dentro del cuerpo: los quales aunque puede ser que estèn algun tiempo sin corromperse, serà muy poquito, por- *55* que de necesidad luego ha de aver en ellos corrupcion, ò alguna manera della, y assi lo dize *z* Galeno, y la razon dà el mismo *aa* Galeno: y es que quando las partes sensibiles se comiençan à agravar, la facultad natural no puede
- a* Galen. 4. de decretis.
b Hyp. & Plat. cap. 4. & de natur. facul. cap. 4. & 1. meth. cap. 7.
c De vict. ratio. comm. 3. part. 14.
d De vict. ratio comm. 4. p. 57. & 1. met. ca. 8.
e De theriaca ad Piso. cap. 16.
f De locis affect. cap. 1. & in l. de med. ex perc.
g Lib. de intro. sens. me. cap. 8.
h Lib. de nat. fac. ca. 9. & 3. de comp. sec. loc. cap. 1.
i Gal. de fac. nat. ca. 9.
k 2. aphor. comm. 22.
l 7. meth. cap. 12.
m 2. ad Glauc. cap. 1.
n De locis affect.
o l. de multitud. cap. 3. & lib. de curand. ratio. per san. mis. cap. 4. & com. 2. de nat. hom. in prin. & contra Iulia. cap. 6. & 7. in fin.
p Aecius lib. 3. cap. 10.
q Paul. lib. 6. cap. 40.
r Paul. Vbi supra.
s Gal. lib. de mult. 1. & 4. de sanitar. tuend. cap. 3. Inpletoris lassitud tensiva, quippe repleuntur in ijs solidis animalis partes, precipue in quibus succi continentur.
t De optima setia ad Thrasibul. cap. 14.
u Aecius lib. 3. cap. 10. & Gal. de curand. ratio. per sang. mis. c. 6. Quanto enim grauius sibi videtur, tantum, & plenitudo quoad vires crevisse connotat.
v De curand. ratio. cap. 5.
aa 2. aphor. com. 17.

a Gal. 1. de sanie tuen. cap. 9. & 13. & 4. method. cap 4. & 7. meth. cap. 11.

b 13. meth. cap. 5. Vbi equabiliter succi inter se sunt adaueti quod Graeci plethoram vocant.

c Gentil pri. cap. 2.

d Galen. 13. method. cap. 4. dixit: Deinde considerandum, num corpus totum aut sanguine, aut humoribus omnibus aquabiliter abundet. plethoram vocant.

e Gal. 2. de com. med. secun loc. cap. 3.

f Paul. lib. 2. c. 10. Cum corpus sanguin redundat, dicitur plethora

g Gal. lib. de mult. solu sanguine recipere posse maximam eminentiam in plethoricis affectibus. nullum aliorum humorum posse.

h Gal. 2. de comp. per loc. cap. 3. Fit autem plethora quatuor humoribus iuxta proportionem redundantis, vel solo sanguine, aut quando aliquis aliorum humorum, sunt vero i) pituita fluxabilis, vel atra.

i Gal. 1. de comp. per locos cap. 1. Nullus humor potest redundare in venis vique ad sensum grauitatis, aut tensionis, nisi solus sanguis, & si aliquando redundat, ut canes praedicta symptomata non plethora simpliciter, sed cum addito. s. plethora biliosa vel pituitosa, & non erit exquisita plethora.

puede gastar tanta copia de humores, sin que primero aya corrupcion.

Pero pues hablamos de replecion, o pletora, o hinchimiento, o multitud, que todo es vno, es menester que declaremos lo mas propriamente que pudieramos, q̄ cosa es pletora, y de que se haze: y para entender bien esto, es menester saber que ay dos maneras de pletora, vna propria, y otra impropria: Pletora propria es, quando la sangre, y los otros humores se aumentan mucho proporcionadamente. y assi lo dize a Galeno Finalmente en el 13. meth. cap. 6. b dize: Sabè, que propriamente llaman pletora los Griegos, quando todos los quatro humores se aumentan en abundancia, pero proporcionadamente. Algunos traductores adode en el lugar alegado dize Galeno, 10 equabiliter, que quiere dezir, proporcionadamente, ponen aequaliter, que quiere dezir, igualmẽte; pero engañanse, q̄ no ha de dezir sino aequaliter, que quiere dezir (como tengo dicho) proporcionadamente, pero es menester que declaremos que quiere dezir, aumentar se los humores proporcionadamente, esto es, (como es verdad) que en el cuerpo se engendra mucha mas cantidad de sangre, q̄ de ningun otro humor, y tras èl mas de flegma, y luego 15 mas de colera, y lo menos de melancolia, como li dixelimos (y Cõcedor lo trae) que se engendran de sangre como treinta onças, y de flegma ocho, y de colera tres, y melancolia dos; aunq̄ c Gentil quiere que despues de la sangre se engendre mas de melancolia, porque ay muy muchos miembros 20 que se mantienen della. Sea como fuere, que el aumento, y abundancia de estos humores en la proporcion dicha, es propriamente pletora; y advertid, que esta abundancia de humores ha de ser tan grande, que haga gravedad, o tension, y no qualquiera. Y porq̄ en los humores se hallan tres equalidades, esta dicha es la primera, conviene a saber de la cantidad, que las otras dos son 25 la calidad de los humores, y la tercera el lugar que tienen.

Ay otra pletora que se haze de abundancia de mucha sangre solamente, y esta tambien es propria, y assi lo dize d Galeno: Aueis mas de considerar, si todo el cuerpo abunda de sola sangre, o de los otros humores juntos con la sangre proporcionadamente, porque a esto llaman, y es pletora, y tambien 30 lo dixo en otro e lugar. Y f Paulo dixo: Quando en el cuerpo abunda mucho la sangre, se dize pletora.

Pletora impropria es, quando juntamente con la sangre se aumenta alguno de los otros humores, hasta hazer gravedad, o tension impropria, quiero dezir, no absoluta, sino con aditamento: exemplo, como li con la sangre se 35 aumenta la colera, llamarle ha pletora colerica, y assi de los otros humores. Digo que los otros humores se han de aumentar con la sangre, o alguno de ellos, porque a mi parecer de necesidad para que sea pletora propria, o impropria, siempre ha de aver demasiada abundancia de sangre, y assi g Galeno dixo: Sola la sangre se puede aumentar tanto, que venga a hazer 40 pletora, y ninguno de los otros humores sin ella, porque si se aumenta con la flegma, llamarle ha pletora flegmatica, y si con la melancolica, pletora melancolica: y esto declarò muy bien i Galeno quando dixo: Hazese la pletora quando los quatro humores abundan mucho proporcionadamente, o quando sola la sangre, o quando alguno de los otros humores (que son 45 flegma, y colera, y melancolia) se aumentan con la sangre, en este dicho comprehendio Galeno las dos maneras de pletora propria, y la impropria: y querreis ver mas claramente, como en qualquier manera de pletora, o sea propria, o impropria, ha de aver de necesidad aumento de sangre, porque dixo Galeno: Ningun humor se puede aumentar tanto en las venas que 50 haga sentir gravedad, o tension, sino sola la sangre; y si alguna vez alguno de los otros humores viene a aumentarse tanto, que haga los dichos accidentes (tension, o gravedad) no se llamarà absolutamente pletora, sino con aditamento, conviene a saber, pletora biliosa, o flegmatica, y esta no sera exquisita, ni pura pletora. Ay algunos que por esto mismo fundan, 55 que qualquier humor, o dos juntos, sin la sangre pueden hazer pletora, porque dize: Y si alguna vez algunos de los humores viene a aumentarse

carfe tanto, pero esto entienda que se ha de aumentar junto con la sangre. Tres señales puso *a* Hypocrates de la pletora, y declarólo Galeno, conviene à saber, tener la carne encendida, y dolor en los ojos, y gravedad, y pesadumbre en la cabeça.

- 5 Esta pletora es causa antecedere de los tumores (y así lo dize *b* Galeno) y como à tal de necesidad es menester evacuar, y por sangria. Y así dixo *c* Galeno: Si huviere muchedumbre, conviene à ser sangria: pues si esto es así, muy mejor aviendo con la pletora algun tumor, ò inflamacion, pues será tener respeto à evacuar, no solo la pletora, mas aun la causa antecedente, y
- 10 aun en este caso que hablamos, si huviere gran replecion, y principalmente si fuere quoad vassa, breuissimamente la aveis de evacuar antes que haga algùn mal en el cuerpo, y así lo dixo *d* Galeno. Porq̄ destas pletoras, ò cacochymias, vienen ordinariamente mil generos de tumores, y de inflamaciones, como expressamēte lo dixo *e* Galeno. Y así en el libro de curan. ratio per sangu. missio, capitul. 4 *f* dixo: En entrambas pletoras (conviene à saber, quoad vires, y quoad vassa) es necesaria la evacuacion, porq̄ si ay algun tumor, ò inflamacion, disminuyela, y sino la ay, y tardais en evacuar, no puede dexar de venir tumor, ò inflamacion, ò otros mayores males, como tenemos dicho, y como tornò à dezir *g* Galeno: pero porq̄ nuestro proposito no es de hablar de la pletora, sino en quanto es causa antecedente, y de los tumores ya comenzados à engendrar (pues tratamos de la curacion dellos) digo, que con evacuar la causa antecedente muchas vezes, no solamente le prohibe que no se acabe de engendrar el tumor, mas aun con sola evacuacion acaece quitarse lo q̄ està ya hecho del tumor, y así le acaeciò muchas
- 25 vezes a *h* Galeno, como lo dize: No solamente quando los humores estàn muy aumentados proporcionadamente, mas aun estàdo el cuerpo muy limpio (que entonces el calor, y dolor del miẽbro excitat la fluxion) con sola la sangria hecha quando el flegmon se comẽça va le socotrimos, y quitamos. Esto mismo dize *i* Galeno en otro lugar: No solamente se advierte de aquí, que acaece con la sangria prohibir q̄ no se haga el flegmon; pero sacase tambien, que aunque el cuerpo no estè lleno, sino muy limpio, se ha de hazer la sangria, porq̄ por causa del dolor, y del calor del miembro, de necesidad se ha de hazer atraccion, y por esto el mismo *k* Galeno dixo: Con gran razon se sangra qualquiera, quando se le comiença à hazer alguna inflamacion, aun
- 35 que el cuerpo estè limpio, y sin muchedumbre de humores. Demanera, que resulta de aquí, q̄ todas las vezes que se comẽçare à hazer tumor (hablo de los que han menester sangria) aunque el cuerpo no estè lleno, es menester sangria, y aunque estè limpio, como dize *l* Galeno: pero no todas las vezes que huviere pletora se ha de sangrar. Lo qual dixo muy bien *m* Galeno: Que si huviere dolor grãde, ò fractura, ò dislocacion, que aunq̄ no aya pletora, es necesaria la sangria, y muchas vezes aunque la aya no sangramos, porq̄ con fricciones, baños, y dieta en tres, ò quatro dias se cura vno: y cito mismo *n* dixo: Curase la pletora con muchos baños, y exercicio, y con fricciones, y alende dello con medicinas q̄ resuelvan, como no aya calen-
- 45 tura, y aunq̄ la aya, ò con hambre, y buen regimieto. Lo mismo dize en otra parte, pero esto atañe à los Medicos, y ellos lo averiguaràn; al Cirujano conviene saber, q̄ en los casos dichos ha de sangrar para evacuar la causa antecedente, porq̄ es imposible poder curar el tumor, si la causa antecedente primero no se evacua, y así *p* Galeno dixo: Si primero no procurais de quitar la causa antecedente, es imposible que cureis el afecto, porq̄ como
- 50 dixo, juntamēte con evacuar la pletora, quitais el mal q̄ ella hizo, y sino se haze esto primero, no podemos metodicamēte aplicar ningunos medicamētos (sino fueren para mitigar dolor) à la parte afecta: y así lo maddò expressamente *r* Galeno, quando dixo: A todos aquellos q̄ en alguna parte del cuer-

a Hyp. 3. de morb. vul.
b Gal. in com. 3. p. 83.
c Gal. contra Iulia, c. 6
d Gal. lib. quos, & quibus med. purg. oportet.

e Gal. de curand. ratione per sanguis missi. ca.
 5. Repletio quoad vasa celeriter evacuata est, prius quàm aliquod magnum malum indicat in corpore.

f Gal. 2. de diff. febr. cap. 11. & lib. de consti. artis med. cap. 16.

g lib. de curand. ratione per sangu. missi. c. 4. in plenitudine, utraque opus est evacuatione.

h 6 aphor. com. 47.

i 13. meth. cap. 6.

k Gal. de curand. ratione per sangu. missi. cap. 8. in fin.

l l. de mult. Sed & plenitudine, ac copia sanguinis in corpore non existente, venæ sectio utilis sit inflammatione incipiente.

m Gal. de curandi ratione per sangu. missi. cap. 6.

n 4 acuto part. 19.

o 13. meth. c. 6. Curantur etiam plethora, cum frequenti balneo, cum exercitatione, cum multa frictione, præterea digerentibus medicamentis, modo febris non absit, & præter hæc sunt a media, & proba victus ratione, etiam si febricitet æger.

p Idem de consti. artis Medicæ, cap. 19.

q Gal. contra Iulia, c. 6. Nisi quis prius absciderit antecedentem causam fieri non posse ut qui factus est affectus curetur.

r De optima secta ad Trasi. cap. 2. Multitudine igitur evacuatione substracta simul & generis per eam morbus

collitur. *r* Gal. lib. de sectis ad eos qui introducuntur cap. 3. Quibus enim in aliqua parte corporis inflammatio non exiit, sed ex sponte suborte sit ex affectu pletorico, nullum medicamentum parti adhibebis quantum de toto corpore materia detracta sit; id, nisi faceris, non modo nihil immittes, sed etiam augetis, quæ circa inflammatio est.

a Gal. de facile parabili, cap. 23. Et si quidem magna fuerit efficiētis morborū succi abundantia, hæc vacuante medicamento prius est educenda; quod si corporis adsit plethora, principia secunda vena, deinae repellendus, coibendusque influxus.

b G. de comp. per locos cap. 2. Etenim venæ sectione utimur, & purgatione, & clysteribus, & vniuersa, vbi totum corpus apparuerit aut multitudine humorum refertum, aut eorundem malitia vitiatum. si vero neutrum horum adsit, statim ad curationem per localia remedia peruenimus.

c Hyp. 4. acuto. par. 19. Detrahes sanguinem si vehemens morbus videatur florueritque; agrotantis ætas, & virium adfuerit robur.

d Gal. vbi supra, & de curan. ratio. per sang. mis. cap. 9. & 10. & 13. & 20. & in lib. de præsagijis experi. confir. & 4. meth. cap. 6. & 13. meth. & 2. de morb. vul. com. 1. part. 3. mente Hypoc.

e Aetius lib. 3. cap. 10.

f Gal. 9. meth. cap. 17. & 13. meth. cap. 11.

g Hyp. 4. acut. par. 17.

h Scrib. Larg. in lib. 2. sue Chirurgiæ.

i Corn. Celj. lib. 2. cap. 10. Inter est enim non que ætas sit, neque quid in corpore intus gerat, sed que vires sint.

k Corn. Celj. vbi supra in pueris verò idem experiri & in junioribus, & in gravidis quoque mulieribus verus non est.

po se les hiziere alguna inflamacion, y no por causa exterior, sino por aver mucha replecion en el cuerpo, por ninguna via, ni manera le aplicarás medicina sobre la tal inflamacion antes que hagas evacuacion vniversal de todo el cuerpo, porque si aplicares medicamentos à la parte afectá, antes que hagas la dicha evacuacion, no solamente no harás ningun provecho, pero harás muy gran daño: y assimismo a dixo: Si la causa antecedente que haze el afecto fuere muy grande, y huviere muchos humores malos, haslos de evacuar con purga, y si fuere abundancia de sangre, has de abrir la vena al principio, y despues seguramente podrás repercutir el humor, y atajar el fluxo, hasta aqui Galeno: pero si alguna vez acaciese (como acaece muchas) venir vna inflamacion externa, y no con mucho dolor, ni calor, y en vn cuerpo que no estuviessse lleno (lo qual no seria muy dificultoso de conocer) en este tal bien se podrian sin evacuacion aplicar medicamentos locales, y assi b Galeno dixo: Sabe que quando el cuerpo abunda de malos humores, o de muchos, y buenos, que entonces sangramos, y purgamos, y con melecinas, y hambre procedemos en la cura: pero si el cuerpo está sin malos humores, ni muchedumbre de ellos, entonces seguramente podemos aplicar medicamentos en la parte afectá. Pase exemplo en inflamación externa, que propriamente es la que viene en los extremos, como brazos, y piernas, que las que vienen desde las ingles hasta la furcula, que parezcan superficiales, y lo sean, todas se cuentan entre las inflamaciones intentas.

Capitulo xvj. De las condiciones que se han de guardar en las sangrias.

PVES ya que hemos averiguado que cosa es plethora, y de que se haze, y como es menester evacuarla como causa antecedente de los tumores, y por sangria, será bien que digamos quantos, y quales escopos son menester para poder metodicamente sacar sangre. c Hypocrates dize: Sacarás sangre si la enfermedad fuere grande, y si huviere constancia de virtud, y en edad floreciente. Demanera que Hypocrates quiere q̄ para que podamos sacar sangre (que sin duda es la silla del Alma) son menester tres cosas, conviene à saber, gran enfermedad, y grandeza de virtud, y edad cōueniente. Lo mismo quiere d Galeno en infinitos lugares, y e Aecio. Y no solamente quiere Galeno que aya estas tres cosas dichas, pero que se tenga tambien respeto à la complexion, y al tiempo, y à la region, y à la costumbre, y à la disposicion del Cielo, y al lugar en que se mora, y assi lo dize f Galeno, y parte destas cosas considerò tambien g Hypocrates. Pero en dos palabras diremos la resolucion deste negocio, q̄de todas estas cosas que se han de mirar para la sangria, solas las dos primeras (que son grandeza de enfermedad, y constancia de virtud) son las necessarias, y destas dos la grãdeza de la enfermedad muestra ser necessaria la evacuacion, y la constancia de la virtud consiente en ello. La edad que quiere Galeno en todos los lugares alegados, q̄ se tenga cuenta con ella, es que despues de catorze años se han de sangrar los niños, y despues de quarenta, o cinquenta no se han de sangrar los viejos, sino los que quedan entre estos terminos. Guardavan los Antiguos tanto este precepto, que dize h Scribonio Largo: Guardaos del diablo, y no sangreis niños, ni viejos, sino es en vna esquinancia, en vn dolor de costado, y en cosas semejantes, y esto con cōsentimiento de sus padres, y amigos: ni aun vna esclava no aveis de sangrar sin expressa licencia de sus amos. Parece que en estos tiempos se haze muy al contrario, y no sin razon, porq̄ claro está que donde huviere grandeza de enfermedad, y constancia de virtud, q̄ seguramente la virtud podrá sufrir la evacuación, y por esto dixo muy bien i Cornelio Celso: Para sangrar à vno no aveis de mirar à la edad, ni à lo que tiene dentro del cuerpo, sino à la virtud q̄ tiene: y en el mismo capitulo dize el mismo k Cornelio: No me es à mi muy nuevo experimētat esto de la sangria en niños y vie-

y viejos, y aun en mugeres preñadas, y mas abaxo en el mismo capitulo dize: *a* Defengaos de vna cosa, que del niño que tuviere fuerza, y fuere robusto, y ni mas ni menos el viejo, y la muger preñada que estuviere muy valiente, seguramente los podéis sangrar. Y de aqui faco, que el contar las edades, no ha de ser por los años, sino por la habitud, y complexion, y naturaleza: y assi digo, en la sangria no ser necessaria la edad, ni perpetua, porq̄ acace muchas vezes vn hombre de setenta años poder mejor sufrir sangria, que el mismo la sufriera de cinquenta, aunque no estuiera en los menos años sano por enfermedad, y por el conigüente de las otras edades, demanera, que infiero de todo esto, que todas las otras cosas que quiere Galeno que se guarden en la sangria, y las que quiere Avicena (que son quinze) solamente mostrarán ser mayor, o menor la evacuacion; pero no que queren, ni hagan ser necessaria la sangria, que esta necesidad no proviene sino de la grandeza de la enfermedad. Y esta grandeza por vna de tres maneras se dize (como lo trae *b* Galeno, de autoridad de Hippocrates) o porq̄ es muy grande, o porque está en miembro principal, o por ser maligna. Demanera, que en estos casos es muy necessaria la sangria, o tambien si estuviere el cuerpo muy lleno, y esto en tanto que dize *c* Accio, que la muchedumbre de la sangre solo excita calor; pero embrazeze al paciente, y aumenta la inflamacion, y turba, y confunde el juicio de la misma manera que la yseca enciende el fuego, o si huviesse mucho dolor, o mucho calor en la dicha inflamacion pero en algunas inflamaciones externas (como tenemos dicho) bien podriamos disimular, y passar sin sangria.

25 *Capitulo xvij. De que parte se han de hazer las sangrias en los tumores.*

PVES ya que hemos averiguado ser necesario evacuar la causa antecedente (y por sangria) por las razones dichas, será bien que digamos, que ay tres generos de evacuacion (porque sabidas, cada vno entenderá mejor de donde se ha de hazer la sangria) y son por reuulsion, y evacuacion, y derivacion. La reuulsion se ha de hazer de la parte mas contraria, o remota. La evacuacion de la misma parte afecta. Y la derivacion, ni del contrario, ni de la misma parte, sino de las partes propinquas. Todas estas maneras de evacuacion toman todos de *d* Hippocrates, quando dixo: La cura de los humores, que corren a alguna parte, se haze ayudandoles a que saigan por la misma parte, o echandolos por lugares cercanos de adonde ellos corrian de luyo, o retrayendolos de las partes altas a las baxas, y de las baxas a las altas. Y en otro cabo dixo el mismo *e* Hippocrates. Si los humores no corren a partes seguras, conviene desviarlos; pero si van adonde conviene, ayudarlos segun la parte adonde hazen imperu.

Hase de notar tambien, que todas las evacuaciones se han de hazer segun la rectitud de la parte afecta, porque en esto seria imitar a naturaleza (a lo qual es obligado el Medico, y el Cirujano) y assi vemos q̄ las evacuaciones que naturaleza haze de luyo, q̄ si guarda esta rectitud, que alivian al enfermo, y sino la guarda, antes le agravan mas. Vemos tambien, q̄ de aver gran abundancia de humor en el higado se hazen tumores en la ingle derecha, y si en el brazo, en la izquierda. todo esto cõprehendio brevissimamente *f* Hippocrates, quando dixo: Los dolores de costado, y las durezas de las arcas, y las hinchazones del bazo, y la sangre de narizes, y los oidos, hã se de curar, y evacuar segun rectitud de la parte enferma. Y *g* Galeno dixo, quando la sangre se evacua, siempre ha de guardar su rectitud. Y quando en el higado abundare, o en las partes q̄ están en su region, ha de correr por la parte derecha de la nariz, y quando en el bazo por la izquierda, y sus cercanas partes. Y tambien *h* dixo: En todos los casos que la sangria fuere necessaria, aveis siempre de guardar rectitud. Demanera, que por todos estos lugares vercis que

a Corn. Vbi sup. *At firmus puer, & robustus senex, & grávida mulier valens tuto curantur.*

b Gal. 4. meth. cap. 6. *Ex Hypoc. in lib. de Viceribus Morbus dicitur magnus, vel propter afflictã partis præstantiã, vel propter affectus magnitudinẽ, vel propterea quod sunt cacocathe.*

c Accius.

d Hypoc. lib. de hum. *Meacilla euacuatio, derivatio in caput, in latera quam maxime reperit, aut reuulsio in supernis deorsum, & infernis sursum.*

e Hypocr. 6. de morb. *vulg. comm. 2. part. 29. Reuellere si quo non oportet reperit, si autem quo oportet his apperire, vt reperit vna quaque.*

f Hypoc. 6. de morb. *vulg. com. 2. p. 12. Secundum rectum, & costarũ dolor, & hipochondriorũ contentiones, & lienis elationes, & ex naribus eruptiones, & aures secundum rectum.*

g Gal. 2. de crisi, ca. 2. *Oportet autem sanguinem recto cursu fluere, ex dextra quidem nare propter hepar, & ea que sub dextro hipochondrio sunt, ex sinistra propter lienem, & vicinas partes.*

h Gal. 14. met. cap. 11. *dixit: In omnibus quidem perpetuo secunda est vena, que directo est.*

a Gal. 13. meth. cap. 6.
 11. & lib. de curcubi.
 cap. 19.
 b Hypoc. lib. de natur.
 hum. com. 2. p. 9. dixit:
 Sasagere autem oportet,
 ut sectiones fiant quam
 maximè longè à regionibus,
 in quibus sunt dolores fieri,
 & sanguinem colligi dicitur:
 re: ad hunc enim modum,
 aut magna mutatio repen-
 tènè fieri posset que cõ-
 suetudo permancari, ut
 nec in posterum ad eun-
 dem locum colligeretur
 c Etiam hoc Gal. lib.
 de curand. ration. per
 sang. mis. cap. 19.
 d Gal. 2. ad Glauc. c. 2.
 dixit: Si ad genu fluxus
 deferatur, si sanguinis
 euacuacione ex superio-
 ribus partibus indiget.
 e 13. meth. cap. 6. dixit:
 Alveo erurum male
 habente scarificabis re-
 liquum.
 f Accius lib. 3. c. 12. di-
 xit: Oportet autem in
 omnibus inflammatio-
 nibus incipientibus re-
 vulsionem facere vena se-
 ctionem, velut pede in-
 flammato ex manu.
 g Paul. lib. 6. cap. 40.
 h Galen. 2. acuto. p. 10.
 dixit. Nos verò partem
 eam, qua phlegmone ob-
 fidetur, celeriter vacu-
 are contendimus.
 i Gal. lib. de vena sect.
 aduersus Erasistr. cap. 8.
 dixit: Non cuiusvis ho-
 minis est scire, qua ve-
 na, cum ex aliqua cor-
 poris partes sanguis pro-
 fluit.
 k Gal. lib. de ocul. c. 2.
 In initio ergo curatio-
 nis phlobotomia corpus
 purgetur.
 l Gal. lib. de vena sect.
 aduers. Erasistr. cap. 4.
 dixit: Per vena sectio-
 nem, non per mediã cu-
 ratur inflammatio.

sonos obligados à imitar à naturaleza, pues que ella guarda la restitud.
 Propuesto esto, bolvamos à la revulsion, que como dixc, es evacuar, &
 llamar al humor por los lugares mas apartados. Digo llamar, ò evacuar,
 porq̃ ay dos maneras de revulsion, la vna es evacuatoria, y otra ay que no
 lo es. Pongo exemplo: Quando sangramos, ò purgamos revulsivamente,
 esta es revulsion evacuatoria: pero si vno tuviesse, ò se hiziesse vna infla-
 macion en las partes superiores (ya os dixc que aveis de entender por par-
 tes superiores, y inferiores) y estuviessc tan flaco que no pudiesse sufrir eva-
 cuacion, à este tal con fregaciones, y ligaduras de piernas, y ventosas en los
 muslos, y pantorrillas (sin taja) reveleriamos abaxo, y esta es la revulsion
 no evacuatoria, y es tambien de a Galeno.

Adiante: la revulsion evacuatoria, ò es mera revulsion, ò mezclada
 con derivacion. La mera revulsion es la que se haze para preservar à vno
 que no cayga en enfermedad (que quiza cayo otras vezes) y tambien para
 deponer la plethora quando es muy grande: precepto es de b Hypocrates,
 quando dixo: Las sangrias, ò sajas conviene que se hagan en los mas apar-
 tados miembros, de donde los dolores, y la sangre facien acudir, porque
 desta manera el impetu de los humores cessará luego, y la costumbre que de
 ir à aquel lugar los tumores tienen, se mudará. Esta misma sentencia trae
 c Galeno.

La revulsion mezclada con derivacion se haze quando està ya hecho el
 afecto, que entõces es menester reveler, y derivar. Exemplo: Tiene vno vna
 inflamacion en vn testiculo, y està ya hecha, no se ha sangrado (ò por negli-
 gencia del enfermõ, ò por descuido de quien le cura) à este tal irnos hemos
 al to villo, porque juntamete harẽmos revulsion, y derivacion. O tiene vno
 vna inflamacion en vna pierna, en el caso dicho irẽmos à sangrar del otro
 to villo, porque del haremos revulsion, y derivaciõ. Y de aqui vienen à en-
 tenderse dos textos de d Galeno, que parecen ser contrarios. El vno es
 libro 2. ad Glauc. cap. 2. que dize: Quando corriere à la rodilla el humor, à
 este tal hasle de sangrar del braço. El otro texto es del e 13. meth. cap. 5.
 quando dixo: Si vna pierna estuviere enferma (hemos de entender teniẽdo
 alguna fluxion q̃ sea necessaria sangria) sangraras de la otra pierna. El pri-
 mero texto trata, y manda hazer mera revulsion, y entiẽdese aviẽdo gran
 replecion. Y asì se ha de entender f Accio quando dixo: En el principio de
 todas las inflamaciones has de sangrar revulsoriamete, como si se inflama-
 re el pie, sangraras de la mano. Y esto mismo quiere g Paulo. El segundo
 texto se entiẽde estando ya hecho el tumor, q̃ entonces manda del otro pie
 hazer la sangria, porq̃ se haze revulsion de lo que està por correr, y deriva-
 cion de lo que està corrido: porq̃ en estando hecho el tumor, ò comenzado
 à hazer, se ha de tener gran cuenta con evacuar la materia conjunta. Y asì
 lo dixo Galenõ: No penseis que tenemos poco cuidado quando ay algun
 flegmon de encarnar la materia conjunta. Aun esto (como tenemos dicho)
 se entiẽde aviẽdo evacuado la causa antecedente, si la materia no fuessc
 venenosa, que entonces no se escusa que luego no evacuamos la causa con-
 junta, como diremos mas largamente en su proprio lugar.

Ya que hemos dicho de la revulsion, y derivacion, es menester que entẽ-
 dais de q̃ parte del cuerpo se han de hazer las sangrias, pues todos no lo al-
 cançan, y asì h Galenõ dixo: No acaece à todos quando se ha de hazer al-
 guna sangria saber de que parte se ha de hazer: pero puesto q̃ quando se co-
 mienza à hazer algun tumor (de los que han menester sangria) ò inflama-
 cion, se ha de sangrar como lo manda k Galenõ, quando dixo: Si començã-
 redes à curar vna inflamacion, començad por la sangria: y tambien l dixo:
 Las inflamaciones no se curan con dieta, sino con sangria.

Tres cosas hemos de advertir q̃ se han de hazer juntamente con la san-
 gria, conviene à saber, revulsion para lo que corre, y derivacion para lo que
 està junto à las partes dõde està el tal tumor, ò inflamaciõ, y evacuacion pa-
 ra lo que està corrido. Pongamõs agora q̃ à vno le comiença vna inflamaciõ
 de

de la furcula arriba, à este tal (si fuere en la parte derecha) irnos hemos à sangrar de la vena de todo el cuerpo, del brazo del mismo lado, porq̄ ya os dixē q̄ se ha de guardar la rectitud, como exprellamēte lo manda a Galeno, como si en la parte derecha de la cabeça en el ojo, ò carrillo, ò oído, ò ununtorio derecho, ò en vna esquinacia q̄ estuviere en el lado derecho, la primera sangria, y segunda, y aun tercera (si fuesse menester conforme à la repliccion q̄ huviesse) avian de ser de la vena comun del mismo lado, porq̄ della se haze revulsion, y derivacion, y evacuacion. Pero quando quiliere mos cō la sangria tener mas respeto à evacuar de la parte afecta, entōces iremos à la cefalica (q̄ el vulgo llama vena de la cabeça) tomada encima del codo tres, ò quatro dedos à la parte de fuera; porq̄ està inmediately, y con gran presteza evacua de la misma parte afecta, y haze tãbien revulsion; y esto es lo q̄ conviene al principio de las inflamaciones, y así b Galeno dixo: En el principio de las inflamaciones ha de aver revulsion con evacuacion.

15 Si la inflamaciō, ò tumor estuviere en el brazo, todas las sangrias han de ser del otro brazo de la vena comū, sin q̄ se mude lugar, ni vena. Esta es sentēcia de c Cornelio Celso, quando dixo: Si el ombro estuviere afecto, sangraras del brazo contrario (y aqui Cornelio toma ombro por todo el brazo) esta misma sentēcia tienen todos; pero alguna vez la inflamaciō, ò tumor es tan vieja, y antigua, q̄ nos fuerça à evacuar de la parte mas propinqua, y así d Paulo dixo: En las inflamaciones que se començaren à hazer hemos de sangrar de las partes mas contrarias; pero en las diurnas, y antiguas de las partes mas cercanas. Y esto tomō de e Galeno, si la inflamaciō estuviere desde la furcula hasta el higado, entōces sangraremos del mismo lado de la vena del arca, ò interna, ò basilica, q̄ todo es vno. Dixe hasta el higado, porq̄ quando estãn de allí abaxo, tienen otros respetos, como diremos adelante.

De manera, que nos resumimos, que quando la inflamacion esta de la furcula arriba, si ay pietora, para deponerla sangramos de la vena de todo el cuerpo las vezes que fueren menester, y despues sangramos de la cefalica, y esto guardando la rectitud del mismo lado. Si la inflamacion estuviere en los espirituales hasta el higado, sangramos de la interna del mismo lado; y así f Galeno dixo: La sangria que se haze de la cefalica, evacua lo que està sobre la furcula, y alguna parte de lo que està debaxo della; pero no llega à la region del higado, ni de los hipocōndrios. La vena del arca evacua todas las partes del pecho, y lo q̄ està debaxo del vientre. La vena de todo el cuerpo evacua de vna, y de otra parte, y así lo dixo g Galeno. La vena del arca es muy à proposito para evacuar lo que està debaxo de la furcula, y la humeraria, para lo que està encima, y h dixo: Ciertamente el que huviere de mandar sangrar, con grandissima diligēcia ha de advertir si ay algun dolor punyente, ò alguna tencion en el pecho, ò en el espinaço, ò en los lomos, q̄ à este tal haze de sangrar de la vena del arca; y si el tal afecto estuviere en el cuello, ò en la cabeça, sangraràs de la cefalica, principalmente si ay en la cabeça gran calor, y replexion. Si en vn cabo, y otro se sintiere, sangrarà de la vena comun. Y tambien i dixo: Tres solas venas se sangran en el brazo, vna que se llama interna, ò vena del arca, y esta se sangra quando del cuello abaxo es el mal. La otra exterior, ò cefalica, y esta se sangra quando el mal està sobre el cuello, ò sobre la furcula, como en la garganta, y cabeça, y partes de el rostro. La tercera es la vena comun, ò de todo el cuerpo, y esta se sangra quando el mal està en todo el cuerpo. Y k dixo: Tened entendido, que la vena de la cabeça se ha de sangrar quando el afecto estuviere de la furcula arriba, ò sobre el cuello, que todo es vno, y l dixo:

ambarū media, i Gal. l. de cur. ratio. per san. mis. c. 16. dixit: Nāhi tres sunt loci mitēdi excubito sanguinem, interior, exterior, medius; igitur interior utilis est in ijs quibus inferiores collo partes patiuntur, exterior verō in ijs, quibus his superiores sunt, ut fauces, aut caput, medius locus interdū ad utraq̄. K In eodē lib. c. 1. dixit: Præterea humerale venas secūdas ubi superiores pectoris partes laborāt. l Gal. 2. reg. acut. p. 10. dixit: Nō immerito igitur humeraria superiores claviculārū partes, easq̄, quæ in collo, et in capite existunt tunc magis, tunc velocius evacuat. Axillaria verō thoracis partes, et magis eas, quæ in sublimi sita sunt,

a Gal. lib. de cur. ratio per sanguin. mis. c. 16. et 2. ad Glau. c. 2.

b Gal. lib. de cur. ratio. per sang. mis. c. 9. dixit: Quippe revulsiones cō evacuatione adhiberi magis debent inflamationibus incipientibus.

c Cornel. Cels. lib. 2. c. 10. dixit: Humero affecto secūda est vena in brachio lateris oppositi.

d Paul. lib. 6. c. 4. dixit: Igitur in recens inflamationis particulis ex cōtrapositis, si venocissimis oportet efficere evacuationem, in diuturnis verō inflamationibus ex vicinis.

e Gal. 2. ad Glau. c. 2.

f Gal. li. de anat. viuo. dixit: Cephatica vena quod est ex collo supra ipsum partem, et partem sub ipso evacuat, et terminum partis hepatis non per transit, neque hipocōndriorum.

g Gal. lib. 3. de anor. administ. c. 6. dixit: Vena basilica accommodatissima est que in partibus infra claviculā sitis laborant, humerariaque in superioribus.

h Gal. 5. de sanit. tuem. c. 7. dixit: Porro est imare diligenter oportet, qui sanguinē sunt missuri in thorace, ne dorso, et lumbis tensio pungensq̄, dolor figatur in capite potius, et collo; his enim affectis humeralem venam dividet (maximē si repletū caput, et calidum jentunt) illis verō internā si verō omnino æquabi-

No liter corpus occupat,

No sinrazõ la sangria hecha de la vena de la cabeça, no solamente mas, pero mas presto y evacua todas las partes que estàn sobre la furcula, la vena del arca todas las partes del pecho, y principalmente las que eitan mas llegadas à la furcula, y dixo: El mal que està en los pechos, y en los livianos evacuafe por la vena del arca, y el que està en la cabeça por la cefalica. Paulo dixo: En las enfermedades de la cabeça sangramos de la humeraria, en las que estàn debaxo del cuello, de la vena del arca, y la vena de todo el cuerpo aprovecha al vn cabo, y al otro.

Queda agora fundado, y declarado, porque la sangria se ha de hazer de las partes dichas.

Si la inflamacion estuviere en los riñones, vnos quieren q̄ las sangrias se hagan de la vena del arca del mismo lado, otros quierẽ q̄ se haga de la vena q̄ està debaxo de la corba de la rodilla quatro dedos, à los quales llaman poplites, y si està no se halla, del tobillo de la misma parte. Y entrãbas opiniones se fundan por dichos de Autores antiguos, porq̄ Hipocrates dixo (habia do del dolor grande de riñones.) A los macebos purgallos con helleboro, y sangrallos de mas abaxo de la corba de la rodilla, y Galeno dixo: Muchas vezes os henros tratado, q̄ quando los miembros q̄ estàn sobre el higado estàn afectados, q̄ se ha de hazer la sangria de las venas q̄ estàn en la plicatura del codo, y quando el mal estuviere en los miembros que està debaxo del higado, la sangria se ha de hazer de las venas que estàn quatro dedos mas abaxo de la rodilla de la corba, ò à lo menos del tobillo. Tambien dixo: Quando los riñones, ò la vexiga, ò la madre, ò la natura estuviere afectados, has de sangrar

de las piernas, principalmente de las que estàn quatro dedos mas abaxo de la corba de la rodilla, ò à lo menos las que estàn en los tobillos, con presu- puesto que has siempre de guardar la rectitud. La misma sentẽcia tiene Paulo quando dixo: En las enfermedades grandes de los riñones, siempre sangramos de las venas que estàn quatro dedos mas abaxo de la corba de la rodilla. Y a Aesculapio dixo: Quando por aver en el cuerpo gran abundancia de sangre se causa dolor en los riñones, aveis de sangrar de las venas externas, parece que lo tomo de b Hipocrates hablando de Aesculapio.

Los q̄ quieren que se haga la sangria de la basilica del mismo lado, se fundan en vn dicho de Galeno, que dixo: Aun no està averiguado si los riñones se han de contar entre los miembros superiores, ò inferiores: demanera, que pues aquello no està averiguado, tãpoco estãrà si la sangria se ha de hazer del brazo, ò de la pierna, pero d Aescio expresamente manda que se haga del brazo, quando dixo: Quando los riñones padecen gran enfermedad, aunque sea necessaria mas de vna sangria, siempre se ha de hazer de la vena del arca, pero en esta disñencion dirẽ lo que se ha de tener, que aunque Galeno dixo (como alegamos arriba:) Ya os he mostrado muchas vezes que los miembros que eitan sobre el higado se han de sangrar de la vena interna del mismo lado, y los que estàn debaxo del higado se hã de sangrar de las venas que se llaman poplites; ya de lo dicho entendis quales son; y si estas no se hallan, de los tobillos. Como el higado divide los miembros superiores de los inferiores, y los riñones son los primeros de los que estàn debaxo del higado, y el higado es el postrero de los superiores, y la connexion entre estos miembros es tan grande, que quando los riñones estuviere inflamados se podrã hazer muy regularmente la sangria de la vena del arca del mismo lado; y esto principalmente si huviere replecion, ò plerora. Y por esto dixo Galeno (hablando del afecto de los riñones:) En el principio de la inflamacion de los riñones (principalmente aviendo en el cuerpo mucha sangre) alguna vez sangramos de la vena del arca del mismo lado; pero despues que la inflamacion està hecha hemos de sangrar de la vena poplite, ò à lo menos de las que està en los tobillos, Pero hã de advertir vna cosa, y muy galana que trae Galeno, q̄ quando la virtud està flaca, nunca se ha de hazer sangria del tobillo, porq̄ la virtud retentiva de los miembros cõ su flaqueza no puede retener nada, y asì carga mucho mas en los riñones.

Ofre-

a Aesculapio lib. 2. c. 1.

b Hyp. 7. epidemio.

c Gal lib. de sang. mis. cap. 18. dixit: At venas cui parti adscribi debent ambigunt, si quidem inferiores sunt, quae prius recensitas, superiores vero quam ea, quae secundo loco.

d Aesc lib. 11. c. 16. dixit: Porro si adhuc maiori acuminis venas affligantur, & vehementer exurgat dolor, vena cubiti secare convenit sanguinis detractioe repetita.

e Gal lib. de cur ratio. per san. mis. s. 18. Itaq; missi excubito sanguine interdum auscultat, ubi videlicet recensitas, & legione, copiaeque sanguinis affuerit, quibus vero affectio in est, eam quo in poplite est, secare expedit, aut certe que in malleolis est, hanc mox sententiam servat in lib. de praesag. experientia confirmatis.

f Gal lib. de rebus aff. s. 1. dixit: Cum firmus virtus est, conuenit ex vena, que in poplite est sanguinem mitte cõ debilis ea est, venelle re ad superiora. Quam vero dicitur: De materia plus in venis detrahetur.

Ofrecese vna duda, que Galeno no solamēte en este penultimo lugar alegado, pero en otros muchos manda q̄ se hagan las sangrias de las piernas, de las venas que estàn quatro dedos mas abaxo de las corbas de las rodillas (q̄ en Latin se llaman poplites, como hemos dicho) y que no hallando se allí las venas, se hagan de los tobillos, dando à entender la sangria del tobillo set menos provechosa; y así a dixo: Que la sangria de la vena poplite, que es muy mas provechosa que del tobillo. b dixo: Si hallares las venas poplites, sangra de ellas, y sino vete à los tobillos. Y e hablando de la sciatica dixo: Muy poquitas vezes se haze la sciatica de machedubre de sangre; pero quando se haze, brevissimamente se cura cō sangrar de los poplites, ò sino de los tobillos. Demanera, que en todos estos lugares dize Galeno, que es muy mas provechosa la sangria de los poplites, que no de los tobillos. Pero parece q̄ lo contrario de esto trae, d quando hablando de las venas q̄ baxan por las piernas, dixo: La tercera vena, que es interior, torna à dar buelta por la parte de afuera de la pantorrilla, y de allí vâ à dar contigo en el tobillo, y la sangria de esta haze grandissimo provecho, q̄ parece que Galeno quiere esta sea mas aparejada, y provechosa para sangrar que las que hemos dicho. Pero porque esto es falso, digo, que aunque dize aqui Galeno, que es como dicesima, que no dize mas que todas, y por esto no quita que no sean mejores las q̄ estàn quatro dedos mas abaxo de las corbas de las rodillas. Y lo otro, no entiendo aqui Galeno, que se liga mas provecho de sangrar de la del tobillo, sino q̄ estâ mas aparejada, y descubierta para sangrarla que otra ninguna; y así se entiende e Galeno. Porq̄ claro estâ que las venas que estan mas abaxo de las corbas muy pocas vezes se sangran, y esto no porq̄ no haria mas provecho, sino por la impericia de los Barberos q̄ no las saben sangrar, porque como estàn mas cubiertas de carne que las del tobillo tienen dificultad en hallarlas. Pero porque no nos quede nada que dezir acerca de esto, os quiero poner la manera como se han de sangrar estas venas que llamâ poplites; y no es mia sino de Scribonio Largo, Autor gravissimo (pues le cita Paulo en el capitulo de catarro, y en el lib. 3. capitulo de curatione distillationis) en el libro que hizo de Cirugia cap. 2. donde dize: Si conuiniere sangrar las venas que estâ abaxo de las rodillas, para que mejor se haga, a veis de atar por la rodilla fuertemente, y estâdo echado el enfermo hazerle que alce la pierna àzia arriba, y la lanceta corte longitudinalmēte; y hase de hazer así, porq̄ con dificultad se hallan, que si las hallassen muy mas preito se haze de ella evacuacion de la parte afecta, aunq̄ si quisieremos hazer revulsiõ, juntamēte con evacuacion, muy mejor sangraríamos de las del tobillo, porque estàn mas lexos. En los demàs miēbros nutritivos q̄ estan en la region del viētre inferior; y asimismo en la inflamacion de la verga, y testiculos, hante de hazer las sangrias de las piernas, guardando siempre la rectitud que hemos dicho, como queda fundado por las autoridades alegadas, aunque quando huviere abundancia de sangre demasiada, es mas seguro sangrar de la basilica del mismo lado, y despues que la pletora estè dispuesta ir à las venas de las piernas: y esto mismo entiendo en los tumores, y inflamaciones que se hazen en los emuntorios de las ingles, que el vulgo llama encordios.

En las inflamaciones de los muslos siempre se hã de hazer las sangrias de la basilica del mismo lado, sino quando fuesse la pãssion tan vieja, q̄ le podia sufrir sangrar de del mismo tobillo; pero si el tumor, ò inflamacion estuviere en la rodilla, ò de allí abaxo perpetuamente se han de hazer las sangrias de la basilica del mismo lado todas las que fuerē necessarias; precepto es de Galeno, quando dixo: Quando à la rodilla corriere alguna fluxion de las partes de arriba, has de sangrar, ò de la vena del arca, ò de la de todo el cuerpo. Lo mismo confirmo g donde dixo: Si à las piernas, ò pies sintieremos que viene fluxion, sangrarēmos de las venas del braço.

Demanera, q̄ queda bien fundado, y declarado quando se han de hazer las sangrias, y asimismo de què parte, para q̄ el Cirujano Romancista (quando huviere falta de Medico) guiãdose por lo dicho pueda acertar antes q̄ errar,

a Gal. 13. met. c. 11. lib. de curan. rati. per sang. mis. cap. 18. dixit: Quare secta in poplite vena, commodior ita affectis est, quam in malleolo.

b 6. de morb. vul. com. 2. p. 5. In poplitibus venas nobis cedentibus aut omnino saltem iuxta malleolos.

c 10 de comp. med. sec. loc. cū loquitur de schia da dixit. Rato æquidem fit schias, siue coxendicus dolor ex sanguinis multitudine, & citissime curatur Venis circa poplitē, aut talos sectis.

d Gal. lib. de Venar. ar. teq; dissectione, c. 8. dixit. Tercia verò que est interior ad anteriorem tibiae partē (ocream latini appellant) procedit ac inde ad malleolum peruenit ad ipsum tibiae extremi, hæc ad sanguinem mittendum commodissima.

e Gal. in lib. de Venar. dissect. aleg.

f Gal. 2. ad Glau. c. 2. dixit. Si ad genu fluxus defferatur, is sanguinis euacuatione ex superioribus partibus indiget, oportetq; incidere eius incubito venam, aut, si interiorem, aut mediã.

g Gal. 6. de morb. vul. com. p. 9. dixit. Igitur si impedit, & crura fluxionem decumbere senserimus, ex cubiti venis sanguinem mittemus.

*a Gal. 4. met. dixit Pur-
gatio non in sola vitiosi
succi abundantia con-
ueniēter suscipitur, sed
sicut missio sanguinis,
vel propter ipsius abun-
dantiam, vel propter
morbi magnitudinem,
ita purgatio, & propter
abundantiam alterius
cuiusquā succi, & prop-
ter vni morbi adhibe-
tur.*

*b Gal. 3. de san. tuend.
c. 9. & 4. met. c. 4. di-
xit: Cacochimia est vitio
sorum abundātia, & 13.
met. c. 6. dixit: Vbi ve-
rò sanabile, vel atra,
aut pituita, aut serosis
humoribus corpus refer-
rū est cum habitu cacochi-
miam nominant.*

c Gal. 3. de temp. c. 3.

*d Gal. de renum effect.
dignot. cap. 4.*

*e Avic. 2. pri. c. de cau-
sis debilitatis membro-
rum, dixit: Dolor est
accidens maximè pro-
sternens virtutem.*

*f Gal. 4. per gen. c. 14.
dixit: Verūm vehemē-
tiori malo succurrentes
dolores primò lenimus
deinde sic ad ea que
morbum curare possunt
accedimus.*

*g Gal. 2. aphor. com. 6.
& 4. de loc. affect. cap.
7. & lib. de falsis in-
gratissimis dixit: Atque
vbi curari dolor possit,
quam maximè incunde
egere conuenit.*

pues está claro que aun en presencia de Medico lo proveen (y lo peor es que tienen licencia para ello) quanto mas en ausencia.

Pues que hemos dicho que para cumplir la primera cosa que se requiere para la curacion vniversal de los tumores (que es evacuar la causa antecedente) se ha de hazer con sangria, y de donde será justo, que pues esta causa antecedente tambien se evacua por purga, que hablémos generalmente de ella. Y digo que de la misma manera que en los cuerpos que ay abundancia de sangre, ó pletora, con viene hazer sangria, que asimismo en los cuerpos que ay cacochimia con viene la purga: no obstante que muchas vezes ha que aya la pletora, ni la cacochimia purgamos, y sangramos, con viene à saber, quando ay grandeza de enfermedad. Y assi Galeno a dixo: No penseis que purgamos solamente quando ay gran abundācia de malos humores en el cuerpo, sino que de la misma manera q sangramos, ó por aver mucha sangre, ó por ser grande la enfermedad, de la misma manera vnas vezes purgamos, ó por aver cacochimia, ó por grandeza de enfermedad. Y porque tra-
tamos de este vocablo cacochimia, es bien que los Cirujanos Romancistas entiendan que lenguaje es, digo, que la cacochimia es quando quiera que los tres humores, con viene à saber, colera, flegma, y melancolia, o alguno de ellos abunda en el cuerpo sin la sangre, y estos, ó sean buenos, ó malos, siem- pre será cacochimia, b Galeno dixo: La cacochimia no es otra cosa sino la abundancia de malos humores, y lo mismo dixo en otras partes, y dize: Quando quiera que la colera, ó melancolia, ó la flegma abunda en el cuerpo, ó humores serosos, se llamará cacochimia. Lo mismo trae en otros lu- gares.

Hazese la cacochimia, como dize c Galeno, de comer malos manjares, y corromper se algo dentro del cuerpo, y como dize: El principio de la cacochimia es el mal higado, y esto porque pertenece mas à Medicos, que à Cirujanos, bastará saber que quando ay algun tumor, ó inflamacion, y ay cacochimia, que es bien purgar con las medicinas que fueren apropiadas para evacuar el tal humor, como particularmente se tratará en cada tumor, y por esto passaremos con saber que la causa antecedente tambien (algunas vezes) se quita por purga, como por sangria, pero la sangria ha de preceder siempre à la purga. Y assi dixo d Galeno: Quando huviere abundancia de los quatro humores, primero aveis de sangrar que purgareis, porque si sangraredes primero, la purga hallará las venas vazias, y con mas facilidad se distribuirá por todo el cuerpo la virtud del medicamento; y assi la evacuacion se hará con mayor facilidad; pero si las venas estuvieren llenas de sangre, no podrá passar el medicamento expurgante, y assi no aprovechará nada; y el que purgare primero que sangrare hazerlo ha muy mal.

Capitulo xviii. De la segunda intencion en la curacion de los tumores, que es mitigar el dolor.

Pues ya q hemos tratado de la primera intencion (en la cura general de los tumores) q es evacuar la causa antecedente, viene la segunda intencion, que es mitigar el dolor, el qual es vn tal accidente, y de tal cōdicion, que no sufre burlas, porque como dize e Avicena: Ningun accidente de quātos ay derriba tanto la virtud como el dolor, y assi quiere q se tenga cuenta con el muy particular. Y assi dixo f Galeno, primero socorreremos à mitigar el dolor, como à cosa q mas infesta, y despues bolvemos à las medicinas q pueden curar la enfermedad; porq si se tenemos en poco, no solamente el afecto se haze de cada dia peor, pero suele aver de variados successos, y venir eritipelas, y grandes inflamaciones, y roturas, y espasmos, como dize g Galeno. Lo mismo dize en otros lugares, y dixo: Cō grā sollicitud aveis de procurar de eviguar el dolor, y con remedios blandos agradables: finalmente) afirman Aris-
tippo)

tipo) que el dolor es el mayor mal de los males. Y pues se ofrece la ocasion, primero pondremos la difinicion, ò difiniciones del dolor, y las especies, ò diferencias del, y las causas, y al fin que forma se ha de tener para mitigarle, que es lo que el Cirujano principalmente ha de saber hazer.

5 Platon *a* dixo: El dolor no es otra cosa, sino vna passion, o afecto que subitamente viene al cuerpo. *b* Hypocrates muy mas antiguo que Platon, dixo: El dolor es vna alteracion, o corrupcion de naturaleza; y quando Hypocrates trata de estos vocabios, y va de ellos, quiere entender gran presteza, y celeridad. *c* Galeno dize, que el dolor es vn sentido triste. *d* Aretio dixo: El dolor es vna cosa harto triste para el que le padece. *e* Accio dixo lo mismo que Hypocrates. *f* Avicena dixo, que el dolor es sentimiento de la cosa contraria; pero à mi juicio la mejor difinicion es la de Galeno, y Avicena; porque verdaderamente el dolor, qualquiera que sea, es vn sentido triste, porque nunca ay dolor dulce, como dezia Archigenes, lo qual refiere *g* Galeno; sino diximos del dolor que se causa quando hazen à vno colquillas, que a las vezes es tan grande, que vienen à morir del, y assi lo dixo *h* Aretio, porque se resuelve la accion de los nervios, y ahoganse; y en fin, dolor quiere dezir trabajo, como el mismo Galeno dize. Y tambien Hypocrates, y Galeno en el comento. Demanera, que la propia difinicion del dolor es sentido triste, y trabajoso; y siendo assi, claro queda que la parte que tiene el dolor no es la que siente el dolor, sino solo el cerebro es el que le siente, y assi el dolor que està en el pie, no le siente el pie, sino el cerebro; porque allí està el verdadero sentido, ni el nervio no siente; pero es instrumento del sentido, porque por el distribuye el cerebro la virtud sensitiva.

25 Ya que hemos puesto la difinicion, ò difiniciones del dolor, tratarèmos algo de las diferencias del, lo qual aunque no sea tan dificultoso (como *K* Galeno lo pinta, que dixo: Tened por entendido, que ninguno sabrà declarar las diferencias del dolor, sino huviere pasado por el) pondrèmos algunas dellas, porque mas facilmente el Cirujano conociendo la especie del dolor, venga en conocimiento del proprio miembro que padece, y la tal especie no se puede conocer, sino por la relacion que el mismo enfermo dà, assi *l* Galeno dixo: Tened por averiguado, que qualquiera doctrina que trata de los dolores, es vana, y llena de mètiras, si el que le padece no diere relacion, porque por ella venimos en verdadero conocimiento del negocio, y por esto hemos de tener gran cuenta, y muy particular en preguntar al enfermo, no solo donde tiene el dolor, y que tan grande es, como lo dize *m* Galeno, sino tambien la calidad, porque como dize *n* Galeno, no solo venimos en conocimiento de la especie del dolor por la grandeza de la calidad del, sino tambien por la cantidad. La cantidad nos muestra (si es pequeña)

40 dos cosas: la vna ser el dolor en miembro no muy sensible, y la otra ser poco el humor que se haze: si la cantidad del dolor es grande, muestra otras dos cosas, la vna ser mucha la cantidad (y por esto dixo *o* Galeno, aumentada la cantidad, aumenta el afecto) y la otra ser el miembro muy sensible; porque como dize *p* Galeno: Sabe que si la particula que tiene el dolor es

45 muy sensible, que el dolor es intolerable; y si tiene el sentido obruso duele menos. Demanera, que inferimos que el dolor ha de corresponder al sentimiento del miembro en que està. Y assimismo el enfermo me haze conocer la enfermedad, y especie del dolor; porque vnos dizen que les parece q̄ los pican con vna aguja, otros que los pasan con vn taladro, otros que los

50 están machucando, otros arrancando, otros estirando, y afloxando, otros q̄ tienen vna gran pesadumbre, otros que sienten sobre si vn gran peso, otros que los horadan con vn palo. Y estas diferencias llama *q* Galeno ex especie, y ser grande, ò pequeña, es vehemencia. De esta relacion

55 venimos à conocer la propia especie del dolor.

a Plat. in Thim. dixit: Dolor est passio preternaturam subito, ac affatim incidens.

b Hyp. dixit: Dolor est mutatio, vel corruptio nature.

c Gal. 2. de loc. affect. c. 3. dixit: Dolor est tristis sensus.

d Aret. lib. 2. c. 12. dixit: Dolor est res aspera sensui.

e Accius lib. 5. c. 100. dixit: Dolor est repentina temperamenti mutatis, & futura continentis solutio.

f Avic. c. de dolore dixit: Dolor est sensibilis rei contraria.

g Gal. 2. de loc. affect. cap. 6.

h Aret. lib. 1. c. 7. R. 2. sus vsque ad mortem nervos resolvere consueverunt.

i Gal. 2. de loc. affect. c. 6. & 4. aph. com. 32.

l Hyp. 2. accut. p. 47. & Galen. in comm.

K Gal. 2. de loc. affect. c. 7. dixit: Singulorum dolorum species describere nemo potest, nisi ipsum passus fuerit.

m Gal. 2. de loc. affect. c. 8. dixit: Omnes qui de doloribus habent sermonem vanus, nugarumque

plenus esse censetur, nisi ex his que laborantes ipsi dicunt, eos cognoverimus.

n Gal. 6. aph. com. 5.

o Gal. loco citato dixit: Non solum autem magnitudo qualitatis aliquod nobis dat doloris indicium, sed etiam quantitatis.

q Galen. vbi supra, dixit: Augetur cuiuslibet cause efficientibus opus, eius aucta substantia.

p Gal. 2. de loc. affect. cap. 7. dixit: Vbi enim intenta particula acutiori sensu est, ibi dolore vehementiori cruciatur; vbi vero sensum habent hebetiorem, ibi minus dolent, *q* Gal. 6. aphor. com. 2. 2.

fest. cap. 7. dixit: Vbi enim intenta particula acutiori sensu est, ibi dolore vehementiori cruciatur; vbi vero sensum habent hebetiorem, ibi minus dolent, *q* Gal. 6. aphor. com. 2. 2.

Capitulo xix. De las diferencias del dolor.

5

a Gal. 1. de loc. affect. cap. 7. Dolor infixus ad colon magis pertinet, at que accidit etiam auri cum quadam pulsatione, atque dentibus molari- bus, quin etiam oculis.

b Gal. de curan. rat. per sanguinis mis. c. 4. Pro venit autem ob humorum copiam conferim ingruentium, aut propter spiratum flatuolum.

c Gal. 2. de loc. affect. c. 5. & 7. & 2. de crisi c. 10. & lib. de cur. rat. per san. mis. c. 23. & l. de const. art. med. c. 15.

d Gal. 6. apho. comm. 5 e Gal. 6. de comp. med. sec. loc. c. 2. dixit: Si cum gravitate distinctio fiat, humorum multitudinē intra membra nullascōtentam demonstrant.

f Gal. 2. de loc. affect. cap. 7. in fine.

g Gal. 2. de loc. affect. c. 8 in princip.

h Gal. 2. de comp. med. sec. loc. cap. 2.

i Gal. 2. de loc. affect. c. 3. dixit: Constat igitur ex ijs quae iam diximus quod pulsatorius a Medicis vocantur dolor per inflammatorios affectus fiat, atque in corporibus sensibilibus.

k Hoc etiā asserit eodem lib. cap. 5. & 2. de composit. per loc. c. 2. dixit: Dolores cum pulsu significant inflammationem.

l Gal. 2. de loc. affect. cap. 5.

m Gal. 2. de comp. med. secund. loc. cap. 2.

n Gal. 2. de loc. affect. cap. 7.

o Gal. ubi supra.

p Hyp. 6. de mor. Vul. com. 3 p. 32. & Gal. in com. dixit: Dolores laxi, id est sine flegmone, & tensione.

Pongamos algunas de las diferencias del dolor, porque como tengo dicho vengamos mas facilmente en conocimiento de la enfermedad, vna de las quales se llama dolor fixo, que es vn dolor que le parece a quien le tiene, que le estàn hincando alguna cosa. Y esta manera de dolor, como dize a Galieno: El dolor fixo las mas vezes se haze en el intestino, que se llama colon; y tambien viene en los oidos, con alguna manera de pulsacion, y à las muelas, y aun tambien a los ojos. Esta especie de dolor (como dize b Galeno) proviene, ò por gran abundancia de humores que corren con impetu, ò por ventosidad.

Ay otra especie de dolor, que se llama pungente, que parece que se estàn picando con alguna cosa aguda, y este viene siempre en membrana; y asì quando ay dolor de costado, siempre ay este dolor pungente, como dize: c Si el dolor es pungente, y entendido, de necesidad ha de ser en la membrana: la misma sentencia trae en otro lugar. Ay otra diferencia de dolor, que se llama dolor grave, qes quando en la parte que duele se siente vna cosa de grandissimo peso. Y asì lo tiene Hypocrates, como lo refiere d Galeno. Este dolor de ordinario viene, quando en la parte carnosa del higado, ò de los riñones se haze inflamacion, porque si en los paniculos en que se embuelven los dichos miembros se excita inflamacion, antes se haze dolor agudo que no grave, como refiere el mismo e Galeno. Y dize, que este dolor proviene de mucha copia de humor, y asì dixo: Si el dolor se siente con pesadumbre, ò gravedad, arguye estar dentro de las membranas gran cantidad de humor contenida. Ay otra diferencia de dolor, que se llama dolor lacerans, que es vn dolor, que al enfermo que le padece le parece que le estàn arrancando la parte que duele, y asì lo dize f Galeno.

Ay otra especie de dolor, que se llama dolor tractorius, que es vn dolor q està muy pertinaz, y que fatiga cruelissimamente, como lo dize g Galeno. Ay otra diferencia, que se llama dolor mordaz, el qual se haze de humores, ò de vapores acres, y mordaces, como dize h Galeno. Este por la mayor parte viene en los intestinos crassos, o graciles, principalmente quando ay exulceracion en ellos.

Ay otra especie de dolor que se llama pulsatil, deste haze mencion i Galeno, y de ordinario viene en los flegmones, y asì dixo: De las cosas que hemos dicho, consta claramente, que el dolor que los Medicos llaman pulsatil, que siempre viene en las inflamaciones, y asì mismo en los cuerpos muy sensibles, lo mismo dize, k que los dolores que vienen con latitud, arguyen aver alli inflamacion.

Ay otra especie de dolor, que parece que los horadan con vn taladro, ò que los hincan vn palo, y esta manera de dolor, como refiere l Galeno, viene en los intestinos crassos, y graciles.

Ay otra diferencia de dolor, que se llama dolor tensus, ò dolor cum tensione, el qual como dize m Galeno, se haze de gran copia de ventosidad delgada, y esto como no aya gravedad, ni pulsacion.

Ay otra especie de dolores, que se llama profundos, estos dize n Galeno, que son quando a vno le parece que le duelen los huesos, y que la causa es, que en los paniculos que cubren los huesos se haze alguna mala calidad, ò se embebe mucho humor. Tambien dize Galeno, que suele venir en los nervios.

Ay otra especie de dolor, que se llama dolor laxos, y estos son vnos dolores muy remissos, y aun quiere o Galeno, que no aya esta diferencia de dolores, aunque haze mención dellos p Hypocrates, y Galeno, dize, que los dolores laxos son los que vienen sin inflamacion, y sin tension.

Ay otra diferencia de dolor, que se llama viceroso, y este, como dize Galeno, es quando tocã à vno la parte que le duele, y escuece, ni mas, ni menos que si tuviere allí vna llaga. Y dize: el dolor viceroso no solamente en el cuerpo, pero aun en los miembros profundos, hasta los huesos se suele sentir. *b* Accio trata tambien destas diferencias.

a Gal. 2. de loc. affect. c. 7. dixit. *Vlcerosus dolor non solum ad cutem, sed adimas quoque partes, vt ossa, extenditur.*

Capitulo xx. De las causas del dolor.

b Acc. lib. 5. cap. 100.

10 **A** Viendo tratado de las diferencias de los dolores, diremos algo de las causas. Acerca de lo qual es de saber, que no falta quien tiene, q̄ sola la mala complexion es causa del dolor. Otros, que la mala complexion, y la solucion de la continuidad son causa del dolor, y la vna tan principal como la otra. Otros, que sola la solucion de la continuidad es causa inmediata del dolor. Otros, que la extension es causa del dolor, y estos postreros fundanse en vn dicho de Galeno, que dize: En otras partes os tengo mostrado, que la replexion, que basta à hazer extension en qualquier miembro es causa de dolor, principalmente en partes flacas, desta opinion no trataremos como cosa fuera de orden. Quien dize que sola la mala complexiõ es causa del dolor, es d' Aberroez pero esta opinion como reprobada de todos la dexaremos, y tampoco diremos nada de ella. Solo trataremos si sola la solucion de continuidad es causa del dolor, ò si tambien la mala complexion.

c Gal. 6. de mor. vul. com. 5. p. 5. dixit *Alibi verò non explicauimus repletiorẽ quoquo versus corpora distendentẽ imbecillis partibus dolor remiferre.*

Los vnos, y los otros para probar su opinion traen à Galeno (y contra su voluntad) y tratan cosas tan obscuras, que son mas para confundir, que para enseñar; y así nosotros abreviaremos diciendo nuestro parecer.

d *Aberr lib 3. c. 21. & 4. colliget. cap. 40.*

30 Los que quieren que no aya sino sola vna causa de dolor, q̄ es la solucion de continuidad: fundãse lo primero en vn dicho de Hippocrates, y Galeno le refiere, que dize, que qualquier enfermedad de quantas pueden venir es llaga, como si mas claramente dixera, ninguna enfermedad puede venir que no tenga solucion de continuidad; luego en qualquiera enfermedad que viniere dolor, de necesidad ha de aver solucion de continuidad, porque Hippocrates entiende de las enfermedades que tienen dolor.

e *Hyp. lib de fract. com. 3. p. 34. dixit: Omnis morbis est vlcus.*

35 Adelante *f* Galeno dize: Qualquiera subita mudança en la complexion haze solucion de continuidad, como os lo he mostrado en los libros de los medicamentos, porque el calor penetra, y torroelo que estã continuo.

f *Gal. in com. vlt. allegato.*

40 Así mismo *g* dixo: No estãn muy lexos el calor, y la frialdad de hazer solucion de continuidad, porq̄ el calor aparta, y divide la sustancia de lo continuo, y la gran frialdad, vnã vez apretando, y otras vezes empujando, algunas partes exprime, y otras deshaze.

g *Gal. lib. de inequal. intemp.*

Así mismo *h* largamente nos enseña, que las cosas calientes, y las frias nos hazen, y causan dolor, las frias apretando, y las calientes apartando: demanera, que entrambas causan el dolor, haziendo solucion de continuidad.

h *Gal. 4. de simp. med. facul. cap. 12.*

45 Por todas estas autoridades alegadas fundan su opinion los que quieren que sola la solucion de continuidad es causa del dolor; y dizen, que aunque la tal solucion de continuidad no parezca, ò no se vea con el ojo, que à lo menos que se ve con el entendimiento, y por esto dixo *K* Galeno: Teneos por dicho, que qualquiera mala complexion haze verdadera solucion de continuidad, la qual aunque no se pueda percibir con algun sentido, à lo menos contemplase.

i *Gal. lib. de fract. com. 3. p. 34. dixit: Omnis in temperatura omnino continui dissolutionem, si non sensui euidentem, rationi certè cõtemplabilem, & veram efficeret.*

50 Confirman todos estos su opinion, diciendo, q̄ Avicena no entendiò de Galeno q̄ pusiessẽ mas causa de dolor que la solucion de la continuidad, y así *l* dixo: La intencion de Galeno es, q̄ la causa essencial del dolor ninguna otra sea, sino la solucion de la continuidad, y que el calor no haze dolor, sino porq̄ aparta lo continuo, y lo mismo haze el frio. Así que estos tienen por averiguado, que sola la solucion de la continuidad es causa del dolor.

K *Auic. 2. prin. doct. 2. sum. 2. cap. 19.*

a Gal. 1. de simp. cau. c. 6. *lib. de trem. c. 8.* Hyp. dixit: *Ijs quibus natura alteratur, & corrumpitur dolores fiunt.*

b Gal. in loc. allegato, dixit: *Quippe illud (corrumpitur) celeritatem simul ad magnitudinem mutat, indicat.*

c Gal. in l. de inequal. intemper. c. 3. refert, ex Hyp. dixisse: *Dū altera scit, ac corrumpitur natura, dolores fiunt, alteratur autem, ac corrumpitur cuiusque natura cum vel calefit vel frigesit, vel siccatur, vel humefit, vel eius vnitas dissoluitur.*

d Pla. in Thimeo dixit: *Dolor est patos praeteritū subitū, ac assatim incidens.*

e Gal. 12. met. c. 7. dixit: *Porrò natural. notitia nos docet vitium id corporis, ex quo fit dolorum, aut continuitatis solutionem oportere esse, aut alterationem aliquam.*

f Gal. 2. accur. p. 1.

g Gal. de loc. affect. c. 5.

h Gal. l. de const. artic. med. c. 8. dixit: *Quando quidem igitur doloet caro cum secat, & cum vehementer calefit.*

i Gal. pri. de morb. vul. cōm. 1. p. 10. dixit: *Dolorem pariunt corporū contentio, & intemperies magna.*

K 23. met. c. 6. dixit: *Dolor vero angitur, & propter intemperiem, & vulnus.*

l Lib. de ocul. c. 3. dixit: *Dolor duobus fit modis, subita qualitatis mutatione, & iunctura separationi.*

m 3. de comp. loc. c. 1. dixit: *Quamquam, & huiusmodi capitis dolores necessit primū communibus generibus causarum dolore efficiētū subiectos esse, solutioni videlicet continuitatis, aut intemperiei, que admodum a nobis est demonstratum.*

n In arte Medic. c. 80. dixit: *Dolor autem quemcumq; obsederit locum, aut continuitatis solutionem, aut subitam alterationem ostendit.*

o Hoc etiam asserit 2. aph. comm. 6. & de loc. affect. c. 7. lib. & de nat. hom. comm. 1. p. 6. & 7. de placitis Hyp. & Plat. cap. 6. p. Accius lib. 6. c. 40. q. Paul. lib. 3. c. 4. r Alex. Tralian. lib. 1. c. 10. s Avicena. 2. pri. doc. 2. sum. c. 19. dixit: *Omnes vero doloris causae in duobus comprehenduntur generibus, s. genere mutationis, & complexionis citò factae, & genere solutionis & continuitatis.*

Ay otros que tienen, que no solamente la solucion de cōtinuidad es causa del dolor, pero que también, y tan principal lo es la mala complexion, y estos fundan su opiniō por Hypocrates, Platō, Galeno, y por Avicena, y otros muchos Arabes. Lo primero Hypocrates, como refiere a Galieno, dixo: Los dolores se hazen quando la naturaleza, ò la complexion se corrōpe, ò se altera. Y b Galeno dize: Que quādo Hypocrates v. la deste vocablo (corrromper) que indica subita, y instantanea alteracion, y notable: Y también e Galeno refiere de Hypocrates q̄ dixo: Quando la naturaleza se altera, ò corrrompe, se hazen los dolores, y esta corrupcion, ò alteracion viene por gr̄a calor, ò por gran frialdad, ò sequedad, ò humedad, ò quando se haze solucion de cōtinuidad. Alsi q̄ claro consta por Hypocrates, q̄ tan principal causa del dolor es la intemperie, como la solucion de continuidad. Tambiē d Platō dize: Que el dolor es vna pafsion que subitamente viene, por donde afirma, q̄ la mala complexion violenta, y subitamente introduzida es causa del dolor: pues Galeno en mas de cien lugares dize lo mismo, e y dize: Ciertamēte nuestro instinto nos enseña, que quando al cuerpo le ha de venir algun dolor, q̄ ha de ser, ò por solucion de continuidad, ò por mala cōplexion, y falsissimo dixo: El dolor se haze en los cuerpos sensibles, quando su disposiciō natural se muda subitamente en la preternatural, y esta mutaciō se haze de dos maneras, la vna alterando se con calidades subita, y violentamēte, y la otra por la solucion de cōtinuidad. Hazese la alteraciō subida de las calidades primeras, quando se calientan, y se enfrían, y se secan, y humedecē; pero la vnidad se divide, ò corrōpe, quando los miembros se tiran, y estiēden muy mucho, ò quando se comprimen. Y g dixo, acuerdome averos dicho muchas vezes, q̄ las principales causas del dolor son dos. La vna, quando la natural cōplexion subitamente se muda; y la otra, quando lo cōtinuo se aparta. Y h dixo, todas las vezes que ay dolor en la carne es, ò porq̄ se corta, ò porque se caliēta demasiado, como si mas claramente dixera, que quando viene dolor, q̄ es por causa de solucion de continuidad, ò por intēperie. Y i mas dixo, la soluciō, y la intēperie son madres de los dolores. Y k dixo, haze congoja, o angustia el dolor con la solucion, ò con la intēperie. Y l dixo, el dolor se haze de vna de dos maneras, ò por intemperie, ò por dividirse lo q̄ estā junto. Y m dixo (hablando de los dolores de cabeza) aunq̄ es necessario q̄ todos los dolores de la cabeza seā sujetos, ò provēgan de las causas comunes, ò principales del dolor, conviene a saber, de la soluciō, ò intēperie, como antes de agora lo hemos dicho. Y mas n dixo, qualquier dolor en qualquier parte parteq̄ viniere ha de ser por soluciō de cōtinuidad, ò por subita intēperie; lo mismo tiene en otros infinitos lugares, ò los quales dexo de alegar, por no dar fastidio a los Romancillas. Esta misma opiniō tiene p Accio. Y la misma tiene q Paulo, la misma tiene r Alexādro Traliano Finalmēte s Avicena dixo: todas las causas del dolor se cōprehenden debaxo de dos generos, cōviene a saber, en mudar se la cōplexion natural del miēbro muy depresso, y en la solucion de la cōtinuidad. Deltas dos opiniones q̄ hemos puelto cierto la primera puede sustentarse, y facilmēte, pero yo para mi rēgo esta otra por mas verdadera, asy por estar autorizada con Autores tā gravissimos, como porq̄ no me puedo persuadir q̄ en muchos afectos q̄ vienen con grandissimo dolor, y son ellos tan pequēuelos en si, q̄ ni puede aver en ellos solucion de continuidad, ni aun imaginarse. Pongo exemplo, a vno q̄ tiene sarna, nacele vn veneno rama-

maño como vna cabeça de alfiler, y en toda la noche no le dexa dormir por el grandísimo dolor, no es posible que este dolor sea por la solucion que haze, sino por la mala complexion que alli se induze. Porque si es verdad, como lo es, lo que dize a Galeno, quando quiera que en algun miembro de los sensibles se engendra, ò introduze subitamente alguna mala complexiõ, tanta es la grandeza del dolor, quanto es grande la intemperie. Y b dixo: El cuerpo porque se calienta demasiado, segun es la alteracion, assi siente el dolor. Pues ni mas, ni menos el dolor que se causare por la solucion de la continuidad, dada paridad en los miembros, ha de corresponder a esta, quiero dezir, que si es grande, causará gran dolor, y si es pequeña hará pequeño dolor; pues el que viene en este pequeño afecto, arriba dicho, es grandísimo dolor, y la solucion tan poca, que ni à la vista, ni al sentido parece, en vn panarizo, ni mas, ni menos. Y en vn diuieso, y en vn carbunco, que haze vna pustula como vna lenteja, y en ocho dias no dexa toffegar al que la tiene, aunque se apliquen los remedios convenientes, claro està que no por la solucion de la continuidad, sino por la subita alteracion viene tan gran dolor, por que qualquiera destas nonadillas dichas duele mas que vna cuchillada de vn palmo.

Ni mas, ni menos en los tumores calientes ay gran dolor, y en ellos no ay solucion de continuidad, como probamos atrás; luego sola la mala complexion es la que causa el dolor en estos afectos, y en otros muchos.

Quanto mas, q̄ por los dichos, y autoridades de Galeno, no està muy bien averiguado que la mala cõplexion haga el dolor haziendo solucion de continuidad, pues c dixo: Aunque os he dicho en algunos lugares, q̄ la mala complexion caliente, y la fria causan dolor, causando, ò haziendo solucion de continuidad, no lo tengais por muy cierto, que negocio es que requiere mas averiguacion de la que pensais. Y d dixo: La solucion de la continuidad haze dolor, y tambien la mala complexion caliente, ò fria, pero estas como lo hagan no es menester averiguarlo. Demanera, que nos resolvemos, que la solucion de la continuidad por si sola puede causar dolor, y entrambas juntas muy mejor.

Capitulo xxj. Que condicion ha de tener la mala complexion para poder causar dolor.

YA que hemos dicho que la mala complexion por si sola es causa del dolor, es menester que el Cirujano entienda que condicion ha de tener la mala complexion para hazer dolor, y no otra ciertamente, sino que se introduza en qualquier miembro con presteza, y à esta llaman los Medicos mala complexion inæqualis, como si dixessen mala complexion que se introduze en brevísimo tiempo, y de esta entienden todos los Autores alegados, que es causa de el dolor, y quien lo expreso fue e Galeno, que dixo: Quando quiera que en los cuerpos sensibles se engendra alguna intemperie subitamente, tanto es el dolor, quanto es la mala complexion.

Ay otra mala cõplexion, q̄ los Medicos llaman equalis intemperies, como si dixessemos mala complexion, q̄ se introduze poco à poco, y esta en ninguna manera puede causar dolor, porq̄ como dize f Galeno, la mala cõplexion, q̄ se llama equalis, adquiere se como cosa natural. Pongamos exemplo, vno q̄ se haze hético, q̄ muy poco à poco se le va entrando aquel grandísimo calor en todos los miembros, y en los huesos no siete dolor. Porq̄? Porq̄ la mala complexion se introduze muy poco à poco, y assi dixo g Galeno: La mala cõplexion igual, por ninguna via dà dolor, como se ve claramente en las caléturas héticas, y en otros muchos afectos frios. h Y dixo: La alteracion q̄ se haze, ò introduze muy poco à poco, de ninguna manera puede dar dolor. Y i Avicena dixo: La malicia de la mala complexion, mansi-

a Gal. 2. de symp caus. 5. dixit: Cũ igitur in aliquo sensibilem corporum intemperies inæqualis gignitur, tanta est doloris magnitudo, quanta est intemperiei.

b Lib. de inæqual intep. c. 46. dixit: Corpus incalescens pro modo alterationis, etiam ad portionem sentire dolorem.

c Gal. 12. met c. 7. dixit: An verò, & ipsum vehementer calferi, aut refrigerari diuisione aliqua continuitatis efficiat, longiori fortasse disputatione eger.

d Gal. lib. de ocul. p. 6. c. 3. dixit: Dolor causatur a solutione continui, & ab intemperio calida, vel frigida, vnde causam eius non oportet inuestigare.

e Gal. 2. de symp. caus. c. 5. dixit: Cum igitur in aliquo sensibilem corporum intemperies inæqualis gignitur, tanta est doloris magnitudo, quanta est intemperies.

f Gal. Vbi supra dixit: Equalis intemperies est adq̄sita, velut quedam natura.

g Gal. loco citat. dixit: Acque equalis intemperies omnino, sine dolore est, veluti indicant, & helica febres, & multi frigidi affectus, vbi equaliter particulas occupant.

h Gal. 12. met dixit: Alteratio ipsa sensim paulatimque facta dolorem asferre animanti non potest.

i Avic. 2. pri. doct. & sum. 2. c. 19. dixit: Maligna autem complexio nis mansina nullo modo efficit dolorem.

a Gal. 7. de Hyp. & Pl. decretis c. 6. in fin. dicit. *Lewis enim, & parua corporis mutatio sensum quidem efficit. non tamen dolorem inducit.*
 b Gal. in art. med. c. 95 dicit. *Quod igitur medicrem caliditate obrinet, in his doloris sensum non inuenit.*
 c Gal. lib. de inaequal. intemp. cap. 4.
 d Socrat. in Philebo Platonis testatur, harmonia in animantibus soluta vna natura solutionem generationemque dolorum in eo mutationis tempore fieri consentaneum est.

va, ò igual, no puede hazer dolor. Demanera, que para que la mala complexion haga dolor, haze de introducir repentinamente; y juntamente con esto ha de ser grande, porque si es pequeña sentirse ha, pero no hará dolor. Y así si dixo a Galeno: Quando la mudança del cuerpo es liviana, y pequeña, siente se, pero no haze dolor. Y b dixo: Quando la mala complexion caliente es moderada, no haze dolor, pero si fuere mayor hará dolor; demanera, que quanto fuere mayor la mala complexion hará mayor dolor, y quanto menor mas pequeña; y así dixo c Galeno: El cuerpo que se calienta demasado, al respo siente el dolor.

Y a veis de notar vna cosa, que ni la mala complexion, ni la solució de la continuidad no hazen el dolor, sino en el tiempo que la mala complexio se introduce, porque despues de introduzida no haze dolor. Y así d Socrates afirmó, y dixo, que el concierto del cuerpo del hombre no se deshaze, ni desata, ni se engendran los dolores, sino en el mismo tiempo que se haze la alteracion. Y así mismo la solucion de la continuidad no causa el dolor despues de hecha, sino en el tiempo, que se haze. Y por esto dixo e Galeno: Despues que la mala complexion se ha introduzido, no ay dolor sino en el mismo tiempo que se introduce. Y f dixo: Despues que algun miembro está cortado, o rompido, no tiene dolor, o no se haze, sino en aquel tiempo que se corta, o se rompe, se haze el dolor.

Dirá alguno, pues como quando dan vna cuchillada à vno, le dura el dolor muchas horas, y aun dias despues que se la dieron? La razón dà g Galeno, y dize: Que entonces no ducie por razón de la solucion, sino porque se altera con el ayre, ò viene algun humor mordaz, ò algun flegmon, ò otro accidente de este jaz.

Capitulo xxij. Si todas las quatro calidades primeras pueden hazer dolor.

f Gal. pri. de sympt. 6. dicit: *Necnon postquam aliquid in sum, ruptum ve est, dolorem infert, sed in ipso fieri talia omnia doloris cause evadunt.*

PVES ya que hemos dicho que la mala complexion sola por si es causa de el dolor, y le puede hazer, averiguemos si todas quatro (que son la caliente, ò fria, ò seca, ò humeda) pueden hazer dolor, ò quales no pueden hazerle, porque Galeno en algunos lugares dize, que todas quatro (quiero dezir cada vna de por si, ò dos de ellas juntas de las que se compadecen) hazen dolor, y en otros lugares dize que no. Así que el mismo Galeno es el que dà la ocasión para poner esta duda, porque h dixo, por el calor, y la frialdad, y humedad, y sequedad nos viene el dolor: así mismo i (como he mos dicho) dixo: No sin causa dixo el divino Hypocrates, que aquellos que la naturaleza se corrompe, y altera les vienen dolores; y altera se, y corrompe se la naturaleza, quando, ò se calienta, ò enfria, ò se seca, ò se humedece, quando se haze solucion de continuidad. Y k dixo: En qualquier parte que

g Gal. in loc. citat.
 h Li. de nat. hum. com.
 i p. 6. inquit Gal. occa- sione, tum calidi, tum frigi- di, tum humidi, tum etiam sicci nos affici- mur dolore.
 j Gal. lib. de inaequal. intemp. c. 3. dicit: *Qua propter mirus dicit Hy- poc. ijs quibus alteratur natura de- corrumpiturque; natura de- corrumpitur autem, & corrumpitur cuiusque natura, cum*

haviere dolor, muestra aver allí solucion de continuidad, ò alguna subita mala complexion, y la solucion de la continuidad hazese con cosa que corrompe, ò que corroe, ò que quiebra, ò que haze gran tension, la subita intemperie se haze por calor, ò frialdad, ò humedad, ò sequedad. Pero en otras partes l dixo: Los dolores se hazen quando la natura se corrompe, ò altera, y este vocabio corromper, no solo dà à entender ser grande la corrupcion; pero ser en brevissimo tiempo. Y cierto las grandes alteraciones que à natura-

vel calescit, vel frigescit, vel siccescit, vel humescit, vel eius vnitas soluitur. K. In hart. med. cap. 80. dicit Dolor autem quemcumque obiederit locum, ut continuitatis solutionem, aut subitam alterationem ostendit. Soluitur autem continuas incisiones, exsiones, fractione, tensione, alteratur vero substantia à calore, frigore humore, & siccitate. l Gal. lib. de symp. c. 6. dicit: *Ab alterantibus naturam, & corruptis penitus colores sunt, quippe istud corrumpentibus celeritate simul, ac magnitudine mutationes indicat. Sanè tantum accedunt magna mutationes naturæ à frigidis calidisque incurfione, præterea ab his que quasandi, jecandi, vel excedendi vim habent, quippe humidum, & siccum sine calefactione, vel refrigeratione citra violentiam corpus contingunt.*

tura leza vienen, son por el calor, y frialdad, y hallende desto de las cosas que quiebran, y cortan, y estíeden, y corroen; porque la humedad, y la sequedad, fino se junta calor, o frialdad, no pueden introducirse la subitamente. Y tratando de proposito de las causas del dolor, y hablando de las malas comple-

5 xiones que hazen el dolor, solamente habio de la caliente, y de la fria, no haciendo mencion de la humeda.

Asi, que por los tres lugares de arriba acotados, parece que quiere Galeno, que qualquiera de las malas complexiones puede hazer dolor. Y en estos dos lugares vltimos alegados, quiere que sola la mala complexion cal-

10 liente, y fria puedan hazer dolor, y no la seca, ni la humeda.

Para responder á esta duda, es menester notar, que la mala complexion puede estar sola por si, o junta con algun humor. Hemos de notar tambien, que la mala complexion puede causar dolor de por si, alterando vehementemente ella sola el miembro, o por accidente, quiero dezir, estando junta

15 con algun humor: Pongamos exemplo, como si á vn miembro vinieste gran cantidad de humor que dilacerasse las venas, y las arterias, allí no se haze tanto el dolor por causa de la mala complexion, como por la estension, y laceracion que haze el mucho humor.

Pues propuesto esto, responderemos brevemente á la duda, que la mala complexion caliente, y fria por si solas, y sin estar acompañadas de humor (o

20 estandolo) pueden hazer dolor, porque son calidades activas, que son bastantes á corromper con gran presteza la natural complexion del miembro, pero la sequedad puede sin humor causar dolor, pero no de por si, ni puede hazer gran dolor: exemplo en vn espalmo que se haze por mala complexion

25 seca, y sin materia ay dolor; pero es por causa de la tñion que se haze en los nervios. La humedad por si en ninguna manera puede hazer dolor, sino fue si junta con calor, o frialdad, o con mucha copia, y abundancia de humor, y ya entonces ninguna accion se ha de atribuir á la humedad, sino á la compañía que trae. *a* Galeno hablando de los dolores de cabeça dixo: Los gran-

30 disimos dolores de cabeça se hazen, y causan del calor, y la frialdad; pero los medicamentos haze la sequedad, mas la humedad por ninguna via puede hazer dolor. *b* Aecio dize las mismas palabras de Galeno, y dize mas: Quando en toda la cabeça, o en alguna parte huviere gran redundancia de

35 mala complexion seca, hará dolor muy moderado, y esto no se juntando con ella mala complexion caliente, o fria, pero la intemperie humeda por ninguna via puede hazer dolor, á lo menos quanto toca á su calidad.

Y c dixo: Muchas vezes he dicho, que la humedad por si es imposible que haga dolor. *d* Paulo dixo: Los grandísimos dolores de cabeça proceden de

40 las calidades activas, y principalmente de la caliente; los que proceden de la sequedad no llegan á los dichos con gran parte. Mas la intemperie humeda por si, ningun genero de dolor haze si no se junta si con calor, o frialdad, o con muchedumbre de humor. *e* Avicena dixo: La intemperie caliente, y fria, esencialmente hazen dolor, la seca accidentalmente; pero la humeda

45 por ninguna via haze dolor. Dize Avicena, que la sequedad accidentalmente haze dolor, porque lo que *f* Galeno dixo, que la sequedad, y humedad, fino se juntan con calor, o frialdad, que no se puede subitamente imprimir en el cuerpo.

50



51

a Gal. 2. de cōp. per locos c. 1. dixit. Vehementissimi igitur capitis dolores sunt iuxta calorem, & frigus, moderati vero iuxta siccitatem, humiditas vero intemperies nullus consequitur dolor.

b Aecius lib. 6. c. 40. dixit: Cum ob redundantes humores sine iuxta vnamquamquam tantem dolorem contingerit vehementior quidem ob calidos, ac frigidus: moderatio autem ob resiccitates citra caliditatem. aut frigiditatem manifestam oboritur, humedantes autem poenitus nullum dolorem inducunt, quantum ad qualitatem ipsorum attinet.

c Li. 8. c. 19. Sæpe enim iam diximus, humiditatem per se non solere dolores inferre.

d Paul. lib. 3. c. 4. dixit: Vehementissimi capitis dolores ex efficientibus qualitatibus nascuntur, & potissimum ex calida, qui vero ob siccitatem contrahuntur, non æquè vehementes existunt, humida qualitas sui ipsius respectu nullum plane dolorem conciliat, nisi calori, aut frigori, aut humorum copie adiunctas

e Avc. 2. pri. doct. & sum c. 19 dixit: Calidum essentialiter, & frigidum essentialiter, & siccum accidentaliter, & humidum nullo modo dolorem faciunt.

f Gal. de inaq; intemp. c. 6. dixit: Humidum, & siccum si absint causatione, & refrigeratione, citra violentiam corporis contingunt.

a Gal. lib. de fract. com.

l. p. 24.

b Gal. 2. accu. p. 48. dixit: Ob dolores sepius agri sine pul. u redduntur, animique deliquia incurrun.

c Gal. lib. de symp. cau.

cap. 5. dixit: Si enim in

vna qua piam parte do-

lor vehemens infixus

fit, tum animi deliquia.

d Gal. lib. de differ. sym.

c. 3. dixit: Dolor est tam

vehemens symptoma, ut

nonnulli cruciati victi

sibi ipsis mortem con-

ciscant.

e Avic. 4. pri. c. 30. di-

xit: Et omnis quidē do-

lor quādo fit fortior, in-

terficat quoniam ex eo

in primis accidit frigi-

ditas corporis, & tre-

mor, postea fit pulsus

paruus, deinde destrui-

tur, & postea moritur.

f Gal. lib. de cura lapi-

dis, dixit: Dolor est sicut

mimicus, & nō sedan-

aus solutum, sed afe-

rendus.

g Gal. 3. de mor. vul.

comm. 3. p. 70. dixit: Si

animus diligenter non

aduertat, in quouis do-

lore timidus erit si ve-

ro diligenter attende-

ris, nō precipiantur ti-

midus eris, nec temerē

securus.

h Gal. loc. citat. dixit:

Sed si qua fortē pars do-

leat, primum numquid

ob externam quandam

causam dolor euenerit

animaduertas.

i Gal. 2. ad Glau. c. 6.

dixit: Anodina. i. in do-

lencia, quoniam dolo-

rem sedant, non tamen

dispositiones poenitus sa-

nant, sed vim sentiendi

obtorpefecere faciunt.

k Gal. 3. de morb. vul.

comm. 2. p. 6. dixit: Etenim per auxilia anodina vocata, hoc est. dolorem sedantia,

multa dolencia membra sanantur. l Gal. lib. intro. seu med. cap. 14. & 9. de comp. med. sec. loc. cap. 4. &

7. de comp. per loc. cap. 5. & 5. de simp. med. fac. c. 2. m Gal. lib. de ocul. p. 5. c. 3. dixit: Medicina mitiga-

Capitulo xxiiij. Como se ha de mitigar el dolor.

PVes ya que hemos tratado de la difinicion, y diferencias del dolor, y las causas, que todo ha sido para que sabiendo lo dicho, te sabra muy mejor mitigarle, que es el fin que el Cirujano ha de tener, ser vn accidente que tanta ruina trae consigo, que no solamente si persevera es causa de excitar inflamaciones (como dize a Galeno) pero suele dexar sin pulso el que le tiene, y con desmayo, y algunas vezes con muerte, y aun matarle el mismo que le tiene. Y así b Galeno dixo: No es cosa nueva que los enfermos muchas vezes por la grandeza del dolor queden sin pulso, pero vienen a desmayarle. Y c dixo: Muchas vezes de eitar vn gran dolor mucho en vna parte vienen desmayos. Y d dixo (con que todo lo demás cessa:) El dolor es vna tan ruin alhaja, y tan mal accidente, que rendidos los que le tienen, se bulean, y procuran la muerte. Y e Avicena dixo: Qualquier dolor quando es fortissimo mata, porque primero induze vna torialdad vniuersal en todo el cuerpo, y luego viene vn tremor, despues vate el pulso achicando, y luego se quita de el todo, y despues acaba. Así que el dolor es como vn enemigo, y no solamente hemos de procurar de mitigarle, pero quitarle de el todo, como dize f Galeno, y no le hemos de mirar así a las manos como quiera, sino con grandissima vigilancia, y así nos lo amonesto g Galeno, quando dixo: Mira que estès muy atento en qualquier dolor para conocerle, porque sino lo estàs, siempre andaràs temeroso, y titubeando, pero si lo miras con diligencia, vendràs a dar en el negocio, y hazerfe como deseas. Y para mirar el negocio con nuevos ojos, la primera cosa que hemos de congeturar, y aun preguntar es, si la causa del dolor es primitiva, o antecedente, y así lo manda expressamente h Galeno que lo hagamos, quando dixo: Si acaso doliere algun miembro, lo primero que has de advertir es, si vino por alguna causa externa, porque si el dolor viene por ella, ha se de curar de vna manera, como diremos en las inflamaciones, o tumores hechos por causa externa, porque aqui no trataremos sino de mitigar el dolor que viene por causa antecedente.

Mitigafe el dolor por vna de tres maneras (presupuesta la evacuacion vniuersal) o aplicando medicinas anodinas, o aplicando medicinas que mudan la complexion del miembro, o aplicando medicinas estupefactivas.

Lo primero, el dolor se mitiga cō medicinas anodinas, y estas son en dos maneras, la vna en general, y la otra en particular. En general medicina anodina se toma por qualquier medicina que puede quitar el dolor, aung sea estupefactiva. Y desta manera la toma i Galeno, quando dixo: Las medicinas que quitan el dolor, llamanse anodinas, aunque ocurran a las causas, aunque quiten el sentimiento.

De otra manera se toma particularmente por la medicina, q̄ propriamente se llama anodina, y así la toma k Galeno, quando dixo: Por las medicinas anodinas (como si dixessemos que quitan el dolor) muchos miembros q̄ tienen dolor se guarecen. Y así la toma en otros l lugares, de manera, q̄ quando aqui dezimos, que el dolor se quita con anodinas, entēderemos tomada particularmente. Y así dezimos, que ha de ser en el calor semejante al de nuestro cuerpo, y así lo dize m Galeno: La medicina mitigativa de color ha de ser semejante en el calor al de nuestro cuerpo.

Y tambien dixo, que las cosas q̄ calientan poco, quitan el dolor. Y no solamente

lamen-
K Gal. 3. de morb. vul. comm. 2. p. 6. dixit: Etenim per auxilia anodina vocata, hoc est. dolorem sedantia, multa dolencia membra sanantur. l Gal. lib. intro. seu med. cap. 14. & 9. de comp. med. sec. loc. cap. 4. & 7. de comp. per loc. cap. 5. & 5. de simp. med. fac. c. 2. m Gal. lib. de ocul. p. 5. c. 3. dixit: Medicina mitigativa doloris debet habere calorem similem cal. corp. nostri.

lamente ha de tener el calor dicho, pero aun humedad semejante à la nuestra, y así *a* Galeno dixo: Para que se quite el dolor, conviene que todo el miembro se caliente, y humedezca moderadamente. *b* Y mas dixo: Si quisieres seguramente quitar el dolor, y la fomentos, y medicinas que tengan facultad de calentar, y humedecer. Y la razon desto es, porque con semejantes medicinas se esfuerça el calor natural, y se haze fuerte, y estando desta manera ninguna cosa puede tener. Y así dixo *c* Galeno: El que pretende quitar el dolor, ha de procurar guardar el calor natural del miembro. Y la medicina que haze esto, causa delicia, y contento, de todo en todo contraria al dolor, como lo dize *d* Gentil, y la medicina templada puede quitar qualquiera mala complexion, como sintio *e* Arnaldo.

Así, que el vno destas medicinas anodinas canonicamente se pueden aplicar en qualquier dolor, o provenga de intemperie caliente, o fria. Estas se pueden poner en vnguentos, y emplatros, y en evaporatorios, y en apocimas, o por si. Y estas con su calor, y humedad son flexibles, y blandas, y quitan en los tumores la dureza, y la tension. Pues por la mayor parte siempre se halla en ellos por el conato que el miembro toma para el expeler.

Las medicinas anodinas, de que tratamos, son el azeite de comer (pero con algunas condiciones) que sea muy bueno, y dulce, y ni sea muy nuevo, ni muy añexo. Y este era el que usava Galeno, y aplico à muchos dolores con buen sucesso, como lo dexo escrito *f* quando dixo: No poco provecho hemos hallado en el azeite para quitar el dolor, principalmente si le aplicamos caliente. Tambien es anodino el azeite rosado, el de mançanilla, el de almendras dulçes, y aun el de las amargas, si hemos de creer à *H*omero, que dize, que todas las cosas amargas son mitigativas de dolor como lo refiere *g* Galeno. Tambien mitiga el azeite de membrillos, y el de huevos, y el de lombrizes, y el de sauco. Tambien son mitigativos la manteca, el hissopo humedo (como refiere *h* Plinio) y la lana luzia. El vnto sin sal, vnto de conejo, de anguilla, de hombre, de raposa, de mona, de ternera. La leche de muger, y vacas, desta dize *i* Aecio, que es en extremo mitigativa.

La enxundia de gallina, y de anade son tambien muy mitigativas, y por tales las tuvo *k* Galeno. pues dixo: La enxundia de gallina, y la de anafon tienen gran propiedad de quitar el dolor, principalmente si quando las aplicas està el cuerpo bien evacuado, de manera que no corra mas humor à la particula afectada, y dixo: *l* Quando ay gran dolor junto con la inflamacion, aplicaràs medicinas que remitan la materia, y q̄ la afloxen, y esto haràs con azeite de eneldo, y enxundia de anafon, y gallina, todo herbido, y mezclado; pero esto haslo de hazer quando ay grandísimos dolores.

Tambien mitigamos el dolor con emplatros hechos destas medicinas anodinas. Vno pone *m* Galeno (que nosotros usamos mucho) hecho en cozimiento de malvavisco, y mançanilla, o en agua miel, con harina de trigo, y de cebada, y de alholvas, y linaza, con su azeite rosado.

Otro emplastro para mitigar, hecho con leche de cabras, y pan rallado cozido junto, y despues de quitado del fuego, echarle dos onças de azeite rosado, y dos de mançanilla, y dos, o tres yemas de huevos, y incorporallo todo muy bien, y aplicarlo.

Otro cozimiento de malvas, y malvaviscos, y violetas, o en cozimiento de cabeça de carnero con el pan rallado que baltare con los azeites, y yemas de huevos dichas, y echarle vn poco de açafran.

De manera, que con estas medicinas dichas se mitiga el dolor, pero ha de advertir vna cosa, q̄ siempre antes de la aplicacion de los medicamētos se ha de hazer evacuacion por sangria, o purga, porq̄ como el dolor sea la causa q̄ mas excita la fluxion (como lo dize *n* Galeno) sino divierten los humores

transibis, itaque oleo aneto ebullito cum adipe anserino, vel gallinaceo, sed hoc quidem ubi vehementiores dolores infestant.

m Galen. 3. de comp. per loc. cap. 2. n Galen. 4. aphor. comm. 23.

a 13. meth. cap. 8. & 5. aphor. text. 22. Quae modice excafaciunt, dolorem sedant.

b 13. meth. cap. 5. & 2. de comm. med. sec. loc. cap. 2. dixit: Quippe excafacere, & humectare modice totum membrum quo dolor mitigetur oportet. & 3. de morb. Vul. com. 3. p. 76. dixit: Remedijs ad dolorem facientibus tuto vtaris licet fomentis, ac medicamentis humidis, & calidis facultate.

c 12. met. cap. 1. dixit: Qui dolorem mitigat oportet. & vires custodiat.

d Gentil. pri. 3. tract. pri. cap. 9.

e Arnal. in speculo.

f Gale. 6. de morb. Vul. com. 5. p. 5. dixit: In primis sanè oleum per multam nobis vtilitate tollendis, sedandi que doloribus. (sic calidum adhibeantur, praestat.

g Hom. ut refert Gal. lib. 1. de antidotis.

h Plin. lib. 29. cap. 2.

i Aecius lib. 2. cap. 91.

k Gal. 13. de comp. per loc. cap. 1. dixit: Aleps gallinaceum, & anserinum maximum mitigat omnes affectiones dolores inducentes, praesertim si euacuatum corpus inueniant, & humorem, qui inflammata affectionem excitat non amplius i fluentem.

l 2. ad Glauc. cap. 6. dixit: Vbi vehementior dolor est vna cum inflammatione, ad ea, quae in hoc mediocrem materiam geretur, quaeque vim laxandi habent,

a Gal. 4. aphor. cōm. 32
 b 13. met. cap. 5. dixit:
 Dolor et si parum ab ex-
 crementis sit, tortū cor-
 pus fluxionis est causa.
 c Paul lib. 6. cap. 40.
 d Gal. 3. mor. vul. cōm.
 3. p. 76. dixit: Si omni-
 no plenitudo causa do-
 loris videntur, quam
 primum hominem va-
 cuato.

e Et inferius dixit: Imo
 nec fouere quidem, &
 lenire ante corporis va-
 cuationem partes dōlē-
 res licet; nam sæpe ad
 partem affectū omnino
 ob ea remedia allatur
 humorum affluentia.

f Gal. 1. aphor. cōm. 23.
 G lib. de præagis ex-
 peri, confirmatis, & lib.
 de curan. ration. per
 sanguinis missio.

g Accio lib. 5. cap. 100
 dixit Viciosis autem his
 moribus infestantibus
 solis purgatio fiat, ambo-
 bus autem concurrenti-
 bus vtriusque euacua-
 tionibus vtenum est,
 primum venæ sectione,
 postea purgatione.

h Gal. 5. de mor. vul. cō.
 6. p. 5. Solas igitur cali-
 das intemperies sine ma-
 teria multitud. nefactas
 refrigeratio discutit.

i Gal. 1. de elementis,
 cap. 3. dixit: Dolor exi-
 git alterationem.

k Ga. 2. de com. per loc.
 c. 2. dixit: Stupefactia
 nō propterea quod affec-
 tionibus profunt, sed
 quod sensibilem facultate
 tem stupefaciant, dolo-
 res mitigare solent.

l Cornel. lib. 5. cap. 25.
 Anodina vocant que sō
 no dolorem leuant, qui-
 bus vni nisi nimia neces-
 sitas urget, alienum est:
 sunt enim ex vehemen-
 tibus medicamentis, &
 stomacho alien.

por otra parte, necesariamente se ha de aumentar la fluxion, y aumentada ha de crecer el dolor, como lo dize a Galeno. Dixe arriba necessarissen- te, porque el dolor (como lo dize b Galeno) siempre es causa de la fluxion, aunque el cuerpo estè limpio, y descargado de los excrementos, c Paulo dize esto mismo, de manera, que ha de aver evacuacion, y si el dolor se cau- sare por muchedumbre de humores, muy mejor se ha de hazer la eva- cuacion, y assi d Galeno dixo: Si os pareciere que la muchedumbre de humo- res es causa del dolor, lo primero que aveis de hazer ha de ser la evacuaciō: y mandalo de manera, que mas abaxo dixo: e Mira que quando huviere dolor, que no te atrevas à poner sobre èl ningun genero de medicamentos (aunque sea leniente) sino fuere despues de hecha evacuacion: porque mu- chas vezes haziendo lo contrario, se llama mas humor à la parte afecta, y à las vezes viene tanta copia de humores, y es tan grande el dolor, que nos fuerça à hazer copiosissimas sangrias, aunque no vti que ad syncopin, como manda f Galeno que se hagan; pero a lo menos por imitarle en algo (ya que no ofamos hazer lo otro) hemos de sacar buena cantidad de sangre, y assi al principio focotremos donde la parte contraria, ò de donde fuere ne- cessario (lo qual està ya dicho antes) sacar sangre, y muchas vezes esto nos quita de venir a estotra necesidad de purgar, la qual se ha de hazer, si enten- dieremos que ay abundancia de malos humores. Y assi lo manda g Accio, quando dixo: Si ay abundancia solamente de malos humores hemos de purgar, si con esto tambien huviere abundancia de sangre, has de purgar, y sangrar, aunque primero sangrar, y despues purgar.

Capitulo xxiiij. De la segunda, y tercera manera de mitigar el dolor.

LA segunda manera de quitar el dolor es por aplicacion de medicinas, que muden la complexion del miembro que duele. Y esto vtiemos siempre que el dolor se causa por mala complexion caliente, sin que traiga compania de humor, con aplicar medicinas frias le mitigan. Y si sola mala complexiō fria le causa, medicinas calientes le quitan; y si mala complexion seca le haze, medicinas humedas le distribuyen; la mala complexion humeda, ya dixe que por si sola no podia hazer dolor. De manera, que esta manera de quitar do- lor, propriamente se debe al que solo la intemperie causa. Y assi dixo h Ga- leno, las malas complexiones calientes hechas sin muchedumbre de materia, con solo enfriarlas se sanan. Pero aunque Galeno aqui hablo solamente de la mala complexion caliente, tambien de todas. Y dixo: i Al dolor haze de alterar: y aqui entendió del que (como dicho hemos) se haze por sola in- temperie. Y porque esta manera de dolor mas comunmente le vemos en las llagas, quando dellas trataremos, se pondran las señales, como se cono- ran los intemperies, y con que medicinas se remediaran.

La tercera manera de mitigar el dolor, se haze con medicinas estupe- factivas, ò narcoticas: las quales son medicinas de excessiva frialdad, ò muy venenosas, y estas regularmente no se han de aplicar, sino en casos gravissimos desesperados, porque ellas impropriamente quitan el dolor, y es porque quitan el sentido del miembro, porque como se dixo, el miem- bro que tuviere dolor, de necesidad ha de ser sensible, porque sino lo es, por ninguna via le podrá tener, y assi estas medicinas porque quitan el sen- tido del miembro, por esto (aunque impropriamente) se dizen que quitan el dolor. Y assi dixo k Galeno: Las medicinas estupefactivas, no porque aprovechan al mal, sino porque quitan el sentido del miembro, quitan el dolor: pero como dize l Cornelio, llama medicinas anodinas à las que induziendo sueño alivian el dolor, de las quales sino fuere con grandissi- ma necesidad, no aveis de vsar, porque ofenden bravissimamente al es- tomago. De manera, que en este negocio hemos de ser muy limitados,

- porque como dize *a Galeno*: Guardese del diablo ninguno de vfar medicinas estupefactivas muy fuertes, porq̄ no solo enfriarà los cuerpos de malia do, pero acabarlos ha. Demanera, que tomaremos el consejo del divino *b Hypocrates*, que dixo: La medicina estupefactiva moderada quita el dolor.
- 5 Y *c* en el libro de humorib. casi en el fin dixo: El estupor moderado quita el dolor. Y esto mismo refiere *Galeno* del mismo *Hypocrates*; pero aun para hazer esto, primero hemos de aplicar las que propriamente son medicinas mitigativas, y si estas no bastaren, vendremos a estas. Y asi nos lo mada expresamente *d Galeno*, adonde dixo: Si quando ay dolor no te aprovechar la medicina mitigativa, pon las estupefactivas. Y estas, como dixe, no han de ser de las fuertes, sino començar de las que tienen menos estupefacion. Y asi lo dixo (y lo quiso sentir el divino *e Hypocrates*) y asi tomamos vn manajo de hojas de veleno, y embueltas en estopas mojadas las asamos en el rescoldo, y despues de asadas majante ha vnto sin sal, y muy poquito açafran, y hazese vna forma de emplastro, y es muy mitigativo; y si quereis añadir hojas de malvas cozidas, y de verça, y harina de cebada, será muy bueno, y ni mas ni menos vnguento roçado, y popukon.
- En Invierno, quando nos faltan estas hojas de hyofciamo, o veleno, v famos el polvo de la simiente suya, con grana de dormidera blanca majado todo, y con harina de cebada, y con leche, hecho todo vn emplastro. Asi, que quando pudieremos passar con estas medicinas livianas, hemos de contentar con estas. En tanto que *f Avicena* dixo: Mira, quando la necesidad te forçare à poner medicinas estupefactivas, no cures de passarmas adelante de la dormidera blanca, porque allende que induze estupor, es medicina
- 35 vñada, y acostumbra. *g Alexandro Traliano*, hablando de la aplicacion de los estupefactivos, dixo: Mirad que no apliqueis medicinas que sean muy estupefactivas, principalmente si la virtud estuviere flaca, porque hacis grandissimo daño. Pero como tengo dicho, esto de aplicar estas medicinas entenderse ha quando no huviere grandissima necesidad, que quando la huviere echaremos lo que manda *h Galeno*: Que si los dolores porriaren, y estuvieren herres, aplicar las sin miedo el opio, aunque sepas claramete que de aplicar tal medicamento ha de venir algun daño al miembro. Concluimos con que si la necesidad no fuere muy virgente nos abstendremos del opio, porque asi *i Galeno* dixo: Muy pocas vezes nos fuerça la necesidad
- 40 à aplicar el opio, sino quando tememos que el dolor nos mate el enfermo. Y *Alexandro Traliano* hablando del opio dixo: Aunque yo entiendo que el opio tiene facultad de mitigar el dolor, no lo administro sino en grandissima necesidad, y quando la intemperie caliente es muy grande.
- Asi, que quando fuere necesario aplicar medicinas estupefactivas començaremos por el julquiamo, çomo de dormideras, y cicuta, y corçeas de rai zes de mãdragara, todas estas son estupefactivas, y por tales las pone *K Galeno*; pero el opio tiene el principado en este caso, y asi *l Galeno* dixo: Ninguna medicina ay mas fuerte q̄ el opio para quitar el sentido de vn miẽbro. Demanera, que à la discrecion del Cirujano se dexa el conocer quando será menester lo vno, o lo otro, basta que sepa q̄ su intencion ha de ser mortiguar el sentido al miembro que duele, y asi lo amonesta *m Galeno* quando dixo: El fin, o termino de componer esta medicina es quitar el sentido al miembro que duele, y en este caso es mejor p̄car por carta de menos, que de mas.
- 45 Hafe de notar aqui una cosa q̄ siempre que se han de aplicar estas medicinas estupefactivas, se han de mezclar con estas medicinas calientes, porq̄ hagan mas presto penetrar las mismas. precepto es de *n Galeno*, quando dixo: Las medicinas calientes se mezclan con las estupefactivas, porq̄ hagan penetrar
- 50 mas *K Alexand. Traliano*, lib. 11. cap. 1. §. de antidot. *l Galen. 7. de comp. per loc. cap. 4. Opium itaque fortissimum est ex ijs, quæ sensum stupefaciunt. m Gal. 3. de comp. per loc. cap. 3. Scopus componendi pharmacum est stupefacere sensum dolentium. n Galen. 6. de comp. per loc. cap. 3. Calefacientia miscetur. vt per altum dolentium corporum frigus, et cetera penetrare non stupefacientia per se tarat transitus existant.*

a Gal. 5. de morb. vul. com. 2. p. 5. dixit: Si quis potentioribus, aut pluribus medicamentis stupefactoris utitur, refrigerantur, extinguunturque corpora.

b Hyp. 5. aph. text. 25. dixit: Modicus torpor adolorem soluit. hoc etiam retulit Gal. ex Hyp. 2. de loc. affect. cap. 2. c. 6. de comp. per gener. cap. 2. d. 6. de morb. vul. com. 2. part. 5.

c Hypoc. in lib. de humor. torpor autem moderatus adolorem soluit.

d Gal. lib. de ocul. p. 5. cap. 3. dixit: Quod si medicina mitigativa non sufficiat, soporifera imponemus.

e Hypoc. de liquidorum usu: Torpor autem moderatus adolorem soluit.

f Avic. 4. pri. cap. Et si tibi necesse fuerit stuporem inducere, non transcedas tale quale est papaver album, quoniam cum suo stupore est etiam domesticum, vel conustum.

g Alex. Tralian. lib. 1. cap. 13.

h Galen. 2. ad Glauco. cap. 5. Si permanserint dolores medicamentis ex opio uti non dubitabis quamvis scieris aliquam noxam ex huiusmodi medicamentis membris patientibus necessario assuturam.

i Gal. 2. de comp. per loc. cap. 1. Raro enim cogimur pharmacia ex opio uti, cum videlicet prædoloris vehementia homo de vita periclitatur.

mas K Alexand. Traliano

a Gal. 6. de comp. per loc. cap. 1. & Avicen. 4. pri. cap. 2.

b Gal. 12. meth. cap. 8. c Lanfranc. in antidotario, cap. 2.

d Gal. 12. meth. cap. 1. Philonium ad dolores se dandos sensum stupefaciendo nullo minus est celebre.

e Gal. 12. meth. cap. 8. Vbi verò crassi, glorioso sique humores exuperant, alienissima sunt, quæ corpore inducunt, cavendusque magnopere in huiusmodi affectibus eorum usus.

f Gal. 2. acut. part. 10. Nos verò partem eam qua phlegmone obsidetur celeriter vacuare contendimus.

g Galen. 13. meth. c. 5. Vacuatur autem quod impletum est, & in particulam se recipit, non modo medicamentis his, que digerunt, sed etiã, que adstringunt, & refrigerant.

h Gal. 11. meth. cap. 15 & in arte med. cap. 95. & vasa præterea vigore ex medicamentis adstringentibus addito à se ad alia remittent.

i Gal. 13. meth. c. 16. Sane in principio parum est quod insit, tñ magna ex parte tenuis, tum partis ipsius, quæ recipit virtus nõ nunquam valentior, utpotè nondum lasata, tñ quod in afflictata continetur violenter impatum est.

k Gal. 3. de sim. med. facn. c. 9. In principio in inflammationis nemo negare audeat repellendũ, & refrigerandum esse. Hoc etiam lib. de cunctis. cap. 15 & primo. de comp. per loca, cap. 1. & 8.

l Paul. lib. 4. cap. 17.

mas presto la frialdad dentro del miembro que duele, porque las medicinas estupefactivas penetran tan perezosamente, que nunca acabarían, y así en los vnguentos que compusieremos aplicaremos açafran, y mirra, esta para que penetre, y el otro para que la empuje, y así lo dice Galeno, y Avicenna.

Hase de notar tambien, que quando el dolor se causa por humor mordaz, y acre, con menos inconveniente se pueden aplicar estas medicinas estupefactivas por dos razones, las quales dà Galeno. La vna porque increassa el humor, y la segunda, porque con la gran frialdad ocurre al grandissimo calor, y templale. Y por esto dixo muy bien Lanfranco: Muy mejor puedes usar destas medicinas frias quando vieres que te daña mas la mala calidad, que la materia.

El Filonio Persico, y aun el Romano, es excelente medicina para semejantes casos, por la cantidad de opio que entra en las composiciones dellas, à lo menos Galeno no alaba poco esta medicina, pues dixo: Para quitar los dolores estupefaciendo el miembro, ninguna medicina ay mejor que el filonio. Otro inguento puedes usar como azeite rosado ℥. iij. opio ʒ. j. caitorreo ʒ. ij. vnguento rosado ℥. j. todo mezclado es excellentissimo medicamento para mitigar grandissimos dolores. Otro, vna yema de huevo, y opio ʒ. j. y açafran gr. iij. todo mezclado es muy bueno para lo dicho.

Otro, dialtea ℥. ij. galvano ℥. ʒ. opio ʒ. ij. açafran gr. vj. todo mezclado segun arte. Otros muchos vnguentos se pueden configir como lleven medicina estupefactiva necesaria para privar el sentido del miembro, y medicinas calientes para q̄ la hagan penetrar con presteza. Hase de notar, q̄ quando el dolor se causa por humores gruesos, y glutinosos, por ninguna via se ha de aplicar medicinas estupefactivas. Y así Galeno dixo: Quando ay abundancia de humores gruesos, y pegajosos, muy lexos estamos de aplicar medicinas estupefactivas, y cõ gran diligencia te has de guardar de ellas. Conclusiõ con advertiros, q̄ quando huviere dolor en algun miembro, q̄ la ligadura que pusieredes sea muy floxa, porque si es apretada causarà mayor dolor.

Capitulo xxv. De la tercera intencion en la cura de los tumores.

Viendo en la curacion vniversal de los tumores tratado de la primera, y segunda intencion, que son divertir el fluxõ, y mitigar el dolor, resta tratar de la tercera intencion, que es evacuar, y quitar lo que està coadunado en el tumor, y esto se ha de hazer con presteza, como lo manda Galeno quando dixo: No ponemos pequeña diligencia en sacar, y quitar aquella materia que haze el tumor, y esta se evacua parte con medicinas repelentes, y parte con resolventes. Y así Galeno dixo: No solamente la materia, õ el humor que haze el tumor se haze menos, y se saca de allí con medicinas que resuelven, sino tambien con las que enfrían, y aprietan (que son los propios repercusivos) y esto ultimo afirma tambien en el Arte Medicinal, y la razon es, porque las venas, y espacios en que se contiene el humor que comienza à hazer el apostema, se confortan muy mucho con la estirgencia que tienen los repercusivos. Y así lo dixo Galeno. Y tambien dixo: Las venas confortadas con las medicinas astringentes echan la materia à otras venas, y no es mucho, porque en el principio es poco lo que corre, y por la mayor parte es delgado, y la parte aun no està del todo flaca, que aun tiene fuerça, y la materia que haze el tumor aun no està muy embebida. Y por estas causas dichas en el principio del principio, y segunda parte del principio siempre se han de poner, y ponemos repercusivos, y así Galeno dixo: No ay ninguno que osse contradzir, que en el principio de las inflamaciones no competan las medicinas repercusivas, y refrigerativas. Lo mismo trae en otros lugares, Paulo, y es porque en el principio tenemos

solo vn fin, que es prohibir que no venga la materia, ò el humor al miembro, y esto se eitorva con el repercusivo, porq̄ con la frialdad deriene el humor que no venga, y con la astringencia, no solo aprieta las venas, y vasos para que no reciban; pero confortalos de manera, q̄ aun lo que esta corrido lo haze tornar alla dentro de las venas adjacentes. Y afsi dixo a Avicena: Para quitar que no se haga apostema has de poner medicinas que enfrien, y aprieten, ò que hagan lo vno, y lo otro. En el aumento con estos repercusivos hemos de mezclar vnos pocos de resolutivos, porq̄ ya tenemos dos intenciones, la vna à lo que està para correr, y la otra à lo que està corrido, porque en fin como dize b Galeno: El repercusivo no nace sino de la abundancia del humor, como si dixera, quãdo ay esta abundancia, y se comiença à hazer algun tumor, se han de aplicar los remedios repercusivos.

En el estado echamos de los repercusivos, y de los resolutivos partes iguales, porque ya lo corrido es tanto como lo que està para correr, y afsi son necesarios estar iguales los medicamentos. En la declinacion hemos de vsar solos repercusivos, porque como ya no se tiene intencion sino a lo corrido procedemos con solos resolutivos.

Todo esto que he dicho dize c Galeno en muchos lugares: quero repetir esto, porque aqui va todo el toque para saber curar qualquier hinchazõ, digo que en el principio se han de poner repercusivos, y en el aumento resolutivos mas, y resolutivos menos, en el estado iguales partes, en la declinacion resolventes. Pero dirà aora alguno, que pues en el fin del principio ay mucho corrido, que se han de poner muchos resolventes; y que pues en el aumento corre poco, que no han de ser mas repercusivos que resolutivos, y pues en el estado casi corre nada, no se han de poner iguales, sino mas resolutivos. A esto todo responderemos facilmente, notando primero, que los repercusivos no se ponen solamente para los que actualmente estàn corriendo, sino tambien para que lo corrido se expela de donde està embebido à las partes vezinas, lo qual podran hazer bien quando lo corrido no està muy embebido, y no està muy grueso, y la virtud no està muy flaca, que es la que ha de ayudar mucho à esta obra, pues porque en el principio al fin del todavia ay virtud, y no està del todo embebido el humor, y increfado, y todavia corre humor, harto es bien que se pongan repercusivos del todo en la primera, y segunda parte del principio; pero en la vltima parte del, ya ha de aver mudança en esto, para lo qual es de advertir mucho, que en los tiempos ay esto, que quanto mas se llegan à su fin, tanto mas van cobrando de las condiciones del tiempo que se sigue, y perdiendo de las suyas que al principio tenian, como en los tiempos del año se ve manifestamente, y afsi es visto se muda segun esto al fin del Verano, que quadre al Estio en alguna manera, como d Hypocrates encomienda.

Pues afsi digo, que quanto mas el principio del flegmon se llega à su fin, tanto mas va cobrando de la naturaleza del aumento en començarse à podreecer, y en doler mas, y en estar mas dura la parte por estar mas embebido el humor, y afsi necessariamente hemos de començar à mudar las medicinas, de suerte que lleven alguna resoluciõ, pero poca en respeto de los repercusivos, y afsi ha de ser en el principio del aumento, porq̄ el fin del principio se ha de tener por principio del aumeto, y afsi yendo delante el aumento, se haze el principio del estado, y afsi yendo el estado adelãte se han de ir mezclando mas resolutivos q̄ repercusivos; de suerte, q̄ al fin del vengan à ser los resolutivos solos, como en el principio de la declinacion, porque claro està que quãdo dize e Galeno, que han de ser iguales los repercusivos, y resolutivos, q̄ no ha de entender esto en todo el estado, porq̄ seria muy contra toda razon, pues ya al fin del estado se va resolviendo el humor, y cõforme à esto se han de poner resolventes, y ya no corre nada, y lo corrido està tan embebido, y grueso, que antes harian daño los repercusivos; pero en el principio del estado, porq̄ comiençan los dolores mayores, y no està aun del todo la virtud tan cansada como al fin del, ni la materia tan gruesa como al

a Avic. 4. 4. trakt. cap. 2.

b Gal. lib. de fract. p. 8. Repercusio exoritur ex epletione.

c Gal. prim. de comp. per gen. c. 4. dixit: Cum phlegmone suspicamini futuram, vel incepsse modo, que magis adstringunt, in augmento, que minus in statu, & declinatione, que magis relaxant, & digerunt; semper tamen utraque misceantur, & repellendi, & discutiendi facultas, nisi quãdo prorsus fluxio cõstiterit, & corpus vacuum fuerit, tunc ad digerentem sicut in primis incurfibus ad repulsoriam virtutẽ suta est accessio.

d Hypoc. in lib. 2. de dieta.

e Galen, in 2. p. gener.

a Gal. 2. per genera.

b Galen in meth.

c Gal. 6. de comp. per loc. cap. 1. dixit: Quod ad modum in principio commoda sunt pharmaca, id, quod insit repellentia. sic post principium Vique ad finem pharmacopus est ex vitroque mixto, repellente videlicet. Et discutiēte facultate predicto, ac primo quidem tempore adstringens præexcellere oportet, ad finem vero discutiens, interposito vero tempore æquales utrorumque partes esse conuenit.

d Gal. 1. met. cap. 15. dixit: Cum fluxio ad affectum locum fertur, reprimere, remittereque hanc expedit, nõ ipsam trahere.

e Pri. de comp. per loc. cap. 8. dixit: Vnus discussorij quidē in principio discussorij, vbi est humor iam firmatus.

f Auc. 4. pri. c. 1. dixit: Cum apostema in principio fuerit, ponemus super ipsum quod solum repercutiat, et cum in declinatione fuerit, ponemus illud, quod solum modo resoluit, in medio veromiscebimus utraq; g Acc. lib. 14. c. 3. dixit: Verum in principio inflammata parti cataplasmata repellētia adhibebimus, in augmento vero ex discussorij aliquam ad repellentia admiscebimus, at in vigore, dum vehementissimi sunt dolores, mitigatoria applicabimus, velut in declinatione ea solum, quæ discussoriam vim habent.

h Hypoc. lib. de fract. comm. 3. pars. 30.

fin, y todavia por el dolor se pueden atraer de nuevo humores, es menester igualar los repercusivos con los resolutivos, hasta que ya se comience la resolucion, o este hecha la materia, porque entonces que es el fin del estado ya toma la naturaleza de la declinacion, y esto se entienda con condicion, que no aya tanto dolor en el estado, que nos fuerce à dexar los repercusivos, y poner lenitivos, y anodinos solos, como nota a Galeno, porq̄ entonces ya no curamos el flegmon, sino socorremos el accidente, y ni mas, ni menos se entiende, q̄ en el principio hemos de poner repercusivos sino acude tan gran corrimento que se tema gangrena, porq̄ entonces dexamos los repercusivos, y sajamos la parte por dar lugar que salga à quel humor, q̄ con los repetentes no solamente no saliera de alli, pero aun se endureciera mas, y se muriera mas presto el calor natural, q̄ con la mucha sangre ya se comenzava à morir, y con esto entenderas à Galeno, y Avicena en muchas partes, que parece que hablan variamente, y no es assi: pero quando las hinchazones se hazen de sangre con otros humores, ò de otros humores sin sangre, es menester mirar mucho como se ponen, y aplican estas dichas medicinas; porq̄ aunque es verdad que al principio se han de poner repercusivas (aunque sea humor frio el que corriere) segun dize b Galeno, q̄ el letargo, y el frenesi al principio han menester vn mismo remedio, que es repercusivo, pero ha de aver mudança, y diferencia en la manera del repercusivo, segun que corriere este humor, ò el otro; porq̄ siendo el humor frio, y grueso, es necessario que el repercusivo tenga partes mas calientes, y assi lo que en vna erysipela harà como de lechugas, harà en vna edema vino tinto, y assi entenderas las intenciones de las curas q̄ llevan los Autores en los tumores diferētes, lo qual si se advirtiese bien, se curarian mejor, y mas presto las hinchazones, sin que muchas dellas se viaiesen à endurecer, y hazer scirrhus, y otras à gangrenar, y otras que se avian de resolver à supurar se, ò a podreerse, y corromperse de muchas maneras. Y assi dixo: Quando vemos que se comienza à hazer flegmon, ò que sospechamos que se quiere hazer, entonces hemos de poner las medicinas que mas repercuten, en el aumento no tanto, en el estado, y en la declinacion las que mas relaxan, y resuelven, siēpre has de mezclar estas medicinas repercusivas, y resolutivas, sino fuere quando ya estuviere todo corrido, entonces has de resolver como à los principios, has solamente de repercutir, porq̄ en fin esto es lo mas seguro. Y c tambien dixo: Como al principio del tumor, ò inflamacion son buenas las medicinas que repercuten, assi es muy acertado en todos los otros tiempos mezclar con estas medicinas que resuelvan, y en el principio solas las repercusivas, y en la declinacion las resolutivas, y en el aumento, y estado mezclarlas como conviene. Y d dixo: Quando el tumor està en el principio, ò sospechares que se quiere hazer, no solo no has de llamar la materia al lugar lesõ, antes has de procurar de repercutilla, y echala à otras partes. Y e mas dixo: No se han de vlar los repercusivos, sino en el principio como en la declinacion, quando vieres que todo està ya corrido, aplicaràs los resolutivos. Lo mismo tiene f Avicena, quando dixo: Quando la apostema està en el principio, pondremos repercusivos sobre ella, y quando estuviere en la declinacion, puremos resolutivos, en el aumento, y estado mezclar sehan. Lo mismo tiene g Aecio, quando dixo: Sabete que al principio que à la parte inflamada q̄ aplicaremos medicinas repercusivas, en el aumento con estas mezclaremos algunos resolutivos; pero en el estado quando ay grandes dolores aplicaremos medicinas mitigativas de dolor, como en la declinacion solas las resolutivas, aunq̄ aqui Accio dize, que en el estado se pōgan medicinas mitigativas, no por esto niega q̄ se pongan repercusivas, y resolutivas: sino dixo lo porq̄ quiso aludir à lo de b Hypocrates, quando dixo: Al tercero, ò al quarto dia de la inflamacion siēpre has de tener cuidado de mitigar el dolor. Pues en resolucion digo (y no sin causa lo repito tantas vezes) que en el principio del tumor, ò inflamacion siēpre han de poner medicinas repercusivas, en el aumento mezclar con las dichas vnas pocas de resolutivas, en el estado

iguales partes de las vnas, y de las otras, en la declinacion solas resolutivas, y así lo manda *a* Avicena.

No es de dexar de advertir, como en el estado de los tumores se mandan poner iguales partes de repercusivos, y resolutivos, mezclados con vn mismo miembro, y sobre vna misma parte, pues no solamente son de diversa calidad, pero aún contraria, y parece que de tal mixtion ha de resultar vn medicamento templado, el qual ni puede repeler, ni resolver.

Cierto este es vn negocio muy dificultoso, y pongole porque es cierto que el año de nuestra Salud de 1511. fue puesta, y movida esta question por el Doctor de la Reyna (que fue vn hombre en aquella Era muy docto) en la Vniversidad de Salamanca, y el mismo confesso no saber la solucion. Y lo que yo sabria dezir en esto es, que las medicinas se contrarian por razon de la virtud discretiva que tienen, porque la virtud discretiva está enseñada à obedecer al Criador (y así lo dize *b* Avicena) aunque no tiene entendi-

miento para saber escoger lo mejor (como dize *c* Galeno) pero gobernada por Dios Nuestro Señor, y por las inteligencias celestiales sabe muy bien apartar las calidades destas medicinas, aunque sean como lo son, tan contrarias, y por esto dixo *d* Aristoteles: Que la naturaleza siempre obra como si fuesse gobernada por vn entendimiento que no pudiesse errar, y parece-

me, que deste dicho de Aristoteles tomo assa *e* Galeno, para dexar vna sentencia que merecia estar escrita con letras de oro, quando dixo: Nosotros inconsideradamente escogemos los remedios, y aunque pretendemos aprovechar con ellos, muchas vezes dañamos: pero naturaleza no haze así, porque en ninguna obra que haga tiene ofladias locas, ni nunca por descuido, ni por negligencia escoge lo peor por lo mejor, antes muchas vezes medida la cantidad puntual de cada cosa, aunque sea mala procura de hazerla buena, y la haze.

Así que la virtud discretiva es la que haze que los repercusivos por si, y los resolutivos por si, hagan cada vno su obra.

Otra razon darè, que las virtudes naturales de los miembros, como en su sanidad traen el mantenimiento que han menester, así quando están enfermos traen las medicinas que han menester, y así lo dize *f* Galeno: De manera, que quando en el estado de los tumores mezclamos iguales partes de repercusivos, y de resolutivos, para lo que está corrido abraça consigo los resolutivos que lo resuelvan, y los repercusivos detienen que no venga mas humor.

Al proposito de la solucion de esta duda nota muy bien *g* Nicolo, que esta medicina compuesta de iguales partes de repercusivos, y resolutivos, se ha de hazer siempre de nuevo, y reciente, à lo menos cada día, porque con menos dificultad se haze la division, y separacion de las partes por las virtudes naturales ministrantes, lo qual no se puede hazer tan facilmente si la medicina es antigua, y está muy fermentada, aunque la virtud discretiva, que es la que aparta la obra de cada medicina (quando están muchas mezcladas) no tiene instrumento separado de las quatro virtudes naturales ministrantes, lo qual noto muy bien *h* Gentil, tomando

dolo de Avicena.



I

Capitulo

a Avic. in princ. pr. cano. cap. 1. & 4. pr. cap. 25.

b Avic. lib. 2. tract. 1. cap. 4.

c Gal. 4. reg. accu. com. pri.

d Arist. 1. meto. dixit: Natura operatur tanquam ab intelligentia non errante.

e Gal. 5. de vsu partiu, cap. 4. dixit: Nos autem inconsultius eligimus, quod confert, quam vis aliquando notum sit magis nocere alijs quam conferre ijs quibus egemus, natura autem nec in vno quidem suo opere temeraria est, nec per seccordiam, & negligentiam quandoque magnum malum eliget propter minus bonum, sed exacta mensura quantitatem in vnoquoque di iudicans multiplex vtile, ac benignum pravi respectu semper efficit.

f Gal. 13. de natural. facult. cap. 13.

g Nicol. ser. 7. tract. 5. cap. 14.

h Gentil. in doctrin de virtutib. cap. 2. & Avicena lib. 2. tract. 2. cap. 4.

Capitulo xxvj. De los repercusivos.

a Gal. de simp. met. fac. cap. 17 dixit: Repercussiones vero sunt, quae in alium occurrentes sibi succos repellunt.

b Concilia diff. 176.

c Guido in tractatu de appostemat. cap. 2.

d Gal. 6. de comp. med. sec. loc. cap. 1. dixit: Medicamenta repellentia cum duplicia existant, quaecumque adstringendi natura praedicta sunt efficaciorum vim habent ad influxum citius repellendum.

e Gal. 5. de simpl. med. facul. c. 17. dixit: Quod vero cum frigiditate partium crassitudinem veluti adstringens id violentius propellit.

f 5. per gen. c. 5. dixit: Repercute vis est adstringentium.

g 4. per gen. c. 1. dixit: Si quidem influxum reprimunt, quae sunt adstringentia pharmaca.

h 5. per gen. dixit: Superat autem in eo repellentium virtus, quae adest adstringentibus.

i 14. met. cap. 17. dixit: Repellunt quidem non solum ea, quae adstringunt, sed etiam quae sine adstrictione refrigerant.

k Gal. 4. de com. med. secund. loc. cap. 4.

Pves hemos dicho, que en el principio hemos de aplicar repercusivos, es bien que el Cirujano sepa que cosa es medicina repercusiva, y no es otra sino aquella que por su calidad haze à los humores que vienen à la particula afecta bolver atrás, à lo menos no los dexa llegar. Y así a Galeno dixo: Repercusivos son aquellos que arrojan los humores à lo interior del cuerpo.

De estos repercusivos ay dos maneras, aunque tambien pueden ser tres, porque los apostemas calientes por vna de tres maneras pueden enflaquezer el miembro, ò por calor, y humedad, y el proprio repercusivo ha de ser frio, y seco, que es su cõtrario, ò por calor, y sequedad, y entonces el repercusivo ha de ser frio, y humedo, ò por calor, y laxidad de los poros, y entonces serà el proprio repercusivo frio, y estitico, y cõdensante, que lo seco difiere de lo estitico, y astringente, porque la medicina seca deseca por su propria sequedad, y aprieta de per accidens, la medicina estitica con su propria estiticidad condensa, y aprieta, y de per accidens prohibe el fluxo que viene al miembro, aunque aqui no trataremos de mas de dos maneras de repercusivos, como los antiguos, y modernos, las quales pone b Conciliador, y nuestro c Guido, aunque muchos siglos antes dellos lo dixo Galeno: Los vnos son repercusivos propios, y los otros son improprios. Los propios son aquellos que no solamente quitan que los humores vengan à la particula afecta, pero impelenlos, y empujanlos à las partes interiores, y profundas del cuerpo, y juntamente con esto confortan el miembro, y así lo dize Conciliador en el lugar alegado. Los repercusivos improprios son aquellos que alterando quitan que no venga el humor à la particula afecta, pero no los empujan à otras partes, ni confortan el miembro.

Esta division de repercusivos puso d Galeno (como dixe) quando dixo: Propuesto que ay dos maneras de repercusivos, aquellos à quien naturaleza de astringirles diò calidad, tienen muy mayor fuerça para prohibir la fluxion. Demanera, que aqui Galeno, no solo puso la division de los repelentes, pero pone por mas propios, y fuertes los que tienen astringencia. Y así dixo: Con gran fuerça repercute el medicamento que con la frialdad tuviere astringencia. Y f dixo: La fuerça del repercusivo està en ser astringente. g Mas dixo: Las medicinas astringentes con facilidad reprimen el fluxo. Finalmente lo remardò h quando dixo: Mucho sobra en fuerça para repercutir la medicina que tiene astringencia.

La segunda manera de repercutir puso i Galeno quando dixo: No solo repercuten las medicinas que tienen astringencia, pero aun las que sin ella enfrían. Los repercusivos propios que pone k Galeno, quando dixo: Todas las cosas astringentes, y repercusivas aprovechan en el principio, como la cicuta, ò ciguta, çaragatona, yerva mora, siempre viva, sauco, pampanos, culantro, verdolagas, hojas de dormidera: podemos añadir à estos el llanten, azeite onfancino (este astringe efficacissimamente) escaramujos, y las flores de ellos, y el capreolo que es el çarcillo, ò tiferas de la vid, y la crasula mayor, y menor, y la virga pastoris, cicoria, endivia, grama, epatica, verbena, corrigiola, sanguinaria, acederas, escarola mayor, y menor, el nenufar, torneçuelos, hojas de serval, y del nispero, y del membrillo, y del arrayan, y de las majuelas, y los frutos de todos estos arboles, y mas que todos las cortezas de granada, y ella quando sale de flor, y la flor de la granada silvestre, y el zumaque, y la acacia, y el bolarmenico, y la tierra sellada, y hojas de enzina, de ciprès, y de nuezes. Todas estas cosas repercuten propriamente, ò por su frialdad, y astringencia, ò por su astringencia grande que tienen; como de las lentejas dize k Galeno, aunq el mismo Hypocra-

tes las pone frigidísimas, lo qual Galeno increpa. Tambien todas las cosas acerbadas repelen, y defecan, como lo dize *a* Hypocrates, y las austeras hazen lo mismo, aunque no tanto, y assi lo dixo *b* Galeno.

Los repercusivos improprios son el glacio genero de dormideras, los armuelles, la lechuga, la calabaza, y el agua, y el vino austero, la endivia, el trebol, y la auricula muris, las lentejas de agua, Umbilicus Veneris, y nuestro Guido pone la malva, y clara de huevo, y el siefalbum. Rasis, sinopio, y el azeite rosado, y la esponja embebida en agua fria repereute, y el parce el humor impacto, o embebido por las partes adjacentes, o cercanas, como lo dize *c* Galeno, y *d* Paulo. La quaxada reciente repereute, y enfria livianamente, como dize *e* Galeno. Y el cerato rocalco, el qual pone *f* Galeno, que se haze de quatro partes de azeite rosado (y si fuere onfancino será mejor) y vna de cera, y derretido todo junto in duplici vase, despues de frio echallo en vn mortero, y agitarlo mucho, y irle echando poco a poco el agua que se pudiere beber en ello, y despues enfriarlo en agua frigidísima, o en nieve. Tambien *g* Galeno pone por repelente las cabeças de dormideras, y los cogollos de olivas, y la yerva buena verde, y el axedrea.

Otros infinitos repercusivos ay propios, y improprios, y algunos aqueos, como son mercuriales, nabos, melones, pepinos, y las quatro simientes frias, y azeite violado, y de nenufar, y de pepitas de calabaza. Pero si tuvieres noticia de estos, que son los que mas traen entremanos los Cirujanos, facilmente podrás ocurrir a las inflamaciones poniendolos en el principio, como tenemos dicho.

Has de vfar deito tomando tres partes de çumo, y vna de azeite, y media de vinagre.

Aunque hemos dicho, que el proprio repercusivo, y aun el improprio ha de ser en las activas calidades frio, hemos de advertir, que no siempre es necesario que sea frio, y esto se saca de vn dicho de *h* Galeno, quando dixo: No ay ninguno que niegue, que en el principio de las inflamaciones ayamos de repereute, y enfriar; luego bien podemos repereute sin enfriar, y *i* Avicena dixo: Quando quidiere prohibir el apofteima, aplica medicinas frias, y astringentes, o que nagan lo vno, o lo otro: de donde se saca tambien, que no siempre es necesario que el repercusivo en las activas sea frio. Y assi hemos de advertir, que ay muchas medicinas que son calientes, y por la gran astringencia que tienen se cuentan entre los repercusivos propios, como nuestro *k* Guido pone por propios repercusivos el absintio, y la canela; y hatè de entender, que son repercusivos para los tumores frios, lo qual Guido tomo de *l* Lanfranco, y Lanfranco de *m* Avicena, quando dixo: Si los apofteimas fueren frios, conviene que mezcles medicinas calientes, y astringentes, como el esquinaldo. Y Lanfranco en el lugar alegado dixo muy bien: Que la materia fria propriamente no se repereute, sino fuesse muy poca, sino que con el calor contrariasse a la frialdad de la materia, y buelven el miembro a su complexion, y con la astringencia confortan el miembro para que no reciba tanto. Y las medicinas que hazen esto, fuera de las que puso nuestro Guido en el lugar alegado, han de ser templadamente calientes con astringencia, como el esquinaldo, y el abrotano, y el polium, o çamarrilla, y el cantuella, y la centaurea mayor, y menor, y la aristoloquia rotunda, y longa, y el marrubio, y la mirra, y el almastiga, y los altramuzes, y azeite de axenxos, y de almastiga. Tambien se acordò de esto *n* Aecio, que dixo: Ay repelentes que con hazer esto calientan blandamente, como las hojas del terebinto, y del ciprés, y del cipero, y otras cosas semejantes.

a Hypoc. lib. de affect. intern.

b Gal. 6. per loc. cap. 8.

c Gal. pri. de comp. secund gen. cap. 6.

d Paul. lib. 4. cap. 17.

e Gal. 10. de simp. med. facul.

f 10. meth. cap. 9.

g Gal. pri. ad Glauc. cap. 15.

h Gal. 3. de simp. med. facul. c. 9. In principio inflammationis nemo audet negare repellendum, & refrigerandum esse.

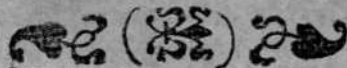
i Avic. 4. 4. tract. & cap. 2. Prohibetur apofteima cum in frigiditatibus, & stipticis, aut cum vno eorum.

k Guido in tractat. de apofteim. cap. de curat. vniuersali apofteimati.

l Lanfranc. cap. de repellentibus.

m Avic. 4. prin. c. 252. Quod si apofteimata fuerint frigida, oportet, quod alicui sint admixta, in quo virtus sit calida cum retentione sicut squinantum.

n Aecius lib. 12. ca. 34. Repulsorio quidem, si mulque leniter calefacientio, terbynthi folia, & cupressi, cyperi radices, & similia.



Capitulo xxvij. Si los repercusivos se han de poner en el principio de todos los tumores.

Hemos de saber aora vna cosa importantissima, y es saber si en el principio de todos los tumores, y inflamaciones se han de poner repercusivos, porque si en los que no se huviesse de poner se pudiesse, facilissimamente se podria morir el paciente. En este negocio ay muchas, y muy diversas opiniones, porque *a* Avicena quiere que en solos dos casos no se pongan repercusivos, conviene a saber, quando la apostema esta en los emuntorios, y assi lo dize el mismo *b* Avicena, o quando ay temor que si se pudiesse repercusivos se haria recurso de los humores a algun miembro principal. Galeno sacò quatro cosas, como dize nuestro *c* Guido, aunque en esto Guido se engañò, porque Galeno puso muchos mas que los quatro que Guido dixo, como adelante diremos. Otros pusieron mas, y menos, lo qual no es necessario referir, sino solo los que pone nuestro Guido, que es el que mejor en esto hablò a mi juicio, el qual pone diez casos, en los quales por ninguna via se ha de poner repercusivo proprio.

El primero es, quando el tumor està en alguno de los tres emuntorios, que son, o tras las orejas, o debaxo de los brazos, o en las ingles, aunque parece que *d* Aecio quiere, que en las inflamaciones de las ingles, antes que se haga sangria, y en el tiempo que se hiziere, que se pueden aplicar medicinas repercusivas, y no qualesquiera, sino proprias: pero esto no se ha de entender, quando el tal tumor procede de averle expelido el miembro principal, como cosa que le daña, que entonces, ni proprios, ni improprios repercusivos se tienen de poner, y assi lo mandò expressamente *e* Avicena, quando dixo: Si algun miembro principal embiare alguna apostema a alguno de los tres emuntorios, por ninguna via se ha de aplicar repercusivo, antes hemos de procurar traer la materia con medicinas, si con estas no pudieremos, con ventosas.

Pero si el tal tumor procediesse por causa primitiva, o por aver en los pies alguna llaga, o dolor, o en otras partes propinquas a los emuntorios, como cada dia vemos, en este tal caso bien podriamos poner algunos repercusivos improprios, y domesticos, que no hiziesse mas de alterar el miembro para que no reciba tanto, como lo dixo muy bien nuestro *f* Guido, y a este mismo fin parece que Galeno en las parotidas (que son apostemas que vienen tras las orejas) aplica repercusivos, pero muy pocos, y juntados con gran cantidad de resolutivos, porque *g* dixo: Yo para mi tengo, que nunca se han de mezclar con los medicamentos que son buenos para las parotidas repercusivos, sino quando alguna vez (aunque muy pocas) con muchos resolutivos se puede echar alguna cantidad muy poca de ellos, y esto quando es tanto el fluxò, que ay temor que se corrompa el miembro.

Y por esto mismo dixo *h* Avicena: De los apostemas que vienen en la raiz de las orejas, que si viniessse gran fluxò de humor que se haga baños, o fomentacion de agua fria sola. Y *i* Mateo de Gradi sobre el libro 9. ad Almançor. cap. de los apostemas de detrás de las orejas, cita este lugar de Avicena, y manda que se haga con cozimiento de malvas, y de violetas, y increpa mucho a los Cirujanos, que en tal caso son medrosos de aplicar medicinas repercusivas improprias, y deve se fundar en vn dicho de *k* Galeno, que dize (y alude a lo de arriba) que los apostemas que nacen tras las orejas (y lo mismo entenderà de los q nacen en los otros emuntorios) que como se diversifica en la generacion, que assi en la curacion, porque las que son criticas, o provienen de otras enfermedades, hanse de curar con atraentes, pero las que no provienen de esto, que se les puede aplicar vna esponja mojada en agua, y vinagre, y este es puro repercusivo, porq enfria, y deriene

a Avic. 4. 1. cap. 25.

b Avic. pri. cap. 1.

c Guid. in tract. de apostem. tract. 2. doc. 1. cap. 1.

d Aeciolib. 14. cap. 30

e Avic. 4. pri. cap. 25. dixit: Si verò membrū apostemosum membri principalis euacuatoriū fuerit, &c. lege totum.

f Guido tract. & doct. 2. cap. 6.

g Gal. 3. de comp. per loc. c. 2. dixit: Ego verò nūquam pharmacis, ad parotidas destinatis repulsoria admiſeri opera præcium existimo, præterquam si aliquando, rarò tamen, ad multam discussiorum copiam parum quiddam ex eis addatur.

h Avic. 5. 4. cap. 24.

i Matheus de Gradi 9. ad Almaç. cap. de parotidibus.

k Gal. lib. de facile parabilibus, cap. 8. de parotidibus.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

como

como dize el divino a Hypocrates. Y si quieres saber las demàs operaciones que tienen, leeràs el libro de liquidorum v su del mismo Hypocrates. Demanera, que nuestro Guido quiere, que en apoflemas de emuntorios, ni proprio, ni improprio repercusivo se aplique: pero en los casos dichos muy bien se puede hazer, pues tan graves Autores lo mandan, y èl tambien lo tocò en el lugar tu yo que citè.

El segundo caso en que se han de poner repelentes, es en materia venenosa, porq̄ esta no solamente se ha de atraer con medicinas, pero con ventosas, y escarificaciones, y así lo manda b Galeno, aunque c Avicena de cura althoim (que quiere dezir apoflema venenosa) pone medicinas que enfrien, y altringan, q̄ son puros repercusivos; pero esto entienda de el althoim, en el qual ay gran tension, y inflamacion, y no venenosidad (que tambien el althoim se toma alguna vez por los apoflemas que tienen gran tènion, y inflamacion) porque de otra manera no se podria sufrir aplicar tal medicamèto.

El tercero caso en que no hemos de repercutir es en materia decretoria, ò critica, antes ponen medicinas atractivas, y aun ventosas, y así lo manda expressamente d Galeno, quando dixo: En las parotidas (y esto se entiende de los demàs apoflemas criticos) que resultan, ò provienen de otras enfermedades v famos de medicinas que tienen facultad de llamar àzia el cuerpo, y aun poniendo ventosas. Pero si acaciese que naturaleza soltasse la rienda, y embiasse tanta materia que se temiesse de la corrosion del miembro, ò fusocacion del calor natural, en tal caso bien se podrian poner medicinas repelentes improprias.

Negocio es este que le quiso sentir e Galeno, quando dixo: El Medico ha de tener grandissimo cuidado, y estar muy atento para ver por donde guia naturaleza, y que inclinacion lleva, y si fuere buena ayudarla, y administrarla, y si fuere mala quitarla, ò dividirla por otra parte. Esta misma sentencia tiene f Nicolo, y g Iacobo de partibus; pero entienda de evacuando primero todo el cuerpo por purga, ò por sangria, ò por lo vno, y por lo otro, y muy exquisitamente quando la virtud en tal caso pudiere sufrir; y si esto les pareciere no poderse metòdicamente hazer, hagan escarificaciones convenientes para evitar la putrefacion del miembro.

El quarto caso es en la materia que està muy incuneada, ò infiltrada, que en tal caso no hemos de repercutir, sino adelgazarla, y aparejarla para la expulsion, y así Galeno dixo: De la misma manera que quando ay fluxion de humor, ò de vapor, es necesario repercutir, así quando la materia està impacta, y incuneada, es necesario cozerla, y adelgazarla, y deshazerla.

El quinto caso es, quando el tumor està cerca de algun miembro principal, y ay temor que el humor haga recurso à èl, y esto mandò h Galeno quando dixo: Ya os avemos mostrado, y aun enseñado, que en el principio de las inflamaciones calientes que es menester repercutir sacando, si temieremos que la materia harà recurso à algun miembro principal, ò que suceda algun otro gran mal, aunque tan poca podria ser la cantidad del humor, que aunque se repeliesse no haria daño, lo qual sintiò i Galeno quando dixo: Tan pequeña podia ser la cantidad del humor (aunque tenga vicio) que aunque le repeliesse a las partes mas internas, y à las venas mas grandes, ningun mal haria, pero si fuesse mucha la cantidad, guardaos, que podriades dar con ella en algun miembro principal, y matar al enfermo.

El sexto caso es, quando la materia es muy gruesa, y muy inepta para echarla del lugar que tiene, porque en tal caso la aplicacion de los repercusivos, como son frios la engruesan mas, demanera que no obedece à otro ningun remedio. Aunque k Gentil dixo, que en los apoflemas frios que se hazen por defluxo convienen repercusivos, aunque con ellos se han de mezclar algunos medicamentos calientes, y altringentes, lo qual tomo de l Avicena.

El septimo caso es, quando es en cuerpo lleno, y este pone m Galeno, que estando lleno no puede recibir.

a Hyp lib. 2. de diet. b Gal. lib. de facile parabili, cap. 8.

c Avic. 3. 4. tra. 1. c. 18

d Gal. l. de facil. parabil. c. 8. In paratodibus,

que morbi alterius sunt soboles, medicamentis vimur, quibus in curâ attrahendi est facultas, aut etiam imposita cucurbitula.

e Gal. 1. aph. cõ. 21. dicitur: Oportet itaque modicum naturæ inclinacionem animadvertere,

Et si quidem domo fuerit, subministrare, Et adinvare, sin autem contrariè simul, ac noxiè fiat, prohibere, transferre, atq; dinvertere oportet.

f Nicol. ser. 7. tract. 5. sum pri. cap. 11.

g Iacob. de partib. in 3. 4. Avic. de flegmone.

h Gal. 2. per loc. cap. 1. Si quidem influentem substituiam sine humor, sine vapor fuerit repellere necessarium existit, impactam coque re, Et attenuare, ipsamque discutere.

i Gal. 6. de com. per loc. c. 1. Demonstratū habemus inflammationes ex calidi sanguinis influxu fieri, didicimus etiam quod huc ipsum influxum in principio quidem reprimere, ac repellere oporteat præter quàm si ad partem aliquam principalem recursus sit, atque aliud quod dam gravis malum effecturus.

k Gal. 14. met. c. 17. Si quidem exigui viciosi humoris, etiam si quis ad viscerâ, Et magnas venas retrudat, nullum profecto quod censu percipiatur malum committere, at si eius nolens vis quæritas sit, in principem aliquod membrum aliquando procumbit.

l Gentil. sup. 3. tract.

a Gal. 6. per loc. cap. 3.
Vbi vero generatus affectus maiorem habuerit causam, impossibile est ipsam per repulsoria perfecte sanare, & maxime, vbi aegri corpus fuerit humoribus multis, aut vitiosis refertum, aut affecta particula natura debilis.

b Auic. 3. 3. c. 3. de cura flegmonis, dixit: Non indiget curatione, cum percussione plurima in principio.

c Nicol. ser. 7. tract. 5. cap. 10.

d Auic. 4. 4. tract. 2. cap. 5. de casu, & offensione.

e Gal. 3. per loco, cap. 2.

f Galen. 1. de comp. per genera, cap. 4. Cum autem in statu proprium, seu vigorem flegmonis tumor pervenerit, pares invicem esse potestates convenit repellendi, & digerendi, nisi quis vehementer dolor pharmacum leniens requirat.

g Auic. 2. part. cant. p. 104. Nec etiam, & eorum appostemmata repercutienda.

h Nicol. ser. 7. tract. 5. cap. 8. & 14.

El octavo caso es, quando el miembro está muy flaco: este caso, y el pasado puso **a Galeno** quando dixo: Si acaso el tumor fuere muy grande, es imposible que sane del todo con los repercusivos, principalmente quando el cuerpo estuviere lleno de humores, ò sean buenos, ò malos, ò el miembro donde estuviere el apostema estuviere flaco.

El nono caso es, quando el tumor fuere hecho por causa primitiva, porque los tales tumores muy presto vienen al estado, por el gran dolor, ò por la flaqueza del miembro, y por ser el fluxo con tanto impetu, y por esto no hemos de aplicar repercusivos, à lo menos que sean muy frios. Y así lo dixo **b Avicena**, quando dixo (hablando de los que se hazen por causa primitiva.) Por ninguna via has de hazer la curacion con medicinas que sean muy frias en el principio.

Demanera, que pues **Avicena** manda que no se pongan repercusivos muy frios, luego bien se pueden poner los menos frios, porque con los muy frios recalca la materia, y podrecese, y muchas vezes viene corrupcion, y aun estimiento. Y por esto dixo muy bien **c Nicoló**: Que quando el tal tumor hecho por causa primitiva, se viene à parar azul, ò negro, que por ninguna via se ha de poner medicina fria, sino caliente, y molificativa, y mitigativa de dolor, lo qual tomó de **d Avicena**.

El dezimo, y vltimo caso es, quando en el tal tumor que se comienza à hazer ay gran dolor, porque entonces toda nuestra intencion ha de ser mitigar el dolor; y por esto **e Galeno** hablando de las parotidas dixo: Que algunas vezes con muchos resolventes aplicava algunos repelentes, pero no aviendo mucho dolor, que en tal caso por ninguna via se han de aplicar repelentes, sino todo nuestro estudio ha de ser mitigar el dolor, y así **f Galeno** dixo: Quando el flegmon viniere à estar en el estado, has de aplicar iguales partes de repercusivos, y resolutivos, y esto quando el dolor no fuere muy grande, que si lo fuere, no has de tener intento sino de mitigarle con algun medicamento leniente.

Aora, pues, pongamos el epilogo de nuestro **Guido**, porque los Romanos no se confundan, y es, que en el principio de todos los tumores, y inflamaciones eitamos obligados à poner repelentes, sacando diez casos. El primero, quando está en los emuntorios. El segundo, quando es de materia venenosa. El tercero, quando es per viam crisi. El quarto, quando la materia está muy incuncada. El quinto, quando ay temor que la materia haga recurso à algun miembro principal. El sexto, quando la materia es gruesa. El septimo, quando es en cuerpo lleno. El octavo, quando el miembro está flaco. El nono, quando es hecho por causa primitiva. El dezimo, quando trae grandissimo dolor. Pero en viejos que passaren de setenta años, burlando, ni de veras, ni en estos casos, ni fuera de ellos, no aveis de repercutir, y así lo manda el doctissimo **g Avicena**.

En estos casos dichos bien se pueden poner en el principio repercusivos, como sean improprios, sacando los tres, en los quales en el principio, ni propios, ni improprios repelentes no convienen, y son quando la materia es venenosa, y quando es per viam crisi, y quando está en emuntorio, que en estos casos, principalmente quando ha corrido alguna parte de la materia, no conviene sino resolvela con resolutivos que no sean mordicantes. Aunque en los dos casos vltimos bien se pueden en los casos que puse aplicar repercusivos, pero pocos, y improprios, mezclados como dixé; aunque para hazer esto requiere se **Cirujano** que conozca el tiempo, y la ocasion. Demanera, que queda bien declarado, que en el principio se han de aplicar repercusivos, y para hazer se mas merodicamente, no solo se ha de advertir lo dicho, pero aun otras cosas, como la naturaleza del miembro, y el sitio, y la figura, y el sentido, y la virtud de la parte, y la cantidad del humor, y la calidad, y los caminos por donde viene el humor. Y esto quiso sentir

h Nicoló.

Has de notar, que quando se aplicaren estas medicinas repercusivas, han-

se de poner actualmente frias, y así lo manda *a Galeno*, y de aquí lo tomó *b Nicoló*, aunque esto se ha de entender quando los tumores se hazê de materia caliente, que otra cuenta es si son de materia fria, porque quando en estos conviene repercutir, hanse de atibiar, ò calentar vn poco los repercutivos. Y así lo dize *c Galeno*. Asimismo se ha de tener cuydado quando se aplican estos repercutivos que se han de remudar muchas vezes, y no permitir que los paños en que se ponen se calienten, ni sequen; precepto es de *Galeno* quando dixo (hablando de los repercutivos:) No te acaezca descuydarte en dexar mucho tiempo los repercutivos sobre el miembro, demanera, que venga à calentar te, sino tener cargo de mudarle muchas vezes. Hemos de notar tambien, que el miembro que tuviere inflamacion, ò tumor, ha de tener gran quietud, y no moverse por ninguna via, porque de tal movimiento no solo sobreviene calor, pero dolor, que son las causas porque se excita la fluxion. Y así *d Galeno* dixo: Qualquier miembro que tuviere inflamacion desca quietud, porque con el movimiento, no solo son afligidos con fluxion, pero con dolor, y esto se ha de advertir mas quando en las piernas ay inflamacion.

Y así dize *e Galeno*: Y aunque yo lo calle pienso q̄ lo sabeis de coro, que quando ay inflamacion en las piernas, que no solo no ha de passar, ni correr, pero ni andar, ni estar en pie, sino estar echado, ò assentado, y que se fleguen los braços, y los exercite, pero si la inflamacion estuviere en las partes superiores, bien puede passarte, y andar.

Ya que sabemos que en el principio de los tumores, ò inflamaciones se han de aplicar repercutivos, y en el aumento con ellos mezclar vnos pocos de resolativos (los primeros para prohibir el fluxo que està para venir, y los postreros para resolver la materia que allí està coadunada) y en el estado se han de poner iguales partes de repercutivos, y resolativos, y en la declinacion puros resolativos, demanera, que mientras huviere que cortar hemos de repercutir, y despues de corrido hemos de resolver. Hemos de saber que todo esto que hemos dicho se ha de entender si la inflamacion, ò tumor se terminaren por resolucion. Las medicinas, y remedios con que esto se ha de hazer, que han de ser conforme al humor que pecare, en los propios capitulos lo pondremos.

35 *Capitulo xxviij. De la medicina resolutiva.*

40 **P**orque qualquier tumor, ò inflamacion (de los que hemos hablado) se cura cō repercutivos, y resolativos puestas en diversos tiempos solos, ò mezclados, y tratamos largamente de las medicinas repercutivas, no me parece cosa fuera de proposito que tratemos brevemente de la medicina resolutiva. *Avicena* dixo, q̄ la medicina resolutiva es aquella q̄ tiene propiedad de apartar el humor, y convertirlo en vapor, y sacarlo poco à poco del lugar en que estuvo detenido hasta q̄ con la fuerza, y continuacion de su calor lo acabe como el castoreo. Otra definicion se saca de *g Galeno* mas breve, quando dixo: El resolver no es otra cosa sino sacar el humor q̄ haze el tumor, ò inflamacion insensiblemente por los poros; y aunq̄ estas medicinas resolutivas se podria poner debaxo de vn genero, pero para q̄ mas facilmente el Cirujano Romancista lo entienda, haremos division, y dezimos q̄ ay vnas medicinas que resuelven por su sequedad, y alterando la parte, y otras que resuelven perfectamente por su propia calidad. Y esto quito *h Galeno*, quando dixo: Las medicinas resolutivas por vna de dos razones resuelven, oporq̄ por los poros embenan en si todo el humor, ò porq̄ alteran toda la parte. Aunque esta postrera no es propia resolucion, porq̄ de necesidad la medicina resolutiva ha de ser caliente, porq̄ como dixo *i Galeno*: Ninguna sustancia de humor q̄ fuere densa, se puede resolver sin calor. Las cosas que resuelven han de ser calien-

a Gal. 10. meth. cap. 9.
b Nicol. ser. 7. tract. 3. cap. 17.

c Gal. 2. de comp. med. sec. loc. c. de cephal. a.

d Gal. 10. met. c. 9. dixit: Non debet autem medicamentum hoc eo usq; super agrum corpus manere dum manifeste incalcat, sed assidue jubinde mutari.

e Gal. 1. de difficultate respira. c. 9. Omne namque inflammatum integrum quietem desiderat, si enim mox auertur. Et vnicem teratur ipsorum partes prementur, fluxione infestatur, Et omnino dolore affliguntur.

f Gal. 13. met. c. 5.

g Avic. lib. 2. tr. 1. c. 4. dixit: Medicina resolutiva est medicina, cuius proprietates sunt, ut separet humorem faciendo ipsum vaporem, Et extrahendo ipsum a loco, in quo fuit detentus. secundum partem, post partem donec assiduacione illius operationis fiat illud quod ex eo remanet fortitudine sua caliditatis sicut castoreum.

h Gal. 13. met. c. 16. dixit: Resoluere est humorem, qui in tumore continetur, per meatus insensibiles educere.

i Gal. 5. de simp. meth. facul. cap. 5. dixit: Quae autem desiccant, velut quae vocantur diaphoretica, hoc est, per halitum digerentia, Et ipsa duplici ratione, aut humoris ebibentia cum poris quibusdam in sunt, aut totam partem alterantia.

a Gal. 4. acut. part. 49.
Quæ dixerunt habent
moderatam facultatē.

b Gal. 11. de simp. med.
facult.

c Gal. 9. de simp. med.
fac. cap. de paronichia.

d Gal. 6. de comp. per
gener. c. 2. Digerentia,
quibus astringētia sunt
mixta, esse longè tutio-
ra illis, quæ tantum di-
gerunt.

e Nicol. ser. 7. tract. 5.
cap. 17.

f Nicol. vbi supr.

g Gal. 2. per loc. cap. de
cephalca.

h Auic. 4. pri. c. 21. di-
xit: Solatrum habet
propriatatem resoluē-
di apostemata calida.

i Iacob. Martinus fide-
lis Auic. interpres, in-
quit: Solatrum ipsum
valet ex propria natura
ad dissoluēdum inflam-
mationes, & apostema-
ta calida.

k Gener. Solatrum ha-
bet virtutem remouē-
di apostemata calida.

l Auic. 5. calliget. o. 43

m Gal. 2. ad Glau. c. 7.

tes, y son en dos maneras, vnas resuelven blandamēte, y estas son c. Yentes,
y humedas templadamente, segun la necesidad del miembro, y así dixo a
Galeno: Las medicinas que resuelven tienen vna facultad moderada, y estas
secan muy poco, solo por el contacto del calor, como lo dize b Galeno. Y
estas abundan el dolor, relaxan el cuero, abren los poros, penetran adentro,
y el humor que está allí cōcreto hazenle liquido, y aparejanle para que pue-
da facilmente exalar por los poros. Pero ha de advertir, que ha de aver dos
condiciones en el tumor para aplicar este genero de medicinas. La vna, que
el tumor ha de ser superficial, y no profundo. Y la otra, que el lugar sea blan-
do, y raro, y la materia caliente, y humeda, y delgada. Con estas condiciones
bien podemos aplicar este genero de resolutivos. El otro genero, o manera
de medicinas que resuelven, y mas eficazmente son las calientes, y secas en
el tercero grado. Y así lo dize c Galeno: Estas v famos quando es menester
hazer gran resolucion, o quando la materia resiste mucho a la resolucion. Y
ha de notar, que todas las vezes que aplicamos este genero de resolutivos,
avemos de aplicar con ellos molificativos, porque si no facilmente se resol-
veria lo sutil, y lo demás se endureceria de manera, que despues fuesse im-
posible resolverlo.

Las medicinas q̄ v famos para resolver son, como la mançanilla, la qual
cali es la mejor medicina que el Cirujano puede vtar para este efecto, porq̄ re-
suelve sin hazer atraccion, y esto hazelo, porq̄ tiene dos calidades (las quales
por la decoccion, ni se apartan, ni se pierden) la vna es la virtud resolutiva, y
la otra es la sūptica, y como la vna v̄ resolviēdo, la otra v̄ confortado el
miembro para q̄ no reciba. Y por esta causa d Galeno dize: Que las medici-
nas resolutivas que tienen astringencia, q̄ son muy mas seguras q̄ las otras,
aunq̄ no resuelven t̄to, y son mas seguras, porque no puede el cuerpo estar
tan exquisitamente e vacuado, q̄ las medicinas resolutivas (principalmente
si son de las calientes, y secas en el tercero grado) no hagan, o mucha, o poca
atraccion, sino se mezclan los astringentes, o a lo menos sino se mezclaren,
hanse de poner al rededor del tumor, como lo dixo muy bien e Nicolo. Nota
tambien f Nicolo en el mismo lugar, q̄ como los repercusivos se han de
remudar muchas vezes, que así los resolutivos se han de poner de tarde en
tarde, y dexarse estar. Asimismo nota, q̄ el repercusivo se ha de poner frío
actu, & potentia, y el resolutivo caliente actu, & potentia, aunque quando la
materia es fria, entonces el repercusivo no se ha de poner actu frío, sino ti-
bio, como lo manda g Galeno.

Ofrecefe vna dnda (porq̄ hemos dicho de autoridad de Galeno, q̄ de neces-
sidad el resolutivo ha de ser caliente) y es q̄ h Avicena dize, q̄ la yerva mo-
ra tiene propiedad de resolver los apostemas calientes, y parece q̄ implica,
porq̄ la yerva mora es muy fria, y vno de los mas propios repercusivos que
los Cirujanos v famos. i Iacobo Martino, que es el q̄ mas fielmente ha tra-
ducido a Avicena, dize en su traduccion, q̄ la yerva mora de su propia natu-
raleza es buena para disolver las inflamaciones, y apostemas calientes; pero
k Gentil sobre este mismo passo dize, q̄ está errada la letra, porq̄ esto q̄ es re-
solver ha de hazer con medicina caliente, y el solatro, o yerva mora es
fria, y repercusiva, como hemos dicho. Y dize, que la letra de Avicena ha de
dezir, q̄ la yerva mora tiene virtud de quitar los apostemas calientes: dema-
nera q̄ no ha de dezir resolver, sino quitar, o podemos dezir, q̄ resuelve de
per accidens, fortificando el calor natural (que llaman los Filosofos por an-
tiperistasisim.) Y así lo dixo l Averroez, que el plomo resuelve los tumores
reconcentrando el calor natural, y fortificandolo, pero de per accidens.

Las medicinas q̄ podemos vtar, son la mançanilla, coronilla de Rey, pa-
rieraria, o albahaca de rio, la malva silvestre, la corchuela, la palomina, la
verca, yerva buena, eneldo, ortigas, enula, borrajas, sahucos, el yezgo, yaleria
na, y todas las demás tēpladamente calientes, y q̄ tengan sutil sustancia: tã-
bien resuelven las simiētes de verca, eneldo, de ortigas, de malvas, y todas las
simiētes diureticas. La hariga de cebada resuelve mucho (como dize m Ga-
leno)

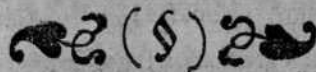
leno) de orobos, de habas, de garvanços, miga de pan de baço El vnguento agripa refuelve los tumores en qualquier parte que esten, tambien refuelve el ajo, el malvavisco, el anis, el apio, el abrorano, agua de la mar, ò salada, y los armulles, el castoreo, cien cabeças, cominos, garvanços, la ciguta, la jun-
 5 cía, el cidro, el culantro, el cogombrillo amargo, açafrañ, datiles, epitimo, hi-
 nojo, alholvas, levadura, salvado, veleno, jazmín, junco elnitro, el vallico, altramuces, mercuriales, arrayan, nuezes, peregil, puerros, el axenuz, el po-
 leo, la ruda, la çaragatona, el gengibre. De gomas, como almalliga, olibano,
 10 mirra, serapino, y otras que molifican, y retuelven, como a Galeno dize del
 bdelio, y del anio iaco, galbano, opoponaco, assafetida, laudano, æfypus, hu-
 mida, la medula del ciervo, y la de la ternera, y el vnto del cabron, y del to-
 ro, y del Leon. *b* Galeno pone quales de las enjundias, y vntos tienen mas
 resolucion, y dize, que el vnto del toto, y de los cabrones, q̄ refuelven mas,
 y el de los bueyes, y cabras menos que los dichos; y el de los cabritos, y ter-
 15 ñeras menos que los dichos, el de la ternera tiene Galeno en el lugar alega-
 do por mejor que todos, el vnto de los lechones refuelve menos que todos,
 el vnto del Leon, y del anseron refuelven mucho, pero no desinflaman tan-
 to como los dichos; pero la enjundia de gallina está en el medio de la del an-
 saron, y la del puerco, quiero dezir, que no refuelve tanto como la del an-
 20 saron, y que refuelve mas que la del puerco, porque como dize *c* Galeno:
 La enjundia del puerco, no solamente es la mas blanda, y humeda de quan-
 tas ay, pero aun es la mas flaca en el resolver, en tanto que no conviene, sino
 a los cuerpos muy delicados, como son de las mugeres, y niños, y capados,
 y hombres muy blandos, y regalados.
 25 Los azeites que los Cirujanos v famos para resolver, son el rosado, el de
 mançanilla, el de linaza, el cicino (que se haze de las relas de las granadas) y
 el azeite muy añexo, quando queremos resolver mas aplicamos azeite de
 eneldo, y el de azuzenas, y el de lombrizes, y el de almendras amargas. Y
 quando queremos aũ resolver mas, v famos el delirio, y el nardino, y el lau-
 30 rino, y el de dormideras rubeas, y quando mas mas el de terbentina, y el de
 ladrillos, aunque estos pocas vezes los v famos, sino en passiones muy frias.
 Otros muchos resolutivos podriamos poner, pero los mas v suales son
 estos, y en los capitulos de cada tumor los pondremos mas particularmen-
 te.

35 Has de notar, que es grandísimo negocio para que se consiga el efeto de
 la resolucion, el buen regimiento del enfermo, porque no le teniêdo tal, no
 ay esperar resolucion, lo qual sintió muy bien *d* Galeno, quando dixo: Mu-
 chos tumores poco a poco, aunque en largo tiempo, se refuelven, y esto no
 40 sucede a todos, sino a los que tienen muy buen regimiento, porque los que
 comen mucho, no hazen sino criar muchos humores, los quales tienen los
 tumores siempre en vn ser.

Has de notar, que todas las vezes que quisieres resolver (para hazer el ne-
 gocio bien hecho) has de embrocar el tumor con cocimiento de medicinas
 resolutivas, hasta que el tumor se pare vermejo, y se hinche, porque con es-
 45 te remedio se abren los poros, y con mas facilidad la medicina penetra, y sa-
 ca el humor que está dentro.

Has de notar tambien, que si vn tumor se ha de resolver, muy mas pres-
 to se haze ayudada del calor natural del extraneo, que el
 natural por si solo.

30



55

a Gal. 14. meth. cap. 4.

b Gal. 7. per gener. c. 3.

c Gal. 7. per gen. cap. 1.
 dixit: Suius quidem
 molli simus, ac humidis-
 simus est, eoq; aliorum
 imbecillissimus sit, ve
 teneris corporibus con-
 ueniat, cuiusmodi ha-
 bent mulieres pueri, eu-
 nuchi, & viri delicato-
 res.

d Gal. 6. de morb. vul.
 com. 5. p. 6. dixit: Qui-
 dā a natura alieni tu-
 mores paulatim longio-
 re tempore dilabente
 materia dissoluntur,
 idq; recta victus ratio-
 ne vrentibus euenit, nā
 qui longiori cibo vesçu-
 tur humorem affectibus
 partibus injluentem di-
 gesto, æqualem facien-
 tes affectus seruant.

a Gal. 3. per loc. cap. 2. dixit: Si itaque tumor non disjunctiatur, suppuratibus pharmacis vendum est.

b Alex. lib. 3. c. 7.

c Hyp. pri. de mor. Vul. com. 2. p. 45. dixit. Concoctiones celeritate portendunt iudicij, securitatemque salubrem.

d Hyp. loc. citat. p. 46. dixit: Cruda vero, & in concocta, atque in malos abscessus conuersa, aut acrisia, aut dolores, aut diurnitatem, aut recidivas, aut mortem.

e Paul. l. 1. c. 18. dixit: Concoctionis signa numquam sinistre apparent, quippe omnis concoctio natura vincens opus est, ideoque semper securitatem pollicetur.

f Auic. lib. 2. tr. 1. c. 4.

g Arist. 4. meth.

h Gal. pri. de simpl. & 5. c. 7.

i 6. De morb. Vul. cõ. 2. p. 3. dixit: In tumoribus excrementa a naturali calore coquantur.

K Gal. 5. aph. comm. 20 dixit: Dolor debilitat nativum calorem, qui facit suppuracionem.

l Gal. lib. de ocul. p. 3. c. 3. dixit: Maturativa si sint calida, & humida, obstructionem tantum quando oportet ea habere, qua pori claudantur, quia illis obseratis calor interius adunatur & corroboratur.

Capitulo xxxix. De la cura de los apoflemas, & abcessos.

A Viendo ya tratado de la cura vniversal de los tumores, es bien que ven- gamos à tratar de la cura de los apoflemas, & abcessos (que como he- mos dicho muchas vezes) todo es vno; porque quando en los tumores por las evacuaciones, y aplicacion de los medicamentos dichos, no sucede la intencion de la resolucion, necessariamente hemos de pretender la supu- racion. Y assi a Galeno dixo: Si vieres que el tumor no se resuelve, por fuerza has de venir à aplicar medicinas madurativas. b Alexandro dixo: Si vieres que con los medicamentos resolutivos que has puesto, assi en forma liquida, como en forma de emplastos, el tumor notablemente no se disminuye, antes el dolor, y la dureza perseveran, sera necessario passar à las medicinas que pueden supurar, y cozer la materia. Pues esta despues de la resolucion es la mejor de las terminaciones. Y assi dixo c Hipocrates: El madurarle vn apoflema, no solo promete brevedad, pero salud; y assi los apoflemas crudos, y que no se maduran, no solo carecen de judicacion, pero abundan de dolores, y arguyen largueza de enfermedad, y recaida, y muerte, como d Hipocrates lo testifica. Y e Paulo dixo: Nunca de cozerle, o madurarle vn apoflema viene mal, porque es señal que vence naturaleza, y siempre asegura el negocio. Demanera, que faltandonos la resolucion he- mos de echar luego el ojo à madurar, y muy mejor viendo en el tumor se- ñales para ello, las quales puso en el capitulo que habla de la terminaciõ de los apoflemas, que en suma son quatro principales, conviene à saber, la du- reza, los latidos, el dolor, y abundancia del calor. Todas las vezes que en vn tumor vieremos estas quatro senales, y que no se remiten, podremos ayu- dar à la supuracion con las medicinas para ello apropiadas, que se llaman madurativas.

Capitulo xxx. De la medicina madura- tina.

Y Para que mejor se tenga noticia de ellas, y se sepan aplicar metodicá- mente, diremos algo de su propiedad, pues hemos tratado de las me- dicinas repercussivas, y resolutivas, y pongamos primero la definicion de la medicina madurativa, la qual puso Avicena, y dixo: Medicina madurati- va es aquella que haze que el humor se retenga en el tumor, y se cuezca con calor templado, mezclando lo sutil con lo grueso, y coziendolo, y no apartandolo, como haze la medicina muy caliente. Demanera, que la medi- cina madurativa no haze otra cosa (hablando en buen Romance) sino apa- rejar aquel humor alli contenido, y encerrado, para que naturaleza, o el Ci- rujano con más facilidad le echen fuera, y hazer esto solo compete al calor natural, y assi lo dixerong Aristoteles, y b Galeno: Que este negocio de ma- durar solo compete, y es obra del calor natural. Y dixo i Galeno: El calor natural cueze los humores que hazen los tumores. Y K dixo: El dolor en- flaquece el calor natural, que es el que haze la supuracion, y de esta manera ninguna se puede dezir medicina madurativa, pero segundariamente, y ins- trumentaliter, muchas se llaman medicinas madurativas, y lo son, como diremos adelante, en tratando que calidad ha de tener la medicina madura-
tiva.

La qual ha de ser caliente, y humeda templadamente, y juntamente con estos ha de tener viscosidad. Y assi l Galeno dixo: Dexado aparte que los ma- durativos ha de ser calientes, y humedos, fuera de esto ha de tener vna viscosi- dad,

dad, con la qual atapen los poros, porque ellos atapados se corrobora dentro a Gal. pri. de mor. vul. el calor natural, y supurase mejor. Y a dixo: Bien averiguado está ya, que todas las medicinas que moderadamente calientan, son madurativas. Y b mas dixo: Las medicinas madurativas tienen el calor semejante al de nuestro cuerpo. Y c dixo: Los supurativos excitan el calor semejante al del hombre. Y d dixo: Si el madurativo tuviere el calor semejante al del hombre, prettissimamente mudará, y cozerá, así la carne contrita, ó machucada, como el humor que hiziere el tumor. Y e dixo (hablando de las medicinas madurativas.) Ya os he dicho que la medicina madurativa ha de ser de necesidad caliente, y humeda. Y f dixo: Los emplastros que fueren calientes, y humedos, y viscosos moderadamente serán muy aptos para madurar. Y g dixo: Los tumores que se han de mudar, han de ser con cataplasmas calientes, y humedadas. Así que queda bien probado que las medicinas madurativas han de ser calientes, y humedas templadamente, y de necesidad han de tener viscosidad, porque el calor natural de suyo siempre resuelve algo, y así es menester ataparles el camino. Y expresamente dixo b Galeno: Para que puntualmente vna medicina sea madurativa, conviene que tenga viscosidad, porque atapando los poros aumenta el calor natural, y tiene cerrados los espiritus que no se exalen. Y el divino i Hypocrates dixo: Las cosas que se han de cozer, ó madurar, conviene que estén atapadas, y las que se han de resolver abiertas. Y k Galeno dixo: Los madurativos han de tener viscosidad, porque con ella impiden, retienen, y se encierra el calor natural, y que no le dexan salir por los poros, y este es el que cueze los excrementos.

Demanera, que la medicina madurativa con la viscosidad atapa los poros, para que el calor natural no exale, y así se haze mas fuerte, y fortificando cueze los humores extravenados que están allí contenidos. Demanera, que no basta que vna medicina sea madurativa, que sea caliente, y humeda templadamente, para con este temperamento guardar la complexion del miembro, y aumentar el calor natural, sino que ha de tener viscosidad para alterar la materia extravenada, con la prohibicion de la eventacion, como lo dize l Galeno. Y por esto la borraja, y la mançanilla, y otras muchas, aunque son calientes, y humedas, no por esto son madurativas, y no lo dexan de ser, sino porq̄ les falta la viscosidad, la qual ha de tener por dos razones (como dize m Nicolo.) La primera, para que el calor natural se junte, y junto multiplicase, y multiplicado hazese mas fuerte, y hecho mas fuerte cueze, y madura mejor la materia. La segunda, porque por virtud de los dos calores, natural, y estraneo se podria hazer resolucion de lo sutil, y quedaria lo grueso, y por la viscosidad se prohibe.

Así que el calor natural (como tenemos dicho) es el que principalmente, y de per se madura, y segundariamente las medicinas con las calidades dichas, entre las quales la que mejor lo haze es la salvia, y esta porq̄ participa mas del calor natural, q̄ otra ninguna. Y n Avicena dixo: Que las cosas maldadas despues de la salvia maduran mejor, porque también llevan su porción de calor natural, y tomolo o Galeno, Tras estas son todas las medicinas calientes, y humedas con viscosidad, como son el malva visco, y sus raizes, las malvas, linaza, alholvas, harina de trigo, manteca, higos, pan blanco rallado, yemas de huevos, azeite rosado, fomento de agua tibia, açafrañ, y la espelta, toda enjundia. Aunq̄ p Galeno dize: Ninguna enjundia es buena para madurar, sino la del puercos, y la de la ternera; pero aquí entiende q̄ Galeno de las añejas, q̄ quando son recientes todas son madurativas. También madura la pez, y la rezina, las pazas, rayzes de brionia, y de lapatio, y la blanca vrtina, y la violaria, hojas de verca, y la levadura, la qual es bñs, ó materia de muchos

cm- i Hypoc. 6. de mor. vul. comm. 2. p. 31. Quacumque concoqui opus est occludi convenit, contraria vero exiccare, atque aperire. K Gal. in comm. l Gal. 5. de simp. med. facul. cap. 6. m Nicol. serm. 7. tract. 5. sum. 2. cap. 80. n Avic. pri. doct. c. 2. o Gal. lib. de dissolutione continua. p Gal. lib. de simpl. med. fac. cap. 9. dixit: Nullus adeps puri mouendo idoneus est, sed suillus, & vitulinus. q Gal. 3. per loc. cap. 2.

Gal. pri. de mor. vul. com. 2. p. 44. dixit: Iam maturaciones efficere calefaciēte omnia me-

diocriter obsurum non est.

b 5. de simp med. fac. c. 8. Medicamenta pus mouentia cognatam, ac similitam corporibus nostris caliditatem possident.

c In eodem loco: Quae pus mouent aequalē ascendunt calorem ei, qui est in homine secundum naturam.

d In eod. cap. si medicamentum hominis temperatura sit quā similitimum, occisimē concoquet, quod in pus verti debet, ut est nonnunquam caro, nimirū ubi contusafuerit, interdum verò humor qui flegmonē produxit.

e In cap. 9. Dicitur Verò est, quomodicē humeflantia, & excalfaciētia suppuratiua esse oportet.

f In eodem cap. dixit: Cataplasmata quippē. quae moderata tum calida, tum humida, lentaque sunt, ac proinde puri mouendo idonea.

g In lib. de ijs quae in med. fiunt com. 2. p. 30. Quae abscondunt praeterea cataplasmatibus humeflantibus, & calefacientibus maturanda.

h 5. de simpl. c. 9. Ut ex aetē medicamentū suppuratorium sit conuenit esse emplastricum, nam obstruendo poros substantiam innati caloris auget. & halituosos transpiratus includit.

a Gal. 5. aphor. com. 22

b Gal. 5. de simpl. med. fac. c. 6. dixit Concoctio que fit ab innato calore, ab externo calido adiuuatur pari modo, & que in mouendo pure conspicitur.

c Gal. 3. meth. text. 15

d Gal. 5. de simpl. c. 6. Itaq; clarum iam illud est ex curandi methodo cuiusque singulati hominis suum, ac proprium esse puris mouendi medicamentum.

e Auer. 5. collig. cap. 4.

f 5.

f Gal. lib. de ocul. p. 5. c.

3. Maturatiua etiam necesse est, ut tantum habeat calorem, quantum membro curando necessarium sit, ne minuant, vel aurent suam naturalem humiditatem.

g Gal. lib. 5. de simpl. c.

6. Tale esse debet, quod ad mouendum pus adhibetur medicamentum, qualis est in naturis temperatis calor natus. In loco allegato redditur causa: at si iuste calidior natura fuerit in eo corpore, quod pus mouebit, medicamentum calidius sit oportet, tunc nimirum reperato calidius, quanto, & natura eius temperatam in caliditate exuperat.

h Gent. in 2. can. Auic. cap. 4.

i Auic. 12. 2. cap. 9.

k Aec. lib. 24. cap. de cur. pleumonis.

l Gent. 3. 4. tr. 1. c. 28.

emplastos madurativos, la harina de cebada, de la qual; aunque se dize que es mas resolutive, entienda se en respeto de la supuracion que tiene. Otras muchas medicinas madurativas ay, como son las que se pusieron por calientes, y humedas por resolutivas, y si las añadieses vn poco de viscosidad, todas son madurativas. Y ni mas, ni menos las medicinas mitigativas cuecen, y maduran los humores extravenados, y así lo dize Galeno.

Tambien el ayre caliente madura, ò ayuda à madurar, y así se entiende a Galeno. adonde dize: Que el calor extraneo es el que madura, no entienda de el calor extraneo que haze la calentura, sino de la temperie de el ayre, quando es caliente, y humedo como en el Verano, porque ni mas, ni menos que el frío ocurre, y prohibe la supuracion, así el calor madura, lo qual b Galeno confirmò, quando dixo: Aunque el calor natural de dentro del cuerpo madura, tened entendido que se ayuda del calor de fuera, y no solamente en este caso, pero casi en todos ocurre la temperie del ayre, como medicamento, y como tal haze, y obra en nuestros cuerpos; y así lo dize c Galeno: Que aunque el madurar sea principal obra del calor natural se ayude de cosas exteriores, largissimamente lo trata Aristoteles.

Los emplastos madurativos pondrèmos en los capitulos propios que ha ramos de los tumores que vienen à supuracion, porque allí vendrán mas a proposito.

Capitulo xxxj. En el qual se trata de otra manera de medicinas maduratiuas.

Todo lo que hasta aqui hemos dicho de las medicinas madurativas, ha sido en general, que otra cosa tratarèmos muy lexos de lo que hemos dicho en particular, porque los supurativos no solamente se han de variar conforme à la materia extravenada, sino tambien conforme à la edad, a la complexion, y al miembro. Y así d Galeno dixo: De la experiencia que tenemos del curar, venimos à conocer que cada hombre ha menester su propio madurativo. Pues si así es, que cada vno tiene, ò ha menester su medicamento supurativo, tambien cada miembro querrà el suyo. Y así e Auetroez dize: Que la medicina madurativa que haze materia en la oreja, no la haze en los testiculos Infiere se de lo dicho, que la medicina madurativa que se aplica en qualquier miembro, ha de ser con igual calor que el miembro afecto tuviere, porque no aumente, ò disminuya la natural humedad del miembro. Y así f Galeno dixo: Tambien es necessario que los madurativos no tengan mas, ni menos calor del que el miembro que se ha de curar tuviere necesidad, porque no disminuya, ò aumente su humedad sustancial. Y g dixo: Tal ha de ser la medicina madurativa, qual fuere el calor natural adonde se aplica, y en el mismo lugar dà la causa, y dize: Si el supurativo fuere mas caliente que el miembro donde se aplica, tanto mas hará crecer el calor, demanera, que no se conseguirà el efecto que pretendes, y por esto me quadra mucho lo que dixo h Gentil, que el principal madurativo es el calor natural, y luego la salvia. Pero instrumentalmente todas aquellas medicinas son madurativas, q traen el miembro à su propio temperamento. Y tiene muy gran razon, porque con esto se fortificarà el calor natural, y fortificado supurará, pues es su propio oficio. Y así medicinas calidissimas pone i Avicena por madurativas, como son la freça de las palomas, y de las cabras, y el salitre. Y k Aecio las pone tambien por madurativas en tumores que con gran dificultad se maduran, pero esto entenderse ha quando el miembro estuviere muy frío. Y por el contrario, quando el miembro estuviere muy caliente serán menester medicinas muy frias, y así lo dize Avicena, lo qual trae muy bien l Gentil, adonde dize, que esto se haze añadiendo calor al miembro si le falta, ò quitandosele si le sobra. Y à mi parecer Gentil no anda muy fuera de

de camino, conforme à lo que tenemos dicho, fortificando el calor natural: y por esto dezimos, que si sobre vn tumor que quisiésemos madurar vno tuviese las palmas de las manos puestas sobre él, que maduraria el tumor. Y de aquí se puede colegir, que no todas vezes es necesario la medicina

5 madurativa ser viscosa. Así que las palmas de las manos madurá, y no por otra cosa, sino porque fortifican el calor natural. Y a Galeno dixo: De fengañaos de vna cosa, que si fácilè posible en la parte que es necesario madurar, tener continuamente puestas las palmas de las manos, sin duda se maduraria.

10 Concluyamos esto, con saber que la medicina madurativa ha de ser caliente, y humeda templadamente cō viscosidad, o qualquiera medicina que

quitaré el exceso, o supliré el defeto del miembro, será madurativa.

Y estas medicinas no siempre que se aplicarán en el tumor supurarán, que algunas vezes resolverán, y aun alguna podrirán: quiero dezir, que harán

15 terminar el tumor por putrefacion, principalmente las medicinas que son emplastricas, o tienen viscosidad, y excelentemente lo puso b Galeno, quando dixo: Algunos tumores de los que se maduran, vienen à podrecer por la viscosidad que tienen las medicinas, y esto por dos razones, o por vna de ellas. La vna por ser el humor de muy mala calidad, y la otra, por estar el calor natural del miembro muy debil, que siendo así es imposible poderse

20 supurar. Y quando nos vinieren semejantes calos à las manos, hemos de escarificar el tumor, y poner medicinas excitantes para prohibir la putrefacion.

25 Pues que los madurativos algunas vezes resuelvan, dixo lo c Galeno. Los madurativos atapan los poros, pero no de tal manera, que del todo puedan

prohibir la resolucion, pero esto será ex accidenti, como lo sintió el mismo d Galeno, quando dixo: Las medicinas que maduran, algunas vezes resuelven el humor que haze el tumor, como el agua aunque es fria; pero quando se pone à calentar, calienta. Pero esto entenderse ha conforme à la disposi-

30 cion de la materia: quiero dezir, que las medicinas resolutivas, y las madurativas tienen grandísimo parentesco, y no difieren sino en que las madurativas tienen viscosidad. Y de aquí viene, que muchas vezes la medicina

resolutiva madura, conviene à saber, quando la materia es mucha, y gruesa, que no puede exalar por los poros. Y otras vezes la medicina madurativa resuelve, conviene à saber, quando la materia es poca, y sutil, y juntamente con esto ay gran raridad en los poros, que con estas condiciones facilissimamente se resolverá con la madurativa.

35 Hafe de notar tambien, que para que vn apoflema tenga mejor sucesso, principalmente si es de los q con dificultad se maduran, no le aveis de abrir

40 entendiendo que tiene alguna materia (sino fuere en algunos casos particulares como diremos adelante) mas antes de industria la hemos de dexar, porque aquella que está allí hecha, tiene gran fuerza para que lo demás que está extravinado (y quiza dificultoso de supurarse) se convierta todo en materia. Todo esto noto muy bien e Galeno, quando tratò de poner la diferen-

45 cia de la curacion entre la apoflema, y el sino, y dixo: Queréis saber quan conueniente es la cura de los abcessos de la del sino, que en aquellos no se ha de hacer nada, hasta que todo esté perfectamente maduro, y en este aveis de trabajar que nada no se retenga, sino que vaya todo fuera. Y así al sino (como diremos en su lugar) le andamos buscando orificio, o figura, por donde facilmente se puedan evacuar todos los excrementos sin que se retenga nada. En

50 el mismo lugar alegado lo confirmo f Galeno, quando dixo: Qualquier Citrujano que no ha sido negligente en aprender bien su oficio, no dexa de fabricar, que en los apoflemas que rehusan de madurarse, que es muy provechoso no sacar parte ninguna del humor que se haze materia, porque

55 quando está dentro, es todo el negocio para que lo demás se acabe de madurar.

a Gal. lib. de simp. med. fac. c. 8. Si in parte qua suppuratione indiget asiduae impositas seruire manus, aut aliam quavis partem possibile fore, celerrime sic suppurationi procederet.

b Gal. 6. de morb. vul. com. 2. p. 31. Nonnulla enim ex ijs ab emplastricis istis medicamentis putrescunt, aut propter humorum ipsa creaturam prauitatem aut ob affecti membri imbecillitatem ita plus illud agrumque habentis, ut neque humorum in ipsum declasorem concoctionem aggrederetur.

c Gal. lib. de ocul. p. 3. cap. 5. Maturatiua obstructionem faciunt, sed non tantam, ut dissolutioni repugnent.

d Gal. lib. de inequal. in temp. § 5. de simpl. me. fac. Medicamenta itaq; que plus mouent, eo quod perinde, ut aqua calida excalfaciant, superflua in spatijs vacuis contentum humorem peralutum duxerunt.

e Gal. in lib. Hyp. de his que in med. sunt com. 2. p. 30. Abscessus in igitur a sinuuratione diuersa curatio est; illis enim. ut nihil humoris effluat, donec perfectè maturuerint, his ut nihil intus remaneat, per quã vitale est.

f Gal. loco citat. Quicquid enim non negigerit in artis operibus est versatus, optime nouit, in abcessibus qui ad maturitatem perducere nequeunt, non est: inutile, ut nihil eius qui adhuc suppurantur humoris excernatur, nisi intus maneat, sit, ut reliquis, & melius faciliusque

Capitulum xxxij. Para conocer quando se haze la materia.

a Gal. 1. prog. text. 40. Ut pus conficiatur, duo requiruntur, scilicet, quod febris sit continua & quod virtus non sit imbecilla.

b Avicen. 3. 4. tract. 1. cap. 20. Et non contingit ne maturetur exitura, & non convertatur, quod in ea est in pus, nisi propter parvitatem caloris innati in membro, aut propter grossitudinem substantiæ.

c Hyp. & Gal. 2. prog. text. 58. Initium suppurationis non cognoscitur per febrem sed cum febris, & rigor simul cum pondere, & dolore veniunt, & quod febris veniens astringat quam anterior.

d Gal. 2. aphor. com. 47.

e Gal. pri. de crisib. c. 8 & pri. aphor. com. 7.

f Gal. 10. meth. Mordeus halitus, & succus ubi per sensibilia corpora fertur, horrores, & inæquales totius corporis concussiones facit.

g Gal. 2. prog. com. 57. Sedes enim calidior, ac modior citius suppuratur, frigidior vero, ac durior tardius: itidem, ex humeribus calidior citius, frigidior tardius.

h Gal. 2. prog. com. 57.

i Arist. 4. meteor.

k Gal. 5. de simp. med. fac. cap. 8. Pus moventia quantitate potius, quam qualitate caloris agere sunt nata.

Aveis de notar también, que para que se haga la materia en qualquier apostemia, se requieren dos cosas. La primera, que la calentura sea continua. Y la segunda, que la virtud esté fuerte. Y así dixo a Galeno: Para que la materia se haga, no solamente ha de aver calentura, pero aun la virtud no ha de estar flaca. Y así b Avicena dixo: Sabeis porque acaece no se hazer alguna vez materia en los apostemas: por estar el calor natural flaco, o por la gro-

sedad del miembro. Pero veamos aora, por sola la calentura podremos entender q̄ se comienza, o que se haze la materia? Respondan c Hipocrates, y Galeno, donde dicen: El comienzo de la supuración no se conoce por sola la calentura, sino quando junto con ella viene el rigor, y el dolor; y así mismo en el lugar del tumor se siente vna gran pesadumbre, y la calentura ha de afligir mucho mas que la que antes tenia. Demanera, que por todas estas señales, se conoce el principio de la supuración, porque la calentura viene por la gran ebullición que se haze en los humores, y por esta se calienta demasiado el primer principio, que es el corazón, como dixo d Galeno. Y tambien en el estado se haze esto, porque entonces mas que en otro tiempo se hazen las cocciones, como lo dize e Galeno, y así entonces se levanta mayor cantidad de vapores al corazón.

El rigor viene, porque el calor levanta del humor que se pudre muchos humores acres, y mordaces, el qual con gran presteza se derrama por las membranas, y como ellas sienten cosa no a su gusto, disponense en expelerlos, y hazese el rigor. Y así dixo f Galeno: Los humos, y humores acres, y mordaces, quando se derraman por los cuerpos sensibles, no solo rigores, pero conculsiones vniuersales vienen en todo el cuerpo.

La ponderosidad, o gravedad (que es la tercera señal de la supuración) si dixere el enfermo sentirla, es, porque ha llegado el humor a vna parte, mas ha de pesar que estando esparcido por los poros del mismo miembro, porque quando se supura, todo se llega a vn cabo.

Es tambien razon que el Cirujano Romancista sepa, que si vn apostema está en vn miembro caliente, que se supura mas presto, que si está en vn miembro frio. Y por el conligiente, si el tumor es de humor caliente se supura mas presto, que el tumor de humor frio. Finalmēte, dada paridad en la edad, y en la naturaleza, y en el tiempo, y en la region, y en la habitud del enfermo, y en la contancia de la virtud: muy mas presto se haze la supuración en los humores calientes, y blandos, que en los frios, y duros. Y así dixo g Galeno: El miembro caliente, y blando se supura muy presto, y el duro, y frio muy tarde; y así mismo de los humores, el caliente presto, el frio tarde.

Hemos de notar, que los tumores que están en los miembros moles, por tres razones se supuran mas presto que otros, como dize h Galeno: La primera, porque mas facilmente penetran en ellos el calor, y los espiritus, los quales ayudan a la supuración. La segunda, porque mas facilmente penetra la virtud de los medicamentos que se aplican por defuera para hazer madurar, o cozer el humor. La tercera, porque las partes moles son mas humedas, y la humedad es vna de las cosas que mas ayudan a la putrefacción, como lo dize i Aristoteles, que es parte de la supuración.

Aveis de notar también, q̄ dize k Galeno: Las medicinas supurativas mas hazen su obra por la cantidad, q̄ por la calidad del calor, y por esto aveis de tener aviso todas las vezes q̄ putieredes algun emplastro madurativo, poner muy gran cantidad, no solamente q̄ tome muy bien todas las circunferencias del tumor, pero lleve vn buen dedo de grueso; porq̄ si poneis poca cantidad luego

luego se faca, y no solamente no haze el efeto q̄ pretēdeis, pero con aquella sequedad, y dureza haze muy gran infabor al enfermo. Y afsi lo manda Galeno quando dixo: Guardate sobre los tumores, ò otros afectos, poner cosas duras, ni emplastros secos, porque facilissimamente excitaras alguna inflamacion.

Has de notar tambien, que todas las vezes que se aplica medicina, ò emplastro madurativo, ha de ir actualmente caliente, y no frio, porque lo vno hara el humor mas inepto para cozerse, y lo otro si huviere de madurar en quatro dias, no madurara en ocho; y por esto has de tener el aviso dicho.

Tambien has de advertir, que si el tumor que quisieres madurar es de humor caliente, que has de cozer el emplastro madurativo (si tu le hizieres) moderadamente, porque si le cuezes mucho, no puede dexar de adquirir mucho calor, y sequedad, y hase de echar muy poco azeite. Y por el contrario si el tumor fuere de humor frio, puede se cozer mucho mas, y echarle la cantidad que quisieres de azeite.

Capitulo xxxiiij. De la causa material, y eficiente de la materia, y de las condiciones que ha de tener.

Razon sera (pues hemos tratado como se ha de hazer la materia en el apoflema, y con que medicinas) que digamos alguna cosa en que declaremos quien haze la materia, y de que se haze, y que condiciones ha de tener para ser buena, y para ser mala, porque no poco aprovecha para el pronostico de qualquier caso de Cirugia considerar bien la materia, y las condiciones que tiene; y para entender bien lo que diremos, es menester saber, que en nuestro cuerpo se hallan algunas vezes dos calores, el vno es natural, el qual es principio de todas las buenas obras que se hazen en nuestro cuerpo, y el otro es preternatural. Y yo para mi tengo que estos dos calores, ni difieren en especie, ni en esencia, aunque dellos proceden diversos, y aun contrarios efectos, porque quando el calor natural excede en estar mas caliente, o mas seco del temperamento que ha de tener, entoces haze obras de preternatural.

Tres alteraciones se hazen en nuestro cuerpo, las quales proceden deste calor dicho, vna del todo natural, y otra del todo preternatural, y la tercera tiene el medio entre estas dos, que ni del todo es natural, ni del todo es preternatural. La alteracion que del todo es natural, se haze quando el calor natural esta en su debido temperamento, y el sujeto, ò materia en q̄ obra es de buena calidad, y que el natural calor la pueda reducir a lo que pretende; y esta alteracion se haze del manjar, afsi en el estomago, como el higado, y en las venas en vn hombre sano. La alteracion preternatural se haze quando el calor natural sale fuera de su temperamento, y adquiere inmoderado calor, y sequedad, y a las vezes esta no sola viene por la malicia del calor, pero tambien por la malicia de la materia, y de esta alteracion procede total corrupcion del miembro. Y afsi lo dixo Galeno. La tercera alteracion se haze concurriendo estos dos calores dichos, quando en los apoflemas, ò en las llagas engendra la materia. Estas tres alteraciones puso Galeno, quando dixo: Si del todo la sangre se altera, y muda a mal, no solo ay podricion, pero vn olor tan malo, que apenas se puede sufrir; y quando se altera, ò muda a bien (que es buena alteracion) aprovecha para mantenimiento del cuerpo: ay otra en medio destas dos, que es quando la sangre se convierte en materia, porque ni la haze solo el calor extraneo, ni solo el natural. Lo qual confirmo quando dixo: En las cosas medio podridas se haze el tercero genero de las alteraciones.

Demanera, q̄ la causa eficiente de la materia son el calor natural, y el extraneo. Y esto mismo quiso sentir Hippocrates, quando dixo: La materia se haze con cierta podricion: luego alli ha de aver de necesidad calor extraneo. Y afsi lo dixo Aristoteles.

a Gal. 13. meth. cap. 52. *Auris autem abstinendum est, qualia pleraque; emplastra sunt, nam & flegmoniarum reliquias contrahunt, & rursum flegmonem in egram partem excitant.*

b Gal. 2. ad Glauco. 6. 12.

c Gal. 5. de simpl. med. fac. cap. 6. & 2. aphor. com. 47. *Que mala est omni non sanguinis mutatio ea cum grauiolente perficitur putredine, que modum contra que bona absolute existit, benigna, ea corporis partium est nutritario, harum autem medio posita est sanguinis in pus mutatio, vtpote que nec a calore preternaturam solo, nec a naturali peragitur.*

d Gal. 13. meth. c. si vero semi putridum fuerit tertium, in tali transmutatione genus fit.

e Hyp. lib. de vlcibus pus fit cum aliqua putrescentia.

f Arist. 4. Meteor.

a *Autores super Hypocra-
t. & Gal. 2. prognos.
com. 47. & pri. prog.
text. Ultim.*

b *Auic. 3. 4. tract. 1.
ex cap. 20. & que ad 31.
c Nicol. serm. 7. tract.
5. sum. 1. cap. 45.*

d *Gentil 3. tract. 2. cap.
10.*

e *Gal. pri. de dif. feb.
cap. 6. Interdum vero
fieri potest, ut vis quide
ipsa non omnino sit im-
becillis, humor vero pu-
trescens maxime sit vi-
riatus.*

f *Auic. 3. 4. tract. 1.
cap. 23.*

g *Gentil in questioni-
bus extravagantibus in
questione de maiortate
morbi.*

h *Hypoc. lib. 2. de mor-
bis. Hac enim parte ca-
ro putrescit, & exulce-
ratur, & accedentem pi-
tuitam ac bilem in su-
per putrefacit, & fit.*

i *Galen. 2. aphor. com.
47. Pus ex sanguine or-
tam habet, qui semi
malam habet transmu-
tationem.*

k *Galen. 3. de simpl.
med. cap. 6. In supura-
tionibus humiditas qui-
dem alteratur, item si,
que sit caro contusa.*

l *Galen. 4. meth. cap.
5. Necessè est carnes
que contuse sunt, putre-
factas, & in pus ver-
sas liquari.*

m *Galen. 5. aphor. com.
22. Nihil mali postes-
te venire vlceri pus ge-
neranti.*

n *Cornel. lib. 5. cap. 26.
Pus exit ex vlcere iam
ad sanitatem spectante,*

La opinion dicha es la mas verdadera de quantas en este negocio ay ; las quales por evitar prolixidad dexarem de poner, pero quien quisiere ver- las, lea los Autores que escriven sobre a Hypocrates, y Galeno. Y lea tambien los que escriven sobre b Avicena, y el que mas largamente lo trata es c Nicolo.

Esta opinion tuvo d Gentil, y tomola de Galeno en los lugares alegados, y trata la sobre los lugares de Avicena arriba alegados, y dize: Que para hazer la materia, concurren dos causas parciales, la vna es el calor natural, y este haze que la materia se haga blanca, y igual, y lista. La segunda causa es el calor estraneo, que es el que podrece, y da el mal olor à la materia.

De manera, q quando el calor natural señorea, y vence al calor estraneo, la materia es muy buena (aunq algunas vezes el calor natural puede ser fuerte, pero la materia tan maligna q no obedezca, y assi dixo e Galeno: Finalmente puede ser, q el calor natural no este del todo flaco, y q la materia sea muy mala) y por el contrario, quando el calor estraneo sobrepaja al natural, es la materia muy mala, y este parece ser el sentido de f Avicena.

De lo dicho tenemos por cierto, que la digestion, y putrefacion juntamente proceden en vn mismo sujeto, y cerca de las mismas partes formales y materiales, pero respo de diversas formas, porque lo que es putrefacion para el hombre, es coccion para el verme, pues corrompiendo se el vno se engendra el otro, pues corromper se ninguna cosa no puede sin putrefacion, ni engendrarse sin coccion: pues vemos q en la materia el calor natural va coziendo, y dando la blancura, y la mediocridad de la sustancia, y el calor estraneo juntamente va pudriendo, y induziendo el mal olor. Y esta opinion es de g Gentil, en las extravagantes, en la question de maiortate morbi.

Quanto à lo segundo, que es saber de que se haze la materia, digo que se haze solamente de la sangre, poi q ningun humor puede mantener sino es la sangre, o si puede ha de ser mezclado con la sangre. Tambien se haze la materia de carne contusa, o machucada, y no de otra ninguna cosa, ni de otro humor, sino fuesse mezclado con la sangre, como se ve manifestamente en los otros tumores que no son de sangre, que claro esta que en la exquisita crysipela nunca se viò materia, ni en la edema nunca se halla perfecta materia, sino quando con la flegma se junta sangre, como en la edema flegmonides, ni el ichirro. De manera, que quando en alguno destos tumores se halla materia, no es sino por razon de averse juntado alli alguna sangre. Parece que h Hypocrates quiere, que la materia no solamente se haze de la carne podrida, pero aun de los demas humores que estan juntos con ella, quando dixo: En esta parte no solo se podrece la carne, pero exulcerase, y luego viene la flegma, y la colera, y se podrecen, y se haze materia.

Assi, que la causa maternal de la materia es sola la sangre. Y assi lo sintio Galeno quando dixo: La materia no se haze sino de la sangre q esta medio podrida, y tambien como dixi, se haze de la carne contusa, o machucada. Y assi dixo k Galeno: Quando se haze la materia, no solamente se altera la humedad (que es la sangre) pero si acacee tambien à aver alguna carne machucada, tambien se altera. Y l dixo: De necesidad la carne contusa, o machucada se ha de convertir en materia.

Quanto à lo tercero, que es poner las condiciones de la buena, y mala materia, que es lo que mas importa al Cirujano, para entender la buena disposicion del apostema; porque si ay buena materia, assi el paciente, como el que le cura, pueden tener contento con el buen suceso; porq como dixo

m Galeno: Quando se engendra buena materia, ningun temor puedes tener. Aunque Galeno en este texto no dixo, buena materia, sino solamente dixo: Que quando en la llaga se engendra materia, que estes seguro, y entiendese esto, que quando los Antiguos dizen absolutamente, materia, entienden buena materia, como se ve en este texto alegado. Y assimismo en n Cornelio Celso, quando dixo: Quando la llaga lleva ojo de sanar, sale della materia, y consta claramente, que esta materia ha de ser buena, y no mala.

Las condiciones que ha de tener la buena materia, son las que pone a Hipocrates, quando dixo: La materia es buena, quando es blanca, y igual, y lifa, y el olor malo que tiene es poco, y la materia que es contraria a esta es muy bella ca. Tambien b Galeno dixo: Quando el calor natural feñorea, hazefe muy buena materia, a la vida blanca, y no delgada, fino algo gruesa, y igual, y lifa al que la toca, y no hedionda. Tambien c Avicena dixo: La buena materia es aquella que es blanca, y lifa, y que no tiene olor horrible, y que el calor natural ha feñoreado, y obrado folamente, aunque de necesidad ha de concurrir el calor efraneo.

10 Afí que vna de las condiciones de la buena materia, es q̄ fea blanca; porq̄ quando lo es, es feñal que los miembros tuvier̄ o virtud, o fuerça de afimular aquel paffo a fi mifmos, y fino del todo a lo menos en partes, y como los miembros efermáticos fon de fu naturaleza propia blancos, afí todo lo q̄ ellos pretenden afemejar afí buelven blanco. De la mifma manera acacee en todas las acciones exteriores, q̄ quando alguna cofa fe trasmuta, y esta venci-
15 da del todo, buelue en la mifma naturaleza del que la trasmuto, o a lo menos tendrà gran semejaça. Afí acacee al humor eitrauenado, que eftà en los apofteimas, o en las llagas (que es el que fe convierte en materia) que como los miembros no lo pueden perficionar, para q̄ fe pueda aprovechar de ello para mantenimiento, porq̄ esta es fu principal intencion (y no puedē por la
20 incapacidad, y falta de la materia) a lo menos pretenden semejarlo a fi en propia color. Y efto quifo sentir d Avicena, quando dixo: Dizen algunos que la buena materia ha de fer blanca, porque el color de los miembros radicales es blanco, y quando feñorea el calor natural le dà aquella color.

25 Pero hemos de notar aqui lo que dize e Gentil, q̄ la color buena de la materia ha de fer semejante a la color del miembro en que fe haze. De manera, que fi la color del miembro fuere blanca, ha de fer la materia blanca, y fi colorada (como en el higado) ha de fer la materia colorada: y de la mifma razón vso f Galeno, para probar que la fangre no la engendran las venas que
30 eftàn en el higado, fino la propia carne del, y que como ella es colorada, afí engendra la fangre colorada.

Las otras condiciones de la materia buena fon que fea igual, y lifa, quiero dezir, que no fea afpera. Quando estas cosas fe hallan en la materia, es feñal q̄ el calor natural eftuvo fuerte en el engendrar della. Y afí g Galeno aunque
35 no lo expacifico, fin tiolo quando dixo: El calor natural es el que cueze, y el efraneo el que podrece, y en la color, y olor, y confistencia de la materia fe verá qual de las dos calores feñoreo. Y h dixo: Dos maneras ay de cozerfe la materia, vna quando naturaleza, y el calor natural vence, como fe vè en la buena materia de los apofteimas, y el otro quando naturaleza fe rinde, y el
40 calor efraneo la vence. Y afí i dixo: Quando naturaleza es vencida, jamàs la fangre fe buelve en materia, fino en otra peor fustancia.

La vltima condicion que ha de tener la buena materia, es que el mal olor que tuviere fea poco, porque quando huele, muy mal, todo v̄ perdido. Y afí dixo k Galeno: El mal olor en la materia, no folamente no es feñal de cozi-
45 miento, pero de corrupcion. Y l Avicena dixo: Conviene que la materia no tenga mal olor horrible, porque quanto menos tuviere deste, tanto eftarà mas lexos de putrefacion. Y mas abaxo dixo el mifmo m Avicena: La mala materia huele muy mal, y dà indicio de putrefacion, que es contraria al co-
50 zimiento, y muestra el feñorio del calor efraneo.

Concluyamos efto con faber que la buena materia ha de fer blanca, y igual, y lifa, y muy poco de mal olor. La buena materia ha de diftar de estas condi-
ciones, y quanto mas diftare, tanto ferà peor, y fon infinitas las diferencias q̄

K 3

tumoribus pus. i Gal. lib. de tum. præternat. c. 3. Viela a fluore natura non in pus, sed in alienam quandam
55 mutationem, alias aliam deuenit sanguis. K Gal. pri. pr. g. com. 38 Graueolentia quando superati pure, putredinis est, non coctionis inditum. l Auic. 3. 4. tr. 1. c. 23. Et operet ne sit ei odor vehementis horribilitatis, ut sit longinquiora putrefactione. m Paul. infra dixit: Et sanies mala est foetida significans putrefactionem, que est contraria maturatiõni, & significat dominium caliditatis extranea.

a Hy pri. prog. text. 38. Pus autē optimum album esse debet, æquale, ac leue, & quam minime foetidum, huic vero maxime contrariū pessimum est.

b Gal. pri. de diff. febr. cap. 6. Superante igitur integrè ipsa natura optimum fit pus conspectum album, & crassum, & quaque versum sibi simile, id est, æquale, leue autem tangenti, ac minime foetidum.

c Auic. 3. 4. tract. pri. c. 23. Sanies laudabilis est illa quæ est alba leuis, cui nõ est odor horribilis, & in qua non operata est nisi caliditas innata, licet non sit excusatio à communitate extranea.

d Auic. 3. 4. tr. 1. c. 23. Dixerunt, & requiritur ex ea alba, quoniam color membrorum radi calium est albus, & nõ assimilata eam nisi natura potens super eam.

e Gent. 14. 3. tract. 3. cap. 10.

f Gal. 6. de placitis Hy. poc. & Plac.

g Gal. pri. prog. com. 38. Causa naturalis concoquit, præternaturam potrefacit, utra earum magis exuperet, per eam ipsam necessario signa accedunt, tum coloris, odorisque, tum etiam consistentiæ.

h Gal. pri. de diff. febr. c. 6. At duorum generum, alterum quidem fit superante natura, alterum vero superata, & superate quidem, sicuti in inflammationibus, & en similibus collectionibus

a Gal. 13. met. c. 5. *Didum vero est illud quod multi forme huiusmodi genus existit, na in eo, quod magis, & minus suscepit coctionem, est innumerabilis differentia, &c.*

b Gal. 13. met. c. 5. *Quin si pus aliquod notabile in suppurante particula sit coentum non expectat quod nonnulli faciunt protinus incidere, sed digestionem molliri medicamentis ad id valentibus, quorum usus ex affectus sis coniectatus.*

c Paulo infra dixit. *Sin aliquando puris copia medicamentis superet, nec ea tibi videatur totum digerere posse, secare exitam ei, quod digestionem non cessat.*

d Gal. 2. ad Glauco. c. 7. *in fin. Rursum igitur ad suppuratos tumores revertamur, quos ubi posse resolvere desperaveris, ex farina tricea utere cataplasmatibus.*

e Paul. l. 4. c. 22. *Cum tumor ad supurationem spectauerit non propter diuidere, sed medicamentis discutere nitentur.*

f Aec. l. 6. c. 89. *De parotidibus, ubi vero suppurati fuerint, discutere ipsos aggrediemur.*

g Aec. l. 14. c. 31. *Si locus affectus nimia materia turgeat, non mox ad chirurgiam prorumpere oportet, velut quidam faciunt, sed conari, ut materia collecta per farinam discussoria digeratur.*

h Rasis 14. continen. c. 1. *Cum maturus fuerit apostema calidum, procedere debes ad dissoluendum sanientium medicinis.*

i Corn. lib. 7. c. 3. *K Hypoc.*

en esto puede aver, y assi lo puso a Galeno. Ya os hemos dicho, que la materia tiene infinitas formas, porque como consiste en cozerse mas, o menos, son innumerables las diferencias, y assi muchas vezes es blanca, y he-dionda, o con ser blanca es de sustancia delgada, otras vezes no es blanca sino de otras colores, y assi se varia de infinitas maneras.

Capitulo xxxiiij. Si en auiendo materia en el apostema, se ha luego de abrir.

Hemos de tratar aora de vna cosa de gran importancia, yes, si de necesidad luego que ay materia en vn apostema, si la hemos de abrir: a esto respondo, que no es perpetuo, que siempre que el Cirujano halla materia en vn apostema la ha de abrir luego, antes muchos apostemas, aunque tengan materia, y en notable cantidad, se vienen a terminar por resolucion: a lo menos el buen Cirujano es obligado a intentar la, porque assi lo manda b Galeno, quando dixo: Aunque halleis algun tumor supurado, y no siendo poca la materia, sino que sea notable cantidad, no por esto luego lo aveis de abrir, como hazen muchos Cirujanos, sino procurar resolverlo con medicinas, de las quales tengais experiencia que lo podran hazer. Lo mismo quiso dezir en el mismo capitulo, c vn poco mas abaxo, quando dixo: Mira en los apostemas, aunque tengan notable cantidad de materia, intenta la resolucion; pero si vieres que la materia resiste, y que los medicamentos resolutivos no pueden hazer su officio, entonces haras apercion por donde se pueda expurgar la dicha materia. La misma sentencia tiene, d que despues que en el dicho capitulo trato la manera que se ha de tener para resolver los tumores, y algunos abeellos, y que sea con tanto cuidado, que no se vègan a terminacion por induracion (dixo:) Bolvamos a hablar aora de los tumores que tienen materia, de los quales si tuvieses poca confianza que se resolveran, aplicales emplastos hechos con harina de trigo, porque es vna de las cosas que mas presto hazen materia, y adelgazan el cuero para la apercion. Esta misma sentencia tiene e Paulo, y dixo: Aunque veais que el tumor tiene alguna materia, no por esto le aveis de abrir luego, sino procurar resolverla con medicamentos: La misma sentencia dixo f Aecio antes que Paulo, adonde despues que manda q se supure dixo: Aunque si aquellos tumores que se llaman parotidas (que son apostemas tras las orejas) estuviere supurados, no por esto los has de abrir, sino procurar de resolverlos. Y pues en estos Aecio lo manda, muy mejor en los demas, lo vno porque ellos por la mayor parte son decretorios, y lo otro por estar tan cerca de miembro principal, por donde la materia podria fumar, y hazer algun daño. La misma sentencia tiene el mismo g Aecio, que tratando de inflamaciones no puso este particular, como en el lugar alegado, sino muy en general, quando dixo: Tened por entendido, que si en el apostema huviere no poca, sino mucha materia, no por esto os aveis de atremeter a la lacerar, o cauterio para abrirla como hazen muchos, sino procurar, y trabajar, que aquella materia se resuelva. La misma sentencia tiene h Rasis, y dixo: Aunque veas que el apostema caliente tiene materia, no por esto has de dexar de intentar la resolucion.

Concluyamos con i Cornelio Celso, el qual primero que todos los Autores dichos, tuvo la misma sentencia, como parece. Y este a mi parecer lo tomò de K Hypocrates, el qual hablando de los apostemas de los oidos, dixo: Si se maduraren no os deis prisa a abrirlos, porque muchos se resuelven, aunque no lo pretendais, ni les pongais medicina resolutiva ninguna.

Pero hase de advertir vna cosa, que no en todos los apostemas q tuvieren materia se ha de intentar la resolucio, sino en aquellos que son pequenos, y estã superficiales, y son de materia poca, y sutil, y tiene el cuero de rara co-

textura, y con estas condiciones lo puso a Cornelio, quando dixo: En apoflemas medianos, y superficiales, muy pocas vezes has de abrir, porque es mejor resolverlas.

a Cornel. loc. citat. Raro secundum est vbi cumq; mediocris abcessus est, itam quoties in summa cute.

5 *Capitulo xxxv. Si para abrir el apoflema has de menester que este perfectamente maduro, o si conviene alguna vez abrir antes que lo este.*

b Cor. lib. 7. c. 2. De his que per se intumescunt raro secabis, nisi festina recurrantis imbecillitas coegerit.

10 **Y**A que hemos averiguado que no en todos los apoflemas, que tuvieren materia, hemos de echar luego mano al hierro para abririas, y en quales destos hemos de intentar la resolucion: sera bien aora (porque cumple mucho al Cirujano saberlo) tratar si para abrir los apoflemas es necesario esperar a que tengan perfecta maduracion.

c Ras. 13. Continentis si videris caliditate innata esse debile, & humorem esse mali, noli maturare ea, quonia si hoc feceris, generabitur in membro putrefactio.

15 A esto respondo, que si en todos los apoflemas esperassemos a que madurasen perfectamente para abrirlos, se seguirian grandissimos danos a los enfermos: y por tato conviene saber, que en ocho casos conviene abrir el apoflema antes que perfectamente este maduro, y aun en algunos dellos antes que tengan ninguna materia, como diremos en el proceso dellos: los cinco de los quales se

d Subiungit Resis; Sed operari debet tunc scarificationes fundales, & figuras profundas in loco eius, superponendo et medicinas velocis desiccationis dissolutionis.

20 El primero caso es, quando el calor natural esta tan debil, y flaco, o por aver avido grandissimo dolor, o vigilia, o otro negocio deste jaez, que tenemos entendido que morira antes el enfermo que el apoflema se madure, o a lo

e Avic. dixit: Quando est magna pertransiens in magnitudine sua illud, quod consuevit in simili membro, ita quod sit magna valde, ita quod ex hoc timetur festinatio rei, sine putrefactio, & corrumpatur membrum in spectatione maturitatis integra.

25 menos que se podra el miembro en que esta: en tal caso hemos de abrir antes de la perfecta maduracion. Esto quiso sentir b Cornelio Celso, quando hablando en que partes pocas vezes se han de abrir los abcessos, dixo: Si la flaqueza del enfermo te diere prissa, abre luego. c Rasis dixo: Tambien si vieres que el enfermo esta flaco, y el humor que haze el apoflema es muy malo, no aguardes a

f Gal. 2. ad Glau. cap. 7 dixit: Si vero per summa cutis in parte inflammata tensio valida fuerit, multis scarificationibus incidere oportet.

30 madurarlo; por que si lo hizieres, podria feha el miembro. Y la materia de la curadize el mismo d Rasis, sera escarificando el apoflema con escarificaciones profundas, y poniendole encima medicinas que dessequen fuertemente, y presto.

g Avic. Cum senseris, quod materia est talis grossiciei, quod non maturabitur. & quod calor innatus in membro est tanta parvitas, quod non maturabit eam, tunc etiam ante maturacionem completam debet fieri apertio.

35 El segundo caso es, quando la materia es tanta, que no la puede regular naturaleza; y por esto dixo e Avicena: Quando en un miembro viene algun apoflema muy mayor de los que en semejantes miembros suelen venir, ten entendido que si esperas a que se madure, que se corrompera el miembro, y assi te has de dar prissa a hazer la apercion; y el temor desto no es

car h Avic. multoties cadit necessitas scalpellandi ante maturacionem, & hoc tunc erit, quando humor apoflematis esset constrictus, & conculcatus, aut per se quia multus, aut per inconvenientem repercussionem vsum, unde tunc me mus de suffocatione caloris naturalis membri, & corruptione eius, nam tunc antequam fiat maturatio competit scalpellatio ad diminuendam materiam, & remouendam conculcationem eius, & prohibendo corruptionem, & procurando transpirationem scalpellatione.

40 no maduraras, pero induziras corrupcion en el miembro, porque con la facultad crassa, y lenta, o emplastica que tienen, atapan los poros, y no dexan exhalar nada de la materia; la qual por la multitud, y abundancia, y por el mucho calor estraneo que se multiplica viene en corrupcion, y por esta

45 quando dixo: Si en la parte que esta la inflamacion huviere gran tension, en el mismo cuero has de escarificarla, y muy bien.

El tercero caso es, quando la materia es muy gruesa, y profunda, y conculcada. Y assi dixo g Avicena: Quando sintieres que la materia es tan gruesa que no se madura, principalmente si el calor natural estuviere flaco, que te pareciere que no lo podra madurar; entoces no esperes perfecta maduracion, sino abre luego. Y el mismo h Avicena dixo: Muchas vezes ay necesidad de escarifi-

- car el humor antes que se madure: y esta necesidad viene quando el humor está conculcado, o porque es mucho, o porque se aplicaron malos repetitivos, y temese de la sufocacion del calor natural del miembro, y que se corrompa, y entonces antes que se madure, has de escarificar para disminuir el humor que está allí conculcado, y con esto darás lugar que el humor tenga por donde transpirar, y quitarás, y prohibirás la corrupcion. Y a Galeno, hablando al proposito deste caso, dixo: Los tumores que con dificultad se supuran, y con dificultad se resuelven, por la mayor parte están muchos humores en él compactos, y gruesos, y en semejantes disposiciones solamente convienen las escarificaciones.
- El quarto caso es, quando el miembro se comienza à mortificar. Y así dixo b Avicena: El que aplica en algun apostema madurativos, ha de tener gran atencion si el calor natural está debil, y si el miembro comienza à corromperse, entonces no solamente has de quitar los madurativos que son glutinosos, y opilan, pero has de hazer escarificaciones, segun la necesidad del miembro.
- El quinto caso es en los apostemas venenosos. Y así dixo c Avicena: Quando temieres que el apostema por su mala calidad, y venenosidad no se madura, abre luego, porque natura no podrá vencer el apostema, antes él vencerá à naturaleza, y muy mejor te acaccerà esto si continuares los madurativos.
- El sexto caso es, quando el apostema está cerca de miembro principal, si se teme que podrá retroceder la materia al dicho miembro.
- El septimo caso es, quando el apostema está cerca de juntas, porque entonces ay miedo que la materia se embeba en ella, y en los ligamentos; y si esto se haze, no solo ay peligro, pero si sana, largueza de enfermedad, y manquadad en el miembro. Y a Avicena comprehendió muchos casos destes dichos, quando dixo: Si el apostema estuviere cerca de junta, o cerca de algun miembro noble, o cerca de hueso, o de paniculo, o de miembro que tiene debaxo de sí cavidad (como la barriga, y el pecho, y las costillas) dar-tehas prisa à abrir antes de la perfecta maduracion, porque la materia no corrompa alguna cosa de las que están debaxo. Y así lo dixo e Paulo, comprehendiendo este caso, y el pasado.
- El octavo, y ultimo caso es, quando el apostema está sobre huesos, y nervios, y arterias, y venas, y cuerdas, y esto quiso sentir f Hypocates, quando dixo: Los tumores que vienen cerca de los dedos, hanse de abrir antes que perfectamente se maduren, porque la materia no corrompa el hueso, pero lo contrario desto tiene g Cornelio Celso, y dixo: Quando ay tumores cerca de los nervios, o en ellos, para abrirlos has de esperar que se maduren muy bien, porque adelgazandose el cuero se junte mas la materia, y la halle mejor.
- De esta contrariedad diré yo lo que he visto, y practicado, y es que quando en las manos, o dedos se hazen tumores, y esperamos perfecta maduracion, siempre, o por la mayor parte hallamos hecho daño, y corrupcion en los huesos, porque como son tan pequeños, resisten menos à la corrupcion, y así se corrompen mas presto.
- Assimismo hemos de abrir antes de la perfecta maduracion los apostemas que están en miembros, que de su naturaleza vienen presto à putrefaccion, como son los apostemas que vienen en aquel espacio, que está entre el ano, y los testiculos (que los Latinos llaman perineo.) Y así lo dixo h Paulo. Y tambien mucho antes lo mando el divino i Hypocrates, que se abran estos tumores crudos, porque como dixo: K Por la mayor parte los apostemas del ano acaban en fistulas, y por crudos entiende que tengan dureza, y tension, como se saca de aquel aforismo: l Los tumores blandos, y amorosos al tacto buenos, y los crudos, y empedernidos, malos: así que el tumor crudo opone-se al molle.
- a Gal. 2. ad Glau. cap. 7
b Avic. 4. pri. cap. 25.
Qui maturacionem efficit cum aliquo maturativo, attendere debet, & si viderit calorem innatum debilem, & quod membrum iam declinat ad hoc, quod corumpatur, illa glutinosa oppilantia statim à loco remoueat.
c Avic. Cum timueris quod ipsa propter suam qualiterem, scilicet, malam, & venenosam per quam est talis, quod non alterabitur alteratione maturacionis vera, quia natura non poterit supra materiam, imo materia poterit supra naturam, & maxime si adhibita fuerit ei auxilium cum maturacionis propter causam supradictam.
d Avicena.
e Paulo lib. 6. cap. 34.
f Hyp. Que prope digitos accedunt, ante integram maturacionem aperienda sunt, ne in corruptionem ossis, perforacionemque procedat.
g Cornel. lib. 7. cap. 2.
Inter nervos ultima expectanda est maturitas, que pus intingat quo propius reperiatur.
h Paul. lib. 6. cap. 34.
Porro abscessus ano proximo crudos, antequam in totum maturaverint dissectar. Hypocrat. precipit verius, ne perforacionem experiantur.
i Hypoc. lib. de fistul. in principio.
K 6. epidem. Abscessus sedis in fistulam finitur.
l Hyp. 5. apho. text. 67.
Molles tumores boni, crudi vero mali,

Capitulo xxxvj. Como se conocerà estar el apofteima perfectamente maduro.

- 5 **D**espues que hemos dicho, y puesto los casos, en los quales hemos de abrir los apofteimas antes de la perfecta maduracion, conviene à saber, q̄ para abrir todos los demás apofteimas hemos de esperar à que estèn muy perfectamente maduros. Y así lo manda *a* Paulo, lo qual se conoce por dos señales.
- 10 La primera de parte de los accidentes, como por cessar, ò à lo menos por disminuir se notablemente el dolor, la pulsacion, la calentura, aver ponderosidad, y sentir la en el mismo tumor, y la color del tumor pararse blanca, y remitirse la dureza, y lo demás que dixè atrás en el capitulo de la terminacion de los tumores, y estas señales mas principalmente aprovechan en los
- 15 apofteimas muy profundos, y que tienen muy grueso el cuero, que en semejantes casos es dificultosísimo querer juzgar por el tacto. Y así dixo *b* Paulo: Si por estar la materia muy profunda, ni à la vista, ni al tacto no parece, conviene que antes que la abrais, echéis ojo à las demás señales.
- 20 La otra manera por donde se conoce el apofteima estar bien maduro, es por el tacto, y esta manera es la mas cierta. Y así dixo *c* Avicena: Para conocer la materia en vn apofteima, afirmate en el tacto, y no en la vista, y juzga por lo que percibes quando la tocas, porq̄ la certinidad deste negocio has de tener, y averiguar por el tacto, y tambien la vista no dexa de ayudar mucho. Y *d* Paulo dixo: Quando el tumor està muy levantado, y la materia se
- 25 tiente con los dedos, y se percibe muy bien, echa mano à la lanceta: finalmente en el tacto ha de estar el Cirujano muy experimentado, y que sea cierto en èl. A lo menos *e* Hypocrates tiene por mal hecho no conocer el Cirujano la materia si esta hecha, y así dixo: Aunque en algunos casos es dificultoso de conocer la materia, y en muy pocos facil, porq̄ muchas vezes
- 30 piensa el Cirujano que ay materia, y no ay ninguna, sino à las vezes viente: y otras vezes piensa que no la ay, y ay gran cantidad della. Así, que lo primero es conjeturar los accidentes que ha auido, y la remission que tienen, como lo dixo *f* Paulo. Y esto se echa de ver, porque sobreviniendo fiebre, los dolores, pulsacion, y rubor, y las otras señales de la inflamacion son me-
- 35 nores, y lo segundo el tacto, el qual se ha de hazer desta manera.
- En apofteimas pequeños, y superficiales (en los quales no es dificultoso el conocimiento de la supuracion) como *g* Galeno dixo: Facilmente se puede determinar que està dentro dellos, porque facilissimamente con tocarlos se conoce, y en estos has de poner los dos dedos primeros despues del pul-
- 40 gar, y has de apretar con entrambos, pero con el vno mucho mas que con el otro, porque si ay alguna materia dentro, con el dedo que aprietas mucho la impeles, y empujas: de manera que te alça el otro dedo que tienes puesto, y esto se ha de hazer vna vez apretando con el vno, y otra vez con el otro, que no has de apretar igualmète con entrambos, porque si así lo hizieses,
- 45 en ninguna manera podrias conocer lo que està dentro. Y así dize *h* Avicena: Quando tocas alguna apofteima con los dedos, entonces guarda, y considera bien con los vnos, si quando aprietas con los otros, se empuja alguna materia del lugar donde està contenida à otro cabo, porque si lo ay, facilmente lo sentiràs, y entenderàs.
- 50 En apofteimas grandes los has de tentar con quatro dedos, dos de cada mano: porq̄ allí requieresè mas fuerça, por estar el apofteima mas profundo, y si ay materia, luego veràs q̄ el apofteima obedece al tacto, y no resiste como las inflamaciones que tienen aquella tension, que aunq̄ los tientes no obedecen nada, antes estàn tirantes como vn atàbor. Y así *i* Galeno dixo: Gran certinidad te dà para q̄ entiendas que ay materia, dar lugar à los dedos, y no que resista como los miembros q̄ estàn inflamados. Y *K* Paulo dixo: Quando los

a Paul. lib. 6. cap. 36.
b Paul. l. 6. c. 34. Si vero, neque ad tactum occurrat, neque fastigietur, eo quod in alto detestescat, alijs mutationis notis attendentes manū admolietur.

c Avic. dixit: Sustenta te in tactū absque visu, & iudica per iudicium, quod percepisti ex tactu, nam certitudo habetur per tactum, visus autem adiuvans.

d Paul. lib. 6. cap. 34.

e Hip. in pri. li. de mor.

f Paul. l. 4. c. 34. Hoc autem deprehendimus

inde, quod dolores, febris si præcesserit, rubor, pulsus, & reliqua inflammationis signa minorā tunc appareant.

g Gal. 2. ad Glau. ca. 7.

Abscessus qui per summā sub cure cōsistūt, facile dignosci possunt, nā ex tactus proprietate facili mē discernuntur.

h Avic. Quando tangis locum digito, vel digitis propriè, tūc observa, & cōsidera cū digitis alijs saltem alterius manus an expellatur aliquid ex istis ex loco in quo continetur sanies, quem comprimis digito, vel digitis vnius manus, & moueri, & redundare ad digitos alios.

i Gal. 2. ad Glau. c. 7. In dignotionibus igitur cū suppuratur, cedunt digitis premeribus nō resistētes, quemadmodū membrā inflammata, dignotionem igitur præbent manifestam.

K Paul. l. 4. c. 28. Vbi vero abscessus in totum fuerit absolutus, magna parte decrescit punctus, obveniunt prurigi nosti, & leuiter stupidi, tum mor in mucronem acu-

tum magis fastigietur, tactu lenis cedensque superficies auellitur.

- apostemas están bien maduros, conocerlos en que se haze menor, y que vienen vnas punradas con começon, aunque con alguna estuperfacion, y el apostema haze vna punta aguda, y al tacto esta blando, y obedece, y se levantan cuercillos; pero este conocimiento muy mas facil es quando el apostema es de humores delgados q̄ gruesos. Y así lo dize a Galeno: Demanera, que conociendo por el tacto, que el apostema esta perfectamente maduro, no has de esperar mas, antes luego le has de abrir, aunq̄ algunas vezes Cirujanos muy doctos, y expertos, pensando que el apostema esta perfectamente maduro (por todas las señales que ven) aunq̄ le abren, ninguna materia hallan: como dize el divino b Hypocrates: Bien que hallan humor lento, y mucoso, que como dize el mismo c Hypocrates: Representa a los dedos el mismo tacto que la materia quando esta hecha, y estos apostemas q̄ engañan desta manera, por la mayor parte vienen cerca de las ternillas, y nervios, y cuerdas, porq̄ como estos se mantengan de mantenimiento lento, y mucoso, así se halla semejante humor. Podrias tu dezir, mejor sera si el apostema esta muy bien maduro, esperar a que naturaleza le abra; pues d Guido dize, y de autoridad de Avicena, que la abertura q̄ haze naturaleza, es muy mejor que la que se haze por arte; y el mismo Avicena proligue, que la abertura q̄ se haze por arte, que engendra de mala cantidad de materia, y virulencia, y fuziedad, y aun fistulas. Y pareceme cierto vn rezio texto este de Avicena, sino se entiende en los casos en que burlando, ni de veras el Cirujano no ha de abrir con instrumento (aunque le conste estar perfectamente maduro) como en los apostemas del hondo de la madre, y de otros miembros internos, tomando, y considerando la apercion, en quanto apercion, que entoces no ay duda sino q̄ es mejor la apercion q̄ haze naturaleza, que la que se haze por arte; porq̄ lo vno la que haze naturaleza, hazela sin dolor, y lo otro escoge mejor lugar que no el Cirujano; pero si se toma la apercion en quanto a los provechos, o daños q̄ se siguen della: digo, que por la mayor parte se siguen mas inconvenientes de aguardar a que vn apostema le abra naturaleza, q̄ no de abrirle con cauterio, o con lanceta, que la materia por su retencion nunca esta sin hazer algun daño, porq̄ haze muchas cavidades, corroe los nervios, venas, y arterias, y las partes q̄ están vezinas, induze corrupcion en los huesos, la cutis se para verdinegra, y arrugada, y despues de todo esto, la llaga q̄ se haze nunca acaba de sanar: y por tanto digo, que considerada la apercion desta manera, quanto a los provechos, o daños, que es muy mejor lo que haze el buen Cirujano en su tiempo, y fazon, estando bien hecha la supuracion, y como convenga, q̄ no esperar a que naturaleza la haga, por que como dicho tengo, son muchos los daños que se siguen, y son tantos como suceden de abrir vn apostema antes de estar bien supurada, aun mas como dize e Rasis, que abrió los apostemas estando medio maduros, y que con grandissimo trabajo los limpio, porq̄ salia dellos vna materia mala, y bellaca: y viendo esto vino a enteder, q̄ aquella materia mala que salia, que era la que no se avia madurado, y así mudó proposito, y nunca abrió apostema q̄ no estuviere perfectamente maduro: y sucediote en la curacion como deseava, porque la llaga que hazia, se limpiava, y defecava con la brevedad posible; y concluye aconsejando, que no se abra ningun apostema, hasta que este perfectamente maduro. Y los daños que dize f Avicena, que provienen en el apostema que se abre por arte, todos se remedian con debida administracion de los medicamentos que han de cozer la llaga, y limpiarla. Finalmente como la curacion se haga como convenga, se remedia todo.
- Pues bolviendo a nuestro pasado proposito, digo, que luego q̄ entendieres que el apostema está perfectamente maduro, le has de abrir, y no esperar mas, y así lo amonesta g Galeno, quando dize: Los apostemas hanse de abrir presto; quiero dezir, que quando están maduros no te tardes: y en este lugar increpa a vn padre, que por lastima no abrió vn apostema a vn hijo suyo, aunque conocia estar perfectamente maduro: por lo qual se le siguieron al moço gravissimos daños, que fueron todos los que atrás hemos puesto, y mas.
- a Gal. 2. ad Glau. c. 7.**
- b Hyp. 2. de artic. p. 56.**
- c Hypoc. loc. citat.**
- d Guid. in suo trad. de apostematibus l. ex Avicen.**
- e Rasis 14. Continentis facimus cuituras no solum semel in medio tempore sanationis. & non fuerunt mundificate nisi cum labore, & manavit ex eis arugo mala, quare examinabimus, quod illud, scilicet, arugo mala erat, illud, quod debebat fieri insanem, & vidimus exituras condominabiles, id est, perfecta maturacionis mundificari velociter, & desiccari: vnde melius est, quod dimittatur donec fiat bona maturatio ipsarum.**
- f Avicen.**
- g Gal. lib. de theriaca ad Pisonem, ca. 2. dixit: Abscessus debent cito incipi, hoc est, quod cum est suppuratus non retardetur.**

Hemos de notar tambien, que ya que hemos de abrir el apostema, es muy mejor abrirle con cauterio, o lanceta, que no con causticos, porque se haze con menos dolor, y con menos atraccion, la qual haze la medicina caustica con el grande dolor que induze.

5 Pero porque muchos enfermos quieren mas esto, porque son tan temerosos que no pueden acabar consigo de esperar el fuego, ni el hierro, es menester advertir, que aunque el enfermo lo quiera, y lo pida, en tres casos por ninguna via se sufre abrir con caustico.

10 El primero, quando el apostema està profundo, y el cuero muy grueso, y por esto dixo *a* Avicena: Advertid, que quando vieres algun apostema, que està muy bien supurado, y tuviere el cuero muy grueso, y que las medicinas causticas obraran perezosamente, que os guardéis dellas, y abrais con hierro.

15 El segundo caso es, quando el apostema fuere de humor corrosivo, por que lo vno en el tiempo que la medicina caustica haze su obra, se haze mayor corrosion, y lo otro la medicina caustica con su calor añade en la corrosion de la materia.

20 El tercero caso es, quando el apostema està cerca de miembros nobles, o de huesos, o nervios, o arterias, o venas grandes, o juntas, porque en estos casos, no solo se han de abrir con hierro, pero aun antes que madure perfectamente (como dixen) y por esto dixo *b* Avicena: Guardate si el apostema estuviere cerca de nervios, de venas, de arterias, de cuerdas, no el peeres a que ella por si se abra, sino hazerla con el cauterio, o lanceta, porque si eres negligente, todo te lo corromperà la materia: y principalmente si estuviere cerca de junta.

25 Hemos de notar tambien, que muchas vezes los apostemas se abren por si, y son los que son de humor caliente, y que tienen forma aguda pineal, y que tienen el cuero delgado. Y segun el divino *c* Hypocrates, vnos se abren en veinte dias, otros en quarenta, otros en sesenta, aunque a mi parecer entiendo de los interiores, y de otra calidad que los dichos; que los exteriores de que tenemos dicho, muy mas presto se abren: y la causa porque estos apostemas se abren por si, es porque la materia siempre corroe, y adelgaza el cuero, y tambien ayuda la virtud expulsiua, que siempre està procurando de echarla fuera, como cosa que no le conviene tenerla dentro.

35 *Capitulo xxxvij. De los preceptos que se han de guardar quando se abriere el apostema.*

40 **E**stando ya a puto de querer abrir el apostema, es menester guardar ocho preceptos, o condiciones.

La primera es, que se haga la apercion en el lugar que està la materia, y conocerlohas en que el cuero en aquel lugar està mas delgado, y en que alli el apostema està mas levantado. Y assi *d* Galeno dixo Si alguna vez la materia es tanta, que los repercusivos que pudiesen no la pudieren resolver, abre el apostema en el lugar cõveniente, porq̃ alli està el cuero muy mas delgado que en otra parte. Y lo mismo dixo *e* Accio: Advierte que el apostema q̃ està bien maduro le abrasen el lugar que està mas levantado, porq̃ alli la cutis està muy tenue. Y *f* Avicena dixo: Quando quisieres abrir el apostema, busca el lugar de la materia, y como le hallares abre alli: demanera, que has de abrir en el lugar mas maduro. Y este lugar por la mayor parte es el mas baxo, porque la materia de suyo es pesada.

55 La segunda condicion es, que la abertura se haga en el lugar mas baxo del apostema, entendiendose de donde està la materia, porque ella no se retenga, porque si se retiene, de necesidad ha de corroe, y hazer cavidades, las quales por fuerça se han de dilatar del todo, o hazerlas orificio conveniente por donde se pueden expurgar, y evacuar.

a Avic. Cùm inveneris exiturã grossæ cutis cū maturatione quia facta est sanies. cuius non speratur eruptio, s. per medicinas eruptivas, tunc necesse est, ut ferro aperiantur.

b Avicena,

c Hypoc. 2. prognost.

d Gal. 13. met. c. 5. Sin aliquando puris copia medicamenta superet, nec ea videantur tibi totum digeret posse, secare exitum ei, quod digestio nõ cesset, eo potissimum loco oportet, qui est editissimus, quippè tenuissimã etiam illic inveniens cutem.

e Accius lib. 14. ca. 32 dixit: Per alicuero transmutatione in pus, locus aperiaturque parte maximè eminet, ibi tenuissima est cutis.

f Avic. in perforatione quære locum sanies, & cùm inveneris eum, illic perfora, & perforatio tua fir in loco maturiore.

a Gal. 13. met. cap. 5.
Memineris pratere a in
seclione, & alterius in-
dicacionis, qua ad fluxu
pertinet.

b Avic. 3. 4. tract. Sis
solicitus, ut cadat porta
perforationis inferius,
ut possit sanies commo-
dius expurgari.

c Cornel. Cels. lib. 7.
cap. 2. Dandaque opera,
ut imus sinus exitus ha-
beat ne quis humor in-
tus subsidat, qui proxima,
& adhuc sana ro-
dendo sinuet.

d Hypoc. 2. de morbis:
Virum latus tumuerit,
ac magis doluerit hoc
infime secato quò puris
exitum facilem fluxio-
nem habeat.

e Hyp vbi sup. De hidro-
pe pulmōnis, & qua par-
te strepitum perciperis,
eam secato quàm potest
in primo loco, quo fluxio
facilius contingat.

f Avic. 4. pri. cap. 26.
dixit. Qui plagam seca-
re voluerit, oportebit ut
sectio incidat secundum
rugarum collectionem,
que sunt interius in il-
lo membro.

g Gal. 1. intro. seu. med.
c. 8. dixit. Simplici sec-
tione in abcessibus vni-
versis utimur, diuiden-
dum verò membrum
est recta linea, non tras-
versa.

h Paul. lib. 6. cap. 34.
Inciduntur ergo non om-
nes simile in ea.

i Avic. loco citat.
K Gal. 2. de cucurbi-
tulis, cap. 4.

l Aecius l. 15. c. 5. Sec-
tio enim transversa
collo incommoda est, cū
vasa, & nervi rectè por-
rigantur.

m Aecius lib. 15. cap. 5

n Paul. lib. 6. cap. 34.

o Albucacis lib. 1.

Esta condicion se acordò a Galeno, quando dixo: Si abrieres, tèn gran ojo que la materia corra libremente, y que no se retenga. Y b Avicena dixo: Tèn gran cuidado, que el orificio que hizieres sea en la parte mas baxa del apostema, porque la materia corra con mas comodidad. Y hablando c Cornelio Celfo del abrir de los apostemas, dixo: Has de tener gran diligen- 5 cia que hagas el orificio de manera que se pueda expurgar por el, y que sea en lo mas baxo del apostema, porque alguna parte de la materia no se retenga dentro, porque si se retiene no dexará de corroer las partes circunstantes. Todos estos lo tomaron del divino d Hypocrates, el qual hablando de los abscessos del pecho, dixo: Aveis de considerar qual lado duele mas, y 10 en aquel aveis de abrir en lo mas baxo, para que con mas facilidad corra la materia. Lo mismo e dixo adelante en el mismo libro, donde habla de la hidropesia del pulmon: pero todo esto ha de entender como no aya algun impedimento en la parte mas baxa, quiero dezir, que no aya nervio, cuerda, arteria ò vena grande: porque quando aya algo desto, siempre te has de apar- 15 tar, y abrir en otra parte, aunque no sea la mas baxa.

La tercera condicion es, que la abertura se ha de hazer segun fuere el in- cesso de los vios, y musculos, y las arrugas, y el nacimiento de los pelos, y haziendola de esta manera, por ninguna via puede errar el Cirujano. Y assi dixo f Avicena: El que quisiere abrir, tenga aviso que la abertura vaya 20 como van las arrugas de aquel miembro. Y g Galeno dixo: En todos los apostemas no hazemos mas de vna simple abertura, pero aveis de advertir, que sea segun la longitud del miembro, y no transversal, pero en algunos casos no guardamos este precepto. Y assi dixo h Paulo: No todos los apostemas se abren de vna manera, porque en la frente si se guardassimos 25 hariatnos gran daño, porque cortariamos el musculo que está debaxo del cuero, y caeriale el cejo. Assi, que en ninguna manera podrias alçar las cejas, y por tanto quando en la frente se huviere de abrir algun apostema, siempre ha de ser longitudinalmente. Y assi lo manda i Avicena. Y assi dixo k Galeno: Las incisiones que se hizieren en las piernas, y en el abdo- 30 men, hanse de hazer segun la rectitud longitudinal, y las del pecho, y las del espinaço, y las del pescueço, segun el incesso de los cabellos en la frente se ha de hazer transversalmente: la misma regla se ha de guardar en los parpados de los ojos, y en el pescueço. Y assi dixo l Aecio. Hazer en el cuello leccion transversal es harto dañoto, porque las venas, y arterias, y nervios 35 suben derechos, y en las palmas de las manos, y de los pies, que en estos lugares si el Cirujano hiziese el abertura a zia do van las arrugas, haria gran daño, antes al contrario de las arrugas, porque los musculos, y nervios, y vasos que van debaxo del cuero van al contrario de las arrugas. Debaxo del braço, y en las ingles se ha de hazer transversal, ò diagonalmente. Y 40 assi lo manda m Aecio, y la razon que dà es, porque en estos cabos la entis está reduplicada, y en las junturas se ha de hazer la abertura derecha a lo largo del miembro. Y assi n Paulo dixo: Adonde quiera que ay junturas, y musculos abrimos longitudinalmente, y con advertencia, que ni a venas, ni arterias insignes se haga daño: y por evitar este peligro o Albucacis loa 45 mucho el abrir con el cauterio, porque de ninguna manera pueda dañar. Alguna vez abrimos haziendo figura de media luna, y es en tres casos. El primero, quando abrimos los apostemas en la barriga, porque la incisión de los musculos lo pide. En las tetas de las mugeres ha de hazer tam- bien a forma de media luna. Y assi lo manda Paulo. Pero esto no en toda 50 la teta, sino quando el apostema está cerca del peçon, como lo notò muy bien Aecio, quando dixo: Si los apostemas de las tetas están supurados, de manera que penseis que ay putrefacion dentro, de qualquiera manera que abrais será bien abierto; pero quando el apostema está cerca del peçon, aveisle de abrir a forma de media luna, para que toda la cavidad del abs- 55 cesso quede toda descubierta.

El segundo, quando vn apoflema es muy grande, y conocemos que ay dentro gran cavidad (que no es dificultoso, porque a Galeno dixo: En el apoflema tan grande será la cavidad como es el lugar de la materia) entonces por no hazer gran abertura, hazemos en la parte mas baxa abertura à forma de media luna, porque mas facilmente se puede evacuar toda la materia.

La quarta condicion es, que el Cirujano ha de tener gran recato de no hazer el abertura donde vè que ay nervios, cuerdas, arterias, y venas: principalmente si estas son grandes. Y así b Cornelio Celso dixo: Aveis de considerar en vn apoflema, si el lugar donde està, si ay nervios, ò no. c Albucasis loa mucho el cauterio, quando en el apoflema ay estos inconvenientes: porque dize, que allende que el cauterio (si acaso ay fluxo de sangre) le quita tambien, aunque acaezca hazer puntura en vn nervio, ò cuerda, ò ligamento, que puede el Cirujano estar seguro, que por aquello se vengam malos accidentes: lo qual no lo estará, si abriendo con lanceta acaciere hazer alguna puntura en alguno de los miembros dichos, porque (como vemos cada dia) luego vienen grandes dolores, y tras ellos espasmos, y la muerte, sino los sabe el Cirujano remediar.

La contraria opinion desta, puesta de Albucasis, tiene d Cornelio Celso, quando dixo: Si el lugar en que estuviere el apoflema no tuviere nervios, ha se de abrir con cauterio de fuego. Y mas abaxo dixo: Si huviere nervios, y estuviere superficiales ay gran peligro, no solo de espasmo, pero que quede el miembro flaquissimo, y por esto se ha de abrir cõ la lanceta. Cierta la autoridad de Cornelio es tan grande, que por sola ella aviamos de condenar à Albucasis, aunque en lo que se escribió, que fue de los cauterios, no lo hizo nadie mejor que èl. Y por esto à mi parecer, hablando con el acatamiento devido, Cornelio en esto no tiene razon, porque por experiencia tenemos los Cirujanos, venimos mayores defastres por abrir con lanceta, que con cauterio, quando acaece hazerle vn fluxo de sangre, ò vna puntura en nervio, ò en musculo, ò en cuerda: y asimismo sabemos, que el cauterio no solo (como dize Cornelio) no enflaqueze el miembro, mas aun si èl està flaco le conforta, y por tanto digo, que Cornelio no hablò à este proposito, ò està errada la letra como en otros casos: no dexo yo de conceder, que el cauterio, ò el fuego no sea enemigo de los nervios, porque es de e Hypocrates, que dixo: El fuego es enemigo de los nervios; pero digo, que es mayor el daño en punçar con vna lanceta vn nervio, que con fuego.

La quinta condicion es, que en los grandes apoflemas ha de tener gran cuenta el Cirujano de no sacar toda la materia que huviere de vna vez, porque si lo hiziere, necesariamente se ha de hazer grande evacuacion de los espiritus, y tras ella se seguiria desmayo. Y así dixo f Hypocrates: Que vaziar gran cantidad, y de repente, que es cosa que no responde bien, y enemiga de naturaleza. Y g en otra parte dixo: Quando quiera que abrimos à los hidropicos, ò emplematicos (porque tienen gran cantidad de materia) si se saca gran cantidad de materia es muy malo, y algunos se han visto quedar se muertos por la impericia del Cirujano, sacando toda la materia que pueden. Así, que quando se ofrecieren semejantes casos, ha de aver grandissimo recato, no solo en no sacar gran cantidad de materia, mas aun en prevenir el enfermo antes que le abras, en darle à comer, ò sorber algunas cosas de sustancia, y facil digestion (entiendese quando temes que has de sacar cantidad notable de materia) así lo manda expresadamente h Galeno, en el lugar dize tambien, que porque ay muchos que son tan delicados, que se desmayan quando les abren algun apoflema (principalmente si se abre con violencia) que es necessario que huelan cosas de muy buen olor, porque con ellas se refocilan los espiritus, y resisten al desmayo. Esta condicion puesta es vna de las que requieren mayor advertencia, por los grãdes daños que se pueden seguir haziendolo contrario. Y así dixo i Galeno: Mirad si alguna vez nos descuidaremos quando abrimos alguna apoflema de sacar

a Gal. 6. apho. com. 45. Tanta erit cautas vlcis, quantas fuerit abscessus crassitudo.

b Corn. lib. 7. cap. 2. Si autem altius malum est, considerari debet nervosus ne is locus sit, an non sit.

c Albucasis lib. 1.

d Corn. lib. 7. c. 2. Nā si sine nervis est, candenti ferramento aperiri debet. Paulo infra dixit: Si nervi iuxta sunt ignis alienus est, in his periculum est, ne vel distentur, vel membrum debilitent, necessaria vero opera scalpelli est.

e Hypoc. lib. de articul. com. pri. par. 45. Ignis nervis est inimicus.

f Hyp. 2. aph. text. 51. Secundum multum, & repente evacuare fallax est, & inimicum nature, paulatim vero quod fit, tutum.

g Hyp. 6. aph. text. 27. Quicumque hydropici, aut suppurati videntur, aut inciduntur propter pus, si pus multum efluxerit malum.

h Gal. pr. ad Glau. c. 14. i Galen. loco citat. Est quando etiam nos abscessus secures rotum simul emittit pus tatarimus, animi defectio subsequi est necessarium.

a Corn (ex Atelepiade) lib. 3. cap. 4. *Officium Medici est, ut tuto, ut celeriter, ut incunde curet.*

b Gal. 14. met. c. 13. *Ut tuto cures tria propria sunt, quibus intentus sis oportet. Vnum, primum que, ut omnino absolutionem operis cōsequaris. Alterum, ut sicubi hunc non consequaris, saltem cubantem ne lēdas. Tertium, ut vitium non facile reuertatur.*

c Gal. loc. citat. *Sanè appri mērationes tripliciter indicantur, nempe ex tempore curādi breuitate, ex curādo citra dolorem, & ex maxime tūtē curādo. Galen. lib. de fascijs in proemio: atque vbi vitari dolor possit quam maxime incunde.*

d Galen. 13. meth. cap. 5. *Porro apertio ipsa, seu puris emissariū fieri debet pro ratione tum quātitatis, seu copie materie ibi collectæ, tum etiam ipsius loci affecti.*

e Gal. loc. cit. *Quod si aliquando scindere aliquid propter multitudinem, non puris modo, sed etiam corruptarum partium fuit opus, contentus erat sectione quæ myrti folium imitatur planè, non magna, ex amplius enim sectionibus vbi ad cicatricem perducta est particula, præter quam quod turpidissima reddatur, fit etiam debilior, & ad motum ineptior.*

f Cornel. lib. 7. cap. 2. *Semper autem vbi scalpellus admouetur id agendum est, ut & quam minima, & quam percissima plagæ sunt.* g Aecius lib. 14. cap. 32. h Gal. lib. introd. seu med. cap. 18. *Diuidendū membrum est recta linea, non transversa instar myrti adhibita.* i Gal. 2. ad Glauc. cap. 8. *Vbi verò qui ad abscissum perueniunt tumores, tarde seclti fuerint, aut ob medicatium imperitiam, aut eorum quibus medela adhibetur timiditatem, qui secari non patiuntur, sed expectant, ut longiori tempore cutis à pure noceatur, contingit sapius vniuersam cutis à pure circa abscissum aggregatum sufficienter extenuari instar laceræ vestis, vnde, & illi nomen lacerosa à Medicis inditum puro; est itaque huiusmodi cutis glutinari contumax.*

toda la materia, tened entendido, que necessariamente se nos ha de desmayar el enfermo.

La sexta condicion es, que el Cirujano ha de procurar de abrir el apostema con la mayor presteza, y mayor seguridad, y con el menos dolor que pudiere: lo qual en vniversal lo dixo a Cornelio Celso (de autoridad de Atelepiades) que has de curar seguramente, y con presteza, y con el menos dolor que fuere posible.

Para curar seguramente son menester tres cosas, como lo refiere b Galeno: conviene à saber, que has de concluir la cura muy bien, y de todo pūto. La segunda, que si esto no es posible, que à lo menos no dañes al enfermo. La tercera, que hagas de manera que por ninguna via le buelva el mal. Desta sexta condicion se acuerdo e Galeno, quando dixo: Con tres cosas que el Cirujano haga, harà muy bien su officio, con curar brevemente, con curar sin dolor, con curar seguramente. Y en el proemio del libro de fascijs dixo: Quando quiera que pudieres evitar el dolor, serà mas agradable; y basta esto, porque en la Prefacion hemos dicho lo demás.

La septima condicion es, que en el orificio que el Cirujano hiziere ha de advertir dos cosas. La vna, que sea en la cantidad conforme al apostema, quierò dezir, que si fuere la apostema grande, mayor orificio requiere que si pequeña. La segunda cosa que se ha advertir es, que se ha de hazer el orificio teniendo respeto à la materia, que si es mucha, mayor orificio, y si es poca, menor.

Todo esto puso d Galeno, quando dixo: Quando hizieres el orificio, tèn respeto à la cantidad del apostema, y de la materia. Vna cosa aviso yo al Cirujano, que siempre haga la abertura la menor que pudiere: no digo que dexes de hazer la que cōviene, sino que siempre evite de hazer grandes aberturas. A lo menos e Galeno siempre huyò de hazerlas, porque como dixo: Si alguna vez por la mucha materia, ò por estar corrompida la parte fue necessario abrir, contentavame con hazer el orificio del tamaño de vna hoja de arrayan, y no de las grandes, porque de las grandes aberturas provienen tres daños, fealdad del miembro, flaqueza, y no ser tan apto para el movimiento como antes. Lo mismo dixo f Cornelio: Quando quiera que abres con la lanceta, ha de ser de manera, que lo muy menos que pudieres abras. g Aecio dixo: Si alguna parte del apostema se pudriere, de necesidad la has de abrir, y la abertura serà como hoja de arrayan: conviene à saber, larga, y angosta. Tambien fue precepto de h Galeno, quando dixo: Quando abries algun miembro ha de ser à lo largo, y no transversalmente, y la abertura serà à semejança de vna hoja de arrayan.

Pero algunas vezes està el cuero en los apostemas tan delgado, y negro, ò de otra mala color (por razon de la retencion de la materia, y no se averabierto à tiempo) que entonces no es menester guardar la regla dicha, sino abrirle, y cortarle todo, porq̄ sino lo hizieres, serà imposible (ya que saques la materia, y mundifiques la llaga) q̄ se encarne, ni se adglutine con la carne: lo qual excelentissimamente dixo i Galeno: Quando quiera que los tumores que vienen à supuracion se tardaren en abrir (y esta, ò sea por la tardança del Cirujano, ò por el miedo del enfermo, q̄ no se dexa abrir, ò por la impericia de las medicinas que le aplicaron) todo el cuero que contiene la materia, se corroe, y se adelgaça en tanta manera, q̄ viene à estar tan gastado como vna vestidura muy rara, y despedazada en partes (y por esto pienso que los

An-

Antiguos la llamaron cutis lacerosa, que quiere dezir, cuero despedaçado en partes) y quando està desta manera es imposible que se adglutine, ni junte con la carne. Y por esto puso el remedio, quando a dixo: Quando quiera que en los apostemas maduros el cuero se deshiziere, ò adelgazare mas de lo necesario, de tal manera, que sea semejante à vn paño muy gastado, à cite tal, porque será muy dificultoso de aglutinalle con la carne, es menester cortarle todo. Despues de Galeno lo mandò b Accio, quando dixo: En las inflamaciones que se passan, y mudan en apostemas, si aguardares abrirlas tarde, acótece pararse el cuero alguna vez tan delgado como vna vestidura muy delgada. Y despues de Accio c Paulo dixo: Si el cuero estuviere tan delgado que no tenga carne ninguna, hasle de abrir todo; y si despues de abierto vieres que todo està de aquella manera, cortalo, y echalo à mal, porque será imposible poderle adglutinar. Esto tambien dixo d Cornelio Celso (primero que Galeno) quando dixo: Acaece tambien que la cutis se aya de cortar muy cumplidamente, si veis que ay gran cavidad, y que alguna parte del cuero està mudado de su color natural; quando así le vieres, no solamente no te aprovecharàs del, pero està como muerto, y lo mas provechoso es cortarle.

La octava, y vltima condicion es, que despues de abierto el apostema se ha de procurar quitar el dolor que causò el abertura, y despues digerir, y mundificar, y evacuar, y cicatrizar la llaga. Todo esto fue precepto de e Galeno, quando dixo: Lo primero que has de hazer despues que huvieres abierto el apostema, es procurar quitar el dolor con fomentos convenientes, y despues con emplastros, y luego con algun medicamento que humedezca, ò à lo menos que no seque, y cito todo puesto por defuera en las circunferencias, porque en la misma llaga basta poner de lo interior del incienso, y hilas. Y lo primero (despues) despues las cosas que hazen materia (que los Cirujanos llaman digestivos) y despues medicinas que limpien, y despues si ay cavidad, medicinas que la hinchan de carne, y fino ay necesidad desto, poner las que cicatrizan. Y esto que Galeno ha dicho aqui, apenas se hallará otro lugar donde lo dixesse.

Capitulo xxxviij. De la curacion del apostema despues de abierto.

De manera, que abriendo el apostema luego hemos de poner cosa con que se mitigue el dolor que hiziste con la lanceta, y mitigarle has, si la mecha ò los lechinos que huvieres de meter en la abertura que hiziste fueren empapados en yema, y clara de huevo todo junto batido, sino huviere fluxo de sangre, que entonces iràn mojados en sola la clara; pero si abrieres con fuego, podràs poner con la mecha, ò lechinos manteca fresca labada tantas vezes, que quede blanca, y se le quite la sal; y puestos los lechinos dentro, ò la mecha vntada en lo dicho, pondràs encima vn paño que tome toda la circunferencia, cargado de la misma manteca, y esta hará dos eferos, el vno mitigar el dolor que hiziste con el cauterio; y el otro, ayudaràs con ella misma à derribar la escara que hizo el fuego.

Si la abertura fuere hecha con lanceta, como dixee, pondràs las mechas, y encima estopadas, ò paños empapados en vn par de huevos batidos con su azeite rosado, porque ayuda mucho à mitigar el dolor, y esta será la primera cura.

La segunda cura se hará con vn digestivo hecho de termentina labada, y yema de huevo muy bien mezclado, hasta que venga à estar muy blanco, y vn poco mas espeso que miel. Este digestivo haze muchos provechos, el vno cò su calor, y humedad, y vntosidad que tiene, dispone la materia para que mejor se pueda evacuar, porq̃ el calor que tiene con su vigor cueze la humedad, y vntosidad disponen la materia para la alteracion, que es para el

a Gal. lib. citato cap. 7. Quando vero plus oportuno cutis colliquata fuerit in suppurationibus, adeo, ut parsolacero similis efficitur, non facile subiectis corporibus adlutinatur, ut necesse sit eum per latitudinem in curationis modum adhibere.

b Acc. lib. 14. cap. 54. In inflammationibus ad abscessum mutatis si serius incisio fiat, contingit aliquando, ut cutis sinui incumbens tenuis velut de tritumino vestimentum reddatur.

c Paul. lib. 6. cap. 34.

d Cornel. lib. 7. cap. 2. Est etiam in rerum natura, ut cutis latius excidentia sit si la se sinus diffundit, & in eo pars cutis pallet, scire licet eam mortuam esse, & inutilem curam, ideoque excindere commodius est.

e Gal. 13. meth. cap. 5. Sed, & mitigare prius incisam particulam oportem, quantum poscere videtur, fomentis primùm de in cataplasmatibus, mox humefante aliquo medicamento, aut non siccante, singulis scilicet extrinsecus impostis, nam in ipso ulcero tum manatum ex præfidijs, que lintecolis excipientur, primam quidem ea, que pus citant, de in ea que ex purgante sunt imponenda; post que si cavitas etiã mansit, que impleant adhibenda sunt, sin aliter ea que cicatricem inducunt.

cozimiento que pretēdemos, que es lo que llamamos los Cirujanos digerir. Ayuda tambien este digestivo à podreecer las partes que la cantidad, ò mala calidad de la materia dilaceraron: ayuda tambien que el humor que està en las cabeças de las venas (quaxado) que se terminan en el apostema, ò por la frialdad, y sequedad del huevo con que curaste la primera cura, ò porque por la alteracion del ayre exrerior se abren, y expelen aquel humor que està allí quaxado. Este digestivo se ha de poner, hasta que la cantidad de la materia que saliere corresponda à la cavidad de la llaga, y que en las calidades sea buena (las quales de atràs tienes entendidas) en Invierno por la mayor parte se consigne este efeto en seis, ò siete dias, en Verano en quatro, ò cinco, y en este espacio de tiempo por la mayor parte se quita el dolor, y aun harra parte del tumor, y se haze como tengo dicho buena materia.

Y porque los Cirujanos todos v san deste digestivo dicho, en tanto, que si acaso no hallassen huevo algunos no sabrian hazer digestivo, pondremos algunas maneras de ellos, porque no estèn siempre atados a vna sola medicina.

El primero es el dicho, tomar vna yema de huevo, y otra tanta termentina, este aplico en todas las edades, y no diferencio, sino que en niños, y mugeres, y capados, y negros, y en mancebos si son blancos, y de su naturaleza blandos, y que viuen ociosos, estos, como dize a Galeno, son de la misma temperatura que las mugeres, y los niños (que cali todos tienen vna temperatura, ò à lo menos difieren en poco) siempre hecho mucha mas cantidad de huevo, que de termentina, y labo mas la termentina, si acaso no es debete, porque si lo es echasse sin labar, por tener poca nitrosidad, ò agudeza, que pueda intimular, ni incitar la llaga à dolor: en todas las otras edades echo tanta termentina como huevo, ò mas termentina que huevo, conforme à como es mas viejo, ò mas moço, ò mas seco en la complexion, ò menos seco. Algunas vezes (aunque pocas) vfo digestivo hecho con yema de huevo, y solo azeite rosado, pero es quando ay grandissimo dolor, ò quando vn niño tiene alguna llaga en parte carnosa: este digestivo se haze echando en vna escudilla vna, ò dos yemas de huevos, y traerlas al rededor con fuerça, y priessa con dos dedos, y ir echando el azeite rotado con vn pañito poco à poco, porque si así lo hizieres encorporar se ha poco à poco, y hazese vn vnguento muy blanco, y espeso, v solido.

Otra manera de digestivo, termentina. \mathbb{M} .j.β. dos yemas de huevos, azeite rosado. \mathbb{M} .j. y siempre que en estos digestivos añadieses vn poco de açafrañ serà mejor, porque no solamente haze mejor su obra, pero aun quita el dolor.

Otra manera, de termentina labada, \mathbb{M} .ij. dos yemas de huevos, açafrañ. v.gr. azeite rosado. \mathbb{M} .β. y vn poco de harina de cebada, lo que bastare para que quede en buena forma.

Otra. Toma enxundia de puerco sin sal, ò manteca fresca, lo que mas quisieres. \mathbb{M} .j.β. cera blanca. \mathbb{M} .β. y derritelo todo junto, despues echa, \mathbb{M} .β. de termentina, y derritase tambien, y despues de traído buen rato al rededor, y que estè casi frío, echale v.gr. de polvo de açafrañ, y despues tornalo à traer buen rato.

Otro, que puedes vfar à necesidad, vnguento basilicon \mathbb{M} .j.β. dialtea. \mathbb{M} .β. mezclado todo junto. El tiempo que has de vfar el digestivo, ya cità dicho arriba, despues que vieres que la llaga (en la cantidad, y en la calidad) tiene la materia que conviene, hecha la digestion en la llaga del apostema, hemos luego de mundificarla, que es limpiarla de los excrementos, ò superfluidades que tiene: esto se puede hazer con meter la mecha, ò lechinos mojjados en miel rosada, y por encima vn paño de vnguento basilicon, porque acabe de cozer algunas reliquias crudas q̄ avrà en el apostema, sino bastare la miel, puedes passàr al vnguento apostolorum, y sino bastare este, puedes passàr à polvos de Ioannes de Vigo: y si todo esto no bastare, y estuviere la llaga ran suzia, q̄ no se limpia cō nada de lo dicho, y temes, ò tienes indicios

a Gal. pri. per genera,
cap. 6.

de corrupcion, puedes aplicar el vnguento egipciaco, y quando este no basta para limpiar la llaga, de necesidad has de aplicar el fuego actual, ó potencial, Passamos tan livianamente con esto, porq̄ quando trataremos de las llagas pondremos mas por extenso esto de las medicinas mundificativas.

5 Otros mundificativos ay que los Cirujanos traemos muy vsados, como miel rosada. ℞. j. y polvos de raiz de lirio. ʒ. j. β. todo mezclado.

Otro, miel rosada, ℞. ij. termentina. ℞. j. derritase todo, y despues mezclen la harina de cebada que bastare, y no quede mas el peso que miel.

10 Otro. Termentina, ℞. ij. miel rosada. ℞. j. çumo de apio. ℞. j. β. cueza todo mansamente hasta que se gaste el çumo, y despues echale la cantidad de harina de cebada que bastare: otro puedes hazer de la misma manera, y echarle en lugar de çumo de apio, çumo de absyntio.

Estos mundificativos has de vsar hasta que la cavidad del apoflema tenga las condiciones que puso a Cornelio Celfo, quando dixo: Entonces se puede

15 llamar vna buena llaga, quando està colorada, y quando ni està muy seca, ni muy humeda. Y quando vieres esto en la llaga, entraràs mezclando medicinas que hinchan aquella cavidad, engendrando carne: y esto hazerlohás, si con los mundificativos mezclares medicinas secas, porque aquellos limpian la llaga de los excrementos gruesos, y estas secan los excrementos húmedos, los quales, y los gruesos de necesidad ha de aver en qualquiera llaga que fuere necesario engendrar carne, y quitados estos, naturaleza (como sola, y propia obra suya) engendra la carne.

20 Has de advertir, que en la llaga no ha de aver dolor, ni fluxion, ni inflamacion, ni intemperie, ni dureza, ó otras cosas deste jaez, porque será imposible engendrase carne; pero saltando estos symptomas, ó accidentes, y teniendo la llaga las condiciones dichas, podràs aplicar con la miel rosada, acibar, encienso, mirra, balausticas, y otras muchas medicinas, que quando trataremos de las encarnativas diremos.

25 Estos medicamentos dichos (y otros que diremos) has de poner dentro de la llaga con los lechinos, ó la mecha, y encima vn paño de vnguento balsilicon muy raído, ó de vnguento aureo, ó gummaj, elemi, ó de media confeccion, ó otros muchos vnguentos que para este fin ay.

35 Vna cosa aviso à los Cirujanos, que se guarden de aplicar las medicinas encarnativas por sí, sin mezclarlas con medicinas absterivas, aunque esté muy limpia la llaga, porque como de necesidad continuo se engendran los dos excrementos dichos, así es menester llevar intencion à entrambos, porque sino lo hizieres, por muy limpia que esté la llaga, se tornará muy fuzia.

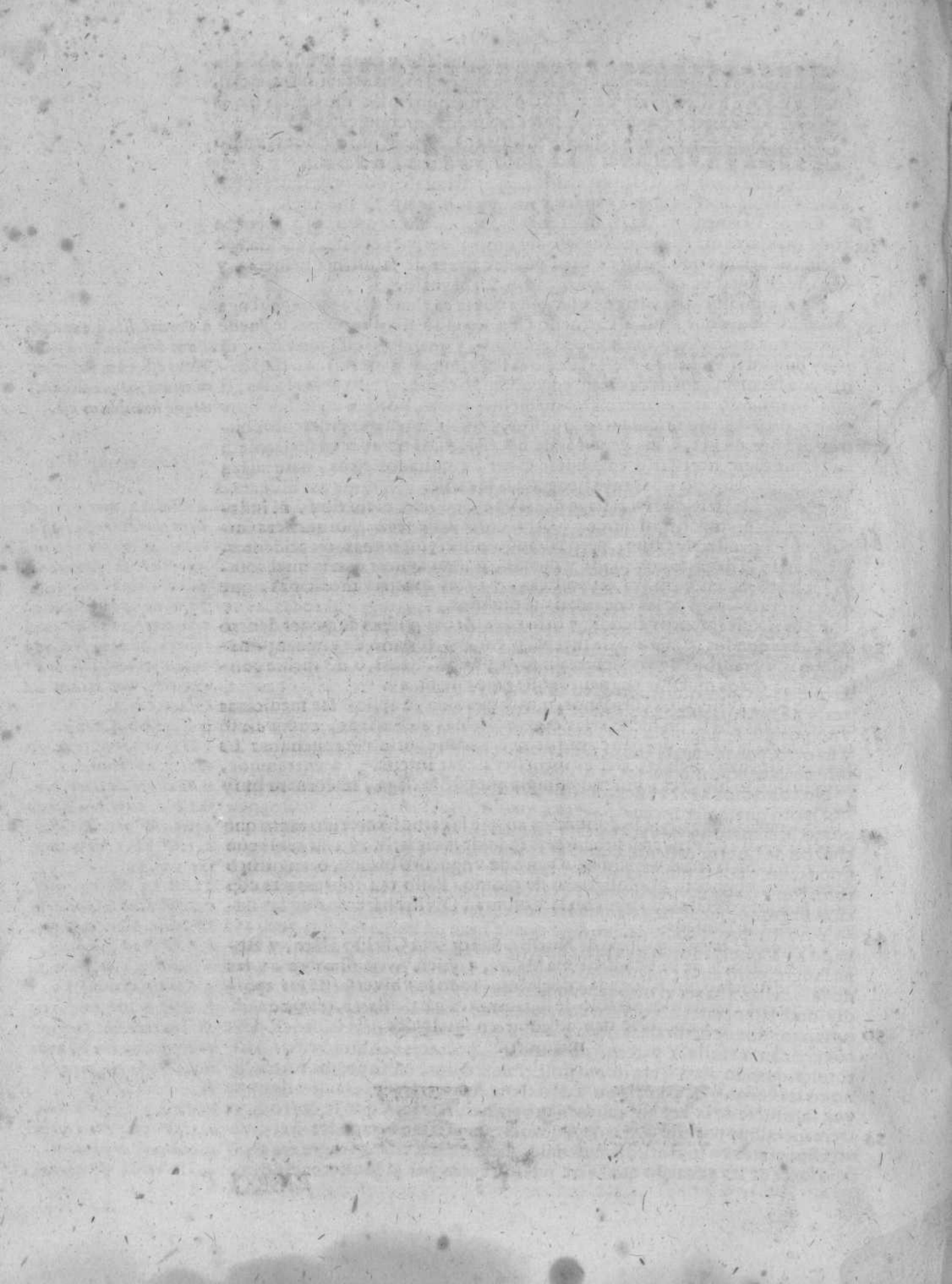
40 Encarnada la llaga, que lo conoceràs en que la carne ha crecido tanto que està casi igual con el cuero, procuraràs induzir la cicatriz, y esta haràs con poner vnas hilas secas, y encima vn paño de vnguento blanco, ó vnguento de minio, ó vnguento ponsoligos, ó de plomo. Passo tan sobrebrasas con esto, porque en el tratado que con la Volunrad Divina haremos de las llagas, se dirá de pensado.

45 Y con esto à honor, y gloria de Nuestro Señor Iesu Christo Dios, y Redentor nuestro, y de su Benditissima Madre, à quien yo en esta obra, y las demás he tomado por Abogada, concluimos todo lo vniversal de los apoflemas, y trataremos no solo de los tumores particulares, pero de como se han de curar en qualquier

50 miembro.



a Cornel. lib. 5. cap. 26.
Tum demum vero purum
Vlcus est, cum rubet, ac
nimium, neque siccum,
neque humidum est.



5

10

15

20

25

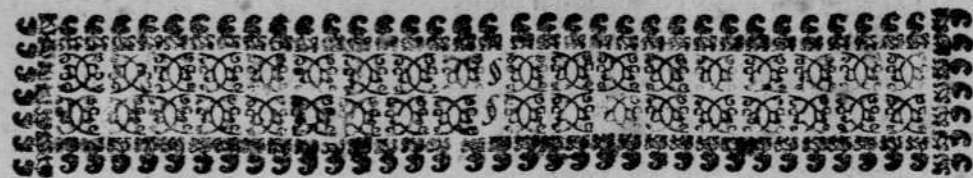
30

40

45

50

55



LIBRO

SEGUNDO

DEL FLEGMON.

CAPITULO PRIMERO.



ESPVES de avet tratado con la mayor diligencia

que hemos podido de todo lo vniversal de los tu- a *Gal. 14. met. c. 1. At*
mores, es razon que vengamos à lo mas particu- *cum plures species affe-*
lar, y tratarèmos primero del flegmon por dos ra- *tionis in his sin, prim ù*
çones. La primera (aunque no es muy eficaz) porq̃ *agemus de flegmone,*
todas las vezes que contamos los quatro humo- *expedit enim ab hac cœ-*
res, primero se cuẽta la sangre, y asì todas las ve- *pisse, eo quod frequen-*
zes que nombramos los quatro tumores q̃ se ha- *tissime incidat, & quod*
zẽ de los dichos quatro humores, se nõbra prime- *febres, aliaque sympto-*
ro el flegmon. La segũda causa, y mas principal es *mata periculosissima*

la que dà a Galeno, quando dixo: Como aya muchas diferencias de tumo- *excitet, hoc etiam ad*
res, y de inflamaciones, conviene que comencemos à tratar del flegmon, lo *Glauc. cap. 1.*

35 vno porque se engendra muy amenudo (y de qualquiera causa, como dixo) b *Paul lib. 4. c. 17.*

y lo otro, porque causa calenturas, y otros accidentes peligrosísimos. Lo *c Hyp. pri. prog. text. 20*
mismo dize en otras partes, y b Paulo. *Gal. 2. ad Glauc. c. 1.*

No tomamos aqui el flegmon (como dixe en el primer capitulo deste li- *d Gal. pri. de simp. me.*
bro) porq̃ qualquier incendio, ò calor grande (q̃ los Griegos llaman flogosis) *fac. c. 1. cum tractat de*
40 como le tomaron c Hypocrates, y Galeno, ni se toma por qualquiera hin- *aqua, & pri. ad Glauc.*
chazon de humor caliente, como le toma d Galeno, quando trata del agua, *c. 1. & lib. 3. de natur.*
fino tomòle por la hinchazon, ò tumor q̃ se haze de buena sangre, como le *fac. cap. 5.*

tomaron e Galeno, y Avicena; y f Avicena dize, que quãdo se dize esta dic- *e Gal. 13. & 14. met.*
cion flegmon, que se ha de entender desta tercera manera. *c. 2. & 2. ad Glauc. c. 2.*

45 Y no se espante nadie de que digo que se haze de buena sangre, porq̃ a yã *& Anic. 2. pri. doct. pri.*
leido a g Conciliador, el qual dize, q̃ es imposible q̃ en el flegmon aya bue- *c. 5. & Pau. l. 4. c. 27.*
na sangre, porq̃ en la conculcasiõ q̃ se haze en las mas pequenitas venas, quã *f Anic. 3. 4. tr. pri. c. 2.*

do sale dellas à hazer el tumor, adquiere otra calidad, y porq̃ està claro q̃ el *g Conciliador dif. 89.*
divino h Hipocrates dixo: Si en qualquier vacuidad del cuerpo cayere algu- *h Hip. 6. aph. text. 20.*

50 na sangre (donde naturaleza no la pudiere gobernar) de necesidad se deve *si inuentrem sanguis*
cõvertir en materia. Y parece q̃ despues de Hipocrates confirmò esto i Aris- *præternaturam effundi*

toteles, quando dixo, q̃ era imposible estar la sangre en su propia forma, si- *tur, necesse est suppura-*
no en las venas, y en el coraçon. Y asì tiene Aristoteles, q̃ la sangre que vna *ri.*

vez sale fuera de la vena, q̃ muda su propia naturaleza, y que se corrompe. *i Arist. 3. de hist. anim.*

55 Demanera, que por este dicho de Aristoteles podriamos entender, q̃ el divi- *c. 2. & 19. Non alibi*
no Hipocrates en su aforismo entendì, que el podrecerse la sangre era porq̃ *contineri sanguinem,*

salia fuera de las venas, lo qual à mi juizio, mas es por la incalcencia q̃ por *quã in venis, & corde.*
estar

a Gal. lib. de tum. præternat. c. 2. & com. vlt. tim. pri. prognost.

b Gal. in com. apho. præ allegati, & in l. de tum. præternat. Neceſſe eſt igitur, & ſanguinem moram trahentem putrefcere.

c Gentil. & Iacobus de partibus ſup. 3. 4. cap. 1

d Auic. 3. 4. c. 1. Et factum quidem a ſanguine laudabili groſſo eſt flegmon quia accepit carnem, & cutem ſimul cum pulſatione.

e Paul. l. 4. c. 17. flegmon originem trahit à ſanguine præbo.

f Gal. 2. ad Glauco. c. 1. Et flegmon ſanguine oſtium, de medioerem craſſitudinem obtinent ad particulam aliquam vniuerſim fluentem.

g In l. de ocul. p. 6. c. 1.

h Gal. in lib. de inequ. iure mp. cap. 3.

i Gal. 10. mer. c. 10. & pri. prog. cõ. vlt. & lib. de tum. In inflammatio- nibus autem omnia ſan- guine replentur, ex va- ſis quidem iſtis per tu- nicas reſudate, in omni- Verò carnis particula more rotis per mixtos hoc etiam Paul. lib. 4. cap. 17.

k Nicol. ſerm. 7. tract. 5. ſum. pri. cap. 19.

l Gal. l. de tum. præternat. cap. 2. Immodice autem calida nõ ſtatim abintio, ſed temporis proceſſu.

estar allí retenido, y cõculcado adquiere, que nõ por el ſalir fuera de ſus propios vaſos, porque ſi fuera dellos ſe pudieſſe eventar, o enſriar nõ ſe podre- ceria, y conſta de la buena Filoſofia, y a Galeno lo dize, que todas las coſas calientes, y humedas, que eſtã recogidas, o encerradas en lugares calientes, que ſe han de podreecer de neceſſidad, ſino ſe puedẽ enſriar, o eventar; y por eſto torno à dezir, que la ſangre que haze el flegmon, mas ſe podrece por eſta cauſa, que por ſalir fuera de las venas. Y el aforiſmo de Hipocrates ſe ha de entender ſer verdadero, quando la ſangre ſale en lugar caliente, y cerra- do, y aſſi ſe ha de entender tambien b Galeno, quando dixo: De neceſſidad la ſangre fuera de las venas ſi ſe deriene ſe ha de podreecer.

Pero bolviendo al propoſito, ſi el flegmon ſe engendra de buena ſangre parece que ſi, porque c Gentil, y Iacobo de partibus, aizen: Que el flegmon ſe haze de laudable, y puriſſima ſangre, y tomaronlo del miſmo d Avicena en el miſmo lugar que dixo: El apoſtoma que ſe haze de ſangre buena, y lau- dable con mediana groſſeza, y que coge la carne, y el cuero, y con pulſacion, ſe llama flegmon, y Avicena tomò eſto de e Paulo, quando dixo: El flegmõ trae ſu nacimiento de buena ſangre, y Paulo lo tomò de f Galeno, el qual dixo: Quando à algun miembro corriere de maſſada ſangre muy buena, y q̄ ni ſea gruẽſa, ni delgada, ſe haze el flegmon, y g dixo: Si la ſangre es templada, engendra el flegmon. Para determinar eſta dificultad, y eſta contradicõ, que parece que ay entre tan graves Autores, es menester que ſepais como ſe haze el flegmon, que aunque lo hemos dicho atràs en el cap. 3. y bien largamente de autoridad de h Galeno, ſerà bien referirlo aqui brevemente de au- toridad del miſmo i Galeno, el qual la trae en muchos lugares, diziendo: Quando ſe haze flegmon en alguna parte, toda ſe hinche de ſangre que ſa- le, y ſe cueſa, y reſuda por las tunicas de las venas, à manera de rozio. Paulo tambien trae eſtas miſmas palabras: Eſto preſupueſto dexemos mil entendi- mientos q̄ k Nicolò da, en los quales conclu ye, q̄ quado dize Avicena que el flegmon ſe haze de ſangre laudable, que entiendo reſpeto de la mala ſan- gre, o que por ſangre laudable entiede Avicena ſangre nõ aduſta, y por ma- la ſangre entiendo la aduſta, y eſte vltimo entendimiento agrada mas à Ni- colò en el lugar alegado.

Pero yo digo que ay dos maneras de flegmõ, vno verdadero, o puro, otro q̄ nõ lo es, del verdadero ay eis de ſaber, que algunas vezes acacera en cuer- pos bien acomplexionados (principalmente ſi ſe haze por cauſa primitiva) q̄ ſe haga vn flegmon de muy buena ſangre, como lo dize Galeno, Avicena, y Paulo, en los lugares alegados deſta manera que como la ſangre viene de las mayores venas à las mãs pequeñas, y deſtas à las mãs pequenitas, y nõ ſe pue- de allí (por ſu muchedubre, y anguſtura del lugar) cõtener, cueſa ſe à maner a de rozio, y ſale à los eſpacios, y a los poros de los primeros cuerpos, y entõ- ces la ſangre eſtã en ſa propia forma, y debido tẽperamento, y eſto por poco eſpacio, el qual paſſado de neceſſidad ſe ha de mudar en otra forma, como Hipocrates, y Ariftoteles, y cõ ellos Cõcilador quiſierõ, y eſto nõ es miõ ſi- no de l Galeno, el qual dixo (hablando de la ſangre q̄ haze el flegmõ,) La ſan- gre q̄ haze el flegmon nõ pierde luego ſu tẽperamento, pero andando el tiepo adquiere calor de maſſado, porq̄ ſe prohibe la eventacion, y refrigeracion por el atapamiento de los poros, q̄ la ſangre allí conculcada haze. Y es neceſſario q̄ ſepais q̄ entrienden los Autores, quando hablando de la materia q̄ ſe engendra el flegmon, dizen, q̄ quando ſe cueſa la ſangre de las venas pe- queñitas, que ſe hinche los eſpacios, y intermedios de los primeros cuerpos. Los primeros cuerpos yo os declarẽ q̄ ſon los miẽbros ſimples, por los eſpa- cios entriendente los poros q̄ los dichos miẽbros tienẽ por los intermedios, entiedeſe algunas cabidades q̄ entre ellos ay, porq̄ como nõ eſtã cõtinaos, ſino contiguos, de neceſſidad ha aver algun imaginado lugar, principalmen- te junto à las arterias, à las quales naturaleza proveyò algun lugar para que con mas facilidad, y mas libremente pudieſſen hazer ſus movimientos (a los quales los Medicos llaman ſiſtole, y diaſtole, q̄ es compreſſion, y dilata- cion)

cion) así lo sintió *a* Galeno, quando dixo: En la carne ay muchos lugares vacios (como os hemos dicho en los lugares que hemos tratado de la anatomia) principalmente cerca de las arterias, para que su dilatacion sea con mas facilidad.

5 El flegmon que no es puro, ni verdadero, no puede ser de buena sangre, porque pierde su temperamento por la mezcla del otro humor que conligo trae.

Propuesto esto, será razon que pongamos la definicion del flegmon, para que entendamos la esencia del, la qual *b* Galeno puso en muchos, y diversos lugares. Pero mas particularmente la puso *13. meth. cap. 1.* quando dixo: El flegmon es vn tumor de las partes carnosas, el qual tiene de maliado calor, y rubor, y dolor, y pulsacion, con tension, y renitencia. Esta misma definicion puso *c* Paulo.

Bien será que el Cirujano entienda porque en el flegmon ay tantos accidentes, que no tiene poca dificultad, a lo menos *d* Galeno dixo: La causa porque el flegmon trae tantos accidentes, no solo la ignora el vulgo, mas aun muchos Medicos. Pues si así es que algunos Medicos la ignoran, tambien la dexarán de saber algunos Cirujanos, y para que à ellos sea facil, digo que se dize tumor en las partes carnosas, porque en solo los poros de la carne se embebe la sangre luego que sale, y se cuele por los poros, y orificios de las pequeñas venas, donde no se pudo por mucha hambre contener, que los otros miembros simples, como son venas, arterias, nervios, cuerdas, ligamentos, y los demás que están allí, aunque padecen (y no poco) como diremos, no es por causa de embeberse en ellos la sangre que haze el tumor, porque como son de mas dura sustancia, resisten a la imbibicion, y así la carne como mas blanda recibe en si aquella humedad.

La tension se haze por la gran cantidad de los vapores que el calor extraneo levanta de la sangre que haze el flegmon, y el calor natural está tan flaco que no los puede resolver, ni echarlos à otra parte. Y de aquella cantidad de vapores multiplicada se haze la tension, segun *e* Avicena.

La renitencia proviene de la cantidad de la sangre extravendada, como dize *f* Galeno: Que la tension, y la pulsacion nacen de la muchedumbre del humor, y esta tension en efecto no es dureza, sino que resiste como cosa dura, ni mas ni menos que vna vexiga hinchada de viento, si la tocan con los dedos resiste como cosa dura, pero claramente se conoce por el tacto que lo de dentro no es propia dureza, y así *g* Galeno dixo: El flegmon aunque resiste al tacto no es duro: *h* y dixo: Lo que se contiene en las cosas que están muy hinchadas (como en los cueros, y en las vexigas) no es daño, sino que lo que antes estava floxo, despues que se hincha está muy estirado, por lo qual aquello no lo llamo duro, sino renitente. Y así digo, que los que dizen que el flegmon es tumor duro, hablan impropriamente.

El dolor proviene por muchas causas, así como por la gran intemperie que tiene la parte, como por la acrimonia que adquiere el humor, y por la extensi que haze en el miembro, que parece le están tirando. Y así *i* Galeno dixo: Que todo esto proviene de la concuclacion de la sangre, como hablando à este proposito lo *K* dixo secundo ad Glauc. Y este dolor, ò es mayor, ò menor, segun el sentido que tiene el miembro en que se haze el flegmon, y así *l* Avicena dixo: De qualquiera manera que sea ha de aver grandissimo dolor en el flegmon, como está en miembro que sea muy sensible.

El sentirse la pulsacion, y con tan grave dolor, proviene en el flegmon, no solo porq̄ la sangre se extravena, agrava, y comprime las arterias, las quales agravadas hazen sentirse aquella pulsacion, mas tambien como dentro de si tienē gran escalefcēcia, y procuran expelerla, y así toman mas fuerça en el movimiento, y así lo dixo *m* Galeno. Y por esta pulsaciō, ò es mayor, ò menor, porq̄ mientras mas grandes sō las arterias, mayor pulsaciō ay, y así dixo *n*

maiores, & magis grandes, erit pulsatio eius, & ipsius dolor vehementior.

a Gal. lib. de tum. præ. naturam cap. 2. Eodem modo loca que in carne sunt, de quibus in anatomicis aggressionibus dicitur est, in anima omnia & maxime que circum arterias in circulo earum dilationibus disposita sunt.

b Gal. pri. de simp. medic. fac. c. 4. & de opti. sect. ad Trasi. c. 4. & lib. de diff. med. & de tumor. c. 2. & l. de fract. com. 3. p. 8. & 7. met. c. 2. & 4. regim. acut. p. 21. & 1. meth. cap. 8. & 13. meth. c. 1.

c Paul. lib. 4. cap. 17. d Gal. de tum. c. 2. Causa, ob quam hæc sympt. in flegmone fiunt, non modo, non multitudini hominum, sed ne ipsi quidem Medicis cognita est.

e Avic. 3. 4. c. 2. f Gal. 3. de fract. p. 8. Renixus, & pulsus à multitudine oritur.

g Gal. 6. de morb. vul. com. 1. p. 30. flegmon non durus, sed resistens tumor est.

h Gal. 5. de simp. meth. c. 3. In ijs que summe plena sunt, velut vres vesicæq; que continentur, non durum est, nisi quod sensum, quod alienus fuerat laxum, quã obrem id renitens, non durum appello.

i Gal. lib. de symp. causis cap. 6. Dolor in flegmone provenit ex injuria caloris, & ex humorum acrimonia, necnon ex distensione, hoc etiã 13. met. cap. 6.

K Gal. 2. ad Glauc. l Avic. 3. 4. tract. 1. c. 2. m Gal. lib. de inæquali intemp. cap. 1.

n Avic. Vbi sup. Et quanto plus fuerint arteria

a *Auic. Vbi sup. Inflammatio in flegmone propter coarctationem sanguinis, & opilationem meatuum provenit.*

b *Gal. lib. de fract. com. 3. p. 8. Ex multo enim calore rubor exoritur.*

Avicena: Tened por cierto, que quanto mayores fueren las arterias (donde se haze el dolor, no solo avrá mayor pulsacion, pero de alli mayor dolor) el rubor proviene por la sangre que está allí estravenada, y conculcada, y por el atapamiento de los poros (como dize a Avicena en el lugar alegado) porque de todas estas cosas viene à aver en la parte grandissimo calor, del qual proviene el rubor, como lo dixo b Galeno.

Capitulo ij. De las causas del flegmon.

c *Gal. 2. ad Glauco. c. 1.*

d *Auic. 3. 4. c. 2.*

e *Auic. Vbi sup.*

f *Gal. 13. meth. c. 3. & 4*

g *Gal. 13. meth. c. 1. par ticula in qua est flegmō antior est, quā pro naturali habitu.*

h *Gal. Vbi sup. Tensionē quoque in particula facit, quam non modo ipsi tactu deprehendamus, sed etiā ipse ager propriis sensu advertat.*

i *Gal. 2. ad Glauco. c. 1. tendique, ac contundi membrum apparet.*

k *Gal. Vbi sup. Quin etiam prætensionis mediotangēntis quoq; remittitur pars flegmone obcessa.*

l *Gal. 13. meth. cap. In flegmonem nec dolor de est maior, minorue.*

P Ves que hemos tratado de todas las causas de los accidētes del flegmon, será bien que digamos algo de las del mismo tumor, las quales dixo ser tres (como en todos los tumores) causa primitiva, ò externa, ò pregressa, ò evidente (que todo es vno, como en el capitulo de las causas de los tumores fue dicho) y causa antecedēte, ò interna, ò corporea (alsimismo son vna misma cosa) y la causa conjunta, ò continente, que todo es vno: las causas primitivas son las ocasiones que vienen de fuera, y estas son muchas, como heridas, espalmos, cōtusiones, caídas, disrupciones, dislocaciones, fracturas, llagas, y aun exercicios inmoderados.

Todas estas causas pone por primitivas c Galeno, y d Avicena pone las mismas. Las causas antecedentes son, la plethora, y la cacochimia, como e Avicena dize, y las demas como las pone f Galeno, que son la sangre que va à vna particula, quando es mas cantidad de la que para su mantenimiento ha menester. Y esta sangre corre al miembro, ò porque la embian, ò porque el mismo miembro la recibe, ò porque la misma particula la atrae. Si la embia, ò porque es mucha, ò porque es mala, ò por lo vno, y lo otro: si la recibe es, porque el miembro está flaco: si la atrae es, porque el miembro está mas caliente de lo que ha menester (que llaman ex-calfacto) ò porque tiene dolor. La causa conjunta es aquella misma sangre que actualmente haze el flegmon, y que está allí incuneada, y infarcta; y balte esto, pues atrás se ha tratado de las causas en general tan largamente.

Capitulo iij. De las señales del flegmon.

A Vnque por la declaracion que hizimos de la difinicion de el flegmon, qualquiera facilmente de alli podria colegir las señales del, determinare ponerlas aquí porque mejor queden en la memoria, y digo, que la primera señal, y mas esencial del flegmon, es que tenga tumor. Y así dixo Galeno: El miembro que padece flegmon, de necesidad ha de estar mayor que quando estava sano, y tiene tension, que es otra señal no oculta, ni escondida. Y así dixo h Galeno: Tambien ay tension en el miembro, la qual no solamente la conocemos con el tacto, mas aun el mismo enfermo la conoce, porque le parece que le están estirando el cuero, i así dixo: Parecele al enfermo que no solamente le están estirando el miembro, mas aunque se le están machucando. Otra señal es la renitencia, la qual las mas vezes corresponde à la tension que tiene. Y así dixo k Galeno: La particula que padece el flegmon, igualmente siente la renitencia, y la tension.

Otra señal es el dolor, el qual de necesidad se ha de conseguir à los accidentes dichos, y los demás. Y así dixo l Galeno: En el flegmon por fuerza ha de aver algun dolor.

Otra señal, y harto esencial es la pulsaciō, a lo menos à los grādes flegmones.

nes. Y así dixo *a* Galeno: Vna de las mas ciertas señales de los grandes flegmones es la pulsacion; y à este mismo proposito dixo: *b* algunas vezes ay pulsacion, y à este mismo proposito dixo: *c* Algunas vezes ay pulsacion, y quanto mas el mal crece, tanto mas crece esta, principalmente si el flegmon se va à mudar. Y *d* dixo: El flegmon tiene vna pulsacion en lo mas profundo que no dà poca pena.

Otra señal es el rubor, que es aquel encendimiento, y así dixo *e* Galeno: De necesidad en el flegmon ha de aver encendimiento, y de tal manera, que dixo: *f* Los flegmones siempre tienen vn rubor semejante al que tienen las personas quando salen de bañar se, ò quando han estado mucho a la lumbre, y este rubor, ò es mayor, ò menor, como dixo *g* Galeno.

Otra señal es aquel bravissimo calor que en la misma parte sienten. Y así dixo *h* Cornelio Celso, de autoridad de Asistrato: No tiene menos calor vn flegmon, que vna calentura; pero en muchos mas quilates lo subió *i* Galeno, quando dixo: Es tan grande el ardor que se siente en el flegmon, que les parece que se están quemando, y no desean sino enfriarse.

Otra señal pone Galeno, y Avicena (la qual yo muy poquitas vezes he visto) que es que aparecen en el flegmon las venas pequenitas que antes estaban ocultas, y escondidas. Y así lo dize *k* Avicena, y antes *l* Galeno. Pero estas venecillas en los flegmones de los ojos se ven claramente en lo blanco dellos, en aquella tunica que se llama conjuntiva, ò adnata. Tambien dize *m* Galeno, que principalmente aparecen estas venecillas en los flegmones que se hazen en las tetas de las mugeres, como en efero las vemos, pero en otras partes pocas vezes, ò nunca se ven.

Demanera, que para que el Cirujano Romancista no se confunda con lo dicho, le pondremos aqui las señales del flegmon en suma, las quales puso *n* Avicena, quando dixo: Las señales del flegmon se conocen por el tumor, por el calor, por el rubo, por la tension, por la pulsacion, por la renitencia, y la postrera, que aparecen en el circulo las venecillas, aunque esta (como dixen) no es perpetua. De todas estas señales colijo, que quando *o* Galeno dixo: Aveis de saber que el flegmon, y el scirrro que se parecen en muchas cosas, que entendido del scirrro flegmonides, ò del que está malignado, y quiere degenerar en cancro, porque en estos ay dureza (aunque la del flegmon, como hemos dicho, es renitencia) como dixo: Ay dolor, ay pulsacion, ay rubor, ay las venas que parecen, las quales señales en vn scirrro que sea propriamente scirrro, aunque no sea exquisito, sino es los dichos no parecen, pero con parecerse en tantas cosas tienen, y piden la curacion contraria de el todo, como *p* Galeno dixo.

Demanera, que para que el Cirujano Romancista no se confunda con lo dicho, le pondremos aqui las señales del flegmon en suma, las quales puso *n* Avicena, quando dixo: Las señales del flegmon se conocen por el tumor, por el calor, por el rubo, por la tension, por la pulsacion, por la renitencia, y la postrera, que aparecen en el circulo las venecillas, aunque esta (como dixen) no es perpetua. De todas estas señales colijo, que quando *o* Galeno dixo: Aveis de saber que el flegmon, y el scirrro que se parecen en muchas cosas, que entendido del scirrro flegmonides, ò del que está malignado, y quiere degenerar en cancro, porque en estos ay dureza (aunque la del flegmon, como hemos dicho, es renitencia) como dixo: Ay dolor, ay pulsacion, ay rubor, ay las venas que parecen, las quales señales en vn scirrro que sea propriamente scirrro, aunque no sea exquisito, sino es los dichos no parecen, pero con parecerse en tantas cosas tienen, y piden la curacion contraria de el todo, como *p* Galeno dixo.

40 *Capitulo iiij. De la curacion del flegmon.*

Como esta especie de inflamacion (à quien los Griegos propriamente llaman flegmon) se haga, y cause por venir al miembro en que se haze mas cantidad de sangre de la que el miembro ha menester, y puede gobernar, y esta sangre en el principio algo della corrida, y lo mas está por correr, así para curarle hemos de tener dos intenciones, ò fines en la curacion, vno evacuar lo que está corrido, y el otro quitar que no vega al flegmon lo que está por correr, como dize *q* Galeno, aunque Accio puso otra tercera intencion, que es enfriar el tumor.

No es mi intencion tratar aqui de la cura de los flegmones que se hazen por causa primitiva (porq̄ en el tratado de las heridas es su propio lugar, y allí la pondremos placiendo à N. Señor) sino solamente de los flegmones q̄ se causan por causa antecedente, que para saberlos mejor curar hemos de tener ojo à quatro cosas (segun la antigua manera de los Cirujanos q̄ à este

a Gal. 14. met. c. 1. Pulsatio magna flegmones propriū est symp toma.

b Gal. 10. meth. c. 1. cū quo nonnumquam, & pulsationis est sensus, cum. s. malum amplius increuerit, tum potissime cum suppuratur.

c Lib. 2. 2. ad Glau. c. 1. pulsusque in profundo molestus accedit.

d Gal. c. 13. met. cap. 1. Semper tamen ipsi rubor omninō in est partibus flegmone laborantibus.

e Gal. 2. ad Glau. cap. 1. Talisq; rubor per summa viget, qualis ex balneis aduenit, aut ex igne, aut quouis alio modo calefactus.

f Gal. 13. met. cap. 1. g Corn. Cel. in proximo pri. lib. ex autoritate Erasistrati: Phlegmon talem motū efficit, qualis in febre est.

h Gal. 2. ad Glau. c. 1. Et vehementem praesentium adeo, quod sibi comburi videantur, & refrigerari desiderant.

i Auic. 3. 4. c. 2. k Gal. lib. de tum. praeter nat. c. 2.

l Gal. vbi sup.

m Auic. 3. 4. tr. 1. c. 2.

n Gal. lib. de opr. sect. ad Trasis cap. 17.

o Gal. vbi supra.

p Gal. 13. meth. cap. 2.

q Accio lib. 4. cap. 48. Omnia inflāmata tres scopos sanationis habēt, superflui euacuationem, distente partis remissionem, & inflāmata refrigerationem.

a Gal. lib. de facile parab. cap. 10. quæ primus curandi, præcipuumque scopus consistat in ex- oella videtur ratione, ne- mine in fugere existimo

b Hyp. in lib. de natura hum. com. 2.

c Gal. in com.

d Arist.

e Gal. 2. de simp. med. fac. c. 20.

f Aec. lib. 4. c. 31. Incho- ante itaque inflamma- tione videtur ratio mo- deranda est, cibi que contrahendus, & aquæ potus imperandus.

g Gal. 13. met. cap. 6.

proposito han escrito) la primera es ordenar la vida, porque como dixo a Galeno: No ay ninguno que ignore, ni dexé de saber que el primer, y mas principal intento, o fin en la cura consiste en el ordenar la comida el enfermo; pero advertid, que no entiende aqui Galeno por la comida solamente lo que se come, y bebe, pero todas las otras cosas restantes de las cosas no naturales. Y así se nota, que dize b Hipocrates, que las enfermedades, ò se hazen de lo que comemos, ò del ayre que respiramos, donde aqui Hipocrates por lo que se come entiende tambien, como dize c Galeno, cali todas las otras cosas que se contienen en las cosas no naturales. La segunda intenció es evacuar la causa antecedente. La tercera evacuar la causa conjunta. La 10 quarta, y vltima corregir los accidentes.

La primera intencion, que es ordenar la vida, consiste (como dixé) en las seis cosas no naturales que puse atrás, que son el ayre, la comida, y la bebida, el sueño, la vigilia, el movimiento, y la quietud, la replecion, y la inanicion, y los accidentes, ò afectos del Alma. Todas estas seis cosas (porque el 15 flegmon suele causar grandes calenturas) has de declinar à frialdad, y humedad moderada.

El aire (porque él de su naturaleza es caliente, como lo traen d Aristoteles, y e Galeno tambien) ha de ser limpio, y sincero, y algo frio, y no mucho, porque no haga obturacion de los poros. 20

El mantenimiento ha de ser delgado, y de poca sustancia, y que decline as- simismo à frialdad, y humedad, como lechuga, borrajas, chicorias, endi- via, calabazate, puedesle dar ciruelas, passas, camuefas, peras assadas, y otras cosas de este jaez, y alguna almendra si la calentura no fuere grande, y quan- do fuere menester carne darle pollos, ò caponcillos pequeños; y esto se- 25 rá mejor administrado despues de la evacuacion si sintiere notable fla- queza.

La bebida de necesidad ha de ser agua (si huviere calentura) y sino vn po- co de vino, que no sea recio, y muy aguado, y sino agua cocida con canela. Todo esto mandó Aecio en dos palabras, quando dixo: En comenzando el 30 flegmon ha de aver moderacion en las cosas no naturales, y has de acortar el mantenimiento, y concederle el agua.

El sueño ha de ser de noche el acostambrado, y de dia ninguno (sino fue- se para restaurar el de la noche) principalmente despues de comer, que burlando, ni de veras no le has de consentir, porque haze grandissimo da- 35 ño.

La quietud en el miembro afecto que tuviere el flegmon. El movimiêto en las partes contrarias, como si el flegmon está en las partes de arriba exci- tar las internas, y si estuviere en las de abaxo excitar las de arriba, y expre- samente lo manda así g Galeno. Y el mismo dixo: La parte que tiene el fleg- 40 mon pide toda quietud.

Quanto à la replecion, y inanicion has de guardar en gran manera de co- mer mucho, y beber mucho, principalmente vino, que es infestissimo à la inflamacion.

El vientre ha de estar tan blando, que cada dia ha de hazer su camara or- 45 dinaria, y si fuere menester tomar melecina.

Huir todos los afectos del alma que dan pesadumbre, como la ira, voves, porrias, y otras semejantes, y sobre todo huir de llegar à muger, porque el exceso en ninguna cosa de las dichas dañaría tanto como en esta, y esto bas- 50 te para la primera intencion.

Capitulo v. Como se ha de euacuar la causa antecedente en el flegmon.

Quanto à la segunda intencion, q̄ es evacuar la causa antecedente: digo, q̄ à mi juicio es la mas principal, à lo menos la q̄ primero se ha de poner en 55 ca

en execucion: porque con solo este beneficio muchas vezes se sana el flegmon que está començado à hazer. Y así dixo a Galeno: Aunque veamos q el cuerpo está limpio, y que carece de excrementos, y que no tiene mas humores de los necessarios en teniendo algun flegmon, el qual por el dolor excita la fluxion, luego en el principio sangramos, porque con solo esto muchas vezes prohibimos que no se confirme el apostema, y aun lo hecho sanamos. De manera, que si estando el cuerpo limpio hemos de sangrar, muy mejor quando tuviere vicio los humores, en cantidad, o calidad, y así lo dixo b Galeno. Y c dixo: El remedio que mas, y presto aprovecha en la cura del flegmon es la sangria, principalmente si abunda la sangre. Y d Avicena dixo: Si la causa del flegmon fuere antecedente, y no primitiva, has de començar la cura con sangria. Y e dixo: Averiguando primero que el tumor es flegmon, has de començar para curarle bien sangrando. Y f Accio dixo: En administrandó el regimiento mandale sangrar.

15 Tres cosas dize Accio que has de considerar en esta evacuacion: La primera la abundancia de los humores. La segunda, la grandeza del flegmon. La tercera la virtud del enfermo, porque quanto mayores, o menores fueren estas causas, tâto mas copiosa, o menos copiosa puedes hazer la sangria, en tanto que quando estos apostemas son muy grandes, y muy dolorosos, y
20 brava calentura, manda g Galeno, que se saque tanta cantidad de sangre haçra que el enfermo se desfaye, pero recuperablemente, para hazer esta sangria y que ad syncopim (que así llama b Galeno en el lugar alegado) no quiere que concurren las tres cosas juntas que puse, sino que en qualquiera dellas se haga, con viene à saber, o quando huviere grandísimo apostema, o
25 inflamacion, o quando huviere grandísimo dolor, o brava, y ardentissima calentura; pues si en cada caso de estos tres compete la dicha sangria, mucho mejor quando todos tres se juntaren, aunque no ay para que tratar de hazer sangria, porque ya no ay Medico tan atrevido, quanto mas Cirujano, que osse hazerla, que en fin lo de i Avicena es mejor, que mas vale sacar en muchas vezes la sangre, que no en vna: puelo, porque quando vieres aquellos
30 tres casos juntos, o alguno dellos, no seas timido en sacar sangre, principalmente si la virtud del enfermo está fuerte. Concluimos de la sangre, porque en el capitulo de la curacion vniversal de los apostemas lo puse muy largo, y especificadamente: allí puedes recurrir para saber la cantidad, y el lugar, y
35 la vena de donde has de mandar sangrar.

Solo te advierto, como atrás te lo adverti, que para sacar sangre veas que la enfermedad lo pida, y la virtud lo consenta, que ni basta la vna, ni la otra, sino entrambas juntas, porque quando estas no consentan, baltate ha hazer fregaciones, y ligaduras en las partes contrarias, ó echar ventosas.

40 Quanto à evacuar por purga en puros flegmones, pocas vezes es necessario, porque péca sola la sangre, y evacua se por sangria, aunque estos rarissimamente se hazen, ni se ven, como dixo K Avicena, que muy pocas vezes se engendra vn flegmon puro, pero si te pareciere que es menester purgar, tambien ay quien lo manda, que es l Avicena, y la razon es, porque sacada la
45 sangre, los demás humores quedan desamparados, principalmente la colera. Así, que puedes purgar con cañafitula, ó manna, ó jarave de nueve infusiones, y dar la cantidad que segun la edad te pareciere que será necessaria.

Si el flegmon no fuere puro, sino que traiga consigo mezcla de otro humor, como acaece las mas vezes, entóces no puedes excusar la purga, ni mas
50 ni menos quando entendieres que ay cacochimia, y con medicinas mas rezias: las quales entenderás en los capitulos de la erisipeta, y edema, y del scirrhus, aunque siempre que huviere Medico recurrirás à él, porque no es mi intencion que el Cirujano le vürpe el oficio, y esto baste quanto à la segunda intencion.

a Gal. 13. met. c. 6. Vbi purum ab excrementis totum corpus est, & succorum mediocritatem continet dolore, & mēbri, in quo flegmone sedet calore fluxionem excitat sanguinis missione incipienti adhuc flegmone succurrimus.

b Gal. de cur. ratio. per sang. mis. c. 8.

c 19. meth. cap. 9. Quoniam igitur momentum omne curationis laboratis flegmone partis in redundantia ipsa sanguinis evacuatione consistat.

d Avic. 3. 4. cap. 3. Cū autem causa est antecedens, non primitiva tūc oportet, quod incipias cum evacuatione, & comple ei, quod meretur ex flebotomia.

e Avic. 3. p. canti. p. 78 dixit: Inchoetur ergo à flebotomia in omni flegmone habito et flegmone super ipso.

f Acc. lib. 14. c. 31. Post presitura vilius ratione venam secabimus.

g Gal. pri. aph. cōm. 23.

h Gal. in loc. citat.

i Avic. 4. pri. c. 7. Decurvat febr. put. inge. Melior est multiplicatio numeri, quā quantitatis.

K Avic. 3. 4. c. 2.

l Avic. 3. 4. c. 3.

Capitulo vj. Con que medicamentos topicos se ha de curar el flegmon en el principio.

a Gal. lib. opt. sect. ad Thr. c. 49. & 13. met. c. 6. Vacuatur autē, quae impletum est, non modo ijs quae astringunt, & refrigerant medicamentis.

b Gal. lib. 3. de rep. c. 5. c Gal. lib. de opt. sect. c. 50. Caeterū quae inchoantibus flegmonibus vtiliter adstringentia admixtrentur, vel admoveantur, nemo non fatetur d Paul. l. 4. c. 17. Non medicamentis, quae calfaciant, humedentque; sed illum humoris repellere sint idonea.

e Aec. lib. 4. c. 31. Verū in principio ante venae sectionem, & in ipso sectionis tempore inflammatae parti cataplasmata repellentia adhibemus. f Gal. lib. de tum. praenat. c. 2. & Auic. 3. 4. cap. 3.

g Gal. 2. ad Glau. cap. 2. Tanta aceti aqua temperanda est, ut adhuc potari possit.

h Gal. 6. per loc. c. 3. ab acribus exacerbatur inflammata.

i 11. met. cap. 19. quae enim acriora sunt, vitare oportet, quia flegmones ex acerbant. Hoc etiam 13. met. cap. 5.

k Aec. l. 1. c. 85. Acris omnia vitanda propter periculum inflammationis.

l Gal. 3. per gen. c. 5. & lib. 6. cap. 2. & prim. de simp. me. fa. c. 19. denique eodem lib. cap. 20. dixit. Lege.

m Gal. 3. met. cap. 5. In particulis, quae circa artus sunt satis fuerit (per inuria flegmonis) etiam spongia, vel ex frigida aqua, cui paulatim aceti sit immixtum, vel aqua sola imponere sicut etiam ex vino aliquo austero.

Q Vanto à la tercera intencion, que es evacuar la causa conjunta, que es de donde se toma la principal indicacion: esta somos obligados a evacuarla por resolucion, pues como fue dicho arras es la mejor de todas las terminaciones, y para conseguir este efecto hemos de aplicar en el principio repelentes, o repercusivos, que todo es vno, por que acaece muchas vezes por aplicar estos en el principio metodicamente quitar se del todo los flegmones. Y asi lo dixo a Galeno, y dixo: No penseis que la materia conjunta de vn apoltema se evacua con solos resolutivos, pero tambien con repercusivos, y estos evacuan la materia conjunta ex accidenti, como lo dixo. b

Todos los Autores convienen en que en el principio del flegmon (excepto los diez calos) se pongan repercusivos. Y asi dixo c Galeno: No ay ninguno que niegue, que quando comiençan à hazerse los flegmones se ayà de poner repercusivos. Lo mismo d Paulo, quando dixo: No con medicamentos que calienten, y humedezcan se han de curar los flegmones en el principio, sino con los que pudieren repercutir la fluxion, y mas que todos se extendio e Aecio, quando dixo: En el principio del flegmon aveis de poner medicamentos repercusivos, no solo antes de la sangria, pero aun en ella misma. Aunque yo amonesto, que primero se haga la sangria que se aplique el repelente, sino se entendiese q el cuerpo estava limpio; pero si se sospechasse otra cosa, primero la sangria, o a lo menos diziendo, y haziendo, como dize, que luego que se pudiese al repercusivo sangrassen.

Y si estos repercusivos se aplican antes que el humor estè impactado, o incurado, y siendo poco muy mejor hazen su oficio, como lo dixo f Galeno.

Las medicinas repercusivas simples que se pueden poner, ya las puse en el capitulo vniuersal de la curacion de los apoltemas, puedes recurrir alli: aqui pondremos las compuestas, de las quales vna es el agua, y vinagre mezclado, que los Griegos llaman oxycraton, y los Latinos posca aquosa. Esta has de mirar que la mezcles como lo manda g Galeno, quando dixo: Has de mezclar el agua con el vinagre en tal forma, o manera que se pueda beber, porque si te descuidas en esto, y echas mas vinagre del necessario, no solo ocurriràs à la inflamacion, mas harasla mayor. Y asi dixo h Galeno: Las inflamaciones exasperanse con las cosas acres, o agudas. Y i dixo: Por ninguna via en los flegmones apliques medicinas acres, o agudas, porque hazen grandissimo daño. Y no solo en los flegmones, mas quando ay reliquia, o sospecha del se han de quitar, porque hazen gran irritacion. Y k Aecio dixo: Gran peligro se le sigue à la inflamacion de aplicarle medicinas acres, y mordaces. Quereis ver si el vinagre se cuenta entre las cosas acres (y mientras mas antiguo, o ajeo lo es mas) mirad lo que dize l Galeno, que no solamente el vinagre es acre, y mordaz, y aspero, y erodente en los cuerpos humanos. pero en los callos, y piedras, y vasos de metal, en el hierro, y en el plomo, y que le falta poco para tener las fuerzas del fuego.

He querido poner esto, porque he visto à muchos Cirujanos mezclar el agua, y vinagre para semejantes afectos, y echar tanto vinagre como agua, o poco menos, y por esto buelvo à advertir, que se mezcle de manera, que lo pueda vno beber sin pesadumbre, y siendo desta manera es repercusivo conveniente para el principio del flegmon, principalmente para aquellos que se hazen cerca de las junturas. Y asi dixo m Galeno: En el principio de los flegmones que se hazen cerca de las junturas harro basta poner vna esponja embebida en agua, y vinagre, o en sola agua, o en vino austero, que son vinos que aprietan tintos, y estos siempre son de crasa sustancia, y acerbos en el sabor,

- Otro repercusivo para el principio: siempreviva. m. j. majado, y con harina de cebada en el vino dicho (si fuere Invierno) y tuvieres necesidad de confortar, o en agua si fuere Verano para mitigar el grã calor, lo puedes hazer à forma de emplasto al fuego manso, y veràs que està cozido, quando trayendola al rededor con la cuchara se aparta de las paredes del caço.
- 5 Otro, y traete a Avicena, çumo de siempreviva, libr. j. vino austero de lo a *Avic. 3.4. tr. pri. c. 35* dicho, lib. ß. hatina de cebada ð. j. polvos de çumaque, y de cascara de granada aña. ð. ß. cuezan poquito, y queden en forma de linimento.
- Otro: hojas de llanten, de eparica, vmbilici veneris, lentejuela de rio, todo 10 majado, y puesto sobre el flegmon, ò sino los çumos destas yervas, y poner amenudo paños mojados en ellas.
- Otro, y es de b Galeno, y es vsual, hazese de siempreviva, y polvos de cor- b *Gal. 2. ad Glauco* teza de granada, y çumaque, y cozido con vino hecho como vnas puchas: este la astringencia repercute, y con la sequedad consume la materia conjun- 15 ta, y con lo vno, y lo otra conforta el miembro.
- Otro çon que yo me he hallado muy bien, agua rosada, y de llanten aña. ð. ij. çumo de siempreviva, ò de llantè, ò de yerva mora. ð. iij. vinagre ro- 20 fado ð. ß. dos claras de huevos muy bien encorporadas, y batidas con lo dicho en vn pañito doblado, y refrescarlo muchas vezes.
- Otro, çumo de yerva mora, de siempreviva, de llanten, de lentejuela de 25 rio aña. ð. j. vinagre, ð. ß. azeite rosado, ð. j. ß. harina de cebada, ð. ij. cueza- se à forma de puchas, y si quereis hazerle en forma de emplasto echadle pol- vos de çumaque, y polvos de cascara de granada aña. ð. j.
- Otro, polvos de sandalos blancos, y colorados aña. ð. ß. simiente de dor- 30 midera blanca. ð. ij. cimolie, y bolarmenico aña. j. çumo de yerva mora, de siempreviva, de lechugas lo que bastare, y hagase vn linimiento.
- Otro, azeite rosado. ð. ij. agua de cabeçuelas de rosas, ò de las mismas ro- 35 fas, ò de violetas, ò de lechugas, y de yerva mora. ð. iij. y despues dos claras de huevos (ò tambien con las yemas) y muy bien batidas con lo demàs lo aplicaràs al flegmon en pañitos embebidos en ello.
- Otro, y muy eficaz, por el qual dixo e Galeno: Vno de los medicamentos c *Gal. 1. ad simp. med. fac. c. 6. & 6. meth. c. 5. No autè flegmone oriatur, medicamento quo- piam ex ijs, qua flegmo- nem prohibent, ut iu- ber, quale nimirum est ceratum humidum.* que mas conuenien en el flegmon en el principio, que prohibe que el fleg- 40 mon no se haga, es el cerato humedo, y ferà bien que sepais que medicina es esta, y como se haze.
- De muchas maneras de cerato trata d Galeno en diversos lugares; pero 45 del que aqui tratamos es de aquel que e Hypocrates en algunos lugares, en los quales manda aplicar en las fracturas para prohibir los flegmones, y este en dos lugares enseña f Galeno como se ha de hazer, y dize que se tome vna parte de cera blanca muy buena, como si dixesemos vna onza, y quatro par- 50 tes de azeite rosado onfancino, como si dixesles quatro onzas, y echarlo jū- ro en vna olla, ò en vn vaso de vidro, y meterle en otra olla q està de agua hirviendo hasta que se derrita, y sacarlo, y en enfriandose echarlo en vn al- mirez, y traerlo al rededor, y echarle poco à poco agua frigidissima toda la que se pudiere beber, y aplicarlo en el flegmon; pero has de advertir, que 55 quando te aplicares ha de estar frigidissimo.
- Has de advertir tambien, que el cerato que se haze para las fracturas se f *Gal. pri. de simp. c. 6. & 6. meth. c. 5.* haze con vna parte de cera, y dos de azeite onfancino, y asì lo dize g Gale- no. Y otra haze h Galeno para las fracturas, añadiendo al dicho vna parte de 60 pez. Los azeites q puedes vsar en semejãtes casos (quero dezir) en el princi- pio de los flegmones, son el violado, el rosado, el onfancino, el de arrayan, el de membrillos, y el de dormideras, y el nimfeo; pero gãrdate quando hu- viere notable inflamacion, no apliques ningun azeite por si, ni cosa vntuo- 65 sa, porque aumentará la inflamacion en muchos grados, como lo notò muy bien i Auerroez, aunque lo tomò de K Hypocrates, que las cosas gruesas, y i *Auerroez.* vntuosas no aprovechan à las inflamaciones.
- Otros muchos remedios ay asì siniples, como compuestos, cõuenientes 70 para

a Gal. 9. de simpl. med. para el principio de los flegmones, que de diversas formas prohiben que no
 fac. 13. méth. c. 8. In venga la materia, y consumiéndola conjunta, los quales parte dellos podràs
 flegmone igitur tantis- ver en el capítulo vniversal de la curacion de los apostemas, y parte podràs
 per est refrigerandum, buscar en los Autores que à este proposito muy mejor han escrito, y por
 quatenus ad incremen- tanto por aora bastará lo dicho. 5
 tum eius sistendum, in- Vna cosa te aconsejo, que siempre que pudieres en estos principios de los
 hibendumque est com- flegmones vses de los mas domesticos remedios que pudieres, porque estos
 modum. ferán mas provechosos, y mas à voluntad de todos, y así te lo manda a

b Gal. loc. cit. 3. de friar los flegmones. ha de ser de manera, que solo quireis que no crezca, por- 10
 temp. c. 5. In flegmone que como os dixo: b En los flegmones mas intento a veis de evacuar, que
 euacuacionis indicatio, de enfriar, principalmente para los niños, y mugeres, y los demás que tienen
 refrigerationis indica- su temperatura semejante a ellos, que en estos bastará que apliqueis el fe-
 tionem vincit. teos, poligonio, el trifolio, la auricula muris, la lenticula palustris, por-
 que como dize de estas Galeno, aunque estas yervas enfrian es con mode- 15
 racion.

c Gal. pri. per gen. c. 4. Quamuis refrigerant,
 sunt tamen minus effi- caces.

Capitulo vij. Como se ha de curar el flegmon quando
 tiene gran dolor.

d Gal. 5. met. c. 4. Nihil
 est, quod magis quam
 dolor flegmonas augeat.

e Gal. 2. ad Glau. c. 1.

f Paul. lib. 4. c. 17. Cum
 dolor vehemens non vr-
 get videntum est repel-
 lentibus.

g Auic. 3. 4. tr. pri. c. 3
 Et quandoque accidit
 ex refrigeratione vehe-
 mentia doloris, propter
 suffocationem materiae
 & soliditatem mēbri.

h Auic. loc. cit. Et solas
 quod vehementia dolo-
 ris facit te indigere me-
 dicinis mollificantibus
 absque attractione, &
 fortasse erit cum eis in-
 frigidatio cum mollifi-
 catione.

i Ioannes de Vigo, c. de
 cura flegmonis.

K Auic. vbi sup.

l Gal. pri. per gen. c. 4.

O Tra cosa se ha de notar muy importante, y es, que quando en el flegmō
 ay grandísimo dolor, ya sabes que no puedes vsar de la cura dicha por
 ser vno de los diez casos exceptuados, porque el dolor es de calidad, que
 no quiere, ni consiente que se haga caso sino del, y expressamente lo
 manda d Galeno, que tengas ojo al dolor, quando dixo: No ay cosa que mas
 haga crecer, y aumentar los flegmones que el dolor, y te manda e que quan-
 do huviere grandísimo dolor, que no apliques repercusivos. Y f Paulo di-
 xo: Quando no ay dolor aplica repercusivos; luego por la regla de los con-
 trarios, si huviere gran dolor, no vsarás de repercusivos, porque de la mis-
 ma manera que muchas vezes por la aplicacion de los repercusivos (hecha
 por Cirujano idiota) viene en el flegmon à aver grandísimo dolor, como
 lo dizog Avicena, y es, porque se inculca la materia mucho, y se prohibe q̄
 no ay ninguna transpiracion por ser el miembro solido, así que si el fleg-
 mon muy doloroso le aplicares semejantes medicinas, añadirás al mal, y
 haras mayor dolor. De manera, que todo tu negocio ha de ser hazer lo que
 te manda h Avicena quando dixo: Has de saber que la grandeza del flegmon
 con gran dolor, te fuerça à que dexes los repercusivos, y apliques medici-
 nas mollificativas, pero no han de tener ninguna atraccion, y acacee que al-
 gunas vezes son menester mollificativas, y juntamente que enfrien, y aūque
 para socorrer este accidente podrias recurrir adonde tratamos del dolor, y
 la manera, y con que se ha de mitigar, pondrèmos aqui algunos remedios, el
 primero de los quales me succediò bien muchas vezes, y es vn emplasto he-
 cho con leche, y harina de cebada, y despues de cozido echarle vn par de ye-
 mas de huevos, y dos, ò tres onças de mucilagines, ò babaças de çaragato- 45
 na, todo muy bien mezclado, y remuda vale de tres à tres horas, y cierto que
 se consigue muy buen efeto, como lo vercis.

Otro, y es de i Vigo, que es hojas de veleno verdes medio majadas, y puef
 ras encima del flegmon, aunque este es de K Avicena, el qual manda que em-
 buetas estas ojas de veleno en vnas estopas mojas de se cuezan, ò assen en el
 rescoldo, y despues las majen, y mezclen con vno sin sal, y se pongan, y es
 excelentísimo remedio; pero acacee esta yerva no la hallar todas vezes, prin-
 cipalmente en el Invierno, y entonces es menester tomar la simière del ve-
 leno, y hazerla polvos sutiles, y con esta, y miga de pan, y leche, hazer vn
 emplasto, y despues que le rengas tendido en el paño para ponerle, por vorea 55
 por encima del mismo polvo, y aplicale.

Otro, y es l de Galeno, y dize, que es grandísimo remedio para el fleg-
 mon

mon que tiene gran dolor, y hazese de vnto sin sal muy añejo, y de azeite muy añejo.

Otro, y es de Paulo, que se haze de passó, que es vino hecho de uvas passas, ò enomelitis (que es vino melito) y azeite rosado, y ccra, este puelto en lana luzia que tenga cantidad de esipo, ò jugo, en Verano fria, y en Invierno caliente. Quando no bastaren estos remedios, de necesidad has de passar à çumo de lechugas, de dormideras, de veleno, de mançanas, de mandragora, porque estas estupefaciendo quitan el dolor.

Siempre que quisieres añadir en estos emplastos mitigativos, azeite violado, puede, porque molifica la dureza, y con su moderada frialdad ocurre à la demasiada inflamacion.

Tambien es bueno para semejante negocio las mucilagines de la çaragatona, porque molifican, y enfrían, como lo mandò Avicena.

Conclu yamos esto del principio con advertir, que todas las vezes que en estos flegmones dolorosos pone estos mitigativos has de poner al rededor en la circunferencia medicinas repercusivas para estorvar que el dolor no haga atraccion de nuevo, y assi te lo manda Paulo, quando dixo: Has de tener aviso que las partes superiores han de estar con vna esponja embebida en vino azütero, y en agua, y vinagre.

Has de notar tambien, que las medicinas que se ponen en los flegmones, principalmente si son emplastos, no han de ser duras, y assi lo expreso Galeno, quando dixo: Has de tener gran cuèta en la cura del flegmon de no poner medicamentos duros, como suelen ser los emplastos, porque endurecen lo que ay del flegmon, y torna de nuevo à excitar otro; y por esso yo en estos emplastos echo yemas de huevos, y assi lo vi hazer à mis maestros, porque fuera de que mitigan el dolor, y molifican, fermentase el emplasto con ellos, y hazese tan amoroso, y blando, que le quita qualquiera mala ocasion que la dureza del medicamento podria traer. No penseis que es invencion nueva, que precepto es de Galeno en el capitulo del huevo, quando dixo:

En los emplastos que formas, y hazes para ocurrir, y matar la furia del flegmon, con mucha razon se mezclan los huevos.

Capitulo viij. Con que medicamentos se ha de curar el flegmon quando està en el aumento, y en el estado.

Bien serà que sepas que has de hazer en el aumento (ya que has sabido como te has de gobernar en el principio) el qual conoceràs como lo dize Avicena, porque vā creciendo notablemente en la cantidad, y en la tension, no obstante la debita aplicacion de los repercusivos que has puesto, y todo el tiempo que el flegmon vā creciendo se llama aumento, pues en este como en el principio pusiste solos repercusivos, has de mezclar alguna cantidad de resolutivos, pero han de ser muchos menos que los repercusivos, porque està mas humor por correr, que corrido. Y assi Galeno adonde trata de las piedras dixo: Ya te he enseñado muchas vezes que à los flegmones, aunque estèn començados, y notablemente crecidos, les cõviene medicinas repercusivas, principalmente à los q̄ vienen cerca de las junturas; pero quando ya ha corrido notable càntidad de sangre, y el flegmon està en el aumento, entonces cõviene mezclar con los repercusivos resolutivos. Y h dixo: Quando el flegmon comiença, aplicale repelentes, pero quando està en el aumento forma medicinas, y emplastos que puedan deshazer la materia, y evaporarla por los poros, y pues has de aplicar, y mezclar resolutivos, pondrèmos aqui los mas domesticos, y los mas fuertes, para que no solo en los afectos, pero en las edades los puedas diferenciar; porque

a Paul. lib. 4. c. 17.

b Avic. vbi sup.

c Paul. 4. c. 17. Sit ita, ut superiores quoque affectibus partibus loci spongia vino austero imbuta, aut posca frigida comprehendatur.

d Gal. 13. meth. c. 5. A duris aurem abstinendum est, qualia pleraque emplastra sunt, nam flegmonarum reliquas contrahit, et rursum flegmonem in agram partem excitat.

e Gal. 11. de simp. met. fac. c. de ovo: Ova miscentur cataplasmatibus flegmonem extinguentibus.

f Avic. 3. 4. tr. 1. c. 2.

g Gal. 9. de simpl. met. facul. Ac qui didicisti quod flegmonas etiam ungliscentes potissimum, que contingunt in partibus nervosis, restringentibus medicamentis repercurere oportet.

h Gal. lib. de opt. sect. ad Trasi. c. 13. Flegmone incipienti quide roprimencia adhibemus post id autem cataplasmata, et irrudent materia dissipare valentia.

a Gal. 7. prog. cap. 1.

b Avic. 3. 4. tr. 1. c. 3.

c Nicol. ser. 7. summ. traet. 5. c. 21.

d Ioannes de Vigo de cura flegmonis.

e Avic. 3. 4. tr. 1. c. 3. Deinde opponit augmento cuius in transmissio molificationum, & humerantium, cum repercussivis. Et quantum procedit in augmento, procedas in additione molificationum paulatim, & apud finem, & statim & ultimam magnitudinem, & additionem suae ultimatis, fac vinum cere molificantia, & fac ea pura.

f Gal. 8. de simpl. med. facul. c. de foenugra. Foenugra cum feruente flegmonas irritat, acerbaturque, quae vero magis sine calida, & minus dura, eas digerendo curat.

claro está que à los niños, ni mugeres no les aplicarás tã fuertes resolutivos como à los grandes, y que son de seca temperatura, ni à vn flegmon pequeño no le aplicarás tan fuertes resolutivos como al grande. Llama gran flegmon a Galeno, quando el tumor es grande, o quando en el miembro que está ay gran inflamacion, quiere dezir, que bien puede ser aver vn flegmon pequeño, y tener gran inflamacion estendida por todo el miembro. Flegmon pequeño llaman quando el tumor es pequeño, y quando la inflamacion se estiende poco. Pues diferencia has de hazer, que à estos convienen mas flacos repercusivos, y resolutivos, y aquellos mas fuertes.

Quiero que sepas lo que dize b Avicena, que cierto me parece puto muy delicado, y apuntole c Nicolo, y d Ioannes de Vigo lo toca mas largamente en la cura del flegmon. Dize, pues, e Avicena en el lugar alegado: Passado el principio del flegmon, quando está en la fuerça del aumento (en el qual tiempo corre humor en el lugar afecto, y el q̄ ha corrido está conculcado) has de mezclar cõ los repercusivos, y resolutivos medicinas que molifiquen, y humedezcan, y quanto mas fueren en aumento has de ir poco à poco cebando las dichas medicinas molificativas, hasta tanto que en el estado estas han de ser en mas cantidad que las resolutivas.

Si los Cirujanos tu viesßen ojo à este dicho de Avicena, nunca errarian la cura del flegmon, pero como no advierten en esto, son muchas vezes causa que no solamente los flegmones se conviertan en scirrhus, pero aun en otros peores afectos.

La razon de Avicena está muy clara, porque claro consta que en el aumento ha corrido gran parte del humor, el qual está incuneado de manera q̄ haze toda aquella dureza que se ve en el flegmon. Pues si tu aplicas solas medicinas repercusivas, y resolutivas, claro esta que con las repercusivas has de incunclear, y endurecer mas la materia, y los resolutivos facerán solo lo sutil, de manera, que poniendo con esto los molificativos ocurrirás à todos los daños, porque estos no permiten incunclear la materia que viene, y la que ya está incuneada disponen para que con mas facilidad los resolutivos que mezcladas hagan mejor su officio.

Pero advierte, que los molificativos que aplicares, que juntamente han de ser resolutivos domesticos, como los anodinos que pae en el capitulo del dolor, como son la malva, el malva visco, la coronilla de Rey, la mançanilla, la linaça, que esta es propia medicina del principio del aumento, y las alholvas, y estas guardate de aplicarlas en grãdes inflamaciones, porque como dixo f Galeno en el mismo capitulo de las alholvas: Estas à las grandes inflamaciones no solamente las irritan, pero hazenlas mas rebeldes à la curacion; pero à las que tienen menos calor, aunque tengan mas dureza con la resolucion, y molificacion que tienen las curan. Aunque estas à mi parecer es propia medicina del fin del aumento, porque en fin tienen mas resolucion que los dichos, tambien resuelven domesticamente el vino blanco delgado en sustancia, y el pan de baço que llaman, y la anxundia de puerco, y del anaron, y de la gallina, y anade, y el azeite de mançanilla, y de eneldo, y aun el de comer, como sea añejo, lana suzia, manteca, salvados, cebada, la malva silvestre, la parietaria, axenjos, la berça, higos que tengan carne.

Estos no los ponemos en el aumento tanto por hazer resolucion, como por ablandar, y molificar (como tengo dicho) aquella materia q̄ alli está endurecida, q̄ la hazen mas liquida, y la despegan confortando el calor natural del miembro, y dándole vn cierto deleite, por serle medicinas apropiadas conformes, y convenientes. Ni estas medicinas añaden en la mala cõplexion, antes la remiten con el remiso calor en respetto de la mala complexion q̄ tienen, y de la materia que la haze; pero sabe tambien que estas medicinas con las calidades dichas q̄ tienen, han de tener frialdad que à lo menos exceda, o iguale el calor q̄ el miembro tiene. Todas estas medicinas puestas son para el principio del aumento, q̄ en el processo del hemos de passar à otras medicinas

nas que tengan mas resolucion. De aceites el de laurel, de ruda, de lirio, de nuezes, el de raiz de lirio, el de lombrizes, vnto del leon, de osio, y de toro. Altramuzes, lentejas, yerros, el aristologia rotunda, la brionia, la genciana, las hojas del hisopo, de la mayorana, de la salvia, de la ruda, del abrotano, del poleo, del camamento, el oregano, el anis, el hinojo, el eneldo, el dauco, el carbi, flores de lauco, de anros, el amoniaco, el bdelio, el galvano, el opoponaco, y otros muchos semejantes que ay.

Pondremolte aqui algunos remedios para el aumento del flegmon en diversas formas, mezclados algunos resolutivos con los repercursivos.

10 El azeite rosado solo por si es excelente medicina para el aumento, y assi lo dize Galeno, porque repercute mucho mas que resuelve, que es lo que conviene en el aumento. Y assi le llama Galeno medicina del aumento, aunque si ay gran inflamacion no le apliques solo. *a Gal. 13. de simp. med. facul.*

Otra para el aumento, malvas cozidas, y picadas, ℥.ij. harina de cebada, 15 ℥.j. mezclarlo en vn cazito con vn poco del cozimiento de las mismas malvas hasta que se cueza, y despues de quitado del fuego añadele ℥.ij. de azeite rosado, y dos yemas de huevos. Y este documento se te dà, que todas las vezes que en los emplastros huvieres de echar azeite qualquiera que fuere, y yemas de huevos, o lo vno, o lo otro, que sea despues de quitado 20 del fuego, porque si el emplastro cueze con el azeite requemase, y allende desto adquiere gran calor, que te hará esperar buen rato antes que tenga sazón para ponerse. Y assimismo las yemas de huevo pierden su obra, y para evitar lo vno, y lo otro, se mezcla esto despues de apartado el emplastro del fuego.

25 Otro, y es de Avicena en el lugar muchas vezes alegado, malvas, axenjos m.ß. rosas p.ß. cuezase todo, y despues mezcla harina de cebada, ℥.ij. azeite rosado, y de mançanilla ana. ℥.j. y dos yemas de huevos todo incotporado, y ponle la cantidad necesaria.

Otro, arrope ℥.iiij. agua rosada ℥.iiij. vinagre ℥.ß. açafrañ gra. vj. hie- 30 va todo vn rato, y cuélalo, y moja vn paño, y aplicale.

Otro para el principio del aumento, enxundias de anade derretidas, y mezcladas con azeite rosado, y aplicalo: pero si huviere notable inflamacion, mezcla agua rosada, o de yerva mora la cantidad que te pareciere.

Si el aumento fuere adelante, toma micilagines, o babaças de çaragatona, 35 y de alholvas ana ℥.j. raizes de malva viscos cozidas, y passadas por cedaço ℥.j. harina de cebada ℥.ij. harina de linaça ℥.j. azeite rosado, de mançanilla, de nenufar ana. ℥.j. enxundia de gallina, y de anade ana ℥.j.ß. hecho a forma de emplastro.

Pero avisote de vna cosa, que estas medicinas, y emplastros que pones en 40 el aumento, que no las has de remudar tantas vezes como los repercursivos que ponias en el principio, porque como ay en estas mezclas resolutivos, han menester mas tiempo.

Para el estado del flegmon vsaràs destos medicamentos. *b Accius lib. 14. c. 317*

45 vno muy vsual, que es hecho de malvas cozidas, y picadas, y pan rallado, y azeite rosado hecho emplastro en el mismo cozimiento de las malvas.

Tambien pone otro de pan rallado, y polvos de mançanilla cozidos en vino de vbas passas, que los Latinos llaman passio.

Tambien pone otro, datiles muy cozidos, y deshechos en el mismo vino, y mezclar con ellos pan rallado, y azeite rosado.

50 Otro, patietaria, y malvas, ana, m. j. salvados no muy apurados, y harina de la que se pega en las esteras de los molinos (que se llama en Latin farina volatilis ana. p. j. polvo de alholvas, y de eneldo ana. ℥.ß. cuezase todo en vino, y hagase vn emplastro añadiendo azeite de mançanilla ℥.ij.

Otro de Galeno, miga de pan de trigo lib. j. infundido en agua caliète 55 por vna hora, y despues de esprimido mezclale 3. iiij de miel, y poner la cantidad necesaria. *c Galen. 13. meth.*

Aveis de notar, que todos estos remedios puestos, refuelven, y mitigan el dolor

dolor, y se ponen en el fin del aumento, que es principio del estado:

a Avicena ubi supra.

Otro, malvas cozidas, y picadas m. j. miga de pan infundida en agua caliente, y exprimida lib. j. mezclese todo, y hagase emplastro. *a Avicena* pone, que son buenos para el estado del flegmon el vnguento basilicon, y el diaquilon: pero este es molitivo, y el otro es mas madurativo, aunque algunos tienen alguna manera de resolucion.

Otro, diaquilon menor 3. j. 3. cañas de ternera, y de cabeça ana. \mathbb{M} . j. azeite rosado, y de mançanilla ana 3. ij. cera blanca lo que bastare, hagase vn ceroto amoroso blando, y aplica la cantidad conveniente.

Otro, toma lib. j. de miga de pan blanco, y echarla en remojo por vna hora en cozimientó de raíz de malva visco, y de alholvas, y mançanilla, y de coronilla de Rey, y despues sacala, y exprimela, mezcla con ella azeite rosado, de mançanilla, de açuznas, ana. 3. j. manteca fresca 3. j. \mathbb{U} . y dos yemas de huevos, y hagase emplastro segun arte, y mezclalo.

Has de notar, que estas medicinas del estado se han de mudar mas de tarde en tarde que las del aumento, porque como mitiguen el dolor, y refuelvan, abundan de humedad: y assi lo dize *b Nicolo*.

b Nicol. ser. 7. text. 5. cap. 7.

Si quisieres que en el estado te suceda mejor, y mas seguramente con estas medicinas molificativas, anodinas, y resolutivas que hemos dicho, pon en la circunferencia del tumor por la distancia que te pareciere algunos repelentes para que te aseguren de alguna fluxion, que nuevamente puede venir à la parte afecta: y para este proposito podrias hazer vn repercusivo desta manera, azeite rosado 3. iij. cera blanca 3. j. derritase todo junto, y echallo en vn almitez, y con gran priessa mezclar 3. vj. de volarmenico, y tener atencion no se te convierta la cera en grumos, aplicarlohas en vn paño redondo bien cargado desto, y con la rixera sacarle de en medio vn circulo algo mayor que el tumor, y ponle, y luego sobre el flegmon de los medicamentos, y emplastros dichos.

Capitulo jx. Como se ha de curacion el flegmon en la declinacion.

c Gal. 3. 4. c. 2. Et de declinatio incipit tendere ad breuitatem, & debilitatem.

d Gal. 13. met. c. 16. In indicatio ea, que sumitur à phlegmone, est humor qui in illo continetur, per meatus insensibiles educere.

e Avic. 3. 4. Exiccãtia sunt, que sanant in fine.

f Gal. 7. per gen. cap. 9. Quod si verò fluxio, que phlegmonem comissit, consistencia sit tenuis, & curatio eius siccantibus, & calefacientibus pharmaci adhibeatur, nihil scirrhusum relinquatur.

PAssado el estado, y venido el tiempo de la declinacion, que lo conoceràs (como dize *c Avicena*) en que tumor se pone mas pequeño, y floxo; y quando le vieres desta manera juntamente con la remission de los accidentes, haste de asir à la verdadera indicacion que se toma del mismo flegmon, que es la que puso *d Galeno*, quando dixo: La indicacion que se toma del mismo flegmon, es sacarle aquel humor que alli està contenido por resolucion, como si mas claramente dixera: Quando el flegmon està en la declinacion, has de aplicar solos resolutivos, porque en los otros tiempos del flegmon, ò tenias intencion à repercutir, ò juntamete con esto à resolver: pero en la declinacion, como en el principio solo repercutiràs, assi en estas has solo de resolver. Y assi dixo *e Avicena*: Las medicinas que secan, y refuelven son las que sanan en la declinacion.

Pero avisandote, que el flegmon no tenga dureza notable, sino que està blando, y amoroso, porque si la tiene no dexes de vfar tambien los molificativos, y estos han de ser calientes, y secos, y no declinen à frialdad, como los molificativos que ponias en el aumento, y en el estado, porque si son destos no abriràs los poros, y assi no se podrá bien hazer la resolucion: pero si son calientes, y secos, no solamente haràn esto, pero dispondrán la materia para que se resuelva mejor, y mas presto, y esto te quiso insinuar *f Galeno*, quando dixo: Si el humor que haze el flegmon fuere delgado, aplicaràs medicinas calientes y secas (que son resolutivos) porque estas resolveràn sin dexar ninguna reliquia; pero si fuere la materia gruesa para que se haga perfecta la resolucion que mezcles molificativos.

Y para

Y para mejor hazer esto no te has de arrojar luego à poner resolutivos fuertes, ni en calor, ni sequedad, sino hazer lo que te manda *a Galeno*, el qual dize: Quando la furia del flegmon fuere passada, que viene ya la declinacion, poco à poco has de començar à resolver. Y por esto dixo *b Avicena*: Hagote saber, que poner en el flegmon en el principio fuertes repercusivos, y en la declinacion fuertes resolutivos, que es muy mal hecho, y por esso te cumple tener gran advertencia, y començar de los resolutivos mas flacos, y ir subiendo; si estos no bastaren, hazer lo que dize *c Avicena*: Si estos resolutivos domesticos no bastaren, y dexaren algo, es necesario poner resolutivos fuertes, y entonces no temas que estos resuelvan lo sutil, y te dexen reliquias endurecidas, porque la materia entonces es poca, y todo lo consume.

Pues para la declinacion començaràs por este emplastro hecho de malvas silvestres cozidas, y mezcla con ellas vn puño de passas, sacados los granillos, y otro de miga de pan con vn poco de miel, y si le añadieses vna $\frac{1}{2}$ de harina de cebada será mejor; asimismo puedes calentar vn poco de vino, y echar en ello vna esponja, o lana suzia, o estopas, o vn paño, y sacado, y esprimido, aplicarle muchas vezes con el calor que pudiere sufrir; estas medicinas resuelven, y ningun dolor exeitan.

20 Otro, polvos de alholvas 3. j. fl. polvo de linaza 3. j. polvo de mançanilla, y de coronilla de Rey ana 3. ij. cuezase en agua, y hagase emplastro, y añadele azeite de mançanilla 3. ij. y si quisiere que resuelva mas, añadele polvos de lirio, y de simiente de eneldo ana. 3. iij. açafran 3. fl. y azeite de lirio 3. ij. y como lo cozas en agua, cuezelo en vino.

25 Otro, flor de mançanilla, y simiente de eneldo, ana, 3. j. raiz de lirio. 3. fl. cuezase todo en vino, y incorporese con ello vn poco de miel, y vnas hebras de açafran.

Otro para molificar, y resolver, higos negros q̄ tengan carne, n. vj. cuezelos en vino, y despues malalos con hisopo, y oregano, y con harina de cebada, y salvados, y 3. ij. azeite de manzanilla.

30 Otro, polvos de alholvas, y de linaza, ana. 3. iij. cō çumo de apio, y miel, y 3. ij. de azeite de mançanilla, cueza vn poco.

Otros muy muchos remedios puedes confingir de lo dicho, y de los que puse para este proposito en el capitulo de la curaciõ vniversal de los tumores; lo que te encargo mucho es, que mires como hazes la resoluciõ, porq̄ descuidarte en ella facilmente podràs del flegmon hazer vn scirrho, principalmete quando en el flegmon ha auido materia muy gruesa, è incuneada, y por esso te dixo *d Galeno*: Quando vn flegmon se convierte en scirrho, no te has de maravillar mucho si el humor que le hazia era grueso, y vicioso, y tu aplicaste resolutivos mas fuertes de lo que eran menester, y ni mas, ni menos que por resolver mal vn flegmon le mudas en scirrho. De la misma manera te puede acacer por poner repercusivos en el principio mas fuertes de lo q̄ son menester: y assi te lo dixo *e Avicena* en el lugar mil vezes alegado, y *f Galeno* quando dixo: Ya te he dicho arriba otra vez, que no

40 siempre por poner repercusivos en el principio se sana el tumor, antes quando resile, y es grande, y esta ya el humor embebido en el, si enfrias mas de lo necesario, no solamente no sanaràs el tumor, mas la materia se hara mas rebelde, y la parte se bolverà azul, y el tumor del flegmon se te harà scirrho.

50 *Capitulo x. Como se ha de curar el flegmon, quando se termina por supuracion.*

55 **S**I vieres que con la aplicacion conveniente de las medicinas dichas, assi en forma liquida, como en emplastros, y en los tiempos convenientes, el tumor notablemente no se disminuyere, antes el dolor, y la dureza perfeveran, será necesario passar à las medicinas que pueden supurar, y cozer la

a Gal. 13. med. cap. 5. Vbi verò phlegmones ipsi veluti fervor iam subsidet, ad ea, quæ dixerunt, paulatim est trā secundum.

b Auic. loco citat. Et scias quòd administratio eorum, quæ fortiter reperiunt in primis, & eorum, quæ fortiter resolvunt in fine, est mala, caue ergo quantum potest.

c Auic. Si autem non sanat integrè, & dimittit aliquid, nō relinquit nisi rem modicam, qui resolvit illud in quo est acuitas, id est, resolutio fortis.

d Gal. 7. per gen. c. 9. Mirari verò non oportet, mutationem in duriciem ex inflāmati, accidere, cum simul, & confluens humor crassior est, & viscidus, & curatio medicamentis valdè exiccantibus administratur.

e Auic. loco citat. f Gal. lib. de tum. præter nat. c. 2. Dicitur est à me supra quoque quod refrigeratis inflammationibus non semper desistere contingit, vigentem enim, & magnam in qua in partus est fluor, et si vehementius refrigeres tumorem nō tolles, sed liuidam, frigidamque efficies partem, & in schirrhum mutabis affectum.

a *Alex. Tralian. lib. 3. cap. 7.*

materia, y así te lo aconseja a Alexandro Traliano. Pues los supurativos para los tumores humedos, como el flegmon que trae Alexandro Traliano en el lugar alegado, es fomentar el tumor muy a menudo con agua caliente, y arrope, y si quieres con harina de trigo hazer vn emplastro, haràs mas presto tu negocio.

b *Tralian. vbi sup.*

Puedes tambien con lo dicho añadir harina de espelta, y el pan blanco tiene gran presteza en madurar estos tumores humedos; tambien pone ser bueno pez, y azeite, y vnto de puerco, y de ternera sin sal, porque si la tienen son mejores para resolver, dize b Traliano: Quando yo para este efeto hazia vn emplastro de la flor de la harina de trigo, y vnto sin sal, y arropé todo mezclado, y cozido, y dos yemas de huevos que añadia despues, mejor medicamento.

c *Gal. 2. ad Glauc.*

Otro madurativo, y es de c Galeno, y llamase triafarmacho, hazese de agua, azeite, y harina de trigo todo cozido, con mas consistencia q puchas. Este emplastro, como dize Galeno, con gran priessa madura los apotemas que no se paeden resolver, lo vno porq en la calidad es templado, y semejante a nuestro calor, y lo otro por la virtud emplastrica q tiene, que es vna de las principales cosas q el madurativo ha de tener. Si acaso el tumor está rebelde en madurar se, es menester passar a mas fuertes madurativos, entonces tomaràs raizes de malva viscos, m. ij. higos negros los mas frescos que se hallaren, vn buen puñado, cuezase todo hasta que el cozimiento esté espeso como miel, y en el dicho cozimiento con harina de trigo has vn emplastro, y añadiràs despues de cozidos dos yemas de huevos, y haràs tu negocio.

d *Auicen. loco citat.*

Otro mas fuerte, raizes de malva visco, de açuzena ana. \mathbb{M} iij. hojas de malvas m. ij. hijos negros n. xij. passas p. ij. harina de trigo \mathbb{M} iij. hagase vn emplastro segun arte. Y si el flegmon no se resolvió con las medicinas que le aplicaste, ni se madura con los emplastros que le pones, no es buen negocio, y así te lo dize d Avizena.

Maduro el apotema, abritlehas con cauterio, ò lanceta, ò caustico, guardando las condiciones dichas en el capitulo general de la cura de los apotemas, y abierto digerirlehas, y asimismo haràs la mundificacion cõveniente, despues de la qual encarnaràs, y finalmente induziràs la cicatriz, como allí te avifamos, por tanto recurre allà, que aqui por evitar prolixidad no lo ponemos.

Capitulo xj. Como se han de corregir los accidentes del flegmon.

LA quarta intencion que es corregir los accidentes, se cumple desta manera. Si huviere dolor, ya has visto en este capitulo como le has de mitigar, si por la indebita aplicacion de los repercusivos, ò resolutivos, el flegmon se trasmutare en scirrho, y allí veràs como le has de curar: pero si con esta dureza el cuero se para negro, ò azul, no podràs dexar de hazer lo que te manda e Galeno, que es fajar lo que conviene, así en el numero de las fajas, como en la profundidad; porque quando en semejantes afectos el cuero se para de las colores dichas, es señal que está tan depauperado el calor natural, que se le vâ acabando del todo la vida, y con las fajas evacuas sangre, y con esta evacuacion atraes calor, y espiritus al miembro, y así le libras de la total mortificacion, que fino hizieses este remedio le vendria. La cura destas fajas que hiziste, y lo demàs que en ellas has de hazer, hallaràs en el capitulo de la gangrena.

f *Gal. 13. met. cap. 19. Hac ratione cucurbitula (strenuum planè auxilium) est inventa, vt foras euocentur, que sunt in alto,*

Si vieres, ò tuvieres miedo, que la materia del flegmon recurrirà a las partes internas, principalmète a partes principales, entonces no solo vfaràs de medicinas que atraigan afuera, pero aplicaràs sobre el mismo flegmon ventosas (y aun quando está profundo, sin temor de recurso.) Y así dixo f Galeno (hablando al propolito) la invencion de la ventosa fue extraño, y exce-

excelente remedio porque saca a fuera todas las cosas que están profundas, y a dixo hablando del flegmon: Algunas vezes en estos tumores tenemos necesidad de las ventosas, scilicet, quando à ellos están profundos; pero guardate que para los superficiales es aborrecible remedio, pero has de advertir, que quando vsares de semejante remedio, presupone averse hecho evacuaciones vniversales, porque sino podria ser viniessse tanta copia de humor al miembro, que totalmente se te corrompiesse sin poderlo remediar.

Si el flegmon se te viniessse à terminar por putrefacion, entonces estás obligado à cortar luego todo lo que se pudriere, ò à sajarle convenientemēte, y laballe con agua, y sal caliente, y ponerle encima el emplasto de oximiell. Y porque todo esto hallaràs mas copiosamente en el capitulo de la gangrena (como tengo dicho) bastará esto para lo que toca à la materia del flegmon.

a Gal. lib. de constit. art. med. c. 17. Proinde cucurbitula in ipsis quãdoque egemus, si alitè desit admodum finit, id quod superficialibus flegmonis est pugnantissimum.

b Hyp. 2. de morb. vul. sect. 2.

c Gal. 2. meth. c. 2.

d Gal. lib. introd. sect. med. c. 6.

e Gal. 5. de com. per loc. cap. 7. Paul. lib. 4. c. 23. Corn. lib. 5. cap. 28.

f Gal. 5. per loc. c. 7. de tum. c. 11. Furunculus qui dem mitis est, cui in sola cute constituitur malignus verò cum alitè exoritur.

g Paul. loc. citat.

h Auic. 33. 4. rr. 3. c. 33. Et deteriores aldemenu sunt, qui sunt profundiores, & superficiales sunt minus mali.

Capitulo xij. Del diuiesso.

EL diuiesso se llama en Griego dothien, y assi le nombra el divino b Hypocrates, y en Latin se llama furunculus, como lo dize c Galeno, y en nuestra lengua se llama diuiesso: tratamos del en este lugar por ser tumor, no solamente de los que se reduzen al flegmon, pero de los que mas parentesco tienen con el; es vn afecto que viene en qualquiera parte del cuerpo, como lo dize d Galeno, y aunque es tan conocido del vulgo, quiero poner la definicion colegida de e Galeno, y de Paulo, y de Cornelio, y es esta. El diuiesso es vn tumor pequeño duro, y en la figura agudo con inflamacion, y dolor, el qual por la mayor parte viene en las partes carnosas, y se engendra de sangre gruesa. Estos diuiesos suelen diferir por estar mas profundos, ò mas superficiales, y esta diferencia puso f Galeno, y dixo: El diuiesso superficial cosa segura es, pero quando està profundo trae ruines accidentes, y es maligno. No solo Galeno aqui hizo, y puso la diferencia por el lugar, pero puso tambien por parte de la materia, y puso tambien el pronostico. Y aunque Galeno dize, que el que està profundo es maligno, no entiende que la materia sea maligna sino en respeto al superficial, porque este hazese de sangre mas delgada, y aquel de mas gruesa, y por esso se queda profundo. Esta misma diferencia puso g Paulo, y h Avicena en el capitulo que haze de aldemenu, que es el diuiesso, pone esta misma diferencia, y dize: Los peores diuiesos son los que están profundos, que toman mucho de la carne, pero los superficiales que están en solo el cuero sin comparacion son muy menos malos.

Capitulo xiiij. De las causas del diuiesso.

ESTOS tienen sus causas primitivas, como las pone i Avicena, que son el movimiento, ò exercicio demasiado que se haze despues de comer, y cenar, y comer mucha leche, miel, y beber demasiado vino. Tambien pone K Hypocrates los baños que se romàn de agua caliente, como se acostumbra de ordinario en Flandes, y mas en Alemania, que ay baños comunes, y publicos. Pone tambien por causa el alçarsele la purgacion à la muger por qualquiera causa, y ni mas, ni menos vestirse vnò à raiz de las carnes vestiduras ásperas como silicio. Las antecedentes son malicia de la digestion, y buena, y benigna sangre algunas vezes, y otras viene mezclada con colera, y quando viene deste jacz son superficiales, otras vezes viene la sangre mezclada con melancolia, y esta si es natural quedase el diuiesso profundo; y si no lo es, sino que viene mas caliente de lo que ha de venir, haze los furunculos, ò diuiesos que los Cirujanos llamamos malignos,

i Auic. loc. citat.

K Hyp. lib. de liquid. vsu.

Capitulo xjv. De la cura del diviesfo.

Quanto à la cura, la qual se varia, ò diferencia, no solo por ser superficial-
les, o profundas, pero por parte de la materia ser gruesa, ò delgada, ò
maligna, ò buena, si son superficiales, y de buena materia, cierto poca cura
han menester, y por esto dixo *a* Cornelio: Aunque los dexeis a beneficio de
natura, y no los apliqueis ninguna medicina, maldito el peligro les vendrà,
porq̃ como dize el mismo *b* Cornelio: Por si se madura, y por si se sana, con
solo tener cuidado de exprimirle, y sacarle la materia, y no tiene necesidad
de mas cura; pero porq̃ dize el mismo *c* Cornelio, que toda via quando se
mudará haze dolor, y que en fin la medicina aplicada le ayuda mas aina, y cõ
menos penadumbre del enfermo, serà bien ayudarlos, aunque para estos, ni
evacuacion vniversal, ni regimiento forçoso es necessario, sino fuesse fa-
liendo muchos juntos, o vnos despues de otros, q̃ entonces es buena la san-
gria, porque arguye aquello abundancia de sangre, y con esto se ataja todo.

Los medicamentos que se han de poner en estos, si queremos guardar el
precepto de *d* Avicena, es que por tres dias le hagamos la cura de las infla-
maciones, o tumores calientes, q̃ es aplicarle repercutivos. Esto mismo qui-
sieron antes *e* Rasis; y *f* Galeno dixo: Estos diviesfos piden la misma cura
cion (por la mayor parte) que las inflamaciones. Y primero que todos dixo
g Cornelio: Guardaos de poner en el principio cosa ninguna que sea vntuo-
ta, sino cosa que reprima, como son los astringentes que puse atras.

Los repercutivos que en estos se han de poner han de ser muy domesticos,
como azeite rosado batido con todo el huevo, y sino puedes, hazer otro de
azeite rosado, leche de muger, vnas gotas de vinagre.

Otro, çumo de trifolio, y auricula muris ana. \mathbb{M} .ij. azeite rosado \mathbb{M} .j. β .
vinagre media onça.

Otro, çumo de lentejuela, y azeite rosado, con vnas gotas de vinagre.

Acacee con estos repercutivos, no solo repercutir la materia que podría
venir, pero consumir la que està alli juntada, como acacee en otros tumo-
res de mayor cantidad. Si vieres que los repercutivos han hecho su officio, y
que el diviesfo obedece, y se disminuye, assi en la cantidad, como en el do-
lor, y rubor (que todo es señal de resolucion) puedes aplicar diaquilon me-
nor majado con enxundias de gallina, que con solo este remedio resolvi
muchos diviesfos; y sino, haz vn emplastrillo de passas, y flor de mançanilla
con vn poco de miel, y otro poco de sal, todo mezclado.

Pero si vieses (quando aplicas los repercutivos en el principio) que no
ay orden de resolucion, has de hazer lo que manda *h* Cornelio, quando dixo:
Si con los medicamentos dichos el diviesfo no se refrena, qualquier medi-
cina que pueda hazer materia hará gran provecho, y el que lo haze con mas
presteza, segun los Autores: para este efeto es el trigo mascado con los
dientes, y puesto con aquel actual calor que saca de la boca, madura pres-
tissimo los diviesfos; este remedio pone *i* Avicena, y dixo: El trigo mas-
cado, no solo madura los diviesfos, pero aun los apostemas, lo qual no
haze, aunq̃ aplique majado, ni cozido. Esta misma sentencia tiene *k* Paulo:
Esto mismo trae *l* Dioscorides, y *m* Galeno, hablando de quan notable al-
teracion recibian los manjares quando los mascamos, dixo: De aqui cono-
ceràs quan gran alteracion reciben, y adquieren los manjares quando se
mascan, ò despues de mascados, porque si el trigo desta manera dicha lo
aplicas à los diviesfos, prestissimamente los madura, y assi lo veràs por ex-
periencia; pero has de advertir vna cosa, que este trigo mascado no se ha
de poner en naturalezas humedas, como en niños, y mugeres, y en los seme-
jantes, porq̃ en estos mas vezes resuelve que madura, como lo dixo *n* Gale-
no, adõde trata de la saliva. Assi que en estas naturalezas humedas hã de po-
ner pan blanco hecho de la flor de la harina del trigo, y muy bien mascado,
porque

a Cornel. lib. 5. 28. In
eo nullum periculum est
etiam si nulla curatio
adhibeatur.

b Idem Cornel. Matur-
rescit per se, atque erũ-
pit, & expresso pure
nulla vltra curatio ne-
cessaria est.

c Idem Cornel. Sed do-
lor efficit. Ut potior me-
dicina sit, quæ maturus
liberet.

d Avic. c. de furunculo.

e Ras. lib. diuis. c. 131.

f Gal. 5. per loc. cap. 7.

Vnde curatio ipsorum,
ut plurimũ eadem, quæ
inflammationis existit.

g Cornel. lib. 5. cap. 28.

Imponi debet primum
non pingue emplastricũ
ut id reprimat.

h Cornel. loco citat. De-
inde si non repressit,
quodlibet puri mouen-
do accommodatur.

i Avic. loc. citat. & pri-

pri doc. 4. c. 2. Triticum

masticatum in matura-

tione furunculorum, &

exiturarum operatur,

quod non operatur triti-

cum cum aqua tritum,

nec illud quod cum aqua

coluitur.

k Paul. lib. 4. cap. 23.

l Dioscor. lib. 5. cap. 75

m Gal. de nat. fac. cap.

7. Licet autem contem-

pleris, quàm magna sit

in ore ciborũ alteratio,

si malum triticum cru-

dis furunculis applica-

veris, cernes namque id

ocysimè hoc mutare,

& concoquere.

n Gal. 10. de simp. med.

facult.

porque lo que haze el trigo en naturalezas secas, haze el pan muy blanco en las humedas; y la razon es porque el trigo por la corteza que tiene, adquiere, y tiene sequedad, la qual no tiene el dicho pan, y por esto te dixo a Galeno: En los que son de naturaleza blanda, y en los niños quando tuvieren diviessos no apliques trigo, sino pan de lo dicho maseado. Esto te he dicho para que sepas hazer diferencia de los medicamentos segun las edades.

5 Sino quisieres usar este remedio, podras tomar vna yema de huevo, y otra tanta levadura azeda, y mezclarlo todo, y añadirle ℥.j. de azeite rosado, y vnas hebras de açafian, y este emplastro se llama masadilla, y es medicamento muy conocido al vulgo.

10 Por experiencia tengo yo en semejantes diviessos (como no sean naturalezas humedas) aplicarles vn focrocillo hecho de cerudo de çapateros, y este los madura, y los abre, y chupa la materia, que evacuada, como dixo b Cornelio Celso, ninguna otra cura es necessaria.

15

Capitulo xv. Del diviesso maligno.

LOS diviessos que vienen con mezcla de melancolia, tienen alguna malignidad, y requieren otra cura, porque estos tienen mayor profundidad, y mayor dureza, y de estos trata c Teodorico, y dice: Que algunas vezes de estos se levanta gran malicia, que o mata, o haze gran daño, haciendo tremor de coraçon, vomitos, sudores frios, que son muy ruines señales, y por esto, no solo no les hemos de poner repercutivos, mas aun medicinas acres si fuere

25 necesario traerlos, y evacuarlos afuera, y madurarlos. Y de estos hablan todos los Autores que dicen, que todos los diviessos se han de madurar, y assi lo dice d Guido, y e Paulo donde trata del diviesso, no trató de resolucion, sino de como se han de madurar, y quando dixo f Avicena: Que los diviessos son de genero de apostemas, no lo dixo sino porque por la mayor parte vienen a madurarse, y hazerle apostemas, porque como se hazen de materia caliente, y gruesa, reliten mucho a la resolucion, y assi todos se vienen a madurar; pero ayudando los no solo con madurativos mas fuertes que los otros, mas aun con regimiento ordenado, y con evacuaciones como a vn flegmon, y para este efeto recurrirás allá.

35 Lo primero que se ha de hazer en esto es, lo que manda g Paulo: Que se apliquen lo primero sobre el diviesso esponjas embebidas en agua caliente, y despues que por algun rato las huvieres continuado, aplicarás las demás medicinas, porque las esponjas no solo sacan la materia afuera, mas aun preparanla para que mas presto se madure. Assi que hecho esto, pondrás encima este madurativo, higos negros n. x. majados con levadura, y azeite rosado, y de mançanilla, añā ℥.j. y dos yemas de huevos.

40 Si con este no madurare, y huviere dolor, ponle este, hojas de malvas, y de violetas añā. m. j. raiz de açuzena ℥.iii. cuezase, y majese, y añade de harina de trigo. ℥.ij. vnto sin fal. ℥.ii. manteca fresca. ℥.ij. y dos yemas de huevos. Si otros huvieres menester, recurre al capitulo del flegmon.

45 Si vieres que estos madurativos no aprovechan, no escufas de poner emplastros de medicinas acres, como lo manda h Alzarabio, allí manda que se ponga vn emplastro hecho de higos, y pimienta molida, y puedes añadir azeite de açuzenas, porque este emplastro traerá fuera la materia, y la cueze.

50 Despues de maduros estos, manda i Avicena, que sino se abrieren ellos, que los abras con lanceta, o con poner encima vn emplastro que ocupe poco lugar, hecho de simiente de linaça, y freza de paloma, y levadura azeda, porque este lo abrirá.

55 Despues de abierto puedes aplicar vn vnguento hecho de levadura. ℥.j. çumo de apio, y enjundia de puerco, añā. 3. j. y vna yema de huevo, y vn poco de leche de muger.

a Gal. loco citat. Atque corporibus mollibus aut puerorum panem, non triticum imponunt ore commansum.

b Cornelius.

c Theodor. lib. 13. ca. 13. dixit: Quandoque ex furunculis sic malicia maxima lædens, aut interficiens, quia aliquando accidit tremor cordis nausea, & sudor frigidus, illud tunc est signum malum.

d Guid. in tract. de apostem. cap. 22.

e Paul. lib. 4. cap. 23.

f Avic. 3. 4. tract. 3. ca.

34. dixit: Ademul sunt de genere exiturarum.

g Paulo loco citato. Aut adhibentur foris spongijs mollibus continuè aqua calenti intinctis, deinde sic medicamenta iniunguntur.

h Alzarab. lib. practic. tract. 29. cap. 4.

i Avic. loco citato.

Tambien los mundificaràs muy bien con miel cruda, y polvos de sarco-
cola, hecho todo vna miltura. Si acato despues de abierto queda gran dure-
za, pon encima de la cura vn paño bien cargado deste vnguento: babaças de
malvavilco, y alholvas, y de simiente de linaça, año. Ξ . ij. enjundia de galli-
na, y de anade, año. Ξ . j. con la cantidad de cera, y aceite que bastare, hagase
vnguento à forma del batiicon. Si los diviessos se causan por mixtion con
la sangre de melancolia adusta, o sangre quemada (que todo es vno) requie-
ren otra curacion, porq̄ dexado a parte que se llaman estos furunculos ma-
lignados, faltales poco para passar à carbuncos, y por esto dixo a Ioannes de
Vigo: Ten gran cuenta en la cura que hazes, porq̄ facilmente de furunculo
se te hara carbunco. Lo que yo vso en estos, porque he visto muchos, es po-
nerle luego el emplastro de arnaglossa, que se haze de çumo de ilanten, y pan
de avn cedazo muy bien cozido, y rallado, este tiene gran propriedad (como
dize b Galeno) de mitigar aquel gran calor que tiene; y si esto no basta à
tèplarle, pongole el emplastro de las dos granadas: conviene à saber, dulce,
y agria, cozidas en vinagre, y traídas al rededor buen rato en vn almirez de
plomo, si le huviere, y puestas en forma de emplastro. Si estos remiten aque-
lla inflamacion, y hervor, sigue tu negocio de maduracion, y lo demàs, y
sino se remite, no escuses de escarificarle, y hazer la cura del carbunco (la
qual se sigue luego) porque en efecto lo es.

a Ioannes de Vigo loco
titato.

b Gal. 14. dist. cap. 10.

Capitulo xvj. Del carbunco.

PVES ya que tratamos del flegmon (por las muchas vezes que se engēdra)
y hemos dicho todo lo que conviene para saberle curar (a lo menos lo q̄
roca al Cirujano) y afsimifmo tratamos del diviesso, como de tumor que
se reduce al flegmon, sera aora nuestro principal intento tratar del carbun-
co, assi por ser tumor de los que se reduzen al flegmon, como porque su ne-
gocio es de manera, q̄ aver ignorancia en el conocimiento, y cura, facilifsi-
mamente el enfermo perderia la vida, porque con acertarse muchas vezes
tiene defaltados fines. Pues antes que tratemos de la difinicion, es menester
saber que los Arabes (engañados por la mala traduccion q̄ de Galeno tenian)
no solamente distinguieron el carbunco del anthrax (como todo sea vno)
pero hizieron diferentes capitulos, y aun diferentes curas, y no solamēte en
esto, mas tambien en dezir que Galeno avia llamado al carbunco fuego de
Persia (que ellos llaman ignis Perlicus) y fuego sagrado, que afsimifmo lla-
man ignis sacer. Y del igne Perlico Galeno en todas sus obras, no solo no
tratò del, pero ni le nomorò: del ignis sacer si; pero à lo que los Griegos lla-
man erisipela, llaman los Latinos ignis sacer, como en su proprio capitulo
diremos: aunq̄ c Cornelio llama ignis sacer à lo q̄ los Arabes llaman formi-
cas corrosentes. Assi, que es cola de donayre verlos alegar à Galeno en di-
versos lugares, para querer fundar esto sin passarle à el por el pensamiento.

c Corn. lib. 5. cap. 28.

d Gal. 2. meth. cap. 2.
e 6. apher. com. 45. f
lib. de causis morborū,
cap. 1. g Galen. 5. per
gen. cap. 15. Et diversis
in locis diffinitio car-
bunculi, scilicet vlcus
est crustam cito cum
inflamacione totius par-
tis circumdante valida
faciens, vt febres ve-
hementes, et extrema
pericula inferat.

Pues tornado à nuestro proposito, este nõbre anthrax, es nombre Griego,
y en Latin suena carbo, q̄ en nuestro lenguaje es carbunco, assi se halla en
Galeno, Demanera, q̄ pues el anthrax es carbunco, y el carbunco es anthrax,
no es posible hazer capitulos diferentes, quanto mas curas diferentes.
Pues dezimos, que el carbunco, ò anthrax es vna llaga con coltra, con tan
gran inflamaciõ en las partes circunstantes, q̄ no solo grandissimas calentur-
ras; pero otros muy mayores peligros acarrea al paciente. Es menester q̄ se
pays porque se dize en la difinicion que es llaga, y no tumor, ni inflamacion,
pues està claro q̄ se cuenta este afecto (y aun lo es) entre las mayores inflama-
ciones q̄ ay, y ni mas ni menos tiene su tumor, y algunas vezes muy grãde,
y assi todos escriben del en el tratado de los apostemas, y no de las llagas.
Digo, que la causa es, porq̄ lo primero que se haze en el carbunco es aquella
crusta, ò eschara q̄ se haze de la sangre quemada, que viene tan caliente, q̄ su-
bitamēte induze el efecto q̄ vn cauterio actual de fuego, y haze luego la llaga
con

concrusta. Y assi dixo *a Galeno*: Es imposible que aya carbunco que no tenga crusta, y no haze tumor (bien que haga rubor) porque como es tan gruesa la sangre tarda en penetrar. Y assi lo dixo *b Avicena*.

5 Ni el tumor que se haze despues no es de aquella misma sangre, porque si lo fuere, todo el tumor q̄ parece despues se quemaria ni mas ni menos que lo que primero pareció, sino como el mismo carbunco causa tan grandísimo dolor, y la particular en la venenofidad se endaqueze tanto, y el hervor, y calor de la sangre es tan grande, y junto con esto se inflimula tanto naturaleza para espeler como es materia venenosa, luego se haze atraccion de las 10 materias circuntantes, o sean malas, o sean buenas (entiendo en respero) aquellas convertidas casi à la naturaleza de las otras, hazen elevar la particula en tumor. Y por esto dixo *c Aecio*: Los carbuncos en comenzandose à engendrar tienen rubor, pero el tumor mucho despues.

15 Esta difinicion pueita del carbunco es de *d Galeno*. Tambien puso la difinicion de este en muchos lugares Esta misma diferencia se saca de *e Aecio*, y de *f Paulo*, y antes de todos de *g Cornelio*.

20 Los Arabes dan casi la misma difinicion, diciendo: El carbunco es vna apostema pequena con vna pequena postilla en el principio, la qual con tu engaño, y venenofidad corrompe la parte dōde viene, y no solo la exulcera, pero corrompe el calor natural della, y en el processo haze tumor. Y en estas 20 postreras palabras veràs tambien como el tumor se haze despues.

Capitulo xvij. De las causas del carbunco.

25 **Q**uanto à las causas del carbunco podemos dezir, q̄ ay primitivas como los malos manjares. Y assi dixo *h Galeno*: Mas facilmente tienen carbuncos aquellos que vsan malos manjares que otros ningunos, y lo mismo dize: En las causas antecedentes ay diferencia, o parece averla entre los Auctores, porque vnos dizen que se haze de sangre gruesa, y caidissima, otros 30 que de melancolia adusta: los que lo primero fundanse en *i Galeno*, el qual dixo: Si en la sangre huviere tanto calor que quemare el cuero, hará el carbunco. Y *k dixo*: Quando la sangre que corre tuviere bastãte calor, y fuere grueso, en qualquier miembro que naturaleza le arrojar, quemando hará llaga con coitra. Y *l dixo*: Hierve la sangre en el carbunco, de manera que 35 para el cuerpo como quemado. Y assimismo *m Paulo* dixo: Quando la sangre q̄ corre à algun miembro fuere muy caliente, y gruesa, hará carbuncos. Los que dizen lo segūdo, fundanse tambien en *n Galeno*: El carbunco es vn tumor con llaga hecho de sangre melancolica podrida. Y *o dixo*: Quanto la 40 sangre que à algun miembro corriere tuviere quatro condiciones, que sea negro, y grueso, y feculento, y tan caliente que vaya hirviendo, hará el carbunco. Y *p fabeis* de donde proviene toda la malicia q̄ ay en los carbuncos: no de otra cosa sino de la sangre melancolica, que no solo viene con grandísimo hervor, pero aun allada. Y *q dixo*: Quando corre algun humor, que por su gran grossedad no puede passar fuera del cuero, sino que debaxo 45 del se coaduna, si el tal humor fuere demasiadamente caliente, hará carbuncos, y lino tanto, caneros. Lo mismo tiene *r Aecio*, quando dixo: Los carbuncos de sangre melancolica, que hirviendo corre à alguna parte se engendran: y mas abaxo poniendo la color del carbunco, dixo: Tal es la de la para melancolia. Tambien *s Paulo* dixo: Quando la sangre melancolica hiriendo se recoge en alguna parte, suele hazer carbuncos.

N 2

Parece

55 *cerofus. o Gal. 2. ad Glau. c. 1. Cum verò sanguis, qui influit, niger extiterit, crassus, ac feculentus, ac fervens, carbonem officit. p Gal. lib. de tum præternat. cap. 6. Malignitas igitur ulcerum, que in carbunculis sunt, inde est par est enim, aut ab initio statim, aut per assatum in ipso fervore sanguinem melancholicum fieri. q Gal. lib. de atrab. cap. 4. Que autem sua crassitudine per cutis densitatem traduci non possunt, sed intus coërcentur, detinentur que si calida sunt carbones, sin minus talia, caneros progignuntur. r Aecius lib. 14. c. 58. Carbunculi à sanguine atrabiliorio efferuente, & ad partem aliquam irruente, generantur. s Paul. lib. 4. cap. 26. Cum sanguis magis melancholicus affectus, in se respiciensque aliqua se parte receperit, carbunculus fieri solet.*

a Gal. de dif morb. cap. 21. Carbunculi eam naturam habent, ut sine ulcere consistere nequeant.

b Auic. 3. 4. tract. 1. c. 9. Pruna est cardioris penetracionis.

c Aecius lib. 7. cap. 30. Carbunculi verò ruborē ab initio habent, tumorē verò, aut eminentiam non statim inducunt.

d Gal. 5. per gen. c. 15. & 14. meth. c. 10. & 2 ad Glau. cap. 1 & lib. de atrabile, cap. 4.

e Aecius lib. 14. cap. 18.

f Paul. lib. 4. cap. 17.

g Corn. lib. 5. cap. 18.

h Gal. lib. de succorum bo. & vitio. c. 1. In carbunculos incidunt, qui, & malos cibos edunt

30. de sympt. caus. c. 1. i Gal. lib. 2. de præsa. expul. c. 5. Si in sanguine est immodicus ardor, & cutem deurat, generat affectum, quem carbunculum vocant.

k Gal. 2. ad Glau. ca. 1. Cum verò sanguis influens calidus sufficienter extiterit, & crassus, quodcumque membrorum subito occupaverit, hoc comburendo facit vicus cum crusta.

l Gal. lib. de tum. præternaturam, cap. 6.

m Paul. lib. 4. cap. 17. Cum sanguis, qui influit, calidus impense, & crassus fuerit carbunculos mouere solet.

n Gal. lib. de dif. med. Carbunculus est magis melancholicus putrefa-

cto sanguine tumor vl-

a *Avic. 3. 4. tract. 1. c. 9*

b *Avic. pri. Omnes humores per indurationem, & austionem reducuntur ad naturam melancholicam.*

c *Gal. pri. de dif. se. c. 3. & 2. cap. 9. Fiunt autem carbunculi ex sanguine quidem satis calido, sed ad atræ bilis naturam propter adustionem converso.*

d *Gal. 3. de mor. vul. cõ. 3. p. 50. Ostēdimus enim carbunculum ex calido*

quidem fervore verum crassa materia cõstitui.

e *Hyp. lib. de affectionibus. Furunculus & carbunculus à pituita fiunt.*

f *Corn. lib. 5. ca. 28. Ex ijs, que interius corrupta aliqua corporis parte nascuntur, nõ aliud carbunculo peius.*

g *Hyp. 2. de mor. vul. In principio dum intro carbunculi concipiebantur, incallescant, & pruritus concipiebant.*

h *Gal. lib. de trem. & convul. Carbunculus affectus restantes fervore, estumque igneum.*

i *Gal. 14. meth. ca. 10. Ceterum inter initia, quibus hoc instat, scabunt particulam omnino.*

k *Avic. 3. 4. tract. 1. cap. 9. Et totum illud incipit cum pruritu.*

l *Paul. lib. 4. cap. 26.*

m *Hyp. loco citato. Deinde pustula velut ab igne iniuste excitabatur.*

n *Gal. loco cit. Mox oritur pustula quadam, quæ rupta vlcus cum crusta gignitur, sæpe vero una oritur scabentibus pustula, sed multæ exiles, veluti milij semina, quibus ruptis similiter vlcus crustosum*

provenit. o Gal. 2. ad Glau. cap. 1. p. Accio lib. 14. cap. 58. Pruritus certè in principio in parte affecta adest, deinde modò vna pustula, modò plures tenues, velut milij grana insurgunt, quibus ruptis similiter crustosum vlcus succedit. q Paul loco citato. r Gal. 14. method. cap. 10. Incipit hoc plerumque à pustula, aliquando vero & sine hac. s Paul. loco citat. Quod vlcus crustaceum plerumque à pustula ambustis consimili, interim verò & sine hac incipiens. t Idem Accius ubi supra. u Avic. ubi supr. Et fortassè non erit illic pustula omnino. x Inferius dixit Avic. Amplius quandoque vesicat prima, & currit à cauterio cum combustione.

Parece aver diferencia entre estas autoridades, pero à mi juicio ninguna, porque los que dicen que se haze el carbunço de sangre muy gruesa, y herviente, es como si dixessen, que se haze de melancolia adulta, y esta es la opinion de *a Avicena*, y de todos sus sequaces, y es la cierta: quanto mas que *b Avicena* dize: Que todos los humores por endurecerse, y quemarse se reduzen a naturaleza de melancolia, y en fin *c Galeno* lo aclarò del todo quando dixo: Los carbuncos se hazen de sangre calidissima, la qual por la adustion se buelve a la naturaleza de la melancolia. Y esto mismo quiso sentir quando *d* dixo: Ya os hemos mostrado, que los carbuncos se hazen de humor calidissimo, pero de sustancia muy gruesa: demauera, que èl se engendra de melancolia por adustion. No obitante que *e Hipocrates* dize: Que el divieso, y el carbunco se engendran de hema; tenga cada vno lo que quisiere, que por esto no se varia la curacion.

Capitulo xvij. De las señales del carbunco.

COMO el carbunço sea vna de las mas malas, y peligrosas cosas que nacen en el cuerpo, como *f Cornelio* lo escrivio, asì pide, no solo grandes, pero prestisimos remedios, los quales por ninguna via se podrán aplicar si el Cirujano no le conoce; y para que no ignore vna cosa tan importante, quiero poner las señales que los antiguos, y modernos pusieron.

Lo primero, en la parte que viene el carbunco siente dentro vn grandissimo calor, y defuera començon. Y asì el divino *g Hipocrates* dixo: Quando venian los carbuncos sentian dentro grandissimo calor, y despues començon. Y *h Galeno* dixo: Vna de las cosas principales que muestran el carbunco, es aquel grandissimo calor q parece fuego que se siente en la misma parte. La causa no es dificultosa, porq la sangre con su adustion causa el calor bravissimo, y con su grossedad por no poder tan presto penetrar causa la començon. La qual afirmò *i Galeno*, quando dixo: A los principios vna de las cosas que fatiga al paciēte es aquella començon grande q le viene. Y *k Avicena* dixo: Siempre el carbunco comiença con començon. Y *l Paulo* dixo: Todos los q padecen estos carbuncos siempre à los principios es con gran començon.

Tras esta començon parece luego vna pustulilla, ò muchas, y asì lo escrivio el divino *m Hypocrates*, quando dixo: Y luego parecian vnas pustulas semejantes à las que suele hazer el fuego. Y asì mismo *n Galeno* dixo: Y luego parece vna pustula, la qual rompida queda hecha vna llaga con coltra, y muchas vezes à los que se rascan por la començon que tienen, no les sale vna pustulilla, sino muchas semejantes à los granos del mijo, las quales rompidas queda hecha llaga con coltra. Lo mismo *o* dixo en otra parte. Y *p Accio* dixo: El que ha de tener carbunco, lo primero que siente en el lugar que ha de venir es la començon, despues sale vna pustula, ò muchas pequeñas, semejantes à los granos del mijo, al rompimiento de las quales se sigue llaga con coltra. Lo mismo dize *q Paulo*.

Y esto no siempre es verdad, q muchas vezes se haze, ò parece el carbunco, sin q pustulas, ni pustula parezcan primero. Y por esto dixo *r Galeno*: Muchas vezes viene el carbunco cõ pustula, pero algunas sin ella. Y *s Paulo* dixo. Muchas vezes, y las mas comiença el carbunco con pustula, ò pustulas semejantes à las q haze el fuego, algunas vezes sin ella. Lo mismo *t Accio*. Y *u Avicena* tambien dixo: Y quizà avrà carbunco q no tenga pustulas. Y mas abaxo *x* dixo: Antes alguna vez se haze vexiga en el carbunco, de la qual corre

re

re vna humedad semejante à la que fuele correr de los cauterios de fuego.

Demanera, que para que venga la llaga con coitra (que es el carbunco) primero ha de parecer vna pustula, ò puitulas, y algunas vezes no, pero quando viene esta pustulilla es con grandissimo dolor, que con ser ella de grandeza de vn altramuz, quanto mayor es, es su dolor infutrible. Y assi dixo a Accio: May mayores son los dolores que los que se podrian esperar de vna coitra tan pequena.

Pero aveis de notar, que para que se haga el carbunco, de necesidad ha de aver primero pustula, ò puitulas, y sino, hale de ecurrir la parte para que el carbunco se induzca, como de hecho el mismo humor por su mala calidad, y venenosidad la detveia. Y esto quito sentir b Accio, quando dixo: Si atacec à hazerfe el carbunco sin pustulas, desuellase.

Despues parece aquella llaga con aquella coitra, y esta las mas vezes es negra, como las que hazemos con cauterios, aunque algunas vezes son de otras colores, y la circunferencia que de necesidad se ha de mudar su color (como dixo c Galeno) se pone con gran inflamacion, y esta no es rubea (como la del flegmon) sino como li mezclafles colorado, y negro, que resulta vna color ratca, propria de verengena, y que reluze como li mezclafles pez, y betumen.

Las colores de la crusta, vnos ponen mas, y otros menos, d Galeno dixo: La pustula, ò cruita del carbunco, vnas vezes es negra, otras vezes de color de ceniza, y la inflamacion que està en la circunferencia no es como las otras inflamaciones, sino declina à negra. Y mas abaxo e dixo: El tumor reluze como pez, ò el betumen, y esta color es la propria que cauta la attrabilis. Lo mismo dixo en el 14. meth. c. 10. y f Paulo, y Accio.

De lo dicho se ve, que Galeno, y Paulo, y Accio no pusieron sino solas dos diferencias de colores en la pustula, ò cruita: conviene à saber, negra, y cenicienta. g Avicena dixo: La pustula vnas vezes es negra, y otras de color de ceniza, y otra de color de plomo, y la inflamacion que està à la redonda es muy grande, y no solamente no es rubea, pero tira à negra. Demanera, que Avicena pone tres colores, h Cornelio Celso puso otras tres colores (aunque parece que habla propriamente de las pustulillas que primero nazen) pero diferentes destas Avicena, quando Cornelio puso las señales del carbunco dixo: Sus señales son estas, ay rubor, y pustulas que no se levantan

mucho sobre el, y estas son por la mayor parte negras: otras vezes tiran à cardenas, otras à pardillas, y en estas parece aver vna materia muy delgada, y debaxo està la calor muy negra, y el tumor està muy mas seco, y duro de lo que conviene. Ay tambien en el cruita, ò que lo parece, lo qual se ciñe con gran inflamacion, y aunq parece que esta cruita se quitara, ò arrancara facilmente, no es posible, porque està muy asida à la carne de abaxo.

Los modernos ponen, que el carbunco puede tener vna de quatro, ò cinco colores, como cetrina, y verde, cardena, negra, y rubea: pero entendieron tambien del igne Perlico que ellos escrivierõ, que en el alguna vez aparece la pustula, ò pustulas rubeas, y las mas vezes cetrinas.

Estas señales puestas son de parte del carbunco, y de la circunferencia, y es menester que tambien sepa los accidentes que trae, porq conocidos se confirman en el negocio. Las mas vezes trae calentura, y assi dixo el divino Hippocrates: Las mas vezes traen calentura, pero todas sin sudor. Y K Cornelio Celso dixo: A estos que tienen carbunco fatigales mucho el sueño, y algunas vezes les viene horror, q es vn rigor liviano (como dixo Hippocrates) ò les viene calentura, ò entrãbas cosas, l Galeno dixo: Algunas vezes se haze cõ calentura el carbunco, dando à entender, q otras vezes viene sin ella.

Pero esto entendiense quando los carbuncos traen poca malignidad, y son pequenos, y estàn en parte muy distante del coraçõ, entonces no haràn calentura, pero quando es grande, ò maligna, ò lo vno, ò lo otro, causa ardentissimas calenturas. Y assi dixo m Galeno: Los carbuncos no solo traen calenturas muy bravas, pero grandissimo peligro de la vida. Y destes hablo quando

a Accius Vbi sup. Dolores in super accipiunt longe maiora quam pro parvitatibus ratione.

b Accius lib. 14. ca. 5. Quod si etiam citra pustulas, excoriatur semper.

c Gal. lib. de Sympt. dif. cap. 5. In carbunculis colores naturales mutantur.

d Gal. lib. de tum præter naturam, cap. 5.

e Paulo infelius 14. method. cap. 10.

f Paulus. & Accius locis citat.

g Avicena. Vbi supra.

h Cornel. lib. 5. cap. 28.

Eius hæ notæ sunt, rubor est. superque eum non nimis pustula eminent, maxime nigra, interdum sublivida, aut pallida, in ijs sanies esse videtur, infra color nigrescit, ipsum corpus aridum, & durius, quam naturaliter oportet, circa quem quasi crusta est, eaque inflammatione cingitur, nec in eo loco cutis levare potest, sed inferiori carni quasi affixa est.

i Hyp. 2. de morb. Vul. in principio. In principis febres plerumque citra sudorem.

K Cornel. loco citat. Somnus virget non nunquam horror, aut febris oritur aut virumque.

l Gal. lib. intr. seu me. cap. 15. Aliquando fit carbocum febre.

m Gal. lib. de tum. præter nat. cap. 6. Febres acutissimum afferunt, & periculum de vita propinquum.

Gal. 14. meth. cap. 10
Quod autem necessarium
febricitent, qui ita sunt
affecti, idque non minus,
imò magis, quam illi,
quibus erysipelatoza est
phlegmone, id usque
latere neminem potest.
b Accius vbi supra.

c Gal. de caus. mor. c. 2
d Avic. 3. 4. tract. 1. ca.
17. Quandoque addu-
cit malam qualitatem
ad cor ex via arteriarum
quare accidunt vomitus,
et pulsus cordis, et sin-
copis, et quando eius
accidentia sunt fortio-
ra, interficit.

e Gal. in prin. prohib.
part. 8. com. 1. Ex car-
bonis caliditate desipie-
tia.

f Gal. 6. de morb. vul.
cum. 3. par. 2. Iam car-
buncolorum perpetuo
est periculosus affectus,
nam est vitiosus constat
humoribus.

g Gal. lib. de tum. c. 6.
Carbunculi afferunt pe-
riculum de vita propin-
quam.

h Cornel vbi sup. dixit:
Nullo alio carbunculo
perius.

i Avic. 3. 4. tract. 1. ca.
17. Et est necessarium,
ut si deterius eorum il-
lud, quod accidit secu-
dum plurimum in subas-
cellis, et inguibus,
et post aurem, propter
vicinitatem eius ad me-
bra, que sunt vehemen-
tius principalia.

k Corn. vbi sup. Et si cir-
ca estomachum fusce
sue incidit, sapè spiri-
tum elidit.

l Avic. 3. 4. tract. 1. c. 9
Et quod ex eis accidit
nervis, est fixus, est tar-
dioris resolutionis.

m Accius vbi supr. At
verò qui iuxta carnem
consistunt, cito abolen-
tur, qui vero in membranis, aut nervis sunt diutius permanent, et subiectos locos per consensum afficiunt.

a dixo: A todos es notorio, que los que tienen carbunco les vienen calen-
turas, y muy mayores que à los que padecen erisipelas, o flegrmones. Lo
ultimo dixo b Accio.

La manera como las inflamaciones (principalmente el carbunco) causan
calentura, pone e Galeno, y dice, que la misma particula se inflama, y ca-
lienta de maldado, y adquiere intemperie, y aquella pegala à su vezina, y aque-
lla a la otra, hasta venir à calcatar el primer principio, que es el coraçon, y
como alli llega la intemperie, luego se comunica à todo el cuerpo por las
arterias, y queda hecha la calentura; quanto mas que en el carbunco no es
menester tanto negocio, que luego en la dilatacion, y constriccion q hazen las
arterias por los poros, cogen aquella grandissima intemperie, y venenosi-
dad, y la comunican al coraçon, y de alli se destribuye à todo el cuerpo, y no
solamente esta comunicacion por las arterias haze calentura, pero otros ac-
cidentes muy peores, como vomitos, saltos de coraçon, y aun desmayos,
y si son grandes estos accidentes matan, como lo dixo d Avicena.

Hagamos, pues, vn epilogo, o suma de todas las señales, porque los Ci-
rujanos Romancistas no se confundan. Lo primero, en la parte que viene el
carbunco se siente dentro grandissima calor, y ardor, y luego viene vna co-
meçon, luego parece vna pultulilla con la misma começon, y mayor dolor
que parece poder dar vna cosa tan pequeña, y fino sale pultulilla, salen mu-
chas à manera de mijo, y algunas vezes sin parecer aquella, ni estas, se haze el
carbunco con vna costra como hecha con cauterio, y esta, o es de color de
ceniza, o de color de plomo, o cardena, o negra, luego la circunferencia con
grandissima inflamacion, y tumor de color de verengena, y que reluze co-
mo pez, o betumen, con estos brava calentura, gana de vomitar, y vomit-
os, naltio, saltos de coraçon, desmayos, sueño profundo, horror, y aun de-
lirio. Y assi e Galeno dixo: Del gran calor del carbunco viene locura, y
da la causa.

Capitulo xix. De los pronosticos del car-
bunco.

Q Vanto à los juizios, y pronosticos del carbunco, el primero, que el car-
bunco es enfermedad peligrosissima, y quantos mas, y peores accidē-
tes traxere es peor, y es de f Galeno, donde dixo: Sabido està ya, que el car-
bunco es vn afecto muy peligroso, porque se engendra, no solo de humores
viciosos, pero venenosos, y dixo: g Los carbuncos traen siempre gran pe-
ligro de la vida. h Cornelio Celso dixo: Ningun tumor de los que vienen
al cuerpo humano es peor que el carbunco.

La segunda prediccion es, que el carbunco ceteris paribus, tanto es peor,
y mas peligroso, quãto està mas cerca de miembro principal, y mas quanto
mas propinquo al coraçon. Y assi dixo i Avicena: Necesariamente el car-
bunco q viene en los sobacos, y en las ingles, y detras de las orejas, es muy
peligroso por la gran vezindad q estas partes tienen à los miembros princi-
pales, porq estando tan cerca no puede dexar de aver evaporaciõ venenosa,
la qual, o matará, o hará gravissimos accidētes, y allende desto, arguye gran
impotencia de naturaleza, y que no tuvo fuerça para echar aquella materia
venenosa lexos de miẽbro principal, despues destos son peores los q vienen
en el tragadero, o en la garganta, porq prohiben la respiracion, y assi ahogan

prestissimo, como lo dixo k Cornelio, despues son peores los q estàn entre
nervios. Y assi dixo l Avicena: Los carbuncos q estàn entre nervios, o en-
tre ellos estàn muy infiltrados, y assi tardan mucho tiempo en evacuar se. Y
m Accio dixo: Los carbuncos q vienen en la carne presto se libran dellos, y
se quitan, pero los q vienen en los nervios, o mēbranas mucho mas duran,

tercera

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

Tercera prediccion, qualquiera carbunco que parece, si despues desapareciere, principalmente sin muy notables evacuaciones, es muy ruin señal, porque ay temor no recurra à algun miembro principal, que si fuere, està la vida en gran aventura, y esto entenderlo has por los accidentes si se remiten, o si te aumentan, que aquello promete salud, y esto muerte.

La quarta prediccion, qualquier carbunco, principalmente los que traen grandes accidentes, son contagiosos, y puedē matar à los circunstantes, porque arguye en ellos aver grandissima venenosidad.

La postrera prediccion es, que el carbunco que trae la color cetrina es menos malo, y peor que este es el que trae color de ceniza, y peor que estos dos el livido, o cardeno, y peor que todos el que trae la color negra, y deste dixo a Avicena, que no escapa ninguno; pero esto se entiende trayendo bravissimos accidentes, y viniendo por mortificacion (como por la mayor parte suele traer) y aviendolos, hemos con el ayuda de N. Señor curado algunos, y otros muchos los han curado.

Pero yo para mi tengo, que el que trae la color livida, es peor que el negro que viene por adustion. La razon, porque aquel denota mortificacion del calor natural por la gran venenosidad que tiene, y esta adustion grandissima, como se saca del segundo de los pronosticos, text. 8. Y lo otro, el livido hazese por putrefacciō de humor, y el negro por adustion (en la qual segun algunos no la puede aver) y lo podrido mas se contraria à nuestro cuerpo, que lo adusto, a lo menos mas vapores venenosos se levantan dello que inficionan el coraçon, y le destruyen, que de lo adusto levantanse pocos, y refuelvense luego.

En vna cosa aveis de estripar, que es tener gran atencion à los accidentes, que si estos (haziendo todo lo necessario, assi en lo que toca à las evacuaciones, como en los apositos) vā creciendo, cierto podeis tener ruin esperanza de negocio, y por el contrario si se remitieren, podeis tener alguna.

Capitulo xx. De la cura del carbunco.

Cerca de la cura deste bravissimo afecto, se han de tener, y guardar quatro intenciones. La primera, ordenar la vida. La segunda, tener cuenta con la causa antecedente, assi por purga, como por sangria. La tercera, extirpar la causa conjunta. La quarta, y vltima, tener gran cuenta con los accidentes, porque estos son los que matan.

La primera intencion conseguiràs si las cosas no naturales governares como conviene, y como te hemos dicho en el capitulo del flegmon, aunque han de declinar mas à frialdad, y humedad, por ser en este las calenturas muy mayores. Lo primero, el aire, o temperie del aposento donde estuviere el enfermo, ha de ser frio, y humedo, porque por parte de la frialdad se contraria à la putrefacion, y todo èl à la adustion. Assi que la camara se regará muy amenudo con agua, y vinagre, y aun poner al rededor de la cama

(sino huviere cortinas de lienço) vnas sabanas mojadas con lo mismo, y tenerlas siempre humedas, rozandolas con vn hisopo: si fuere rico mojar las cortinas de lienço, o si fueren de red con agua rosada, y vinagre rosado, y aun si quieres mezclar con ellos polvos de sandalos colorados, y blancos, el aposento puede estar entramado con ramos de salze, de nenufar, de arrayan,

de sarmientos que tengan pampanos; en fin, puedes poner qualesquier ramos que sean frios, y olorosos, assi te lo manda b Avicena, y por la cama puedes echar rosas, y violetas; y si fuere Invierno, y hizieren gran frio, te puedes acortar en lo dicho, y perfumar la camara con simiente de enebro, porque tiene gran propiedad de limpiar el ayre quando ay veneno, y assi mismo el romero, y la sabina; pero has de advertir, que la preparacion de el ayre que se ha dicho, que es para respirar, à que si al cuerpo tocasse haria gran daño, porque haria que el veneno retrocediesse à los miembros

a Avic. 3. 4. tr. 1. c. 17.
Et ex eo, quod ad nigredinem est de cline, non evadit aliquis.

b Avic. 3. 3. tr. 1. c. 18

bro interior, y por tãto has de tener gran aviso, que el enfermo estè muy bien cubierto, y con mucha ropa todo lo que fuere posible sin fatigarle, porque con aquel calor trae la materia venenosa del centro à la circunferencia, y así queda el enfermo mas sin peligro.

Quanto à la comida, el manjar q̄ le dieras ha de ser en su calida l'frio, para q̄ mate aquella mala calidad calidissima, y para q̄ engruesse la sangre, porque el veneno no la pueda así facilmente inficionar, y porq̄ con esto se prohibe la efumacion de la misma sangre, y porq̄ esta no corra tan facilmente por las venas, y así avrà menos aparejo de ir el veneno al coraçõ. Y a Avicena dà caldo de lentejas aderezado con vinagre, y aun dize que han de ser quitadas las cortezas, pero basta ser cozidas: con buenas lechugas, y verolagas, chicorias, y endivia cozida, y despues con açucar, y mas cantidad de vinagre de la q̄ le dieras estando sano, tambien calabaga es buena, y granadas agrias, puedesle dar almidon, y farro hecho con leche de almendras, y de las quatro limientes frias, que son pepiras de melon, de calabaga, de citrulo, y cohombro, tambien puedes dar mançanas azedas, ò agrias assadas, caldo de pollo, y del mismo pollo, con que sea pequeño, y cozido con agraz, ò cõ vinagre, tambien le puedes dar ternera de leche, veabrito de leche, perdizes, faisanes, y gaçapillos, y todas las aves de monte, con que sean de buen mantenimiento, y que no se corrompan facilmente. Y así lo manda Avicena.

Pero has de advertir vna cosa, que qualquiera mantenimiento que le dieres ha de llevar gran cantidad de çumo de limones, ò de limas, ò de cidras, ò toronjas (azedo todo) ò çumo de agras, porque todo esto tiene propiedad de confortar el coraçõ, y se contraria al veneno, y à falta de todo esto, buena cantidad de vinagre. Y yêdo con podia de estos çumos le puedes dar huevos frescos, y pezcillos, aunque algunos quieren que no, pero entienden dandolos sin mezcla de estas cosas azedas dichas, que con ellas muy bien se pueden dar.

Para los ricos quando no pueden comer puede mandar hazer vn pïsto de esta manera: tomen çumo de mançanas azedas, y çumo de membrillos, y de granadas agrias, y cueza todo hasta que se espese vn poco, y toma luego pechugas de aves, y perdizes, muy bien assadas, y picadas, y despues majadas con agua rosada, exprime las por tornillo, y sacalas la sustancia, y mezcla con los dichos çumos, y torne à cozer vn poco, y con çumo de las cosas dichas dalo.

Otro de este jaez: toma pechugas de capones, y de perdizes, y de gallinas, ò lo que huviere, y despues de bien assadas picar las muy bien, y despues majense con vnas pocas de almendras, y echarles la cantidad de agua rosada, ò de lèguabuey que fuere menester, y cuezan lo necesario, y despues caelese, y exprimase por vn paño muy bien, y tornarlo al fuego, añadiendo çumo de granadas agrias, y algun çumo azedo de los de arriba dichos, y torne à dar vn hervor, y denlo.

Otro pïsto: tomar vna gallina que no sea muy gruesa, y vn poco de carnero de la pulpa de la pierna, picarlo todo muy bien, y echarlo en vna alquitara, y polvorear por encima \mathfrak{z} .j. de polvos de rosas coloradas, y echarle luego \mathfrak{z} .vj. de çumo de limones, ò de çumo de agraz, ò de vinagre rosado, y con fuego manso destilarlo, conforta mucho la virtud. Tambien puedes polvorear con las rosas 3.j. de polvo sutil de oro, aunque para mi tengo, q̄ la imaginacion del enfermo, que sabe lo que echan es la que obra mas que lo que la destilacion toma dello. Tambien puedes echar 3.j. de polvo de ajo far que sea muy sutil.

La bebida ha de ser agua cruda, ò cozida con cebada, pero qualquiera que fuere, à vna azũbre le has de echar \mathfrak{z} .ij. de jarave de zumo de limones, ò de azedo de cidras, ò con jarave de agraz, ò con rosado, porq̄ ocurre mucho à la venenosidad: y aveis de advertir, que la bebida ha de ir notablemente fria, porq̄ enfrena la sangre en las venas, q̄ no corra tan facilmente, y si el enfermo viene à citar con gran flaqueza, le puedes dar vn poco de muy buen vino, pero con mas de cinco partes de agua.

a Avic. vbi sup.

Concluyo esto, con que à los principios ha de aver gran dieta en el comer, en la bebida no, porque le puedes dar cantidad, y alargarte en ella, como no sea vino, porq̄ es enfermedad terrible, y hasla de mirar mucho à las manos, principalmente quando ay muchos, o grandes accidentes, que aun a
 5 Cornelio Celso manda tener gran cuenta con esto; y mayor quando ay calentura, quanto mas si se complican con ella otros accidentes. Y assi dixo: En tal caso, ni has de beber vino, ni comer sino muy poco, pero el agua liberalmente puedes dar la que el enfermo quisiere; pero si huviere calentura, mucho mas se ha de guardar al pie de la letra, y los que en semejante enfermedad tienen voluntad de comer, por la mayor parte se libran. Y assi dixo
 10 b Avicena: Acontece escapar algunas vezes de tan gran mal comiendo bien y de buena gana.

El sueño, aunque los Autores no tocaron en esto sino fue c Nicolo, que le parece que haze mucho mal, y tiene razon, porque revoca la materia venenosa para dentro, y assi dize, que todo lo que fuere posible lo quiten, principalmente
 15 a las horas acostumbres que solia dormir en salud, y allà al Alva le pueden dexar dormir, y principalmente se ha de tener esta cuenta, quando el sueño es accidente, que como dixo Cornelio, fuele venir muy profundo, y entonces se ha de tener gran cuidado de despertarle, tirandole de las narizes, y orejas, y de los dedos de los pies, y labandole los ojos, y aun echándole ventosas en las espaldas, y haziendole ruido con cosas, conforme à la
 20 calidad de cada vno; y quanto la materia fuere mas venenosa, y maligna (que se conoce por los accidentes) se ha de tener mayor cuidado, pero en aquellos que tienen moderados accidentes, mas liberalmente les puedes conceder el sueño.

Allende desto, como esta es vna enfermedad de tanto peligro, los que la padecen estan con gran miedo de morirse, y por tanto es menester darles siempre gran esperança de salud, y darles todo el plazer, y contento que fuere posible.

30 *Capitulo xxj. Como se ha de euacuar la causa antecedente en los carbuncos.*

35 **Q**uanto à la segunda intencion, q̄ es tener cuenta con la causa antecedente, has de saber, q̄ la primera cosa q̄ has de hazer (y antes de lo q̄ hemos dicho en la primera intencion) es mandar sangrar al enfermo, y todos los Autores mandan que se haga con grandissima presteza; porq̄ à tardar, ningū remedio, ni beneficio se conigue despues, aunq̄ se haga segun algunos quieren. Y assi d Galeno dixo: No ay chico, ni grãde que no sepa, que la cura del
 40 carbunco se ha de començar sangrando al enfermo. Y no se contenta Galeno con solo esto, sino q̄ la sangria sea vsque ad syncopin, lo qual manda expressamente en el lugar alegado, en lo qual no ay duda, pues es vna de las mayores inflamaciones que ay, y conforme à lo q̄ dixo, f somos obligados à hazerla. Acciog dixo: Mirad, estad atentos, q̄ en començando el carbunco, en el mismo punto q̄ le conocéis, le aveis de curar por sacar por sangria tanta cantidad de sangre, que el paciente se vega à desmayar; porque sabed que esta (sino huviere alguna cosa q̄ la estorvare) es vno de los mayores, y mas
 45 provechosos remedios que le podeis hazer. h Paulo dixo: Sabed, que si los carbuncos no fueren muy pequenitos, q̄ en el principio aveis de sangrar, no assi como quiera, sino vsque ad syncopin. Ni aun i Avicena no lo perdono; q̄ dixo: Mirad, si el carbunco fuere grande, y veis q̄ trae accidētes que pone temor, no hagais la sangria vsque ad syncopin pero faltele poco; y en esto parece q̄ quiso guardar, y seguir el consejo de K Actuatio, q̄ dixo: Quando en
 50 las grandes evacuaciones, y aun en los grandes remedios se peca por carta de mercedos, no es malo para el enfermo sino muy provechoso; pero entendad, q̄ pues Avicena lo mãda, q̄ se suele mucho acortar en esto que se puede hazer,

a Corn. loco cit. Sed in eiusmodi casu abstinentiam à cibo, à vinoque est, aquā liberaliter bibere expedit, magis que ea seruanda sunt si febricula quoque accessit. b Auc. cap. de febre pestilente. Illi qui viriliter agunt in comedendo, fortasse euadunt à tanto eminenti periculo tante agrotationis. c Nicol. Jer. 7. tract. 5. sum. 5. c. 32.

d Gal. 14. met. cap. 10. Sed incipiendam ab incisa venena curationē esse, id quoq; neminem latere arbitror. e Gal loco citat. f Gal. pri. apho. com. 13. g Acc. cap. de carbunc. dixit: Carbūcoli igitur vbi primū eruperit statim curare oportet sanguine vsque ad animi deliquium euacuato, nisi enim venę sectionem quod prohibeat, à nullo auxilio maiuse molumentum consequitur. h Paul. vbi sup. dixit: Curatio eorum, nisi admodum fuerint exigua, à vacuatione sanguinis ex vena ad animi deflectionem vsque dimissitentanda est. i Auc. vbi sup. c. 19. dixit: Necessaria est fistulibothomia, & quando agritudo est trimorosa, tunc necessarium est ipsam approximate syncopin. K Actuar. lib. 3. cap. 1.

aunque ya os dixen en el capitulo del flegma, que no ay ningún Medico, ni Carujano que en estos tiempos se atreva à hazer tal manera de sangria; pero lo que yo os puedo afirmar, y aun jurar, es, que en los carbuncos que viciaron à mis Macitros que tuvieron mal suceso, y en los que à mi me han sucedido, asimismo mal, que todos al tiempo de la muerte, ò poco espacio antes, echavan tanta multitud de sangre por narizes, y por boca, que era vna cosa estraña, por donde los circuntantes tomavan alla, y con razon, de dezir que se morian por no los aver sangrado muy bien à los principios. Algunas vezes los accidentes, y el veneno son tan grandes, que aunque se haga esto, y esto, no aprovecha nada, pero à lo menos esto es lo que conviene, que saqueis harta sangre de vna vez, ò en las que os pareciere.

De la parte q̄ aveis de sangrar os dirè brevemente: Si el carbunco estuviere de la furcula arriba, si huviere pectora, aveis de sangrar la primera vez de la vena de todo el cuerpo del mismo lado, y las demàs sangrias que fueren necesarias de la cefalica tomada sobre el codo, lo mas presto q̄ pudiere ser, y aveis de entender que ha de ser del mismo lado, sino ay repleccion os aveis de ir desde el principio à la dicha cefalica, y asimismo procurarais con ventosas, con saja, ò lin ella, echar la materia por las espaldas.

Si estuviere en los emitorios del coraçon, ò en la region del pecho, aveis de ir à la vena del arca del mismo lado.

Si estuviere en las ingles, ò en las piernas, aveis de ir à la vena que està mas abaxo de la corba de la misma pierna, que como dixen, se llama vena poplitis; y si esta el Barbero no la hallare, ò no supiere sangrarla, ir al tobillo de la misma pierna, y de alli sacar toda la sangre que fuere necesaria; pero advierte que para hazer las dichas sangrias ha de estar el vientre blanco, ò de suyo, ò con melecina.

Si por alguna cosa no se pudiere sangrar cõ seguridad del enfermo, ò por estar muy flaco, ò ser muy viejo, entonces echaràs ventosas en el pescueço para evocar la materia del cerebro, y en las espaldas para evacuar la del costacion, y en las nalgas para evacuar la del higaudo, y estas con buenas escarificaciones, porque mas facilmente se haga esta evacuacion.

Hechas las sangrias necesarias has luego de purgar, aunque aya muchos que dicen, que en semejante enfermedad no conviene purgar; pero Galeno dize, que en los carbuncos se ha de hazer la sangria, y despues la purga. Y b Aecio dixo: Despues de echa la sangria purgaràs, y esto teniendo el enfermo gran dieta, quietud, y sosiego.

Nota que dixen arriba, has luego de purgar, porque en esta enfermedad no has de esperar a coccion de los humores, porque donde ay veneno, no se ha de esperar crisis, ni judicacion, como lo dize Galeno: Y es tan endiablado el humor, que naturaleza no solo no ossa tomarse con el, pero ni intentar à cozerle, como d Hypocrates, y Galeno lo dizen 4. aphorism. text. 10. in morbis acutis si expedit. Y este verbo expedit, en la nueva traduccion suena, si materia turgit. Pues qual mas que la que tiene veneno, como la del carbunco?

Y aunque esto es assi, bien puedes tu en aquel tiempo que se ocupa en sangrarle, darle jaraves de azedo de cidras, y de çumo de limones aña. ℞. j. agua de lenguabuey, y de melisa, aña. ℞. j. à falta destos puedes dar jaraves de lenguabuey, de endivia, de culantrillo, y tambien acetoso. s. porque lo vno confortaràs con ello, y resistes al veneno, y no dexas de preparar el humor en alguna manera para la evacuacion.

La purga en estos semejantes casos no ha de ser fuerte, porq̄ cierto tengo por experiencia, tener mal suceso por la gran axitacion q̄ se haze en los humores, y assi te has de contentar con purgas livianas. Y si fueren bebidas de aradas con decocciones cordiales, y no llevéis inçiciõ à evacuar solo vn humor sino todos, consejo es de Averroez, quando dixo: Ni conviene, ni basta en estos casos evacuar solo vn humor, sino dadle medicinas con q̄ todos los evacue, porq̄ por la mayor parte todos ellos recibèn en si este veneno, y parte facion,

a Gal. 4. acut. p. 21.

b Acc. vbi sup. deinde, id est, post factam venæ sectionem, alius elevanda est, tenui si maque videtur ratio cum quiete & tranquillitate impetranda.

c Gal. 2. aphor. com. 23

d Hyp. & Gal. 4. aphor. text. com. 10. in morbis acutis, si expedit.

e Averr. 7. collig. Non sufficit medicina vnum tantum purgans humorem, sed medicina omnes purgans humores.

facion, y ayuda tambien à esto aver dicho a Galeno: Los carbuncos grandes, y malignos siempre se hazen de humores mezclados.

Pues puedes ordenar la purga desta manera: tamarindos 3. ij. ꝑ. prunorum, febestem, cebada mondada, aña, 3. iiij. rotas, violetas, flor de borrajas, palomina, epirimo, folliculorum senæ simiente de endivia, aña, 3. j. hagale decoccion segun arte, y colada desatada en iiij. ò vj. ℥. della ℥. i. ꝑ. de pulpa de cañafistola, ò menos, como fuere la edad, ò habitud del paciente. Puedes tambien añadir a esta purga rhabarbaro, y agarico en infusion, ò en sustancia, la cantidad que al Medico le pareciere.

10 Otra purga: rhabarbaro muy bueno 3. iiij. pulpa de cañafistola ℥. j. diarmargariton frio 3. j.

Otra purga: rhabarbaro 3. j. ꝑ. canela v. gran sanç Orientalis 3. iiij. infundido en iiij. ℥. de agua de endivia, y à la mañana buena la expresion añadir jarave de nueve infusiones ℥. ij.

15 Otra purga: simiente de ciuñas, y de melones, y de azederas, aña. 3. ij. tamarindos 3. vj. ciruelas passas, n. x. de las tres flores cordiales, aña. ꝑ. j. cuezase segun arte en la cantidad de agua necessaria, y colado toma ℥. iiij. de esta decoccion, y desatada en ella iiij. 3. de diacatolicò y iiij. 3. de triseria Perfica, y rhabarbaro infundido en agua de endivia 3. j. ꝑ. jarave de nueve infusiones ℥. j.

Tambien puedes darle pildoras cochias 3. j. ò menos, si la calentura fuere poca. Esto que pongo de las purgas forçado lo hago, que no es enfermedad esta en la qual ha de faltar Medico, pero porque no en todos cabos los ay, y seria peor que el Cirujano no lo hiziese, me parecio poderse sufrir.

25

Capit. lo xxij. Con que medicamentos se ha de curar el carbunco.

30 **Q**uanto à la tercera intencion, que es como se ha de curar el carbunco, parece aver diferencia, porque algunos quieren sentir que se pongan medicinas repercusivas, y aun encima, como es b Avicena, y sus sequazes, quando dixo: El carbunco en el principio se ha de curar con medicinas que repriman, y enfrien: y así manda poner vna esponja mojada en agua, y vinagre.

35 Y aun e Galeno dize: El cerato humedo entria los carbuncos, y dize, que si al cerato humedo echaren vn poco de vinagre, que será mas al proposito. Y d Paulo dixo lo mismo. No es menester altercar en esto, porque no ay ninguno que no entienda que esta es materia venenosa, y la tal por ninguna via te ha de reprimir, y así lo manda e Galeno, hablando al proposito, y aun añade mas, que por ser gruesa no se ha de hazer. Y así f Accio diño: Guardate de poner sobre el carbunco ninguna medicina que sea muy repelente, ni refrigerante, porque si lo hizieres te vendra grandissimo daño.

40 Demanera, q lo dicho arriba se entenderà de vna de tres maneras. La primera, siendo las inflamaciones muy remissas, como en los furunculos malignados q hemos dicho en el capitulo precedente, muy bien te puede hazer, y à este proposito se ha de entender a Avicena. La segunda, que se pongan estos repelentes al rededor en la inflamacion, para que prohiban la efumaciò que della se puede hazer à algun miembro principal. Y así mando g Accio, q en la circunferencia del carbunco se pulcien los mismos emplastos que se ponen en las cosas quemadas (q ya sabemos q han de entriar, y humedecer) y h Galeno dixo: En la circunferencia al rededor del carbunco, has de poner medicinas q repercutan, enfriando medianamente, y juntamente con esto q resuelvan, aunq si estuviere en emuntorio por ninguna via has de aplicar estas medicinas. La tercera, q à las vezes es tanta la materia q corre al miembro, que es menester poner medicinas reprimentes. Y así dixo i Accio quãdo corre gran cantidad desta materia à algun miembro, no aveis de pasar por

45
50
55

a Gal. lib. de caus. morbor. c. 6. Antraces sunt ex humoribus commixtis.

b Auic. 3. 4. tract. 1. c. 17. Curetur in principio cum eius, quæ constringunt, & refrigerant sicut cum spongia infusa in aqua, & aceto.

c Gal. pri. de simp. med. fac. cap. 6. & 31.

d Paul. vbi sup.

e Gal. 14. met. cap. 10.

f Acc vbi sup. Ad locum vero nihil vehementer repellens, aut refrigerans adhiendum est; hinc enim manus dispendium, quam compendium consequitur.

g Acc vbi sup. In ipso vero carbunculo ambitu emplastra imponantur ad ambusta descripta.

h Gal. 5. per gen. c. 15. Circumpositas autem partes cataplasmatibus fouere, quæ æqualem vim habeant, vt repellant, & mediocriter refrigerent, & digerant.

i Acc vbi supr. Non tamen affluxus negligendus est, sed medicamentis adhibendis, que cum moderata repulsione etiam discutiant.

ello

ello como quiera, sino aplicad medicamentos, que moderadamente repeteran, y asimismo refuelvan, porque tanta cantidad de materia puede venir al miembro que le corrompa.

Y tambien para hazer esto canonicamente, han de aver precedido sangrias, y purgas, y aun sajas en el mismo carbunco, porque si lo es, no has de buscar roscos, ni ocuparte en emplastos de arnaglofa, ni de granadas, ni otro negocio, sino luego con ei a las manos, y hazer de presto lo que manda a Cornelio, quando dixo: Mirad, no ay mejor cosa, quando veis el carbunco, q quemarle luego, y esto no penseis que es cosa muy grave, y rezia, porque caui no se siente, que aquella carne está muerta.

Asi que la cura derecha es, luego la misma crusta, o carbunco, o ponerle caustico fuerte, o cauterio, que es lo mejor: y la circunferencia todo lo que ocupa el tumor, sajarle lo necesario.

Pero la practica que yo he usado, es sajar lo vno, y lo otro. Y asi lo mandó b Paulo, quando dixo: No ay mejor cosa que sajar luego el carbunco, y las sajas bien ondas por la grosseza del humor. Y c Accio, y primero d Galeno dixeron: No es muy fuera de orden de buena cura sajar luego el carbunco, y la circunferencia: y tambien lo dixo e Avicena: Quando no balsa esto hemos de hazer de fuerza lo que f Cornelio manda, quando dixo: Si el malo obedece a las medicinas, y las sajas no bastan, ayeytos de dar priessa a aplicar el fuego.

De manera, q el processo de la curaha de ser este, despues de la sangria sajar el carbunco, y la circunferencia, y las sajas han de entrar hasta q el enfermo las sienta muy bien. Si estas no bastaren, pondrás en el carbunco algunos de los trociscos, o causticos q diremos: sino bastarē estos, has de venir de necesidad al fuego; pero advierte, que el fin del cortar, o del quemar ha de ser el fealdado del enfermo. Y asi dixo g Cornelio: Entonces apartarás el fuego

quando en toda parte le sintieres, y alli has de parar, porque pañar adelante es muy mal hecho, como el divino h Hipocrates lo sintio, quando dixo: Cortar, o quemar lo q no conyene es muy mal negocio. Las sajas se hazē, y profundas, como dize i Avicena, para q aquella sangre gruesa que está alli convertida en naturaleza de veneno salga a fuera; y para q esta salga mejor, luego que huvieres sajado, has de labar las sajas con agua, y vinagre, y sal, caliente, o con lexia, y sal, asimismo caliente, o como de manzanilla, y eneldo, o con poco de vinagre, asimismo caliente, y con sal, y si con esto no saliere bien aquella sangre, puedes hazer echar encima dellas vna ventosa con poco fuego, y sacará gran cantidad. Pero si vieres que con las sajas que dize, y con que sacaste dellas, no se remiten los accidentes, torna a sajar segunda vez, y aun tercera, y quarta si fuere necesario, hasta que los accidentes se remitan, y si no se remitiesen los accidentes, cauterizar con fuego muy bien, o con un buen caustico, y tornar siempre a labar las sajas con lo dicho, porque con aquel calor abre las sajaduras, y junto con esto, no permite que se quaje la sangre, y la sal defeca toda aquella materia maligna; y si la sal es poca irrita, y si mucha defeca, y asi lo dixo k Hipocrates.

Suelen tambien despues que se han labado las sajas poner pollos, o palominos abiertos vivos por las espaldas, y aprobechan mucho, porque chupan, y atraen para si todo aquel veneno. l Guillelmo de Saliceto dize q oyo que vna rana viva, y abierta por el vientre, y puesta sobre el carbunco, que le mitiga mucho la furia; pero entiendese que han de poner muchas ranas. Tambien suelen poner en las sajas sanguijas, q chupan valientemente aquel veneno. Y aun en la circunferencia sin sajar, en carbuncos que no son tan malignos, y quando se teme fealdad por las sajas.

Otros tienen otra manera en curar los carbuncos, que en sangrando luego dan cauterio, o ponen causticos en ellos, y sajan la circunferencia, y la laban con lo dicho. Cada vno haga lo que de necesidad le dictare, porque como dixo m Cornelio: Como fuere la grandeza de la enfermedad, asi has de aplicar la fuerza del medicamento.

a Cor. 1. 5. c. 28. Nil melius est, quam proximis adurere, neque id graue est, nam non sentit, quoniam ea caro mortua est.

b Pau. vbi sup. Mox scarificatio recte accommodatur. plagis ob succi crassitiam altioribus.

c Acc. vbi sup.

d Gal. 14. met. cap. 10. Qui etiam scarificare eum, modum tumores alienum est.

e Avic. loco citat.

f Cor. vbi sup. Si medicamentum malo vincitur, utique ad vitionem properandum est.

g Corn. vbi sup. Fimiq; adurendi est, cum ex omni parte sensus doloris est.

h Hypoc. lib. de morbis. Vrere, & secare, quod non potest non recte fit.

i Avic. vbi sup.

k Hypoc.

l Guillelm. de Salicet. lib. 1. cap. 59.

m Corn. vbi sup. Vis pro magnitudine adhibenda est.

De qualquiera manera que se haga, despues de lavadas muy bien las fajas, has de poner en ella vna yema de huevo mezclada con cantidad de sal; y si fuere menester medicina mas fuerte, pondràs en ellas vnguento egipciaco, y si mas fuerte, raiz de dracunculo, ò de aristologia molida con vinagre, ò cal viva ò sandataca; y si mas fuerte, pon vnos granillos de soliman, porq̃ en este negocio tiene la prima. Puedes poner tãbien en las fajas muy buena triaca mezclada con polvo de genciana, porque atrae a si toda la venenosidad, y no dexa que las fajas se cierren.

Puedes tambien poner los trociscos de minio de Iuanes de Vigo, y los

10 trociscos Andronis, la compolicion de los quales trae a Galeno. Recip. Flo- a Gal. 5. de comp. per
recillas de las cabeças de las granadas (que en Latin se llaman cutinorum) gen. cap. 11.

3 .x. alumbre de pluma. 3. iij. chalcanti. 3. xij. myrra. 3. iij. encienfo, aristologia, agallas. aña. 3. viij. salis ammoniaci. 3. iij. haganse trociscos, ò puedes poner en las fajas los trociscos de polidio, que los trae b Galeno en b Galen. vbi supra.

15 el mismo lugar. Recip. Cortezas de granadas 3. vj. myrra. 3. viij. alumbre de pluma. 3. v. encienfo 3. iij. chalcanti. iij. hiel de toro. 3. vj con vino dulce se hagan, o puedes poner los trociscos de Mafa. Recip. Alumbre de pluma, azibar, myrra, chalcanti, aña. 3. vj. açafrañ, crocomagmati, aña. 3. iij. citini. 3. iij. mulso ex Falerno se haga segun arte.

20 He puesto las recetas de estos trociscos, que se llaman Andronis, Polidij & Mufa, porque Galeno las alaba mucho, y se aprovecha de ellos para muchas cosas, las quales veràs adelante.

Puedes tambien poner (si te pareciere necessario) en las fajas que huvieres hecho, algunos causticos, y quierote poner aqui de los mas excelentes, y 25 provados, los quales yo he tenido, y vido por grande, y muy particular secreto, porque no solo para este negocio de que aora vamos tratando, te podràs aprovechar dellos, pero tambien para otros muchos que suelen ofrecerse; como para abrir vn apostema, y para hazer alguna fuente, para etirpar alguna cosa dañosa, y todo esto con muy poco dolor.

30 Hazerlehas desta manera: Tomaras medio cantar grande, y hazerlehas en el fondo muchos agujeritos, ò toma vna coladera en que las mugeres cuehan lexia para enrubiarse: à raiz de los agujeros por de dentro pon por buen orden vnas pajas de centeno: hecho esto echaràs en vna artesa dos ce-

35 lemines de cal viva, y otros dos de ceniza purissima de manojos, y de tartaros, ò de lo vno, y mezclado muy bien; y despues toma caparrota, y salitre, y piedra alumbre, aña. 3. iij. y hecho polvo mezclado con lo dicho, y encima de todo esto echa vn poco de lexia hecha con ceniza de manojos, y tartagos ò con lo vno, y haslo de mezclar de la misma manera que se hazen vnosalvados para gallinas, y hecho esto, echalo en la coladera encima de

40 las dichas pajas, y aprietalo todo lo que fuere posible; despues toma vna caldera de la lexia dicha hirviendo, y echala encima de la dicha mezcla, y pon debaxo en que se cuele, y lo que se colare tornarlohas à hervir, y esto haràs quatro vezes; despues tomaràs todo lo que la postrera vez se colare, y echarlohas en vna caldera muy limpia, y cueza hasta que veas que haze 45 vnos ojos, y dà vnos estallidos: y quando vieres esto, està ya casi hecho, ha de cozer tanto, hasta que quede mas espeso que miel; y si quisiere subirlo mas (aunque poco) bien puedes, y dexalo enfriar; si se espesare mucho (que acace alguna vez) mezcla vn poco de la lexia dicha, y traerlohas à la consistencia que quisiere.

50 Hase de guardar en cosa que estè muy tapada con cera. Este es vn caustico que en dos, o tres horas à lo mas, hara la misma obra que vn cauterio de fuego, y como dixè, con poco dolor.

Otro caustico mas facil, toma lexia de la que se haze el xabon, à esta llaman capitulo, y cueza en vn caço, o caldera, hasta que se espese como miel, 55 y despues echarle algun poco de polvo de soliman, y torne con ello à cozer, y espesarse mas, y guardalo en cosa que estè bien tapada.

Otra facil, cal viva, y xabon, y pimieta molida, todo muy bien mezclado con salvia.

Otro mas facil, cantaridas majadas, y azeite, y xabon partes iguales.

La manera como has de aplicar estos causticos, quando quitiere abrir apotemas, ò hazerfe fuentes, ò estirpar algo, es esto: has de tomar vn casquillo de plata, ò de hoja de lata, hecho de la misma forma que quisieres el orificio, y hinchele del caustico, y pon debaxo vn paño de vnguento blanco bien cargado, con vn agujerito en medio del tamaño del casquillo, y ponte alli, y encima del casquillo pon vn gran paño de vacas, y si quisieres al rededor paños de agua, y vinagre: pero has de advertir, que lo has de ligar de manera que esté firme el casquillo, y no esté floxo, porque hará dolor, y no hará la obra que pretendes.

Boiviendo à nuestro proposito, despues que hincheres las fajas del carbunco de alguna cosa de las que hemos dicho para estirpar el carbunco, has de poner encima, y que tome buena parte de la circunferencia, vn emplastro que llaman oximiél, el qual se haze desta manera: toma lexia, aun que sea de Barbero, la cantidad necessaria, y echarle ℥.iiij. de oximiél, o xarave acerofo, y à feita desto miel, y vinagre bien mezclado, y tambien puedes echar atrope. Y así lo manda *a Galeno*, y tomar harina de havas, y de lentejas, y del vallico, ò joya, y de altramuzes, y de yeros, ò las que destas pudieres aver, y hazer el emplastro, y cozerle. Estas medicinas que lleva este emplastro, se llaman conlagradas à la putrefacion, porque la quitan, y la estorvan, y la refuelven. Y este emplastro manda *b Avicena*, que se ponga dos vezes cada dia, y en la noche otras dos. ò vna à lo menos.

Esta manera de curar has de hazer, hasta que veas que se haze vn cerco, que aparta lo corrupido de lo sano. Y así dixo *c Cornelio*: En estos vereis si las medicinas que aplicais son convenientes, porque si lo son, luego apartan las partes corrompidas de las sanas, y entonces puedes tener alguna, y aun mucha confianza del negocio.

Despues que vieres este cerco, para acabar de matar aquel grandissimo calor, y para reprimir el fluxo, y para resolver algo, puedes poner emplastro tan celebrado de todos los Cirujanos, que llama *d Galeno*, de arnaglossa (que quiere dezir de llanten, la naturaleza del qual es compuesta de dos calidades contrarias, que son repercutir, y resolver, y así lo dize *e Galeno*) el qual pusieron *f Accio*, *g Paulo*, y *b Avicena*, hazese desta manera: Tomar çumo de llanten la cantidad necessaria, y de lentejas muy cozidas, y deshazerlas en aquel çumo con vn cucharon, ò con otra cosa, y despues mezclar con esto miga de bizcocho hecho de toda la harina (que los Medicos llaman panis opiros) y aca llamamos pan à vn cedaço. Y deste dixo *i Hypocrates*: El pan que se saca de toda la harina, seca, de manera, que cozido todo, y hecho emplastro le puedes aplicar.

Quando Galeno, Accio, y Paulo ponen la receta deste emplastro, dizen que el pan sea cozido en hornaza, y yo entiendo, que sea tan cozido como bizcocho, porque defecará mas, y sacolo de *K Hypocrates*, que pone cinco diferencias de pan, y entre ellas dize, que el pan cozido en hornaza, y el pan que se cueze debaxo de la ceniza, que secan mucho mas que las otras diferencias que pone. De donde infiero, que quando *l Tagalcio*, en el capitulo de la cura del carbunco, pone la receta del emplastro arriba dicho, y manda que se haga con miga de pan cozido en horno, que aveis de entender que sea de bizcochado.

De manera, que el pan de à vn cedaço seca, y hecho biscocho secará mas, y si es reciente mas. Y así dixo *m Hypocrates*: El pan caliente mucho mas defeca que el frio.

Ay otro emplastro, que los Cirujanos llaman de dos granadas (tãbien celebre acerca dellos) llamo estos emplastros celebres, porq̄ en preguntando à vn Cirujano, como curais vn carbunco? Respõde: Pondrè luego el emplastro de arnaglossa, ò el de dos granadas. Error grandissimo, porq̄ aquel ya sabeis como, y quãdo le aveis de aplicar: y este es muy diferente en la obra, y así en el tiempo de lo q̄ aquellos piensan, porq̄ el inventor del, que fue *n Accio*

a Gal. 14. met. cap. 20.

b Avicena vbi supra.

c Cornel. Celj vbi supr.

Quodcumque verò medicamentum positū est, si satis proficiunt. protinus à viua corruptam partem resolvit.

d Gal. 3. per locos, c. 2.

Plantaginis natura ex mixtis facultatibus diffusoria, & repulsoria composita est.

e Galenus.

f Accio.

g Paulus.

h Avicena, vbi supra.

i Hyp 2. de dieta: Panis autem ex tota farina cellata siccata.

K Hyp vbi sup. Clibano autem costi, & subcineritis sicciissimi sunt.

l Tagaul. in capite de cura carbunculi.

m Hyp. vbi sup. Panes calidi siccant, frigidi minus.

n Accius vbi sup. His autem scarifica i Utere hoc, quod mox de scribā nam post scarificationē carbunculos ab imis partibus radicibus euellit. Mali punici accidi recentis, ac maturi corticem exemptis interioribus macerato, coquito, & flaccidum actum tritum & super linteolum ad emplastri formam extensum adhibeto, assidueque aceto superstillato, ne exarescat.

dize estas palabras: Despues que huvieres sajado el carbunco, v sarás, y aplicará esta medicina que te pondré luego, porque tiene tal eficacia, y obra, que de raíz arranca el carbunco, aunque esté mu y profundo. Tomarás granadas agriás maduras, y fresas, y facales todo lo de dentro, y cuezelas en vinagre hasta que estén marchitas, y entóces majallashas muy bien, y estendido sobre vn paño a forma de emplastro ponerlehas, y despues de puesto regarlehas à menudo, y poco con vinagre, para que esté humedo, y no se seque. Nota en esto de Accio dos cosas. La primera, que manda que se poga este emplastro despues de hechas todas las escarificaciones en el carbunco.

10 Y la segunda, de que se haze el emplastro. *a* Paulo trae la misma receta, y para la misma obra, y para el mismo tiempo, pero discrepa que dize, que toda la granada se corte en pedacitos, y se cueza en vinagre. De manera, que Accio, que fue el inventor, quiere que sola la corteza se cueza. Y Paulo quiere que lo de dentro tambien, *b* Avicena pone tambien esta receta, y para lo mismo, y sigue à Paulo en el de que se ha de hazer. Yo lo que v sado es lo de Paulo, y Avicena, aunque no fuesse, sino porque de sola la cascara se puede mal formar emplastro.

Pero mira el yerto de los Cirujanos, que luego entran poniendo vn emplastro, y de dos granadas, que entienden agria, y dulce; porque no solo depravaró el con que se haze el emplastro, pero aun el tiempo en que se ha de aplicar, que es lo que mas importa, porq es cierto, que si al principio de vn carbunco aplicasses este emplastro, o el de arnaglossa, aunque este no tanto, que facilissimamente matarias al enfermo, porque no puedes negar tener gran altringencia por la granada, y assi lo dize *c* Dioscorides, y esta frialdad, y penetracion por el vinagre; y assi que en buen romance tu aplicarias vn proprio repercusivo en materia venenosa.

20 Pero mira el yerto de los Cirujanos, que luego entran poniendo vn emplastro, y de dos granadas, que entienden agria, y dulce; porque no solo depravaró el con que se haze el emplastro, pero aun el tiempo en que se ha de aplicar, que es lo que mas importa, porq es cierto, que si al principio de vn carbunco aplicasses este emplastro, o el de arnaglossa, aunque este no tanto, que facilissimamente matarias al enfermo, porque no puedes negar tener gran altringencia por la granada, y assi lo dize *c* Dioscorides, y esta frialdad, y penetracion por el vinagre; y assi que en buen romance tu aplicarias vn proprio repercusivo en materia venenosa.

Este emplastro dixo *d* Nicolo, que en ninguna manera se pusiesse sobre el lugar que está vicerado, porq hará gran mordicacion: lo qual Nicolo pudiera escusar, porque si entiende sobre las tajas, no tiene razon, porq ponemos causticos, y otras medicinas, que mordican mucho mas que este emplastro: luego por aquella razón este conviene; si entendió despues de arrancado todo el carbunco, que queda hecha vn llaga, tampoco, que no avia de aver hombre tan necio que lo pusiesse, sino segun lo que Cornelio *e* Celso dixo: Despues que el carbunco está mitigado, y arrancado, aveisle de curar como qualquiera otra cosa quemada. Y lo mismo dixo *f* Galeno.

Otro emplastro para arrancar el carbunco de la parte sana, despues que se le vè el cerco de la separacion, con el qual he tenido felizes sucessos, porque en dos dias le arranca: toma ruda verde m. j. levadura azeda quitada la corta $\frac{3}{4}$. β . pimienta molida. 3. j. sal molida, 3. j. β . con quatro higos negros, molano todo juto à forma de emplastro, y puesto dos vezes cada dia. Avellanas majadas, principalmente si fueren añexas, rompe tambien el carbunco.

Si el carbunco fuere tan malo, que tengas neçsidad de venir à dar cauterio de fuego, has de advertir, si está ya corrida toda la materia venenosa, ò si está en el principio que ha corrido: porque si está en este, has de procurar luego quitar la escara con la pinça, porque la materia venenosa que viniere tenga por donde exhalar; pero si la materia toda estuyjere corrida, en tal caso procurarás con medicinas hazer la escara.

Has tambien de advertir, que ay algunos que quieren q se cauterizen estos carbuncos con gota de cera ardiendo, y otros con revanadas de pan fritas en azete, y puestas muy calientes: todo esto es donayre, y por tanto digo, que lo q conviene es, cauterizar con fuego actual, y no assi como quiera, sino q el cauterio sea muy profundo, porq atrae, y divierte el veneno de los miembros principales, y assimismo lo atrae de lo profundo del cuerpo. y lo que ya está allí cõsumelo. Y si el cauterio es superficial, no solo no haze ningun provecho destos dichos, pero haze gran daño cõ aquella escara, evitãdo la exalacion à zia fuera del veneno. Por tanto quãdo te acaeciẽre dar algun cauterio, en este caso, superficial, lo qual acaece, ò por tu culpa, ò por la del enfer-

mo que no quiere sufrir, no zy otro remedio, sino quitar aquella escara con la pinça, y darle otro cauterio con la profundidad necesaria.

Tambien es menester advertir, con que medicinas haràs caer la escara, si es hecha con fuego, ò con caustico, principalmente si es foïman, porque este haze la escara tan profunda, como si fuesse hecha con fuego actual. *a* Accio quiere, que las medicinas que pusieres para hazer caer la escara, que juntamente con esto atajen la fluxion (pues se entienda que ya no es venenosa) y para este efeto es bueno vn emplastillo hecho de hojas de berbena, y vnto sin sal muy bien majado. Tambien es buena (porque siempre queda alguna reliquia de venenosidad) freça de gallina majada con el dicho vnto. *b* Accio dize, que las raizes de açuçenas frescas, y majadas, y puestas encima del carbunco, y circunferencia, y encima vnas hojas de berca, porque no se seque, que no solamente aparta lo podrido de lo sano, pero haze caer la escara, y mundifica la llaga, y encarnala, y cicatrízala de tal manera, que no queda memoria de señal: Nunca lo experimentè, pero si hallasse ocasiõ, hazerlo ia; porque de creer es, que Accio siendo vn hombre de tanta autoridad, que no lo ecriviera sino lo huviera experimentado. Has de notar, que si despues que esta hecha la separacion entre lo malo, y lo bueno, queda alguna dureza en la circunferencia, que te has de dar prisa en madurarla, y assi te lo manda *c* Accio, porque convertida en materia salga por los mismos orificios que tu hiziste con la lanceta.

Despues ya que todo està fuera, y que no queda sino la llaga tal, ha de curar como otra qualquiera, como te lo dixè de autoridad de Cornelio, y de Galeno. Y assi v saràs luego este mundificativo, termentina \mathfrak{z} .j. xarave rosado, y miel rosada, añã \mathfrak{z} . β . derritase, y quitado del fuego mezcla vn poco de harina de cebada, y vna yema de huevo.

Otro mundificativo, el qual es de *d*. Guido, y tomòle de *e* Teodorico, termentina \mathfrak{z} .ij. miel rosada \mathfrak{z} .j. harina de cebada bien molida quartas iij. çumo de apio \mathfrak{z} .j. cueza la termentina, miel, y çumo, hasta que este se gaste, y despues añade la harina de cebada, despues encarna, y cicatriza como otra qualquiera llaga.

Has de notar, que siempre que curares, si hiziere frio, has de poner junto al carbunco vnas brasas, porque sino lo hizieres, la temperie fria del ayre haria retroceder el veneno adentro, y con ello evocar lo has afuera.

Has tambien de saber, que el carbunco nunca se termina por resolucion, ni por sanacion, y por tanto has menester no v sar resolutivos, y muy menos supurativos, porque añadirias, y no poco en la potrefacion.

Ya te dixè arriba, que se avian de poner en la circunferencia repercutivos, y entienda se despues que del todo aya corrido la materia venenosa à la parte, sino fuesse, como dixè, aviendo tan gran fluxo que temiessemos corrupcion total de la parte; que entonces, aunque no aya corrido todo, se puede sufrir poniendo algunos repercutivos improprios.

El repercutivo que puedes poner en la circunferencia del carbunco bien apartado es este: azeite de arrayan, ò rosado, si fuere onfancino serà mejor, \mathfrak{z} iij. cera \mathfrak{z} .j. derritase todo junto, y echalo en vn almirez, y antes que se enfrie, mezcla con ellos polvos de bolarmenico \mathfrak{z} .j. β .

Puedes tambien poner el defensivo de bolo, que trae Ioannes de Vigo, el qual por la mayor parte se halla preparado en las boricas. Estos repercutivos puestos como tengo dicho, tambien prohiben q no exale la materia venenosa à las partes internas, porque le cierran el camino, y aunque puedes poner otros repercutivos, estos son mejores, porq aunque estèn mucho tiempo sin remudarse, no se secan por causa de la cera, y azeite que llevan.

Escrivese de la consolida mayor (que los Griegos llaman symphiton) que majada entre dos piedras, y puesta sobre el carbunco (como cosa de milagro) en espacio de vn dia le sana: de manera, que de alli adelante no se ha de curar sino como otra qualquiera llaga.

De la escabiosa escriven, que comida, ò bebida en vino, que todos los tumores

a Acc. vbi sup.

b Acc. vbi sup.

c Acc. vbi sup. Cum autem durities remanet, operam adhibentes, ut quam celerrime carbunculi suppurentur.

d Guidus.

e Theodoricus.

mores internos los haze salir à fuera, principalmente los carbuncos, en los quales dando à beber el çumo mezclado con triaca, o mitridato, de lo vno, o de lo otro 3. j. aunque aya gran calentura, se ha visto hazer milagros, y que los resuelve inſentiblemente.

5

Capitulo xxiiij. Como se han de quitar los accidentes que vienen en el carbunco.

10 **Q**uanto à la quarta intencion, que es corregir los accidentes (los quales todos provienen de estar ya el coraçon tocado de la venenolidad del carbunco) se corregiràn, y socorreràn con confortar el coraçon por de dentro con conditos, y bebidas, y por defuera con epictimas, y otras cosas.

15 Y has de notar, que ora aya accidentes, o no los aya, no te has de descuydar de hazer esto, porque si los ay socorres con esto, y sino han venido estorvaslos que no vengan, y esta fue la intencion de *a* Avicena, quando dixo: No te descuydes de tener gran cuenta con el coraçon, asì en defenderle, como en confortarle. Y mas lo encareciò *b* Averrois, quando dixo: La primera

20 cosa que has de advertir, y de que has de tener mas cuydado, es de guardar, y sustentar la virtud, y defender el coraçon, porque sino hazes esto, no te trabajes en curar el carbunco, porque es imposible.

25 Demanera, que el Cirujano ha de hazer dos cosas, confortar el coraçon, y defenderle, esto para que no se alga de la evaporacion maligna, y venenosa q̄ se levanta de aquel maldito humor, y aquello para que si le tocara algo estè tan fuerte que lo arrojè de si.

30 Veamos aora con que se haràn todas estas obras, con dar al paciente cosas frias, y odoríferas, aquellas para que templen aquella discrasia calidissima, y para que se junten los espiritus, y para que prohiban la exalacion, y para que se engruescen los vapores, y resistan à la putrefacion, y estas odoríferas para que conforten el coraçon, y engendren e spiritus.

35 Las epictimas se començaran à poner en haziendo se la sangria, y los conditos, y bebidas en comenzole. Y amonestore, que esto de las evacuaciones se ha de hazer en brevissimo tiempo, tanto, que dize *c* Bertapalia (que lo escribió sobre la 3. 4. de Avicena) no se ha de tener en poco, que se han de hazer en espacio de veinte y quatro horas, y que en si mismo lo experimentò.

40 Las epictimas se han de hazer de agua de berbena, de torongil, de escabiosa, de lengua buey, de violeta, de rotas de azederas, de ilanten, de nenutar, y vino excelente, y vinagre rosado, polvos de diamargariton frio, de geminis, de beceracio, de bolo, polvos de cuerno de ciervo quemado, de coral, de canfora, de açafrañ, y de flores cordiales.

45 Pues si quisieres ordenar epictima, serà desta manera, agua de escabiosa, de azederas, rosada, y de ninfa, aña. ʒ. iij. trociscos de canfora. ʒ. j. corales colorados sutilmente pulverizados, ʒ. iij. cuerno de ciervo quemado, ʒ. j. açafrañ, ʒ. ʒ. vinagre rosado, ʒ. ʒ. polvos de diamargariton frio ʒ. j. vino muy bueno, ʒ. ij.

50 Otra epictima para los ricos: agua de lengua buey, y de torongil, y de borrajas, y rosada aña. ʒ. iij. polvos de diamargariton frio. ʒ. j. electuario de tres sandalos, ʒ. j. electuario de diamosco dulce, y diambra, aña. ʒ. ʒ. diatodonis abbatris, ʒ. ʒ. hagase epictima.

Otra: agua de torongil, de azederas, rosada, y de lengua buey, aña. ʒ. iij. polvos de sandalos colorados, y blancos, aña. ʒ. j. canfora ʒ. ʒ.

55 La manera como se hã de poner estas epictimas es esta, calètarla vn poco, y meter dètro vn paño de grana de polvo, y eitando bien embebido, tacarle, y ponerle sobre el coraçon. Pueden tãbien tomar vna madeja de seda carmeli floxa, y estenderla, y coserla en qualquier paño, aunq̄ sea lienço, y bien

a Avic. 3. 4. c. 17. Deim de oportet scilicet, post evacuationem, ut venentaris ad cor cum defensione eius, & confortatione.

b Aver. 5. colliger, c de carbunco: Subleua plurimum intensiõis tuæ ad conservandam virtutem, & infrigidandum cor, nam loci ubi est anthrax non est curatio possibilis, nisi post illud.

c Bertapalia super 3. 4. Avicem.

empapada en la epitima ponerla sobre el coraçon, y has de tener cuydado de mojarla muchas vezes porque no se seque.

Tambien podrias hazer vn emplasto q̄ puesto sobre el coraçon confortaf- se mucho. Toma polvos de sandalos colorados, y blancos, añā. \mathfrak{z} . j. polvos de rosas, \mathfrak{z} . iiij. harina de lentejas, y de cebada, añā. \mathfrak{z} . iiij. polvos de açafrañ. 3. β . con la cantidad de agua rosada necessaria, y vn poco de vinagre rosado, hagase vn emplasto, y pon la cantidad que bastare.

Tambien se han de poner en los pulsos vnās vendillas empapadas en la epitima.

Por de dētro se conforta el coraçon con bebidas, y conditos. Las bebidas se hazen de las aguas que hemos compuesto las epitimas, y de los çumos de ellas, añādiendo vn poquito de muy buen vino blanco, y con jarave de limones de azedo de cidras, de languabuey, de culantrillo, y acetoto feilicet, y con triaca (quanto mas antigua mejor) y triaca de esmeraldas, y mitridato, confeccion de alchermes, y de hyacinto. Polvos de electuario de gemmis, de diamargariton frio, de bolarmenico, de tierra sellada, de vnicoñio, de piedra bezahar.

Y para que sepas hazer estas bebidas, has de mezclar con quatro onças de agua, ò çumos, \mathfrak{z} . j. β . de jarave, y ij. β . de polvos.

Haziendo desta manera, agua rosada, de azederas, de escabiosa, de languabuey, añā. \mathfrak{z} . j. polvos de gemmis, 3. ij. polvos de bolo, 3. β . diamargariton frio, 3. j. hagase bebida.

Otra: triaca de esmeraldas, confeccion de alchermes, añā. 3. β . bolarmenico, tierra sellada, limadura de marfil, añā. 3. j. diamargariton frio, y electuario de gemmis, añā. 3. β . jarave de limones, y de azedo de cidras, añā. \mathfrak{z} . j. agua de azederas, y de escabiosa, añā. \mathfrak{z} . iiij. esto se puede tambien entre dia tomar à cucharadas.

Tambien has de esforçar el coraçon con conditos, los quales ordenaràs assi, de las quatro conservas cordiales, añā. \mathfrak{z} . β . aromatico rosado, 3. ij. electuario de tres sandalos, 3. ij. diamargariton frio, 3. j. β . con açucar blanquissimo, y muy bueno, lo que bastare, granulado.

Otro, conserva rosada, y de languabuey, añā. \mathfrak{z} . iiij. polvos de sandalos colorados, y blancos, añā. 3. j. β . polvos de coral blanco, y colorado, añā. 3. j. fragmentorum omnium, 3. ij. jarave de azedo de cidras, \mathfrak{z} . iiij. meclato, y echale dos, ò tres hojas de oro.

Tambien confortan mucho el coraçon tabletas de manus Christi comidas à todas horas, y el electuario de gemmis.

Tambien se conforta mucho el coraçon con el buen olor, y en esto à mi parecer tiene el principado el olor del vino que sea excelentissimo; cierto es vna de las cosas que mas confortan, teniendo lo siempre en vna garratna, mezclado con vnās gotas de agua rosada, puesto en las narizes, y meneandolo de rato en rato. Tambien soy muy buenos polvos de rosas, y de sandalos, añā. 3. j. canfora, 3. β . atado en vn pañezito raro, y olerlo.

Tambien es buena vna pelorica hecha de laudano, tambien puedes tomar linaloe crudo, y muy pulverizado, 3. iiij. polvos de rosas, 3. iiij. anime pulverizado, 3. ij. laudano purificado, 3. j. y mezclallo todo, y hazer vna poma que tenga el enfermo siempre en la mano, y huelala, que le cōfortarà el coraçon en estremo.

Otra poma para los ricos, almizcle que sea muy bueno. 3. j. β .ambar gris, 3. ij. derretido todo esto en azeite de alegria, y despues mezclar con ello polvos de ramentos de esmeraldas, y de margaritas, añā. 3. iiij. todo mezclado, y sobre vna bolica de madera muybiē puesto, se hara vna muy buena poma.

Tambien suele aver en este afecto gran asperidad, y sequedad de lengua, y para esto tomaràs simiente de çaragatona, 3. ij. pepitas de membrillo, 3. j. β . alquitira. 3. iiiij. açucar muy blanco, \mathfrak{z} . j. β . con agua rosada se hagan vnos pedacicos como altramuces, y tenga de ordinario vno siempre en la boca, porque humedecerà, y ablandarà mucho la lengua.

Otro: babaças de çaragatona, y de pepitas de membrillo sacadas en agua rosada, añá. ℥. iij. açucar cande ℥. j. β. todo mezclado al fuego, tomelo à cucharaditas de rato à rato.

Concluyamos esto del cabunco, con que como algunas vezes viene sueño profundo, así otras vezes vienen vigillias superfluas que enflaquecē mucho el enfermo, y para remediar esto, tomarás azeite rosado ℥. iij. leche de muger; ℥. ij. vinagre rosado quartan, todo mezclado, pongan en la frente vn paño mojado, y no permitan que se seque, sino continuo estè humedo.

10

Capitulo xxiiij. De la gangrena.

Esta enfermedad es de las que mayor peligro amenazan de quãtas exteriores pueden venir al cuerpo humano, en tanto que à no conocerse, ò no saberse remediar, de necesidad ha de acarrear brevissima muerte, ò à mejor librar, total perdicion de la particula, y à esta causa el Cirujano para evitar tanto mal ha de estar muy experto, no solo en saberla conocer, pero en saberla muy bien curar; y para poner esto en execucion, es menester saber quã cosa sea gangrena, dándole su definicion, y no es otra cosa, sino vn principio, ò manera de corrupcion de las partes carnosas, con llaga, ò sin ella, las cuales aun tienen algun sentido, à manera de entumecimiento, que amenaza total corrupcion de la parte.

Esta definicion se faca de muchos lugares de Galeno (y de otros Autores) y de Avicena dize, que se faca la definicion de muchos lugares, porque aunque en todos ellos se pone la definicion de la gangrena, en pocas se pone cumplida, y por tanto me pareció colegir la de todos ellos, para que el Cirujano Romancista entienda con mas facilidad que cosa sea.

Dizefe en la definicion, que es principio, ò manera de corrupcion, porque así lo dixo Galeno: La gangrena es vna manera de corrupcion de las partes carnosas, pero no cumplida. Lo mismo dize Paulo.

Dizefe con llaga, ò sin ella, porque de qualquiera manera puede venir la gangrena, como dize Galeno, ò aviendo llaga en vn miembro, por aplicarle malos medicamentos, ò por tener mucha fluxion, y tambien (y aun las mas vienen sin llaga) como diremos quando trataremos de las causas de la gangrena.

Dizefe las cuales tienen algun sentido à manera de entumecimiento, así lo dixo Galeno: La gangrena es vn principio de la mortificacion del miembro, al qual aun del todo no le falta el sentido. Y Avicena dixo: Vna de las condiciones de la gangrena es, que en el principio no se pierde el sentido del todo.

Dizefe, que amenaza total corrupcion de la parte. Así lo dixo Galeno: La gangrena amenaza mortificacion del miembro.

45

Capitulo xxv. De las causas de la gangrena.

Lo que Galeno nos amonesta en infinitos lugares es, quã conozcamos las causas de la enfermedad, para quã quitandolas la quitemos, principalmente esta quã por muchas maneras se engendra; pero tres causas generales ay, a las quales se reduzen otras muchas: la vna, porque la gangrena se engendra es, porquã el miembro no recibe, ni puede recibir los espiritus vitales quã le embia el coraçon por las arterias: mediante los quales los miembros vivē, y esta falta viene de estar fuera de su tēperamento (y así dixo Galeno) la composicion, ò harmonia del miembro, y diſpada, ò deshecha, como acaece en los miembros, principalmente en los pies, y en las manos, y narizes, quã por intensa frialdad del Invierno se vienē à gangrenar: de los quales no solamente curē muy muchos el año de 1543, estando el campo de la Magestad del Emperador Carlos

a Gal. lib. de tum. c. 8

b Auic. 3. 4. tr. 1. c. 15

c Gal. 7. aphor. com. 50
Gangrena est corruptio . arnosarum partiu, non tamen exactè completa.

d Paul. lib. 4. cap. 19.

e Gal. 2. ad Glau. c. 9.
Gangrena est principiu mortificationis membri, cui adhuc ademptus sensus non est. sed hebetescit.

f Auic. loco citat. Et ex hoc quod est in principio, & non corrumpitur cum eo sensus eius.

g Gal. 2. de locis affect. c. 7. Gangrena inducit periculum corruptionis partis, hoc etiã Accius lib. 14. c. 56.

h Gal. lib. de inaequal. intemp. c. 1. Gangrena consistit cum inaequali intempere, hoc etiam lib. de causis morb. c. 6.

los nuestro señor, Quinto deste nombre, sobre Landresi (en Francia àzia la parte de Flandes) de donde nos retiramos, y fuimos à Valencianas à 12. de Diciembre del dicho año: pero despues el año de 1557. en Valladolid teniendo yo cargo del Hospital de la Corte, curè muy muchos, q̄ por la aspereza del invierno se les gangrenaron los pies, y a otros se les etio menaron, y muchos muchachos que de tabañones vinieron a padecer estos afectos.

a *Immedica frigiditas interitum affert*, Gal. lib. de caus. mor. cap. 9.

b Gal. lib. de caus. mor. cap. 3.

c *Anicen. 3. 4. tract. 1. c. 15. Et cum infrigidatione vehementi super apostemata calida quare corrumpitur complexio, qua est in ipso.*

d Gal. lib. de diff. med. *Gignitur autem gangrena, vel plethora antegressa, vel dum extinguitur calor membri, ant phlegmone ex Chirurgi imperitia.*

e Gal. o. de mor. vul. com. 2. p. 21. *Ceterum nullo rursus putare me omnia cruda, nullamq; pus habentia, ita curari dicere, nonnulla enim ex his ab emplastricis istis medicamentis putrescunt, aut propter humorum ipsa creaturam prauitatem, aut ob effecti membri imbecillitatem ingreditur calorem ita pusillum, agrumque habentis, ut neque humorum in ipso delapsorum concoctionem aggrediatur.*

f *Albucahis.*

g Gal. lib. de theriaca ad Pisonem.

h *Anic. Vbi supra.*

i *Hyp. lib. de articulis com. 4. p. 17.*

k Gal. 7. aphor. com. 50. *Sanè que partis carnosae interitum ex magnitudine inflammationis propria medicigangrenam appellant.*

l Gal. lib. de tumoribus præternat cap. 11. *Nisi grumus quis ingentis siderationem faciat,*

La causa porque los miembros con la gran frialdad (principalmente los dichos) se gangrenan es, porque el grandísimo frio no solo empobrece el miembro de su proprio calor natural, pero consume lo del todo, como lo dixo a Galeno y junto con esto como el miembro se aprieta mucho, prohibe que no vengán los espiritus vitales; pero ni los animales, ni naturales, y faltando el mantenimiento, y la vida, de necesidad ha de aver total corrupcion, quanto mas principio della, como elegantísimamente lo trae b Galeno, adóde trata como se hazen las enfermedades por estar el ambiente muy frio, o por estar cerca de cosas muy frías. Y quando proviene este afecto se conoce, porque el dolor que ay es sordo, y con entumecimiento.

Causa de la misma manera acaece venir la gangrena en inflamaciones, en las quales por aplicar (los Cirujanos imperitos) gran cantidad de repercusivos, y muy frios, se vienen à gangrenar, porque no solo eitorvan que los espiritus no vègan al miembro, y corrompen la complexion del miembro, pero quitan que lo que està ya allí incuneado no se pueda eventar, ni disbar, y así de necesidad se ha de induzir gangrena. Y así dixo c Avicena dando las causas de la gangrena: Así mismo se corrompe la complexion propria del miembro, quando teniendo estos grandes inflamaciones, se ponen valientes refrigerativos. Y d Galeno dize, que la gangrena viene por aver en el cuerpo gran replecion, o por empobrecerse mucho el miembro de calor natural, o por curar algun flegmon neciamente.

Y ni mas ni menos, que por indebita aplicacion de repercusivos viene gangrena, así por indebita aplicacion de madurativos: lo qual dixo muy bien e Galeno: No penséis que en teniendo vn tumor dureza, y tension se ha de curar con supurativos (aunque no se pueda resolver) porque algunas vezes pensáis de madurar, y corrompéis el miembro, y esto acaece, o por ser el humor que haze el tumor maligno, o por estar el miembro tan fiaco, y con tan poco calor natural, que aun no es bastante a començar à cozer, quanto mas à madura. Lo mismo se entiendo quando los Cirujanos ponen muchos, y largos digitivos en las llagas.

Tambien se destruye la armonia del miembro, y se induze la gangrena, como dize f Albucahis, por mordeduras de animales venenosos, o calientes, como la mordedura de la vívora (de la qual trata g Galeno) o frios, o por venir al miembro pustulas muy malignas, y venenosas, como h Avicena lo trae: Los quales animales por propiedad destruyen la armonia del miembro: y esto acaece tambien en las heridas causadas por instrumentos que llevan ponçoña, como yerva de balletero, y en los arcebutazos que se tiran con tozinillo.

La segunda causa vniuersal de la gangrena es, quando el proprio calor natural del miembro se sufoca, y amara: como acaece en las grandes inflamaciones, y por estas mas frequentemente se hazen las gangrenas. Y así lo dize i Hypocrates, y aun los Medicos las tienen por mas proprias gangrenas. Y así k Galeno dixo: Ciertamente quando por la grandeza de la inflamacion se vienen à mortificar las partes carnosas del miembro, con razon los Medicos la llaman propriamente gangrena.

La causa porque en las grandes inflamaciones se hazen gangrenas es esta. Por la mayor parte las grandes inflamaciones se hazen de gran cantidad de sangre que se allega, y se coaduna en el miembro dōde se haze, o sea porque el dolor lo traxo allí, o porq̄ por herida que tuviesse el miembro corriesse, o q̄ lo acogiesse por la flaqueza de la particula; en fin por qualquiera causa la sangre que està allí se cōvierte en humor (de los quales como dize l Galeno,

están muy aparejados para hazer no solo gangrena, pero estiomeno) y se inculca en las venas, y arterias, y los poros del cuero. Demanera, que cierran los caminos, y cerrados los espiritus no pueden passar à dar vida al miembro, y por esta causa se prohíbe la eventación. Y así lo dixo a Galeno, porque la sangre es camino por do pasan los espiritus, y cõculcada cõdenlanse, y condenlada, no ay camino por donde passen, como lo dixo el divino b Hypocrates. Y c Galeno dixo: Con razon quãdo las venas están muy llenas de sangre, no pueden passar los espiritus por semejantes lugares, y como los espiritus no pasan, tornase la sangre semejante à la del cuerpo muerto. Lo mismo dixo d Hypocrates. Y e Galeno tornò à dezir: Puede la sangre, ò por ser mucha, ò por ser gruesa, no solo atapar las arterias (para que no puedan passar los espiritus) pero aun las propriamente llamadas venas; y de estos dichos de Hypocrates se viene à entender, que el mismo Hypocrates aprobò el dogma de los mas antiguos que èl, los quales tenian, que la sangre de su yo era fria, y que faltando los espiritus se enfria en tanta manera, que no solo se juntan las partes fibrosas que la sangre tiene, pero queda como sangre de cuerpo muerto, como dixo arriba Galeno. Y así aquella muchedumbre de sangre ha menester, ò evacuarfe, ò eventarse, y no haziendolo lo vno, ni lo otro, de necesidad se ha de podreer. Y así dixo f Galeno: Facilissimamente se corrompen las cosas que carecen de eventacion. Pone g Galeno vna muy linda comparacion para que mas facilmente se entienda esto; y dixo: Mira de la misma manera que vna vela que està ardiente, supitamente se mata, si la atapais de manera que no la toque el ayre de la circunferencia; así si el calor natural de qualquier miembro le atapais, y cerrais de manera, que no se pueda por ninguna via eventar deste ayre que nos circunda, se consume, y acaba. Allende dello el mismo calor de la sangre que hierve allí (dõde està inculcada) se enciende, ò le aciende el extraneo, el qual despues vence (como vò en crecimiento) al natural, y corrompele de la misma manera que vna gran llama amata, y consume otra pequeña, así lo dize h Galeno, y así el miembro se comienza à quemar, y mortificar, y se priva no solo del mantenimiento, pero aun de todos los espiritus, y desta manera luego el cuero, y la carne, y los nervios, y finalmente los huesos se corrompen, y todo el miembro se muere.

Finalmente, como dize i Galeno, todos los miembros que tienen gran inflamacion de su propia condicion, y naturaleza, ni pueden resolver, ni cozer aquel humor, y esto no solo por la flaqueza del miembro, pero por la gran cantidad de mal humor que allí està contenida. Así que de necesidad lo que se sigue luego es pararse negro el miembro, y corromperse. Demanera, que las inflamaciones desta cõdicion amenazan gangrena, por estar el calor natural no solo vencido, pero muerto. Así lo dize k Galeno.

La tercera causa vniuersal de la gangrena es, quando se cierran, y atajan los caminos (que son las arterias) por donde el coraçon embia los espiritus vitales para que den vida al miembro, y esto se vè claramente en las ataduras fuertes que se hazen en las piernas, ò braços, ò en las manos, ò dedos, que por poco tiempo que està, como sea notable, y mientras mas mas, se para el miembro no solo entumecido, pero negro, y que no se siente, y esto acaece también en las fracturas, y dislocaciones, adonde por apretar mucho las ligaduras se vienen à engangrenar los miembros. Como lo dize l Galeno.

Tambien se causa la gangrena por grande, ò larga compresion. Y acordõse dello m Hypocrates, y tambien n Galeno al proposito de lo de arriba

dixo: non potest, vt nihil aliud superfit, quam vt nigrescant, & corrumpantur. K Gal. 6. de mor. vul. com. 2. par. 3. Huiusmodi vtriusque inflammationibus gangrena impendet ab ipsis, deinde iam ac ferè penitus extincto calore ingenita. Hoc etiam lib. de tum. cap. 8. l Gal. 6. meth. cap. 5. m Hyp. lib. de fract. com. 2. part. 24. Gangrenæ ex compresione existunt. n Gal. lib. de caus. morb. cap. 3. Et vincula quidem violenta ipsi aliquando particule, aliqua vero supra iacentibus circumposita corrumpunt ipsam, ob id quod eam separant, atque se iungunt a communicatu membri in mali præcipui à quo calor emanant naturalis, atque vnde vim sui motus recipiunt arteria.

a Gal. lib. de tum. prat. nat. c. 8. Cum enim valè de obstructa per maximas inflammatione, & ora vajorum & foramina omnia. que cutis sunt naturali perspiratione priuata, que sic laborant corpora, facile mortificatur. Hoc etiam lib. de causis morb. cap. 3. b Hyp. 4. de ratio. vict. text. 27. Neque iuncti spiritibus naturales perspirent meatus infirigidationes fiunt.

c Gal. in com. Iure igitur sanguinis in locis huiusmodi propter venarum repleti, nem spiritum penetrare non permittit, sed veluti in mortuo corpore coalescit conorescitque.

d Hyp. vbi sup. text. 82. e Galen. in com. Per se quoque sanguinis tum copia, tum crassitudo non arterias modo inflare, vt permeare non possit, vt rum quoque proprie appellatas Venas.

f Gal. lib. de inæqual. in temp. ca. 4. Quippe que perpiratæ carent, celerrimè putrescunt.

g Gal. de causis morb. cap. 3.

h Gal. vbi supra.

i Gal. lib. de fract. cõ. 2. p. 32. Cum vero inflammationata sunt membra, ex eo natura infirmitatem arguunt que tum ex inbecillitate partium inflammationatarum, tum ex copia pravi humoris qui in eis continetur; sugillatam conuocare atque ad pus perducere

dixo: non potest, vt nihil aliud

dixo: Algunas vezes las ataduras violentas, y que se hazen con mucha fuerça corrópen los miembros en que se hazen, y aun algunas vezes à los vezinos, y la razon porque el tal miembro queda apartado del que le dà el calor, y la vida, y de donde las arterias reciben la fuerça de su movimiento.

Tambien se prohibe el transito de los espiritus vitales, y se haze gangrena por grandes contusiones que machucan las arterias, y venas, demanera, que ni nutrimento, ni espiritu vital no puede passar, y assi lo dixo a Hypocrates: y por la sangre que se extravena, y se inculca, y se torna en grumos en las porosidades de los miembros adonde no se puede eventar, y haze de podrir.

Otras vezes estas contusiones, aunque no sean muy grandes, son causa de gangrena, por la impericia de los Cirujanos que las curan, que ponen medicinas tan frias que ingrosan la materia, y atapan los caminos por donde vienen los espiritus al miembro.

Estorvase tambien el passo à los espiritus por aver grandes heridas en piernas, ò braços, porque como se cortan tantas arterias, y venas, ni mantenimiento, ni vida, no pueden passar, y de necesidad se ha de gangrenar el tal miembro.

Podrias dezir, que como el tal miembro no se acaba de cortar, que por la parte sana quedan venas, y arterias, por donde pasan espiritus vitales, digo que es verdad, pero que no son tantos que balten à dar vida al miembro, porque vulto se ha, como cuenta b Galeno, que vn Cirujano imperito, que por yerro cortò vna gran arteria à vn enfermo, y espantado del fluxo grãde de sangre vino à laquearla; pero fue demanera, que aunque la quitò el fluxo de sangre, causò otro tan gran mal, que fue vna gangrena, por estar obturada la arteria, y no pasar por ella los espiritus.

No solamente destas cosas dichas se puede hazer vna gangrena, pero de estar vno mal echado, que estè el miembro compresso, demanera que prohiban el transito de los espiritus vitales.

Casi todo lo dicho comprehendì el divino c Hypocrates, quando dixo: No solamente vienen las gangrenas de estar vno mal ligado, pero aun de estar malechado, como de tener alguna herida grande, y peligrosa, y assimismo de alguna fractura.

Tambien se causa la gangrena por bravas, y largas calenturas, que dexan los enfermos tan flacos, y empobrecidos de calor natural, principalmente los extremos que facilmente se gangrena, lo qual mas vezes acaece en invierno.

En resolucion d Avicena pufo las causas de la gangrena, quando dixo: Pues resuelvome que la gangrena viene al miembro, ò porque se corrompe el armonia del tal miembro, ò porque los espiritus animales no vienen, ò por otras causas que prohiben que no vengan al miembro los espiritus, y corrompan la armonia del miembro. Y aqui Avicena el espiritu animal tomòle por el vital, y ni mas ni menos la virtud animal tomò por vital, porq̃ en fin el espiritu vital es el que le dà la vida al miembro, que el animal es necesario para la perfeccion del; pero no porque faltasse este, se avia de gangrenar vn miembro, como parece en los que se entumescen, y en los congelados, y molificados, lo qual se haze faltando el vital.

Capitulo xxxvj. De las señales de la gangrena.

Pves que ya te dixè quanto te importa conocer este mal, porque es tan terrible, y fiero, como dize e Paulo, que su fuerça es tan grande, que si quitada toda tardança no le socorrieres, facilissimamente no solo el miembro afecto, pero los vezinos te se moriràn, y serias causa de su muerte, como si le degollasses, y por tanto es menester tener muy en prompto las señales, para socorrer con diligencia, y presteza.

a Hyp. vbi supra. Fiunt gangrenæ ex vehementissimis contusionibus.

b Histor. Gal. 7. de anatho. administ. cap. 13.

c Hyp. lib. de fract. cõ. 2. p. 22. Non solum ex mala deligatura, sed etiam ex incubatione, aut ex vivere periculoso, & ex his, quæ rumpuntur.

d Avicen. 3. 4. tract. 1. cap. 15. Dico ergo, quod membrum accidit corruptio, & putrefactio propter causam corruptentem complexione eius, & spiritum animale qui est in ipso, aut propter aliud prohibens eum per venire ad ipsum, aut propter aliquod congregans vtraque intentiones.

e Paul. lib. 4. c. 29. Bius mali vis est, vni si celeriter succurras, facile affecta pars, quatenus vicina comprehendit, & ortis habitum representat.

Lo primero, en el miembro que se ha de gangrenar ay inflamacion, y rubor, y tumor notable, ay pulsaciones, y dolores grandes, y vna dureza renitente, y juntamente con esto el enfermo siente en li, y en la partícula (principalmente) notable calor, y con esto ver que aplicando los medicamentos convenientes, no se resuelve, ni se madura.

5 Todas estas señales preceden à la gangrena, en tanto que por la propinquidad que ay para hazerse gangrena, quiere a Galeno, que entoces se pueda llamar gangrena, y quando las vieres has de estar ojo alerta, porque con poco deuido se passara en gangrena.

10 Conocerlahas en que poco à poco aquel color suyo natural, ò el que es proprio de la inflamacion, que es el rubor, se comiença à madurar à mal color, como verde, ò azul, ò de color de violetas, ò berengena, ò negro. Y assi dixo muy bien b Galeno: Quando viene la gangrena mudase la color del miembro, y sabeis que quiere dezir mudarle el miembro à estas colores, que naturaleza no puede senorear, ni cozer aquella materia por su malicia, y assi lo dixo c Galeno.

15 Luego se comiença à perder aquella excelencia del sentido que el miembro tiene, y siente vna manera de entumecimiento de tal manera, que punçando el miembro con la tenta, ò punta de tixera, ò lanceta, ò otro algun instrumento agudo, no dexa de sentir el miembro, pero con dificultad. Y esta señal que se toma de parte del sentido, es vna de las mas principales para conocer la gangrena.

Otra, que la pulsacion, y el dolor grande que de necesidad precedieron, se quitan: de manera, que ni aquellas, ni este mas se sienten: dixe, que precedieron de necesidad la pulsacion, y el dolor, porque como dize d Galeno, tratando de las señales de la gangrena: Damelos que aya gran inflamacion, que de necesidad ha de aver pulsacion, y dolor, porq fuera de estar las arterias, que son las que hazen la pulsacion, por de dentro muy llenas de sangre espirital, y con gran intemperie, por defuera se comprimen bravamente

30 de la gran cantidad de sangre que se colo de las venas à los espacios vazios, y intermedios de los miembros simples, como dize e Galeno: Assi es necessario aver dolor, y faltando la pulsacion, de necesidad en tal caso se ha de seguir gran intemperie, à la qual tambien putrefaccion, si es verdad lo que f Galeno escribiò, quando dixo: Ya os he mostrado, que el principal intento porque pulsian las arterias es, porque con estas, en todas las partes del cuerpo el calor natural se conserva en su moderado temperamento. Y esto sabeis como lo hazen: A la constriccion que hazen atraen ayre, no solo del coraçon, pero por los poros de todo el cuerpo, para eventar lo que dentro dellas esta, y à la dilatacion expelen los vapores fuliginosos. De manera, que

40 si en las grandes inflamaciones vienen à faltar el dolor, y la pulsacion, convienenos pensar, que es venida la gangrena, y assi lo puso por señal g Galeno, quando dixo (despues que trato como se mudava la color del miembro.) Quitada la color, quitase el dolor, y la pulsacion, aunque no la inflamacion, pero el sentido como mortificado.

45 Todas estas señales de la gangrena arriba puestas, escriviò h Galeno, quando dixo: Siempre que en los miembros que padecen gran inflamacion, vieredes que la color tira à cardena, ò à otra color de las dichas, y que aquel intenso rubor de la inflamacion se va desapareciendo, y assimismo el dolor quitado, y el miembro esta entumecido, ò el sentido esta disminuido, tened

50 por cierto que la gangrena esta apofentada en el miembro. Ay otra señal, que es aquella tension, y renitencia que tenia la inflamacion que se comiença à ablandar, y humedecer de mala manera, como cosa podrida, y que tocando con los dedos haze vnas foveas como en cosa corrompida, por la mucha malicia que tienen.

55 Destas otras señales tratò i Avicena quando dixo: Si el apostema passa de la disposicion q ha de tener, y la color del se comiença à corromper, y juntamente con esto tienen mollicie, y alguna humedad, ten entendido que comiença la gangrena.

a Gal. 1. de art. com. 4. 17.

b Gal. lib. de symp. diff. c. 3. In gangrenis colores immutantur.

c Gal. lib. de fract. cõ. 2 p. 28. Natura non potest superare, nec coquere materiam.

d Gal. lib. de tum. præter naturam. c. 8. Incomparabilis autem ab inflammatione magna pulsus est, & dolor.

e Gal. lib. de inequali intemperie.

f Gal. lib. de caus. mor. c. 3. Ostensum est ob eum finem arterias pulsare, ut calor naturalis in omnibus animalis partibus moderatus cojeretur.

g Gal. lib. de tum. c. 8. Deinde dolor, & pulsus pereunt, non sedata quidem dispositione, sed ipso sensu mortificato.

h Gal. de arti. com. 4. p. 17. Cum videlicet inflammationis membrum libida carne iam suboriente, rubor inflammationis evanescit, dolorque ex torpore sensus videtur imminutus significat gangrenam.

i Avic. 3. 4. trac. 1. cap. 16. Si autem per transierit dispositio dispositionem apostematis, & dispositionem corruptio- nis coloris eius, & incipit per venire in molli- tiem, & humedantur parumper, tunc est inceptio eius in putrefac- tione.

a *Hyp. lib. de fract. cõ. 2. p. 23. Febres per acuta cueniunt continua tremula, singultuosæ, mentem attentatæs, paucorumque dierum, & perimentes.*

b *Gal. in comment.*

c *Gal lib. de tum. cap. 6. Gangrena affert periculum de vita propinquum*

& cap. 8. dixit: Et nisi quis ei celeriter medeatur, facile mortificatur, que sic affecta pars est, queque continua sunt apprehendit, hominem que continua sunt apprehendit, hominemque interficit. Hoc etiam

Paul. lib. 4. cap. 19. &

Aec. lib. 14. cap. 56.

a Hipocrates dize, que en estas gangrenas ay calenturas bravas continuas, y tremores, y zolipos, y delirios, y que perecen en pocos dias, y b Galeno dando la causa dize, que inflamadas las partes carnosas, y comenzadas à podrecer, pegan aquella indisposicion à las arterias, y ellas al coraçon, y de alli proceden las grandes calenturas: comunica se tambien à los nervios, y dellos al cerebro, y de alli luego el delirio comunica se à los musculos, y de alli los tremores, y convulsiones; y como alettomago van gran copia de nervios, comunicanle el afecto, y viene el zolipo, y no solamente se inficionan estos miembros, pero los tendones, y ligamentos, y aun los huesos, como diremos en el capitulo que se seguirà del estiuo.

Pues hagamos vn epilogo de las señales. La primera es, que se muda la color del miembro en alguna manera. La segunda, que se disminuye el sentido del miembro. La tercera, que se disminuye el dolor, y estas tres siempre son ciertas. La quarta, que se quita la pulsacion, aunque esta señal solo tiene fuerça, quando la gangrena se degenera de grandes inflamaciones, porque quando se causa por estar precisas las venas, y arterias del miembro, y que no ay por do passien los espiritus, entonces no tenemos que mirar à esta señal. La quinta, la remoucion del miembro, y vienen tambien calenturas bravas, delirios, tremores, convulsiones, y zolipos.

Capitulo xxvij. De los pronosticos de la gangrena.

El primero de c Galeno, que dixo: La gangrena trae consigo grandissimo peligro de la vida, y dixo: Estad con gran atencion, porque si os tardais en locorrerla, facilmente se muere el miembro que la padece, y luego los que estan par del, y assi viene la muerte, y no de espacio. Esto mismo dize Paulo, y Aecio.

El segundo es de Cornelio Celso, que dixo: Si la gangrena no està confirmada, sino que comienza, no es muy dificultoso curarla, principalmente en hombre moço, y mejor si los musculos del miembro que padece, estan enteros, y si los nervios no estan dañados, à lo menos que sea liviano el dafio; esto mismo quiso d Avicena, que quando las gangrenas estan en el principio, ay gran esperança que se sanen. Otro es de e Paulo, que quando la inflamacion dura mucho tiempo, y ni se resuelve, ni se madura, no solo amenaza gangrena, pero estiuo.

Capitulo xxviij. De la cura de la gangrena.

Como los accidentes desta, y los del carbunco (que pusejen el capitulo precedente) sean casi todos vnos, à mi parecer la cura difiere muy poco, y por tanto en esta serè mas breve, y no se tratarà sino de lo essencial de ella, y quanto à lo demàs recurriràs al dicho capitulo.

En esta cura, como en la dicha, has de tener quatro escopos, ò fines, ò intenciones. La primera, ordenar la vida. La segunda, evacuar la causa antecedente. La tercera, evacuar la causa conjunta (que es curar el afecto.) La quarta, corregir los accidentes.

Quanto à la primera, que es administrar las seis cosas no naturales, regirlas has como dize en el capitulo del carbunco, solo lo que toca à lo del sueño se ha de tener respeto à dexar dormir el enfermo sus horas acostumbres: sino fuere quando la gangrena viniere por causa venenota, que entonces será necessario guardar lo que alli se te ha dicho. Has de diferenciar tambien el comer, pero no en la calidad (porque tambien han de ser los manjares frios, y que resistan à la putrefacion) sino en la cantidad que en esta han de ser menos. Y assi lo pondero f Cornelio Celso, quando dixo: No penses que la cura en la gangrena se haze con solas las medicinas que le aplicas,

d *Auc. 3. 4. tra. 1. cap. 16. De gangrenis quidem cum in principio perseverantur, speratur quod sanetur.*

e *Paul. Vbi sup. Cum in inflammatione neque discutitur, neque in pus mutatur, sæpe in gangrenam, & siderationem incidit.*

f *Cor. lib. 5. cap. 26. Precipueque in hoc casu petendum non à medicamentis solum, sed etiam à vitæ ratione prædium est.*

cais, pero tambien con el buen regimiento que le administras, y a dixo: Vna de las primeras cosas que en este caso os encomiendo (si la flaqueza del enfermo no lo estorvare) es la abstinencia en el comer, que si ay flaqueza, no escuses de dar al enfermo no solamente carnes delicadas, que sean de buen mantenimiento, pero vn poco de vino, de los que sufren poca agua, que llaman los Griegos oligoforo.

Sino huviere esta flaqueza notable, haràs lo que te mandò Cornelio, y darlehas agua à beber, y todo lo tomò de b Hypocrates, quando dixo: No solamente quando ay inflamacion, pero quando se espesa, ò ay peligro de cortomperse algo, gran dieta, y beber agua aprovechan mucho.

Capitulo xxxix. Como se ha de euacuar la causa antecedente en la gangrena.

15

LA segunda intencion, que es eyacuar la causa antecedente, la qual si creemos a c Cornelio, la primera cosa que hemos de hazer, si la virtud lo consiente, es sangrar al enfermo, y esta haràs de la parte contraria, sino fuere la causa venenosa, que entonces, como tenemos ya dicho, te has de ir à la misma parte, y la cantidad sera la que la virtud pudiere sufrir.

Pues purgar no se puede excusar, pues que d Galeno dixo: que la gangrena venia de humores viciosos, y antes del e Cornelio dixo: No penséis que viene este mal fino en cuerpos corrompidos, y llenos de humores malos, pero estos dichos no se han de entender en gangrenas, que vienen por causas primitivas, que destas algunas se pueden dar, que no se hagan (como tenemos dicho) por muchos, ni malos humores.

Pues si huvieres de purgar, otro dia despues de la sangria le puede dar vj. 3. de pulpa de cañafistula, y ℞. β. de dia catolicon hechos vnos bocados; y si esto no bastare, y fuere necesario purgarle otra vez, darlehas tres dias xarave acrotofo. f. ℞. β. xarave de çumo de endivia, y de palomina, ana. ℞. j. agua de lengua bucy, y de lupulos, ana. ℞. j. β. despues dale esta purga, r-barbaro. 3. iij. cinnamomi. gra. v. infundanse en ℞. iij. de suero de leche de cabras, y hecha la expression, le puedes añadir mannà, ò pulpa de cañafistula ℞. j. xarave de nueve infusiones ℞. ij. y si te pareciere que ha menester mas, echale iij. de electuario de çumo de rosas, y con esto purgarà mejor.

40

Capitulo xxx. Como se ha de curar la gangrena.

ES la tercera intencion (la qual ha de ser primera en execucion) la causa, la qual veràs en el primero pronostico que te puse, y por tanto como la conocieres, no te has de detener en poner medicinas, ni emplastros ningunos (que es muy gran lastima ver con que ssema algunos Autores escriven esta cura, la qual si assi se hiziesse, de necesidad se avia de estiomenar la particula) sino luego con el sajador en la mano, ò navaja escarificar no solo lo que està gangrenado, pero algo de lo sano; porque como dixo muy bien f Aecio: Siempre la gangrena echa sus rayos, distribuye, y comunica su malicia à las partes contiguas, y vezinas.

Demanera, que lo primero que has de hazer es, sajar el miembro afecto, y con ossadia; y no seas como los Cirujanos imperitos, q̄ por causa que no les venga vn fluxo de sangre, sajan muy superficialmente, y quando en el tal miembro ay venas, ò arterias grâdes, haràs lo que mandà g Hypocrates, quando dixo: En qualquier miembro que se gâgrenare, ò estiomenare, guardalos de las

a Corn. Vbi sup. Ergo primos, nisi imbecillitas prohibet, abstinencia venarum.

b Hypoc. lib. de yccenid. Abstinentia, q̄ aqua prodest, vbi inflammatio, vel accesserit, vel expletur, seu periculum insit, nequa corrumpatur.

c Corn. Vbi sup. In eiusmodi casu primum est si vires patiuntur, sanguinem mittere.

d Galen. lib. de synops. cap. i. Gangrena ex viciosis seccis nascitur.

e Corn. loc. citat. Neque enim iam malum, nisi corrupti, viciosaq̄ corporis est.

f Aec. lib. 14. cap. 56. Malum ad contiguas partes proserpens singulis perniciem impertitur.

g Hyp. 2. de morb. vul. sectio 5. Quocumque si devantur, intercepta vena, vultneranda sunt, que sananda.

a Accius Vbi sup. Igitur si vena magno fuerit in loco affecto, hac de secula corruptum sanguinem euacuare oportet.

Hoc etiam Paul. lib. 4. cap. 19. & Auic. 3. 4. tract. 1. cap. 16.

b Paul. l. 4. c. 19. Gal. 4. mer. & de tum. cap. 9.

c Accius Vbi sup.

c Galen. Vbi sup. & Auic. 3. 4. trac. 3. cap. 9

d Gal. 6. de simp. med. fac.

e Auic. 3. 4. tract. 3. cap. 11.

f Auic. Vbi sup. cap. 9.

g Accius Vbi supra.

h Auic. 3. 4. tract. 1. cap. 16.

i Gal. 6. de mor. vul. cõ.

2. p. 3. Porro in horum curatione scarificationibus aptissimis cutem

resecidimus, plerumque ad profundum in multis

affecti membri partibus

dissicamus, medicamentibusque siccantissimis

utimur.

k Paul. Vbi supra.

l Accius Vbi supra.

m Auic. loco citat. f. 3. 4. tract. 1. cap. 16.

n Gal. 3. de cura phlegmonis.

n Hyroc. 6. de mor. vul. com. 2. p. 3.

o Quacumq; concoqui opus est, accludi conuenit, contraria

vero siccare, atque aperire.

p Gal. in com. prædicto:

Alia quidem euacuatio

nibus per scarificationes, & incisiones, medicamentisque

valentissimis curamus, alia vero iam putrescentia

recidimus, atque perurimus.

p Acc. lib. 14. cap. 56.

q Gal. 7. de simp. med. facult.

r Galen. 5. per gen. cap. 2.

principales venas, y arterias, y la resta sajadlo, y sanadlo: pero **a** Accio parece que habló en esto mas en particular, y dixo: Si en el miẽbro que estuviere la gangrena huviere alguna vena grande, cortarla, y sacarla toda la sangre cotrompida, y esto muchas vezes. El termino de las sajaduras ha de ser el sentir las el enfermo: assi que haziendolas superficiales, si el enfermo las sintiere, no profundes mas; pero si vès que calla, anda adelante, y profunda hasta que el se quexe del dolor que le dás: el provecho q hazes con las sajas, y con evacuar aquella sangre que està alli incuneada, es no solo prohibir que el calor natural del miembro no se sufoque, pero dás lugar à las arterias que puedan hazer su movimiento, y haziẽdole ventar el calor natural, y lo que està dentro dellas, y lo de fuera, con lo qual se ataja la corrupcion, como lo dixo **b** Paulo, y primero Galeno, y Accio.

Luego que huviere sajado el miembro, lavaràs muy bien las sajas con agua caliente, y sal (como **c** Galeno en el lugar alegado lo mãda, y Avicena) para que la sangre, o otro qualquiera humor que està alli incuneado, salga con mas facilidad. Puedes tambien lavar las sajas con vinagre, y sal, o con lexia, en la qual se ayau cozido altramuzes, porq estos, y su cozimiento valen grandemente en este affecto, como **d** Galeno lo dize, o con agua de la que hazen el jabon, o con otras muchas que pone **e** Avicena.

Despues de lavado cõ lo dicho, solemos (y muchas vezes es necessario) en las sajaduras poner sangujas q chupen aquella virulencia, como dize **f** Avicena, y quãdo en la gangrena ay profundidad, echamos tambien ventosãs para que cõ mas facilidad salga aquella sangre inficionada, y en mas abundancia.

Despues de hecho esto, pondràs medicinas de las que te hemos dicho en el capitulo precedente, que se llaman consagradas à la putrefacion, como es el emplastro de oximiell, el qual haràs echãdo à quatro partes de lexia (aunque sea de Barbero) vna parte de oximiell, y fino con la dicha lexia echa miel, y vinagre (que todo es vno) y con las harinas de hieros, lentejas, habas, altramuzes, y loãcea, forma tu emplastro, y ponle encima, no solo de lo que sajaste, pero aunque tome harta parte de lo sano.

Estas medicinas consumen aquella materia virulenta con su sequedad, y con su frialdad esfuerçan, y preservan lo que no està aun viciado, quitando la mala complexion, y la putrefacion; y si quieres, como dize **g** Accio, que estas medicinas obren con gran fuerça, echales medio puño de sal, y **h** Avicena dize, que este emplastro profunda mucho su obra, pero mucho mas quando lleva mucha sal.

Esta cura dicha es la que puso **i** Galeno, quando dixo: Ciertamente la verdadera cura de la gangrena, es sajar el cuero con sajas convenientes, y lãs mas vezes las hazemos muy profundas: otras vezes cortamos buena parte de los miembros affectos, y despues ponemos medicamẽtos exicantissimos, esto mismo dixo **k** Paulo, y **l** Accio, y **m** Avicena, no solo en el lugar alegado, pero en el capitulo tercero de la cura del flegmon, y el diuino **n** Hypocrates no lo olvidò, porque dixo: Todas las cosas que han menester cozerse, o madurarse, conviene que estèn muy bien cubiertas, y atapadas, pero las cosas cõtrarias abrirlas, y secarlas; y aqui por las cosas contrarias entiendo de Hypocrates las gangrenas, y putrefaciones, como **o** Galeno lo declaro, quando dixo: Vnas cosas curamos sajando, y cortãdo, y con bravos medicamentos (como la gangrena) otras cosas que ya estàn podridas las quemamos, y aun las apartamos del cuerpo, como el estio meno.

Sino te hallas con aparejo para hazer el emplastro dicho de oximiell, puedes poner otro hecho de nuezes añejas, y harina del olio (que se llama joyo, o valico) con çumo de rabano, y sal, y vn poco de vinagre. Este pone **p** Accio: Las nuezes no han de ser nuevas, porque tienen atriccion, y no son buenas para las gangrenas, como trae **q** Galeno: El emplastro Isis ataja tambien la gangrena, segun dize el **r** mismo.

La cura dicha continuaràs, si vieres que se consigue por ella el fin que deseas, el qual avràs conseguido quando vieres que en las sajaduras ay buena

materia, porq̄ luego se consigue buena carne, y veras quitado el mal color.

Todos los Autores (alomenos los modernos) que escriven esta cura mandan, y nuestro a Guido, a quien sigue b Tagaulcio, que en mitigandose la

a *Guid. tract. 2. doct. cap. 2.*

5 y en tener mas sentimiento, y en mostrar alguna manera de cozimiento en los excrementos, y en remitirse algo los demas accidentes que hemos dicho) se pongan en las escarificaciones vnguento egipciaco, y trociscos causticos, los que se pusieron en el capitulo precedente, y aun soliman: y a mi me parece que se podria escutar, porq̄ si con los emplastros dichos puestas despues de la escarincacion, y lavadura la enfermedad se remite, no ay para que pasar a las medicinas mas fuertes, y que antes son proprias medicinas del estio-

b *Tagaul. lib. 1. cap. 7.*

10 mmo, que no de la gangrena, porque estas son para atajar la putrefacion, y assi lo hazen con las otras, puedes escutar estas.

Quando vieres que las otras no aprovechan, y que la gangrena va adelante, entonces no solo vnguento egipciaco, pero trocisco de minio, y los de

15 Andronis, y Polidio, y los de Muta muy molidos, y mezclados con vino, y vinagre, y puestas en las fajas, y aun el soliman puedes poner, el qual tiene mas eficacia que ninguna otra medicina, puedes poner solo, o mezclado en polvo desatado en vino, y mojados alli los lechinos (y aun hechos de algodon si quilieres) y puestas entre lo sano, y corrupto.

20 Estas medicinas dichas, no solo prohiben la putrefacion, pero apartan lo corrompido de lo sano, y passa su negocio, q̄ como son causticas hazen cru-

25 stura (como haze vn cauterio de fuego) y con esta lo sano se guarda, y preserva, estorvando, y prohibiendo que la mala calidad no se comuniqua a lo sano; y quando estas medicinas no bastassen para atajar la gangrena, de necesidad avrias de venir al fuego actual, porq̄ el es el que lo acaba, y consume todo.

Pero has de advertir, quando viniere a usar destas medicinas causticas, si los sujetos en que las aplicas son rusticos, y duros, o moles, y regalados, porq̄ a aquellos has de aplicar medicinas, y causticos muy fuertes, y a estos (como

30 son mugeres, y a los niños, y hombres blancos ociosos, y regalados) medicinas, y causticos mas livianos. Como lo dizen c Galeno, y d Aecio. Demanera, q̄ en naturalidades blandas contentar tehas con poner en las fajasuras este medicamento cardenillo 3. j. tutia preparada, y minio. ana. 3. j. si esto no bastare

c *Gal. 2. ad Glau. c. 9. si corpus rusticum fuerit, & durum natura, & he mentiora desiderat medicamenta, & melleum vero, & molle carnem habens imbecilliora, sic & viri quicumque, & molles carnes habet, & balnea amant, & in otio degunt, mollia exigunt medicamenta neque dubium est idem in pueris facienam esse.*

35 cardenillo, y piedra alumbre de roca, y miel cruda, y vinagre, iguales partes, y cozido; y si le echasses lexia cozida con altramuces le harias mas fuerte, y si vn puño de sal muy mas exicante, y si mas fuerte a cada diez onças deste echarle 3. j. de soliman muy pulverizado. Deste vnguento dize Avicena, que ocurre a la putrefacion, y que lo aparta de lo sano, y que lo conserva

40 haciendo escara en lo podrido: si este no bastare passarás a los trociscos dichos, y al calcanto quemado, y al rejalgar, y al agua fuerte, la qual es de gran eficacia, que en brevissimo tiempo lo que esta muy mole, muy humedo, y corrupto lo defeca: y si esto no bastare, passa al azeite de vitriolo, y fino al soliman, y finalmente al fuego.

d *Aecius l. 14. ca. 56. dixit: Rusticana enim, & duriora natura fortioribus medicamentis opus habent, meliora debilioribus.*

50 Mandan los Autores alegados, que para aplicar estos medicamentos se tenga respeto a la edad, a la complexion, a la particula, porque los medicamentos acres (como son todos estos dichos) tienen facultad de atraer los humores de todo el cuerpo a la particula afecta, los quales no solamente añaden en el mal, pero con gran dificultad se pueden echar de alli. Como

e *Gal. 5. met. & 3. de compos. per gener. & lib. de curan. ratio per san. mis.*

55 dize e Galeno, adonde se acuerda de vn enfermo que tenia cierta sarna en los parpados, y queriendole aplicar ciertos medicamentos acres no osso antes de purgarle, por la replecion que conoció que tenia, y por el daño que avian de hazer. Assi, que quando estos medicamentos se huvieren de aplicar no ha de ser antes de la purga. Como lo trae f Galeno, y g Avicena

f *Gal ultimo loco citat. g Auic. 3. 4. trac. 3. 9. de Ulcere putrido.*

za del mal) le puedes dar la purga, como Galeno lo hizo quando diò las piladoras al que tenia el gran tumor en la lengua, como cuenta: pero si vieres que la enfermedad no es muy grande, y que es poca la malicia, y la cantidad de los humores, bien puedes aplicar medicinas convenientes sin purgar, como dize *a* Galeno; y para que estès mas seguro que no se hará atraccion de nuevos humores al lugar afecto, has lo que todos mandan, q̄ es poner al rededor del mal defenivos, que no solamente harán lo dicho, pero defienden que la mala calidad de las partes corrompidas no se comuniquè à las sanas, como dize *b* Nicolo; y fuera desto, si la acrimonia del medicamento introduxere alguna mala complexion, corregirla ha.

En el capitulo precedente hemos dicho como se han de poner estos repercusivos, y quales han de ser, por tanto acudiràs alli.

Quando en esta cura vienes a poner medicinas en las sajas, que hagan sca-ra, si pretendieres quitarla, guardate de poner medicinas muy humedas, y que ablandan, como solamente solemos hazer en otros muchos casos que ponemos manteca de vacas, ò digestivo hecho de azeite rosado, y yema de huevo, porque si en este caso pusieses estas medicinas, facilmente se tornaria à induzir la putrefacion en el miembro. Y assi *c* Cornelio dixo: Guardaos de humedecer las sajas que vna vez hizieredes, porque prestamente buelve el mismo mal, aunque *d* Galeno manda aplicar el triafarmaco, que se haze de agua, y azeite, y harina de trigo, ò harina de cebada; yo antes echara esta, porque la otra es muy supurativa, y este mandato de Galeno se entenderà quando no ay sospecha de reliquia de corrupcion. Y Cornelio entiendo quando del todo no està quitada: à mi parecer es mejor poner medicinas, que haziendo lo que queremos nos aseguren el juego, y assi pongo pan rallado, y çumo de apio bien mezclado, y polvos de raiz de lirio con miel, ò polvos de raiz de panacis, ò de aritologia, ò de acoro, y en cuerpos blandos basta miel, y harina de hieros, ò encienso: todo esto pone Galeno en el lugar alegado, y *e* Paulo.

Despues de caída la escara, lavaràs la llaga con vinagre caliète, y por dos, ò tres dias pon este emplastro de *f* Guillermo de Saliceto, miel lib.β. quatro yemas de huevos, y media libra de harina de cebada todo mezclado, passados los dichos dias le puedes añadir. 3. x. de mirra muy buena, para que se haga mejor la mundificacion, y despues de mundificada la llaga encarnarlahas, y cicatrizarlahas como las demàs llagas.

Quando la gangrena viene por estar cortadas del todo las venas, y las arterias (por donde viene la vida, y el mantenimiento al mièbro) bien puedes entõces perder la esperança de curarla; conoceràs el mièbro estar destituido de todo, no solamente por lo q̄ sabes del anotomia, pero de gran frialdad que se siente en el mièbro, y allende desto el cuero (como no le passa vida, ni nutrimiento) luego se pone muy arrugado, y en semejâtes casos lo mejor es no intètar con escarificaciones, ni medicinas; porq̄ no solamente no aprovecharàs, pero pondràs en condicion al enfermo q̄ se le corrompa lo sano, y por tanto lo mejor es luego cortar el miembro, y echarle aparte, como muchas vezes yo lo hize en la guerra (donde se ven terribles heridas, principalmente hechas cõ pieças de artilleria) que tengo entendido que todas las venas, y arterias estavan dilaceradas, y los musculos ni mas ni menos, aunq̄ contra la voluntad de otros Cirujanos (q̄ estavan intentando vanamète de viuificar el mièbro) le corrava, y sin ningũ sentimiento del enfermo, y assi es menester q̄ acerca destes casos tengan gran advertècia. Antes q̄ concluyamos este capitulo he de declarar vn passo de *g* Galeno, el qual à la primera vista no dexa de hazer harta dificultad, y pensando bien en èl tiene vñas, principalmente à los que no estàn bien instructos en la practica. Dize, pues, Galeno (despues que ha dicho, que ay ciertas particulas en el cuerpo que se corrompen mas facilmente q̄ otras, y que con estas padecen sospecha cierta de corrupcion, ò la tienen, que es muy bueno sajar, ò cortar, y quemar por la parte sana.) Algunas vezes ponemos causticos que queman en las partes que tienen gâgrena, y otras

a Galen. pri. de comp. med. per genera, § 11. meth.

b Nicol. serm. 7. tract. 3. jum. 2. cap. 20.

c Cornel. lib. 5. cap. 26. Siquidem emollitum in eo vulnus cito rursus eodem malo afficitur.

d Gal. 2. ad Glau. c. 9.

e Paul. lib. 4. cap. 19.

f Guiller. de Salicer.

g Gal. 2. ad Glau. c. 9. Nonnunquam quidem male affectis partibus, que adurunt asseretes, quandoque verò linamèntum ante submittentur.

nas vezes ponemos causticos que queman en las partes que tienen gâgrena, y otras

y otras vezes debaxo de los causticos ponemos planchetas, ò lechinos de hilas. En esto está la dificultad, saber quando se han de poner hilas debaxo de los causticos, y quando no; y digo, que quando tu sajas la parte gangrenada, y vienes à descubrir algun nervio, ò nervios que no están corripidos (sino blancos, y solidos, que entonces has de hazer lo que te manda Galeno, que es poner las hilas sobre el mismo nervio, y encima el caustico: porque claro está que el nervio no podría sufrir tan aspero medicamento, y así es necesario poner debaxo las dichas hilas. Entendi este passo (que no me hazia pequeña dificultad) por otro del mismo a Galeno, quando dixo: Quando a Gal. 3 pergen. cap. 3.
 5 quiera que hallaredes algun nervio descubierro, antes que pögais en la llaga Neruo autem nudo li-
 10 ningun medicamento (principalmente si fuere contrario à el) cubridle pri- namamenti cooperato.
 mero con hilas; luego con mas cuidado se ha de cubrir quando pufferes causticos.

15 *Capitulo xxxj. Como se han de hazer las sajas en la gangrena.*

20 **P**ARA concluir este capitulo es menester averiguar si las escarificaciones, ò sajas que hazes en el miembro gangrenado si han de ser segun la incision de los vilos, y musculos, ò si serán tambien latitudinales, y transversales: dá ocasion de tratar esto b Avicena, y dixo: Quando sajas vn miembro gan- b Avic. 3. 4. r. 1. cap. 15
 25 grenado, no te puedes excusar de que las sajas vayan de diversas maneras; c In gangrena non inveni-
 30 Nicolo dize: Que quando Avicena manda que las sajas se hagan de diversas maneras, que entienden los Autores que se hagan las sajas longitudinales, y escarpellationem facias
 35 latitudinales, y transversales. De lo qual à mi parecer se seguirá via gran in- diversorum modorum in
 conveniente, principalmente si se hiziesen profundas (como muchas vezes locis.
 es necesario) que despues de sana la gangrena, y atajada la putrefacion que- c Niculus serm. 7. sumo.
 40 daria el miembro sin su movimiento entero, porque no las escarificaciones prim. cap. 3 1.
 45 latitudinales, y transversales no ay duda sino que vilos, nervios, y musculos se han de cortar, los quales corrados ha de quedar el movimiento del miembro viciado: y el Cirujano en tanto es buen Cirujano, en quanto haze curas verdaderas, llamo cura verdadera, quando el miembro así en la figura, como en la complexiõ, y en el movimiento buelve à su prittino estado, como lo dize d Galeno; de manera, que aun quando cortamos algo que este po- d Gal. de plenitudine.
 50 drido de vn miembro, y lo cortado se torna à regenerar; no quiere Galeno en el lugar alegado que sea verdadera cura, sino ex accidenti. Pues si esto es así, mu y peor cura será si dexares fulto el miembro en su movimiento. Y por tanto concluyo, que las escarificaciones han de ir, y se han de hazer segun la incision de los vilos longitudinales, porque à esta se sigue la de los musculos, y nervios. Y digo, que Avicena en el lugar alegado se ha de entender (que dize que se hagan las sajas de muchas maneras) quanto à ser superficia- les, ò profundas, ò medianas.

45 *Capitulo xxxij. Del sphacelo, ò estriomeno.*

PONE Cornelio Celso vna sentencia, q̄ merecia estar escrita publicamente; y con letras de oro, para que el vulgo la entendiesse, porq̄ entendida, ni serian inculcados los Cirujanos, ni los Medicos, à lo meños los doctos, q̄ los imperitos, y ignorantes, y principalmēte sobervios (como siempre ay algunos) no solamēte merecen ser inculcados, pero muy bien castigados: dize e e Gal. 13. meth. cap. 15
 50 Galeno, q̄ no ay mayor desventura que ser vno ignorante en su officio, pero Aitō indelebile vitium
 55 Dios junto con esto es sobervio, Dios os libre, q̄ no se puede sufrir, y guardaos Vehemens ignorantia
 Dios quando estos tienen opinion acerca del vulgo, q̄ con tener aquella se hin- est, praesertim si cum su-
 chan tanto, q̄ quieren, y porfian que sus necedades se pongan en execucion perbia sit coniuncta.
 (en daño de los pobres enfermos) aunq̄ entienden que lo q̄ les aconsejan es

lo mejor: porque les parece que si hazen otra cosa, y condecienden à la ver-
dad que el otro trata, que pierden su autoridad; pero al cabo, y à la postre
quando vienen à tener juntas con hombres doctos no dexan de conocerle, à
lo menos de avergonçarse, y salidos de alli buelven como dizen à su menes-
ter, y à otras juntas que venis à tener con ellos los hallais quizá mas necios 5
que antes. Lo qual es grandísima verguença, y mala ventura, pues que tra-
tan, no de la lana de las cabras (como se dize) sino de la salud, y vida de los
hombres. Y pluguiesse à Dios, que esto aprovechasse algo, para que de aqui
adelante los Cirujanos à quien les toca lo dicho trabajassen por ver, y entē-
der, aun si quiera por no caer en tan gran miseria, como quando vn necio se 10
junta en vna cura cō vn sabio, que cierto que si el tal tiene algunos respetos
de hombre de bien, se pondrà colorado de pura verguença cien vezes. De mi
os digo cierto, que en el tiempo que fui distraido en este officio (que lo fui
todo lo que mandaren dos hōbres de bien) no avia para mi mayor infortu-
nio que juntarme con alguno que sabia yo que era docto; porque si yo avia 15
de dezir primero, avian de ser necesidades: si à la postre, lo que el otro dezia
no tenia habilidad para referirlo (como hazen aora algunos) todo me era
venguença. Acuerdome, q̄ luego que fui con la Serenísima Princesa Doña
Juana à Portugal, el año de 1552. en Lisboa acaeciò, que vn hōbreçillo ha-
llando en su casa vn Cavallero, y principal, con mala sospecha q̄ tomò echo 20
mano à la espada, y el Cavallero no teniendo armas, porq̄ su Abito no requie-
ria, bolviò las espaldas, y por debaxo de la espalda izquierda dale vna estoca-
da, que cais entre cuero, y carne, como dizen, le fue a salir la punta à la parte
delante de la garganta sobre la nuez: fueron llamados algunos Medicos, y
quãtos buenos Cirujanos avia en Lisboa, q̄ eran hartos, y entre ellos yo, que 25
por aver ido con su Alteza pensavan q̄ era gran cosa, y al tiempo de la junta,
estando el Cirujano mayor (que tãbien ay este allà como Medico mayor) y
muchos Cavalleros presentes, començaron a dezir, y a dar sus pareceres,
mostrando muchas letras, y mucha experiencia, y à mi (por honrarme mas)
dexaronme para la postre, y quando me vino la randa, yo os digo cierto, que 30
yo quisiera mas estar enterrado vivo que verme alli, porq̄ de necesidad avia
de dar muestra q̄ era necio, y firmarlo de mi nombre, como lo hize. Queda-
ron todos maravillados, y casi corridos, como los Cirujanos Franceses, y
quiereos contar estorro cuento q̄ os cuento, que os darà gusto saberle, y es
cierto, y supelo del doctissimo Vesalio, y de otros q̄ se hallaron presentes, y 35
fue el caso: Que quando la Magestad del Rey Don Felipe nuestro señor, Se-
gundo deste nombre, ganò à San Quintin, hizo pazes con Enrique Segundo
Rey de Francia, y en ellas se concertaron los casamientos. El Rey Enrique
(como era razon) festejava mucho estas pazes, y el casamiēto, pues aquellas
le importavan tãto, y este mas, pues veia à su hija Reyna de España. En mu- 40
chas fiestas que el Rey hazia, y vn dia justando le hirierō con vn rencuentro de
lança en la frente, embiaron luego à la Corte de la Magestad del Rey nuestro
señor, que à la sazón estava en Flandes, por el Doctor Vesalio, y de aì à pocos
dias vn Cirujano que andava en la Corte (que à la sazón era Alcalde a falta
de hōbres buenos) negociò con vn Privado q̄ le embiassen allà, y sucediòle 45
como deseava, porq̄ luego le mandaron partir por la posta, y llegado allà viò
la herida del Rey, y salieron à consultar el negocio. Avia muchos, y doctissi-
mos Medicos, y Cirujanos, quales allà los ay grãdissimos Latinos, y Griegos
y muy metodicos, y expertos en la Cirugia. Ay costumbre allà, q̄ quando se
juntan para tratar de alguna enfermedad, principalmente si es de persona 50
Real, se sientan todos, y assiste el Capellan, como si dixessemos acá, el Proto
Medico, y aquel manda à quien le parece q̄ diga su parecer, y por hazer honra
al Doctor Vesalio, y à su compañero (si consintiere que le llamemos a ssi) dex-
xolos q̄ dixessen à la postre. Començaron los Franceses à dezir en aquel La-
tin que ellos hablan, y con grãdissima facilidad su parecer cada vno. Vino la 55
randa al doctissimo Vesalio, y al compañero, y mandò el Capellan à Vesalio
que dixesse, y dexò al Español para la postre; porq̄ todos tenian grandissima

confianza (pues le avian embiado) que de lo que el dixesse avia de resultar la salud del Rey. Dixo, pues, Vesalio su parecer con aquel Latin, y con aquella facilidad que en muchas juntas (que con el tuve) vi, y tratò de la essencia de la herida, y de las señales, y pronosticos, y cura de ella, q̄ à todo esto està obligado el buen Cirujano, con tanta cordura, que no fue mucho quedar todos muy satisfechos, y admirados. Vino à la postre el Capellan con mucha reverencia, y comedimiento dixo al Español que dixesse su parecer. Es cierto, y no es fabula, q̄ los que lo contaron me dixerõ, que estavan los Franceses, y aun los señores que afsiltian (como es de costũbre en semejantes casos) esperando à q̄ el Cirujano dixesse, como los de Cartago quãdo Eneas le quiso hablar del trono. Y el pobre del Español, como el Latin poco que sabia era muy barbaro, y el Francès no lo entendia, pareciõle que era bueno comenzar à hablar en su lengua, como si los Franceses huvieran estado en Portugal mucho tiempo; y así à ratos en ella, y à ratos en el Latin dicho, dixo cosas que fuera mejor callarlas. No es donaire, sino que los Franceses quedaron tales, que ni sabian si lo veian, ni si lo soñavan, porq̄ con verlo no lo creian.

He contado esto para que os pareis à pensar, quales este, y yo quedaríamos en las juntas dichas. De mi os digo, que de que me acaeciò aquello procurè dexar el oficio, ò de recogerme, y saberle, para lo primero era tarde, comencè à trabajar, y como à quien lo haze no se le niega nada, no se menegò para poderos ofrecer este trabajo, para que con el entendais, y sepais, porq̄ no os acaezca algo de lo contado, pues no teneis causa justa con que os escusar, como quiçà antes reniades, diciendo, que no reniades libros en nuestra lengua, pues os damos aqui trabajado, todo lo que los buenos Latinos pueden trabajar, y buscar, por tanto trabajad, y estudiad, y alegad vuestra razon, y vuestro texto, que para mi en tanto tengo al que en Romãce me dà vna buena razon, y me alega vna buena autoridad, como al que lo haze en Griego, porq̄ el enfermo no busca lenguas, sino remedios, como dixo a Hipocrates. Porque este teniendo las lenguas no es mucho que lo alcance, pero al que le faltan no le tengo en poco, lo que haze al caso es entender el negocio, y conocer la enfermedad, y aplicarle à tiempo el conveniente remedio, y esto sea en la lengua que quisiereis.

Pues bolvièdo à nuestro proposito, dize b Cornelio Celso en el lugar alegado (adonde trata del frenillo) que las medicinas que es imposible que aytèn sin su virtud, y facultad (hablò de las buenas) pero que no es necesario que se siga el defecto, de manera, que no conseguirse el fin que deseais en vna enfermedad es culpa del sugero, pero no de la buena medicina, ni del buen Medico, ò Cirujano que la aplica. Esto mismo dixo c Actuario en la prefacion de su quarto libro, y diò la razon d Scribonio Largo, diciendo: Vn medicamento aplicado en diversos cuerpos, y en diversas complexiones, no puede obrar vn mismo efecto. Exemplo: Conocçis vna gangrena (de la qual en el passado capitulo hemos tratado) no ignorais la causa, y aplicais los remedios convenientes, y à tiempo, y es tanta la malicia, y abundancia del humor, ò lo vno, y lo otro, ò la disposicion del sugero, que por mas que hazeis no fois parte para que no se permute en estiomeno, y así dixo el mismo e Cornelio. Acontece algunas vezes, aunque mas convenientes remedios apliqueis à vna gangrena, que por esto dexè de cohundir, pues si esto es así, mirad quan mas presto vendrà vn estiomeno quando tuvierades alguna culpa, ò de no conocer la gangrena, ò de no saber curarla, y ya que lo seais, de tener alguna negligencia en aplicarle los remedios, por lo menos seais causa de la muerte total de algũ miembro, y por la mayor parte se sigue luego la del enfermo. Heos dicho todo esto para que conozcais muy bien la gangrena, y procureis remediarla como està dicho en el capitulo passado, y en este del estiomeno, pues es enfermedad que con tanta presteza despa-cha los hombres. Y para que entendais bien esto aveis de saber, que Avicenna, y sus sequazes, y Guido, y Vigo ponen, y escriven que ay gangrena, ya lo sabeis. El aschachilos, dize f Avicena (de donde todos lo tomaron) que es quan-

a Hyp. lib. de medico: Amat eger auxiliũ, & non ornatum.

b Corn. l. 7. c. 12. Ad eò in medicina etiam vbi perpetuum est quod fieri debet, non tamen perpetuum est id, quod sequi convenit.

c Actuario in prefatione lib. 4.

d Scrib. Larg. in fine libri. Eadẽ enim res dissimiliter dispositis corporibus, non possunt eodem effectu exhibere.

e Corn. lib. 5. c. 26. Solent verò nonnunquam nihil omnia auxilia proficere, ac nihilominus serpere.

f Avic. 3. 4. trac. 1. cap. 15. Avic. vbi supr. & quod ita confirmatũ est, vt destruatũ sensus eius cuius est sensus, vt illud est, vt destruatũ caro, & quod ipsam sequitur, & vsque ad os, siue sit incipiens, aut succedens appostemari, & nominatur aschachilos.

- a Gal. lib. de fract. com. 2. p. 20. Sed in partibus carnis alijs quoq; nominibus eadem vocant.
- b Gal. lib. de art. com. 4. p. 17. Nam si pœnitius stupida sensu que carentia mēbra euadant malū id, non amplius gangrenam, sed syderationem nuncupant.
- c Paul. lib. 4. cap. 19. d Nicol. ser. 7. tract. 3. sum. 2. cap. 20.
- e Gal. 7. de anat. adm. c. 13. & 7. aphor. com. 50. in lib. de fract. com. 2. p. 2. totam substantiā vniuscuiusq; partis corruptionem syderationē.
- f Accio lib. veteres appellant. Hoc idem Paul. lib. 4. cap. 19.
- g Acc. l. 6. c. 27 & 28.
- h Hyp. l. de flatib. & inchoata prouotiones.
- i Gal. 3. de locis affect.
- k Erasimus in Chiltad.
- l Gal. lib. de art. com. 4. in Paul. vbi sup. Quin, & ostendit hoc malū accidit, cum caro ipsis circundata, prava sanies fanie, ipsa hac imbuevit, ac putredine consumpsit. Hoc etiam. Acc. vbi sup.
- m Gal. lib. de fract. cō. 2. p. 6. Tale autem vitium ossibus cōtingit coadiacent caro prava sanies producit quibus ipsa madefaciendo corrumpitur.
- n Hyp. lib. de art. com. 3. p. 17.
- o Gal. 6. met. cap. 5. & Accius lib. 14. cap. 56.
- quando la gangrena en el miembro se confirma, de manera, que totalmente se pierde el sentido, y el movimiento, y la carne se pudre, y lo demás, hasta los huesos. Y si estos huesos tambien se corrompen, llamalo Avicena, y los que le siguen, estiomeno, y creo que lo tomó de Galeno, que dixo, que la corrupcion total de solas partes carnosas que tiene diferentes nombres. Pero hablando verdad, lo que los dichos llaman aschachilos, es el verdadero sphacelo; y así creo que los Arabes, por dezir sphacelus, dixeron schachilos (del estiomeno à lo menos segun Galeno) dixo: Si los miembros entumecidos con la gangrena vienen à perder totalmente el sentimiento, ya no lo aueis de llamar gangrena, sino estiomeno. Y lo mismo dize Paulo.
- A mi parecer no ay para que ofuscar con tantos negocios al Cirujano Romano; y si quieren que difiera algo, à lo menos no en la cura, como lo dize Nicolò, y de autoridad de Galeno, aunque yo no hallo tal autoridad, pero basta ser ello así, y que Nicolò lo debió de topar en la traduccion vieja.
- Asi que nos llegamos à la opinion de los Griegos, que solo tratan de gangrena, y estiomeno, y este, y el sphacelo son Griegos, y quierē dezir vna misma cosa; y los Latinos lo llaman syderacion. Así se halla en Galeno, y dixo: Quando toda la sustancia del miembro se corrompe, llamale syderacio, como si dixesemos sphacelo, o estiomeno, y aun los mas antiguos lo llamavan así.
- f Accio llama syderacion, à lo que propriamente es apoplexia. Y tomóla de Hypocrates, y aun los mas antiguos que Hypocrates la llamavan así, como lo dize en el lugar alegado. Y à mi parecer no anduvieron los traductores muy delicados, porque aunque en el apoplexia todos los nervios pierden su sentido, y movimiento, como dize Galeno, no ay corrupcion, ni en la perlecia (que tambien el miembro pierde sentido, y movimiento) como en la syderacion. De necesidad ha de aver, porque por la semejaça que tiene con el miembro muerto la llama así Galeno. Y llamaronla syderacio los Latinos, porque como es vn mal tan bravo, y supito, pensaron que venia por influencia de alguna Estrella, que en Latin se llama Sydus, y de aquí dixeron syderatio, como lo trae Erasmo.
- Despues la definicion del estiomeno, la qual dà Galeno, quando dixo: El estiomeno es vna corrupcion total de toda la sustancia del miembro, el qual de tal manera está privado del sentido, y mortificado, que aunque le punceis, ni corteis, ni queméis, no lo siente. Esta definicion pasó tambien en otros lugares, y es de Accio, y de Paulo, y de Avicena.
- Ay algunos que quieren que quando la corrupcion no se comunica mucho, ni poco à los huesos, que no es estiomeno, sino sphacelo. Y dexado à parte, que en los lugares alegados se ve no ser así, y por el conseqüente hemos dicho querer dezir vna misma cosa, no por esso corrompido el cuero, y la carne, y los musculos dexa de comunicarse luego à los huesos, como lo escribió Paulo, quando dixo: Siempre que el estiomeno apaña la carne, y lo demás que tiene abraçado con aquella humedad tan pernicioso que allí abunda, luego se comunica à los huesos. Lo mismo dixo antes Accio, y antes Galeno, y antes el divino Hypocrates (de quien todos lo tomaron.) Esta corrupcion en los huesos se llama caries, como lo dize Galeno, y Accio.

Capitulo xxxiiij. De las causas del estiomeno.

LA verdadera causa del estiomeno es retirarse el alma del miembro, y dexarle desamparado por no tener instrumento con q se pueda conseruar, ni hazer sus obras, porq como el coraçon no le dà vida, ni en el hígado mantenimieto, ni en el cerebro sentido, y movimiento, y todas estas cosas, à lo menos la primera ha de tener el miembro para q el alma le informe, forçado le es pues la cala se le quema que se retire: las causas de faltar todo lo dicho

al miembro son las de la gangrena que hemos puesto en el capitulo precedente, y pues de necesidad la gangrena proviene de aquellas causas, y para aver estiomeno forçoso ha de aver primero gangrena, aquellas seran causas mediaras, y esta inmediata.

Capitulo xxxiiij. De las señales del estiomeno.

10 **L**A mas principal señal para entender si vn miembro está estiomonado se toma de parte del sentimiento, porque si lo está, ni que le sajes, ni que le quemes, ni que le cortes, no se siente mas que vna piedra. Y así lo dize Galeno, y de aqui se toma la diferencia que pone Galeno, quando dixo: Entre el estiomeno, y la inflamacion la gangrena tiene el medio, la qual es tanto peor que la inflamacion, quanto el estiomeno es peor que la gangrena, porque el estiomeno no siente como la gangrena, ni está como la inflamacion. Y esta del sentimiento es señal esencial, porque para se el miembro cardeno, o verde, o azul, o negro, para que se estiomene no es necesario, como dixo muy bien Nicolò: Aunque diga Albucacis en el propio capitulo, que se para el miembro estiomonado tan negro, que parece que está quemado, y esto entendiéndose despues que ha tiempo notable que está estiomonado. Y así se entiende tambien Galeno, o que por la mayor parte (como es verdad) se para negro, porque por experiencia hemos visto muy muchas vezes estar vn miembro estiomonado sin para se negro, ni de otra mala color notable. Conoce se tambien estar vn miembro estiomonado, porque quando con la lanceta, o navaja le escarificas, sale vn humor amarillo muy sutil, como agua, y hediondo, que no ay quien le pueda esperar: aïendo de esto la carne que descubre con las escarificaciones, no solamente no tiene color de viva, sino totalmente de muerta.

30 Conoce se tambien el estiomeno por los accidentes que trae, los quales puse (de autoridad de fHypocrates) en el capitulo de la gangrena.

Capitulo xxxv. De los pronosticos del estiomeno.

35 **E**L primero es de g Galeno, que qualquiera que tuviere estiomeno no puede sanar. Entiendese esto, que muchos de los que vienen a tener estiomeno se mueren; pero ya que escapan el miembro a lo menos quien lo tuviere, no es posible naturalmente sanar. Y esto mismo dixo el divino h Hypocrates, que si a la mano, o al pie (o a otro qualquier particular miembro) le viniere el estiomeno es enfermedad insanable, y la lesion que de ella procede ha de durar toda la vida, y así lo declarò Galeno. El segundo pronostico es tambien de i Galeno, que si acaciere a alguno teniendo estiomeno no morir se en tres dias, sino que paffe el quarto, que se ha de tener gran esperanza de que la enfermedad declina, y que la virtud está tan fuerte que del todo pueda sobrepujar la enfermedad. Aunque mas resolutivamente lo dixo K Hypocrates en el mismo aforismo, conviene a saber, que quando el cerebro se sphacelare, o estiomenare (que todo es vno. como hemos mostrado) que mueren dentro de tres dias; pero si estos passaren, que sanan: cierto este es el afrissimo que en mas duda me ha puesto de quantos Hypocrates escrivio. Como es posible que si el cerebro se estiomena no mate, no digo yo en tres dias, pero en vna hora? Pues si quereis dezir (como Galeno dize) que no se ha de entender que esté del todo estiomonado, sino que esté en el principio del estiomeno (así alega l Galeno a Herodoto, el qual trae exemplo del muslo de Cambices, que porque tenia principio de corrupcion le llamò syderado) tampoco se puede sufrir. Fundame en esto, si es así que el cerebro, aunque tenga principio de estiomeno, si passan tres dias, acacese

a Gal. 2. ad Glau. cap. 6

b Gal. li. de art. cõ. 4. p. 17 inter syderationem, & magnã inflammationem gãgrënã media est, tanto peior inflammatione, quanto syderatio est peior ipsa.

c Nicol. ser. 7. tract. 3. sum. 2. cap. 20.

d Albuc. in cap. proprio de stiomeno.

e Gal. vbi sup.

f Hyp. lib. de art. com. 4. p. 8.

g Gal. 7. aphor. com. 50. Non contingit hunc, qui ita agrotet, per sanari.

h Hyp. l. de fract. com. 2. p. 21. Quod si syderetur morbus is, idoneus est, ut diu duret. Galen. in comm.

i Gal. vbi supr. Quod si æger mori tribus diebus non anticipaverit, sed ad diem quartum perveniat, sperandum est, & morbum declinare, & vires fortes ita esse, ut morbum omnino superare possint.

K Hyp. 7. aph. text. 50. Quibus cerebrum sphacelatum est, intra tres dies intereunt, si verò hos superaverit, sani fiunt.

l Herod. lib. 6. sanas

sanar sin hazerle ningun beneficio, quiero dezir, sin aplicarle ningun topico (por que no es posible, ni ay por donde) y para venir a estacelar se de necesidad ha de preceder gangrena, como hemos dicho, y esta ha menetter pretitissimos remedios, y aun plega a Dios que aprovechen, luego muy mejor vn miembro acá exterior que tuviere principio de estiomeno, si llegare al quarto dia mucho mejor sanará. Por muchas razones, porque hago etcarificaciones, pongo medicinas causticas, y fuego actual, y empialtros exicantissimos, y allende desto ningun miembro exterior (ni aun interior) es tan aparejado para corromper se como el cerebro, por las muchas humedades q̄ en el abundan. Sino miraldo, que nunca hazemos por narizes, y boca echar excrementos. No querais mas sino que dize a Avicena del, que si naturaleza no le pusiera en lo mas alto de la cabeça, que recogiera en si quantas superfluidades tuvieran los otros miembros; y así no me puedo persuadir, que aquel vocablo que está en el aforismo Griego (sphacelatum, que quiere dezir estiomenado, ó siderado, que todo es vno (como todos los que han traduzido dicen) sino que quiere dezir aquel aforismo, que si el cerebro por algun golpe grande, ó caída, viniere a tener gran inflamaciõ, que si llegare al quarto dia que podrá escapar. Y esto hago, porque esta dición sphacelat, tambien se toma alguna vez por inflamarse algun miembro de presto por alguna causa exterior. Y en este sentido se ha de tomar, porque en el otro que los que han estevito traduzen es imposible, ni se puede compadecer, pues para ser principio de la sideracion, ha de ser el fin de la gangrena, como parece por aquel lugar que arrás alegamos de b Galeno, quando dixo: Que el estiomeno, quando no es verdaderamente estiomeno, que es gangrena grande, y confirmada, y que se puede curar; pero aun esto tiene dificultad, porque quando es perfecta gangrena tambien es incurable, como el mismo c Galeno dixo.

a Avicena.

b Gal. lib. de art. com. 4. p. 17.

c Gal. 7. aphor. com. 50

d Gal. 14. met. 6. per gen.

e Gal. lib. de atrabile.

f Avic. 3. 4. tr. 1. c. 16. *Quã si pars carnis incipit corrompi, incide eam, aut fac eam cadere cum medicinis.*

Capitulo xxxvj. De la cura del estiomeno.

g Corn. l. 5. c. 26. *Si nihil magis malum (his causticis medicamentis) consistit, vrid quod est inter integrum, ac vicium locum debet.*

h Gal. 2. ad Glau. c. 9. *Nam cum omnino membrum effectum est mortuum, ut punctum, vel festum, vel adustum, non sentia, qua patitur statim recidere oportet.*

i Avic. vbi sup. *Cum autem confirmatur corruptio in carne, tunc necessarium est, accipere totum ipsius.*

k Hyp. 2. de morb. vulg. sect. 5. p. 30. *Quacumq; sphacelo corrumpuntur, intercepta vena exulcerare, & sanare.*

Dize d Galeno, que los miembros que tienen alguna enfermedad insana-
ble, que se han de apartar del cuerpo con hierro, ó con fuego, ó cõ causticos. Y aunque Galeno en estos lugares alegados habla de las enfermedades q̄ se hazen de melancolia (como el refiere e) en las quales de ninguna manera aprovechan las medicinas, como es vn cancro confirmado, ó ulcerado: muy mejor lo aplicaremos en vn estiomeno, pues este mata en dos horas, ó en dos dias, ó poco más espacio, y aquel acaece, no en dos, ni en quatro años. Pues para curar el estiomeno se han de guardar quatro intenciones, las tres de las quales (q̄ son ordenar la vida, evacuar la causa antecedente, y corregir los accidentes) tratarás de la misma manera q̄ se ha dicho en el capitulo precedente de la gangrena; pero la otra que es acerca de la causa conjunta se ha de tratar de otra manera. Todos los Autores concuerdan, que en estando vn miembro estiomenado se ha de quemar cõ medicinas, ó cauterios, ó se ha de cortar, ó lo vno, ó lo otro; y así lo manda f Avicena Y g Cornelio Celso dixo: Si las medicinas no baltan, no ay otro remedio sino quemar muy y bien lo que está entre lo sano, y corrompido: h Galeno no cura de tantos rodeos, sino dixo: Como vieres que el miembro del todo está muerto, que ni punçándole, ni quemándole, ni cortándole no siente, no esperes mas, sino echale aparte: esto mismo dixo i Avicena. Pongamos exemplos para q̄ sepais quando aveis de hazer lo vno, y quando lo otro, y quando todo. Estiomena se le a vno vna parte de vn miembro, a este tal no se le has de cortar todo, como harás al q̄ estuviere todo estiomenado, sino lo correrás luego con hazer cõ vna nava ja escarificaciones muy profundas, no solo en lo corrompido, pero adonde se junta con lo sano (como lo mado k Hypocrates) y en todas ellas (principalmente en este lugar) pondrás medicinas causticas de las q̄ se te han dicho en el capitulo precedente, entre las quales el soliman tiene el principado, como

como hemos dicho muchas vezes, porque estrañamente de bien, no solo de arriba lo corrompido, pero aparta, y haze secretacion de lo bueno, y lo malo, aunque *a* Aliaba, y *b* Albucasis (como es la verdad) tienen por mejor que se haga cortandole primero con la navaja, y poniendole luego su cauterio, o cauterios actuales, porque estos esfuerzan la parte como dize *c* Rasis, (principalmente si el cauterio fuere de oro, como dize *d* Avicena, y *e* Serapio) y quita la malicia con gran presteza, haze su obra con poco dolor, como dize *f* Avicena, y quita el flujo de la sangre, como dize *g* Avicena, y allende de esto no induze mala complexion, como haze el potencial siempre donde se aplica. Y finalmente ningun remedio ay mejor, ni mas presto en tu obra que el fuego, y teniendole por tal el divino *h* Hypocrates dixo: Quando no podemos acabar de consumir todo el mal humor que infecta con medicina, luego lo curremos con el fuego.

Esta manera de curar te dexò escrito *i* Aecio, quando dixo: La parte muerta en el instante se ha de cortar por donde està junta a lo sano, asi, que ni en la carne, ni en el hueso se ha de dexar ninguna reliquia de corrupcion, y despues cauterizar muy bien. Lo mismo dize *k* Cornelio. Pero para que atines mejor a hazer la obra, demanera q̄ no tengas necesidad de reiterar, haz lo q̄ manda Avicena, que cada, y quando que por quitar carne corrompida quiliere cauterizar, y quisieres saber hasta donde has de andar con los cauterios q̄ es hasta q̄ el paciente muy de veras se quexe del gran dolor q̄ le das, de aqui quedas avisado lo que has de cortar, y hasta donde, y q̄ todo el primor desta cura consiste en hazer la obra demanera q̄ no quede en el miembro ninguna reliquia de putrefacion, y para que estès en esto mas instructo haz lo q̄ manda *l* Avicena, que siempre que tu vieres necesidad de cortar alguna cosa, que primero metas la tienza por la circunferencia del hueso, y la rebuelvas por todas partes, hasta que halles organo, y topes con cosa firme, y adonde quier que metiendo la tienza causaras dolor, sabrás que alli està sano, y por el contrario lo que hallares laxo, y mole, sepas que està corrompido, y que todo se ha de cortar. Quitado todo lo estiomonado, y cauterizado el miembro para que todo quede muy retificado, para que cayga la escara pòdras las medicinas puestas en el capitulo precedente, y caída, proseguirás la cura general de las llagas. Si el estiomono estuviere tan furioso que con todos los remedios puestas vaya adelante, y viremos que la corrupcion insensiblemente se esparce, y cohunde por las partes sanas, y que no las podemos librar de aquella corrupcion, y el peligro de la vida va adelante, no tienes otro remedio sino cortar todo el miembro: y asi lo dize *m* Guido, y *n* Avicena. Y *o* Cornelio dixo: Quando las medicinas son vencidas de la corrupcion, conviene cortar el miembro, y primero lo dixo *p* Hipocrates. Pero ciertamente cosa miserable es aver de cortar todo el miembro que poco a poco se va muriendo (que no ay otro remedio) para salvar, y guardar la vida de todos los otros, como dize *q* Cornelio: lo qual tambien dixo *r* Albucasis, aunq̄ no por tan elegantes palabras; demanera, que como dize *s* Cornelio: Esta es cura de gravissimos casos, y aspera, pero no ay otra, hase de hazer, pues no tenemos otro camino para escapar la vida al enfermo; y por esto dixo muy bien *t* Cornelio en el lugar alegado, quando no ay mas de vn remedio para vna enfermedad, no aveis de inquirir si es peligroso, o seguro, ni si es alpero, oliviano, sino andar adelante, y efectuar.

El lugar por donde se ha de cortar el miembro, aunque algunos, como es *u* Paulo, que quiere que se corte lo mas cerca de lo sano que fuera posible, y lo mismo dixo *x* Aecio. Todavia me parece mejor lo que *y* Cornelio dize: Que es mejor quando se cortare algun miembro tomar mas de la parte sana que no q̄ quedè algo de la enferma. A lo qual ligue *z* Galeno (aunque quiere lo contrario *aa* Paulo) pero en fin, haziendo lo que Cornelio Celso manda, queda seguro, que no queda ningun genero de la mala calidad en el miembro. *potius ex sana parte aliquid excindatur, quam ex agra relinquatur.* *z Gal. 2, ad Glau. cap. 9, aa Paul. lib. 6, cap. 84.*

a Haliab 9. pract.
b Albucasis.
c Rasis 14. com. cap. 33
d Auc. 4. pri. c. 29. &
 lib. 2. tom. 2. c. 78.
e Serapio cap. 415.
f Auc. 3. 4. tom. 3. c. 11
g Auc. 4. pri. c. 29. &
 4. p. canticorum cant. co
 32.
h Hyp lib. de art. com. 3
 p. 67. Cum lentū humo-
 rem medicamentis absum-
 mere non possumus reli-
 quum est, ut adustione
 succurramus.
i Aec. l. 4. ser. 2. 14. ex
 ordine cap. 55. Partem
 mortificatā celeriter me-
 rejecare oportet, quā-
 tenu contingit vicinā
 sanā, ita ut nihil pro-
 fus putridū, ac cariosi re-
 linquatur, ac inde locū
 vrere
k Corn lib. 5. c. 26.
l Auc. 4. p. c. 29. Cumq;
 cauterizaveris proprie-
 rea ut carnem corruptā
 proyicias, & terminum
 sanū scire volueris, erit
 vbi dolet.
m Auc. 4. pri. c. 27.
n Guid. tr. 5. doct. 1. c. 8
o Auc. 3. 4. tr. 3. c. 9.
p Corn. 7. c. 33. Quando
 gangrana medicamēta
 vincuntur, membrum
 praecidi oportet.
q Hyp li. de art. com. 4.
r Cor. lib. 5. c. 20. Inter
 que miserum, sed vni-
 cum auxiliū est, ut cer-
 tera pars corporis tūca
 sit, membrum quod pau-
 lati memoritur abscin-
 dere.
s Albucasis.
t Cor. l. 7. c. vlt. haec gra-
 vissimorum vulnerum
u Corn. loc. cit. Veram
 hic quoque nihil inter-
 est, an satis tūca in pro-
 fūm sit, quod vincuntur
v est. *x* Aec. lib. 14. cap.
 Capitulo 56. y Corn. vbi sup. &
z Gal. 2, ad Glau. cap. 9, aa Paul.

Capitulo xxxvij. Como se han de cortar los miembros estromenados.

5

Algunas maneras ay de cortar estos miembros estromenados, vna es de *a* Cornelio, el qual manda, que se ate vna cinta vn poco mas arriba de do llega el estromeno fuertemente, de manera, que sienta el enfermo que se le adormece el miembro, y luego con vna navaja cortar bien arriba de lo estromenado, como tenemos dicho, à la redonda hasta el hueso, y hecho esto con vna sierra delicada ferrar el hueso, y despues de caido el miembro cauterizar muy bien toda la liaga que hiziste: esta misma manera de cortar trae *b* Guido.

Otros toman vn cauterio hecho à manera de vn cuchillo grande corbado como hoz de segar, y con este bien encèdido despues de aver puesto la dicha ligadura, cortan todo el miembro al rededor, y luego cierra el hueso, y hazenlo desta manera porque no les venga algun gran fluxo de sangre, fundan se estos en vn dicho de *c* Avicena, el qual dize: Que muy mejor es (si fuere posible) cortar sin hierro, porque este muchas vezes ofende las tunicas de los musculos, y las venas grandes, y no con pequeño peligro, y no miran los inconuenientes, y daños que se siguen de entrar luego en el cauterio cortando, porque es imposible que corten hasta el hueso, de manera, que quando entra la sierra no ofenda mas hallando cosas sanas, y principalmente el paniculo que cubre el hueso, quanto mas que llegar con el fuego à los nervios que estàn sanos, y enteros, lo contrario dize *d* Cornelio, y tomòlo de *e* Hypocrates. Y el mismo *f* Avicena, en quien ellos se fundan, dixo: Guardese el que diere los cauterios, que aquella vehemècia, y fuerza del fuego no llegue à los nervios, ni aun à las cuerdas, ni ligamentos: assi que à mi parecer no acertaria mucho quien siguiesse esta manera de cortar.

Otra manera de cortar ay, la qual à mi me parece mejor, y mas segura que las dichas, y vta v sar en la guerra à vn muy buen Cirujano Italiano, y despues siempre la vsè, y hallème muy bien con ella. Y lo que se ha de hazer es, lo primero como manda *g* Avicena, poner vna ligadura buen pedaço arriba de lo estromenado valientemente apretada (aviendo primero tu, ó tus practicantes, ó asisistentes tirado el cuero muy bien àzia arriba quanto fuere posible) y tener aparejada vna navaja que corte dulcemente, y vn dedo mas arriba de lo corrompido cortar el miembro al rededor hasta el hueso; y assi los nervios como se corran retiranse debaxo de la carne, y luego tomar aquel cauterio grande à manera de cuchillo corbado (que arriba se dixo) y con èl cauterizar las bocas de las venas, y arterias, porque se tengan algo en no echar tan gran golpe de sangre mientras sierras el hueso. Hecho esto ferraràs el hueso, y sino tuvieres sierra à proposito, toma vna de las con que sierran peines menudos, y à falta desta la mejor, y mas menuda que el violero tuviere (aunque yo no sè qual es el oficial que para lo que toca à su oficio no se precia tener mejores instrumentos que otro) à lo menos harto increpa à estos *h* Albucasis, y mejor Hypocrates, como dixe en la prefacion.

Echado el miembro aparte cauterizaràs otra vez cõ cauterios datilares, y de otros, à manera de palmatorias, que tengan cuerpo para que tègan mas potencia para hazer su oficio, y quede muy mejor cauterizado, y guardarte has de cauterizar las orillas, ó circulo del cuero.

Aveis de advertir, que esto no solamente lo aveis de hazer en la carne, y musculos, sino tãbien como dixo *i* Avicena, y quicà serà necessario despues q̄ huvieres cauterizado la carne, cauterizar tãbien el hueso, y aun tener alli tanto los cauterios hasta q̄ toda la malicia confuman. Y dà en este lugar Avicena vn excelentissimo aviso, y pongole porq̄ podria acaecer. Viene se à vno à corromper la parte exterior de la cabeça, y comuncasele al casco (por las razones q̄ arriba se dixerõ) sino pudierdes retirar esta corrupcion sin venir al fuego

a Corn. lib. 7. c. vlt.

b Guid. tr. 6. doct. pri. c. 8.

c Avic. 4. pri. c. 27. *melius quidem erit, ut sit sine ferro si possibile fuerit, quoniam ferrum plerumque inuenit tunicas musculorum, & Venarum pulsacilium periculose.*

d Corn. lib. 7. c. 2.

e Hyp. lib. de Ariculis.

f Avic. 4. p. c. 29. *Caute rixator praterca sibi ca bere debet, ne fortitudo cauterizationis ipsius ad nervos perveniat, neque ad cordas, neque ad ligamenta.*

g Avic. 4. pri. c. 27.

h Albucasis.

i Avic. 4. pri. cap. 19. *Et fortasse necessariũ erit tibi, cum carne cauterizave os, quod est sub ea, & supra ipsam morari, donec tota ipsius destruat corruptione.*

10

20

25

30

35

40

45

50

55

fuego

fuego actual, así en la carne, como en el casco: dize *Avicena*: En qualquiera hueso de todo el cuerpo, si tuviere corrupción, así sea muy buenos cauterios y estate con ellos hasta q veas que la corrupción se ha consumido, pero si fuere en el casco, guardate de tener aferrado en el cauterio notablemente, porq no solo escalentarias los paniculos del cerebro, pero el mismo recibiria grandissimo daño (de lo qual yo soy testigo de grãdes males) porque no podria dexar de inflamarse todo, y necessariamente si estas partes se inflamassen, luego se seguiria calentura, y delirio, como dize *b Galeno*.

Bolviendo à nuestro proposito de cauterizar (despues de cortado el miembro) toda la herida que hiziste, no solo la limpias, y dexas libre de toda la malicia que tenia, pero librasla, como dize *c Avicena* del fluxo de la sangre, y dispones la parte para que no solo engendre buena carne; pero aun para que las otras partes que se perdieron, se regeneren, aunque no tales, quiero dezir el cuero. En este mismo lugar dize *Avicena* (à quien sigue *Guido* en el lugar alegado) que despues de cortado el miembro, se podria cauterizar con azeite hirviendo, porque penetra tanto, que no solamente del todo quita la corrupción, pero detiene la sangre que no saiga: y allende de esto, la carne que despues se cria debaxo de la scara, es muy fuerte, y la cicatriz despues muy dura: pero cõ todo esto, por muy mejor tengo el cauterio actual por las razones dichas: lo qual tambien confirmõ *d Paulo*. Aunque del dicho mismo se faca, que no todos cauterifican con fuego actual, quando dixo: Algunos quando cortan algun miembro estromenado, para quedar mas seguros, y que quitan de raiz la malicia, cauterizan con fuego. De manera, que esta cura de cortar el miembro estromenado, es necessaria para salvar quicã la vida; pero ella se haze con grãdissimo peligro de ella, porque muchas vezes en la misma obra se os viene à morir el enfermo, ò por gran fluxo de sangre, ò por desfayo, que le roman, como dixo *e Cornelio*. Por tanto es menester q pronostiques el negocio, porq si te sucediese vn desastre en la obra, y no lo huvieses primero dicho, quedarias infamado, y por ventura castigado. Y por esto es menester que entiedas, y sepas q aver de cortar vna pierna por sobre la rodilla, y vn brazo por encima del codo, que es muy y peligrosissimo, por las grandes venas, y arterias que por alli van, y nervios, y cuerdas, todo desnudo de carne; y sino fuesse por pura fuerza, q la corrupcion llegasse alli, no te aconsejaria lo hiziesse: en tãto que manda *f Guido*, que quando el estromo viniere à estar cerca de juntura q se haga la seccion por ella, lo qual es bueno de mandar, y muy dificultoso de hazer, principalmente si es en la juntura del codo, que es la mas dificultosa de cortar de las q ay en todo el cuerpo, porque con ser *Vesalio* doctissimo acerca de la seccion, y que mejor lo hazia de quantos en su siglo huvo, le vi el año de 1544. estando el Exercito de la Magestad del Emperador Carlos, sobre San desier, que à vn Capitan Solis, le quiso cortar (porque convenia) el brazo por el codo, y con trabajar buen rato nunca pudo, y huvimosle de cortar quatro dedos mas arriba, y destas cosas, y curas os aveis de apartar, pues ninguna nõ ra podeis ganar con ellas, y aun *g Avicena* os lo amoneita, diciendo: Si los huesos, ò juntas fueren grandes, y tuvieren venas, y arterias, y nervios grãdes, aunque sea grande la corrupcion, ha de huir el Cirujano de ello. Lo mismo dize *Guido*, y trae de autoridad de *Albucasis*, el qual dixo: Si el estromo viniere à los huesos grandes de las piernas, ò de los brazos, no te metas en curarlo, porque el enfermo se ha de morir, por lo qual le aveis de encomendar à Dios, y à los Santos. Cauterizado muy bien el miembro, polvorearle luego con capartosa, y sarcocola para q hazas la escara mas gruesa, y no se caiga hasta q debaxo se crie carne que cubra las eabeças de las venas, y arterias: pondrás luego tus paños de claras de nuevos (y para q del fluxo estès mas seguro) batidas con polvos de sangre de drago, y bolarmenico, y azibar, y vnos pelos de liebre menudamente cortados, arriba en la parte sana, tu defensivo de bolo, y ponerle has ligadura retentiva, y situarás el miembro antes alto q derecho, porque estè mas seguro del fluxo, pero esto se entiede como en esta situacion no tenga dolor, porque si le huviere situarle has de manera que estè sin dõ: à la segunda cura mojarás con agua, y vinagre, ò con vino riano, cozido con rosas los paños, porque al quitarlos no te arranquen la cicara, q todo tu

a Avic. Vbi sup. Cum ergo fuerit, quod fit sicut cranium subtiliter ipsam operare, ita ut cerebrum nõ ebulliat, neque ipsius paniculi corugentur, & in alio esse ab ipso non curis perquirere.

b Gal. 4. de prof. ex pul. sib. in princ.

c Avic. 4. p. c. 17. Non solum provenit securitas ab acuitate maliciae & restringitur sanguinis exitus, & nascuntur super incisori loci caro, & cuius extranea nõ proportionaliter, sed res quæ carni similis existit propter sui durtiem.

d Paul. lib. 4. c. 19. Non nulli vero vbi putridam partem præciderint, qui securus mali radicem euellant, candens ferramentum adigunt.

e Corn. lib. 7. c. 33. Sed id quoque cum periculo summo fit, nam sæpe in ipso opere, vel profusione sanguinis, vel animæ defectione moriuntur.

f Guid. tr. 6. doct. pri. c. 2.

g Avic. 4. p. cap. 17. Si fuerit os tale, quale est os coxae, & fuerit magnũ, & nervis, & arteriis, & venis propinquum, & fuerit eius corruptio multa, debet Medicius ab eo fugere.

cuidado ha de ser conservar esta, hasta que naturaleza la despida, porque quando la echa, si naturaleza está fuerte, y la corrupcion acabada, ya le queda buen recado de carne debaxo, que lo cubra todo, y así en cada cura echarás polvos de azibar, de mirra, de bolarme nico, porque alléde que por su virtud emplástrica ocurren al fluxo de la sangre, preservan de corrupcion los vasos que la tienen, y los nervios, y cuerdas. Después que cae la escara, y queda para la llaga, procederas con mundificativos livianos, y mezclados con encarnativos, y que a Guido dize, que tenia para echar aparte los miembros estioménados, como si fuesse vn pie, ò vn brazo, ò mano, dize que con escarificaciones, y con soliman atajava el estiomeno, y que el miembro estioménado lo embolvía en muchas vèdas, vnas sobre otras hechas de vn cierto spadadrupo, que pone en el lugar alegado, y que le dexava estar así, hasta que el miembro por si se caia, la razon que dà para que se haga esto es, que siempre el enfermo quando le cortamos algun miembro, queda con imaginacion, que pudiera sanar sin cortarfele; quede con la que quedare, que a mi parecer yo nunca haria tal manera de cura.

a *Guid. vbi supra.*

b *Guid. ex Theodorico vbi supra.*

Tambien b Guido de autoridad de Teodorico, dize que es bueno a los que les han de cortar algùn miembro induzirlles sueño, lo qual yo aprovecho, mas en los que estan flacos aprovecha no solo para que no sientan el grã dolor, pero para que la evacuacion de la sangre no sea tan grande, pues está sabido que el sueño retiene. Pone Guido vn remedio para induzir el sueño seguro, y eficazissimo, que se haga vna mistura de opio, y çumo de morella, de veleno, de mã dragora, de yedra de arboles, de cicuta, y de lechugas, y que en esto se empape vna esponja nueva muchas vezes, y dexenla secar al sol, y quando quisieres induzir el sueño al paciente, mete la esponja en agua caliente, y sacala luego, y dala à oler al enfermo, hasta que se duermia, y haràs la obra, y después para despertarle, ponerle à las narizes otra esponja muy bien empapada con vinagre, ò ponerle à las narizes, y en los oidos çumo de ruda, ò de hinojo: y esto me parece, que fino le cortares el miembro que era necessario para despertarle, pero cortandofele, el dolor de la seccion, y de los cauterios te quitaràn este trabajo.

Concluyamos este capitulo, con que te acuerdes, que quando tratamos de la tercera manera de cortar los miembros, y nuestra, q̄ avisamos, que antes q̄ se atasse la ligadura, se tirasse àzia la parte sana el cuero fuertemente, quanto fuesse posible, y mas te avisamos, que quando cauterizes, no tocasses al cuero de la circunferencia. La razon de todo es, porque después que has acabado del todo la obra, y quitas la cinta que ataste, como tiraste el cuero arriba, torna sefele à tirar àzia abaxo todo lo que fuere posible, porque no solamēte todas las cabeças de venas, y arterias que alcãzan à cubrir, estaràn seguras de echar sangre, pero la cicatriz quedará muy menos fea, y vèdrà à cubrir todo el huefso, el qual fino quedasse así, se ha de alterar del ayre, ò de las medicinas, y así de necesidad, ò le has de quitar, ò naturaleza echar. Y para hazer todos estos provechos, y evitar los daños, no solamente has de traer el cuero àzia abaxo, pero buscar algun ingenio para que no se te torne à regaçar, y quando se cortare el miembro por la juntura, se ha de advertir mas en esto, precepto es lo dicho de c Cornelio, quando dixo: Avcis de procurar que el cuero cubra lo mas que pudiere la llaga, y aun el huefso si fuere posible.

c *Cornel. lib. 7. ca. vlt. Supraque inducenda cutis que sub eius modicatione lata esse debet, vt quam maximè vndique os contegat.*

Esta misma practica he yo guardado, y guardo, quando por justicia me cõpelen à que estè presente, quando à algun delincente quierẽ cortar la mano, que lo primero mando à vno que tenga buena fuerça, que suba el cuero de la muñeca àzia el codo quãto fuere posible, y subida hagole atar fortissimamēte te quatro dedos mas arriba de la muñeca, y esto no tanto por miedo que aya gran fluxo, porque como dize d Hypocrates: Estad seguros, que aunque corteis las junturas de los pies, ni de las manos no os vendrà fluxo de sangre, quãto porque baxe después el cuero à cubrir la llaga, y en haziendo el verdugo su obra, dexole correr vna moderada cantidad de sangre, y quitada la atadura, siro del cuero tanto, que cubre toda la herida, y apunto lo muy bien con costura de pellegero. Y hecho esto, hagole meter la muñeca en vna gallina viva, abier-

d *Hip. lib. de hemorroïdibus articulis desectis manum, ac pedum sanguis non fluit.*

abierta de arriba abaxo, porque con esto, y la sutura, y principalmente con cubrir el cuero, venas, y arterias, como dize Galeno, se quita el fluxo de la sangre, y despues pōgole encima sus caraplasmas de claras de huevos, batidas con los polvos arriba dichos, y despues figo la cura ordinaria.

Capitulum xxxviii. Del aneurisma.

5
10 **A**SSI le llaman los Griegos à este tumor, y aun los Latinos, pero los Arabes corrompen el vocablo, y llamante emboricis, y emborisma, y mater sanguinis, y todos estos vocablos dize a Nicolo, que son vocablos sinonimos, q̄ quieren dezir vna misma cosa, y dize tambien que se llama mater sanguinis, y assi le llama b Avicena, porque como la madre mantiene à su hijo quando le dà de mamar, assi se mantiene este tumor de la sangre que sale de la arteria, ò de la vena. Deste tumor diò la definicion c Avicena, y dize: Que la aneurisma es vna apoplema que se haze de sangre, y de espíritu arterial, y que es liviana: d Paulo dà otra definicion, y dize: El aneurisma es vn tumor blando al toque de los dedos hecho de sangre arterial, y de espíritu, tomola de e Galeno, y f dixo: El aneurisma es vna dilatacion, ò relaxacion del arteria, por la qual se enci-
20 la debaxo de la carne la sangre espiritual, la qual resurte, y se detraia, y distribuye en diversas partes, y de la que se haze desta manera dixo g Accio, que se hazia en qualquier parte del cuerpo, pero mas frequentemente en la garganta.

25 Tratamos deste tumor en este lugar, porque como h Nicolo, pues se haze de sangre, justo es que tratèmos aqui del.

Capitulum xxxix. De las causas del aneurisma.

30 **E**Ste tumor se haze por causa interna, y por causa externa, y quando por causa interna, aora sea en el arteria, ò en la vena (que algunas vezes se haze en esta, aunque pocas) siempre se dilata el vaso: y quando por causa externa, siempre ay en el arteria, ò en la vena solucion de continuidad, y assi dixo i Accio: No solamente acaece hazerse aneurisma, quando vn Barbero necio, sangrando à vno le passa con la lançera la vena, y el arteria; pero tambien quando ay
35 heridas en la cabeça, cerca de las arterias, ò en otra parte de todo el cuerpo, donde las hu viere, y tambien se haze colandose la sangre, y los espíritus, por la misma arteria, ò abriendose la misma arteria, ò rompiendose, porque sale poco à poco la sangre, y los espíritus, y se coaduna debaxo del cuero, y se haze el aneurisma. Tambien k Paulo puso la manera como se haze este tumor, y dixo: Todas las vezes que acaeciere aver solucion de continuidad en vn arteria, y la cutis se adglutinare, quedando la arteria abierta, no creciendo carne para atapar el orificio, ni se tapare con la que huviere, se hará aneurisma, tomolo de l Galeno, que dixo: Si alguno queriendo sangrar de la vena, pica el arteria con dificultad puede restañar el fluxo del arteria, y à bien librar (inducida la cicatriz en el cuero) se haze aneurisma.

40 Demanera, que se haze el aneurisma, y se causa por dilatacion del arteria, y por solucion de continuidad della misma, quando por dilatacion dize m Gale-
50 no: Quando la sangre arterial con mala calidad se amontona en alguna parte del arteria, es necessario que alli se haga el afecto: y despues que alli se recoge, ò que, que por las tunicas del arteria resuda, ò que se abre la boca del arteria, y assi va saliendo la sangre espiritual poco à poco, y se recoge en las vacuidades que estàn junto à las arterias, y se haze el aneurisma, y quantas mas vacuidades tienen las arterias à par de sí, tanto ay mas aparejo para hazerse aneu-
55

Q 2

autem eandem conuulnerata quoties exterior cutis cicatricem duxerit, arteria verò sine cicatrice reman-
ferit, nec coalescens, nec carne obstructa. l Gal. lib. de curand. ra. per sangu. misio, cap. 22. Quippe cū si quis
in secunda fortè vena arteriam vulnerant, agristati sanguinis eruptionem compefcant, ac vbi res optime
cadat ad cicatricem, produclè diuisione tamen aneurisma fiat. m Gal. vbi sup. Vbi enim calidus, spirituo-
susque in festus in sanguis in scellis arterijs est opus,

a Nic. ser. 7. tr. 5. sum. 1. c. 24. Nic. vbi sup. & nominatur mater sanguinis, quia sicut mater conseruat filium suum, ita ista disruptio venæ, vel arteriæ conseruat tumorem.

b Auis. 3. 4. tr. 2. c. 16. c Auis. vbi sup. Emborisma est apoplema leue ex sanguine, & ventositate.

d Paul. 6. c. 37. aneurisma tumor. blandus tactus est, digiti: que ex sanguine, & spiritu cōtractus.

e Gal. l. de tum. præter nat. c. 11. Ore autem in arteria facta aneurisma vocatur.

f Gal. l. de dif. me aneurisma, id est dilatio venosi vasculi, relaxatio est, aut dispergo spiritalis materię sub carne per dilatacionem sese diffundentis, distribuentis que.

g Acc. l. 15. c. 10. aneurisma, in qualibet corporis parte fit, sed in gutt cere frequentius.

h Nic. vbi sup. Qui a tumor est de sanguine id eo de eo inter apoplemata sanguinea tractatur.

i Acc. vbi sup. Sed in capite circa arteriam loca & in reliquo corpore, vbi arterie vulnerantur, sicut quando imperiri Medici cubiti venam sciluri simul, & subiaccetem arteriam incidunt, omnino autem aneurisma generatur, vel quod sanguis, & spiritus, ab arteria ex collectu, vel quod arteria aperiantur, vel frangantur, sanguis vero, & spiritus partim excreti sub cute colliguntur. k Paul. vbi sup. sic

a *Auic. Vbi sup. Et multoties accidit ex causa extrinseca, aut ex fistulotomia.*

b *Gal. lib. de tum. prat. nat. cap. 11. Fit autem Vnerata arteria cū ad cicatricē deuenerit quæ ei adiacet cutis, manet Verò arteria Vlcus, ea neque conglutinata, neque ad cicatricem simul perducta, neque a carne obstructa.*

c *Gal. 5. met. c. 4. Nisi enim producta caro prius locum qui circa præcisam arteriam est, impleuerit, sed locus aliqui vacuus super fuerit Vtrumque quod Græci aneurisma dicunt, sequitur.*

d *Auic. Vbi sup. Et quando non de super coartatur locus eius post solutionem cōtinuitatis, & inuenit vacuitatem peruenit res ad emborismum, quod nominatur mater sanguinis.*

e *Albuc. lib. 2. cap. 49. Quando dirumpitur arteria, & consolidatur cutis quæ est super ea, sæpe accidit in ad apostema, idem in vena non pulsabili fit.*

f *Auic. Vbi sup. Et multoties accidit arterijs deintus pulsatio magna, & dirumpantur præterquam dirumpatur cutis & congregatur sub cute emborisma.*

g *Nic. Vbi sup. ex Auic. Intrinsicca ut ab humore corrodeute substantiã arterie, vel vena, præterquam corripit cutem, quam vis possit eam dirumpere.*

h *Nicol. Vbi sup. Natura sollicita est proposse calis humor in arrijs generetur, aut tempore longo persistat.*

i *Gal. 1. de loc. affect. cap. 1. partes in superficie constitutæ vna cum affectum idæa, seu specie facile sensibus deprehenduntur, quæ Verò in nostro corpore latent, exercitatum ratione virum desiderant.*

risma: y de aquí viene, que en los emuntorios se hazen mas comunmente que en otras partes, porque alli ay mayores vacuidades que en otras partes.

Quando se haze por solucion de la misma arteria puede venir por causa externa, y como dize a Avicena: Las mas vezes viene por esta ocasion, ò por vna sangria mal hecha, y por causa interna; quando por causa externa, dixo b Galeno: Quando se haze solucion en el arteria (por fuerça se ha de hazer primero en el cuero) y esta del cuero se cerrate, quedando el orificio en el arteria abierto, que ni se ha adglutinado, ni hecho cicatriz, ni atapado con la carne, por fuerça se ha de hazer el aneurisma. Y c si quando ay herida en alguna arteria, si primero que se haga cicatriz en el cuero, en la vacuidad que huviere, no se engendrare carne que atape el orificio del arteria, hazer se ha aquel tumor que los Griegos llaman aneurisma, y d Avicena dixo: Quando despues de la solucion de la continuidad en el arteria no se procure cerrar el orificio, y hallare alguna vacuidad, por fuerça se ha de hazer emborisma, que por otro nombre se llama madre de la sangre; y e Albucasis dixo: Quando se rompe el arteria, y se consolida la cute que esta encima, por la mayor parte se haze apofisma, y lo mismo acaece si la vena estuviere abierta, y el orificio de la cutis se aglutinare.

Tambien se haze en las arterias solucion de continuidad, por causa interna, y así lo dixo f Avicena: Muchas vezes acaece aver en el arteria muy gran pulsacion, y viene à romperse, quedando el cuero de encima sano, y bueno, y debaxo del se haze el aneurisma, y g Nicolo de autoridad de Avicena dixo: Allegate algunas vezes vna sangre tan mala, y acre, que corroe la sustancia del arteria, sin que corroa al cuero, aunque lo podria hazer, aunque esto mas puede acaecer en las venas, porque mas facilmente se corrópe la sangre en ella, y adquire mala calidad, y agudeza, y tambien como dize h Nicolo, tiene grandissimo cuidado naturaleza, que no se engendre dentro de las arterias tan mal humor, que pueda hazer corrocion, y quando acaece à engendrar se, anda muy sollicita hasta que lo echa fuera.

Capitulo xl. De las señales de la aneurisma.

Dize i Galeno, que las partes superficiales del cuerpo humano, y las enfermedades q en ellas vienen, que con facilidad se conocen, pero las que estarán mas escondidas requieren hombre docto, y muy experimentado. He traído esto, porque este tumor de que vamos tratando, es tan malo de conocer, que bien es menester hombre docto, y exercitado. Acuerdome siendo yo practicante aver vno que tenia vn aneurisma sobre la furcula (causado por dilatacion del arteria) a este negocio se juntaron muchos Cirujanos, y buenos, y pensando que era abcesso, y muy supurado, determinaron de abrirle, y dexaron de executar el negocio hasta que el Licenciado Arias, y el Licenciado Herrera, Cirujano de su Magestad (que erã los mejores de aquel tiempo, sin hazer agravio a nadie) lo vieron, y visto tambien les parecio lo que a los demas, pero desistieron la obra para otro dia, y pensando muy bien aquella noche sobre aquel afecto, à la junta de otro dia vinieron à conocer el aneurisma, que si la abrieran fuera degollar al enfermo.

Vi otro en la corte avrà diez años, natural de Burgos, hombre de fuerte, que tenia otra aneurisma debaxo de la furcula, y tambien hecha por dilatacion del arteria, y con la acrimonia de la sangre que en la arteria se avia coadunado, no solo avia corroido la sustancia del arteria, pero corroia ya la del cuero que estava encima, y juntos todos los Medicos, y Cirujanos de la Corte (entre los quales avia algunos que dezian que se abriese, ignorando el afecto, pensando q era abcesso) se averiguò ser aneurisma, y tratando de poner medicinas q ocurriessen à la corrocion, no fueron bastantes à hazer ningun efecto, porq al segundo dia se acabò de corroer la cutis, y saltò vn tan gran fluxo de sangre arterial, que sin poderle remediar se murió dentro de vn quarto de hora.

De

cap. 1. partes in superficie constitutæ vna cum affectum idæa, seu specie facile sensibus deprehenduntur, quæ Verò in nostro corpore latent, exercitatum ratione virum desiderant.